

# EN LA UNIVERSIDAD

JUSTO PEDRO CASTELLANOS



**UNAPEC**  
UNIVERSIDAD APEC





En la universidad



Justo Pedro Castellanos Khoury

# En la universidad

Santo Domingo  
República Dominicana  
2014

Castellanos Khoury, Justo Pedro  
En la universidad / Justo Pedro Castellanos Khoury. – Santo Domingo :  
Universidad APEC, 2014  
540 p.

ISBN 978-9945-423-28-0

1. Educación superior-República Dominicana 2. Gestión universitaria 3. Cultura-  
República Dominicana  
I. Título

378  
C348u  
CE/UNAPEC



Título de la obra:  
**En la universidad**

Justo Pedro Castellanos Khoury

Primera edición:  
2014

Composición, diagramación y diseño de cubierta:  
Departamento de Comunicación y Mercadeo Institucional

Impresión:  
Editora BUHO

ISBN:  
978-9945-423-28-0

---

*Impreso en República Dominicana*  
*Printed in Dominican Republic*

## **Junta de Directores de la Universidad APEC**

Lic. Roberto Leonel Rodríguez Estrella  
Presidente

Ing. Antonio César Alma Iglesias  
Vicepresidente

Lic. Pilar Haché Novas  
Tesorera

Dra. Cristina Aguiar  
Secretaria

Lic. Álvaro Sousa Sevilla  
Miembro

Dr. Fernando Ferrán  
Miembro

Lic. Peter Croes  
Miembro

Lic. Isabel Morillo  
Miembro

Lic. José De Moya Cuesta  
Miembro

Lic. Franklin Báez Brugal  
Miembro

Lic. Mario Dávalos  
Miembro

Dr. Franklyn Holguín Haché  
Presidente de APEC

Ing. Francisco Hernández  
Pasado Presidente

Dr. Radhamés Mejía  
Rector





“He aquí la importancia histórica que tiene devolverle a la Universidad su tarea central de ‘ilustración’ del hombre, de enseñarle la plena cultura del tiempo, de descubrirle con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tiene que encajarse la vida para ser auténtica.”

**José Ortega y Gasset**

“El deber de la Universidad es con el Hombre, no con ramas del conocimiento. La Universidad debe producir conocimiento y transmitirlo, en el sentido de ayudar a los seres humanos a buscar la felicidad, a vivir la plenitud de su condición humana. El conocimiento es un medio; el objetivo es la felicidad y el bienestar de las personas.”

**José Raymundo Martins Romeo**

“Hoy día, más que nunca antes en la historia de la humanidad, la riqueza o pobreza de las naciones dependen de la calidad de su educación superior.”

**Malcolm Gillis**

“La ética del futuro no es la ética en el futuro. Es una ética del tiempo que rehabilita el futuro, pero también el presente y el pasado. Es una ética para el mañana, pero que debemos empezar a demostrar aquí y ahora.”

**Jerome Bindé**

“Ven / levanta tus ojos / a los cielos rojos / del amanecer  
Hoy / en la tierra entera / una primavera / puede florecer (...)  
No / ya no hay sendas / que puedan volver / atrás, atrás  
La alegría / de un mundo mejor / vendrá, vendrá”

**René del Risco Bermúdez**

“No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales. (...) Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula: la educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. El ancla: nuestras identidades. Saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos hacia dónde vamos.”

**Manuel Castells**

“Ahora, no nos hagamos ilusiones: no es ilusión la utopía, sino el creer que los ideales se realizan sobre la tierra sin esfuerzo y sin sacrificio. Hay que trabajar. Nuestro ideal no será la obra de uno o dos o tres hombres de genio, sino de la cooperación sostenida, llena de fe, de muchos, innumerables hombres modestos; (...) Entre tanto, hay que trabajar, con fe, con esperanza todos los días.

Amigos míos: a trabajar.”

**Pedro Henríquez Ureña**

“Yo, por lo menos, no puedo entender que no se ame a la patria como no puedo entender que no se ame a la madre.”

**Juan Bosch**



Al fundador de la República Dominicana, Juan Pablo Duarte,  
acreditor de nuestras certidumbres y alegrías esenciales,  
en el bicentenario de su nacimiento luminoso e interminable;

a mi padre, Justo Castellanos Díaz,  
quien me encajó en el tuétano la vocación para el buen hacer,  
el amor a la patria y el orgullo por lo nuestro;  
a mi madre, Idalia Khoury,  
quien lo ha acompañado siempre  
en esa inteligente, amorosa y linda tarea;  
y con ellos, a mis hermanas Ana y Jacqueline,  
amigas y compañeras de toda la vida;

a mis hijos, Laura, Pedro, María Victoria y Diego  
-estímulos de mis días, brújulas de mis pasos,  
plumas y plomos para volar sin tropiezos-,  
de quienes espero que me superen en todo,  
especialmente en el compromiso ético,  
en el amor fundamental y único al terruño natal,  
y en el orgullo de ser dominicanos;  
y en ellos a todos los niños y jóvenes de nuestro país;

a mi esposa y compañera, Claudia,  
mitad reencontrada felizmente,  
quien, con paciencia, comprensión y solidaridad  
apoya y acompaña mis pasos;  
y en ella, a toda la familia;

a la comunidad de la Universidad APEC (UNAPEC),  
estirpe de gente buena, honesta, trabajadora, comprometida,  
entre los cuales se encuentran amigas y amigos entrañables.



Dejo aquí, nueva vez, mi agradecimiento,  
sentido, grande, perenne,  
a quienes hicieron posible mis días en UNAPEC  
-no los menciono, ellos saben bien quienes son-,  
tanto a los que tuvieron aquella confianza primera como a los que,  
después, me regalaron un apoyo cálido, generoso, consistente,  
lo mismo en la toma de las decisiones fundamentales  
que en sus ejecuciones, con frecuencia largas, complejas, tediosas;  
que en el gesto sincero, cariñoso, solidario  
en una jornada de trabajo cualquiera.

Dejo aquí, también, mi agradecimiento  
al Rector de UNAPEC, Radhamés Mejía, quien acogió  
con entusiasmo la idea de publicar este libro y de compartir, así,  
la cosecha intelectual de aquellos años míos *en la Universidad*.



## ÍNDICE

Presentación	
Por Radhamés Mejía, Rector de la Universidad APEC (UNAPEC).....	19
A modo de proemio.....	23
Por José Rafael Lantigua	
Páginas acaso convenientes para explicar algunas cosas.....	27
Por Justo Pedro Castellanos	
Primeras palabras: asumiendo un nuevo reto.....	39
¡Vivan mejor y háganlo dignamente!.....	45
Necesidades de mercadeo universitario.....	49
“En procura del hombre integral...”.....	55
El honor de haber sido los mejores.....	59
Hipólito Herrera Billini: nacido para ser juez y de los buenos.....	61
Notas sobre ética, moral y política.....	65
Elena Viyella de Paliza: dominicana, empresaria... dominicana.....	73
<i>Metodología jurídica. Teoría, métodos y técnica: un aporte de Frank D’Oleo.....</i>	<i>77</i>
Andrés L. Mateo, Premio Nacional de Literatura 2004.....	83
La solidaridad más auténtica: compartir lo que nos falta.....	87
Comulgar en el espíritu de Juan Pablo Duarte.....	91
El reto de instalar una cultura de evaluación en nuestras universidades.....	95
<i>La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente:</i>	
esfuerzo teórico y plataforma organizativa.....	101
Importancia del docente en la formación ciudadana.....	107
Opinio Álvarez Betancourt: los limpios méritos de la civildad.....	111
Como muy pocos entre nosotros: Hipólito Herrera Pellerano.....	115
El legado invaluable de mi padre, Justo Castellanos Díaz.....	119
En nuestros días, el éxito depende cada vez más del estudio.....	125
La virtualización en la universidad.....	129
Caribeños, somos una gran diversidad	
de pueblos con muchos vasos comunicantes.....	151
Con Eugenio Raúl Zaffaroni: causa, dignidad, honor.....	155
...Y, sobre todo, no olviden a su país.....	161
Notas sobre el origen del Departamento de Prevención de la Corrupción.....	165
Formando, también, a los guerreros de la justicia.....	175
La educación en la sociedad del conocimiento.....	179
Asumiendo un compromiso superior.....	185
Aquellos días de octubre de 1967.....	191
No ganamos el cielo todavía, pero estamos mucho más lejos del infierno.....	195
La importancia de capacitar a los gestores universitarios.....	203
La gobernabilidad: un tema fundamental, también, en la universidad.....	207
Hoy nos convoca la democracia y el mejor futuro dominicano.....	211
Algunas necesidades de la educación superior dominicana.....	213



El inglés abre las puertas del mundo.....	217
Con Ramón Vásquez Espinosa, talento dominicano que se impone en el extranjero.....	223
Pedro Henríquez Ureña, modelo para el maestro dominicano.....	227
Una oportunidad de sembrar para el éxito y para el fracaso.....	231
La vida es corta, pero no para Mariano Lebrón Saviñón.....	235
Hoy nos reúnen dos sueños.....	239
Urge lograr un acuerdo de nación.....	243
El egresado es lo que somos.....	253
Con Carlos Tunnermann Bernheim: un poco de Darío y otro poco de Sandino.....	257
Carlos Tunnermann Bernheim, ante los desafíos de la universidad en el siglo XXI.....	261
Es posible combatir con éxito la corrupción.....	265
Como anillo al dedo, gracias a Diógenes Céspedes.....	271
La educación superior al servicio de las mipymes.....	275
El docente, correa de transmisión en la dinámica universitaria.....	285
Con Freddy Ginebra y Peter Croes: la dominicanidad más entrañable.....	291
Una universidad en franco proceso de cambio.....	293
Para echar una mirada al pensamiento político dominicano.....	299
Con María Soledad Alvear, en días de fiestas.....	303
Urge que reaccionemos contra el narcotráfico y la drogadicción.....	311
<i>Los valores morales desde la perspectiva de la fe,</i> de Juan Francisco Puello Herrera: una lectura pertinente.....	319
Juan Bosch, referencia fundamental para la nación dominicana.....	323
Los nuevos desafíos de la gestión universitaria.....	331
Aquel pasado vive hoy, vive aquí, vive en cada uno de nosotros.....	343
Con Jorge Iván Vélez Arocho, detrás de Hostos.....	347
Cumpliendo un compromiso esencial con los estudiantes.....	353
Cristina Aguiar, frente a los desafíos del nuevo Código Procesal Penal Dominicano.....	357
Fortaleciendo el compromiso para elegir a los mejores.....	361
El lavado de dinero, tema sensible en nuestros días.....	365
En la hora de celebrar las victorias y continuar la marcha tras nuevas conquistas.....	369
Inaugurando las <i>Cátedras Magistrales en UNAPEC,</i> con Jorge Subero, Luis Molina y Celso Marranzini.....	377
A guisa de presentación a <i>El entierro cubano de Martí,</i> de Juan Bosch.....	385
Sobre <i>Mi opinión,</i> de Wilhelm Brower.....	401
Celebración del éxito institucional, que es también del colectivo dominicano.....	405
Sin más tiempo para perder.....	411
<i>El habla de los historiadores y otros ensayos:</i> la proverbial potencia de Andrés L. Mateo.....	417
El deporte: poderosa herramienta para la educación y la ética.....	423
“¿Esta es la iberoamérica que imaginaron nuestros libertadores..?”.....	429
Con la Constitución, tras una democracia mejor.....	435
“La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás...”.....	443
La revolución en el pensamiento de Juan Bosch.....	447

<i>Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos:</i>	
otro aporte de Diógenes Céspedes.....	461
Ganando la acreditación internacional:	
la tarea realizada con sentido trascendente.....	465
“Siguiendo la integración de las altas cortes...”.....	469
Acercamiento al perfil del mejor juez.....	473
<i>Voces dominicanas en UNAPEC:</i>	
aporte a la conservación de la riqueza nacional.....	483
<i>Treinta años de Coloquios Jurídicos.....</i>	487
Con Ana María Cetto Kramis:	
la importancia de la ciencia para el desarrollo.....	489
Promoviendo la <i>Estrategia Nacional de Desarrollo.....</i>	495
<i>Los días alcionios</i> , de Manuel Núñez, viene bien ahora.....	503
Desde la ADRU: aportar al desarrollo nacional.....	509
Con Mario Vargas Llosa:	
celebración de la libertad y la democracia.....	513
<i>La barca y el gavilán, arengas del alba y la lengua,</i>	
de Tony Raful, y la importancia de las humanidades.....	523
Últimas palabras: informe y despedida.....	531



## PRESENTACIÓN

Durante los años recientes, la Universidad APEC (UNAPEC) ha fortalecido su política editorial contribuyendo, de esa manera, con la difusión de nuevas ideas, especialmente en el ámbito académico y cultural. Una significativa cantidad de buenos libros han sido dados a conocer a la sociedad dominicana, lo que llena de orgullo y satisfacción a nuestra institución. Pocos libros, sin embargo, nos han hecho experimentar el regocijo que sentimos hoy al poner en manos de la nación dominicana *En la universidad*, obra escrita por uno de los más distinguidos miembros de UNAPEC, el licenciado Justo Pedro Castellanos, pasado rector de esta academia de altos estudios.

*En la universidad* es un libro constituido por los ensayos, artículos y discursos que Justo Pedro Castellanos fue redactando en el transcurso de sus años de labor académica y administrativa en UNAPEC. Es una suerte de radiografía de la evolución intelectual y profesional del autor, realizada en un estilo diáfano, en el que se entrecruzan, unidos por finos matices estilísticos, el dato estadístico con la reflexión humanista; la precisión numérica con la frase del mejor aliento poético.

Con fino instinto de escritor, el autor aborda temas de estirpe tan variada como interesante, otorgándole a cada uno de ellos su peculiar estilo. Tres son los ejes centrales del libro: el académico (que incluye las publicaciones de libros), el histórico y el de las reflexiones sobre asuntos de trascendencia política y social, como los artículos en que retrata y critica males que aquejan a la sociedad. Así, podemos leer, en el renglón de textos relacionados con la labor académica, sus “Primeras palabras: asumiendo un nuevo reto”, con las que Justo Pedro Castellanos aceptaba el compromiso de ser Vicerrector Académico de la Universidad APEC (aquel lejano 6 de agosto del año 2002), y a través de esas palabras nos enfrentamos a una constante del pensamiento y la personalidad de Justo Pedro: su amor sin par por la familia, por la academia y por la República Dominicana. Y podemos leer, siguiendo esa misma línea de pensamiento, los ensayos “El reto de instalar una cultura de evaluación en nuestras universidades”, “La virtualización en la universidad” y “Algunas necesidades de la educación superior dominicana” textos éstos en los que el autor ofrece su punto de vista sobre el presente y el porvenir de la educación universitaria de nuestro país.

En cuanto a los temas de carácter histórico, podemos disfrutar, en las páginas de este libro, de ensayos tan brillantes como el titulado “Comulgar en el espíritu de Juan Pablo Duarte”, en el que el autor manifiesta su visión de hombre identificado con la labor histórica del fundador de la nación; o deleitarnos con “No ganamos el cielo todavía, pero estamos mucho más lejos del infierno”, ensayo fundamental de este libro, porque en él Justo Pedro Castellanos expresa, con la honestidad intelectual que le es propia, sus ideas acerca de las diversas corrientes del pensamiento dominicano histórico, especialmente las que representan dos extremos que resultan igualmente nocivos: la corriente del optimismo excesivo y la del pesimismo enfermizo. Critica ambas posiciones ideológicas, y propugna por un optimismo moderado, en el que se destaquen los avances de la nación dominicana sin perder de vista el esfuerzo que juntos debemos realizar para arribar a un futuro de mayores y mejores realizaciones sociales.

En el tercer plano de *En la universidad*, el que alude a temas cívicos y políticos, sobresalen varios ensayos, sobre todo “Notas sobre el origen del Departamento de Prevención de la Corrupción”, “Juan Bosch: referencia fundamental para la nación dominicana” y “El legado invaluable de mi padre, Justo Pedro Castellanos Díaz”. El primero de estos ensayos nos habla, como bien señala el título, del origen de un departamento fundamental en las sociedades democráticas como lo es el de Prevención de la Corrupción, y de la participación de Justo Pedro Castellanos en esa institución; el segundo, constituye un reconocimiento a uno de los intelectuales más ilustres de la República Dominicana, ejemplo de honestidad y condición humana: el profesor Juan Bosch; el tercer ensayo nos habla de la honradez y humildad de quien ha sido siempre modelo a seguir para el autor de este libro: su propio padre, el bondadoso, incorruptible, grandioso Justo Castellanos Díaz. Este es un texto verdaderamente hermoso; al leerlo podemos sentir la admiración, el cariño (casi de niño agradecido) de un hijo hacia su padre. A través de ese ensayo podemos verificar que nuestros hijos ven en nosotros, los padres, los modelos a seguir; y así, si actuamos con honor y responsabilidad, no habrá manera de que el niño que caminaba agarrado de nuestras manos deje de ser, por más desventuras que la vida le depare, el niño que habita en el corazón adulto, educado, bienintencionado, correcto en sus decisiones y comportamientos. UNAPEC agradecerá siempre, pues, a Justo Castellanos Díaz, el sabio padre, habernos entregado a Justo Pedro Castellanos Khoury, el hijo ejemplar.

Como expresé al inicio de estas páginas, para Justo Pedro Castellanos, el autor del libro que hoy presentamos ante la sociedad, toda universidad tiene el compromiso de dar a conocer sus aportes intelectuales y artísticos a través de las publicaciones. Él mismo es, como podemos ver,

ejemplo de esa convicción. Pero el ejemplo, en su caso, no es suficiente, y por ese motivo ha apoyado siempre la producción creativa de sus colegas, de los profesores universitarios y de los miembros distinguidos de la comunidad. Por ese motivo hoy podemos señalar, entre los méritos del libro *En la universidad*, los ensayos de presentación a libros que UNAPEC ha dado a la imprenta, como son, por mencionar sólo algunos, *Los días alcionios*, de Manuel Núñez, *El habla de los historiadores y otros ensayos*, de Andrés L. Mateo, *Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*, de Diógenes Céspedes, y *La barca y el gavilán, arengas del alba y la lengua*, de Tony Rafal.

*En la universidad* concluye con el trabajo titulado “Últimas palabras: informe y despedida”, leído en la Universidad APEC el 31 de enero de 2012 (¡qué lejos ha quedado aquel 6 de agosto de 2002 del primer ensayo de este libro!). Se trata, precisamente, del informe presentado por Justo Pedro Castellanos ante las autoridades universitarias debido a su inminente partida para asumir nuevos compromisos, esta vez en el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. El informe muestra los aportes de las gestiones de Justo Pedro Castellanos al frente de la Universidad APEC y forma parte, por tanto, de nuestra historia reciente.

UNAPEC le agradece, distinguido académico, su entrega y dedicación a favor de la sociedad; le agradece, muy especialmente, que retorne a sus recintos para entregarnos este nuevo libro, *En la universidad*, que habrá de ser leído como su estilo exige: con regocijo, pasión, ansias de seguir construyendo un mundo mejor.

¡Felicidades!

Radhamés Mejía  
Rector, Universidad APEC (UNAPEC)  
Santo Domingo, 2013



## A MODO DE PROEMIO

José Rafael Lantigua

Justo Pedro Castellanos Khoury ha estado profundamente vinculado a los valores éticos, como principio y norma de conducta en su ejercicio profesional y como ente político que, al fin y al cabo, todos lo somos desde distintos espacios y horizontes.

Se trata de un vínculo que tiene su raíz en herencias familiares, que es el ámbito primario donde se incuban las mejores, y tal vez también, las peores enseñanzas. El cultivo de la virtud nace en ese engranaje vital que es la familia. Desde uno cualquiera de sus ángulos o desde todos, se inyecta el antídoto contra las bastardías que frenan la riqueza de los valores en el ser humano. Como también todo lo contrario.

Convidar a las virtudes, las muchas virtudes, pero entre todas a la que exalta los valores éticos y las integra a la vida natural, es tarea que se torna casi siempre difícil. Sobre todo, entre las aguas turbulentas de los contravalores que se levantan cada día en el ejercicio profesional o político, en el barullo mediático o en los simples escarceos que la cotidianidad empuja.

En esa tarea ha estado Justo Pedro Castellanos desde hace rato. Los ejemplos sobran. Y el canal de virtudes que acrisola su ejercicio humano se yergue erecto y firme, como cosa sabida y demostrada en todos los que se han acercado alguna vez a su recia humanidad de valores.

Esas virtudes y esos valores surcan el espacio de las letras universitarias que se reúnen en el presente volumen que este distinguido abogado, juez del Tribunal Constitucional y ex rector de la Universidad APEC presenta a la consideración pública, no solo para dejar testimonio de su paso por la dirección de la entidad académica que se honrara con tenerlo a la cabeza de su ejercicio docente y administrativo durante varios años, sino como ejemplo de otro de sus dones más apreciados y reconocidos: la conceptualización, desde un plano donde los valores son precisamente las coordenadas fundamentales de sus ideas.

Este libro es un compendio de saberes, de inquietudes intelectivas, de ejercicio académico, de valoración y respeto por el trabajo de los demás,



de los bríos morales que acrisolan su paso por la vida y de valoración de las humanidades como eje de trayectorias fecundas. La reunión de textos, como en este caso fundamentalmente de discursos pronunciados durante su labor como rector en UNAPEC, tiene siempre un valor esencial, a nuestro modesto parecer: permite al lector conocer el ámbito personal de las ideas, ambular por su territorio intelectual y detenerse en momentos especiales de ese *ámbito* y de ese territorio para determinar la justa estatura del autor.

Justo Pedro Castellanos se pasea, digámoslo de alguna manera, con estos textos que pronunciara en distintos escenarios de su labor rectora, por caminos diferentes, algunos distantes entre sí, pero todos enmarcados en el cuadro de valores que ya hemos señalado, y desde donde parten y se concentran las ideas, los saberes y los haberes, propios y ajenos, que aquí se exponen. Lo mismo la búsqueda del hombre integral, como el testimonio del ejemplo paterno; el sentido de solidaridad como la importancia del docente en la formación ciudadana; el rol de los gestores universitarios como la gobernabilidad, explicada como un tema no solo político o gubernamental sino también en el plano mismo del centro de estudios superiores.

No es dable a este prologuista recontar las ideas que son mostradas en este amplio volumen, denso en su tráfigo temático. Solo deseo detenerme en algunos puntos que, dentro de todo el conjunto, me han producido especial atención, y es el de la valoración con apreciados conceptos de distintas figuras públicas. Mencionemos como ejemplos al doctor Hipólito Herrera Billini, exaltado en su obra como juez en los tribunales de la República; Elena Viyella, empresaria; Andrés L. Mateo, al momento de recibir el Premio Nacional de Literatura; a los méritos civilistas de Opinio Alvarez Betancourt; al legado de su inolvidable padre, Justo Castellanos Díaz; al talento criollo de Ramón Vásquez Espinosa; a la modélica figura de Pedro Henríquez Ureña; a dos dominicanos singulares y queridos, Freddy Ginebra y Peter Croes; al ciudadano nicaragüense Carlos Tunnermann Bernheim (*"un poco de Darío y otro poco de Sandino"*) al recibir el doctorado honoris causa de UNAPEC; a los valores morales desde la perspectiva de la fe en Juan Francisco Puello Herrera; a una referencia fundamental en su vida, y en la vida de la nación dominicana, Juan Bosch; la exaltación de un dominicano que fue extranjero alguna vez, Wilhelm Brower; la dilatada vida de contribución intelectual y docente de Mariano Lebrón Saviñón; los aportes lingüísticos y literarios del notable escritor y académico Diógenes Céspedes; el comentario certero sobre la obra de otra relevante figura del ensayo dominicano de nuestros tiempos, Manuel Núñez, y la labor poética de Tony Rafal, vibrante aeda de la generación abrileña, entre otros.

Los recorridos sobre los caminos de estas personalidades nos ofrecen una idea amplia de cómo valora Justo Pedro Castellanos la obra de vida de creadores, ensayistas, empresarios, ciudadanos notables por sus labores académicas o de servicio social. Si a esta cantera, añadimos las valoraciones de la universidad misma como centro para formar profesionales pero igualmente hombres y mujeres que sirvan al país al que se deben desde niveles de eficiencia y de rectitud ética, los desafíos múltiples que el desarrollo dominicano plantea, los acercamientos al estudio de disciplinas variadas a las cuales busca siempre el autor elementos que sean valederos para el ejemplo cívico, sea desde el estudio de la historia o la literatura, o del ejercicio del deporte, la práctica política o el perfil de un buen juez, tenemos que advertir al lector que se encuentra frente a un trascendente cuadro de ideas que configura una visión del pensar desde la labor como rector de un centro académico, que resulta por estas mismas razones y desde este prisma un auténtico ejemplo para la sociedad dominicana.

Desde la universidad y para el país todo –docentes, educandos, profesionales, empresarios, comunicadores, políticos, literatos- habla y escribe Justo Pedro Castellanos Khoury, con la segura voluntad de sembrar las virtudes éticas que la Nación reclama y que la Patria parece estar demandando. En sus palabras finales, cuando se retirara como Rector de UNAPEC para pasar, en poco tiempo, a ser integrante como juez del importante Tribunal Constitucional, el autor señaló con emotivo acento que en su biografía “UNAPEC ocupará un lugar central, especial, inigualable, insustituible”, y agregó: “Ahora que es la hora de la despedida, hago como hacen los buenos amigos cuando se despiden: dejan las puertas abiertas. Para todo, para lo que es obvio, para que siempre haya regreso, para que nunca haya partida”.

Con los discursos que ahora se reúnen en este libro, es más que patente que Justo Pedro Castellanos Khoury nunca se habrá ido del todo de UNAPEC. Y es más que obvio que él se muestra en estas palabras universitarias como un hombre de puertas abiertas: al bien, a la verdad, a la justicia, a los valores morales, al servicio cívico, desde la autenticidad de un ciudadano-ejemplo para el país dominicano.

Santo Domingo,  
25 de noviembre de 2013



## **PÁGINAS ACASO CONVENIENTES PARA EXPLICAR ALGUNAS COSAS**

En la vida, a veces conviene explicar algunas cosas; acaso tan sólo para asegurarnos de que se entiendan lo mejor posible, suficiente y claramente, con el sentido y el alcance que les hemos querido dar.

Eso es más así cuando se trata de un libro. Todavía más, si es uno como éste.

En la vida suele ocurrir eso: que tal vez no es necesario, pero sí conveniente explicar algunas cosas.

### **De cómo algunas experiencias han impactado especialmente mi vida**

Como a todos nos pasa, algunas experiencias han tenido un especial impacto en mi vida: entre otras, mi participación en el *Departamento de Prevención de la Corrupción*, entidad que, por su particular conformación, fue pionera en el ámbito estatal para enfrentar el problema de la corrupción pública; y mi intervención en la Universidad APEC (UNAPEC), donde, contrariando los planes de desarrollo de mi oficina profesional, terminé haciendo una vida cada vez más intensa y ocupando, en el transcurso de diez años, el Decanato de Derecho, la Vicerrectoría Académica y, finalmente, la Rectoría.

De la primera he dicho, en un trabajo que incluyo en este libro, que “ha sido una de las experiencias profesionales y humanas más gratificantes y enriquecedoras que tuve hasta hoy”<sup>1</sup>. Aparte un definitorio empujón de crecimiento y madurez en términos jurídicos, políticos, profesionales y humanos, me aportó una positiva proyección pública -conocimiento y reconocimiento- a nivel nacional, que acrecentó la fortuna del buen nombre que me había legado mi padre, Justo Castellanos Díaz, sobre la que me empujaba para crecer, especialmente en aquellos primeros años.

De la segunda he dicho, en un trabajo que también incluyo en este libro, que “ocupará un lugar central, especial, inigualable, insustituible”<sup>2</sup> en mi vida. Mi paso por la universidad multiplicó el capital –en el sentido de madurez política, profesional y humana- con que había llegado. Me enriqueció con la experiencia de gestionar la complejidad mayor de una

---

1 Me refiero a *Notas sobre el origen del Departamento de Prevención de la Corrupción*.

2 Me refiero a *Últimas palabras: informe y despedida*.

institución universitaria –más, de una como ésta- y, asimismo, con la consolidación de mi imagen pública.

Por cierto, que estas dos experiencias no fueron previstas ni buscadas ni, mucho menos, planificadas por mí.

En efecto, cuando llegué a la Procuraduría General de la República, de las manos amigas de Abel Rodríguez del Orbe y César Pina Toribio, a ejercer como Procurador General Adjunto de la República, jamás pensé que tendría un rol protagonista en el diseño, la gestación, la dirección y el desarrollo de una nueva entidad, mucho menos de su perfil, promotora de la ética pública, tan afín y caro a mis más íntimas y profundas convicciones y ambiciones.

Respecto de la raigambre de esto último, valga recordar que tan sólo dos meses antes, el 28 de julio de 1996, Día del Padre, la edición dominical de *El Nacional*, periódico con el que colaboraba habitualmente, trajo a página completa mi artículo *El legado de mi padre*, el cual hablaba, justamente, de estas cosas. Dedicado “con mucho cariño a los hombres y mujeres del Partido de la Liberación Dominicana, nuevos administradores del Estado dominicano”, en el mismo yo definía el legado de mi padre, a partir de su gestión como Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, en los términos siguientes: “Como toda vida, la suya deja un legado, (...); su enseñanza vivida, su demostración contundente, palpable, a la que todos podemos tocar con los dedos de nuestras manos, de que los hombres, los dominicanos, (...) podemos ser verdaderamente honestos, que no como dicen que lo son aquellos que llegaron en motoconchos a algunas de nuestras instituciones gubernamentales y hoy son dueños de yipetas, casas, yates, fincas y quién sabe cuántos bienes más (...)”<sup>3</sup>.

Algo similar ocurrió con UNAPEC. Mi regreso a ésta<sup>4</sup>, absolutamente inesperado y sorpresivo, se debió a Franklyn Holguín Haché, que entonces transitaba el tramo final de sus días como Rector, y que, sin conocernos personalmente, me mandó a llamar a mi humilde oficina de abogados para ofrecerme la vacante dirección de la Escuela de Derecho, oferta que yo, gustoso, acepté, sin imaginar que un año después ocuparía la Vicerrectoría Académica y, más adelante, la Rectoría.

Recuerdo todo esto para resaltar que, parecidas y todo –en las formas en que llegaron a mi vida y en la intensidad de sus impactos en ella-, al término de la primera experiencia no hice lo que hago ahora, pero esto lo diré al final de estas páginas.

---

3 *Ibíd.*

4 Hablo de mi regreso a UNAPEC, pues había estado antes, de 1990 a 1992, al frente de la Escuela de Derecho, cuando la Universidad era dirigida por Nicolás Pichardo.

## **De cómo planifiqué la publicación de este libro**

Nadie –nadie, digo- lo supo hasta ahora, hasta esta línea; pero este es un libro cuya publicación decidí en el 2002.

Desde que se me encargó la Vicerrectoría Académica, consciente de que, por la naturaleza de esas funciones, tendría una participación más intensa en diversos escenarios, columbré este día y me preparé para él, para hacerlo realidad, si bien en aquel momento, como ya he contado, no preví -no podía hacerlo- que mis años en la Universidad incluirían unos cuantos al frente de ella como su principal ejecutivo y líder, condición esta última que incrementaría y redimensionaría esas participaciones.

Así, convencido de que todo ser humano, en particular todo profesional, tiene la responsabilidad primera de cumplir sus compromisos de la mejor manera, de dar siempre lo mejor de sí y dejar cada vez el pellejo en la liza; esa actitud era especialmente pertinente, no sólo para corresponder a la confianza depositada en mis manos sino también para realizar la referida decisión editorial.

Por todo eso, me impuse escribir cada trabajo –discurso, ponencia, ensayo, artículo-, especialmente los más relevantes, y hacerlo tan bien como si fuera el último, aquel por el que quisiera ser recordado; tan bien como para que algún día, en un futuro cuya fecha no podía adivinar entonces, mereciera rescatarse y publicarse; tarea en la que, por cierto, conté con la sabia orientación de funcionarios y amigos como Mario Suárez, Andrés L. Mateo, Diógenes Céspedes, Manuel Núñez, Dalma Cruz, Frank D' Oleo, Juan Miguel Pérez, Andrés Hernández y Reynaldo Paulino Chevalier, a todos los cuales dejo en estas páginas mi sentido y eterno agradecimiento.

Por supuesto que aquella tarea, así impuesta, implicó una complejidad superior, una exigencia mayúscula -que supuse al inicio, pero cuyas dimensiones reales sólo conocí cuando las viví-, pues tendría que satisfacerla al tiempo de cumplir con mis responsabilidades de ejecutivo universitario, con todo lo que eso implicaba en términos de compromisos de la más variada naturaleza. Tendría que marchar junto a la Universidad y, al ritmo agitado de su marcha, hacer lo que yo quería: cumplir este propósito personal, como pudiera, cuando pudiera.

De tal manera, si bien me propuse elaborar estos trabajos lo mejor posible, la verdad es que no siempre lo conseguí. Y es que, sin ánimo de justificación y aparte mis limitaciones intelectuales y literarias, esos trabajos siempre fueron escritos en condiciones apremiantes y urgentes, lo que, sin duda, mermó su profundidad y calidad.

## **Del contenido de este libro**

Ahora que escribo estas páginas acaso convenientes para explicar algunas cosas, tengo ante mí ochentiséis trabajos que contienen gran parte de mi producción intelectual durante los años que estuve en la

Universidad, específicamente entre septiembre de 2002, cuando asumí la Vicerrectoría Académica, y enero de 2012, cuando dejé la Rectoría a raíz de mi escogencia como juez del Tribunal Constitucional, donde ahora paso mis días.

Expuestos en el marco de una gran diversidad de actividades, la mayoría organizadas por la Universidad, hay, sin embargo, unos pocos que conciernen al ámbito personal pero que, por corresponder a este período, he decidido incluirlos también; me refiero a: *El legado invaluable de mi padre, Justo Castellanos Díaz*; *Juan Bosch, referencia fundamental para la nación dominicana*; *A guisa de presentación a El entierro cubano de José Martí, de Juan Bosch*; y *La revolución en el pensamiento de Juan Bosch*.

En la universidad inicia y termina con dos discursos, los que pronunciara en los actos de mi presentación como Vicerrector Académico y de mi despedida como Rector, respectivamente.

Contiene, además, el discurso que pronunciara al asumir la Rectoría de la Universidad APEC (UNAPEC); once discursos de orden en graduaciones ordinarias y extraordinarias, en el Distrito Nacional y en Santiago de los Caballeros; dos extractos de las tesinas que presenté al cabo de sendos programas con el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU), en Puebla, México, y con la Universidad de Alcalá, España, respectivamente; trece semblanzas leídas en actos de reconocimiento que organizara la Universidad, cinco en mi calidad de Vicerrector Académico y ocho como Rector; y, asimismo, catorce presentaciones de libros, doce de publicaciones institucionales, una de un libro de Frank D'Oleo y otra de la segunda reedición ampliada de mi *Antología del pensamiento de Juan Bosch*, puesta en circulación en la Universidad a propósito de las celebraciones del centenario del natalicio del insigne dominicano.

De igual manera, otros discursos en eventos particularmente significativos, no sólo en términos académicos sino también políticos, entre los cuales destaco los *Encuentros con los candidatos presidenciales 2008. Propuestas por la educación superior y la competitividad en la República Dominicana*, con la participación de prácticamente todos los candidatos en aquellas elecciones; y las jornadas *Mis propuestas desde el Congreso 2010*, con la participación de varios candidatos a la Senaduría y a diputaciones por el Distrito Nacional en las elecciones congruales y municipales de ese año.

Asimismo, los discursos que dijera en otras ocasiones memorables –diría, incluso, entrañables–, a saber: el festejo del cuadragésimo quinto aniversario de la fundación de la Universidad; la celebración del bicentenario de las independencias latinoamericanas; la conmemoración del quincuagésimo aniversario del ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo; el recibimiento de la acreditación internacional de la carrera de Ingeniería Electrónica; la puesta en circulación de *Voces dominicanas en UNAPEC*; y la juramentación como Presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU).

En relación con los trabajos contenidos en este libro, conviene precisar que:

(i) Su extensión varía conforme a la naturaleza del evento para el cual fueron elaborados y, así, por ejemplo, *La virtualización en la universidad*, *Los nuevos desafíos en la gestión universitaria* y *La revolución en el pensamiento de Juan Bosch* son más extensos que la mayoría;

(ii) La producción de los mismos varía según la dinámica universitaria y la naturaleza de las responsabilidades institucionales del momento, de tal forma que se puede apreciar, por una parte, que hay períodos con mayor cantidad que otros, incluso algunos en que hay una ausencia total de trabajos<sup>5</sup>, y, por otra parte, que en los seis años que corren entre septiembre de 2002 y mayo de 2007 se cuentan dieciocho, mientras que en los cuatro años siguientes, entre mayo de 2007 y enero de 2012<sup>6</sup>, un período de tiempo menor que el anterior, se cuentan sesentiocho.

Tal es, pues, el contenido de este libro.

## De lo que se dice en este libro

Otra cosa es lo que en él se dice.

Siempre, desde el momento en que se me designó en la Vicerrectoría Académica, fui consciente de que se me había colocado en una posición de influencia frente a un público amplio, especial pero no solamente el de la Universidad -profesores, empleados, egresados y relacionados- y, muy especialmente, aquel más moldeable, con mayor peso en el futuro y acaso por todo eso más importante, el de los jóvenes estudiantes. Asumí, pues, esa oportunidad como extraordinaria e irrepetible y decidí darle el mejor uso posible: decir cada vez algo útil, interesante y bien fundado y, sobre todo, en todo caso, unir mi voz al coro de los que impulsan el propósito supremo de construir el mejor futuro dominicano.

Ahora, cuando he tenido ante mí este material, confirmo que tiene una esencia que lo cruza, lo une, lo define, que, por demás, brota a cada rato, en cada párrafo, en cada línea y que, por cierto, se funda en tres pilastras íntimamente vinculadas.

Una, mi convencimiento de que en los últimos cincuenta años los dominicanos hemos hecho un tránsito positivo en términos materiales e institucionales -no sólo en relación con nuestro propio devenir sino también con los de otros países hermanos-, lo que abona la confianza en

---

<sup>5</sup> Es lo que ocurre en el último tramo de mis funciones como Vicerrector Académico, entre el 13 de octubre de 2005, cuando leí el discurso *Como muy pocos entre nosotros: Hipólito Herrera Pellerano* y el 14 de mayo de 2007, ya como Rector en Funciones, ocasión en que leí el discurso *En nuestros días, el éxito depende cada vez más del estudio*, silencio que sólo es interrumpido por el discurso que pronunciara el 25 de noviembre de 2005 en un acto no institucional, el de rotulación de la calle A, en el sector Las Praderas, con el nombre de mi padre.

<sup>6</sup> En septiembre de 2002 fui designado Vicerrector Académico y en mayo de 2007, Rector en Funciones; en octubre de 2007 fui escogido Rector y en enero de 2012 dejé la Rectoría.



las posibilidades nacionales y en el mejor futuro que ciertamente podemos construir, que, sin embargo, no obvia el reconocimiento de que si hemos avanzado, hemos podido avanzar mucho más, y de que tenemos una gran cantidad de problemas y deudas de todo tipo que debemos superar y solventar.

Otra es mi convicción de que, en efecto, confiados y todo, sólo podemos avanzar si somos capaces de criticarnos -con rigor y objetividad-, si somos aptos para reconocer la necesidad -incluso la urgencia- de continuar moviéndonos -incluso, de acelerar la marcha-, de continuar luchando -incluso, con más destreza y fuerza-. Pero esta criticidad, así de fundamental, es otra cosa, sustancialmente diferente al fatalismo y catastrofismo que promueven algunos como el signo de estos días dominicanos.

Una tercera pilastra es mi certeza de que sólo podemos avanzar, lo mismo en la mejora de nuestras fortalezas que en la superación de nuestras debilidades, si reconocemos que hay un futuro posible en el horizonte nacional. Porque si, como plantean algunos, el futuro dominicano es el apocalipsis, la nada, entonces no hay necesidad de movilizarnos, de luchar, de confiar, de tener fe; incluso pierde todo sentido la propia vida universitaria, siempre orientada a mejorar el futuro. A continuación, me detendré unos párrafos respecto de esto último.

Ese discurso lastimero, fatalista, catastrofista, apocalíptico, pesimista, desconfiado, que incluso llega al desprecio y a la burla de lo dominicano, tiene, a mi juicio, dos facetas que se pueden distinguir: una patológica y otra, igualmente nociva, que conceptúo como hipócrita.

La primera es remanente de épocas pasadas, una enfermedad social que nos arrojó e hizo mucho daño hace algunas décadas y que tuvo su origen y razón de ser en la inopia económica, social, política y cultural que caracterizó la vida nacional entonces; una pobreza medular que afectó también el ánimo nacional, el que, ya en el marco de un círculo vicioso, contribuyó notablemente a mantenernos sumidos en aquella lamentable situación.

Pocos dominicanos dedicaron más energía al estudio de ese padecimiento que Antonio -Toñito- Zaglul. Fue él quien nos diagnosticó un “pesimismo frustrante y crónico”<sup>7</sup> que tenía por consecuencia que el dominicano hablara mal del dominicano<sup>8</sup>, que el dominicano no creyera en el dominicano<sup>9</sup>, que los dominicanos tuviéramos una “pobre estimación de nosotros mismos”<sup>10</sup> y que, asimismo, arraigara profundamente en nosotros el criterio “de infravalorarnos”<sup>11</sup>, de que “no servimos para

---

7 Zaglul, Antonio. *Obras selectas*, tomo I, BANRESERVAS, Santo Domingo, 2011, p. 213.

8 Op. cit., p. 183.

9 *Ibíd.*

10 *Ibíd.*

11 Op. cit., p. 213.

nada”<sup>12</sup>. Es lo que, en días más cercanos, Fernando Ferrán ha llamado la “[m]inus valoración cultural de lo propio, ante lo que proviene de ‘los países’.”<sup>13</sup>

El doctor Zaglul criticó acremente esa actitud, en términos como los siguientes: “Con este criterio de nuestras cosas, jamás saldremos de nuestro subdesarrollo. Si comenzamos a juzgar por debajo de la realidad a nuestra naturaleza y, lo que es peor, a nosotros mismos, terminaremos como el cangrejo: caminando hacia atrás”<sup>14</sup>. Y así, el destacado y multifacético médico reclamaba: “Marchemos, pues, hacia un dominicanismo integral, siempre adelante y de cara al sol”<sup>15</sup>.

Más todavía, coherente con lo anterior, el Padre de la psiquiatría dominicana proclamaba: “Yo (...) tengo profunda admiración por mi pueblo, por sus gentes y por sus cosas. (...)”

“Admiro a los dominicanos, vivos y muertos, famosos y anónimos que hacen grande a nuestra patria.

“Ese criterio de restarnos capacidad debe erradicarse de la mente de los dominicanos. Así como hay otros países que por un nacionalismo exagerado consideran lo suyo siempre como lo mejor, el criterio nuestro de ser siempre lo peor debe desaparecer.

“Ni muy por encima, ni muy por debajo. Tan dañino es lo uno como lo otro. Apreciemos lo nuestro en su justo valor”<sup>16</sup>.

Con la mejora del estado de cosas dominicano, la psiquis nacional prácticamente ha sanado de esa enfermedad, si bien todavía se manifiesta en algunos, especies de dinosaurios a los que de tarde en tarde se ve deambulando con paso torpe y rumbo incierto en un país sustancialmente superior a aquel en el que, hace décadas, ese padecimiento tuvo su origen. Aparte esa residual persistencia patológica, en nuestros días se escucha otra faceta de ese discurso agorero, el que, contrario al anterior, no es auténtico ni, mucho menos, ingenuo. Es, tanto peor, mezquino, incapaz -ética y políticamente- de reconocer que, con todos sus problemas -con todos, sin obviar alguno-, la sociedad dominicana se ha movido para bien y está en condiciones de seguir haciéndolo para mejor. En términos generales -que, por tanto, no niegan la posibilidad de que haya quienes sean sinceros en esta visión de las cosas-, el discurso fatalista que algunos sectores nacionales levantan en estos días, en realidad oculta intereses políticos, incluso partidistas, de distintos signos.

En efecto, la idea de que el país ha devenido cada vez peor y de que se encamina hacia una fúrnica histórica -cuando no es que ya se perdió

---

12 *Ibíd.*

13 Ferrán, Fernando. *Cuatro tesis sobre el devenir histórico del pueblo dominicano*; Conferencia dictada en la Academia de la Historia, Santo Domingo, 14 de abril de 2010.

14 *Op. cit.*, p. 186.

15 *Ibíd.*

16 *Ibíd.*

en ella-, es usada para justificar, entre otras cosas: primero, los fiascos políticos de esos sectores, los que, desde esa óptica, son una expresión de la ruina del país, nunca de su incapacidad para formular propuestas razonables, viables, atractivas para las mayorías nacionales; y, segundo, para argumentar su existencia actual y futura como eventuales reparadores de la supuesta hecatombe. Es decir, se reduce y desacredita el horizonte nacional y colectivo para satisfacer intereses sectoriales y particulares.

Como se aprecia, ninguna de las dos facetas señaladas -la patológica ni la hipócrita- expresan con objetividad la realidad nacional. Y si una, la primera, me parece entendible -incluso pasable, en vista de la realidad que la prohijó-, la otra, la segunda, de ninguna manera me lo parece.

En fin que, frente a la desesperanza -me refiero ahora a la genuina, la que, a partir de los muchos problemas que ciertamente acogotan a la vida nacional, pueda afectar el ánimo de buenos dominicanos-, he creído útil y pertinente, como ha planteado Federico Henríquez Grateaux, pulsar la "cuerda (...) muy poco pulsada en la vida dominicana"<sup>17</sup> de "[e]spantar el pesimismo -social, político, económico-"; o bien, como ha dicho Fernando Ferrán, asumir el reto de promover el restablecimiento de "la confianza y esperanza en el destino nacional"<sup>18</sup>.

Y así, pues, de todo esto, que me parecía de la más alta significación e importancia, habla este libro.

Tal es su esencia; a partir de la cual, entonces, habla de otras muchas cosas; especialmente, de valores esenciales para una mejor ciudadanía -local y global, cual corresponde en estos días-, como la ética, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y la participación respecto de todo lo que sea de interés humano y nacional, así como el amor a la patria; y habla, también, de la universidad en la que creo, ésta que, intensamente comprometida con la satisfacción de los más altos estándares de calidad, es accesible para una gran cantidad de dominicanos y dominicanas y que, además, profundamente comprometida con su entorno global y nacional, impulsa la formación de los mejores técnicos, profesionales y especialistas y, al mismo tiempo, de los mejores ciudadanos.

Lo que dice un libro es, por supuesto, aquello en lo que su autor cree; contiene las ideas que nutren las creencias de su autor.

El de este libro, sin embargo, es el caso singular de uno cuyo contenido concierne, en gran medida, a ideas que no son el resultado de una elucubración teórica subjetiva sino de una realizada a propósito y en el marco de actividades concretas ejecutadas en UNAPEC, a menudo, más aún, diseñadas bajo el influjo y la dirección de quien realiza dicho ejercicio intelectual, de quien escribe esas ideas, de manera que este libro

---

17 Henríquez Grateaux, Federico. *La política doméstica*; HOY, Santo Domingo, 15 de septiembre de 2013.

18 Ferrán, Fernando. Op. cit.

dice también, aún sin proponérselo, mucho de lo que su autor hizo en dicha institución.

Por eso, *En la Universidad* es, en gran medida, ideas y hechos confundiendo, entrelazándose, superponiéndose y es, pues, muy al margen de la voluntad de su autor, él *en la Universidad*.

Y si no es nada más, como en efecto; tampoco es nada menos.

## De algunos detalles que conviene explicar

Como he dicho, aquí están la mayoría de los trabajos producidos en esa etapa de mi vida. No están todos; algunos, sencillamente porque no pudieron ser recuperados -porque fueron improvisados o porque se perdieron en el fárrago de aquellos días-; y otros -los menos-, porque, aun conservados, por razones diversas decidí no incluirlos.

Sólo unos pocos de ellos tuvieron títulos desde su origen<sup>19</sup>; la gran mayoría, por el contrario, carecía de éstos, ausencia que he suplido para fines de esta publicación, tratando en todo caso de hacerlo de forma novedosa y atractiva al lector. Muchos de los títulos son expresiones que uso en el texto y saltan desde sus líneas.

Cada trabajo tiene una nota al pie en la que se precisan la ocasión, la fecha y el lugar en que fue expuesto.

El criterio utilizado para la organización de los trabajos ha sido el cronológico, iniciando por los más antiguos. En este sentido, conviene precisar que:

(i) En los casos de las presentaciones de libros y opúsculos, la fecha que he usado no ha sido aquella en la que terminé de escribirlas y ni siquiera la de su edición, sino la de su puesta en circulación, ocasión en la que fueron dichas públicamente.

(ii) En algunos pocos casos, por la idéntica naturaleza de las ocasiones, repetí algún discurso, si bien con los ajustes necesarios para la nueva ocasión. En estos casos, se han identificado las oportunidades en que el mismo fue dicho y, para los fines de su ubicación cronológica, se ha usado la fecha en que fue pronunciado por primera vez. Asimismo, teniendo como base el texto utilizado en el primer momento, se han señalado los cambios realizados en el mismo para la posterior exposición. De esta manera, se evita repetir íntegramente el mismo discurso, apreciándose los cambios en cada caso.

---

<sup>19</sup> Me refiero a: *Necesidades de mercadeo universitario*; *Notas sobre ética, moral, y política*; *La virtualización en la universidad*; *Notas sobre el origen del Departamento de Prevención de la Corrupción*; *La educación superior al servicio de las mypymes*; *Los nuevos desafíos de la gestión universitaria*; *A guisa de presentación a El entierro cubano de Martí, de Juan Bosch*; y *La revolución en el pensamiento de Juan Bosch*.

## De cómo ahora hago lo que antes no hice, y de su significado

Para terminar, vuelvo al inicio; y, a propósito de los últimos esclarecimientos que haré en estas páginas, aprovecharé para saldar la deuda que asumí hace algunas planas y revelaré qué es lo que ahora hago que antes no hice.

Cuando, por decisión propia, terminé la primera de las experiencias<sup>20</sup> señaladas, a pocos días recibí en mi casa una llamada telefónica. Desde Buenos Aires, Argentina, al otro lado de la línea me hablaba Luis Moreno Ocampo<sup>21</sup>, no sólo para expresarme su comprensión, solidaridad y apoyo –no quiero decir su acuerdo con la decisión tomada, pues creo que nunca lo expresó– ante la difícil situación en la que yo me había colocado, sino también para estimularme a sacar las lecciones correspondientes y, más aun, para hacerme una particular exhortación que nunca he olvidado: “Publica un libro sobre esa experiencia –me dijo-, no dejes de hacerlo”.

A pesar de los esfuerzos realizados, la chatura de la vida cotidiana no me ha permitido satisfacer aquella inteligente y sana recomendación, si bien nunca he abandonado tal propósito.

Recuerdo todo esto ahora para resaltar que, parecidas y todo –en las formas en que llegaron a mi vida y en la intensidad de sus impactos en ella-, al término de la primera experiencia no hice lo que hago ahora: recoger la esencia de sus días en un libro.

En esta ocasión, en que, también por decisión propia, he concluido la segunda de las dos experiencias citadas, no me pasará lo mismo.

En efecto, desde enero de 2012, cuando se produjo mi salida de la Universidad, he luchado contra la cotidianidad y su mejor guerrero –el tiempo, ese enemigo implacable-, y ya es claro que, aunque más tarde de lo deseado, esta vez he logrado vencer.

Significado esencial de este libro es, pues, esta victoria, la que, como cabe a quienes la conquistan, me llena de satisfacción, orgullo, felicidad.

Este es un libro-cosecha que, como tal, permite disfrutar de lo cultivado y, al mismo tiempo, deja el terreno libre y además abonado, para

---

20 Mi renuncia del Departamento de Prevención de la Corrupción fue efectiva al 30 de agosto de 1999.

21 Abogado, teórico y escritor argentino, ganó relevancia nacional e internacional con su actuación como Fiscal en los juicios a los militares de la dictadura argentina, primero de este tipo desde los juicios de Núremberg. Autor de varios libros, profesor visitante en las universidades de Stanford y Harvard, trabajó extensa e intensamente como consultor, especialmente en materia de lucha contra la corrupción. En 1997, cuando se creó el Departamento de Prevención de la Corrupción, encabezó el equipo de consultores de *Transparencia Internacional para América Latina y el Caribe* que, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), nos acompañó en aquellas jornadas y, en tal condición, visitó varias veces el país. Desde junio de 2003 hasta junio de 2012, fue el Fiscal en la Corte Penal Internacional.

otras siembras y cosechas posteriores en la heredad vital. He aquí otro importante significado suyo.

Así, pues, con todo, quedo humildemente dispuesto frente a quienes, a partir de ahora, serán sus dueños y lo valorarán y quedo, asimismo, esperanzado en que ellos encontrarán en estas páginas alguna bondad, alguna utilidad, incluso algún disfrute, que compruebe, entonces, que el esfuerzo realizado ha sido suficiente, bueno y fecundo.

Santo Domingo,  
Noviembre de 2013.



## PRIMERAS PALABRAS: ASUMIENDO UN NUEVO RETO \*

Vivo convencido, con José Martí, de que “[h]acer es la mejor manera de decir”<sup>22</sup>, de que, con frecuencia, los hechos dicen más y mejor que las palabras; de que es preferible, por eso, decir con hechos, más que con palabras. Y, sin embargo, creo que es innegable el valor e importancia que estas tienen, particularmente en ocasiones como estas en que es ineludible decir algunas, lo que haré brevemente en los próximos minutos.

Signado por la globalización, en el marco de la cual se han profundizado antiguas desigualdades y se han generado otras muchas y más profundas, en el mundo que nos ha tocado vivir somos testigos de dramas como el que significa que el 83% de los ingresos de toda la humanidad se encuentre en las manos de un 20% de la población, mientras el 60% de la población sobrevive con menos del 6% del ingreso de toda la humanidad; o bien, para decirlo con datos de 1994 aportados por la revista Forbes, que 358 personas tengan en sus manos 762 billones de dólares, equivalentes a los ingresos del 45% de toda la población mundial, es decir de unos dos mil seiscientos millones de personas.

En su *Diccionario del siglo XXI*, Jacques Attali detalla que “[h]oy en día, 1,300 millones de seres humanos viven con menos de un dólar diario (...); 2,800 millones de personas disponen de menos de 2 dólares diarios. En Estados Unidos, una de cada cuatro personas vive por debajo del umbral de la pobreza. En total, 840 millones de adultos y 160 millones de niños están mal alimentados; 1,200 millones de personas carecen de agua potable; 13 millones de seres humanos mueren de hambre o de desnutrición cada año; las dos terceras partes de los seres humanos carecen de la más mínima protección social. El número de personas que vive con menos de un dólar diario ha aumentado en cien millones entre 1987 y 1993. (...) 3000 millones de personas vivirán en la pobreza en el 2050 de continuar las tendencias prevalecientes”<sup>23</sup>.

Según datos de la UNESCO, en 1999 se calculaban en ochocientos ochenta millones los analfabetos de más de quince años de edad.

---

\* Discurso en el acto de presentación como Vicerrector Académico de la Universidad APEC (UNAPEC), 6 de agosto de 2002, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

22 Martí, José. “Propósitos”, *Revista Venezolana*, Caracas, 1 de julio de 1881, en *Obras completas*, t. 7, p.197, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

23 Citado por López Segrera, Francisco, *Globalización y educación superior en América latina y el Caribe*, Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, marzo de 2001, p. 256.



Un informe del *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) del año 1998 señala que finalizando la década de los noventa, la pobreza se había extendido a más de ciento cincuenta millones de latinoamericanos.

Tales desigualdades se expresan en el ámbito educativo y así vemos cómo, por ejemplo, en 1990 “el 85.6% de los gastos educativos mundiales se concentró en los países desarrollados y 14.6 en los menos desarrollados”<sup>24</sup>, mientras el porcentaje dedicado a la investigación “fue todavía más concentrado con 96% versus 4% respectivamente”<sup>25</sup>; y apreciamos, asimismo, cómo en los países que conforman la OCDE<sup>26</sup> “en 1996 el porcentaje de población entre 35 y 44 años de edad que asistió a un nivel educativo superior a la educación secundaria, fue del 65% en los hombres y del 60% en las mujeres”<sup>27</sup>, mientras en América Latina y el Caribe, esos porcentajes fueron de 26% y 33%, respectivamente<sup>28</sup>.

Datos en torno a la jornada escolar real evidencian que en América Latina esta suele ser entre 100 -120 días, mientras en China es de 251 días, en Japón es de 253, en Alemania es de 210 y en Estados Unidos es de 180. En América Latina “de cada 100 niños que provienen del 40% más pobre, menos de la mitad permanecen en el sistema en el quinto año de escolaridad, y tan sólo 10 persisten hasta el noveno año”<sup>29</sup>, mientras “de cada 100 niños del 20% más alto, 90 terminan el quinto año, y más de la mitad llegan a completar el noveno año”<sup>30</sup>.

Multipolar económicamente y unipolar en términos políticos y militares, en el mundo de nuestros días las decisiones económicas, políticas y militares las toman grupos cada vez más pequeños de personas, al margen de los intereses de otras muchas que no participan de tales decisiones.

---

24 Citado por López Segrera, Francisco. Op. cit., p. 117.

25 *Ibíd.*

26 OCDE son las siglas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Se trata de una organización intergubernamental que agrupa a treinticuatro países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos, los cuales representan el 80% del PIB mundial: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Chile, República de Corea, Dinamarca, República Eslovaca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Países Bajos, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía, Estonia e Israel.

27 Machado, Ana Luiza, “*La educación en América latina y el Caribe: Visión prospectiva al año 2020*”. En: Tunnermann B., Carlos y López Segrera, Francisco, *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2000, p. 58.

28 *Ibíd.*

29 Filmus, Daniel, “*Educación y desigualdad en América latina y el Caribe de los '90: ¿Una nueva década perdida?*”. En: Tunnermann B., Carlos y López Segrera, Francisco, *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Ediciones IESALC-UNESCO, Caracas, 2000, p. 34.

30 *Ibíd.*

Lejos de haber superado el peligro de las guerras, este mundo nuestro se ha encontrado con la nueva realidad de su proliferación, lo mismo a nivel internacional que al interior de las naciones; y ha visto cómo el crimen internacional, el narcotráfico, la prostitución y la corrupción pública se han potenciado a tales niveles que, según el Informe de Interpol de mayo de 1994, el tráfico de drogas genera cuatrocientos billones de dólares anuales, equivalentes al ocho por ciento del comercio mundial, de los cuales cien billones son lavados en los bancos transnacionales, y según la *Declaración de Nápoles* de noviembre de ese mismo año, patrocinada por las Naciones Unidas, la droga, el tráfico de armas y la prostitución generan setecientos cincuenta billones de dólares cada año.

Degradado ambientalmente y afectado por un crecimiento poblacional que atenta contra su propia integridad física, nuestro mundo es también afectado por epidemias como las del cólera, el dengue y la ébola y pandemias como la del SIDA.

Producto de las nuevas tecnologías de información y comunicación somos la aldea global de que nos habla Marshall McLuhan, pero al mismo tiempo somos testigos de lo que algunos tipifican como desigualdad digital y otros como brecha digital, cuyas dimensiones se pueden apreciar en datos como los que aporta Isidro Fernández-Aballi, Consejero Regional para América Latina y el Caribe de la División de Informática e Información de la UNESCO, según los cuales “el 15% de la población mundial tiene el 71% de las líneas telefónicas, más del 60% de los habitantes del mundo nunca han hablado por teléfono, sólo el 14% de la población mundial tiene acceso a Internet”<sup>31</sup>, y sólo el 26% usa el teléfono; o en otros datos, según los cuales en 1998 “más del 26% de la población de EE.UU. tenían acceso a Internet, mientras que esta cifra sólo era el 0.8% en América Latina y el 0.4% en Asia meridional”<sup>32</sup>; y, asimismo, sólo cincuenta y cinco países gastan el 99% de los recursos mundiales destinados a tecnologías de información.

Este mundo nuestro, del cual apporto sólo algunos datos y características, nos cuestiona éticamente. Sin importar el ámbito en que desarrollemos nuestras actividades, esa realidad cuestiona nuestro papel como individuos en nuestras sociedades, particularmente como directivos universitarios, y cuestiona, asimismo, el papel de nuestras instituciones, especialmente de las educativas.

En palabras de Daniel Filmus, Director de FLACSO- Argentina, va una pregunta fundamental: “¿Para qué educar si el aporte de los sistemas educativos al cumplimiento de las promesas de mayor productividad y equidad no ha sido el esperado?”<sup>33</sup>.

31 López Segrera, Francisco, *Globalización y educación superior en América latina y el Caribe*, op. cit., p.145.

32 Ibíd.

33 Filmus, Daniel, op. cit., p. 43.

Tal es la cuestión.

¿Para qué educar si hemos fracasado?, preguntaba Filmus provocadoramente.

Y la verdad es que, superando el pesimismo, justamente en el fracaso se encuentra la respuesta.

Es fundamental y urgente educar para superar el fracaso, para no seguir fracasando.

Cuestionados por la realidad, las respuestas para entenderla y, más aun, superarla, se encuentran en ella misma. Reconociéndola en toda su profundidad y complejidad, en ella encontramos la razón y sentido de nuestras acciones y nuestra existencia, especialmente la importancia estratégica que tiene la educación para el mejor futuro de nuestras sociedades.

Como se afirma en el *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, presidida por Jacques Delors: de la educación “depende en gran medida el progreso de la humanidad”<sup>34</sup>. Y: “(...) la educación constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar el futuro”<sup>35</sup>.

O bien, como se establece en el preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción: “Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados”<sup>36</sup>.

Y bien: si alguna institución puede dar testimonio de la potencia de tales posibilidades humanas, ella es, justamente, ésta en cuyos salones nos reunimos hoy: la Universidad APEC (UNAPEC).

Porque desde la profundidad y negrura de la crisis nacional e internacional en el marco de la cual fue fundada, vio con absoluta claridad y certeza la pertinencia de crear una institución de educación superior que desde el ámbito privado supliera con calidad los recursos humanos que necesitaba nuestra sociedad para desarrollarse, y eso ha hecho desde entonces con éxito resonante, contribuyendo, además, a la promoción social y humana de numerosos dominicanos.

Mi papel, entonces, ahora que asumo la Vicerrectoría Académica de esta institución, no puede ser -y no será- otro que continuar el camino trillado.

En tiempos y escenarios sustancialmente diferentes a los de dicho origen, y como parte de una nueva generación comprometida con el mejor

---

34 Citado por López Segrera, Francisco. *Globalización y educación superior en América latina y el Caribe*, p. 87.

35 *Ibíd.*

36 *Ibíd.*

futuro de este país, asumo el reto de mantener y profundizar la coherencia que ha caracterizado a UNAPEC en sus cuarenta años y contribuir a satisfacer las necesidades más sentidas de la sociedad dominicana de principios de este siglo.

Dando continuidad a sus planes, subrayaré el interés en temas como el mejoramiento de la calidad de la docencia, de la formación de nuestros docentes, de la calidad de nuestros egresados, del servicio a nuestros estudiantes y profesores; así como el desarrollo de la universidad virtual y a distancia; el fortalecimiento de los vínculos con el entorno nacional e internacional; la ampliación de la oferta de programas de posgrado pertinentes; la acreditación nacional e internacional; el uso intensivo de los recursos tecnológicos; la profundización del esfuerzo en el área de las investigaciones y publicaciones y del quehacer cultural y deportivo; y el impulso a los proyectos especiales como los de español y de matemáticas.

Termino ya, no sin antes proclamar el orgullo de pertenecer a una institución que ha llenado, con particular brillantez, un espacio importante de la historia nacional reciente; y de estar al frente de un grupo de hombres y mujeres, funcionarios y docentes, de la más alta calidad profesional y humana.

Asumo la Vicerrectoría Académica de esta institución, convencido de que esta es una magnífica oportunidad -otra- que la vida me brinda para servir a mi país y al mundo que me ha tocado vivir, y con humildad presto para ello mis inteligencia, creatividad, dedicación y lealtad.

Desde ya, he agradecido, agradezco y agradeceré siempre a los miembros del Comité Directivo de la universidad, por brindarme esta oportunidad y por la confianza que han depositado en mí.

Por ellos; por ustedes; por mis padres que, con amor, sacrificio y dedicación han hecho todo lo mejor que puede haber en mí; por mi familia y mis amigos; por mis hijos, Laura y Pedro, que siempre me acompañan, a quienes amo entrañablemente y aspiro a transmitirles la incommensurable riqueza humana y ética legada por mis progenitores; y por todos los hombres y mujeres de buena voluntad que han dedicado sus vidas a enriquecer el sistema educativo nacional, asumo este reto y esta responsabilidad y lo hago convencido de que, con el apoyo de todos, seguramente haré realidad los deseos de UNAPEC, y con ellos los míos, de seguir aportando al desarrollo de una República Dominicana más justa y equitativa, más democrática y moderna, integrada por seres humanos capaces de ser cada vez más ciudadanos del mundo, tolerantes, cultos, emprendedores, flexibles para adaptarse a los cambios, íntegros, cultores de la paz y de la integración, actores decididos en la construcción del mejor futuro colectivo.



## ¡VIVAN MEJOR Y HÁGANLO DIGNAMENTE! \*

Después de este acto, yo no tendré otra oportunidad para hablarles.

Nos veremos el próximo 27 de septiembre en el acto de graduación, un evento solemne, trascendente y emotivo, en el que no seré yo quien les dirija la palabra.

De manera que no desaprovecharé esta oportunidad para compartir con ustedes algunas ideas que me parecen importantes.

Libres, satisfechos, tranquilos, felices, alistando sus ajueres para las merecidas celebraciones, preparándose para transitar el nuevo camino profesional y humano que se abre ante sus ojos, ajenos al crimen, a los vicios y a la pobreza que caracterizan las vidas de muchos seres humanos, ustedes están llenos de vida y con el horizonte abierto para todo, incluido, por supuesto, el disfrute del acervo humano en todas sus vertientes y de todas las expresiones de esta modernidad que nos sorprende cada día.

Afortunados, por todo eso, ustedes son hoy más ricos que aquellos días en que comenzaron sus estudios universitarios. Hoy cargan una fortuna que podría ser permanente, no pasajera, que podrían disfrutar siempre e, incluso, acrecentar.

De ustedes depende.

Pueden echar a perder lo ganado, empobrecerse y reducir sus vidas; y pueden, por el contrario, aprovechar esa riqueza y multiplicarla.

De ustedes depende, reitero.

Yo sólo quiero que sean conscientes de estas posibilidades; que sean conscientes, especialmente, de esa fortuna a la que me he referido y que, a partir de esa conciencia, puedan amasarla, administrarla, potenciarla, explotarla buenamente, aprovecharla.

Todo eso implica, por supuesto, dedicación y sacrificio, pero eso –supongo– no es sorpresa.

En la vida, ustedes ya lo saben bien, todo lo bueno cuesta sacrificio, mucho sacrificio, a veces tanto que hasta llega a doler físicamente.

Pero, seguramente también lo saben, nada satisface más que lo ganado con ese sacrificio, con ese dolor.

Les exhorto a que se enriquezcan profesional, humana, espiritual e, incluso, materialmente.

---

\* Palabras centrales en el acto de clausura del Curso Monográfico de Evaluación Final, 12 de septiembre de 2002, *Auditorio del Colegio La Salle*, Santo Domingo.

Contrario a lo que piensan algunos, nadie debe aspirar a la pobreza, a la mediocridad, a la vida gris, si bien todos debemos aspirar a vivir en un mundo más equitativo.

Si para algunos de nuestros congéneres la riqueza material ha implicado la degradación de su humanidad y su espiritualidad hasta convertirse en seres ajenos al interés colectivo, indolentes y egoístas; también es cierta la existencia de muchos hombres y mujeres que han logrado bonanza material y lo han hecho imbuidos de los mejores y más nobles valores humanos y son ejemplos de trabajo, abnegación, sacrificio, generosidad, solidaridad, honradez, compromiso.

Les exhorto a que vivan mejor en el futuro y a que lo hagan dignamente.

Nada satisface más que el cariño, el aprecio, el reconocimiento, la confianza de sus congéneres.

Además, nada reporta más beneficios, no sólo morales sino incluso materiales, nada abre más puertas, aún en este medio nuestro, que el desarrollo de una vida digna y honrada.

La honestidad paga y paga bien.

Vivan mejor en el futuro y háganlo con honestidad, ganándose el aprecio, la admiración y el reconocimiento de los demás, convirtiéndose en ejemplos para sus familias, sus hermanos, sus amigos, sus hijos.

Vivan mejor y háganlo con sus propias fuerzas, con sus propios méritos, superando su propia estatura, empujándose sobre su propio tamaño, nunca sobre las cabezas de otros.

Vivan mejor y háganlo con un sentido colectivo de la vida, siendo generosos y solidarios.

Sean felices de esa manera y háganlo con todos, que es la mejor, si no la única, manera de ser auténticamente felices, de tener una felicidad rica, una felicidad mayor, una felicidad perdurable.

Vivan mejor, sean felices y nunca olviden a su país. Ámenlo siempre. Cuídenlo siempre. Defiéndanlo siempre.

Nunca olviden a nuestros padres fundadores y a todos aquellos hombres y mujeres que se han sacrificado para hacer mejor nuestro país, para legarnos este presente superior a aquel pasado. Veneren su ejemplo y su legado, recuérdennos siempre, hónrennos y emúlenos.

Nunca olviden que, con todos nuestros problemas, tenemos un gran país, mejor que muchos otros, y que ustedes pueden contribuir a hacerlo mejor aún, para beneficio de todos.

Comprométanse con el mejor destino del mundo que les ha tocado vivir, particularmente del dominicano, que es la mejor, si no la única manera, de comprometerse con ustedes mismos, con sus propios destinos.

Vivan su mundo y háganlo intensa y críticamente.

Vivan mejor y sean felices, pero no se vayan lejos. Vuelvan, que nosotros estaremos aquí siempre, esperándolos, con nuevas y cada

vez más novedosas y modernas ofertas que los ayudarán a ser más competitivos y a acrecentar de esa manera las fortunas que hoy se llevan digna y merecidamente.

¡Felicitaciones a todos!





## NECESIDADES DE MERCADEO UNIVERSITARIO \*

### 1. La matrícula de grado y posgrado: problemas, riesgos

En los últimos cinco años, el comportamiento de los estudiantes de nuevo ingreso ha sido tímido, casi precario, en todo caso insuficiente, para solventar las necesidades actuales de la Universidad y, más aún, sus planes de desarrollo.

Se ha identificado, en efecto, una situación de estancamiento en el comportamiento de nuevos ingresantes en el nivel de grado, si bien en el nivel de posgrado se aprecia una variación positiva, la que, por cierto, no es casual sino el resultado, en gran medida, de una política orientada al efecto.

El comportamiento de la matrícula estudiantil ha tenido -y tendrá siempre- un impacto económico fundamental, no sólo para el sostenimiento cotidiano de la Universidad sino también para el desarrollo de sus múltiples planes y proyectos; especialmente en una entidad privada, que se sostiene, básicamente, de los ingresos generados por tal concepto.

Al margen de cualquier razón de carácter externo que haya podido influir negativamente, una muy importante ha sido la ausencia de un trabajo sistemático en el mercadeo de la Universidad.

La Institución, en efecto, aun contando entre sus fortalezas con una de las Escuelas de mercadeo más reconocidas del país, no trabaja la definición de nichos de nuevos estudiantes ni su posicionamiento; no diseña ni desarrolla estrategias ni programas para mercadearse.

En la actualidad la gestión de mercadeo se realiza de manera dispersa, a través de diferentes departamentos; a saber:

- Admisiones, que desarrolla la promoción de las ofertas de grado en las instituciones de educación secundaria;
- Eventos Institucionales, que coordina la colocación publicitaria de las ofertas académicas, así como la cobertura mediática a las actividades de la Universidad;
- Los decanatos, que realizan eventos académicos con fines promocionales particulares y asumen las negociaciones con medios para la adecuada exposición de los mismos;

---

\* Extracto de la tesina titulada *Mercadeo universitario: propuesta de una estructura especializada*, presentada en el marco de la Pasantía del *Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU)*, 25 de octubre de 2002, Puebla, México.

- La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, que, en coordinación con los decanatos correspondientes, mercadea las ofertas internacionales;

y

- El Decanato de Artes y Comunicación, que es responsable de diseñar todo el material gráfico requerido para la promoción de los diversos programas, conforme los lineamientos de la imagen institucional aprobada.

Como se aprecia, no existe una actividad mercadológica realizada con criterio profesional y con un sentido estratégico y sistemático que coadyuve a la correcta promoción de la Universidad y a la superación de las debilidades señaladas.

## 2. El mercadeo: una actividad propia, también, de las instituciones educativas

La actividad mercadológica –el mercadeo o marketing- se asocia a la venta de bienes y servicios.

En el mundo de los negocios y los servicios, la actividad mercadológica es común, diríase que consustancial al mismo. Sin embargo, aunque el mercadeo ha tenido un desarrollo importante, sobre todo en la segunda mitad del siglo pasado, hasta hace poco tiempo no se conocía de su aplicación al ámbito particular de las instituciones académicas.

Términos como *mercadeo educativo* y *mercadeo universitario* se han utilizado desde hace pocos años para referirse a la actividad mercadológica aplicada al ámbito educativo. No sorprende, pues, aunque no deja de llamar la atención, que las universidades dominicanas, como muchas otras instituciones de educación superior, aquí y en otros países, carezcan de planes que orienten su gestión mercadológica. En la mayoría de los casos simplemente no tienen planes; y, en aquellos pocos casos en que existen, no son los más adecuados.

Alrededor del mundo, en diversos escenarios académicos, universitarios o no, se discute al respecto, lo mismo en torno a la necesidad que en torno a la pertinencia de que las instituciones educativas, particularmente las de educación superior, promocionen y vendan sus ofertas académicas. Se ha cuestionado, incluso, la legitimidad de tal actividad mercadológica; si es legítimo, conforme a su particular naturaleza, que una institución como la universidad venda sus productos académicos, de la misma manera que una fábrica de embutidos vende los suyos.

No obstante, la necesidad y la pertinencia de mercadear las ofertas educativas han quedado claramente establecidas. Se ha terminado por reconocer que el mercadeo daría mayor sentido y coherencia y, consecuentemente, mayor impacto al esfuerzo de las universidades por desarrollarse, definiendo nuevos nichos sobre los cuales actuar con posibilidades de éxito, incrementando su participación en el mercado.

Se ha reconocido, en efecto, que, a través del mercadeo, las instituciones educativas pueden solventar necesidades de sostenibilidad y desarrollo.

Así, se ha aceptado que el mercadeo es no solo necesario y legítimo sino, más aun, fundamental en la gestión universitaria; tanto, que en los últimos años, particularmente en la década del noventa, el mercadeo universitario ha adquirido una relevancia creciente y ganado un importante desarrollo, no sólo en la práctica sino también en el plano teórico, en el que han proliferado las publicaciones especializadas y se han resuelto algunas importantes cuestiones conceptuales.

Una de estas ha sido la definición de las organizaciones de servicios como aquellas que ofrecen a otras personas una actividad o beneficio que, como tal, es esencialmente intangible. Kotler, en este sentido, considera servicio a todo aquello que “no puede verse, saborearse, sentirse, oírse y olerse antes de ser comprado”. Como se aprecia, tal definición aplica a los servicios que brindan las instituciones educativas, particularmente las universidades.

Lo anterior coadyuvó a resolver el conflicto que hemos abordado en estas líneas. Así, considerada la actividad de las instituciones educativas como una actividad de servicios, se ha aceptado la aplicación de los elementos propios de la actividad mercadológica en el área de los servicios. Además, el mercadeo, manejado estratégicamente y con sentido ético es un proceso por el cual se le da valor a la Institución y al servicio, no sólo para la captación de nuevos estudiantes, sino para el impulso de una vinculación perdurable a través del tiempo con sus egresados y el desarrollo de una imagen congruente con el accionar institucional.

En este sentido, se ha considerado que las necesidades de mercadeo en las instituciones educativas pueden ser determinadas mediante las técnicas utilizadas en las empresas de servicios, las que a menudo utilizan el esquema siguiente:

- Necesidades/ Problemas en el marketing
- Investigación y auditoría de marketing
- Planificación de marketing
- Marketing mix
- Estrategias y tácticas de marketing.

Finalmente, otra cuestión que ha sido resuelta es el conflicto en torno a si el estudiante es sola y estrictamente eso o si, por el contrario, es también un cliente, un consumidor, un usuario que debe ser tratado como tal, sin que ello reduzca su dignidad como estudiante. Hoy, en efecto, se ha generalizado la idea de que el estudiante es, también, un cliente, que, por cierto, percibe dimensiones distintas de calidad y evalúa de manera distinta la docencia y los servicios administrativos.

### 3. Necesidad de una estructura especializada

Aunque, como se ha explicado, la Institución realiza actividades de mercadeo universitario, las mismas no responden a una estructura que opere de manera sistemática y con sentido estratégico. Se impone, pues, la necesidad de una estructura especializada que, con espíritu innovador, defina e implemente estrategias de mercadeo universitario y evalúe, de forma sistemática, los resultados de su aplicación.

Por otra parte, puesto que las necesidades de mercadeo son afines a las de comunicación y publicidad, todas ellas podrían ser satisfechas de manera conjunta.

Proponemos, pues, la creación de un Departamento de Comunicación y Mercadeo<sup>37</sup>, con miras a optimizar los esfuerzos dispersos en diferentes áreas de la Universidad e integrarlos en una estrategia general definida al respecto.

Dicho departamento estaría ubicado al más alto nivel de la organización, dirigido por un profesional del mercadeo, de la publicidad o de la comunicación, que reportaría a su más alta autoridad, el Rector, y que realizaría sus trabajos en coordinación con todas las unidades de la Institución. Tendría a su cargo las actividades de comunicación, publicidad, organización de eventos, promoción y ventas de la Universidad.

Entre sus atribuciones principales estarían el desarrollo de estrategias de comunicación y mercadeo que (i) conduzcan al logro de una identidad corporativa fundada en el plan estratégico de la Institución; (ii) generen un impacto mayor en sus clientes prospectos, el estudiantado secundario, y promuevan un acercamiento más innovador, atractivo y perdurable; (iii) establezcan una influencia que trascienda el espectro educativo y alcance el ámbito de los programas de educación, entrenamiento y capacitación de las empresas; y (iv) den seguimiento a los estudiantes actuales, ofertándoles nuevas y atractivas oportunidades de estudio y capacitación, mediante programas de Educación Continuada y de posgrado.

Asimismo, tendría entre sus atribuciones la sistematización, el acopio, la consolidación y el procesamiento de informaciones de las actividades institucionales; y, con todo, coadyuvar al posicionamiento de la Institución, conforme a su misión, como la primera opción entre las universidades nacionales en el área de negocios.

Esa estructura especializada, accionando en el ámbito estratégico y en el operativo, contribuiría notablemente no sólo a satisfacer las necesidades ya señaladas sino también al posicionamiento y a la proyección

---

<sup>37</sup> En 2007, cuando asumimos la Rectoría, este planteamiento se hizo realidad. Se redimensionó la actividad de comunicación y se incorporó la actividad de mercadeo, todo en una nueva estructura de *Comunicación y Mercadeo Institucional*; a partir de ese período se mejoraron los resultados en ambas áreas.

de la Universidad hacia el futuro, al fortalecimiento de su competitividad en el corto plazo y, en términos más específicos, a la sostenibilidad y al aumento de su matrícula.

La misma estaría compuesta por dos unidades, dirigida cada una por un profesional en esa área respectiva:

a. Una de Comunicación, Publicidad y Eventos, la cual tendría como objetivo fundamental el de potenciar la presencia y la proyección de la Universidad a través de los medios de comunicación y contribuir al fortalecimiento de su imagen. En este sentido, tendría la responsabilidad de articular e implementar las campañas publicitarias institucionales; así como la de coordinar un adecuado nivel de *publicity*, o publicidad no pagada, para sus actividades, con miras a un óptimo nivel de exposición que, consecuentemente, favorezca la imagen institucional.

Tendría, asimismo, los objetivos fundamentales de mantener y profundizar los vínculos con sus diferentes públicos, particularmente los medios de comunicación, su comunidad estudiantil activa y sus egresados; así como organizar los eventos institucionales. Y

b. Una de Promoción y Ventas, la cual tendría la responsabilidad fundamental de promover y vender la Universidad, particularmente sus programas académicos, siempre con los estándares de calidad definidos para una adecuada proyección de la imagen institucional.

En UNAPEC hay consenso en torno a los asuntos planteados en los párrafos precedentes, si bien conviene abonar el desarrollo de una visión más clara en el sentido de que tales medidas constituyen, más que un gasto, una inversión que tendría un impacto sustancial, estratégico, en su devenir.

Y conviene, por supuesto, una decisión coherente con esa visión.

Como se aprecia, es poco y mucho, al mismo tiempo, lo que hace falta.



## “EN PROCURA DEL HOMBRE INTEGRAL...” \*

Me complace y honra decir unas palabras en ocasión del lanzamiento del Taller Literario de nuestra Universidad, con el que, además, honramos a don Mariano Lebrón Saviñón, un dominicano ilustre que nos ha llenado de orgullo y alegría a todos, particularmente a los miembros de la familia universitaria, con su cotidiana y proverbial afabilidad, sentido del humor, inteligencia y erudición.

Esta idea, que en algún momento creímos original, es, sin embargo –lo hemos sabido después-, un antiguo anhelo que había intentado concretarse ya en un par de ocasiones de la mano del propio don Mariano y de algunos de nuestros directores y profesores.

Lo que hacemos hoy es, pues, retomar aquellos esfuerzos anteriores, dándole en esta ocasión un carácter oficial que asegura su permanencia y trascendencia institucional, pues las actividades del Taller Literario han quedado formalmente incorporadas a la oferta cultural y artística de nuestra Universidad.

Algunos se preguntarán qué hace una institución universitaria promoviendo la creación y desarrollo de un Taller Literario y al hacerlo se estarán involucrando, acaso sin saberlo, en una vieja discusión.

A propósito de esto, vale la pena regresar al texto memorable *Misión de la universidad* del maestro español don José Ortega y Gasset y compartir algunas de sus ideas más relevantes.

“La vida –nos dice el filósofo hispano- es un caos, una selva salvaje, una confusión. El hombre se pierde en ella. Pero su mente reacciona ante esa sensación de naufragio y perdimiento: trabaja por encontrar en la selva ‘vías’, ‘caminos’; es decir: ideas claras y firmes sobre el Universo, convicciones positivas sobre lo que son las cosas y el mundo. El conjunto, el sistema de ellas, es la cultura en el sentido verdadero de la palabra; todo lo contrario, pues, que ornamento. Cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento”<sup>38</sup>.

---

\* Palabras centrales en el lanzamiento del *Taller Literario Mariano Lebrón Saviñón*, 5 de febrero de 2003, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo. En procura del hombre integral... es una frase del himno de la Universidad APEC (UNAPEC), escrito por Baltasar González Camilo

38 Ortega y Gasset, J. (1930). *Misión de la universidad*. Copia digital del texto original disponible en el Centro de Documentación Universitaria, Cedus.cl, de la Universidad de Los Lagos, Chile: <http://www.cedus.cl/files/mision-de-la-universidad.pdf>, p. 4.



Y a ello agregaba: “No podemos vivir, humanamente, sin ideas. De ellas depende lo que hagamos, y vivir no es sino hacer esto o lo otro. Así el viejísimo libro de la India: ‘Nuestros actos siguen a nuestros pensamientos como la rueda del carro sigue a la pezuña del buey’. En tal sentido –que por sí mismo no tiene nada de intelectualista- somos nuestras ideas”<sup>39</sup>.

Más adelante, refiriéndose específicamente a las relaciones entre la cultura y la ciencia, nos dice: “Hay que acabar para siempre con cualquiera vagarosa imagen de la ilustración y la cultura donde éstas aparezcan como aditamento ornamental que algunos hombres ociosos ponen sobre su vida. No cabe tergiversación mayor. La cultura es un menester imprescindible de toda vida, es una dimensión constitutiva de la existencia humana, como las manos son un atributo del hombre.

“El hombre a veces no tiene manos; pero entonces no es tampoco un hombre, sino un hombre manco. Lo mismo, sólo que mucho más radicalmente, puede decirse que una vida sin cultura es una vida manca, fracasada y falsa. El hombre que no vive a la altura de su tiempo, vive por debajo de lo que sería su auténtica vida, es decir, falsifica o estafa su propia vida, la desvive.

“(…) De aquí la importancia histórica -sigue diciendo Ortega- que tiene devolver a la Universidad su tarea central de ‘ilustración’ del hombre, de enseñarle la plena cultura del tiempo, de descubrirle con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tiene que encajarse su vida para ser auténtica”<sup>40</sup>.

Y concluye esas palabras con esta expresión contundente: “Yo haría de una ‘Facultad’ de Cultura el núcleo de la Universidad y de toda la enseñanza superior”<sup>41</sup>.

A esta vieja discusión agregarán los dudosos la particular característica de UNAPEC, definida en su misión de formar “recursos humanos de calidad para el trabajo, con énfasis en el área de los negocios y de servicios” y en su objetivo principal de “aportar al mercado de trabajo los recursos humanos idóneos para satisfacer la demanda de las actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios; con profesionales formados en las tecnologías necesarias para el desarrollo industrial y empresarial”<sup>42</sup>.

Argumentarán, entonces, que haríamos bien en hablar solamente sobre temas de gestión de negocios, mercadotecnia, funciones administrativas, administración financiera, investigación de mercado, contabilidad, administración de personal, aplicaciones financieras, derecho comercial, derecho laboral, sistema tributario, finanzas del

---

39 *Ibíd.*

40 *Op. cit.*, p. 12.

41 *Ibíd.*

42 Esta misión, así como la visión y los valores de la Universidad fueron modificados en 2008, al inicio de nuestra gestión en la Rectoría.

comercio internacional, moneda y banca, creación y gerencia de pymes, gerencia de la calidad total, entre otros.

Antes que Ortega, en palabras que asombran por lo antiguas y sin embargo pertinentes, expresadas en un artículo publicado en el periódico *Patria* el 19 de enero de 1895, unos veinte días antes de venir al país a reunirse con nuestro Máximo Gómez en los preparativos finales de la revolución cubana, José Martí decía: “En la escuela comercial de Packard es costumbre ejercitar a los alumnos en la expresión del pensamiento: el último día de la semana llenan la sala de sillas: alumnas y alumnos cuchichean ansiosos: se hablará de comercio, y de política de ideas, y de literatura sobre los métodos de Teneduría o sobre las sagas irlandesas, sobre el cuño libre de la plata y sobre *Il Penseroso* de Milton”<sup>43</sup>.

Y concluía Martí, con la característica belleza y genialidad de su prosa poderosa, con esta expresión brillante: “no sabe el comercio entero quien no sabe su poco de literatura, ni es literatura sana la que no sabe su poco de comercio”<sup>44</sup>.

Tenemos el propósito de contribuir a la mejor formación de los dominicanos y entendemos que esa formación debe producirse también en términos humanísticos y culturales, para lo cual fomentamos y promovemos la cultura y el arte entre nuestros estudiantes.

Más aún si tenemos presente las características propias de un medio como el dominicano, signado por el atraso y la pobreza, con un sistema educativo anacrónico y débil que se evidencia en la muy baja calidad de nuestros bachilleres y profesionales, muchos de los cuales apenas leen y pueden escribir y expresar sus ideas correctamente.

Al margen de las particularidades declaradas en la misión y en los objetivos institucionales, ante todo y en todo caso, tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo de la Nación dominicana, de los hombres y las mujeres que la componen.

La creación del *Taller Literario Mariano Lebrón Saviñón*, destinado a promover entre nuestros jóvenes estudiantes la lectura y la producción literaria, lejos de contradecir el perfil institucional, lo confirma, enriquece y fortalece sustancialmente.

El *Taller Literario Mariano Lebrón Saviñón*, bien orientado, contribuirá a la fundamental ilustración a la que se refiere el maestro hispano y con ello a la cualificación académica y humana de nuestros estudiantes.

Es, pues, un esfuerzo por crear nuevas oportunidades, nuevos espacios, en los que nuestros jóvenes puedan formarse de la mejor manera: “En procura del hombre integral”, como dice un verso del himno de nuestra universidad.

---

43 Martí, José. “*En casa*”, *Patria*, Nueva York, 19 de enero de 1895, en *Obras completas*, t. 5, pp. 466-467, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

44 *Ibid.*

Allí nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de leer, conocer y discutir las mejores obras literarias no sólo del género poético sino también de otros géneros como la narrativa, el ensayo, el teatro.

Podrán, asimismo, escribir y producir literatura, discutir, intercambiar ideas y opiniones, en torno a sus propias creaciones.

Se trata de un espacio cuya tendencia fundamental es el enriquecimiento de aquellos que lo ocupen: nuestros estudiantes y, también -por qué no-, nuestros profesores y empleados.

El *Taller...* podrá aportar, asimismo, las producciones literarias de sus miembros, las mejores de las cuales podrían ser publicadas, estimulando la participación activa de los talleristas y enriqueciendo de esa manera las publicaciones institucionales.

Que así sea, pues.

Y así, en efecto, será si logramos desarrollar adecuadamente este nuevo espacio académico y humano que creamos hoy: el *Taller Literario Mariano Lebrón Saviñón*.

## EL HONOR DE HABER SIDO LOS MEJORES \*

Como hacemos desde hace tiempo, nos reunimos de nuevo para compartir y celebrar la noticia, siempre grata, de la excelencia alcanzada por quienes justifican la vida de la Universidad: ustedes, nuestros estudiantes.

Como he subrayado en otras ocasiones, UNAPEC, contrario a otras instituciones de educación superior, no tiene fines de lucro y su existencia se explica por la firme y arraigada creencia de sus fundadores y directivos de que nuestro país puede superar la pobreza y el atraso en que vive, si sus hombres y mujeres tienen la posibilidad de acceder a una educación de calidad. Así, pues, los estudiantes –ustedes- son la oportunidad de contribuir al desarrollo de la Nación dominicana.

Todo este esfuerzo cotidiano, potente, evidenciado en la mejora continua de una planta física hermosa, limpia, segura y confortable; en el desarrollo sostenido de una plataforma tecnológica difícil de superar; en el establecimiento de alianzas con instituciones nacionales e internacionales y en el consecuente desarrollo de las más interesantes y novedosas ofertas de grado y posgrado; todo eso, entre otros logros que nos han colocado como una las mejores universidades dominicanas, tiene el propósito fundamental de obtener el mejor producto posible, los mejores estudiantes y profesionales, aquellos que puedan incursionar exitosamente en una sociedad cada vez más exigente y, armados con su preparación y su esfuerzo, superarse en términos personales y hacer avanzar a la Nación dominicana hacia niveles superiores de desarrollo material e institucional.

El tiempo que nos ha tocado vivir es, entre otras cosas, interesante. En él conviven, acaso como nunca antes, la mediocridad y la excelencia; la decisión de mantener la paz y la de hacer la guerra; la voluntad de dañar el ecosistema, reduciendo y anulando la vida humana, y la de preservar los recursos que Dios y la naturaleza nos brindan para enriquecer la vida de todos.

Nuestro país y nuestras universidades no escapan a esa situación.

En este tiempo, los que hemos estado vinculados al quehacer académico, hemos podido conocer las expresiones más apabullantes, abrumadoras y tristes de mediocridad entre los seres humanos,

---

\* Palabras centrales en el Acto de Reconocimiento al Estudiante Meritorio, 13 de marzo de 2003, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

particularmente entre los estudiantes universitarios, en jóvenes que apenas saben leer y a duras penas leen, que apenas saben escribir y a duras penas escriben, que apenas saben hablar y expresarse y a duras penas hablan y se expresan.

Al mismo tiempo, sin embargo, conviviendo con lo anterior de una manera tan cercana como increíble, hemos podido conocer las expresiones más rotundas y enaltecidas de inteligencias acabadas y profundas, cultivadas con esmero y tesón cotidianos, de rapidez y avidez intelectual y de genialidad. Yo he dicho en otras ocasiones que una parte muy importante de este especial grupo humano está aquí, entre ustedes, los estudiantes que nos honran con su compañía esta noche.

Es un hecho trascendente, ineludible de resaltar y que por demás alegría y estimula a todos, que entre ustedes hay quienes se han empujado sobre la pobreza, las escaseces, las dificultades, la mediocridad que rodea a la vida nacional y especialmente a la de nuestros jóvenes, han aprovechado las oportunidades de estudiar y han alcanzado, en ese afán, niveles de excelencia como los que hoy exhiben.

Decía José Martí, en un artículo publicado en 1890, que “honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan”<sup>45</sup>.

Es todo eso lo que explica y justifica este acto.

¡Reciban, pues, el honor de haber cumplido con su deber y haber sido los mejores, la miel dulce y sabrosa del esfuerzo y del sacrificio realizados de forma sistemática e inteligente en los últimos meses!

Que esto sirva de estímulo no sólo a ustedes para reencontrarnos dentro de unos meses en el próximo acto de reconocimiento, al cabo de nuevas jornadas exitosas, sino también a sus compañeros para que entonces ellos también estén presentes y sean más los estudiantes a reconocer.

Regocjense, pues, de sus méritos.

Y continúen labrando su vida de esta manera, haciendo posible que la juventud sea buena para la diversión y la alegría y, también, para la construcción del mejor futuro posible en beneficio personal y colectivo, en beneficio de todos.

¡Reciban las expresiones de nuestra admiración y nuestro reconocimiento!

---

45 Martí, José. “Carta a los cubanos”, Nueva York, septiembre de 1890, en *Epistolario de José Martí*, t. 2, p. 217, Centro de Estudios Martianos y Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.

## **HIPÓLITO HERRERA BILLINI, NACIDO PARA SER JUEZ Y DE LOS BUENOS \***

El próximo 26 de julio se cumplirán cien años del nacimiento en Baní, provincia Peravia, de Hipólito Herrera Billini, hijo de Augusto Herrera y Consuelo Billini.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en Santo Domingo y se graduó de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo en 1925, a los veintidós años de edad.

Diez años más tarde, en 1935, contrajo matrimonio con Mercedes Luisa Pellerano, hija de los poetas Arturo Pellerano Castro e Isabel Amechozurria, con quien procreó tres hijos: Hipólito, Rafael Augusto y Consuelo Isabel Herrera Pellerano; el primero de ellos, por cierto, continuador del quehacer profesional de su padre.

Hipólito Herrera Billini desarrolló una trayectoria de servicio público, especialmente en el ámbito judicial dominicano, que casi alcanzó los treinta años.

En 1935, el mismo año en que se licenció en Derecho, y hasta 1936, fue Juez Presidente de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Durante nueve años, de 1939 a 1948, fue Juez Presidente de las tres Cortes de Apelación más importantes del país: hasta 1943, en la de San Cristóbal; de 1943 a 1945, en la de Santiago; y de 1945 a 1948, en la de Santo Domingo.

De 1948 a 1949 ejerció como Procurador General de la República.

Y en 1949, con apenas cuarentitres años de edad, alcanza el punto culminante de su fecunda trayectoria como funcionario judicial, al presidir nuestra Suprema Corte de Justicia y hacerlo durante doce años, hasta el 1961.

Ocupó otros cargos de relevancia. De 1937 a 1938 fue Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en México. En 1961, al término de su ejercicio como Presidente del más alto tribunal del país, pasó a ocupar la Secretaría de Estado de Interior y Cultos. Asimismo, ocupó la Presidencia de la Liga Dominicana de Béisbol Profesional, en los años 1955 a 1956 y 1959 a 1960.

---

\* Semblanza leída en el acto de designación del *Aula- Estrado* del decanato de Derecho de la Universidad APEC con el nombre de Hipólito Herrera Billini, 26 de marzo de 2003, Universidad APEC, *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

Su labor como juez es fundamental en su vida y en la vida del país.

Ya se ha dicho –por demás, acertadamente- que la del juez es la función que más acerca al hombre a la divinidad, pues al ejercerla, un ser humano puede disponer, cual Dios terrenal, de la libertad y de la honra –incluso, de la vida, como ocurre en otras latitudes-.

Tal es la delicadeza e importancia de esa función y tal es, por ello, la relevancia de subrayar el ejemplo de aquellos que la ejercen con humildad, vocación de servicio, sentido democrático y ánimo justiciero.

Cuenta Cervantes, en esa obra feliz que es *Don Quijote de la Mancha*, que al finalizar el gobierno de la ínsula Barataria, Sancho Panza exclamaba: “Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad; dejadme que vaya a buscar la vida pasada, para que me rescuite de esta muerte presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende a mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes ni de defender provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido”<sup>46</sup>.

Así, por analogía, digamos que, como San Pedro en Roma, bien estaba Hipólito Herrera Billini en la judicatura nacional. El nació para ser juez. El nació, más aun, para ser juez y de los buenos, de esos justos, inteligentes, valientes, trascendentes.

Léanse, si no, sus palabras en torno a la independencia judicial, dichas en “uno de los memorables discursos que dictara cada año con motivo del inicio de las labores judiciales”<sup>47</sup>, el 9 de enero de 1956, cuando desde el mismo centro del poder de un régimen como el que vivíamos entonces, reclamaba: “La falta de independencia de los jueces es sin duda uno de los peores males que pueda afectar a un país fundado sobre las bases democráticas. No sólo se resiente la administración de la justicia privando a los jueces de autoridad y prestigio sino que cunde el temor y la desconfianza en todas las esferas. El patrimonio, la vida y el honor se sienten inseguros”<sup>48</sup>.

O estas otras, en torno a la interpretación judicial: “La tarea del intérprete no debe estar circunscrita en estrechos límites; no debe reducirse a la aplicación estricta y mecánica del texto; es necesario adaptar progresivamente, por una interpretación evolutiva los textos antiguos a

---

46 De Cervantes Saavedra, Miguel. *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; Editorial LIMUSA, México, 1990, tomo II, p. 432.

47 Pellerano Gómez, Juan Manuel. *La adecuación del derecho*, 1982. En: Pellerano Gómez, Juan Manuel. *Constitución y política*; Ediciones CAPELDOM, Santo Domingo, 1990, pp. 97- 98.

48 Herrera Billini, Hipólito. *Discurso del Presidente de la Suprema Corte de Justicia en el Día del Poder Judicial*, 9 de enero de 1956. En: Amaro Guzmán, Raymundo. *Precursores de la literatura jurídica dominicana*; Editorial TIEMPO, Santo Domingo, 1987, pp. 79- 80.

necesidades nuevas que no han podido preveer sus autores; es igualmente necesario ampliar los poderes del juez, trazándose algunas directivas orientadas hacia una ampliación de la apreciación personal”<sup>49</sup>.

O revísense los aportes fundamentales que realizó a la jurisprudencia nacional desde aquella función, si bien no es ocasión para detallarlos. En efecto, armado de una clara conciencia y profunda cultura jurídicas, así como de una gran creatividad, a su paso por la Presidencia de nuestra Suprema Corte de Justicia, esta sentó precedentes importantes, valiosos e interesantes en los diversos ámbitos del Derecho.

Además, su labor como docente universitario tiene particular importancia y relevancia. Fue profesor de Derecho Civil y de Procedimiento Criminal en la Universidad de Santo Domingo durante dieciocho años, desde 1945 a 1963.

Querido y admirado por sus alumnos, el profesor Herrera Billini fue siempre de los más recordados docentes de Derecho en el país. Tal ocurría incluso muchos años después de haber compartido con él en las aulas universitarias. En esos términos, por ejemplo, lo conocí desde niño, salido de la boca de mi padre, que fue su alumno, si bien no pudo concluir sus estudios por razones que no viene a cuento detallar.

De esta faceta fundamental, Raymundo Amaro Guzmán, en su obra *Precursores de la Literatura Jurídica Dominicana*, nos cuenta que Hipólito Herrera Billini fue un “Profesor de amplia cultura, de excepcional facilidad y claridad de expresión y, sobre todo, de excelentes condiciones humanas, todo lo cual propició la más acogedora relación profesor- estudiante”<sup>50</sup>.

Juan Manuel Pellerano Gómez aporta unas pinceladas biográficas que vale la pena recuperar: era “de verbo electrizante y de patético realismo en los ejemplos con que salpicaba su exposición oral”<sup>51</sup>; se formó “en la sociedad liberal que precedió a los años treinta”<sup>52</sup>; “dio muestras de creatividad jurídica”<sup>53</sup>, lo mismo desde la cátedra que desde la función de juez de la Suprema Corte de Justicia; vivió “el largo período de la tiranía mediatizadora del pensamiento y de la labor intelectual”<sup>54</sup>, a pesar de lo cual logro “introducir innovaciones en el más alto tribunal bajo el influjo de las directrices de la escuela de la interpretación científica de la norma jurídica”<sup>55</sup>.

49 Pellerano Gómez, Juan Manuel. *Ibíd.*

50 Amaro Guzmán, Raymundo. *Precursores de la literatura jurídica dominicana*, Editorial TIEMPO, Santo Domingo, 1987, p. 77.

51 Pellerano Gómez, Juan Manuel. *El derecho procesal constitucional*, 1988. En: Op. cit., p. 121.

52 *Ibíd.*

53 *Ibíd.*

54 *Ibíd.*

55 *Ibíd.*



A destiempo, falleció en Santo Domingo el 20 de abril de 1965, a la edad de sesenta y dos años, en momentos en que estaba a punto la crisis que engendró la guerra nacional y popular, convertida muy pronto en guerra patriótica a raíz de la intervención militar norteamericana.

Nos legó algunas producciones intelectuales, entre las cuales destacan *La capacidad civil de la mujer casada* y *Los recursos contra el ejercicio ilegal y abusivo del Poder Administrativo*. También, sus *Lecciones de procedimiento criminal*, las cuales sirvieron de punto de partida e inspiración para la admirable obra *Derecho Procesal Penal*, en dos tomos, de la autoría de su hijo, Hipólito Herrera Pellerano, y los destacados juristas, Juan Manuel Pellerano y Luis R. del Castillo Morales.

Y nos legó, sobre todo, una vida fecunda y trascendente, objeto del reconocimiento y el cariño de sus conciudadanos.

Hoy, al concretar este viejo propósito y designar como *Aula- Estrado Hipólito Herrera Billini* el aula 25 del edificio II de su campus principal, en la que sus estudiantes de Derecho realizan sus prácticas jurídicas, UNAPEC rinde homenaje a un ciudadano ejemplar, jurista trascendente, juez y funcionario público probo y maestro admirable.

El gobierno dominicano lo hizo antes, condecorándole con la *Orden Heráldica de Cristóbal Colón* y con la *Orden de Duarte, Sánchez y Mella*, ambas con el grado de *Gran Cruz Placa de Plata*.

El Ayuntamiento de la capital dominicana hizo lo propio hace unos años, designando con su nombre una de las calles de nuestra ciudad, justamente aquella en la que se aloja el edificio principal de nuestro más alto tribunal de justicia.

UNAPEC se honra al honrar a este gran hombre dominicano.

Al hacerlo, también declaramos nuestro interés en formar abogados que puedan ser émulos del ciudadano, abogado, juez y profesor universitario, del “gran talento jurídico que fue el probo Magistrado Hipólito Herrera Billini”<sup>56</sup>.

Y así, pues, damos otro paso de avance en el propósito de aportar al desarrollo de una mejor ciudadanía dominicana y a la construcción de una Nación más ética, equitativa y moderna.

---

<sup>56</sup> Pellerano Gómez, Juan Manuel. Op. cit., p. 97.

## NOTAS SOBRE ÉTICA, MORAL Y POLÍTICA \*

Agradezco a los organizadores la oportunidad de participar en este evento. Me han encomendado hablar sobre *Ética, Moral y Política*, tema complejo y vasto.

La política es el arte y la ciencia del poder, de la búsqueda del poder y del ejercicio del poder. Para nuestro padre fundador, Juan Pablo Duarte, se trata de la ciencia más pura y digna, después de la filosofía, para ocupar las inteligencias nobles.

La ética es definida como parte de la filosofía, cuyo objetivo es tratar de “establecer el fundamento de la moralidad de los actos humanos, es decir, aquello de acuerdo con lo cual estos actos pueden ser calificados de buenos o de malos”<sup>57</sup>; o bien, como el “Conjunto de reglas morales que regulan la conducta y las relaciones humanas, en general o en un campo específico”<sup>58</sup>.

La moral, por su parte, es entendida como el “Conjunto de principios que dirigen y juzgan el comportamiento de una persona o una colectividad”<sup>59</sup>; o bien como “Cualidad de lo que se considera bueno o recto”<sup>60</sup>.

La ética, como se aprecia, es más de raigambre social y filosófica, y la moral es de raigambre práctica e individual, si bien, con frecuencia son consideradas y usadas como sinónimos; lo mismo, por cierto, que deontología, honestidad, decencia.

En todo caso, la relación de la ética y la moral con la política es fundamental y muy estrecha.

La ética da contenido y trascendencia a la política. Esta sin aquella se convierte en una búsqueda del poder por el poder mismo y, pues, pierde su sentido trascendente.

Es, justamente, esto último lo que ocurre en nuestros días.

Sin ánimo de generalizar, es un hecho incontrastable que, con una frecuencia muy superior a la deseada, en nuestros días esa es una relación conflictiva, rota, acaso inexistente.

---

\* Ponencia *Ética, moral y política*; Cuarto Encuentro Internacional y Tercer Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento, abril de 2003, Hotel V Centenario, Santo Domingo.

57 Nuevo diccionario esencial de la lengua española; Santillana; Madrid, España, 2000, p. 530.

58 *Ibíd.*

59 Op. cit., p. 841.

60 *Ibíd.*

La relación entre la política y la ética cobra particular relevancia en el ámbito de la función pública, aquella que se ejerce en el seno de las instituciones públicas, lo mismo en el Poder Ejecutivo que en el Judicial, el Legislativo, el Municipal.

Destinada a servir honrada y efectivamente a los ciudadanos -que son quienes, por cierto, la pagan-, la función pública, sin embargo, sufre de graves y profundas distorsiones, una de las cuales se expresa en el hecho de que buena parte de nuestros servidores públicos no entiende ni asume el concepto de que, en el ejercicio de sus funciones, se deben a sus conciudadanos, están para servir a sus conciudadanos.

Con demasiada frecuencia, nuestros servidores públicos asumen la función pública como una de servicio privado en beneficio de intereses individuales y sectoriales, lo mismo económicos que político-partidarios. En este sentido, un escenario conocido es aquel en el que los servidores públicos ejercen sus funciones como propias del partido o del sector político al que pertenecen, en beneficio personal y particular, de espaldas a los intereses nacionales y de las comunidades que los votaron y a las que teórica y supuestamente representan y sirven.

Otro escenario se expresa en términos aún más graves y es aquel en que los servidores públicos actúan no solo en función de los esquemas señalados sino, peor aún, desarrollando técnicas y mecanismos ilegales de uso y apropiación de los recursos públicos y, pues, de enriquecimiento ilícito para sí y para los suyos.

En ambos escenarios, especialmente en el segundo, ejerce influencia determinante un factor de índole cultural que es fundamental, pues una parte importante de nuestros ciudadanos es partícipe de una *cultura de la corrupción* que se expresa de múltiples maneras, a saber: en la creencia de que una serie de prácticas corruptas, a fuerza de sucederse tradicionalmente en nuestras sociedades, en realidad no riñen con la ética; en el convencimiento de que la función pública es, en realidad, una brillante oportunidad para ser usada en beneficio propio; en la actitud apática, indolente e irresponsable, en virtud de la cual, lejos de sancionar moralmente a quienes saben que se enriquecieron ilícitamente merced del ejercicio de una función pública, los admiran y los tienen como paradigmas sociales.

Una razón fundamental de tan señalada distorsión es la influencia, por demás determinante, de la política partidaria en la administración pública, a partir de la visión compartida por muchos de nuestros políticos y ciudadanos de que la administración pública -toda, no sólo el Ejecutivo- es una especie de botín de guerra a ser repartido entre aquellos -y solo entre aquellos- que resulten vencedores de las contiendas políticas.

En el esquema vigente en la mayoría de nuestros países, resulta sumamente difícil, si es que es posible, evitar la influencia de la política en la administración pública. Esta, en efecto, usualmente es asumida por dirigentes partidarios. La función pública se nutre de los partidos políticos.

Justamente, por ello, en la administración pública influyen, con frecuencia, criterios político- partidarios más que técnico- gerenciales.

Pero, no es solamente por ello.

Es, también y sobre todo, por la visión de la política que prima entre nosotros, por el factor cultural del que ya hablábamos.

Y es, también, por la debilidad de nuestras instituciones.

No se trata, pues, de que la influencia político-partidaria sea nociva en sí misma. De los partidos políticos, en efecto, han surgido y surgen funcionarios que han hecho aportes importantes al desarrollo institucional de nuestros Estados.

En todo caso, resulta incontestable que en la mayoría de nuestros países, la administración pública se encuentra profundamente desacreditada y ello se debe, en gran medida y entre otras razones, a la baja calidad de los servidores públicos, entre los que hay más de los deseables que puedan servir de paradigmas profesionales, humanos y morales.

En la mayoría de nuestros países pesa, en efecto, una grave y arraigada sospecha sobre los servidores públicos, especialmente aquellos que tienen a su cargo mayores responsabilidades. Se les ve como elementos que llegan a la función pública sin las capacidades requeridas para ello, sin vocación de servicio y con el único fin de usar la misma para satisfacer intereses particulares, para ascender socialmente, para enriquecerse.

La sospecha se justifica y muchas veces se convierte en realidad, se realiza.

Con demasiada frecuencia, es muy pobre la calidad de los hombres y las mujeres que acceden al Estado desde los partidos políticos.

La razón está en ellos mismos: se encuentran aquejados de profundas y a veces terminales dolencias políticas, ideológicas, culturales, institucionales y democráticas.

Las democracias internas de nuestros partidos operan con grandes dificultades y déficits, sus métodos y mecanismos de participación interna están cada vez más lejos de ser auténticamente democráticos.

Cada vez más, los liderazgos internos, las posiciones en el partido y, consecuentemente, en el Estado son determinadas no por mecanismos democráticos de participación de los asociados sino, por el contrario, en el marco de negociaciones y componendas de grupos intrapartidarios en las que no prevalecen criterios morales ni técnicos ni profesionales sino criterios puramente políticos que atienden fundamentalmente a las exigencias de la coyuntura política, de la correlación de fuerzas.

Tal es un problema moral y constituye, asimismo, un problema político, que afecta directamente a la calidad del liderazgo político, a la representatividad de nuestros políticos, al sistema democrático y a la gobernabilidad.

En condiciones como las señaladas, es natural que los partidos políticos, y en gran medida la política, sea cada vez más el escenario natural para hombres y mujeres incapaces, inescrupulosos y peor

intencionados, aquellos que ven la política con un criterio puramente comercial, pecuniario, como una oportunidad de hacer buenos negocios.

Esas distorsiones y crisis político-partidarias impactan, como ya se ha dicho, en la calidad del Estado, de la administración pública, en virtud de la influencia determinante y, con frecuencia, profundamente negativa, que ejerce la política partidaria en la función pública. La ineficiencia en la gestión estatal y, más aún, la corrupción que tradicionalmente han sufrido nuestros pueblos tiene una relación muy estrecha con la realidad de nuestros partidos políticos, con la calidad de estos.

El problema, sin embargo, es más complejo. Tiene aún otras aristas, tan fundamentales como las anteriores.

Una de ellas es el costo económico, cada vez más elevado, del acceso al poder político. En este sentido, resulta ineludible reconocer que muchos de nuestros líderes políticos acceden a posiciones de poder con el apoyo económico de individuos o grupos familiares o empresariales que hacen tales aportes en calidad de *inversiones* cuya recuperación consideran segura y ampliamente rentable. Así, las arcas estatales operan como una especie de garantía para la recuperación de tales *inversiones*.

Como ha dicho Daniel Zovatto: “Nadie niega hoy que el financiamiento político forma parte del debate actual sobre corrupción y tiene, precisamente por ello, repercusiones importantísimas sobre la ética de la administración pública”<sup>61</sup>.

El problema es, dice Zovatto, que “se sabe que los compromisos derivados de la financiación pueden ser retribuidos con favores que hacen parte de un más amplio esquema de corrupción administrativa”<sup>62</sup> y que dichos compromisos “se convierten también en fuerza determinante para que los elegidos acudan igualmente a esquemas de corrupción en su propio beneficio”<sup>63</sup>.

El asunto es, como se aprecia, de la esencia de nuestro desarrollo ético y político, de nuestro porvenir democrático.

Por cierto, que lo anterior explica la dificultad y complejidad propias del combate a la corrupción pública, particularmente en lo que se refiere al funcionamiento adecuado de los controles administrativos y de las instituciones fiscalizadoras, así como de la persecución y la sanción de los funcionarios corruptos.

En fin, que nuestros servidores públicos hacen muchas cosas para lograr el oscuro panorama que relatamos.

En el ámbito de las obras públicas, por ejemplo, se generan una multiplicidad de operaciones ilegales que normalmente dejan grandes

---

61 Zovatto, Daniel. *La financiación política y su impacto en la ética de la administración pública en América Latina*. En: *Documentos del Foro Iberoamericano Ética y Administración Pública*; Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Venezuela, 1997, p. 50.

62 Op. cit., p. 51.

63 Ibid.

beneficios a grupos familiares, económicos y políticos. Es en ese marco que se ha popularizado el chiste que cuenta el distinguido abogado argentino Luis Moreno Ocampo sobre el ministro argentino que “visita a un colega francés, compañero suyo de juventud en Harvard, quien le había invitado a comer en su casa. El Ministro queda muy impresionado al llegar, y le dice: ‘¡qué linda tu casa!, ¿qué hiciste para comprarla?, ¿son tan altos los sueldos de los ministros?’. Entonces, el colega le dice: ‘yo te voy a explicar, acércate a la ventana’. Y señalando a través de ella, pregunta: ‘¿ves esta carretera?; el tres por ciento es esta casa.

“Cuando el ministro francés viene a la Argentina -sigue contando Moreno-, recibe una invitación para comer en la casa del ministro argentino, que era un palacio. El francés no cabe en su asombro y le pregunta: ‘¿qué hiciste para comprar este palacio?’. El argentino le pide que se acerque a la ventana y, señalando el horizonte, le pregunta: ‘¿ves ese puente?’. ‘No, no veo nada’, responde el francés, sorprendido. ‘Bueno, el cien por ciento de ese puente es este palacio’, explica el argentino”<sup>64</sup>.

Con suma facilidad, sin complicaciones, las nacionalidades de los protagonistas del chiste se pueden cambiar y es seguro que en todos nuestros países encontraremos colegas suyos.

Problemas parecidos se pueden encontrar en todos los ámbitos de nuestra administración pública.

También, por supuesto, en los partidos políticos y en el quehacer político en general.

Preguntémosnos, si no, ¿en cuáles de nuestros países, la función legislativa no ha sido usada para el resguardo de funcionarios corruptos, temerosos en algún momento de que los débiles brazos de nuestros aparatos judiciales pudieran llegar hasta ellos?

¿En cuáles de nuestros países no se compran las posiciones electivas y sus puestos en las listas de candidatos, así como los cargos públicos, incluidos los militares?

¿En cuáles de nuestros países no se compran, más aún, partidos políticos, cual una franquicia cualquiera?

Todo esto ha generado una grave crisis de credibilidad y confianza en relación con el ejercicio político, con nuestros líderes políticos y sus programas de gobierno y, consecuentemente, ha alimentado la más fría y apática participación política de una parte importante de nuestros ciudadanos, todo en detrimento del sistema democrático que en algunos de nuestros países ha sufrido graves crisis de gobernabilidad.

Así, el de la corrupción administrativa no es solamente un problema de raigambre moral o legal.

---

64 Moreno Ocampo, Luis. *El poder de la ciudadanía: iniciativas privadas para combatir la corrupción*. En *Respondacon II Combatiendo el fraude y la corrupción en los gobiernos*; Perú, 1992, p. 131.

Enfrentarlo constituye un esfuerzo superior, no solo por moralizar nuestras sociedades, sino también por mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y, más aún, mejorar la credibilidad de nuestras democracias y su gobernabilidad.

Vivo convencido de que es irreal la posibilidad de una administración pública impoluta, ajena por completo a la corrupción, de la misma manera en que es irreal, también, entender y asumir la corrupción como una consecuencia inevitable del ejercicio del poder, como una característica consustancial al ejercicio de la función pública.

Ni aquello blanco ni lo otro negro, sino este gris.

Creo, en efecto, que es posible ejercer éticamente la política, y particularmente la función pública.

Creo que es posible establecer una mejor relación entre la ética y la política.

El reto, pues, por demás grande y grave, es buscar y aplicar soluciones a todo lo planteado, tratando en todo caso de vencer el hecho que Robert Klitgaard señala en su clásico *Controlando la Corrupción* respecto de que “el mundo académico tiene una tendencia a la descripción y a la explicación, y no a la prescripción y a la aplicabilidad de políticas”<sup>65</sup>.

Problema multifacético, para enfrentarlo adecuadamente es fundamental definir políticas que tengan en cuenta que: “La represión por sí misma, ni la educación solamente, ni la reforma administrativa exclusivamente, constituyen soluciones al problema de la corrupción”<sup>66</sup>; y que “todas ellas, conjuntamente, sí pueden reducir y controlar la corrupción”<sup>67</sup>.

Es necesario, en efecto, avanzar en varios sentidos al mismo tiempo: en la mejora de nuestros marcos legales; en la aplicación rigurosa de las leyes, especialmente las penales, haciendo realidad la idea de Klitgaard de “infundir miedo en los corazones de los corruptos”<sup>68</sup>; en la reforma y modernización de nuestros Estados; en la mejora de la burocracia pública; en el desarrollo de entidades fiscalizadoras auténticamente independientes, así como en la reforma y modernización de nuestros sistemas judiciales; de forma tal que auditores, fiscales y jueces sean capaces de realizar sus trabajos a partir de criterios estrictamente técnicos y salvar las dificultades que siempre surgen en estos casos, pues, como señala, con gracia y tino, Jhon T. Noonan, “En ningún país los sobornados

---

65 Klitgaard, Robert. *Controlando la corrupción*; Editorial Quipus, Bolivia, 1990, p. 100.

66 *Plan Estratégico Nacional de Prevención de la Corrupción*. Departamento de Prevención de la Corrupción; Procuraduría General de la República; Santo Domingo; 1998; pp. 16-17.

67 *Ibid.*

68 Klitgaard, Robert. *Strategies against corruption*. En: *El combate a la corrupción en Iberoamérica. Explorando iniciativas y comparando experiencias* (Documentos del Foro Iberoamericano sobre el combate a la corrupción); Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); 1999.

hablan públicamente de sus sobornos, o los que sobornan anuncian los sobornos que pagan. Ningún periódico los lista. Nadie divulga que puede arreglar un soborno. No se honra a nadie por ser un gran sobornador o un gran sobornado”<sup>69</sup>.

Como dije, creo que es posible ejercer éticamente la política y, particularmente, la función pública; que es posible mejorar la relación entre ética y política y que es posible, en fin, enfrentar con éxito la corrupción administrativa.

Sin embargo, ningún esfuerzo en este sentido tendrá resultados positivos si no se trabaja, con igual o superior intensidad, en el ámbito educativo.

La educación es un instrumento formidable para enfrentar la corrupción y acercar la ética y la política.

Por esa, entre otras razones, es, más que necesario, fundamental rescatar su importancia estratégica para el mejor futuro de nuestras sociedades. Como se afirma en el *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*: de la educación “depende en gran medida el progreso de la humanidad. (...) la educación constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar el futuro”<sup>70</sup>.

Es a través de ella, de una educación que contribuya “al desarrollo total de la persona: espíritu y cuerpo, sentido ético, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad personal y espiritual”<sup>71</sup> y a la fundamental “comprensión de que tener no equivale a ser”<sup>72</sup>, que podemos formar mejores ciudadanos -más responsables, sensibles, disciplinados-, y desarrollar “una nueva cultura y una nueva mística (...) hacia el servicio civil”<sup>73</sup>.

En todo caso, ese esfuerzo educativo debe estar imbuido de un principio fundamental: la promoción de la participación ciudadana para enfrentar los males que aquejan a nuestras sociedades, particular y especialmente el de la corrupción, a partir del reconocimiento de que este es un problema de naturaleza social que no nace en el Estado sino que se refleja en él, a través de unos servidores públicos que son, antes que eso, ciudadanos, entes sociales, portadores de las virtudes y los defectos, las fortalezas y debilidades de la sociedad en la cual se han desarrollado y viven.

---

69 Klitgaard, Robert. *Controlando la corrupción*, p. 27.

70 López Segrera, Francisco. En: Tunnermann, Carlos; López Segrera, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2000, p. 119.

71 Machado, Ana Luiza. *La educación en América Latina y el Caribe: Visión prospectiva al año 2020*. En: Tunnermann, Carlos; López Segrera, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*, p. 61.

72 *Ibíd.*

73 *Plan Estratégico Nacional de Prevención de la Corrupción*. Departamento de Prevención de la Corrupción, Procuraduría General de la República, Santo Domingo, 1997.



En el caso específico de la participación ciudadana contra la corrupción, conviene tener presente que los ciudadanos, además de sus protagonistas, somos sus víctimas y que, por tanto, sin la participación colectiva -ora sustrayéndose de los hechos corruptos, ora denunciando a los corruptos, ora ejerciendo presión social para que avancen los programas anticorrupción de los gobiernos-, el combate contra este mal no logrará mayores niveles de éxito.

En fin, que es necesario y posible construir lo que Bindé llama la "ética del futuro"<sup>74</sup>, que no es, como bien precisa él, "la ética en el futuro"<sup>75</sup> sino una "ética del tiempo que rehabilita el futuro, pero también el presente y el pasado. Es una ética para el mañana, pero que debemos empezar a demostrar aquí y ahora"<sup>76</sup>. Tal es, en palabras de Francisco López Segrera, "la responsabilidad fundamental de las generaciones actuales con respecto a las venideras"<sup>77</sup>.

"El futuro -dice el destacado intelectual y académico venezolano- es nuestra única herencia aún intacta, nuestro verdadero patrimonio. El pasado y la memoria son esenciales, especialmente en el marco de una perspectiva ética. Sin embargo, el futuro es nuestra única responsabilidad. El futuro es también el horizonte de la ciencia, de la educación"<sup>78</sup>.

Y todo, pues -moralizar la vida y la administración públicas, acercar la ética y la política, utilizando ese formidable instrumento transformador que es la educación y con la participación de toda la sociedad-, es algo que se puede lograr, no es algo quijotesco.

De nosotros depende; sólo de nosotros.

---

74 Bindé, Jerome. En: López Segrera, Francisco. *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, p. 239.

75 *Ibid.*

76 *Ibid.*

77 *Op. cit.*, p. 245.

78 *Ibid.*

## ELENA VIYELLA DE PALIZA: DOMINICANA, EMPRESARIA... DOMINICANA \*

Inicio estas líneas acaso con lo más obvio: Elena Viyella de Paliza es dominicana. Y preciso, sin embargo, que, en su caso, ella lo es no sólo porque nació en Santo Domingo, la capital de la República Dominicana, sino, sobre todo, porque con su vida ha demostrado que, en efecto, esto de ser dominicanos es, más que una ciudadanía, “una cultura, una espiritualidad, una ideología, una religión, un amor”<sup>79</sup>.

Hija del matrimonio de Fernando Viyella y Altagracia Caolo, realizó sus estudios básicos y medios en el *Colegio Santo Domingo*. Algunos años después, pasó también por las aulas del *Instituto Dominicano Gregg*, donde obtuvo el título de Secretaria Ejecutiva Diplomática; así como por las de esta Universidad APEC, entonces Instituto de Estudios Superiores (IES), donde se graduó de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Summa Cum Laude.

Hija de empresarios, empresaria ella misma, casada con un empresario -don José Manuel Paliza, con quien ha procreado familia-, Elena Viyella de Paliza ha vivido intensamente, en particular su quehacer empresarial en el que ha conocido y nos ha mostrado, siempre con humildad, el éxito más resonante y trascendente.

Así, su perfil de mujer delicada, cual hermosa muñeca de porcelana, no ha sido óbice para que presida varias importantes empresas nacionales, entre ellas a *Monte Río Power*, empresa generadora de electricidad; a *Interquímica, S. A.*, empresa líder en almacenaje y distribución de materias primas intermedias para la industria química y detergentes; y a *Indescorp, S.A.*, empresa de consultoría y asesoría empresarial.

Exitosa y todo, Elena Viyella de Paliza es una empresaria que, al ejercer como tal, no lo ha hecho de espaldas a su entorno, a su país.

Por el contrario, sus afanes empresariales los ha vivido en sensible e inteligente comunión y compromiso con los de la sociedad en la que le ha tocado vivir, logrando un armonioso y fructífero equilibrio entre los legítimos intereses privados y los igualmente legítimos intereses públicos, los nacionales, los dominicanos.

---

\* Semblanza leída en el acto de inauguración del *Laboratorio de Simulación de Negocios Elena Viyella de Paliza*, 16 de octubre de 2003, Universidad APEC (UNAPEC), *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

<sup>79</sup> Castellanos, Justo Pedro. *Algunas lecciones dominicanas (II)*, *El Nacional*, 31 de marzo de 1994, Santo Domingo, p. 17.

Así, su vida ha trascendido buenamente al espacio empresarial y se ha vinculado activamente a diversas instituciones nacionales e internacionales, relacionadas o no a esa rama particular de su quehacer profesional y humano, desde las cuales ha profundizado su compromiso con la sociedad dominicana, defendiendo los mejores intereses nacionales y ganando un importante liderazgo social.

Ha sido Presidente de algunas de las más importantes instituciones empresariales, entre ellas la Asociación de Industrias de la República Dominicana, (AIRD), la Bolsa de Valores de la República Dominicana, la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) y la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE).

Ha sido, además, Directora de la Cámara Americana de Comercio y de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); e, igualmente, es miembro de los Consejos de Regentes de varias organizaciones sin fines de lucro, entre las que se encuentran el Banco de la Leche, el cual preside, y Acción para la Educación Básica (EDUCA).

Es, también, miembro del Diálogo Interamericano, del Grupo de los Cincuenta G-50 y Dama de la Orden Militar de Malta.

En la actualidad es Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), institución cúpula del empresariado dominicano que nunca antes había conocido el rostro de una mujer en su Presidencia.

Su exitosa trayectoria le ha sido reconocida en diversas ocasiones, destacando, entre otros, el *Premio Jaycees* como Joven Sobresaliente de la República Dominicana, en 1993; y el que le entregó esta Universidad como alumna sobresaliente por su liderazgo y participación en el desarrollo empresarial del país en 1998.

Siempre ávida en la búsqueda y promoción de los mejores valores nacionales, UNAPEC se honra al reconocer a esta destacada mujer y empresaria, a esta extraordinaria dominicana.

Este acto es, por cierto, una expresión no sólo de justicia sino también de tino y coherencia institucional.

Por más de una razón, ha sido atinada, en efecto, la decisión de nombrar como *Laboratorio de Simulación de Negocios Elena Viyella de Paliza* el aula 34 del edificio II de este campus principal.

A esta aula vendrán nuestros estudiantes, especialmente los de las ciencias empresariales, a conocer y desarrollar en una realidad virtual las herramientas y habilidades que los harán mejores profesionales en el cada vez más competitivo mundo real que les tocará enfrentar al término de sus estudios.

Así, pues, que esta Universidad, vinculada estrechamente al mundo empresarial, honre a una empresaria; que la reconocida sea una meritoria egresada suya; que ella sea una pionera y que este reconocimiento se haga a propósito de la inauguración del primer laboratorio de simulación que se establece en una universidad dominicana; y que este moderno laboratorio se especialice en el servicio a nuestros estudiantes de

las ciencias empresariales; todo eso, repito, evidencia no sólo justicia sino, también, tino y coherencia.

El de hoy, así de sencillo e íntimo, es, pues, un acto trascendente.

Con él, UNAPEC, coherente con sus trayectoria, misión y objetivos, reafirma su compromiso con la construcción de un futuro dominicano signado por la equidad y la modernidad; así como su decisión de continuar a la vanguardia de la educación superior dominicana, formando recursos humanos que satisfagan los más altos estándares de calidad no sólo académica sino también moral y humana, capaces de emular a nuestros mejores hombres y mujeres, entre ellos, por supuesto, a esta empresaria y mujer ejemplar, dominicana, que responde al nombre de Elena Viyella de Paliza.



## **METODOLOGÍA JURÍDICA. TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICA: UN APORTE DE FRANK D'ÓLEO \***

Es un honor, que por demás agradezco, la oportunidad que me brinda Frank D'Oleo de presentar su libro *Metodología Jurídica. Teoría, métodos y técnicas*.

Acreeador de una sólida formación académica, amparada por no menos de seis títulos universitarios de grado y posgrado, Frank D'Oleo ha desarrollado un intenso, profundo y trascendente quehacer profesional e intelectual que incluye la publicación de seis libros, la participación como catedrático universitario de grado y posgrado en las áreas de Sociología, Metodología de la Investigación, Filosofía del Derecho y Metodología Jurídica; el ejercicio de importantes funciones de dirección en algunas instituciones de educación superior públicas y privadas; y el ejercicio como asesor y consultor de organismos nacionales e internacionales.

Este libro suyo pretende, como él señala desde su *Introducción*, “divulgar los principios, reglas y paradigmas esenciales de la metodología jurídica, ampliamente desconocida en nuestro medio académico”<sup>80</sup>.

En tal sentido, tiene el propósito específico de contribuir a solventar lo que el autor califica como un “panorama desolador”<sup>81</sup> caracterizado por el hecho de que “tanto los estudiantes de derecho, como los profesionales en ejercicio, revelan en su gran mayoría un escaso conocimiento de la metodología jurídica, lo cual, se visualiza tanto en las tesis, monografías, u otra modalidad de trabajos científicos, así como en la defensa y sustentación de algún caso en los tribunales”<sup>82</sup>.

Frank D'Oleo procura, según sus palabras, “contribuir a la formación de un profesional capaz, activo, crítico, investigador e innovador, preparado para ejercer su profesión con eficacia, dentro del modelo de desarrollo adoptado por nuestro país en el marco del proceso de globalización de la economía y que conduce inevitablemente a la globalización de las leyes y del ejercicio profesional”<sup>83</sup>.

---

\* Semblanza leída en el acto de inauguración del Laboratorio de Simulación de Negocios Elena Viyella de Paliza, 16 de octubre de 2003, Universidad APEC (UNAPEC), Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

80 D'Oleo, Frank. *Metodología Jurídica. Teorías, métodos y técnicas*; Editora Superior Educativa, Santo Domingo, 2003, p. 15.

81 *Ibíd.*

82 *Ibíd.*

83 *Op. cit.*, p. 16.

*Metodología jurídica...* está compuesto de dos partes: una primera, dedicada al estudio y análisis de los fundamentos teórico-epistemológicos de la metodología jurídica, y una segunda, dedicada al estudio y análisis de la metodología jurídica y de los métodos jurídicos.

La primera parte consta de cinco capítulos, en los cuales el autor desarrolla temas como el método científico, los diferentes tipos de métodos de investigación, enfatizando en los métodos inductivo, deductivo, analítico y sintético; la lógica y las relaciones entre ésta, el razonamiento científico y el conocimiento jurídico; las diversas corrientes epistemológicas- jurídicas, enfatizando la juspositivista y la jusnaturalista; los diferentes conceptos y definiciones sobre metodología y métodos jurídicos; y, finalmente, la interpretación jurídica, los diferentes modelos teóricos y las diferentes clases de interpretación jurídica.

En la segunda parte, compuesta de otros cinco capítulos, el autor aborda otros tantos temas, como: la fundamentación teórica de los métodos jurídicos; los diferentes métodos para la interpretación del derecho, enfatizando en los métodos exegético, sistemático y sociológico; los métodos de interpretación de la ley, particularmente el de la escuela de la libre investigación científica, el histórico, el del derecho libre, el teleológico o finalista, el de la interpretación objetiva, el de la jurisprudencia de conceptos, el de la jurisprudencia de intereses y el de la jurisprudencia valorativa. Desarrolla, asimismo, lo relativo a los principales métodos para la creación del derecho, el papel del legislador, las principales reglas para la elaboración de las leyes; y, finalmente, a los métodos de integración del derecho, particularmente el de la heterointegración y el de la autointegración.

Este libro tiene varios méritos.

Por su contenido, constituye un aporte fundamental a una bibliografía nacional pobre y escasa en el tratamiento de estos temas, con lo que su autor se coloca entre el reducido número de autores dominicanos que los han abordado.

Tiene, más aún, el mérito de manejar esos temas con acierto y rigor metodológico y científico, evidenciando una amplia cultura general y filosófica, un profundo conocimiento de la temática, una gran capacidad expositiva, una inusual habilidad para traducir sus características complejidades en claves simples que sirvan efectivamente al más lego de nuestros estudiantes y profesionales.

Pero este libro tiene, todavía más, otro mérito, que es su propósito de contribuir a mejorar la formación de nuestros estudiantes y profesionales del Derecho.

Con esto, su autor toca una herida sensible, profunda, de la educación superior dominicana, un problema cuya complejidad trasciende las limitaciones que impone esta ocasión, entre cuyos componentes destaca la existencia de escuelas o facultades de Derecho en cantidades que exceden las necesidades del país y que, peor aún, no reúnen las condiciones mínimas para egresar profesionales capaces de ejercer su

profesión con dignidad, eficacia y criterios profesionales y éticos definidos y sólidos.

Sin ánimo de profundizar en la cuestión, apporto solamente dos datos en este sentido: uno, según el *Informe General de la Educación Superior Dominicana*, publicado en este año, hasta agosto del 2002, Derecho ocupaba el segundo lugar entre los diez programas con más estudiantes en nuestro país, con alrededor de treinta mil estudiantes que representaban alrededor del diez por ciento del total de estudiantes de nivel superior; dos, una cantidad similar a esa constituye el universo de egresados de la carrera de Derecho en nuestro país.

La pésima formación profesional y moral de los egresados de Derecho se aprecia todos los días en los tribunales del país y se expresa de manera dramática, para sólo poner un ejemplo, en los resultados de las evaluaciones de aspirantes a jueces que realiza la Suprema Corte de Justicia, en las que participan cientos de profesionales y sólo una cantidad mínima de ellos logra cumplir los estándares mínimos, que no necesariamente resultados positivos.

Plaga, los llamó hace unos años el entonces Procurador General de la República, doctor Abel Rodríguez del Orbe y, si tenemos espíritu crítico, tendremos que reconocer que entre nosotros se ha desarrollado, en efecto, una plaga inculta e inmoral que, como tal, ha hecho un enorme daño social y ha desacreditado un quehacer profesional enaltecedor, digno de mejor suerte.

Más de un lustro antes, entre el 24 y el 27 de octubre 1990, publiqué una serie de tres artículos bajo el título *Nosotros, los abogados*, en el que revelaba -y, por supuesto, criticaba- esta situación, particularmente la que se presentaba en el plano ético. Por cierto que, luego, me enteré de que algunos profesores de diversas universidades habían promovido el análisis de esos artículos en sus clases.

Decía entonces: “Cada vez más, nosotros los abogados, somos la escoria de las profesiones, sobre todo de las liberales, y ello así aún cuando en este país, en este momento histórico, todos los ejercicios profesionales son más o menos igualmente espurios; no es un problema de tales ejercicios sino de toda la sociedad dominicana que se pudre violentamente por los cuatro costados.

“Que yo sepa, sin embargo, a ningún arquitecto o médico o ingeniero, le han negado el alquiler de una vivienda en virtud de su profesión, como le ha sucedido y sucede a los abogados (...).

“Nuestra imagen profesional y social no es la de conocedores y consecuentes auxiliares y garantes de la ley, sino la de todo lo contrario; nosotros somos quienes mejor conocemos la ley, nosotros somos sus más capacitados y habilidosos violadores.

“Nosotros, pues, los más tramposos.

“Por eso, pocos confían en nosotros; pocos nos quieren cerca, no vaya a ser cosa.



“Esa desconfianza es justa, justificada, merecida.

“Nadie más sucio que un abogado sucio.

“Nadie más espurio.

“Nadie más peligroso, peor aún; es grande y a menudo irreversible el daño humano y social que se hace con ciertas canalladas revestidas a menudo de toda legalidad.

“¡Y qué decir de la relación con nuestros propios clientes, no ya con nuestros adversarios! ¡La cantidad de seres humanos que en tal calidad han ido a caer mansa y esperanzadamente -y luego amargamente, por supuesto- en las garras de algún pillo de toga y birrete, a quedar disminuidos en sus bienes o, peor aún, a quedar simplemente arruinados”<sup>84</sup>.

Y continuaba: “Hay otros factores que inciden en la conformación de toda esta problemática, pero ellos no serán objeto de este trabajo. Tales son, por ejemplo: la deficiente formación académica que recibimos, no sólo en el nivel propio de la carrera -el universitario- sino en todos los niveles; la aplastante crisis económica nacional y las consecuentes crisis social, moral, ideológica, espiritual, cultural, que padecemos los dominicanos; la inopia económica que caracteriza al sistema judicial dominicano, con sus consecuentes mediocridades, escaseces, deformaciones de todo tipo; la indigencia cultural que sufrimos los dominicanos no ya en términos generales sino específicamente en términos jurídicos, por la escasez y carestía de buena bibliografía jurídica, por la escasez de publicaciones que promuevan el desarrollo de la doctrina y la jurisprudencia nacional, y que den a conocer las extranjeras, por la deficientísima labor de publicación de nuestras leyes, reglamentos, etcétera; así como por la debilidad de las instituciones gremiales que nos representan; entre otros factores.

“El caso es que así vamos los abogados dominicanos.

“(…)

“Desacreditados todos.

“Acreedores del pesado fardo de un desprestigio que nos junta y nos iguala; de la certera crueldad de aquel proverbio inglés que reza: ‘*¡La virtud está en el medio!, dijo el Diablo sentándose entre los dos abogados*’.”<sup>85</sup>

Cierto es que esa plaga, sin embargo, no constituye el universo de los profesionales de las ciencias jurídicas en nuestro país, en el que sobresalen profesionales bien formados, estudiosos, ilustrados, respetuosos de las leyes, con auténtica vocación democrática y de servicio social, con profundos valores éticos y humanos.

Pero el problema existe y en su desarrollo ha jugado un papel fundamental, como ya advertía en 1990, la pésima formación que se imparte en las aulas universitarias.

El asunto es de tal sensibilidad para la vida nacional que diversos

84 Castellanos, Justo Pedro. *Nosotros, los abogados*; HOY, 24, 25 y 27 de octubre de 1990.

85 *Ibid.*

sectores, como la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Suprema Corte de Justicia y la sociedad civil organizada, se han referido al mismo e, incluso, han adelantado algunas acciones para enfrentarlo.

Contrario a lo que algunos piensan, las universidades podemos contribuir a mejorar esa realidad: modernizando nuestros planes y programas de estudio; elevando los estándares académicos, profesionales y éticos de nuestros docentes; elevando las exigencias académicas a nuestros estudiantes; promoviendo el desarrollo de una cultura creativa y crítica en nuestros docentes y en nuestros estudiantes; promoviendo el desarrollo de una bibliografía jurídica nacional; entre otras acciones.

Podemos hacer, también, lo que ha hecho Frank D'Oleo en esta ocasión.

Y si no alcanzamos a tanto, podemos, por lo menos, leer su libro, *Metodología Jurídica...*, recomendarlo y hacer que otros lo lean.

Mientras, su autor debe sentirse satisfecho.

Frente a una realidad como la señalada, él ha puesto su parte, que no es poca.

Y con ella, por cierto, acaso sin proponérselo, nos ha retado a todos nosotros -profesionales, académicos, directivos de instituciones universitarias, abogados en ejercicio-, a que hagamos la nuestra.

De nosotros depende, pues.



**ANDRÉS L. MATEO,**  
**PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 2004 \***

Andrés L. Mateo nació el viernes 30 de noviembre de 1946.

Hijo de Antonio Mateo, a quien no disfrutó “por su temprana muerte”<sup>86</sup>, y de Guadalupe Martínez; es padre de Giselle Marie y de Andrés Raúl; y hermano, camarada y amigo de muchos.

Desde sus tempranos veinte años, en los que se acercó tímidamente al intelectual y crítico español, don Manuel Valldeperes, que entonces dirigía la página literaria de *El Caribe*, para mostrarle sus primeros poemas, hasta estos actuales en los que nos sacude con la potencia de sus letras, Andrés L. Mateo ha logrado crear una obra rica que incluye un libro de poesía, *Portal de un mundo*, en 1969; tres novelas: *Pisar los dedos de Dios*, en 1979; *La otra Penélope*, Premio Nacional de Novela de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, en 1981; y *La balada de Alfonsina Bairán*, Premio de Novela de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en 1991; una antología, *Poetas de post-guerra/ joven poesía dominicana*, en 1981; y cinco libros de ensayo: *Manifiestos literarios de la República Dominicana*, en 1984; *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, en 1994, Premio Nacional de Ensayo de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, en ese mismo año; *Al filo de la dominicanidad*, en 1997, selección de artículos publicados en su columna *Sobre el tiempo presente en el matutino El Siglo*; *Las palabras perdidas*, selección de artículos publicados en la misma columna pero en el matutino Listín Diario, por los que obtuvo en 1999 el Premio a la Excelencia Periodística Dominicana otorgado por dicha editora; y en el 2003, *Pedro Henríquez Ureña, Errancia y Creación*.

Poeta, novelista, ensayista y crítico, la grandeza de esa obra casi opaca el brillo de otras noticias suyas, como las de que obtuvo los títulos de Licenciado en Letras de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de Doctor en Ciencias Filológicas de la Universidad de La Habana; que fue miembro fundador del grupo literario *La Isla*, a raíz de la guerra patriótica de abril de 1965; que fue Codirector del suplemento literario *Coloquio*, publicado por el desaparecido matutino *El Siglo*; que fue Director de la editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; y que ha

---

\* Semblanza leída en el acto de reconocimiento que le hiciera la Universidad APEC (UNAPEC), 12 de febrero de 2004, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

<sup>86</sup> Mateo, Andrés L. *Al filo de la dominicanidad*; Ediciones Librería La Trinitaria, Editora de Colores, Santo Domingo, 1996, p. 437.

impartido cátedras de Literatura en la UASD y de *Teoría de la Comunicación* en esta Universidad APEC, lo mismo en grado que en posgrado.

Para los que quieran conocer mejor su vida y su obra, que trascienden todo lo dicho, baste un testimonio suyo; lo cito: "Puedo nombrar la esperanza. Amé y he sido amado. La mano de uno de mis hijos en mi rostro tiene tanta riqueza como la gracia de Dios. No envidio para nada a los mandones, porque tengo un reino legítimo en esta biblioteca en que escribo. Y hasta motivos para sentirme material y espiritualmente realizado, sin encanallarme"<sup>87</sup>.

Y sólo por la remota eventualidad de que aún hiciera falta, aporto este otro testimonio, contenido en una carta a su hijo: "El día que tú naciste, (...) yo salí eufórico de la clínica, bebiendo hasta emborracharme. Soy débil, pero nunca he bebido, ni en la algarabía del triunfo ni en las horas amargas de las derrotas que he tenido que enfrentar. Después lloré. Ustedes nunca lo han sabido, pero yo siempre lloro. Como esos héroes de leche que aparecen en La *Ilíada*, de Homero, yo siempre lloro. Distinto a ellos, que lloran en medio del combate y se lamentan en público de su destino, que para los griegos era más inexorable que la muerte, yo lloro obrando sobre mis límites"<sup>88</sup>.

Para luego agregar: "Soy tu padre y te amo. Ninguna circunstancia en el mundo me impediría amarte. No hay consejos en el día de tus quince años que puedan sustituir la riqueza que la vida misma proporciona. Un hijo no lleva en su alma un vacío que es posible colmar con palabras. La vida es siempre más. Yo sólo soy tu padre. Son tus actos los que saltarán hacia el porvenir. En este mundo que es el reino del pragmatismo, tu padre no ha estado especialmente dotado, pero nada haría de lo que te pudieras avergonzar"<sup>89</sup>.

Para mí ya es suficiente.

Todo lo que guía a su vida y a su obra está en esas pocas, simples y tiernísimas palabras: la esperanza, la esperanza entera, toda la esperanza, invencible, luminosa; el amor, todo el amor, el amor a todos, a su madre, a sus hijos, a su patria, a su profesión; el desprecio más profundo a la vacuidad de la riqueza material; el aprecio superior por lo esencial, todo aquello que define al ser humano y a sus valores fundamentales, la dignidad, la lealtad, el decoro, la decencia, la generosidad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso, la humildad, la libertad; el repudio al poder, más a los poderosos que atropellan, aquellos a los que el ejercicio del poder desnuda, revelando a todos su más íntima naturaleza canallesca; la valoración sublime de su profesión, de su oficio.

---

87 Mateo, Andrés L. *Las palabras perdidas*; Editora Cole, Santo Domingo, 2000, p. 100.

88 Op. cit., pp. 265- 266.

89 *Ibid.*

Recio intelectual, escritor extraordinario, dueño de una obra múltiple, varias veces laureada, recibe ahora el *Premio Nacional de Literatura*, el mismo que antes se le otorgó a colosos del mundo intelectual y literario dominicano, entre los que sobresalen Juan Bosch, Pedro Mir, Manuel del Cabral, Manuel Rueda, Mariano Lebrón Saviñón, Marcio Veloz Maggiolo, Hilma Contreras, convirtiéndose de esa manera en el miembro más joven de ese grupo distinguido.

Aparte las naturales diferencias que en ocasiones nos separan -que es eso, por cierto, lo que explica el respeto a la diversidad-, su vida y su obra, fecundas, están signadas por la honradez: la honradez ciudadana, la cívica, ésta con la que anda y actúa cotidianamente, con la que asiste a impartir sus clases, con la que transita por las calles de su ciudad, esta "ciudad de fantoches y políticos bocones"<sup>90</sup> -son sus palabras- que ha asesinado al río Ozama; la honradez ciudadana y cívica desde la que exige corrección y pulcritud en el accionar de todos nosotros, especialmente de nuestros políticos, más de aquellos que ejercen funciones públicas. Pero, además, la honradez intelectual con la que ha ejercido su oficio de pensador y escritor, cumpliendo sobradamente el consejo que le diera don Manuel Valldeperes y que aún conserva como una marca indeleble, de que "viviera con seriedad el trabajo intelectual"<sup>91</sup>.

Andrés L. Mateo ha pagado el precio de ser un intelectual y escritor honrado en una sociedad como ésta, disminuida moralmente, árida en la valoración positiva del quehacer intelectual y en la que, como bien dice en las tiernas líneas que le escribe a don Mariano Lebrón Saviñón, "las calles están rotuladas con los nombres de tantos canallas a quienes nadie debería recordar"<sup>92</sup>.

Dueño de una prosa potente y hermosa, su obra, lo mismo la ensayística que la ficcional, se monta sobre nuestras realidades más esenciales, a las que, armado de un poderoso arsenal ideológico y creativo, crítica y enfrenta.

Sus novelas ya son clásicas de la narrativa dominicana contemporánea.

En su obra ensayística se puede apreciar una formidable armadura conceptual; una extraordinaria profundidad filosófica; un conocimiento acabado de nuestra historia, idiosincrasia y realidad, así como de las causas y consecuencias de nuestros problemas, todo lo cual maneja con gran lucidez y espíritu crítico.

Con gracia y tino ha tratado a la dominicanidad, a toda la dominicanidad, incluidos Jack Veneno, Relámpago Hernández, Crucita La Cuelnera y la calle El Conde, esa vía que es, según él, "la máscara ruin de

---

90 Op. cit., p. 255.

91 Op. cit., p. 278.

92 Op. cit., p. 269.

un gran difunto: Franklin Mieses Burgos<sup>93</sup>, o bien “la cabalgadura de un alma conocida, que se niega a dejarla”<sup>94</sup>; a la historia nacional y algunas de sus corrientes y expresiones más importantes como el liberalismo, el trujillismo, el balaguerismo, el caudillismo y el autoritarismo; a la relación de los intelectuales con el poder y al significado de algunos como Santiago Guzmán Espailat, Manuel Arturo Peña Batlle, Américo Lugo, Eugenio María de Hostos, Joaquín Balaguer, Juan Bosch, entre otros; a la literatura nacional y en ella a la vida y la obra de Pedro Henríquez Ureña, Aída Cartagena Portalatín, Ramón Marrero Aristy, entre otros; a la corrupción pública, frente a la cual plantea la necesidad de “sembrar la idea (...) de que todo el funcionamiento del Estado se financia con la actividad general de la sociedad, y que la yipeta en que andan los funcionarios públicos, las funditas, las obras del Estado, los viajes y las llamadas por los celulares, las pagamos todos, y no los partidos”<sup>95</sup>.

Su obra, toda su obra, y su vida por igual, expresan las mejores tradiciones y valores ciudadanos, democráticos y nacionales.

Que esa obra, así amparada, haya conocido tal éxito y, en virtud de todo ello, sea reconocida y premiada en estos días, alegra, embalsama y reconforta el alma dominicana, así de preocupada, lacerada, entristecida y entumecida como ha estado.

En fin, que el otorgamiento del *Premio Nacional de Literatura* a Andrés L. Mateo es un hecho frente al cual los que creemos en el porvenir y trabajamos por un mundo mejor, no quedamos inertes ni mudos sino que, por el contrario, entusiasmados, nos unimos al coro de los que celebran tan lúcida, justa y atinada decisión y, presurosos, nos adelantamos a ofrecerle este humilde agasajo.

¡Felicitaciones, Andrés!

---

93 Mateo, Andrés L. *Al filo de la dominicanidad*, p. 434.

94 *Ibíd.*

95 Mateo, Andrés L. *Las palabras perdidas*, p. 144.

## LA SOLIDARIDAD MÁS AUTÉNTICA: COMPARTIR LO QUE NOS FALTA \*

Hace unos días recibí un mensaje electrónico de una de mis hermanas, quien se encuentra de visita en Estados Unidos, en el que me comentaba la situación de una amiga que, producto de un fuerte tratamiento médico, había perdido todo el pelo de su cabeza.

Y me contaba, además, la actitud de otra muchacha, muy amiga de la enferma y poseedora de una hermosa y abundante cabellera que, frente a ese hecho lamentable, había decidido rapar su cabeza y acompañar a su amiga en aquel tránsito tan difícil.

Esta noche en que me corresponde decir unas palabras, breves por naturaleza, he decidido compartir con ustedes esta historia verídica que desarrollan dos mujeres en un pueblo de Estados Unidos. Y, a propósito de ella recordar, revivir, una lección de esas que, hermosas, definen nuestras vidas hacia el futuro.

Hace tiempo, en efecto, aprendí que la solidaridad más auténtica no es aquella en virtud de la cual regalamos lo que nos sobra, sino aquella en virtud de la cual compartimos lo que nos falta.

Lo aprendí, bien lo aprendí, en la teoría, conociendo las vidas de algunos personajes interesantes, leyendo sus discursos; pero, sobre todo en la práctica.

Ningún medio mejor para promover la solidaridad, para formar en ella, que la práctica.

No sé si tenía conciencia de ello, pero especulo que tal era el propósito de uno de los curas del colegio jesuita en el que estudié, el Colegio Loyola: el Padre Chuco, uno de los más admirados y queridos por quienes tuvimos el privilegio de compartir aquellos días.

Chuco, en efecto, organizaba excursiones hacia distintos puntos de la geografía nacional, las cuales tenían la virtud fundamental de poner a prueba nuestra humanidad.

En las montañas -a pie o en bicicleta- o en el mar, aquellas excursiones nos enfrentaban a nuestras debilidades, carencias y temores de todo tipo y, enfrentándolos, nos hacían crecer, nos hacían madurar, nos hacían mejores seres humanos.

---

\* Palabras de bienvenida en el acto de graduación del *Colegio APEC Minetta Roque*, 17 de agosto de 2004, *Sala Carlos Piantini, Teatro Nacional Eduardo Brito*, Santo Domingo.



Más que muchas clases teóricas, más que muchos libros, aquellas jornadas memorables templaban nuestro espíritu, nuestra resistencia física, nuestra fortaleza espiritual y formaban de la manera más recia y definitiva nuestros valores.

En ellas aprendí lo que era la solidaridad; pero también lo que era el egoísmo y, asimismo, lo que era la falsedad y el oportunismo.

Recuerdo, como ahora, ocasiones en las que, escalando montañas, disminuidos por el abrazo inevitable y ardiente del sol, muertos de sed, éramos puestos a prueba por la solicitud de algún compañero al que se le había terminado el agua, nosotros que ya teníamos poquísima, tan poca como para sobrevivir al último límite de nuestra resistencia, cuando este finalmente llegara si antes no encontrábamos algún arroyo, algún río en los que aprovisionarnos.

En esas condiciones, dar o recibir un poco de agua definía la solidaridad y al mismo tiempo, sin otro procesamiento intelectual, definía el egoísmo; un solo acto definía ambas cosas, distanciaba a la una del otro.

No había ni hay ni habrá cátedras ni libros, páginas ni palabras que puedan enseñar en términos más claros, precisos, contundentes, definitivos el significado y el impacto de estas cosas.

El gesto solidario es suficiente y definitivo y es, por demás, inolvidable.

Igualmente lo es, pero a la inversa, el que rechaza compartir los bienes en esas condiciones, el del egoísmo.

Y, por cierto, también lo es el del que teniendo agua, miente para consumir primero la del compañero y preservar la suya hasta el final.

Esos actos nos enseñan igualmente, e igualmente nos marcan.

En fin, que en esos caminos aprendimos de todas estas cosas; y supimos, particularmente, que la solidaridad, la más auténtica, es, en realidad, compartir lo que, necesítandolo intensamente, nos falta, nos resulta escaso.

Eso es, ciertamente, difícil de entender.

Y es, mucho más aún, difícil de practicar.

Pero es así, no de otra forma.

La solidaridad en virtud de la cual compartimos el poco o limitado pan que tenemos para nosotros y los nuestros, es más auténtica que aquella en virtud de la cual compartimos el pan que nos sobra, el que no utilizaremos, el que no necesitaremos.

La actitud de aquella muchacha que decidió perder su hermosa cabellera para acompañar a su amiga en las condiciones difíciles que le ha tocado transitar, es una expresión de la solidaridad más auténtica.

Nuestra sociedad espera y necesita, siempre pero más en situaciones difíciles como la que vivimos hoy, actitudes y expresiones solidarias.

Ustedes viven hoy uno de esos momentos inigualables, trascendentes: termina una etapa fundamental y, al mismo tiempo, se inicia otra etapa, igualmente fundamental.

Si en la etapa que hoy terminan no lo vieron, en esta que hoy comienzan les toca ver, con la mayor claridad, que el bienestar de todos depende también de ustedes.

Deben saber que este país puede ser mejor y superar con creces la crisis que hoy sufre, pero no será posible si ustedes no participan en esa tarea.

Disfruten este momento. Bien merecido lo tienen. Sean felices y tengan presente tan sólo esto: su mayor felicidad, su mayor tranquilidad llegará en la medida en que su sociedad viva feliz y tranquila.

Para ello hacen falta actitudes como la de la historia que les he contado.

¡Felicitaciones!

¡Sean bienvenidos a este acto!



## COMULGAR EN EL ESPÍRITU DE JUAN PABLO DUARTE \*

Juan Pablo Duarte regresó al país la noche del 14 de marzo de 1844 a bordo de la nave Leonor al mando del capitán Acosta, quince días después de proclamada la independencia nacional.

Él, Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, aunque habían sido fundadores de la sociedad *La Trinitaria* la mañana del 16 de julio de 1838 en la casa de este último, sita en la calle Arzobispo Nouel casi esquina calle Sánchez<sup>96</sup>, frente a la Plaza del Carmen, no habían podido, sin embargo, participar de aquella proclamación que habían gestado corajuda y generosamente, pues se encontraban exiliados en Venezuela desde agosto del año anterior.

Cinco días después del regreso, iniciaría la batalla de Azua en la que por primera vez las fuerzas armadas dominicanas enfrentaron a las haitianas y, por cierto, las derrotaron.

Fue así que el 22 de marzo, ocho días después de su llegada, Duarte partió hacia Azua, a cargo de la *División de Baní* a participar en la denominada *Campaña del Sur*, para cuyos gastos recibiría la cantidad de mil pesos.

Pocos días más, el 12 de abril, por razones que no son objeto de estas líneas, Juan Pablo Duarte estaba de regreso en Santo Domingo y producía un documento histórica y políticamente memorable, en el que rendía cuentas detalladas del uso que había dado al dinero que había gastado, ciento setenta y tres pesos (\$173.00), y devolvía la totalidad del dinero que no había usado, ochocientos veintisiete pesos (\$827.00).

Sobre este hecho, el historiador Pedro Troncoso Sánchez en su *Vida de Juan Pablo Duarte* dice: “Ese dinero se le había entregado sin recibo y nadie le había dicho que debía rendir tal cuenta, pero él no abrigaba duda alguna de que aquel sobrante pertenecía al Estado y debía ser reintegrado a las arcas nacionales al quedar interrumpida su misión militar en el Sur. Además –sigue diciendo don Pedro–, había resuelto no tomar la ración que le correspondía como jefe de la expedición, con el fin de contribuir en algo a ahorrar en lo posible los escasos fondos del Erario, tan necesarios al

---

\* Palabras centrales en el acto de clausura del Curso Monográfico de Evaluación Final, 14 de septiembre de 2004, Auditorio del Colegio La Salle, Santo Domingo; y en el acto de inicio del Mes de la Patria en UNAPEC, 23 de enero de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), Plazoleta Duarte, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

96 Son los nombres actuales de estas vías.

sostenimiento de la guerra. Esta última decisión hace pensar en que algún dinero propio puso para los gastos de la breve campaña<sup>97</sup>, y todo a pesar de que, como es bien conocido, la gestación de la independencia “había dejado mal parados los haberes de él y su familia”<sup>98</sup>.

Ese acto de rendición de cuentas está documentado y su divulgación ha sido, afortunadamente, sostenida en el tiempo por el *Instituto Duarteano*.

En 1998, mientras dirigía el recién nacido Departamento de Prevención de la Corrupción, como parte de diversas campañas cívicas y de promoción de valores, diseñamos un hermoso afiche contentivo del referido documento histórico, bajo la leyenda de *SIGAMOS EL EJEMPLO DE HONRADEZ DE NUESTROS PADRES*. Por cierto que -felizmente, hay que decir-, diez años después, todavía era posible encontrar de esos ejemplares, colgados en las paredes de algunas oficinas públicas.

Como parte de esa campaña, en julio de 1999, a propósito del aniversario de la fundación de *La Trinitaria*, promovimos, conjuntamente con el *Instituto Postal Dominicano*, la puesta en circulación de un sello postal con la imagen del referido afiche. En el acto, realizado en la propia casa del Patricio, dije unas palabras cuya esencia rescato ahora.

Esa rendición de cuentas, aún desconocida por muchos dominicanos, es mucho más que eso, se trasciende a sí misma y constituye un vínculo extraordinario entre las mejores jornadas de nuestro pasado y las de nuestro presente.

El testimonio de Duarte, por demás ejemplar, en la fundación misma de la Nación dominicana, aporta mayor sentido, profundidad y fortaleza al esfuerzo de estos días para formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades y deberes colectivos.

Así, los dominicanos tenemos en Juan Pablo Duarte no sólo al Padre de la Patria y, como tal, a la quintaesencia del patriotismo dominicano, sino también a un ejemplo de lo que puede y debe ser un ciudadano honesto, austero y responsable, especialmente cuando se encuentra en la posición de administrar recursos públicos.

Ese testimonio constituye, además, un grave reto para todos nosotros, gobernantes y gobernados, que desde nuestros escenarios particulares podemos igualmente participar en la construcción de una ciudadanía y una sociedad con las características que adornaron la personalidad del Patricio.

Así, son duartianos el aliento, el ánimo, el interés y los deseos que impulsan el esfuerzo de los ciudadanos de hoy por adecentar y dignificar la vida dominicana.

---

97 Troncoso Sánchez, Pedro. *Vida de Juan Pablo Duarte*, Instituto Duarteano, Colección Duarteana, volumen XI, Santo Domingo, 2009, pp. 265- 266.

98 *Ibid.*

Afirmo y subrayo que no todos los pueblos tienen la fortuna de establecer un vínculo como este entre sus luchas actuales y sus hechos fundacionales.

Los dominicanos tenemos ese vínculo, por demás formidable, y debemos aprovecharlo. Lejos de disolverlo o reducirlo, debemos profundizarlo y engrandecerlo.

Consciente de la trascendencia histórica y política de ese testimonio, he querido recordarlo nuevamente.

Porque este país, que pervive merced del sacrificio reiterado de sus mejores hombres y mujeres y a contrapelo de las maldades y desafueros de algunos dominicanos, si quiere ser cada vez mejor para bien de todos, no tiene otra opción que la de comulgar en el espíritu auténticamente abnegado, desinteresado, generoso, radical, honesto, austero de Juan Pablo Duarte.

Ahora, que ustedes inician sus vidas profesionales y, tal vez sin darse cuenta, se acercan a la posibilidad de ocupar posiciones relevantes en las empresas e instituciones del país, les regalo este ejemplo entrañable para que lo lleven consigo, lo recuerden siempre y lo emulen cuando les toque.

Este es el último acto de esta etapa de su vida universitaria. Sólo resta el acto formal de graduación, en el que recibirán sus títulos profesionales.

Reciban, pues, mis más sinceras y calurosas felicitaciones por este nuevo logro en sus vidas.

¡Nunca olviden que, juntos, podemos hacer mejor nuestras vidas y construir un mejor país!

¡Éxito!

¡Adelante!



## EL RETO DE INSTALAR UNA CULTURA DE EVALUACIÓN EN NUESTRAS UNIVERSIDADES \*

Agradezco a la ADAAC<sup>99</sup> la invitación para participar en este seminario, oportunidad que aprovecharé para compartir algunas de las cuestiones que surgieron en el marco del proceso de autoestudio institucional desarrollado en UNAPEC.

Complejo, trabajoso y exigente en términos metodológicos y operativos, el autoestudio institucional ha logrado desde ya enriquecernos. Ha constituido una operación gananciosa, de extraordinaria rentabilidad institucional; una decisión que, por lo atinada y trascendente, celebramos y de la que nos sentimos plenamente satisfechos.

En nuestro país existe una muy pobre tradición de autoevaluación; las universidades dominicanas no estamos acostumbradas a mirarnos autocríticamente.

Esa pobreza se reproduce y nos impacta de múltiples maneras; por ejemplo: en la escasez de recursos humanos con las habilidades específicas requeridas para llevar adelante una tarea tan compleja como la de autoevaluarnos; o bien, en la incomprensión de este proceso, de sus características, de su alcance, de sus implicaciones metodológicas y operativas, de sus bondades fundamentales.

Es justo reconocer que el proceso de autoestudio en el que están inmersas algunas de nuestras instituciones constituye un hito en la historia de las universidades dominicanas. Hemos dado –por cierto, con buen pie, con pie de plomo, con buen tino, con buena dirección- los primeros pasos en un camino que, como el de la calidad y la excelencia académicas, es largo, complejo, interminable y en relación con el cual tenemos una deuda enorme, para cuyo saldo nos esperan tareas particularmente exigentes y demandantes.

Hay razones para sentirnos confiados en que, luego de esta andadura inicial, el camino será más fácil y andaremos cada vez mejor este camino, por demás inevitable y urgente en el mundo globalizado que vivimos hoy.

Realizar el autoestudio institucional a partir de la *Guía de Criterios e Indicadores para la Evaluación de la Calidad de Instituciones de Educación Superior en República Dominicana* ha sido una experiencia positiva.

---

\* Ponencia en el panel *Realidad y Perspectivas de la Autoevaluación*, en el marco del seminario *El Desafío de la Autoevaluación y la Autorregulación de las Instituciones Universitarias*, 16 de noviembre de 2004, Hotel Lina, Santo Domingo.

99 Siglas de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación.



En realidad, sin ese instrumento no habría sido posible una evaluación organizada y objetiva. La *Guía...* cumplió su cometido, pues viabilizó la realización de un estudio que, por su complejidad, no habría sido posible de otra manera.

La *Guía...*, sin embargo, es perfectible.

Ella puede lograr una relación más equilibrada entre la cantidad, lo meramente numérico, y la calidad, aquello que en algunos casos explica mejor lo que reflejan los números; y proveer, así, un espacio mayor en el que se puedan manejar mejor algunos aspectos cualitativos del autoestudio.

En algunos de los materiales teóricos aportados por la ADAAC para facilitar el desarrollo del proceso, se reconoce claramente esta situación, como ocurre, por ejemplo, en el documento *Consultoría del CINDA para apoyar las universidades en el proceso de autoevaluación*, en el que se dice: “La Guía es una orientación básica que da garantías de que se va a evaluar lo sustantivo, pero debe ser adaptada a la realidad de cada institución”<sup>100</sup>.

Y más adelante, se dice: “El puntaje es lo primero que se calcula y es un insumo importante para la evaluación del criterio. Sin embargo, lo más importante es la interpretación cualitativa que la institución realice de estos resultados y la explicación que se tenga de su significado en la cultura interna de cada institución. Un mismo puntaje puede significar cosas diferentes para distintas instituciones”<sup>101</sup>.

De igual forma, sin desmedro del rigor necesario, la Guía... puede ser más flexible para reconocer el perfil, la personalidad, el modelo institucional de las universidades que decidan autoevaluarse conforme a esos parámetros.

Hablamos de una flexibilidad que, incluso, ha sido considerada en el *Reglamento de las Instituciones de Educación Superior*, instituido mediante el decreto número 463-04 del veinticuatro (24) de mayo del dos mil cuatro (2004), cuyo artículo 43 establece: “Tanto la autoevaluación como la evaluación externa deberán partir de reconocer y aceptar la definición de la naturaleza, misión y propósito o proyecto de la entidad evaluada...”<sup>102</sup>.

En nuestra experiencia algunos aspectos resultaron especialmente conflictivos, complejos, dificultosos porque con frecuencia nos remitían a un modelo de universidad que UNAPEC no es ni será.

La Guía... parte de un modelo de universidad en el que, para sólo citar un aspecto, la investigación es la función más importante y, consecuentemente, a ella se asigna un peso de ciento cincuenta y cinco (155), el mayor de todos.

Esa situación implica una dificultad importante para una

---

100 Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC). *Consultoría del CINDA para apoyar las universidades en el proceso de autoevaluación*; Santo Domingo, 2002, p. 12.

101 Op. cit., p. 14.

102 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT). *Reglamento de las instituciones de educación superior*; Santo Domingo, 2009, p. 37

institución que como UNAPEC, si bien de ninguna manera descarta el papel que juega la investigación, subraya el peso de la docencia en su quehacer académico.

Es un hecho cierto que si bien todas las universidades consideran -y deben considerar- la investigación como una función fundamental, le asignan a ésta pesos diferentes, de acuerdo a sus particulares modelos institucionales.

La matización necesaria en este sentido ha sido recogida de manera reiterativa por el señalado reglamento, por ejemplo en su capítulo siete, relativo al personal docente de las instituciones de educación superior, artículo 52, el cual establece que “Las instituciones de educación superior deben promover la investigación y publicaciones de sus profesores, conforme a su misión y modelo institucional asumido”<sup>103</sup>.

O bien, en su capítulo quince, relativo a la investigación científica y tecnológica en los institutos especializados de estudios superiores y las universidades, artículo 75, el cual señala que “Para cumplir con su responsabilidad de instituciones generadoras del conocimiento, los institutos especializados de estudios superiores y las universidades, especialmente aquellas que definen en su misión la investigación científica, trazarán y aplicarán una política de desarrollo sostenido de la investigación científica y dispondrán de una unidad de investigación”<sup>104</sup>.

Y, asimismo, en su artículo 76, que reza: “Los institutos especializados de estudios superiores y las universidades, en especial aquellas que definen en su misión la investigación científica deben propiciar la cultura y el espíritu de la investigación científica y tecnológica. Asimismo, canalizar financiamiento nacional e internacional para la formación de investigadores”<sup>105</sup>.

Aunque sé que en el seno de la ADAAC hay conciencia de todo esto, por cuanto ha sido objeto de repetidas conversaciones y discusiones, creo, sin embargo, que es importante compartirlo en una ocasión como ésta.

Parecidas dificultades y conflictos nos ocasionaron los asuntos relativos a los mecanismos de escogencia de las autoridades universitarias, a la participación de los estudiantes y de los profesores en los organismos de decisión de la Universidad, entre otros.

Al margen de lo anterior, conviene reconocer que el autoestudio implicó grandes y graves retos de carácter metodológico y operativo. En el aspecto metodológico, la amplitud y complejidad del mismo implicó la puesta en marcha de nuestras mejores capacidades técnicas no sólo para diseñar los instrumentos, sino también para probarlos, aplicarlos y

---

103 Op. cit., p. 41.

104 Op. cit., p. 51.

105 *Ibíd.*

computarlos, todo en el marco de un esfuerzo signado por la objetividad, el rigor, la honestidad y la transparencia.

En el aspecto operativo, los retos no fueron menores, desde la conformación de una estructura organizativa coherente y eficaz, capaz de ponerse a tono con las exigencias del proceso, hasta el esfuerzo sostenido durante casi dos años de seguimiento a esos trabajos en el marco de un riguroso y exigente cronograma.

Desarrollar ese proceso fue, sin duda, un reto especialmente difícil pues su complejidad vino a sumarse a la muy compleja y comprometida agenda de trabajo de quienes lo desarrollamos. Subrayo que en nuestro caso, el autoestudio fue desarrollado íntegramente por nosotros mismos; quiero decir que no se produjo la contratación de recursos adicionales para especializarlos en estas tareas. Por el contrario, a las exigencias de las funciones que cada uno de nosotros desempeña, sumamos las propias de este proceso, por demás múltiples y complejas. En este sentido, reconozco aquí -nueva vez, pues ya lo he hecho al interior de la Institución- el esfuerzo aportado por todo nuestro personal.

Si al inicio de estas líneas señalé como un obstáculo importante la pobreza cultural y técnica para abordar este proceso, ahora digo que no faltó el compromiso y la entrega de nuestra gente, que siempre respondió al llamado realizado una y otra vez.

Las universidades dominicanas tenemos por delante el reto de sistematizar estas experiencias, de convertir este hito, este hecho extraordinario, en uno cotidiano y común.

Un primer paso en tal dirección sería instalar estructuras especializadas en el desarrollo de estos procesos, con lo cual daríamos cumplimiento, además, a la instrucción contenida en el artículo 35 del señalado reglamento, de que las instituciones de educación superior organicen “instancias internas de autoestudio y evaluación permanente para identificar las fortalezas y debilidades institucionales en el cumplimiento de su misión”<sup>106</sup>.

En la medida en que estos procesos de autoestudio se institucionalicen, será cada vez más pertinente, por una parte la capacitación de personal en las tareas propias de estos trabajos y, por otra parte, la especialización de personal para el desarrollo sistemático de estas tareas.

Las universidades tenemos el reto de garantizar que esta experiencia se reproduzca periódicamente, de manera que el esfuerzo por la calidad y la excelencia académicas se convierta en algo permanente y cotidiano, cumpliendo, de esa manera, con lo establecido en el párrafo del referido artículo 35, de que estas autoevaluaciones se realicen “en intervalos que no excedan de cinco (5) años”<sup>107</sup>.

---

106 Op. cit., p. 34.

107 *Ibíd.*

Es fundamental, asimismo, desarrollar una cultura de la autoevaluación, conforme con lo que establece el artículo 48 del citado reglamento, en el sentido de que la acreditación, objeto ulterior de todo este esfuerzo de autoestudio, debe tener como uno de sus objetivos fundamentales el de “Contribuir a la formación de una cultura de evaluación, mediante la sistematización del proceso de autoestudio de instituciones y de programas académicos”<sup>108</sup>.

Comparto, al terminar, reflexiones de Carmen García Guadilla, quien en su trabajo *Desafíos emergentes y tensiones acumuladas. Educación superior en América Latina al comienzo del siglo XXI* presenta algunos criterios que conviene tener presente: “a) Los países deben estar vigilantes a las soluciones mágicas que a veces ofrecen consultores internacionales, las cuales no solamente no se adecuan a las condiciones y cultura académica del país que las está adquiriendo, sino que, más grave aún, esas metodologías en algunos casos no han funcionado en otros países. b) Dirigir esfuerzos hacia la instauración de una cultura de la evaluación que funcione de manera descentralizada. c) Establecer interacciones eficientes entre la evaluación a nivel nacional (rendición de cuentas) y los procesos de autoevaluación de las propias instituciones, incorporando éstas a las formas de gestión orientadas a su autorregulación, con el liderazgo de la comunidad académica. d) La autoevaluación debe responder a la identidad de la propia institución y al tipo de interacciones que establezca con la sociedad nacional y/o regional, al mismo tiempo que debe concebirse como una construcción de conocimientos colectivos, un aprendizaje sobre el autoconocimiento de la propia institución. e) Se debe incluir la pertinencia en el concepto de calidad que se utilice en la evaluación y autoevaluación. f) También debe quedar claro, antes de comenzar con la evaluación, la necesidad de contar con recursos adecuados para financiar las necesidades identificadas para el mejoramiento de la calidad de las instituciones”<sup>109</sup>.

Reitero que haber desarrollado el autoestudio institucional ha sido una experiencia enriquecedora.

Y no sólo por lo que la sola experiencia aporta, que ya es mucho, sino por lo que de ella hemos derivado, que es todavía más, como la aprobación de un *Plan de Mejoramiento Institucional*, en franco desarrollo, de utilidad fundamental en el trajar permanente hacia la calidad y la excelencia académicas.

---

108 Op. cit., p. 39.

109 García Guadilla, Carmen. *Desafíos emergentes y tensiones acumuladas. Educación superior en América Latina al comienzo del siglo XXI*. En: Orozco, Luis Enrique. *Educación superior en América Latina y el Caribe*; VI Curso IGLU, Material de apoyo, Centro IGLU- Caribe; Organización Universitaria Interamericana (OUI), 2002, pp. 146- 147.



**LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
ANÁLISIS DE SU PASADO Y SU PRESENTE:  
ESFUERZO TEÓRICO Y PLATAFORMA ORGANIZATIVA \***

En 1929, con veintiséis años, Juan Isidro Jimenes Grullón regresó al país desde Europa, donde realizó estudios universitarios.

En aquel año un grupo de jóvenes fundó en Santiago el Centro de Estudios Sociológicos, que, según Roberto Cassá, fue el “primer círculo marxista de la historia dominicana”<sup>110</sup>.

Dos años después, el mismo grupo fundó, también en Santiago, otra organización, la Asociación de Instrucción y Socorro para Obreros y Campesinos (AISOC), componente fundamental de lo que Cassá califica como el “primer colectivo de revolucionarios modernos de la historia dominicana”<sup>111</sup>.

Entre los principales colaboradores de ambas entidades estuvo Juan Isidro Jimenes Grullón.

Disuelta la AISOC en 1933, una parte importante de aquellos jóvenes santiagueros, tempraneros en la lucha por la libertad contra la tiranía trujillista, pasó a la clandestinidad y en coordinación con Juan Isidro Jimenes Grullón, que entonces presidía la *Sociedad Amantes de la Luz*, la institución cultural más prestigiosa de Santiago, acordaron fomentar “el ingreso de varios integrantes de la organización clandestina a Amantes de la Luz con el propósito de continuar la lucha”<sup>112</sup>, ahora “por el derrocamiento rápido de la tiranía”<sup>113</sup>, empleando para ello “la actividad cultural como tribuna política”<sup>114</sup>.

Inconformes, esos jóvenes fueron más lejos y asumieron entonces el propósito de atentar contra la vida del tirano en ocasión de su visita a Santiago el 30 de marzo de 1934, proyecto que, sin embargo, fue abortado y al que siguió durante los meses de abril y mayo una campaña que

---

\* Palabras de clausura, en representación del Rector de UNAPEC, en el acto de puesta en circulación de una nueva edición de la obra *La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente*, 25 de noviembre de 2004, *Sociedad Dominicana de Bibliófilos*, Santo Domingo.

110 Cassá, Roberto. *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*. Fundación Cultural Dominicana; Editora Taller; Santo Domingo; primera edición; 1990; p. 172.

111 Op. cit., p. 231.

112 Op. cit., p. 225.

113 *Ibíd.*

114 *Ibíd.*

incluyó la detonación de bombas, así como “el incendio de alguna oficina, instalación estatal o residencia de personeros de la administración local”<sup>115</sup>.

Todo aquello resultó infructuoso. Lo que Cassá denomina como “el movimiento revolucionario de Santiago”<sup>116</sup> fue liquidado en lo que para dicho autor constituye “uno de los hitos en la consolidación de la dictadura”<sup>117</sup>, y varios de los principales dirigentes de estas jornadas lograron salvar sus vidas y salieron clandestinos al exilio, entre ellos Juan Isidro Jimenes Grullón<sup>118</sup>.

Por cierto que en todo ello participó, también, Francisco Castellanos Ortega -para mí, como para toda mi familia, el tío Pancho-.

Luchador antitrujillista desde los días que comento, pagó caro ese compromiso con un largo exilio, primero y de forma pasajera en Alemania, y más tarde en Venezuela, donde vivió hasta su muerte, aun después del momento en que pudo regresar a su país, a partir del cual sí lo visitaba con cierta frecuencia para encontrarse con sus familiares y amigos.

En Venezuela, el tío Pancho continuó su vinculación a las luchas contra la dictadura, participando de forma destacada en diversos movimientos, especialmente en el Movimiento de Liberación Dominicana y en el grupo directivo de las expediciones de Cayo Confites, en 1947, y de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en 1959.

Hombre sencillo y amable, la mansedumbre y dulzura de sus formas ocultaba la hondura de su férrea disciplina y de su espartano valor personal, así como la reciedumbre de sus convicciones humanas, éticas y políticas.

Lamentablemente desconocido por muchos de sus compatriotas, en Venezuela descolló como un importante y reconocido pediatra y profesor universitario, tanto que la Universidad Central de Venezuela le reconoció designando con su nombre una de las aulas en las que se impartían las clases de la carrera de Medicina. El país dominicano tiene con él una deuda de gratitud y de reconocimiento que Cassá solventó, de alguna manera, al rescatar una parte de su historia y de su vida en su libro *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana*.

Cassá, en efecto, lo menciona entre “los activistas más continuos”<sup>119</sup> e “integrantes más activos, en sus diversas fases de existencia”<sup>120</sup> de la AISOC, así como entre aquellos que pasaron a formar parte de la sociedad Amantes de la Luz para desarrollar, bajo su cobertura cultural -“se empleó

---

115 Op. cit., p. 230.

116 Op. cit., p. 231.

117 *Ibid.*

118 Lo que sigue, unos párrafos en homenaje al nunca bien recordado doctor Francisco Castellanos Ortega, no fue dicho en aquella ocasión, en aras de la economía del tiempo.

119 Op. cit., p. 222.

120 *Ibid.*

conspicuamente la actividad cultural como tribuna política<sup>121</sup>, precisa el referido autor-, la lucha contra la dictadura. Entre esos nuevos integrantes, se encontraban “algunos de los que tenían una mayor definición marxista”<sup>122</sup>.

Cuenta Cassá que “[e]n ocasión del 30 de marzo de 1933, Jimenes Grullón pronunció una conferencia memorable; tras ella, Castellanos lanzó una arenga a favor de la libertad. Muchos participantes del movimiento fueron detenidos y se incrementó el acoso, pero no se aplicaba una represión total”<sup>123</sup>.

En los meses siguientes, la situación tomó otro rumbo y “tras las ilegalización de que fue objeto, en la franja más activa de la AISOC se produjo un viraje político desde la primacía de los objetivos ideológicos marxistas al antitrujillismo”<sup>124</sup>, que generó un proceso de “redefinición ideológica”<sup>125</sup> en el que “se puede establecer una distinción entre una primera etapa de la reorientación antitrujillista y la posterior, centrada en el proyecto de atentado contra Trujillo”<sup>126</sup>. Cuenta Cassá al respecto: “En la primera se procuró no descartar por completo las tareas de organización y capacitación de trabajadores y jóvenes, aún cuando se pudiese el acento en la necesidad de luchar contra el régimen. De seguro, los efectos de la reorientación llevaron a que se crearan las condiciones para que germinara la propuesta de atentado. Aún así, esta segunda parte del giro fue objeto de recusación de algunos que creyeron que se alteraban los principios. Fue entonces cuando debió diluirse en lo fundamental la relación con los medios obreros y tomar el colectivo un contenido virtualmente nuevo”<sup>127</sup>.

Y sigue contando el destacado intelectual e historiador: “En un primer momento primó, pues, la idea del atentado. Para ejecutarla se dieron cita tres sectores: el de los ‘veteranos’ en las contiendas caudillistas, dirigido por Daniel Ariza; el dirigido por Vila Piola proveniente de la AISOC; y el de una organización de estudiantes normalistas de reciente formación. Se acordó llevar a cabo el atentado contra Trujillo el 30 de marzo de 1934, pero no se materializó a causa de una falla de parte del grupo de ‘veteranos’. Parece que a última hora Jimenes Grullón se opuso, marchándose a Constanza. De todas formas, el abortado intento no se hizo del conocimiento de las autoridades. La noche del 30 de marzo Vila, Miolán y Castellanos rondaron el Centro de Recreo portando armas, en tanto que Francisco Augusto Lora estaba desarmado; unos diez normalistas

---

121 Op. cit., p. 225.

122 *Ibíd.*

123 Op. cit., pp. 225-226.

124 Op. cit., p. 227.

125 *Ibíd.*

126 Op. cit., p. 228.

127 *Ibíd.*



dirigidos por Patiño daban vueltas en un vehículo. Los congregados decidieron no actuar ante la ausencia de los ‘veteranos’, a cuyo cargo se encontraba la parte principal de la acción”<sup>128</sup>.

A raíz del “frustrado atentado”<sup>129</sup>, tomó cuerpo entonces un esquema de acciones terroristas y, así, en “los meses de abril y mayo la ciudad de Santiago estuvo en plena conmoción”<sup>130</sup>. Cassá detalla el ambiente de entonces: “Muchos días se escuchaba la detonación de bombas. Se intentó el incendio de alguna oficina, instalación estatal o residencia de personeros de la administración local. El comerciante árabe Jose Najul, que había sido fundador de la AISOC, se incorporó a las actividades y sugirió un plan de atentado contra José Estrella<sup>131</sup>, el procónsul del régimen en el Cibao. Posteriormente, Najul esbozó un alzamiento guerrillero que seguiría al asalto de la fábrica de almidón que se encontraba en Quinigua y a la toma de la fortaleza de Mao. En el desarrollo de los acontecimientos se renovó la idea del magnicidio, esta vez aprovechando el sepelio del licenciado Agustín Acevedo, que congregaría a altos funcionarios, por medio de una bomba de alto poder explosivo. El plan fue cancelado por imprevistos de último minuto”<sup>132</sup>.

Y continúa contando Cassá: “Durante cierto tiempo el servicio policial no fue capaz de detectar a los responsables, parcialmente a causa de la magnitud de los hechos. El general José Estrella consideraba que actividades de tal género no podían ser llevadas a cabo por personas de la ciudad, achacándolas a llegados desde Cuba para tal fin. A raíz de una bomba colocada el 1 de mayo en la calle El Sol, la policía detuvo a Vila, considerándolo sospechoso; para hacer desvanecer las sospechas, el Dr. Castellanos ordenó a los estudiantes que arreciaran la colocación de bombas, resultado de lo cual se llegó a pensar en liberar a Vila. Una de esas bombas fue colocada en la escuela normal, provocando detenciones masivas. Varios implicados, sometidos a palizas y a amenazas terribles, confesaron”<sup>133</sup>.

Semanas después, el movimiento fue develado y el régimen se percató de que en el mismo “se encontraban involucrados decenas de jóvenes pertenecientes a familias prestigiosas de clase media y uno que otro de la burguesía”<sup>134</sup>. Apresados “los complotados, el movimiento se desarticuló por completo”<sup>135</sup>, si bien varios de sus integrantes “serían

---

128 Op. cit., p. 229.

129 Ibid.

130 Op. cit., p. 230.

131 Se refiere al general José Estrella. Por cierto, una hija suya fue esposa de Víctor Castellanos Ortega, hermano de Francisco Castellanos Ortega.

132 Ibid.

133 Ibid.

134 Op. cit., p. 231.

135 Ibid.

futuros pioneros del movimiento comunista de los años 40 que desembocó en la fundación del PDRD\*\* y en la formación en el exilio de un sector influenciado por el marxismo. En el primer sector se encontraron Hostos G. Feliz Pepín, Mario Sánchez Guzmán, Ramón Espinal y Sergio M. Idelfonso (Caporit). En el segundo, sobresalieron Nicanor Saleta, Francisco Castellanos, Juan I. Jiménez Grullón y Ángel Miolán<sup>136</sup>.

“En términos generales -concluye Cassá-, la liquidación del movimiento revolucionario de Santiago se situó como uno de los hitos en la consolidación de la dictadura. Esta pudo maniobrar sugiriendo que todo intento en su contra estaba condenado al fracaso. (...) Lo más importante fue la inmovilización del primer colectivo de revolucionarios modernos de la historia dominicana. Varios de sus integrantes tuvieron que salir del país. (...) De esa generación de revolucionarios, en definitiva muy pocos pudieron reincorporarse a la lucha”<sup>137</sup>.

Entre los que tuvieron que salir del país estuvo Francisco Castellanos que, sin embargo, continuó, desde el exilio su participación en las lides antitrujillistas. Cassá lo ubica nuevamente entre los líderes de la expedición de 1959. “Rápidamente -cuenta Cassá- se conformó un grupo político dirigente, integrado principalmente en base a figuras de las seccionales de la Unión Patriótica Dominicana: Francisco Castellanos, Jimenes Grullón, Cecilio Grullón, Alfonso Canto y varios otros que figuraron en un comité consultivo. Nació así el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) (...), siendo la inicialmente inspiradora la Unión Patriótica Dominicana en Venezuela”<sup>138</sup>.

En cuanto a Jimenes Grullón, este saldría también al exilio desde 1935. En Cuba aportaría nuevamente al esfuerzo febril que realizaban los dominicanos, especialmente los residentes en aquel país, para derrocar a la tiranía y, contrario a la mayoría, lo haría no sólo en el plano organizativo como fundador y militante de partidos y movimientos políticos, sino también en el teórico.

La expresión más brillante de ese esfuerzo es su libro *La República Dominicana (Análisis de su pasado y su presente)*, el que, según dice Bosch en el prólogo a la edición de 1940, “supone la más concienzuda empresa que en el campo de la Historia se ha realizado en la República Dominicana”<sup>139</sup>.

La obra, sin embargo, tiene la particularidad de que si bien es la expresión de un esfuerzo teórico, este se encamina claramente a propiciar

---

\*\* Siglas del Partido Democrático Revolucionario Dominicano.

136 Op. cit., p. 231.

137 Ibid.

138 Op. cit., p. 594. Hasta aquí los párrafos sobre el doctor Francisco Castellanos Ortega, que no fueron expuestos originalmente y que se incluyen ahora.

139 Jimenes-Grullón, Juan Isidro. *La República Dominicana (Análisis de su pasado y su presente)*. Op. cit., pp. 28-29. Según Cassá, las “orientaciones radicales” (p. 238) de Bosch “pueden ser probadas a partir de las ideas que esboza del proyecto revolucionario” (p. 238) en este prólogo.

un salto en la lucha por el derrocamiento del régimen tiránico, la creación de una plataforma organizativa, de una estructura partidaria, el Partido Revolucionario Dominicano.

Como dice Cassá en el prólogo a la edición que hoy se presenta, este libro anuncia “la génesis del intelectual crítico moderno, comprometido con una cosmovisión teórica articulada a la tarea revolucionaria”<sup>140</sup> y su corolario más importante es “la pertinencia de conformar un partido revolucionario que organizara el pueblo y le insuflara conciencia nacional”<sup>141</sup>.

El propio Jimenes Grullón no deja dudas al respecto, cuando habla de que “Puede vaticinarse que la coordinación de todos esos esfuerzos, dará bien pronto origen a un Partido Revolucionario, encargado de acelerar la liquidación de la tiranía, y vehículo, en el porvenir, de las más puras y auténticas aspiraciones populares”<sup>142</sup>.

A lo que agrega: “El nacimiento y la actuación de ese proyectado Partido aparece hoy como el medio más adecuado y eficaz de garantizar el triunfo del pueblo. Crearlo significa sacar el movimiento opositor del estado de pasividad y desorganización en que se encuentra, capacitándolo para una actuación determinada y clara en el futuro. Su necesidad surge del fracaso y la liquidación de las banderías militantes del pasado, y de la urgencia de resolver, de acuerdo con normas científicas, los dramáticos problemas que hoy confrontamos”<sup>143</sup>.

Sin más, este libro, “expresión –como dice Cassá– de un momento político e ideológico”<sup>144</sup>, constituye una de las primeras, escasas y más acabadas tesis del exilio antitrujillista dominicano, a partir de la cual y sobre la cual se plasmarían algunas de sus acciones políticas más trascendentes, entre ellas la creación del Partido Revolucionario Dominicano.

Así, este libro exhala todavía el sacrificio, el sufrimiento, las esperanzas de miles de hombres y mujeres que, guiados por el amor a su país, aportaron cuotas de entrega personal que difícilmente pueden ser igualadas en la historia nacional.

Creo que cuando la *Sociedad Dominicana de Bibliófilos* promueve la preservación de los mejores valores dominicanos y con ese ánimo reedita esta magnífica obra, de alguna manera, y acaso sin quererlo, rescata también la memoria de todos los que, como Juan Isidro Jimenes Grullón, dispusieron de sus vidas para mejorar las de aquellos que en territorio dominicano sufrieron la férula trujillista.

Frente a esto, congratulémonos todos.

---

140 Op. cit., p. 16.

141 Op. cit., p. 19.

142 Op. cit., p. 252.

143 *Ibid.*

144 Op. cit., p. 16.

## IMPORTANCIA DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN CIUDADANA \*

En julio de 2002, reunidos en Boca Chica<sup>145</sup>, un grupo de Rectores, Vicerrectores y funcionarios universitarios, extranjeros y dominicanos, analizábamos el rol social de las universidades, de cara a la calidad de nuestros liderazgos fundamentales, que no solamente del político, la cual arrojaba un balance francamente negativo.

Recordábamos, entonces, que el fraude, la corrupción, el crimen, la indolencia, el autoritarismo, la arrogancia, la irresponsabilidad, que en general caracterizan a esos liderazgos, son ejercidos por egresados de nuestras universidades, capaces, en algunos casos, de mostrar hojas académicas formidables.

Aquella mañana de verano, nos preguntábamos en torno a la relación entre el propósito de la universidad como formadora de mejores seres humanos y la calidad de sus egresados, los que, contrario a lo previsto, al participar en la conducción de nuestras sociedades evidenciaban una crónica anemia ética.

El tema, por lo esencial, supone una discusión larga y profunda y no es propicia esta ocasión para abordarlo a cabalidad.

Todos estábamos de acuerdo en que la universidad, en efecto, tiene asignado un rol fundamental en la formación de nuestros hombres y mujeres y que ello debe influir en el mejor desarrollo de nuestras sociedades.

Afirmábamos, entonces, que la educación “es verdaderamente la prioridad absoluta del momento”<sup>146</sup> y, como se afirmara en París en 1998 en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, de ella “depende en gran medida el progreso de la humanidad”<sup>147</sup>.

En Boca Chica, subrayábamos, más aún, nuestra adhesión a los principios planteados en dicha conferencia mundial en el sentido de que la educación superior supone una vocación de educar, más que de enseñar, y que la universidad tiene que potenciar su contribución a la realización

---

\* Palabras centrales en el *Acto de Reconocimiento al Mérito Docente*, 19 de enero de 2005, *Salón La Mancha, Hotel Lina*, Santo Domingo.

145 Poblado al sureste de Santo Domingo.

146 Matsuura, K. En: López Segrera, Francisco. *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, p. 246.

147 Delors, Jacques. *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. En: Tunnermann B., Carlos; López Segrera, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2000, p. 119.

integral del hombre y al bienestar humano, promoviendo una sociedad más equitativa y justa, en la que primen los intereses colectivos sobre los individuales y la solidaridad sobre el egoísmo.

Hoy nos convoca la decisión de reconocer y estimular a nuestros profesores, conscientes como estamos de la importancia fundamental que estos tienen para la implementación de los principios antes dichos.

Reconocemos, asimismo, los retos para lograr una mejor participación del profesorado en el desarrollo de este esfuerzo institucional.

El año pasado se conoció el informe *Calidad de la educación superior en República Dominicana*, publicado conjuntamente por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la UNESCO, y en el mismo se establece que la “baja formación pedagógica y científica de los profesores” constituye “uno de los problemas de mayor prioridad”<sup>148</sup> para las instituciones de educación superior.

En ese informe, la situación de los docentes dominicanos es caracterizada en los términos siguientes: “La pérdida de prestigio de la condición de profesor universitario; las condiciones salariales del docente universitario; la elevada carga académica que estos tienen que asumir en aras de procurarse un nivel salarial que le permita llevar una existencia medianamente digna; las carencias en términos de aulas, equipos, materiales, etc., en que desarrolla su labor el docente universitario; la inseguridad laboral; las deficiencias de los propios centros de educación superior que, frente a la demanda, improvisan a los docentes, muchas veces contratando a sus propios egresados recién graduados; las limitaciones de carácter pedagógico y didáctico en que se forman los docentes universitarios y en las que tienen que desempeñar su labor como profesores, son algunos de los tantos eslabones de la cadena causal que condicionan la baja formación pedagógica y científica de los profesores del nivel universitario”<sup>149</sup>.

El nivel académico de los docentes dominicanos hasta agosto de 2002 se detalla de la siguiente manera: un 2% con formación técnica superior; un 48.4% con nivel de grado; un 23.7% con especialidad, un 23.9 con maestría y un 1.9 % con doctorado, lo que arrojaba un 49.5% de docentes en el nivel de posgrado.

Otro informe, elaborado este por el departamento de Control y Formación Docente de UNAPEC establecía que al 2004 sus docentes habían alcanzado los siguientes niveles académicos: 3.74%, nivel técnico; 11.41%, nivel de grado; 27.43%, nivel de especialidad; 56%, nivel de maestría; y 1.42% nivel de doctorado.

---

148 Informe *Calidad de la educación superior en República Dominicana*. Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO, p. 29.

149 *Ibíd.*

Para una institución como la nuestra, comprometida con la calidad, inmersa en procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional, es clara la importancia que reviste el nivel académico de los docentes.

Es por ello que hemos privilegiado la implementación de políticas en este sentido, expresión de lo cual es, entre otras, el *Programa de Desarrollo Profesional Docente para la Enseñanza de las Ciencias Particulares*, mejor conocido como Programa Camagüey, con el que la universidad se ha propuesto que el setenta y cinco por ciento (75%) de su matrícula, más de trescientos cincuenta (350) docentes, curse el nivel de especialidad; el diez por ciento (10%), alrededor de cincuenta (50) profesores, curse el nivel de maestría; y un total de veinte obtenga su doctorado.

Presentado a la comunidad docente, esta pronto apreció su importancia y trascendencia, de tal manera que la participación en el mismo ha desbordado los objetivos originales, lo cual, por supuesto, nos llena de satisfacción. Al concluir el *Programa Camagüey*, UNAPEC habrá superado sus objetivos y consolidado uno de los cuerpos docentes mejor calificados en nuestro país.

Este *Programa de Reconocimiento al Mérito Docente* que hoy relanzamos<sup>150</sup> forma parte de este esfuerzo institucional por impulsar y estimular el desarrollo de nuestros profesores.

Este acto resulta particularmente satisfactorio y gratificante para todos nosotros.

Es un compromiso institucional mantenerlo y mejorarlo, de manera que cada año podamos tener la satisfacción de reconocer justamente a hombres y mujeres comprometidos con la mejor formación de nuestros conciudadanos, para lo cual aportan sus mejores capacidades, sus mejores esfuerzos.

¡Enhorabuena, profesores!

¡Felicitaciones!

¡Si acaso se les olvida, les recuerdo que en cada uno de ustedes la Patria dominicana ha depositado sus mejores, sus más firmes esperanzas de superación y progreso!

---

150 Desde entonces, cada 30 de junio, a propósito del tradicional *Día del Maestro*, se realizó un acto similar de reconocimiento al desempeño docente de los profesores.



## **OPINIO ÁLVAREZ BETANCOURT: LOS LIMPIOS MÉRITOS DE LA CIVILIDAD \***

El 7 de agosto de 1943 Opinio Álvarez Betancourt inició el trayecto vital que lo ha llevado a los primeros planos de la sociedad dominicana.

Hijo primogénito del matrimonio de Opinio Álvarez, ciudadano dominicano, y Moraima Betancourt, ciudadana puertorriqueña, llegó a un mundo que, si bien ganaba la paz, aún era estremecido por la Segunda Guerra Mundial.

Partícipe de una primera edad buena y feliz, realiza sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Dominicano de La Salle, y en la hora de la temprana adultez, aquella en la que se comienza a labrar la estatura del porvenir, se entrega al mundo económico y financiero y lo hace para siempre.

Estudia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde se gradúa de Licenciado en Economía, Magna Cum Laude, y poco después, convencido de la necesidad de enriquecer su formación, se marcha del país a cursar, con igual éxito, estudios de posgrado en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en México; en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en Costa Rica; y en The American University, en Estados Unidos de América. Ingresa al Banco Central de la República Dominicana el 9 de julio de 1963, cuando tan sólo contaba veinte años de edad, para desarrollar una fructífera carrera profesional que lo lleva a ocupar algunas de las más importantes funciones en dicha institución, como las de Director del Departamento Financiero, Subgerente Técnico Financiero, Director del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) y Vicegobernador.

El 7 de febrero de 1989 fue designado Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda, función que desempeñó durante cuatro años. Veintiséis años dedicados al Banco Central de la República Dominicana y cuatro al Banco Nacional de la Vivienda totalizan tres décadas de actividad trascendente al servicio del área financiera estatal dominicana.

Su participación en el mundo económico, amplia y extendida, trasciende los linderos de esas instituciones y del país. Ha sido, en efecto, Presidente del Comité de Créditos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y del Fondo Especial para el Desarrollo

---

\* Semblanza leída en el acto de reconocimiento como Profesor Emérito de la Universidad APEC (UNAPEC), 1 de junio de 2005, *Hotel El Embajador*, Santo Domingo.



de la Infraestructura Turística (INFRATUR), organismos adscritos al Banco Central; Presidente Suplente de la Junta Monetaria de la República Dominicana; miembro de las Juntas de Directores de instituciones autónomas del Estado Dominicano, como el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX); Director de los Consejos de Administración de las instituciones financieras del sector público de la República Dominicana -a saber, Banco Central, Banco de Reservas, Banco Agrícola y Banco Nacional de la Vivienda-; Gobernador Alterno por República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); así como Presidente del Instituto de Capacitación y Director de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), y Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

En 1966, con apenas veintitrés años de edad, inicia su participación en eventos internacionales, siendo Delegado de la República Dominicana en las Reuniones Anuales Conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BIRF), las Asambleas Anuales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, y las Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; participando, además, en las asambleas anuales de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y de la Conferencia Interamericana para la Vivienda, que auspicia la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI).

Autor de varios libros, entre los cuales destacan *Moneda y Banca* y *Guía de Estudio de Moneda y Banca*, usados como textos en las principales universidades del país, ha publicado trabajos diversos, todos vinculados a temas económicos, bancarios y financieros.

Su trayectoria profesional ha sido reconocida en múltiples ocasiones.

En el año 1983 se le concedió el *Premio Anual de Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana (Jaycee's 72)*, con mención en *Economía y Banca*. En 1992, el 13 de marzo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) lo reconoció como Egresado Destacado; y el 25 de mayo, el Senado le otorgó un diploma en reconocimiento a su labor como Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda en ocasión del XXX Aniversario del Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

El 11 de octubre de 1997 el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO) le otorgó el *Premio de Economista Destacado*, y en el año 1998, *Jaycee's 72* le otorgó el *Supremo de Plata de los Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana*.

Consciente del impacto de la educación en el desarrollo social, se comprometió desde muy temprana edad con el mundo académico, lo mismo como docente que como promotor educativo y cultural, y en él ha logrado amasar treinta y cinco años de servicio generoso.

En las aulas de algunas de las más importantes universidades dominicanas -Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad APEC, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y Universidad Dominicana O & M-, ha aportado con dedicación, paciencia, esmero y brillantez sus vastos conocimientos en el área económica y financiera, impartiendo las asignaturas Teoría Monetaria, Moneda y Banca, Economía, Cooperación Económica Internacional, y Desarrollo Económico. Ha sido, además, Profesor de Programación Monetaria para organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y para la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A la familia de Acción Pro Educación y Cultura (APEC) ha estado vinculado no sólo como docente sino también como socio desde 1984 y como directivo de sus principales instituciones.

En la Universidad APEC (UNAPEC) ha sido, en efecto, Presidente del Comité Académico de su Junta de Directores, así como Vicepresidente y Presidente de la misma. Ha sido, también, miembro de los Comités Directivos de Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC) y Promoción APEC (PROMAPEC).

En la actualidad es Presidente del Consejo de Directores de APEC, al tiempo que desarrolla con éxito sus actividades privadas, lo mismo como consultor en las áreas bancaria, financiera y económica; que como empresario, presidiendo y dirigiendo las empresas Centro de Estudios Monetarios y Bancarios (CEMYB), Editora La Palabra, Opinio Álvarez-Planificadores Financieros, FIS- Fondos de Pensiones, Inversiones y Seguros; y como Vicepresidente de la empresa Auto Care.

Hermano de Zyra Álvarez Betancourt, esposo de Lourdes Bisonó, padre de Opinio, Ricardo y Cinthia Álvarez Bisonó; tal es la trayectoria vital, personal y profesional de un hombre ejemplar.

Los suyos no son méritos de guerra, de luchas políticas, de cruentas batallas.

Los de Opinio Alvarez Betancourt son los limpios méritos de la civilidad, de la mejor ciudadanía, del trabajo afanoso, abnegado, metódico, cotidiano; del hombre estudioso, del ejecutivo, del administrador, del empresario, del docente universitario.

Es por todo eso que UNAPEC, la universidad que él ha ayudado a construir, le reconoce, invistiéndolo como su Profesor Emérito.

¡Enhorabuena!

¡Felicitaciones!



## COMO MUY POCOS ENTRE NOSOTROS: HIPÓLITO HERRERA PELLERANO \*

El 30 de julio de 1936, en Santo Domingo inicia su andadura vital el primogénito del matrimonio de Hipólito Herrera Billini y Mercedes Luisa Pellerano, a quien nombran igual que su padre.

El itinerario de sus primeros años se explica por el de su progenitor y así, mientras este ejerce como Juez Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal entre 1939 y 1943, el niño inicia sus estudios primarios en la Escuela Eneida Puello de aquella ciudad, y cuando el Magistrado Herrera Billini pasa a presidir la Corte de Apelación de Santiago, su primogénito estudia, entonces, en la Escuela Ercilia Pepín hasta que su padre es trasladado nueva vez, ahora a la capital de la República para ocupar la Presidencia de la Corte de Apelación del departamento judicial más importante del país.

Instalada la familia en Santo Domingo, el niño Herrera Pellerano continúa sus estudios en las mejores instituciones educativas nacionales, primero en la Escuela Normal de Santo Domingo y, luego, en el Colegio Dominicano de La Salle, donde se gradúa de bachiller en 1953.

Como siempre, resulta sumamente difícil, cuando no imposible, adentrarnos en los caminos insondables y amorfos de la personalidad humana y acercarnos a comprender su naturaleza, a conocer con certeza los elementos que la definen, las razones por las que en el camino vital, cotidianamente repleto de incontables posibilidades decisionales, un hombre opta por aquello y no por lo otro, decide una vereda en lugar de otra.

En su caso, sin embargo, es posible adivinar, aún se trate de un esfuerzo especulativo, la influencia decisiva que aquel joven pudo recibir en esos años -los primeros, la edad definitoria de nuestro ser futuro- del ejemplo familiar y particularmente del paterno, lo que, unido a los elementos que les son propios y personales y a la formación recibida en los principales centros educativos nacionales, harían de la suya una personalidad trascendente, fecunda, provechosa.

Armado así, y acaso por esa influencia paterna de la que hablamos, decide continuar la saga profesional del padre e ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, donde obtiene, cinco

---

\* Semblanza leída en el acto de reconocimiento como Doctor Honoris Causa de la Universidad APEC (UNAPEC), 13 de octubre de 2005, *Hotel El Embajador*, Santo Domingo.

años después, en 1958, el título de Doctor en Derecho, graduándose con honores *Cum Laude*.

Recién graduado, contrae matrimonio el día 1 de octubre de 1958 con la señora Dinorah Vassallo Velásquez y con ella procrea cuatro hijos, quienes, a su vez, han multiplicado felizmente su buena estirpe.

En sus primeros años profesionales, desempeñó algunas funciones públicas, la mayoría en el área diplomática y consular, como Primer Secretario de la División de Organismos Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Perú y Cónsul General en ese país, Primer Secretario de la Delegación de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos; así como Jefe Administrativo de la Oficina Nacional de Planificación.

Desde el año 1966, sin embargo, decide una dedicación completa e intensa al ejercicio de su profesión en la oficina que, conjuntamente con Juan Manuel Pellerano y Manuel Pittaluga Nivar, había fundado en 1962 y que hoy es conocida como la Oficina de Abogados Pellerano y Herrera, una de las más importantes, prestigiosas e influyentes de nuestro país.

En ese mismo año 1966, fue electo miembro del Consejo de Directores de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, la primera institución de ese género instalada en el país, y de la que es Vicepresidente en la actualidad.

Desde entonces, la mayor parte de su tiempo es ocupado por el ejercicio profesional, ora en la oficina privada, ora en la citada institución financiera.

Es en estos años que se producen los hechos que explican la honrosa ocasión que nos convoca esta noche, pues a finales de 1962 asesora a un grupo de empresarios en la Cámara Oficial de Comercio e Industria para la creación de una entidad sin fines de lucro, destinada a la promoción de la educación y la cultura en el país, que se llamaría Acción Pro Educación y Cultura, mejor conocida por sus siglas APEC, y que sería incorporada en el año 1963.

Fue él quien redactó sus primeros Estatutos.

Así, pues, como muy pocos entre nosotros, él estuvo presente en el momento mismo en que se concibió APEC.

Como muy pocos entre nosotros, estuvo presente, más aún, tres años después, en la reunión realizada en agosto de 1965 en la que se decidió la creación del Instituto de Estudios Superiores, más conocido por sus siglas IES, y que, varios lustros después, sería convertido en la Universidad APEC.

Él estuvo allí y allí ha permanecido, aportando de manera generosa y desinteresada al desarrollo de esta expresión solidaria y visionaria de la sociedad dominicana que han sido Acción Pro Educación y Cultura (APEC) y sus instituciones.

Formó parte de su primer Consejo Directivo, ocupando el cargo de Secretario, para luego ser su Vicepresidente y finalmente su Presidente en los años 1969- 1970.

Fue miembro de su Comisión de Ética y cuando se creó el Consejo APEC de Pasados Presidentes formó parte del mismo, ocupando la Presidencia de este organismo desde el año 1999 hasta hace unos días, completando, de esa manera, el período máximo que establecen los Estatutos Sociales de APEC para esa posición.

Su participación social, sin embargo, no termina con lo anterior. Ligado desde siempre a las actividades deportivas, fue electo para ocupar la Presidencia de la Liga Dominicana de Baseball Profesional en el período 1974-75.

Y como si el tiempo le sobrara, dedica esfuerzos, también, a algunas de las más importantes instituciones sin fines de lucro del país, como la Fundación Dominicana de Cardiología, de la cual ha sido su Presidente, la Asociación Dominicana de Rehabilitación y la Asociación Juntos por una Misma Causa, de las cuales ha sido Miembro de sus Juntas de Directores; así como a otras de nuestras principales instituciones sociales, como el Club Náutico de Santo Domingo, del cual es socio fundador y ha sido miembro de su Junta de Directores, y el Santo Domingo Country Club, del cual ha sido Secretario, Vicepresidente y Presidente y, en la actualidad, Presidente de su Consejo Permanente.

Humilde, mas no sumiso ni débil -que hay quien confunde las cosas-, es suyo el testimonio de una vida austera, dedicada con rigor a cumplir sus empeños y metas personales y sociales.

Hombre de ideas y convicciones, las cuales, por cierto, sustenta y defiende con particular y característica vehemencia y firmeza, ha sido promotor y defensor de profundas y arraigadas convicciones morales.

Esposo de Dinorah; hermano de Rafael Augusto y Consuelo Isabel; padre de Hipólito, Rafael Alberto, Miguel Ángel y Jacqueline María; abuelo siete veces; Hipólito Herrera Pellerano honra la dominicanidad.

Ha reunido sobrados méritos para este y otros reconocimientos.

Para nosotros, los hombres y las mujeres de UNAPEC, Hipólito Herrera Pellerano tiene el mérito primero, único, insuperable del fundador.

Más todavía, tiene el mérito del que, no conforme con el esfuerzo realizado en aquel momento original e irreplicable, ha permanecido invariable durante cuarenta años, inalterable en el compromiso fundamental, en la presencia firme, al pie de la vela de esta nao que surca los mares dominicanos y deja una estela de aportes sustanciales al desarrollo de la educación y la cultura dominicanas.

Es por todo ello que, regocijada, profundamente agradecida, por decisión unánime de su Consejo Académico, UNAPEC otorga hoy su máximo reconocimiento académico, el Doctorado Honoris Causa, al doctor Hipólito Herrera Pellerano.

Exaltamos hoy la integridad, la coherencia, la permanencia, el compromiso.

La de hoy, como a veces ocurre, es ocasión para la felicidad más sencilla e íntima, aquella que deviene del deber cumplido segura y

calladamente, la que llena más el alma de los buenos hombres, Hipólito Herrera Pellerano entre los primeros.

## EL LEGADO INVALUABLE DE MI PADRE, JUSTO CASTELLANOS DÍAZ \*

El ejercicio de la honestidad nunca es gratuito.

Tiene, por el contrario, costos de todo tipo que siempre hay que pagar; costos económicos, políticos, sociales, emocionales, de seguridad.

Hay quien es honesto teniéndolo todo. Y eso está bien.

Hay, por otra parte, quien es honesto teniendo poco o nada, no más que una existencia material precaria, frágil, desde la cual lucha por solventar sus necesidades elementales cotidianas. Y eso, por supuesto, también es bueno.

Y como no estamos en medio de una competencia de honestidades y no existe ánimo de restar méritos a nadie, diré, entonces, por lo menos, lo obvio: las honestidades tienen costos diferentes.

Para mi familia, el ejercicio intransigente y radicalmente honesto de mi padre, tuvo sus costos. No viene a cuento detallarlos, pero afirmo que Justo Castellanos Díaz pagó todos los costos posibles y que fueron muchos y altos. También nosotros, sus hijos, y, sobre todo, mi madre, que durante treinta años estuvo en el centro de esas batallas cotidianas, de ese combate largo y sostenido, soportando con su hombro el peso grande de las precariedades materiales, sumando sus fuerzas, su paciencia, su integridad, su habilidad, su sabiduría.

En estos días, he recordado aquel 23 de febrero de 1990, cuando lo despedimos.

Era de mañana, bien recuerdo. Fuimos de la funeraria a la sede del Comité Olímpico Dominicano, donde se le hizo una guardia de honor y se dijeron algunas emotivas palabras.

De allí, nos trasladamos al cementerio de la avenida Máximo Gómez, donde descansa en paz y donde nos esperaban para despedirlo algunos de sus mejores amigos, entre otros Juan Bolívar Díaz, entonces Presidente del Colegio Dominicano de Periodistas, y Juan Bosch, que tres meses más tarde ganaría unas elecciones nacionales que, sin embargo, le serían arrebatadas indignamente.

---

\* Palabras de agradecimiento a nombre de la familia Castellanos- Khoury, en el acto de rotulación de la antigua calle A, con el nombre de Justo Castellanos Díaz en el sector *Las Praderas*, Santo Domingo, 25 de noviembre de 2005; y en el acto de reconocimiento realizado en el marco de la entrega del *Premio Nacional de Periodismo* de ese año, en el que se le otorgó la condecoración con la *Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero*, concedida mediante el Decreto No. 200/07 del 3 de abril de 2007, Palacio Nacional de la República Dominicana, Santo Domingo, 5 de abril de 2007.



Ambos hablaron sobre mi padre.

Juan Bolívar, evidentemente compungido y dirigiéndose en todo momento a él, le dijo que su paso por la vida había sido “un ejemplo de honestidad, de dignidad, de decoro”; que él había sido un “modelo de ética profesional y un compañero digno de todos los reconocimientos”; le agradeció su testimonio de vida “en la búsqueda de la justicia”, así como “en el ejercicio de la honestidad y en la dedicación, también, como padre de familia, como hermano y como amigo”; le expresó la “profunda consternación” que, ante su partida, embargaba a sus compañeros del periodismo nacional; y, finalmente, le manifestó: “Justo, te vas en un momento en que definitivamente el periodismo dominicano está en crisis. Cada vez, los valores espirituales son menos enarbolados; cada vez hay menos gente que es capaz de valorar, de entender que la profesión que ejerciste no es una profesión para el lucro, no es una actividad para hacerse rico. Tú has muerto pobre, no solamente habiendo pasado por treinta años de ejercicio periodístico profesional, cuando mucha gente vendió su pluma y su conciencia. Tú moriste pobre habiendo pasado por altos cargos, como Secretario de Estado, en un país donde durante muchos años el ejercicio del poder del Estado, el ejercicio de las funciones públicas, ha sido una fuente de enriquecimiento. Esos serían -le seguía diciendo, emocionado- suficientes galardones para que aquí en este país a ti se te considere algo así como un hombre modelo de virtudes.”

Y, como si faltara algo, agregó: “Cincuentisiete años son muy poco tiempo para una vida humana pero muchísimo tiempo para demostrar la calidad, la trascendencia de tus condiciones humanas”.

Juan Bolívar terminó sus hermosas y sentidas palabras y luego hubo unos minutos de silencio.

A poco, Juan Bosch se adelantó y, por su parte, inició sus palabras con una declaración terminante, contundente. “La vida no fue dura con Justo Castellanos Díaz”, comenzó diciendo. “Ha sido dura, dolorosa, ahora, ya cuando entró en el periplo de la muerte. Pero la muerte es inevitable. Todo lo que vive, perece. Ahora bien, pocas vidas han sido tan satisfactorias, por lo menos en este país, como la vida de Justo Castellanos Díaz”.

Don Juan habló un poco más y cuando terminó, procedimos a despedirlo definitivamente. Entonces, muchos estábamos rotos. A muchos nos faltaba el aire y nos sobaban lágrimas, nos ahogaba el dolor. Nos quedamos allí un buen rato y entre canciones lo vimos partir.

Aquellas ideas, dichas con otras palabras, se repiten hoy.

Se han repetido siempre, digo con modestia.

Con humildad, afirmo que sus amigos y familiares estamos acostumbrados a recibir opiniones como esas.

Durante su vida, y después de ella, su nombre y su hombría de bien le ganaron, en efecto, un espacio amplio e irreductible en la sociedad dominicana.

Hace tan solo unas semanas, consultaba a un médico y él me preguntaba si yo era hijo de aquel periodista que fue Secretario de Deportes, para luego expresar esa conclusión que es ya un lugar común: “ese era un hombre muy serio”, me dijo.

Quince años atrás, el mismo día de su muerte, ocurrió exactamente eso en un carro público que transitaba por una de las avenidas capitalinas. Yo conté esa anécdota en un artículo titulado *El legado de mi padre*: “Son las siete de la noche -terminaba aquel trabajo- y en la radio del carro público que baja por la Lincoln proveniente de Cristo Rey se ha escuchado la noticia de la muerte de mi padre.

“Ha muerto un hombre serio”, ha dicho el chofer, ensimismado.

“Ha muerto un hombre serio, ha repetido con pesar.”<sup>151</sup>

Es, justamente, todo ello, ese ejercicio de la honestidad en todas las facetas a las que dedicó gran parte de sus días -el periodismo y el deporte-, lo que ha servido para convocarnos hoy.

En aquel artículo yo decía: “Como toda vida, la suya deja un legado (...); su enseñanza vivida, su demostración contundente, palpable, a la que todos podemos tocar con los dedos de nuestras manos, de que los hombres, los dominicanos, a pesar de las dificultades y riesgos que ello implica, podemos ser verdaderamente honestos, que no como dicen que lo son aquellos que llegaron en motoconchos a algunas de nuestras instituciones gubernamentales y hoy son dueños de yipetas, casas, yates, fincas y quién sabe cuántos bienes más y se pavonean y presentan como personajes importantes de una sociedad que efectivamente eso está produciendo, hombres humanamente inservibles, dañados y dañinos, peligrosos, a los que además de sus crímenes hay que soportarles sus bravuconadas y chantajes a la hora en que les recordamos lo que realmente son y no van a dejar de ser por más olvido y mercadología o cosmetología política que se quiera tirar sobre ellos ahora”<sup>152</sup>.

En este acto se han vertido datos sobre su quehacer vital, los cuales aportan un perfil fundamental del ser humano al que nos referimos. No abundaré sobre eso, a pesar de que, como en toda vida, en la suya hay una riqueza esencial y sin embargo oculta que trasciende los datos; elementos y características de su humanidad que superan los datos y que son los que en muchas ocasiones los explican.

A su virtuosa honestidad, de la que ya se ha hablado, sólo agregaré una característica sin la que no se completa su humanidad: su amor rabioso, innegociable, comprometido, por este país.

Yo he conocido, en efecto, a pocos que amen tan intensamente a este país, como lo hizo él. He conocido, más aún, a pocos que amen de manera tan entrañable esto que Martí llamó *Nuestra América*.

---

151 Castellanos, Justo Pedro. *El legado de mi padre*; *El Nacional*, 28 de julio de 1996, p. 5.

152 *Ibíd.*

Rescato aquella anécdota que ya relaté en un artículo titulado *Algunas lecciones dominicanas*. Contaba entonces que mi padre, “un buen día comenzó a preguntarme con frecuencia: ‘¿Quién es el viejito que más se quiere en esta casa?’; pregunta fácil de responder para quien, como yo, compartía entonces la feliz y cotidiana compañía del abuelo paterno. ‘El abuelito Justo’, le respondía. Pero no. ‘No –me corregía-; el viejito que más se quiere en esta casa no es el abuelito Justo’, promoviendo con ello un verdadero lío sentimental en el tierno pecho del niño que lo escuchaba. ‘El viejito que más se quiere en esta casa –agregaba entonces- se llama Juan Pablo Duarte; repite conmigo: Juan, Pablo, Duarte’; y entonces pasaba a explicarme por qué entre todos los viejitos sospechables, aún el abuelito Justo incluido, el más bueno, el más noble era este que aparecía inesperadamente saliendo de sus labios; él era el padre de la patria, que era como decir el padre de todos los que vivíamos en este país, de todos los dominicanos; él era a quien más había que querer”<sup>153</sup>.

Termino aquí y lo hago declarando, en nombre de la familia de Justo Castellanos Díaz, que recibimos este reconocimiento con humildad y modestia y, por supuesto, con profundo orgullo.

Este, ciertamente, es un acto de justicia.

No solo con él que, como he contado, es objeto del más sincero y perdurable reconocimiento público<sup>154</sup>.

Es, más aún, un acto de justicia con la ciudad. Que una calle de la capital dominicana lleve el nombre de Justo Castellanos Díaz es una forma de limpiar las calles de tanta basura humana como la que hoy nos amenaza gravemente; es una forma de concretar y promover la ejemplar y límpida conducta ciudadana que caracterizó su vida.

Y es, por supuesto, un mérito, un lauro, que hay que reconocer a la actual gestión municipal.

En todo caso, por muy justo que sea este reconocimiento, para nosotros, su familia, es necesario, perentorio, ineludible, agradecer.

Expresamos, así, nuestro agradecimiento impercedero al Ayuntamiento del Distrito Nacional y a su Sala Capitular; al Alcalde,

---

153 Castellanos, Justo Pedro. *Algunas lecciones dominicanas (I)*; HOY, 30 de marzo de 1994, p. 19.

154 Los próximos cinco párrafos fueron cambiados en el discurso pronunciado en ocasión de la condecoración otorgada por el Poder Ejecutivo. En su lugar, fueron dichos los siguientes:

“Es, más aún, un acto de justicia con el ejercicio del periodismo dominicano. “En todo caso, por muy justo que sea este reconocimiento, para nosotros, su familia, es necesario, perentorio, ineludible, agradecer.

“Expresamos, así, nuestro agradecimiento impercedero a la Presidenta del Colegio Dominicano de Periodistas, Mercedes Castillo y a Rafael Núñez, Director de Prensa de la Presidencia de la República, quienes promovieron con auténtico entusiasmo, la idea de este reconocimiento; y, muy especialmente, a la Secretaria de Estado de Educación, Alejandrina Germán, que acogió la idea, y al Presidente de la República, Leonel Fernández, que ha tomado la decisión de otorgarlo.”

Roberto Salcedo; especialmente, a su Secretario General, Domingo Contreras, quien ha estado al frente de todo esto; y en él, a todo el personal de esa institución que, con tanto empeño ha organizado este acto.

Agradecemos, finalmente, a sus entrañables amigos, Hamlet Hermann y Marino Zapete, por su disposición de hablar en esta mañana y por la generosidad de sus palabras.

El ejercicio de la honestidad tiene costos, decía al inicio.

Pero también el ejercicio de la honestidad genera riqueza; para decirlo en palabras de un buen amigo, la honestidad paga y paga bien. Justo Castellanos Díaz dejó a su familia, esposa, hijos, nietos, una fortuna moral invaluable, de la que hemos cosechado y cosecharemos siempre muchos frutos, muchas bondades, y con cuya preservación y reproducción estamos todos comprometidos.

Es justo decir, en efecto, que la honestidad con la que Justo Castellanos Díaz vivió su vida le ha retribuido mucho amor, muchas solidaridades y amistades, y un reconocimiento público que no cesa.

Con ello, nada más es necesario. Sobre todo para un hombre como él que “creía más en la fortaleza del espíritu y la limpidez moral que en la brillante y deslumbrante carrocería de un carro de lujo”<sup>155</sup>.

Muchas gracias a todos.

---

155 Castellanos, Justo Pedro. *El legado de mi padre*. Op. cit.



## EN NUESTROS DÍAS, EL ÉXITO DEPENDE CADA VEZ MÁS DEL ESTUDIO \*

“La entrevista estaba fijada a las nueve pero los taponos lo retrasaron quince minutos. ‘No importa’, pensó, pues su postulación a la gerencia de mercadeo de una prestigiosa empresa dominicana de servicios estaba apoyada por su padre, muy amigo de varios directores del board.

“Aunque su concentración estaba al máximo, en el diálogo con el headhunter encargado de su evaluación fue distendido y locuaz. Juan Felipe dejaba ver soltura, manejo y confianza en sí mismo, hasta que su interlocutor comenzó a hablar en inglés y demandó de él dominio absoluto de ese idioma.

“A la semana, Juan Felipe supo que, pese a la excelente cuña que cimentaba su aspiración, la empresa no quiso correr el riesgo que significaba contratarlo por compromisos y obviar su incumplimiento del perfil deseado”<sup>156</sup>.

Los anteriores son párrafos extraídos de un trabajo publicado en la edición del mes de agosto de 2005 de la revista especializada *Mercado*.

Se aportan en el mismo, además, datos relativos al salario mensual promedio que en el mercado laboral dominicano se paga a las posiciones directivas: 245,000 a un Presidente; 148,000 a un Director de Operaciones; 142,000 a un Director de Finanzas; 107,000 a un Director Comercial; 125,000 a un Director de Recursos Humanos; 115,000 a un Director de Logística; 72,000 a un Director Jurídico; así como a las posiciones gerenciales: 93,000 a un Contralor; 82,000 a un Gerente de Producción; 75,000 a un Gerente de Mercadeo; 75,000 a un Gerente de Ventas; 65,000 a un Gerente Administrativo.

A ustedes, que han terminado sus estudios de grado y que, en tal virtud, seguramente saldrán dentro de poco a buscar espacios laborales dignos, acaso les sea útil, interesante, conveniente conocer estos datos y saber, desde ya, que al mercado laboral dominicano cada vez más le importa menos si usted es familiar o relacionado de algún personaje más o menos influyente en la sociedad dominicana.

---

\* Palabras centrales en el acto de clausura del *Curso Monográfico de Evaluación Final*, 14 de mayo de 2007, Auditorio del *Colegio La Salle*, Santo Domingo. A partir de mayo, siendo Vicerrector Académico, fui designado Rector en Funciones, posiciones ambas que desempeñé hasta el mes de octubre, cuando fui juramentado como Rector al cabo de un concurso abierto en el mes de junio. Este fue mi primer discurso en esta coyuntura.

156 Revista *Mercado*, agosto de 2005, p. 73.

“Mientras más alta es la posición, menos sirve el amiguismo”<sup>157</sup>, dice en el reportaje Clara Tavares, Presidenta de G. A. Tavares, empresa pionera en reclutamiento de personal en nuestro país.

Ustedes, en efecto, deben hacer consciencia de que nuestra sociedad está cambiando.

Ya lo habrán oído muchas veces: vivimos los días de la globalización y el capital, sea dominicano o extranjero, aquí como en Chicago o en Buenos Aires o en Roma, no se arriesga por razones de amigos ni relacionados.

Por supuesto que si a sus capacidades, les agregan buenas relaciones, el asunto marcha mejor. Pero lo primero es lo primero.

Hoy, el noventa y cinco por ciento (95%) de los cargos como los señalados más arriba requieren el dominio total del idioma inglés.

Según Isabel Estévez, Directora Comercial de ADECCO, otra importante empresa de cazatalentos, en estos días “Más del 70% de los candidatos para posiciones gerenciales deben tener menos de 33 años. Esta es, cada vez más, una exigencia de nuestros clientes. Todo lo contrario de antes, cuando era un requisito que tuviera largos años de experiencia”<sup>158</sup>.

Según dicha especialista, en nuestra sociedad se ha instalado la tendencia a buscar “profesionales jóvenes, con una alta capacidad de adaptación a los imponderables, que no crean que lo saben todo, que sean flexibles, tengan mayor disponibilidad de salir del país y que, finalmente, puedan ser amoldados por su empleador y no lleguen con fórmulas hechas”<sup>159</sup>.

Como ven, estamos hablando de ustedes, de sus potencialidades, de sus posibilidades de éxito profesional y económico.

Ahí afuera están todas esas posibilidades.

Hay, por supuesto, que ganarlas.

Ustedes tienen la edad y ahora la profesión y con ello tienen mucho.

Pero les falta.

El término de sus estudios de grado constituye un paso ciertamente importante pero, si quieren alcanzar niveles de éxito profesional y económico como los requeridos en el señalado reportaje, este paso es un paso.

Faltan más, otros tanto o más importantes en este camino difícil, complejo, cada vez más competitivo, de ganarse dignamente, con honestidad, sin trampas ni zancadillas, un espacio laboral como el que ustedes y sus familias buscan y merecen.

---

157 Op. cit., p. 74.

158 Op. cit., p. 75.

159 Op. cit., p. 76.

A la edad y la profesión, agréguenles, pues, el dominio de otro idioma, especialmente del inglés, por lo menos una buena maestría y, no menos importante, “competencias emocionales de liderazgo y proactividad”<sup>160</sup> y, entonces, habrán sumado lo necesario para resultar vencedores en esta inevitable contienda cotidiana.

Sean conscientes de que en nuestros días, el éxito depende cada vez más del estudio, de la capacitación, del entrenamiento. Es con esas armas que hoy se ganan los espacios profesionales y sociales. Y eso, sépanlo desde ya, no es posible sin esfuerzo, sin dedicación, sin sacrificios de todo tipo.

Por ello, justamente ahora, justamente hoy que terminan sus estudios de grado, les exhorto a que sigan estudiando y capacitándose, lo mismo a través de ofertas de posgrado que de educación continuada.

Lean; lean mucho; lean todo, periódicos, revistas, libros y no sólo de su área profesional.

Y, sobre todo, sean felices.

Y es para que logren esto último que de inmediato les advierto que no es posible la felicidad en solitario, de espaldas a la sociedad en la que vivimos.

Es una felicidad reducida la que podemos disfrutar en una sociedad que no genere seguridad, esperanza, amor, solidaridad.

Sean felices e involúcrense, por tanto, en el destino de la sociedad en la que viven.

Sean felices y abandonen, pues, las gradas desde las que ven el juego nacional y participen activa, decidida y honestamente en el mismo.

No hay opción, tienen que jugar. Y, por supuesto, que todos aquí esperamos que lo hagan en el equipo que mejores aportes haga al futuro dominicano, al bienestar colectivo.

Termino ya, regalándoles un breve poema del uruguayo Mario Benedetti, de su libro *La vida ese paréntesis*. Se titula Qué le queda a los jóvenes y dice así:

“¿Qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de paciencia y asco?  
¿sólo grafiti? ¿rock? ¿escepticismo?  
también les queda no decir amén  
no dejar que les maten el amor  
recuperar el habla y la utopía  
ser jóvenes sin prisa y con memoria  
situarse en una historia que es la suya  
no convertirse en viejos prematuros

“¿qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de rutina y ruina?

---

160 Op. cit., p. 76.



¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?  
les queda respirar / abrir los ojos  
descubrir las raíces del horror  
inventar paz así sea a ponchazos  
entenderse con la naturaleza  
y con la lluvia y los relámpagos  
y con el sentimiento y con la muerte  
esa loca de atar y desatar

“¿qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de consumo y humo?  
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?  
también les queda discutir con dios  
tanto si existe como si no existe  
tender manos que ayudan / abrir puertas  
entre el corazón propio y el ajeno/  
sobre todo les queda hacer futuro  
a pesar de los ruines del pasado  
y los sabios granujas del presente”<sup>161</sup>

¡Felicitaciones a todos!  
¡Adelante!

---

161 Benedetti, Mario. *La vida, ese paréntesis*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 136-137.

## LA VIRTUALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD \*

### Resumen

En nuestros días, el mundo virtual es una realidad.

Lo es, particular y especialmente, para el mundo educativo.

La enseñanza virtual genera ventajas, impactos sociales positivos, particularmente en el ámbito de la educación superior, por lo que se dirigen esfuerzos, cada vez superiores, en el sentido de acumular los recursos materiales y humanos necesarios -lo que algunos llaman la info-estructura y la info-cultura-, a los fines de adentrarse con éxito en el mundo de la enseñanza virtual.

No está todo escrito. No está todo hecho. Por el contrario, especialmente en países pobres y atrasados como los nuestros, hay numerosos y grandes retos en este camino.

La sociedad dominicana, y en particular el sistema universitario dominicano, recién iniciamos esta andadura. En este sentido, ahondamos en torno a "*¿Cuáles son las principales ventajas de instalar un modelo de enseñanza virtual y semipresencial en las titulaciones de grado de un sistema universitario? ¿Qué necesidades deben cubrirse para que el modelo funcione adecuadamente?*".

Para responder lo anterior, aportamos algunos elementos y características de la sociedad en que vivimos, convencidos de que nunca antes la vida humana existió en un escenario globalizado y lo virtual hizo parte de la cotidianidad.

Establecidas sus características, hablamos del papel de las nuevas tecnologías en el mundo educativo; más específicamente, de su impacto -ventajas e inconvenientes- en el ámbito de la educación superior.

Exponemos, más adelante, algunos elementos de la actualidad del mundo virtual en nuestro país y en la Universidad APEC; así como algunas experiencias previas y, en tal sentido, los problemas y las debilidades que es necesario superar y los planes que hay que considerar para avanzar en su desarrollo.

En la parte final esbozamos el camino hacia la virtualización del proceso de enseñanza- aprendizaje en el nivel de grado, así como

---

\* Extracto del trabajo final *La virtualización en la Universidad APEC*, presentado en el *Máster Internacional en Gestión Universitaria*, junio de 2007, Universidad de Alcalá, España. El esquema del trabajo fue definido por dicha institución.

los elementos principales de un plan maestro para la virtualización en UNAPEC.

## 1. Introducción

### 1.1. Sociedad de la información y del conocimiento, globalización, virtualización

La *sociedad de la información*, también llamada *sociedad del conocimiento*, se ha establecido entre nosotros.

Tal ha sido la contundencia de su llegada, que ha afectado las vidas de todas las sociedades, de todos nosotros. Al margen de nuestras voluntades, e inadvertidamente para muchos, nos hemos adentrado en una nueva sociedad, sustancialmente diferente a la que conocimos antes.

Iniciada su gestación a principios de los años sesenta, a esta nueva sociedad llegamos de la mano de la revolución tecnológica, en la que han tenido un impacto fundamental el desarrollo creciente y generalizado de la telefonía, de la computadora y del internet.

Junto a esta *sociedad del conocimiento* o *sociedad de la información*, se ha desarrollado también la creciente globalización de la vida humana. Difícil precisar entre la sociedad del conocimiento, la revolución tecnológica y la globalización cuál ha sido la causante de las demás. En efecto, hoy se habla, indistintamente, de sociedad globalizada, de sociedad del conocimiento, de sociedad de la información.

“La globalización -dice José Silvio- es la característica más conocida y controvertida de la nueva sociedad del conocimiento. (...) Responde al lema *pensar globalmente y actuar localmente y pensar localmente y actuar globalmente*. En otras palabras, una sociedad globalizada está interconectada de tal manera que lo que ocurre localmente puede tener efectos globales en el resto del mundo y viceversa. Un conocimiento local tiene actualmente mayores posibilidades de manifestarse globalmente y difundirse rápidamente a través de INTERNET que en la vieja infraestructura de comunicación donde existían mayores barreras espaciales y temporales entre las sociedades de diversos países. En la educación superior, un programa de formación puede ofrecerse automáticamente a estudiantes de todo el mundo a través de INTERNET. El programa global se hace local y lo que el estudiante produce localmente puede fácilmente globalizarse”<sup>162</sup>.

Tales son las características, los elementos esenciales sin los que no se puede tipificar la sociedad en la que vivimos.

Y en esta, sólo en esta, que podemos hablar de lo virtual. En la sociedad precedente esto era un sueño, una ficción, una irrealidad. Hoy, el

---

162 Silvio, José. *La Virtualización de la Universidad: ¿Cómo transformar la Educación Superior con la Tecnología?*; IESALC- UNESCO, Caracas, Venezuela, 2000, p. 48.

mundo virtual es una realidad. Sin duda, lo virtual forma parte de nuestra realidad material, física, cotidiana. Hoy, la realidad puede ser física y virtual.

En esta *sociedad de la información* coexisten dos sociedades, claramente diferenciadas entre sí: una primera, anterior, tradicional, que aún no termina; y una segunda, nueva, novedosa, que se desarrolla intensamente; aquella, que existe en un espacio geográfico y esta otra, que existe en un espacio propio, característico, real pero no geográfico, el ciberespacio; aquella, que se desarrolla merced de relaciones sociales tradicionales, y esta otra, que se funda en relaciones sociales virtuales, desarrolladas en la *cibersociedad*; aquella, que cultiva y difunde la cultura en la forma en que la habíamos conocido siempre, y esta otra, que cultiva y difunde la cultura de manera diferente, la *cibercultura*. Ambas sociedades, sin embargo, tienen en común la existencia de profundas desigualdades sociales.

Ya en 1996, en el marco de la conferencia internacional *La Sociedad de la Información y el Desarrollo* organizada por la Unión Europea en Sudáfrica, se constataba esta realidad y se concluía que: “En algunos países existe el riesgo de la emergencia de una sociedad a dos tiempos (velocidades), donde sólo una parte de la población, que tendrá acceso a las redes telemáticas, los equipos y servicios, será capaz de utilizarlas con facilidad y disfrutará de las ventajas que ofrecen”<sup>163</sup>.

Así, esta nueva sociedad de la información tiene características contradictorias: profundas desigualdades sociales y, asimismo, nuevas y grandes potencialidades para superar tales inequidades. Ella provee nuevas esperanzas y expectativas de reducir la lejanía social que separa a los seres humanos, lo mismo en una misma sociedad que entre sociedades diferentes, todo a partir del impacto positivo que puede tener la tecnología para avanzar en temas tan sensibles como la educación, la salud, el desarrollo de las instituciones sociales y políticas.

En todo caso, esas potencialidades dependerán del uso que demos a las nuevas *tecnologías de la información y la comunicación* (TIC). Como dice Silvio: “Lo bueno y lo malo de la tecnología no estriba en ella misma, sino en su uso. (...). La tecnología no produce cambios, ni resuelve problemas por sí sola. Los producen y resuelven los seres humanos que la aplican. Asimismo, los males de la tecnología no están en la tecnología sino en la sociedad y aunque hay tecnologías malas o inapropiadas para resolver un problema, el mal uso de las buenas tecnologías produce efectos negativos y perversos. Los efectos negativos no los produce la tecnología per se sino quienes la utilizan y aplican a la realidad”<sup>164</sup>.

---

163 Op. cit., p. 37.

164 Op. cit., p. 41.

## 2. Impacto de las TIC en el mundo educativo

El buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo, particularmente en la educación superior, constituye un mecanismo idóneo para reducir las distancias sociales y construir una sociedad más equitativa y humana.

Las nuevas tecnologías permiten, en efecto, multiplicar el impacto, siempre positivo, de la educación en el desarrollo de las sociedades. Se incrementan, entonces, las posibilidades de reducir las diferencias sociales y mejorar la vida, en provecho de una mayor cantidad de seres humanos.

### 2.1. Ventajas del uso de las TIC en la educación

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen un impacto social trascendente. El uso de las mismas supone grandes ventajas sociales.

El informe de la UNESCO *La educación superior en el siglo XXI* (1998) se refería a este impacto y lo hacía en términos amplios, no sólo en el ámbito educativo sino también de las empresas y del gobierno. A los fines de este trabajo, rescatamos solamente lo relativo a la educación superior, en relación con la cual dicho informe señaló que “las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior”<sup>165</sup>. El uso de las TIC en la educación ofrece, en efecto, ventajas cuantitativas y cualitativas, materiales y subjetivas, en beneficio de la sociedad y de las instituciones de educación superior. A continuación, señalamos algunas:

a. Provee mayor apertura y cobertura, pues contribuye a:

a.1. Eliminar o reducir las barreras o requisitos para el estudio;

a.2. Diversificar y ampliar la oferta de cursos, los cuales pueden ser adaptados a diversos entornos, niveles y estilos de aprendizaje; y

a.3. Atender a una población más numerosa, venciendo las distancias geográficas, promoviendo mayores posibilidades de igualdad formativa y de satisfacción de necesidades de capacitación.

b. Aporta flexibilidad, pues contribuye a:

b.1. Superar la rigidez propia del esquema tradicional presencial respecto de los requerimientos de espacio (¿dónde estudiar?), de asistencia y tiempo (¿cuándo estudiar?) y de ritmo (¿a qué velocidad aprender?), permitiendo estudiar a núcleos sociales importantes -trabajadores, presos, lisiados, envejecientes, entre otros- que de otra forma no lo harían;

b.2. Propiciar una eficaz combinación de estudio y cumplimiento de compromisos laborales; y

---

<sup>165</sup> *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. En: Silvio, José. Op. cit., p. 123.

b.3. Garantizar la permanencia del estudiante en su propio entorno laboral, cultural y familiar.

c. Promueve mayor eficacia, pues:

c.1. Convierte al estudiante, adulto en este caso, en el centro del proceso de aprendizaje y en sujeto activo de su formación, sin la presión del grupo, conforme su estilo, su ritmo y su método, guiado por los materiales educativos y orientado por el tutor;

c.2. Obliga al desarrollo de un proceso de autoaprendizaje, en la medida en que el material didáctico se estructura a los fines de la autoevaluación y, por tanto, del conocimiento inmediato de los progresos del propio aprendizaje;

c.3. Potencia las posibilidades de una mejor calidad formativa mediante la diversificación de los medios educativos usados -impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros-;

c.4. Favorece una mejor calidad instructiva, en la medida en que el desarrollo de los contenidos de estudio puede ser asignado a los mejores especialistas en cada materia y a expertos en la elaboración de este tipo de materiales; y

c.5. Favorece la comunicación bidireccional permanente entre el estudiante y el tutor, lo que garantiza un aprendizaje dinámico e innovador, en el entendido de que, como se estableció en la referida Conferencia Mundial de la UNESCO, "las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental"<sup>166</sup>.

d. Potencia la formación permanente, pues:

d.1. Satisface las demandas y aspiraciones de los más diversos grupos sociales respecto de actividades formativas regladas y no-regladas; y

d.2. Promueve en el estudiante el desarrollo de actitudes, intereses, valores y hábitos auto-regulatorios, que lo ayuden a aprender a aprender y que lo conviertan en responsable de un aprendizaje permanente, en partícipe de esa "educación permanente, vitalicia y sin fronteras"<sup>167</sup> cada vez más necesaria en nuestros días.

e. Aunque supone una alta inversión inicial, especialmente para el equipamiento y la producción de los materiales educativos, esta, sin embargo, es compensada por su uso intensivo y porque multiplica el alcance y la cobertura y, por tanto, las posibilidades de crecimiento de la matrícula estudiantil. En efecto, las instituciones de educación superior pueden atender a una mayor cantidad de alumnos sin incrementar los recursos destinados para proveer esas atenciones, multiplicando con

---

166 *Ibid.*

167 *Op. cit.*, p. 21.

ello su rentabilidad. Este impacto económico positivo no constituye el fundamento de la virtualización de la educación superior, pero sí un elemento importante, diríase que insoslayable, para universidades que son auténticas organizaciones sin fines de lucro, que no reciben apoyo estatal y que se nutren fundamentalmente de sus matrículas; y constituye, en realidad, una garantía de que ellas puedan cumplir su encargo social: formar seres humanos, contribuir a mejorar sus vidas y las de nuestras sociedades.

f. Aporta privacidad- intimidad, pues provee la posibilidad de estudiar desde el hogar y promueve el desarrollo de todas las potencialidades del estudiante, sin otras limitaciones que las propias, lo que, por cierto, constituye una de las motivaciones más frecuentes en la decisión de optar por esta modalidad educativa. Y

g. Promueve la interacción social pues, a pesar de lo dicho en el párrafo precedente, favorece mejores posibilidades de relacionamiento entre los estudiantes, entre los docentes, entre los docentes y los estudiantes y, en fin, entre los estudiantes, los docentes y su entorno de aprendizaje. La virtualización impacta, en efecto, no sólo la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje sino, más aún, las relaciones entre los agentes del proceso; reorienta todas estas relaciones, las enriquece, las fortalece, las potencia, las intensifica y las hace, en fin, más fructíferas para todos dichos actores y para el proceso como tal.

En fin que, en la señalada Conferencia Mundial de la UNESCO, al subrayar las potencialidades y bondades de la virtualización, se exhortó a que las instituciones de educación superior den “el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional (...)”<sup>168</sup>.

## 2.2. Algunos inconvenientes en la educación virtual

Puestos aquí, resulta fácil llegar a la decisión de virtualizar la universidad, si bien hacerlo realidad, concretarlo, no lo es tanto. Tal es el reto. Como ocurre con frecuencia, resulta más fácil decir el propósito que hacerlo.

La modalidad de la educación virtual tiene, sin embargo, inconveniencias y riesgos, que deben y pueden ser salvados para avanzar en su desarrollo. Algunos de ellos, los señalamos a continuación:

a. Escasez de recursos humanos –docentes, técnicos y gerenciales- capacitados en el diseño y la producción de los materiales educativos propios de esta modalidad, en el dominio de los sistemas de tutoría virtual y de sus metodologías.

b. Complejidad de los servicios administrativos que la acompañan.

---

168 *Ibíd.*

- c. Dificultades en su planeación y programación.
  - d. Reducción de los niveles de socialización y de afectividad.
  - e. Riesgo de retroalimentación deficiente -lenta, pobre- y, consecuentemente, de un impacto negativo en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
  - f. Tendencia a propiciar únicamente la transferencia de contenidos, obviando la riqueza propia de otros intercambios e interrelaciones.
  - g. Riesgo en cuanto a la homogeneidad del aprendizaje y de los materiales: todos aprenden lo mismo, en vista de que existe un único prototipo de paquete instruccional.
  - h. Riesgo respecto de la fiabilidad de las evaluaciones pues, en ausencia de controles adecuados, se incrementan las oportunidades para el plagio o el fraude.
  - j. Desconfianza e incredulidad respecto de la calidad educativa.
  - k. Altos montos de las inversiones iniciales. Y
  - l. Riesgo de problemas de adaptabilidad, abandono, deserción o fracaso, en virtud de una nueva relación profesor- alumno.
- Como se aprecia, concretar este propósito supone vencer obstáculos económicos y culturales y reestructurar el orden de necesidades y prioridades en estos ámbitos.

Obtener recursos económicos, allí donde siempre escasean; destinarlos a inversiones que no suelen ser las prioritarias en un mundo de apremios y necesidades; y, todavía más, lograr niveles razonables de eficiencia y eficacia en las nuevas inversiones, de manera que las mismas produzcan los resultados esperados; tales son algunos de los pasos necesarios en el ámbito material para pasar de las palabras a los hechos, de los deseos y las buenas ideas a las buenas realidades.

Más aún, vencer la cultura de nuestros docentes y estudiantes; superar el modo tradicional en que han participado en el proceso de enseñanza- aprendizaje; redefinir las relaciones entre ellos mismos y entre unos y otros; tales son algunos de los saltos que, en el ámbito cultural, hay que dar para avanzar en el sentido señalado.

Así, no es poco de lo que hablamos. No es sólo, en otras palabras, decidir que la virtualización es el camino más apropiado en estos días, sino, también y más aún, decidir qué, por qué, para qué, cuánto y cómo virtualizamos.

### 3. Virtualizar la universidad

¿A qué nos referimos exactamente cuando hablamos de virtualización? ¿Cuál es el producto exacto del que hablamos, el que esperamos obtener, cuando decidimos virtualizar?

Silvio aporta una definición: "En términos generales, la virtualización es un proceso y resultado al mismo tiempo del tratamiento y de la comunicación mediante computadora de datos, informaciones



y conocimientos. Más específicamente, la virtualización consiste en representar electrónicamente y en forma numérica digital, objetos y procesos que encontramos en el mundo real. En el contexto de la educación superior, la virtualización puede comprender la representación de procesos y objetos asociados a actividades de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión, así como objetos cuya manipulación permite al usuario, realizar diversas operaciones a través de INTERNET, tales como aprender mediante la interacción con cursos electrónicos, inscribirse en un curso, consultar documentos en una biblioteca electrónica, comunicarse con estudiantes y profesores y otros<sup>169</sup>.

Nos dice en otra parte: "La virtualización, como representación digital de objetos, procesos y fenómenos del mundo físico, se manifiesta en un espacio que le es propio y que se ha denominado ciberespacio. En la educación superior, la virtualización se manifiesta en espacios virtuales que he denominado funcionales porque ellos son escenarios donde ocurren las principales funciones y los procesos más importantes de la educación superior: el aula virtual (para la enseñanza); el laboratorio virtual (para la investigación); la biblioteca virtual (para la conservación de conocimientos) y la oficina virtual (para la gestión)"<sup>170</sup>.

Y finalmente: "El resultado de esa virtualización es lo que se podría llamar un *campus virtual*, en el cual los espacios básicos se hallarían interrelacionados en una totalidad integrada"<sup>171</sup>.

Como se aprecia, la virtualización supone equipos, artificios, mecanismos, propios de la informática y de la telemática. No es posible virtualizar sin el uso de computadoras. Lo que Silvio llama la comunicación mediante computadora (CMC), constituye el vehículo fundamental de la virtualización. Esa comunicación a través de computadoras, puede ser entre personas y entre personas y organizaciones, instituciones, empresas. En el ámbito educativo se verifican ambas vías de comunicación: entre personas -los estudiantes entre sí, los docentes entre sí, y entre los estudiantes y los docentes-; y, asimismo, entre las personas y las organizaciones, es decir, entre los estudiantes y los docentes, por un lado, y la (s) universidad (es), por el otro.

Por otra parte, la comunicación virtual puede ser realizada: en tiempo diferido, también llamada asincrónica; y en tiempo real, también llamada sincrónica. En el ámbito educativo se utilizan ambas modalidades, cada una de las cuales tiene sus bondades y sus dificultades.

La primera, la comunicación virtual en tiempo diferido, se caracteriza porque se realiza en tiempos y espacios diferentes, es decir, los interlocutores no comparten el espacio físico ni coinciden en el tiempo.

---

169 Silvio, José. Op. cit., pp. 152- 153.

170 Op. cit., p. 22.

171 Op. cit., p. 154.

En esta, las herramientas más usuales son: el correo electrónico, “que permite la comunicación entre dos usuarios uno a uno o entre un usuario y un grupo”<sup>172</sup>; las listas de distribución, que contribuyen a configurar el concepto de comunidad de aprendizaje; y los foros de discusión, que propician el debate de temas entre los interesados. En esta modalidad, los profesores pueden mejorar y extender el diálogo, las consultas y los comentarios críticos con sus alumnos a distancia, mediante el empleo del correo electrónico a cualquier hora del día o de la noche, sin invadir la privacidad y los tiempos de sus alumnos. Para Silvio, “Esta es la modalidad más flexible de todas y la que más se acerca a las características del nuevo paradigma de educación virtual. En este caso, todos los actores se comunican en momentos diferentes y están ubicados en espacios distintos”<sup>173</sup>.

La segunda, la comunicación virtual sincrónica, se realiza en tiempo real. En ella, los interlocutores no necesariamente comparten el mismo espacio físico pero sí coinciden temporalmente. Las herramientas disponibles para esta modalidad son: la comunicación escrita en línea (chat); la audio- conferencia, que posibilita una comunicación viva para discutir o analizar cualquier asunto; la videoconferencia, que, con la imagen de video, enriquece la audio- conferencia, proveyendo un alto grado de presencialidad; y finalmente los hipertextos, publicados en portales o páginas web, posibilitando que miles de personas puedan publicar virtualmente sus ideas en un medio al que tiene acceso cualquier persona con conexión a la red. Para algunos, la comunicación sincrónica es la expresión más auténtica del nuevo paradigma: la educación se realiza al mismo tiempo pero en espacios diferentes. Ella supone particulares exigencias para los alumnos, por cuanto supone su presencia en la red a una hora específica para establecer la comunicación y desarrollar las actividades de aprendizaje. Acaso por esto mismo, la comunicación asincrónica, sin embargo, sea la de uso más común en el ámbito educativo.

Por otra parte, la virtualización de la educación superior puede tener diversos alcances o modalidades, y en este sentido podemos hablar de:

1. *El modo virtual total*, en el que las universidades no tienen un campus físico sino uno virtual y realizan todas sus actividades –los servicios académicos y administrativos, los cursos, las relaciones con sus docentes y con sus estudiantes– de manera virtual. Existen pocas universidades totalmente virtuales.

2. *El modo dual total*, una variante de la modalidad anterior, en el que la universidad existente en el mundo físico se reproduce totalmente en el mundo virtual. Más que una realidad, esta es “una posibilidad teórica

---

172 Op. cit., p. 169.

173 Ibid.

que técnicamente podría existir<sup>174</sup>. Silvio, que es quien la menciona, señala que no conoce “ningún caso de esta modalidad en la realidad y habría que preguntarse hasta qué punto sería factible y deseable<sup>175</sup>.”

3. *El modo dual parcial*, caracterizado porque “todas las actividades universitarias se virtualizan pero parcialmente<sup>176</sup>”. Es el caso de una universidad que decide “ofrecer todos sus cursos de manera parcial en el mundo físico y de manera parcial en el mundo virtual. Es una combinación de educación a distancia con educación presencial. Muchas universidades a distancia y algunas universidades presenciales practican esta modalidad pero no en forma total con todos sus programas de formación ni con todos sus programas de investigación y extensión<sup>177</sup>. Y

4. *El modo mixto*, el cual puede presentar dos variantes: una, en la que “algunas actividades son totalmente virtuales y el resto totalmente presenciales<sup>178</sup>”; y otra, en la que “algunas actividades son parcialmente virtuales y parcialmente presenciales mientras que otras pueden ser total o parcialmente virtuales<sup>179</sup>.”

Según Silvio, el modo mixto “es mucho más popular que los anteriores, pues brinda mucha mayor flexibilidad y posibilidades de combinación entre lo virtual y lo físico o presencial y el que más oportunidades brinda a las universidades que ya poseen una capacidad instalada en el mundo físico y una base territorial de aprovechar su infraestructura enriqueciéndola y complementándola con la posibilidad de virtualización total o parcial de algunas o todas sus actividades en un área del conocimiento determinada<sup>180</sup>.”

Colocados aquí, ganados por el convencimiento de virtualizar la universidad y tomada, consecuentemente, la decisión de avanzar en tal sentido, toca entonces decidir la manera, el modelo, en que desarrollaremos la virtualización, todo “desde la perspectiva de la articulación y la sinergia entre el mundo físico y el ciberespacio y con miras a mejorar la calidad de la vida humana<sup>181</sup>.”

En todo caso, conviene tener presente que: “No se trata de fotocopiar las bondades y deficiencias de las universidades del mundo real para que continúen funcionando de la misma manera –buena o mala– por analogía en el ciberespacio. Tampoco se trata de sustituir las universidades territoriales por versiones más limitadas en el ciberespacio,

---

174 Silvio, José. Op. cit., p. 171.

175 *Ibíd.*

176 Op. cit., p. 172.

177 *Ibíd.*

178 *Ibíd.*

179 *Ibíd.*

180 *Ibíd.*

181 *Ibíd.*

sin evaluar su conveniencia. Ni se trata de asimilar un sistema de educación superior a una simple infraestructura de transporte de información y telecomunicaciones que coexiste con otras infraestructuras. Lo ideal sería articular lo positivo, constructivo e innovador que tiene el ciberespacio con lo que no tiene el mundo real y viceversa. Si vamos a virtualizar la educación superior debemos entonces procurar que ella transforme la educación y no que simplemente la proyecte, sustituya o asimile a una simple plataforma nueva de funcionamiento”<sup>182</sup>.

### 3.1. Sobre el mundo virtual dominicano

Como se ha visto, lo virtual refiere necesaria y fundamentalmente al uso de computadoras y al uso de Internet; este último implica, a su vez, el uso de la telefonía. Tenemos, pues, que referirnos a la realidad nacional en estos aspectos.

Nada hacemos con promover las bondades de la virtualización si la realidad dominicana se encuentra alejada de tales posibilidades tecnológicas. Sería útil, por tanto, preguntarnos, por ejemplo: ¿Cuántos dominicanos tienen acceso al uso de computadoras?; ¿cuántos tienen acceso al uso de Internet?; ¿cuántos tienen acceso a líneas telefónicas?; ¿cuántos saben usar eficientemente tales recursos?

En este sentido, conviene saber que los dominicanos, particularmente los habitantes de las áreas urbanas, tenemos una buena relación con la tecnología; que estamos “altamente interesados en la tecnología”<sup>183</sup>; que los televisores “son extremadamente comunes en los hogares dominicanos, independientemente de la clase social; no es raro encontrar viviendas modestas y humildes con modernos equipos de entretenimiento: televisiones, Discos de Video Digital (DVDs), Videocasetas (VHS) y equipos estereofónicos. Los planes de precio para los servicios de Tecnología de Información y Comunicación son extremadamente dinámico- competitivos, en respuesta a la oleada de demanda”<sup>184</sup>.

La República Dominicana, asimismo, disfruta de una excelente comunicación telefónica a nivel nacional; según expertos, se trata de una de las mejores de América Latina. La industria de las telecomunicaciones ha tenido, en efecto, un desarrollo importantísimo en nuestro país, incluso un impacto fundamental en la economía dominicana de los últimos decenios.

En 2001, datos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones,

182 Op. cit., p. 175.

183 Geoffrey, Kirkman, Eric Driggs González, Mark Lopes, Michael Putnam, Andy Ragatz. *La República Dominicana: Preparación para el mundo interconectado*; Harvard University-Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), Santo Domingo, República Dominicana, 2004, p. 57.

184 *Ibíd.*

órgano regulador de las telecomunicaciones en la República Dominicana, arrojaban la existencia de: un millón doscientos setenta mil ochenta y dos (1,270,082) teléfonos celulares registrados, para una tele- densidad celular de catorce punto cinco por ciento (14.5%), sobrepasando con ello “la concentración de líneas terrestres”<sup>185</sup>, y setenta mil ciento dieciséis (70,116) cuentas activas y un total estimado de usuarios de internet que oscilaba entre ciento cincuenta mil (150,000) y cuatrocientos mil (400,000). Estos últimos datos evidenciaban “el reducido tamaño de la población en línea dentro de República Dominicana”<sup>186</sup>, si bien no se tenía mayor información respecto “de cuántos usuarios comparten cada cuenta”<sup>187</sup>.

En el estudio *La República Dominicana: Preparación para el mundo interconectado* se establecía, de esa manera, que: “Entre un dos y un cinco por ciento de los dominicanos es usuario del Internet, muchas zonas del país ni siquiera tienen acceso al teléfono, y las computadoras y el Internet no ocupan un espacio en la vida de la mayoría de los dominicanos”<sup>188</sup>.

El estudio en cuestión subrayaba la situación de retraso en que se encontraba el país en su reparación para el mundo interconectado; ahondaba, asimismo, en el análisis de algunos de los factores, ajenos al ámbito de la tecnología, que más incidían en la situación presentada y establecía, de esa manera, “los principales retos del desarrollo y su impacto en la Preparación para el Mundo Interconectado”<sup>189</sup>, entre ellos:

1. La ausencia de “un liderazgo efectivo o global en la mayoría de los asuntos tecnológicos”<sup>190</sup> por parte del gobierno.

2. La pobreza, pues los bajos ingresos de la generalidad de la población “tienen un evidente impacto sobre la difusión de las Tecnologías de Información y Comunicación. Las computadoras y demás tecnologías son costosas, y sus precios siguen fuera de alcance para la gran parte de la población”<sup>191</sup>.

3. Las diferencias urbano- rurales, pues “la mayor parte del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación continúa confinado a las comunidades más urbanas y prósperas de República Dominicana”<sup>192</sup>, esto a pesar de que “los teléfonos celulares, computadoras y el Internet están siendo rápidamente adoptados en el ámbito nacional”<sup>193</sup> y de que “el acceso rural se ha desarrollado enormemente en los últimos años (...)”. Esto tiene una correlación con el diferencial de ingreso entre las zonas

---

185 *Ibíd.*

186 Geoffrey, Kirkman,... *Op. Cit.*, p. 60.

187 *Op. cit.*, p. 58.

188 *Op. cit.*, p. 9.

189 *Op. cit.*, p. 7.

190 *Op. cit.*, p. 5.

191 *Op. cit.*, pp. 7- 8.

192 *Ibíd.*

193 *Ibíd.*

urbanas y las rurales, pero es también un problema de infraestructura y de densidad poblacional. Los celulares, las líneas terrestres y las redes de Internet resultan económicas –en cuanto a beneficios tangibles con respecto a la inversión que se hace– en las zonas donde hay una mayor densidad poblacional, y los mercados rurales resultan notoriamente poco atractivos para los proveedores de telecomunicaciones en todas partes del mundo”<sup>194</sup>.

4. El deficiente servicio de energía eléctrica, el cual constituye “un grave impedimento para la Preparación para el Mundo Interconectado”<sup>195</sup>, en el entendido de que: “Una característica evidente de la Tecnología de Información y Comunicación es que requieren de energía eléctrica para funcionar”<sup>196</sup>.

5. Las altas tasas de interés/ falta de capital, lo que ha disminuido la “capacidad de adquisición de tecnologías de Información y Comunicación, tanto de las empresas como de los consumidores”<sup>197</sup>.

6. El uso dado al Internet, respecto de lo cual en el susodicho informe se puede encontrar un comentario revelador: “La tendencia del uso del Internet es hacia las comunicaciones y con fines de entretenimiento: el correo electrónico y el chateo, son extremadamente populares. Algunos que ven la Tecnología de Información y Comunicación como una poderosa herramienta para el desarrollo, se sienten defraudados por el uso restringido del Internet y la tecnología específicamente para fines del bienestar social. (...)”<sup>198</sup>.

Esos factores, revelados en 2004, tienen plena vigencia hoy día<sup>199</sup>. Se trata, como se aprecia, de una realidad desalentadora para cualquier propósito virtualizador, no importa el ámbito en que el mismo pretenda desarrollarse.

Como vimos antes, esta nueva sociedad de la información y la comunicación, que en países como el nuestro avanza a dos tiempos, contiene esta contradicción fundamental entre las profundas debilidades para avanzar en el mundo interconectado y las grandes potencialidades que este ofrece para superar dichas debilidades. Nos brinda, acaso como nunca antes, lo mismo el desaliento que la esperanza.

Esa realidad, por cierto, no es exclusiva de nuestro país sino que, por el contrario, es compartida con otras sociedades de igual perfil socio- económico. En efecto, como se establecía en la citada conferencia *La Sociedad de la Información y el Desarrollo*, organizada por la Unión Europea

---

194 *Ibíd.*

195 *Ibíd.*

196 *Ibíd.*

197 *Ibíd.*

198 *Op. cit.*, p. 58.

199 Conviene recordar que este trabajo fue escrito en 2007.

en 1996, son comunes a todos nuestros países “problemas tan ordinarios como la escasez y el alto costo del equipo, el software y la información en comparación con los países del Norte; la falta de una infraestructura de telecomunicaciones accesible; (...) la inestabilidad del suministro de electricidad en muchos países (en desarrollo); la ausencia de redes y de cooperación interregional”<sup>200</sup>.

Inequidades aparte, constituye, sin embargo, un hecho trascendente el incremento en el uso del Internet para fines educativos a nivel mundial. En efecto: “El uso para la *educación* ha ido en aumento: de 53.3% en 1996 a 61.4% en 1998 (...). Sin embargo, no tenemos evidencias para distinguir si este uso se limita a la consulta de información en reservorios de información, se incluye la educación virtual y a distancia o la comunicación con otros usuarios (profesores o estudiantes) con propósitos educativos. Pero en general se afirma un uso cada vez mayor de INTERNET para la educación, cualquiera sea la modalidad de comunicación o de búsqueda de información utilizada”<sup>201</sup>.

La sociedad dominicana no ha estado al margen de ese proceso. Por el contrario, importantes sectores nacionales, especialmente en el ámbito de la educación superior, lo mismo en el sector público que en el privado, han adquirido plena consciencia del impacto positivo que tiene la virtualización no sólo para los fines propiamente educativos sino también para la sociedad dominicana en general.

Las más importantes universidades dominicanas, en efecto, comenzaron a abordar el tema hace ya algunos años, si bien los avances no han sido los esperados. El sistema de educación superior, ciencia y tecnología, como tal, se ha movido lento en esta dirección.

En el ámbito de la educación superior, entre unas y otras universidades se expresan, igualmente, las desigualdades en ritmo y profundidad de la virtualización y, así, algunas pocas marchan más rápido y mucho más adelante que las restantes. En el ya citado estudio, se puede encontrar una referencia a esta realidad, en los términos siguientes: “Las instituciones dominicanas de educación superior están bien representadas en línea. Las principales universidades tienen un sitio en el Web, y algunas inclusive están expandiendo sus servicios en línea a sus estudiantes: la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) diseñó recientemente un sistema de matriculación en línea, mientras que la Universidad APEC (UNAPEC) cuenta con un sistema interno de reporte de notas en línea para que los estudiantes verifiquen su progreso. (...)”<sup>202</sup>. Y agrega que este pequeño grupo de universidades “están comenzando a integrar la videoconferencia en la estructura académica (...)”<sup>203</sup>.

La realidad actual supera en mucho lo relatado en dicho informe,

---

200 Silvio, José. Op. cit., p. 134.

201 Op. Cit., p. 79.

202 Geoffrey, Kirkman et all, Op. Cit., pp. 63- 64.

203 Op. cit., p. 64.

especialmente en relación con la Universidad APEC.

La realidad actual, sin embargo, dista mucho de lo que deberíamos tener en esta hora si queremos avanzar hacia la virtualización con la presteza que el momento exige.

### 3.2. Sobre el mundo virtual en UNAPEC

¿Cuál es la realidad actual del mundo virtual en la Universidad APEC?

Desde hace tiempo, la Universidad ha venido trillando el camino del desarrollo tecnológico, hasta contar con una plataforma tecnológica robusta, una de las más potentes de todas las universidades dominicanas, a partir de la cual puede avanzar en firme hacia la virtualización. Tal es, en efecto, una de sus principales fortalezas.

En el ámbito académico, los recursos tecnológicos instalados en las aulas y los laboratorios, son usados intensivamente por estudiantes y docentes, todos los días, todo el tiempo, lo mismo con fines propiamente académicos, como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje, que en el uso de diversos servicios administrativo- académicos, cuya provisión, por cierto, se ha incrementado sustancialmente.

La Universidad cuenta, además, con algunas experiencias importantes en la administración de programas académicos semi-presenciales, todos de posgrado y en alianza con universidades extranjeras -francesas, españolas, cubanas-, si bien aún no ha desarrollado un programa propio en la modalidad virtual.

Por otra parte, en el ámbito administrativo, los empleados, igualmente, hacen un uso cotidiano e intensivo de la tecnología; gran parte de las gestiones y las comunicaciones institucionales se desarrollan de manera virtual.

Como he dicho, UNAPEC está lista para avanzar en el camino de la virtualización.

Al hacerlo, satisfará los requerimientos de la modernidad, se colocará a la vanguardia de las instituciones universitarias dominicanas, con todo lo positivo y trascendente que ello implica en términos materiales y subjetivos para sus estudiantes, docentes, empleados, para la propia Universidad y para el sistema dominicano de educación superior; y responderá con inteligencia y eficacia algunas cuestiones propias de su realidad institucional.

La virtualización no debe ser -y no es, en efecto- un ejercicio de carácter subjetivo, que jalone la institución para satisfacer la vanidad y el ego institucional de ostentar una imagen vanguardista y moderna. Ella, por el contrario, debe realizarse para atender nuestras realidades y necesidades concretas y específicas y hacerlas mejores.

Virtualizar la universidad, especialmente la docencia en grado, tiene un significado particular en UNAPEC, vistas las características de su estudiantado, en su mayoría proveniente de los sectores medios -que



no de los sectores sociales más favorecidos, los cuales constituyen el blanco de público de otras universidades dominicanas-, y que, por eso mismo, tiene una participación activa en el mundo laboral al tiempo en que desarrolla sus estudios universitarios y asiste a clases en horarios vespertino y nocturno.

En efecto, alrededor de un sesenta por ciento (60%) de nuestros estudiantes trabaja y tiene, consecuentemente, restricciones en su disponibilidad de tiempo para asistir a actividades presenciales. Esa alta proporción de estudiantes podría, por tanto, favorecer la realización de actividades académicas virtuales, pues le facilitaría su acceso a las mismas.

Esa condición laboral tiene por lo menos dos implicaciones importantes para los estudiantes: por una parte, la necesidad de una mayor flexibilidad en la administración del tiempo, para tener más eficiencia en los compromisos laborales y académicos; y, por otra parte, una mayor posibilidad de conectarse, en vista de que podrían eventualmente contar no sólo con los recursos tecnológicos personales sino también con los de las empresas en las que laboran, es decir, tener acceso a la Internet desde sus puestos de trabajo.

Tales son los elementos de nuestra realidad más concreta que justifican el avance hacia la virtualización institucional.

### 3.3. Problemas, debilidades, necesidades, riesgos en la virtualización de UNAPEC

Pero, hay problemas, debilidades, necesidades, riesgos para el desarrollo de la virtualización en UNAPEC. Se listan, a continuación, sin orden de importancia, algunos de los principales:

a. El desarrollo alcanzado en la infoestructura es de tal envergadura, que se corre el riesgo de considerarlo el factor más importante y obviar un factor tanto o más importante, cual es el cultural, el de la infocultura.

b. Debilidad, por parte del personal administrativo y del docente, en la visión de las tic como habilitadoras de desarrollo humano.

c. El personal docente no ha desarrollado una adecuada y suficiente apropiación de las nuevas tecnologías de información y comunicación ni tiene las destrezas requeridas para su desempeño. No está, pues, en condiciones de participar en el desarrollo de una oferta académica virtual; ni de diseñar ni ofrecer contenidos pertinentes a sus labores docentes, investigativas y de extensionistas; ni de generar soluciones innovadoras a las demandas académicas.

d. En el ámbito administrativo, la mayor parte de la interacción de la institución con sus proveedores se desarrolla de forma presencial, sin comunicación automatizada entre sus respectivos sistemas de información.

e. Se presta poca atención a los desarrollos en software libre, lo cual impacta en costos, dependencia e inseguridad informática.

f. Ambigüedad en la definición de las funciones y

responsabilidades de varias unidades organizacionales, especialmente de las más relacionadas con el manejo de las TIC, como el Departamento de Tecnologías de Información, el Decanato de Informática, el Centro de Cómputos, la Dirección de Registro, el Decanato de Ingeniería y Tecnología, el Centro Tecnológico de Aprendizaje (CETA).

Así, pues, UNAPEC ha de cumplir, entre otros, los objetivos siguientes:

Respecto de la *infocultura*, desarrollar:

a. Unos usos y costumbres acordes con la existencia de un centro de educación superior moderno;

b. Una comunidad universitaria con un adecuado nivel de apropiación de las TIC como habilitadoras de desarrollo humano; y

c. Una gama de modalidades pedagógicas innovadoras, disponibles y sujetas a continua evaluación y seguimiento.

Respecto de la *infoestructura*, garantizar:

a. La conectividad, suficientemente amplia y robusta, para un moderno funcionamiento institucional y un adecuado relacionamiento entre los diversos actores institucionales;

b. Los programas necesarios, preferiblemente propios y debidamente licenciados cuando corresponda, que solventen todo el quehacer institucional;

c. Unos contenidos virtualizados, pertinentes a las labores docentes, investigativas y extensionistas;

d. Los equipos requeridos, en términos cualitativos y cuantitativos;

e. Una ocupación óptima de los espacios físicos -aulas y laboratorios-; y

f. Unos servicios de apoyo, disponibles no sólo para los estudiantes, sino también para el personal docente y el administrativo.

Como se aprecia, el desarrollo de la virtualización no depende solamente de la provisión de los recursos tecnológicos necesarios. Existen problemas, retos, necesidades, riesgos que la Universidad tiene que afrontar.

#### 4. Hacia la virtualización de la docencia en UNAPEC

Para UNAPEC, la virtualización no supone la sustitución de lo que ha sido, de la presencialidad. Por el contrario, el mundo virtual vendría a coexistir y a enriquecer el mundo presencial.

Interesa a UNAPEC desarrollar la virtualización de un modo mixto y realizar, de esa manera, actividades parcialmente presenciales y actividades parcialmente virtuales, así como actividades totalmente presenciales y actividades totalmente virtuales, garantizando una mayor flexibilidad y mayores posibilidades de combinación de lo presencial con lo virtual.

En este sentido, interesa a la Universidad iniciar por el nivel de

grado<sup>204</sup>, con aquellas asignaturas de menor complejidad en sus contenidos y de menores exigencias respecto del quehacer práctico e investigativo. Posteriormente se incluirían asignaturas de posgrado.

Es, pues, necesario elaborar un plan de acción -concreto, específico-, que garantice a la organización no sólo continuar avanzando en el desarrollo de la virtualización, sino, más aún, dar el salto que le hace falta y al que aspira, y colocar sus programas académicos en el ciberespacio, siempre con la calidad académica que le es característica.

#### 4.1 Hacia la elaboración de un *Plan Maestro para la Virtualización de UNAPEC*

En fin, que existe consenso respecto de las ideas fundamentales a desarrollar en el futuro inmediato y mediano, en el marco de un *Plan maestro para la virtualización de UNAPEC*, que guiará la puesta en ejecución de un conjunto de actividades y estrategias tendientes a lograr los siguientes objetivos:

a. Constituir un núcleo multidisciplinario que lidere y coordine el proceso de virtualización. Este equipo de personas, contando con el respaldo firme de las autoridades universitarias, definirá:

a.1. Una metodología de trabajo;

a.2. Un paradigma educativo a promover en la Institución;

a.3. Una visión de las tic como habilitadoras del desarrollo humano y de la educación, a ser compartida por todos los niveles institucionales;

a.4. Unos elementos infoculturales a desarrollar institucionalmente;

a.5. Unos actores claves dentro de la Universidad;

a.6. Un Plan de Acción;

a.7. Un esquema de evaluación y seguimiento.

b. Promover el cambio del paradigma educativo, del aprendizaje directivo al aprendizaje centrado en el alumno y apoyado por las tic; lo que implica sensibilizar y formar a los actores que llevarán a cabo ese cambio, especialmente a los docentes, y realizar con ellos actividades destinadas a incorporarlos en las nuevas maneras que adoptará la Institución.

c. Desarrollar experiencias piloto: con un grupo de los actores implicados, aquellos que muestren mayor capacidad y disposición de convertirse en la caja de resonancia del proyecto, constituir un grupo de pioneros efectivos -"early adopters"- de los nuevos paradigmas de enseñanza y aprendizaje sustentados en las tic. Las primeras experiencias

---

204 A partir de 2008, la Universidad inició el desarrollo de la modalidad virtual en grado, llegando a ofertar, en enero de 2012, al momento de nuestra salida, la cantidad de docientos cuarentisiete asignaturas- grupos, un 15% del total de asignaturas-grupos existentes, con lo que superó el 10% que se había propuesto lograr para el término del Plan Estratégico en el 2013.

en este sentido, deben proveer un efecto demostrador y multiplicador hacia el resto de la comunidad universitaria. Estas experiencias, además, deberán desarrollarse en ámbitos diversos de la vida institucional, tales como la docencia, la investigación, los servicios administrativos, y la vinculación con egresados. Algunas de las estrategias y acciones más importantes en este sentido son las siguientes:

c.1. A partir del convencimiento de que en la *infocultura* es donde hay que poner el mayor empeño para lograr el cambio, la capacitación de los actores deviene fundamental, particularmente de: los docentes, actores principales del proceso de enseñanza- aprendizaje, definidos por la Universidad como el vector de los cambios institucionales; los empleados, quienes, en el ámbito administrativo, usarán y manejarán los procesos virtualizados; y los estudiantes, a los fines de que puedan usar y manejar, eficiente y eficazmente, los recursos tecnológicos que la Universidad ha adquirido y ha dispuesto para ellos.

c.2. La atención a la estructura responsable de la administración de los recursos y procesos informáticos es, igualmente, fundamental. Es necesario, en este sentido, redefinir las atribuciones y funciones de varias instancias que confluyen en el manejo del área -el Decanato de Informática, el Centro de Cómputos y el Departamento de Tecnologías de la Información-, para coadyuvar al mantenimiento de los sistemas, de las comunicaciones y de la seguridad, así como garantizar la continuidad y el desarrollo del proceso de virtualización. Es necesario, además -diríase que urgente-, una reorientación de la política de recursos humanos respecto de estas instancias, para garantizar niveles salariales competitivos y evitar la deserción económica y la inestabilidad laboral. En este sentido, un asunto que debe ser resuelto de forma prioritaria, es la definición de una instancia con la responsabilidad específica de desarrollar el proceso y de garantizar su operación bajo un esquema de servicios permanentes.

c.3. Capacitación especializada, destinada, sino a todos, a la mayoría de los docentes, especialmente a los de nuevo ingreso, en el diseño, la elaboración y el montaje de contenidos para entornos virtuales; en el manejo de la plataforma Moodle (ya en uso en la Universidad) y en la elaboración de materiales audiovisuales. En esto podría ayudar el Centro de Investigación e Innovación Educativa UNAPEC (CIIE-UNAPEC), que pretende desarrollar “nuevos modelos pedagógicos y estrategias en las que se promueve una cultura de transformación de los paradigmas tradicionales hacia nuevos paradigmas que demanda la educación superior del siglo XXI”<sup>205</sup>; e impulsar como una de sus líneas priorizadas de investigación la “Didáctica para la formación sustentada en las TIC”<sup>206</sup>.

d. Diseñar e instalar todos los procesos administrativos y todos los procesos académicos, usados por docentes, estudiantes y empleados. El sistema y las aplicaciones de apoyo a los procesos señalados, atenderán

---

205 Op. cit., p. 6.

206 Op. cit., p. 10.

prioritariamente a los siguientes asuntos: confiabilidad, seguridad y oportunidad de la información; integración y operación eficiente de la plataforma de sistemas de información que soportan los distintos procesos; y consolidación y modernización de la plataforma tecnológica, asegurando su actualización permanente y el aprovechamiento de las oportunidades que plantea la innovación en materia informática.

e. Virtualizar la Biblioteca y, en este sentido:

e.1. Proveer bases de datos de publicaciones periódicas;

e.2. Crear enlaces de interés;

e.3. Crear y desarrollar la sección de profesores, para sus solicitudes de préstamo de material bibliográfico y de recursos audiovisuales, entre otras aplicaciones;

e.4. Proveer acceso eficiente por Internet a la biblioteca, desde todos los recintos de la Universidad.

f. Mejorar la interconexión entre los diferentes recintos de la Universidad, particularmente de forma inalámbrica.

g. Revisar la normativa interna, relativa a los docentes y a los estudiantes y realizar los ajustes necesarios conforme los requerimientos particulares de la modalidad virtual. En este sentido, deben ser atendidos temas como la metodología del proceso enseñanza- aprendizaje, los mecanismos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, las evaluaciones a los docentes, los compromisos académicos y laborales de los docentes, los reportes de calificaciones, entre otros. Toda esa revisión normativa debe estar lista previa al inicio del proceso de oferta de asignaturas en la modalidad virtual y, en todo caso, debe ser sometida a un proceso de socialización, sobre todo con los docentes.

h. Ofertar en la modalidad virtual un grupo de asignaturas impartidas en las carreras de grado. Tal es el paso que la Universidad pretende dar a continuación. Su concreción depende de muchas de las estrategias y actividades señaladas previamente. En lo que se refiere a esta actividad particular, hay, también, algunos asuntos que atender y satisfacer.

En la actualidad, la plataforma requerida está concluida y procede, entonces, definir un criterio para seleccionar las asignaturas con las que se iniciaría esta fase del proceso. Pueden considerarse, para esos fines, diversas opciones: asignaturas de inicio de carrera, asignaturas de final de carrera y asignaturas de cualquier nivel del pensum. En cada caso se presentan razones en favor y en contra, por lo que habrá que considerarlas y analizarlas con profundidad, de manera que se produzca el impacto positivo que se espera. Definido el criterio, los decanatos y departamentos escogerán las asignaturas con las que comenzarían a trabajar, en una cantidad que también debe ser definida. Posteriormente, se necesitará diseñar los contenidos de las asignaturas seleccionadas, conforme los parámetros y los requerimientos de calidad establecidos para la modalidad virtual. Cumplido todo esto, podrá iniciarse la oferta

de asignaturas en la modalidad virtual, lo que implicará el desarrollo de jornadas de evaluación de su funcionamiento, en interacción con todos los agentes participantes en el proceso -los docentes, los estudiantes, los empleados académico- administrativos-, a los fines de realizar los ajustes normativos, operativos y metodológicos que sean necesarios.

i. Desarrollar la modalidad semi-presencial de algunas ofertas nacionales de posgrado. Este propósito sería asumido con posterioridad a lo señalado previamente, para lo cual habrá que tomar en cuenta los planteamientos que ya formulamos, convencidos de que en este nivel existen las mismas, o incluso mejores condiciones, para avanzar en el desarrollo de la modalidad virtual. Y

j. Diseñar e instalar una estructura especializada para soportar el trabajo docente, integrada por especialistas en el diseño y administración de contenidos virtuales, en la que no sólo se elaborarían dichos materiales sino que, además, se asesoraría a los docentes en dicha elaboración.



## **CARIBEÑOS, SOMOS UNA GRAN DIVERSIDAD DE PUEBLOS CON MUCHOS VASOS COMUNICANTES \***

Me es muy grato darles la bienvenida a nuestro país.

Desde el año 2005 la Universidad APEC forma parte de la Agencia de Universidades Francófonas y, a partir de ello, se ha incorporado, además, a la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe; decisiones ambas que subrayan la importancia que asignamos a la vinculación internacional, especialmente con la región.

Más que interés por figurar en listados de inscripción o adhesión a organizaciones internacionales, lo anterior expresa una cálida y trascendente decisión política de participar activamente en el impulso al desarrollo de nuestros mejores intereses comunes.

Nuestra pertenencia al Caribe es un hecho -histórico, geográfico, político, cultural, emocional- de innegable trascendencia en la vida de los dominicanos.

Somos caribeños. Eso somos. Así nos asumimos.

Esta pertenencia es, por cierto, mucho más que la referencia a un mar que nos une desde y para siempre; a una historia poblada de piratas, corsarios y filibusteros enfrascados, en nombre de las potencias europeas de los siglos XVII y XVIII -entre ellas Francia, por supuesto-, en el dominio de un mundo, entonces recién descubierto; a la escenografía de una cruenta "frontera imperial", como la llamó Juan Bosch con su característico buen tino.

Más que una referencia a la demarcación geográfica que nos circunda, nuestra pertenencia al Caribe es la expresión de un complejo entramado de acontecimientos culturales, de historias, de lenguas, de razas, conformando estas identidades tan diversas y que nos han dado esa particularidad tan fructífera, fértil y celebrada. En el Caribe también vive Europa, específicamente Francia.

Es lo que somos: una gran diversidad de pueblos que han tenido y tienen muchos vasos comunicantes a través de los cuales se nos juntan -y a veces se nos mezclan- los orígenes y las idiosincrasias, todo más o menos criollo, todo más o menos extranjero.

En el devenir dominicano, por ejemplo, la cultura francesa es extraordinariamente importante.

---

\* Palabras de bienvenida en la inauguración de la *Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe*, 11 de junio de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos*, *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.



Baste decir que el positivismo francés, uno de los movimientos filosóficos de mayor trascendencia en el mundo, configuró en nuestro país la única propuesta de pensamiento de regeneración social que tenía un programa completo, influyendo enormemente en la educación y la cultura dominicanas, y ello a través de la figura de un caribeño insigne, Eugenio María de Hostos.

Por cierto, que la relación con Francia es de tal envergadura que todo el fundamento del derecho dominicano, hasta hace muy poco tiempo, descansaba casi exclusivamente en la tradición del derecho francés; y que los sistemas de pensamiento que en nuestro país hacían el ejercicio del criterio empujándose en los códigos franceses produjeron una importante literatura jurídica.

Todavía más, lo mismo se puede decir de las expresiones artísticas, literarias y plásticas, de los distintos movimientos dominicanos. Deudores de la influencia francesa, particularmente de las vanguardias europeas que tuvieron su sede en París, fueron esos modelos esparcidos en el mundo los que contribuyeron a las transformaciones del discurso estético dominicano, en interrelación también con el Caribe.

De cada una de estas tierras nuestras salieron -y salen todavía- criollos a las tierras vecinas, a tomar para sí los acordes y colores que otros tocaba y pintaban como propios a sentir como propios los dolores de otros, a librar como suyas las batallas ajenas.

Por todas estas y por muchas otras razones, nos satisface y llena de orgullo el haber reconocido tempranamente la importancia de este espacio integrador que hoy nos convoca y haber sido la primera institución universitaria dominicana en ingresar a la *Agencia de Universidades Francófonas*.

Nos complace y enorgullece, igualmente, ser sede en esta ocasión de las Asambleas Generales, tanto de la *Agencia de Universidades Francófonas* como de la *Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe (CORPUCA)*.

Durante estos tres días veremos programas y proyectos, analizaremos nuevas propuestas, compartiremos experiencias, estableceremos marcos de acción conjunta en el ámbito académico regional, y propiciaremos una reflexión que será profundamente beneficiosa para cada una de las instituciones aquí representadas y, por ende, para cada uno de nuestros países.

Ante las graves exigencias que impone la llamada sociedad del conocimiento, está claro que las universidades tienen que repensarse cada día.

Encuentros como éste son espacios apropiados para abordar y enfrentar los retos de la época, y unir esfuerzos en el desarrollo de la educación superior en la región, convencidos como estamos de que a las distancias lingüísticas se impone con facilidad la fortaleza de los vínculos históricos y los intereses de todo tipo que, como caudalosos ríos subterráneos, nos acercan y nos unen.

Sean todos bienvenidos y reciban un abrazo caluroso lleno de la proverbial hospitalidad de los dominicanos.



## CON EUGENIO RAÚL ZAFFARONI: CAUSA, DIGNIDAD, HONOR \*

Ahora que hablo, voy de regreso.

Rápidamente he llegado al año 1991, estoy allá y nos veo entonces. Flaco y barbado, hirviendo la cabeza de tanta fé, el corazón en llamas de tanta esperanza, joven, desafiante y feliz, soy el Director de la Escuela de Derecho de la Universidad APEC<sup>207</sup>.

Hace poco he sabido que Eugenio Raúl Zaffaroni está en la República Dominicana, adonde ha llegado para impartir docencia en un programa de posgrado en Derecho Penal que desarrolla la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

No sé qué, pero quiero hacer algo. Su presencia grande no permite la pasividad. Pronto sé, sin embargo, que el tiempo es escaso, que es imposible organizar un evento mayor, y quiero entonces que por lo menos nos visite, que nos honre con su presencia en este campus, así sea para intercambiar unos párrafos y tomarnos unas tazas de buen café dominicano. Le pido a su anfitrión, César Pina Toribio, que nos ayude a abrir un espacio en la apretada agenda del ilustre visitante y este, amable y desprendido como siempre, nos trae a Zaffaroni a un encuentro informal con el bueno e inefable de nuestro Rector, el doctor Nicolás Pichardo<sup>208</sup>, y allí, en efecto, estuvimos durante una hora departiendo.

Ahora que hablo, vengo de regreso.

Estoy aquí y nos veo ahora.

Hace unas semanas me he enterado de que Eugenio Raúl Zaffaroni viene a la República Dominicana a participar en unas jornadas académicas. El Comisionado para la Reforma y Modernización de la Justicia, Decano de Derecho que es de esta Universidad, Alejandro Moscoso Segarra, ha tirado sobre mi escritorio la incandescente noticia y allí ha nacido la idea de aprovechar esta visita para otorgarle un Doctorado Honoris Causa, que ha contado con el apoyo unánime de todos los miembros del Consejo Académico y de la Junta de Directores de esta academia.

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento como Doctor Honoris Causa de la Universidad APEC (UNAPEC), 20 de junio de 2007, *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

207 Fui Director de la Escuela de Derecho de UNAPEC de 1990 a 1992, cuando renuncié para buscar otros horizontes profesionales; y regresé en el 2001 como Decano de Derecho.

208 Figura prominente de la medicina en nuestro país, considerado como uno de los padres de la cardiología dominicana, ocupó la Rectoría de la Universidad APEC (UNAPEC) de 1990 a 1997; murió en 2006.

Ante esta segunda oportunidad, dieciséis años después, veo lo obvio: que no la desaprovechamos, que saldamos un sueño, que nos hacemos justicia, que ganamos un espacio mayor para compartir con él, para abreviar en su riqueza.

Nos congrega, en efecto, el acto más solemne de la vida universitaria: la entrega de un Doctorado Honoris Causa.

La Universidad APEC, cuidadosa casi hasta la parquedad, otorga esa distinción al abogado y juez argentino Eugenio Raúl Zaffaroni.

Dentro de poco el Decano de Derecho leerá su semblanza y resumirá las grandes realizaciones y méritos en las ciencias jurídicas de los cuales es acreedor el magistrado Zaffaroni.

Por tanto, no me detendré en ellos, si bien no puedo obviar el reconocimiento de que el suyo es un currículum que, para decirlo en los términos que usa el prestigioso diario argentino *Clarín*, “mete miedo”: 286 conferencias y cátedras magistrales; 56 cursos académicos dictados en diez países; 321 intervenciones en congresos, jornadas y seminarios; 205 trabajos publicados sobre proceso y doctrina penal; 23 libros de esta especialidad editados en Buenos Aires, México, Bogotá, Lima, Río de Janeiro, Nápoles, Valparaíso, San Pablo, San José de Costa Rica y Caracas. Tales son, en efecto, datos de una vida dedicada al quehacer académico e intelectual, desarrollada, como si fuera poco, al compás de su participación en el ámbito judicial y, también aunque en menor medida, en el ámbito político.

Son cifras descomunales, extraordinarias, que pocos pueden alcanzar, que pocos pueden exhibir, ante las cuales se impone trascender la simple enumeración de logros y revelar la gran lección de vida que ellas proclaman.

Esos datos, evidencia de un talento y una inteligencia superiores, son más que suficientes para reconocer y homenajear a quien los exhibe como suyos.

Pero no.

Inmersos en ese afanoso cotejo, a poco nos asaltan preguntas diversas: ¿es eso lo que queremos hoy?, ¿premiar, reconocer esa capacidad de trabajo, esa prolífica producción jurídica?

Y la respuesta, contundente, por demás negativa, no se hace esperar. Lo que hoy queremos es más que eso.

Pues ¿qué es el talento sin causa?, ¿para qué sirve el talento si se mide de sí hacia dentro?, ¿qué es el talento al servicio de una causa indigna?

Andando, como siempre, tras el lema de APEC, nuestra madre institucional -*Por un mundo mejor*-, en UNAPEC tenemos que saber todo esto.

Sabemos, en efecto, que el talento sin causa es social y humanamente estéril.

Es la causa a la que sirve, lo que siempre define al talento, lo que le da trascendencia y significado.

Más que en sus veintitrés libros, más que en los centenares de conferencias, cátedras, cursos, intervenciones, trabajos, el valor mayor de Eugenio Raúl Zaffaroni se encuentra en lo que él dice y plantea cada vez, en el propósito que lo guía, en la causa que es su norte.

Imposible presentar aquí una visión amplia de su pensamiento, caracterizado en todo caso por una fina inteligencia y una buena, radical y genial criticidad. Rescato solamente un par de planteamientos suyos, relativos a su crítica reiterada a la inveterada tendencia a penalizar los problemas sociales.

“En cuanto a las respuestas penales para los problemas sociales –nos dice en una entrevista que le hiciera el argentino Matías Bailone–, son todas falsas. Los problemas sociales deben resolverse según su naturaleza y no con respuestas penales. Lo mejor sería volver a los viejos códigos con veinte o treinta delitos ‘naturales’ que todos sabemos que son delitos y estamos de acuerdo y nada más. Los problemas sociales deben resolverse en serio y no con fantasías ni ilusiones tipificadas. El poder punitivo nunca resolvió un problema social y quien pretende otra cosa por lo general está loco de remate”<sup>209</sup>.

Y este otro, en el marco del XIII Congreso Latinoamericano, V Iberoamericano y I del MERCOSUR de Derecho Penal y Criminología, en Brasil, el 16 de septiembre de 2001: “¿Cómo voy a salvar la Amazonia? ¿Con el Código Penal? ¡No! Eso es absurdo. Con el Código Penal no puedo resolver nada. ¿Qué resolvió el hombre en la historia con el Código Penal? Emergencias. Las brujas, los herejes, la tuberculosis, la sífilis, la droga. ¿Resolvió alguna cosa? No resolvió nada, absolutamente nada. Algunas se resolvieron por sí mismas, el tiempo las disolvió. Otras fueron resueltas por otros medios, la tuberculosis por la citomicina, la sífilis por la penicilina, los herejes ya no son problema, la droga no la resolvió nadie. Pero el Código Penal, la ley penal, la Inquisición, no resolvió nada. Sí ejerció poder, pero para otros fines. Y esto continúa así. ¿Creemos ahora que vamos a resolver el terrorismo internacional con la ley penal? Se va a usar el pretexto del terrorismo internacional para controlar más a las personas. No tienen problemas en hacer eso. Eso es lo que los asesores de imagen aconsejan. Lo que sea mejor para atraer votos, no lo que sea mejor para la seguridad o para evitar el terrorismo”<sup>210</sup>.

Es, reitero, no sólo el talento. También es la causa.

Es el equipo en el que juega el juego vital; el arma con la que libra sus luchas; la grada en la que participa y desde la cual brinda su apoyo; su

---

209 Zaffaroni, Eugenio Raúl. *Entrevista por Matías Bailone*. En: [www.homenajeazaffaroni.com.ar](http://www.homenajeazaffaroni.com.ar)

210 Zaffaroni, Eugenio Raúl. *La función reductora del derecho penal ante un Estado de derecho amenazado (o la lógica del carnicero responsable)*. En: *Revista de Ciencias Jurídicas ¿Más Derecho?* número 3, Buenos Aires, 2003; y en [www.homenajeazaffaroni.com.ar](http://www.homenajeazaffaroni.com.ar)

actitud; su definición esencial; el rumbo que llevan sus pasos; la razón por la que llora y pelea. Es ahí donde se encuentra su valor mayor, donde nace el brillo que deslumbra y atrae buenamente desde hace años a muchos de nosotros.

Tiene nombre todo eso. Dignidad, valentía, honor, decoro.

Por cierto que, en su caso, todo es tanto y tan auténtico que, como ocurre a los grandes, él los carga humildemente, sin complicaciones; los lleva sin darse cuenta, apenas percatándose de su tamaño, de su peso, de su significado, de su trascendencia.

Es esto lo que interesa e importa.

Es esto, y sólo esto, lo que explica y justifica el otorgamiento de este reconocimiento supremo.

Ejemplo de excelencia y rendimiento profesional exitoso, Zaffaroni ha dedicado su vida a ser eminente en algunas de las más nobles y sagradas actividades humanas -el derecho y la justicia- y en ellas ha descollado como brillante abogado, catedrático, experto internacional en derecho penal, tratadista y juez, en los últimos años de la Suprema Corte en la República Argentina.

Luigi Ferrajoli, ilustre jurista, reconocido universalmente, se ha expresado de él en estos términos: “Siempre he admirado las enseñanzas de estos maestros, en particular de Raúl Zaffaroni, quien es seguramente uno de los juristas más ilustres del mundo en nuestro tiempo. Estos grandes maestros han restituido a las disciplinas penalistas la dimensión civil y democrática que tuvieron en sus orígenes con la Ilustración, dando vida –y no casualmente en Argentina, donde los horrores del arbitrio policial y de la represión política han sido más dolorosos y terribles– a un movimiento democrático y garantista de penalistas y criminólogos, que combina rigor científico y militancia cultural, reflexión teórica y pasión democrática”<sup>211</sup>.

En el año 2003, cuando el Presidente de la República Argentina, Néstor Kirchner, tuvo la iniciativa de proponer a Zaffaroni para ocupar una vacante en la Suprema Corte de Justicia, se produjo un revuelo nacional e internacional y al despacho presidencial llegaron en su apoyo cartas y documentos de todo calibre, de todas partes del país y de otros países, ponderando las cualidades profesionales y humanas del candidato.

Entonces, el profesor argentino Elías Neuman envió una y, al calificarlo de “maestro impar, reconocido en el mundo entero”<sup>212</sup> y afirmar que “quienes transitamos por la ciencia penal, sabemos del valor de su obra”<sup>213</sup>, aportó un testimonio, por demás revelador de sus condiciones y cualidades como juez y como ser humano: “persona de gran calibre

211 Ferrajoli, Luigi. En: *www.homenajeazaffaroni.com.ar*

212 Neuman, Elías. *Carta al Presidente de la República Argentina, Dr. Néstor Kirchner*; 3 de julio de 2003. En: *www.homenajeazaffaroni.com.ar*

213 *Ibíd.*

humano –decía Neuman-, asombrosa capacidad de trabajo, contrario al menor atisbo de derecho penal autoritario, de firmes decisiones y que, en su paso por la Cámara de Apelaciones en lo Penal, juzgó siempre a seres humanos y no a meros expedientes. Ejerció ese cargo en épocas de juicio escritural y en múltiples oportunidades fue a las cárceles o recibió en su despacho a detenidos para conocer de visu a quienes iba a sentenciar”<sup>214</sup>.

En esos días llegó otra, enviada ésta desde Montevideo, Uruguay, por el escritor Eduardo Galeano, y en ella le decía al Presidente Kirchner: “Desde la otra orilla del río, me tomo la libertad de contarle que somos muchos los uruguayos que hemos recibido con sorpresa y alegría la noticia de la candidatura del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni a la Corte Suprema de la nación argentina.

“Con sorpresa, porque en este mundo y en estos tiempos, son poco frecuentes las noticias de que la justicia existe. Con alegría, porque celebramos la posibilidad de que un hombre valiente, jurista de talento, puede ocupar ese alto cargo que merece”<sup>215</sup>.

A lo anterior agregó, entre otros, un párrafo contundente: “Por lo general, las opiniones enemigas criminalizan su profesión de fe garantista, como si fuera delito exigir que la ley se cumpla para todos y no sólo para quienes puedan comprarla. Zaffaroni, dicen, es un peligro. Y no dicen, pero piensan, que su designación podría ser el principio del fin para una Corte Suprema que aplica la suprema ley del embudo y que protege la impunidad, la corrupción y otras malas costumbres multiplicadas por el poder en estos últimos años”<sup>216</sup>.

En UNAPEC nos hemos impuesto la tarea de honrar obras como ésta, trayectorias vitales como la del ilustre argentino que hoy nos acompaña.

Esta ha sido la motivación suprema para este reconocimiento.

Pocas veces, por cierto, la concesión de este honor ha sido tan merecida.

¡Tal es la honra que merecen los que aportan a la construcción de un mundo mejor!

¡Tal es, además, el ejemplo que merecen conocer nuestros mejores hijos!

Es, pues, con gran satisfacción, con gran orgullo, con gran alegría, que conferimos este honor supremo a Eugenio Raul Zaffaroni.

“¡Honrar, honra!”<sup>217</sup>

---

214 *Ibíd.*

215 Galeano, Eduardo. Carta, 21 de julio de 2003. En: [www.homenajeazaffaroni.com.ar](http://www.homenajeazaffaroni.com.ar)

216 *Ibíd.*

217 Martí, José. *Don Miguel Peña*. En: [www.josemarti.cu/files/miguel%20pena.pdf](http://www.josemarti.cu/files/miguel%20pena.pdf)





## **...Y, SOBRE TODO, NO OLVIDEN A SU PAÍS \***

Hasta que regresen a nuestras aulas a realizar otros estudios, lo que espero que ocurra pronto, esta será la última oportunidad que tenga para hablarles, por lo que no la desaprovecharé. Lo mismo como individuo que en este momento se encuentra al frente de esta institución educativa, que como dominicano joven que aún me creo y siento ser, quiero decirles algunas cosas; intentar aportarles algunas piezas, algunas ideas para que las lleven en su morral por el camino que ahora inician.

No por haberlo repetido muchas veces, puedo evitar reiterar que ustedes se encuentran en uno de esos momentos irrepetibles.

No abundan momentos como este.

En efecto, el que nos convoca felizmente, es un momento característico en el que confluyen buenamente dos caminos.

Uno que termina y otro que, allí mismo, en ese mismo punto inicia.

Por el primero han venido desde sus primeros días, realizando sus estudios primarios, secundarios y luego universitarios, mismos que terminan ahora.

En ese quedan todo lo mucho que llenó sus vidas hasta hoy, viven para siempre los primeros juegos, los primeros amigos, los primeros amores, los amores utópicos, las primeras alegrías, los primeros fracasos, incluso los primeros compromisos laborales, los primeros negocios.

Ahora termina esa etapa hermosa e inolvidable.

Y ahí mismo, al mismo tiempo, en el momento exacto en que termina aquella, inicia otra etapa, importante, fundamental.

Este nuevo es un camino más ancho, pues en él encontrarán posibilidades de todo tipo, que no existieron en el camino anterior; es un camino más definitivo, más perdurable -en la medida en que algún camino puede serlo-, pues en él, aún sin ustedes quererlo, irán construyendo, poco a poco, no sin esfuerzo, no sin frustraciones, no sin tropiezos, sus perfiles definitivos, las estaturas desde las cuales verán el mundo del mañana.

El nuevo es un camino más exigente, pues a lo anterior hay que agregar que, globalizado como es, impone niveles de competitividad

---

\* Discurso de orden en la *Graduación Extraordinaria*, 13 de julio de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos*, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

desconocidos hasta hoy, competidores sobresalientes, no sólo dominicanos sino de cualquier país, jóvenes que manejan varios idiomas, que tienen en sus manos títulos de especialidades, maestrías y doctorados, y que, más aún, manejan con destreza los elementos del liderazgo moderno.

Es un camino que ustedes en gran medida desconocen, del que sólo tienen destellos, al que se acercan llenos de expectativas, temores, inseguridades, pero con muchas ganas de transitarlo, de hincarle el diente y de iniciar con ello esa buena pelea, esa trascendente lucha cotidiana contra el tiempo, contra los inevitables obstáculos de todo tipo, contra las pequeñeces y bajezas de otros, contra nuestras propias pequeñeces, inseguridades, indefiniciones, debilidades.

Deben ustedes saber, sin embargo, que la vida que inician ahora supone mucho más que el reto profesional.

Supone el reto de crecer humanamente como individuos.

Ese crecimiento es difícil, particularmente exigente, por más de una razón.

Porque no puede lograrse bienamente en la soledad, en el espacio egoísta de sus solas vidas.

No hay forma de crecer humanamente si no es en la generosidad y en la solidaridad; en el espacio colectivo, compartido con nuestros congéneres, compatriotas o no, ciudadanos de este particular mundo que les ha tocado vivir.

Crear humanamente supone crecer como entes sociales, con la sociedad en la que han vivido hasta hoy y en la que vivirán mañana, crecer como partes importantes de una sociedad que camina ansiosa por superar el subdesarrollo y el atraso y por lograr una vida mejor, digna, feliz.

Aunque lo anterior aplica para cualquier sociedad en la que vivan, me refiero en realidad a la sociedad dominicana porque no oculto mi preferencia de que vivan entre nosotros, de que salgan afuera a buscar riquezas y efectivamente las encuentren, pero que vuelvan a nuestro lado, al lado de sus familiares y amigos, y con nosotros, entre todos, levantemos el gran país que seguramente tendremos mañana.

Sin pecar de optimista, pero siéndolo enteramente, soy de los que creo que este será un gran país.

Al margen de mis amores y deseos, tengo razones objetivas para pensar así. Nuestro pasado, nuestro presente nos aportan ejemplos contundentes de las posibilidades extraordinarias que tenemos como sociedad, como pueblo.

No es momento para hablar de ellas. Pero creo, estoy convencido de que será así.

Sería, entonces, muy penoso que ustedes no participen en esa hermosa tarea.

Vayan, pues, salgan, que eso es bueno para todos -para ustedes, sus familiares, el país-; encuentren las riquezas que andan buscando; y regresen, que su regreso será todavía mejor que su partida -para todos también, pero especialmente para la República Dominicana, que los espera, los necesita, los quiere-.

En el camino que recién inician, asumirán nuevas y mayores responsabilidades sociales.

Seguirán estudiando. Porque en estos tiempos, muchísimo más que antes, el estudio permanente, la educación continua es la premisa inexcusable para el progreso y el éxito individual. Porque en la sociedad de estos días, papá y mamá han disminuido su poder, su capacidad de influir en su desarrollo profesional y social; y ahora, cada día más es el talento el que sirve, la dedicación al estudio y al trabajo, la responsabilidad, la honestidad.

Las empresas y las instituciones quieren jóvenes inteligentes y honestos, no individuos que, incapaces y deshonestos, vayan a jugar con sus capitales y sus intereses.

Es así que el futuro de ustedes, en gran medida, está en sus propias manos, en su capacidad de estudio y de trabajo, en su capacidad de ser creativos, en su laboriosidad, en su honestidad.

No aspiren a progresar legítima, lícita y auténticamente, si no es esforzándose por incrementar su acervo cultural e intelectual, por adquirir por lo menos una maestría, por dominar uno o varios idiomas.

En este nuevo camino harán cosas que no podían hacer antes.

Todo tiene su tiempo, se dice en la Biblia.

Ahora, formarán y dirigirán empresas e instituciones; tendrán éxito económico, social, político; ganarán un buen nombre que podrán legar a sus hijos cual fortuna invaluable; formarán familia, tendrán esposos, esposas, hijas, hijos.

Incrementarán, en fin, su vida social, su participación en la dinámica social y tendrán, por ello, la oportunidad de ver la vida -y la de su país en particular- desde otra óptica.

¡Háganlo bien!

¡Háganlo con valentía!

¡Entren al futuro con fuerza y valor, y construyan lo que quieran!

¡Háganlo con dignidad, con decoro, sin atropellar a nadie, sin zancadillas, sin mentiras, empinándose solamente sobre su propio esfuerzo, sobre su propio talento, sobre su propia dedicación, sobre su propia honestidad!

Y, sobre todo, no olviden a su país.

Globalización incluida, pienso que aún hoy, aun en esta nueva sociedad, no hay ser humano entero si no ama profundamente el lar en que ha nacido y vivido; si, más aún, no valida ese amor aportándolo, con solidaridad y generosidad, al crecimiento y al desarrollo de su patria.

¡Háganlo bien!

Y, entonces, sientan y disfruten el sentimiento cálido, potente, profundo, gratificante, que generan las expresiones de orgullo y admiración por parte de sus congéneres, de sus compatriotas, de sus familiares y amigos, de quienes les quieren auténtica y sinceramente, por lo que han logrado, por lo que han alcanzado con dignidad, esfuerzo, dedicación.

¡Reciban mis felicitaciones!

¡Y mis deseos de que el éxito les acompañe siempre!



## **NOTAS SOBRE EL ORIGEN DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN \***

Aquel mediodía del 16 de agosto de 1996, en un marco de grandes expectativas nacionales e internacionales, el Presidente de la República, Leonel Fernández Reyna, por intermedio de quien minutos más tarde sería formalmente el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, dio a conocer sus primeros decretos.

César Pina Toribio, en efecto, con su característica voz, leyó el primero de ellos, número 343-96, con el que se designaba a Abel Rodríguez del Orbe en el cargo de Procurador General de la República.

Rodríguez del Orbe era un abogado conocido y reconocido, admirado y querido en el país. Inteligente, culto, valiente, había sido protagonista de las luchas antitrujillistas y democráticas, en las cuales se había destacado y ganado un gran prestigio.

Este decreto, contrario a los que le seguirían, contenía no sólo la designación sino, además, una encomienda específica, novedosa por demás. En su artículo 2, encargaba al Procurador General de la República de “coordinar y dirigir el programa nacional de lucha contra la corrupción”.

Se trataba del primer decreto del nuevo Presidente; con él se nombraba al Procurador General de la República, que no a algún otro funcionario; el designado en ese cargo era un ciudadano con los atributos y la trayectoria que ya he señalado; y por último ese primer decreto incluía la encomienda específica de dirigir el programa nacional de lucha contra la corrupción: novedades aparte, todo aquello encerraba una fuerte carga simbólica respecto de la actitud del nuevo gobierno frente al problema de la corrupción.

Rodríguez del Orbe asumió sus responsabilidades al frente de la Procuraduría General de la República, institución que, como hemos visto, había sido encargada de liderar la lucha contra la corrupción en la República Dominicana.

No viene a cuento detallar la forma en la que llegué a trabajar con él, pero sí diré que, a pesar de las múltiples críticas que se le hicieron durante su gestión, aquella ha sido una de las experiencias profesionales y humanas más gratificantes y enriquecedoras que tuve hasta hoy.

---

\* Ponencia en el *Seminario Evaluación de la lucha contra la corrupción. Diez años del Departamento de Prevención de la Corrupción*; Procuraduría General de la República- Universidad APEC (UNAPEC), 26 de julio de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Doctor Nicolás Pichardo.

Ya en la Procuraduría me encargó del manejo de algunos “expedientes especiales”, según los definió, entre ellos algunos casos de corrupción, y me planteó, asimismo, la necesidad de que trabajáramos el tema de la lucha contra la corrupción.

En relación con esto último, por supuesto, no había experiencia en nuestro país. Se habían producido algunos sometimientos judiciales, especialmente aquel contra el ex Presidente de la República, Salvador Jorge Blanco, que había trascendido por su carácter de pionero en América Latina; innumerables artículos, incluso algunos pocos libros sobre el tema, pero el país no conocía un intento de estructuración integral, con sentido estratégico, para enfrentar el problema. En esas condiciones, tuve que recurrir al estudio de experiencias internacionales, así como a la lectura de algunas obras y publicaciones de variada naturaleza.

Puesto así, pronto concluí en que sí se quería trabajar cotidiana, permanente y estratégicamente, que no de forma casual ni coyuntural, era necesario diseñar e instalar una estructura especializada que operara en tal sentido; planteamiento este que hice al Procurador General y que él acogió de inmediato procediendo a crear mediante una circular interna, ya en noviembre de 1996, la primera estructura que existió al respeto y que se llamó Oficina Nacional de Lucha contra la Corrupción, al frente de la cual fui colocado.

A finales de 1996, sin embargo, no teníamos mucho más que esa conclusión. Nos faltaba el diseño de esa oficina, su estructura, sus funciones y atribuciones, quiénes la integrarían y cuáles debían ser sus perfiles profesionales y humanos, qué recursos necesitaríamos, etcétera. En todo ello trabajamos en los meses siguientes y ya en el primer trimestre de 1997 lo teníamos definido, si bien la creación del Departamento finalmente se dio a conocer unos meses más tarde.

En esos días, por cierto, de manera imprevista y por demás intempestiva, fui enviado a Hong Kong a realizar una investigación en el Consulado dominicano, ocasión que aproveché para contactar a la Comisión Independiente contra la Corrupción (CICC), de cuyos resonantes éxitos ya había leído, conversar con algunos de sus principales funcionarios y ejecutivos y conocer de manera más directa su experiencia. Aunque reconocíamos la necesidad de que la nueva entidad fuera creada mediante una ley que le proveyera la fortaleza necesaria, la composición mayoritariamente opositora del Congreso Nacional y la actitud que este mantenía frente a las iniciativas del Poder Ejecutivo, nos indujo a promover su creación mediante decreto, con la expectativa de que su consagración legal pudiera resolverse en una coyuntura más propicia.

Reconocíamos claramente, asimismo, la trascendencia de lo que armábamos y por ello le propusimos al Presidente de la República la realización de un acto público, en un escenario al que fuera convocado lo más granado del liderazgo nacional.

Ese acto se realizó, en efecto, la noche del 24 de julio de 1997, en el *Salón de las Cariátides* en el Palacio Nacional, y al mismo fueron convocados los principales funcionarios de la Nación, así como líderes de los diferentes sectores sociales y políticos nacionales. Encabezados por el Presidente, en la mesa presidencial le acompañamos, también, Monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Arzobispo de Santo Domingo; el Vicepresidente, Jaime David Fernández Mirabal; el Procurador General, Abel Rodríguez del Orbe; el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, César Pina Toribio; Manuel Estrella, representante de las Iglesias Evangélicas; Luis Moreno Ocampo, Presidente de *Transparencia Internacional para América Latina y el Caribe* y jefe de la delegación que ya trabajaba con nosotros en aquellos días coordinando los primeros pasos de lo que en la ocasión sería conocido como el Departamento de Prevención de la Corrupción.

En el acto, iniciado por el doctor Pina Toribio con la lectura del decreto número 322-97 de aquella fecha, me correspondió exponer la estructura y los objetivos de la nueva entidad, así como las informaciones relativas al inicio, también, del *Programa para el Mejoramiento de la Transparencia en la Gestión Pública en la República Dominicana*, una Cooperación Técnica No Reembolsable, la primera en América, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la República Dominicana, que fue desarrollado por *Transparencia Internacional*, una ONG especializada en la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción, con oficinas en muchos otros países.

Hablaron, asimismo, el Procurador General y, al final, el Presidente de la República, quien pronunció un discurso memorable, algunos de cuyos fragmentos rescatamos y utilizamos en las campañas de sensibilización y promoción que desarrollamos más adelante.

Así nació, pues, el Departamento de Prevención de la Corrupción. Quedaba instalado, de esa manera, el primer esfuerzo nacional tendente a profesionalizar e institucionalizar el combate a la corrupción administrativa en la República Dominicana. Desde aquel momento, la lucha contra la corrupción tenía una presencia concreta, estructural, permanente, cotidiana en la administración pública nacional.

En su diseño, fuimos buenamente influidos por el modelo de la Comisión Independiente contra la Corrupción (CICC) de Hong Kong, entonces la experiencia de combate a la corrupción administrativa más exitosa en el mundo.

En efecto, a principios de la década del setenta, la Comisión Independiente contra la Corrupción fue concebida y creada como una entidad con “fuertes poderes de investigación, pero que también debía trabajar para prevenir la corrupción. Así –señala el académico norteamericano Robert Klitgaard–, desde el comienzo, la CICC contenía lo que uno de sus reportes anuales llamaría ‘un concepto completamente



nuevo en la administración pública': un Departamento de Prevención de la Corrupción dentro de la comisión"<sup>218</sup>.

Klitgaard cuenta algunas de las dificultades iniciales en la conformación de la nueva entidad, y destaca las que tuvo el gobernador de Hong Kong para "encontrar la plana mayor de su personal; algunos funcionarios gubernamentales no querían involucrarse en algo tan delicado como la lucha contra la corrupción. Para realizar el trabajo a cabalidad -cuenta Klitgaard-, los funcionarios de la CICC tendrían que pisar muchos pies. Estarían en posición de poner en juego la carrera y la reputación de la gente. Al mismo tiempo, se había creado tal expectativa pública, que podía ser imposible colmarla"<sup>219</sup>.

La entidad fue conformada y a ella se le otorgaron "poderes arrasadores"<sup>220</sup> y tuvo desde su creación un atributo fundamental: su "carácter independiente"<sup>221</sup>.

La nueva entidad quedó integrada por hombres y mujeres, respecto de los cuales se procuraron las mayores seguridades éticas, para garantizar lo cual se creó "una unidad interna de examen de personal"<sup>222</sup> que "tenía el poder de acceder secretamente a las cuentas bancarias de los funcionarios en caso de sospecha razonable"<sup>223</sup>, y podría someter a los funcionarios "a vigilancia si fuera apropiado"<sup>224</sup>. "Un estilo de vida suntuoso -continúa Klitgaard- ciertamente no estaría a la orden del día para los funcionarios de la CICC"<sup>225</sup>.

La nueva institución conceptualizó su misión en tres elementos fundamentales: "elevando el riesgo de ser descubierto, reestructurando las burocracias gubernamentales para reducir las oportunidades de corrupción, y cambiando las actitudes de la gente hacia la corrupción"<sup>226</sup>. Para cumplir con ello, diseñó una estructura compuesta básicamente por tres departamentos:

(i) Un Departamento de Operaciones, cuya tarea era la de "investigar, arrestar y ayudar a procesar legalmente a individuos corruptos"<sup>227</sup> sin importar el área y el nivel de los mismos, y de esa manera satisfacer su objetivo fundamental de "establecer un impeditivo

---

218 Klitgaard, Robert. *Controlando la corrupción*; Editorial Quipus, Bolivia, 1990, p. 117.

219 *Ibíd.*

220 *Ibíd.*

221 *Op. cit.*, p. 118.

222 *Ibíd.*

223 *Ibíd.*

224 *Ibíd.*

225 *Ibíd.*

226 *Op. cit.*, p. 119.

227 *Ibíd.*

real rápido”<sup>228</sup> y de “constituir una fuerza capaz de infundir miedo en los corazones de los corruptos”<sup>229</sup>. Este departamento operaba en el sentido de realizar “el seguimiento de las denuncias públicas presentadas a través de nuevas líneas telefónicas de emergencia y centros de denuncias”<sup>230</sup>, y de investigar “las finanzas de los funcionarios que parecían vivir por encima de sus posibilidades”<sup>231</sup>, pudiendo, así, “ordenar a los bancos que revelen detalles sobre las cuentas de los sospechosos y hasta de inspeccionar cajas de seguridad”<sup>232</sup>, intervenir teléfonos, todo a partir de informaciones recibidas de diversas fuentes, entre ellas medios de comunicación y agentes secretos.

(ii) Un Departamento de Prevención de la Corrupción, entre cuyas tareas más importantes se encontraba la de “llevar a cabo evaluaciones de los puntos débiles de la organización, o dónde era más posible que surgiera la corrupción”<sup>233</sup>, teniendo “el poder de ‘asegurar’ cambios en los procedimientos de trabajo en agencias gubernamentales para reducir el riesgo de corrupción”<sup>234</sup>, si bien “era cuidadoso en proyectar una presencia sutil y cooperativa”<sup>235</sup>, considerar como “clientes” a las agencias públicas a las que ayudaba y estar siempre “atento al pedido de ayuda de funcionarios de estas agencias”<sup>236</sup> y, en todo caso, actuar “más como un consultor comprensivo que como un feroz perro guardián”<sup>237</sup>. En palabras de Frank Wong, un funcionario de la CICC, este departamento era “responsable de echarle una buena, asidua e incisiva mirada a las prácticas y procedimientos del Gobierno (...). El objetivo es –decía en entrevista que concediera a Klitgaard- eliminar, y simplificar donde sea posible o deseable, leyes imposibles de poner en vigor, procedimientos difíciles, prácticas vagas e ineficaces conducentes a la corrupción. Queremos reducir el papeleo y los excesos burocráticos. En particular, nuestros especialistas del DPC estudiarán áreas de retraso e ineficiencia, y también aquellas áreas donde se cree o se sabe que existe la corrupción”<sup>238</sup>. Y

(iii) Finalmente, un Departamento de Relaciones Comunitarias (DRC), que trabajaba para “recabar información de los ciudadanos locales

---

228 *Ibíd.*

229 *Ibíd.*

230 *Ibíd.*

231 *Ibíd.*

232 *Ibíd.*

233 *Ibíd.*

234 *Ibíd.*

235 *Op. cit.*, p. 125.

236 *Ibíd.*

237 *Ibíd.*

238 *Op. cit.*, p. 120.

sobre corrupción, y también para ocuparse de actividades educacionales populares sobre los males de la corrupción. A través de la educación masiva y la publicidad, el DRC buscó promover una conciencia cívica mayor y fe en el buen gobierno, así como desarrollar mayor nivel moral, social y ético en la sociedad”<sup>239</sup>, para cumplir lo cual se produjeron “dramas de televisión, cintas de película, un programa radial de llamadas telefónicas, folletos especiales y exposiciones”<sup>240</sup> y, asimismo, se “visitaron escuelas, hospitales, organizaciones de jóvenes y religiosas, y fábricas, para explicar el trabajo de la CICC a un nivel personal y para recabar opiniones al respecto”<sup>241</sup>, además de cooperar “con el departamento de educación para inyectar mensajes anticorrupción en los programas de escuelas primarias y secundarias”<sup>242</sup>. Tuvo este departamento “dimensiones estratégicas”<sup>243</sup> y fue concebido “como una especie de frente moral público de la comisión”<sup>244</sup>.

Con esa estructura, accionando firme y coherentemente tras su misión y sus objetivos, cuenta Klitgaard que “en un corto tiempo la CICC se convirtió en la organización gubernamental más visible en Hong Kong, lo cual tuvo efectos positivos respecto a los sentimientos de los ciudadanos hacia el gobierno en general”<sup>245</sup>, exhibió “grandes logros en las nuevas áreas de prevención de la corrupción y relaciones comunitarias”<sup>246</sup> se constituyó en “una fuerza de preeminencia legal, política y moral en Hong Kong, y probablemente la agencia anticorrupción más grande y más famosa en el mundo en desarrollo”<sup>247</sup>.

Esa experiencia, como he dicho, influyó buenamente el diseño de la nueva entidad dominicana.

Desde el mismo decreto fundacional hasta lo que unos meses después sería conocido como el *Plan Estratégico Nacional de Prevención de la Corrupción*, en ellos se puede apreciar claramente tal influencia.

Como la CICC, a la nueva entidad la concebimos como una institución fuerte; independiente; bien armada profesional, técnica, económica y moralmente; conocida y respetada, incluso temida; creativa, aguerrida, eficaz y eficiente.

Su visión de la corrupción administrativa estaría caracterizada por lo que más adelante llamaríamos la *integralidad*, elemento que tenía dos vertientes: una, que el esfuerzo debía producirse en el ámbito correctivo y

---

239 *Ibíd.*

240 *Op. cit.*, p. 121.

241 *Op. cit.*, p. 120.

242 *Ibíd.*

243 *Op. cit.*, p. 126.

244 *Ibíd.*

245 *Op. cit.*, p. 122.

246 *Ibíd.*

247 *Op. cit.*, p. 123.

también, al mismo tiempo, en el ámbito preventivo, constituyéndose esto último no sólo en un elemento fundamental, por demás novedoso en la cultura jurídica y política dominicana, sino, más aún, definitorio en sus planes y acciones e incluso en su designación formal<sup>248</sup>.

La otra vertiente de la integralidad era el reconocimiento de que si bien el gobierno, el Estado, tenían la responsabilidad fundamental, indelegable, en el manejo del problema, este atenía a toda la sociedad y, pues, toda ella tenía que involucrarse y participar en su combate. Así, se definieron objetivos generales y específicos, y de estos últimos hubo lo mismo para el ámbito preventivo que para el correctivo.

No es momento para detallarlos, pero sí para recordar que en función de esos objetivos, el Departamento de Prevención de la Corrupción concibió su trabajo como multifacético y así lo desarrollaría a través de una estructura que, diseñada al efecto, estuvo integrada por tres divisiones: la División de Investigaciones, la División de Operaciones y la División de Educación.

A esos fines, la División de Investigaciones estaba formada por contadores y auditores, uno de los cuales la dirigía, visto que los hechos de corrupción constituyen con frecuencia maniobras de carácter económico que ameritan análisis y seguimientos especializados.

Eran sus funciones, entre otras, las de: participar en la investigación de las denuncias sobre hechos de corrupción; mantener un registro detallado y actualizado de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos; sistematizar el monitoreo de las informaciones contenidas en las declaraciones juradas de bienes; realizar trabajos de auditoría en algunas instituciones públicas sobre las que considerara necesario actuar; y en fin, realizar cuantas investigaciones de carácter económico fueran necesarias para manejar adecuadamente los casos de corrupción que se presentaren.

Por su parte, la División de Operaciones, dirigida por un profesional, Oficial Superior de las Fuerzas Armadas Dominicanas o de la Policía Nacional, sin perjuicio de que pudiera serlo por un civil con las capacidades y habilidades requeridas para ello, tenía, entre otras, las funciones de: coordinar y ejecutar acciones que permitieran verificar las informaciones contenidas en las declaraciones juradas de bienes, así como en las denuncias de corrupción; y mantener un registro detallado y actualizado de informaciones sobre las instituciones públicas y los funcionarios públicos, que pudieran ser útiles a los fines del Departamento de Prevención de la Corrupción. La División de Operaciones fue concebida para realizar labores de investigación in situ, utilizando métodos y técnicas de investigación forense y estaba integrada por militares y civiles de los cuerpos investigativos de la Nación.

---

248 Recuerdo, en este sentido, que cuando discutía el nombre de la nueva entidad con el Procurador General, propuse que se llamara Departamento de Lucha contra la Corrupción y suya fue la idea de nombrarle Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa.

Las divisiones de Investigaciones y de Operaciones trabajaban de manera muy estrecha en la prevención de hechos de corrupción, ejecutando controles y acciones de monitoreo de informaciones de diversa índole respecto de los servidores públicos y de las instituciones públicas. En el ámbito correctivo coadyuvaban a la mejor sustanciación de las denuncias y las investigaciones, aportando para ello sus medios materiales y su experiencia profesional en la búsqueda y en el análisis de informaciones.

Diferente a ellas, la División de Educación cargaba la mayor parte del trabajo en el ámbito preventivo, pretendiendo promover el desarrollo de una nueva y arraigada conciencia ciudadana caracterizada por los mejores valores morales y humanos. Tenía, entre otras, las funciones de: diseñar, coordinar y desarrollar programas educativos y culturales para todos los niveles del sistema educativo dominicano, así como para los funcionarios y empleados públicos a nivel nacional; coordinar la realización de diagnósticos, encuestas, estudios, informes sobre la corrupción administrativa en el país, a los fines de conocer cada vez mejor la problemática y mejorar consecuentemente las acciones contra ella; coordinar la elaboración de campañas publicitarias que ayudaren a la formación de una nueva conciencia ciudadana; coordinar la integración y participación de los diversos sectores nacionales, particularmente de las organizaciones y líderes de la sociedad civil, las instituciones religiosas, los medios de comunicación, las asociaciones empresariales y sindicales, entre otros.

En ese proceso tuvo importancia fundamental la definición de una política nacional para enfrentar la corrupción administrativa, y no sólo por la política en sí, que era la primera vez que los dominicanos teníamos una, sino, más aún, por la forma en que la misma se discutió y aprobó, a finales de noviembre de 1997, en el marco de la *Conferencia Nacional Hacia un Plan Estratégico de Prevención de la Corrupción*, realizada con una amplia convocatoria y participación nacionales; un evento que, por cierto, constituyó otro hito nacional, pues fue la primera vez que en el marco de un esfuerzo nacional por enfrentar la corrupción administrativa, se establecía esta comunión entre el gobierno y la sociedad civil, más por iniciativa del primero que de la segunda; y sirvió de modelo en otras latitudes, y en otros países se realizaron actividades parecidas, nunca con el alcance y la profundidad de esta dominicana.

Tal fue, pues, el esquema diseñado e instalado originalmente y hay que decir que el mismo, así como la política nacional al respecto, el *Plan Estratégico Nacional de Prevención de la Corrupción*, merecieron elogiosos comentarios tanto a nivel nacional como internacional, el propio Klitgaard entre estos últimos, quien nos sorprendió gratamente con una opinión positiva y favorable al pronunciar la conferencia inaugural del

*Foro Iberoamericano sobre el Combate a la Corrupción*<sup>249</sup>, realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en 1998.

En fin, que el Departamento de Prevención de la Corrupción fue concebido, y así tuvo su origen, para lograr un abordaje integral, abarcador, amplio, profundo del problema de la corrupción pública.

Todo lo que había que hacer para combatirla, lo mismo preventiva que correctivamente, sería realizado por esta entidad especializada: desde el trabajo de promoción y proselitismo ético y moral, mediante visitas a los establecimientos educativos de todos los niveles, públicos y privados, y a las oficinas públicas; que diseñando y desarrollando campañas publicitarias, en formatos impreso y electrónico, radial y televisivo; pasando por el esfuerzo de convertir a las declaraciones juradas de bienes, más que en documentos de archivo, en eficaces instrumentos de trabajo; así como por el esfuerzo de movilización y organización social a través de las Comisiones de Ética Pública, accionando al interior del propio gobierno, del propio Estado, y de los Voluntariados de Prevención de la Corrupción y de las Comisiones de Auditoría Social, accionando desde la sociedad; hasta los trabajos de investigación y sometimiento a la justicia de los casos que así lo ameritaran, con todo lo que ello suponía en términos operativos. Termino reiterando mi convencimiento de que si queremos garantizar un accionar firme, potente, contundente que impacte y deje una huella positiva, sistemática y permanente en la sociedad dominicana, el esquema de actuación planteado entonces puede ayudarnos mucho.

Estoy absolutamente convencido de la bondad de especializar todo lo que tiene que ver con la lucha contra la corrupción, de la misma manera en que es especial el problema que pretendemos atender y enfrentar.

Así como estoy absolutamente convenido, lo sigo estando, de que es posible enfrentar con éxito el problema si aportamos voluntad, decisión, valor, creatividad y sistematicidad en nuestras acciones.

---

249 En la conferencia titulada *¿Qué hemos aprendido? Una perspectiva práctica*, al referirse a "Algunas estrategias nacionales significativas", Klitgaard dijo: "La República Dominicana tiene una estrategia nacional contra la corrupción relativamente nueva, la cual cuenta con muchas características ejemplares". Klitgaard, Robert. En: *El combate a la corrupción en Iberoamérica. Explorando iniciativas y comparando experiencias*; Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), p. 13.



## FORMANDO, TAMBIÉN, A LOS GUERREROS DE LA JUSTICIA \*

Dentro de unas cuantas semanas se cumplirán cuarenta y dos años de aquel día de septiembre en el que un grupo de empresarios, profesionales y hombres de iglesia, visionarios y comprometidos, fundaron la Universidad APEC –entonces Instituto de Estudios Superiores- en el seno de la Cámara de Comercio de Santo Domingo.

Como entonces, hoy nos jalona la necesidad y la posibilidad de estudios superiores de progreso y desarrollo nacional y el convencimiento fundamental de que ello sólo es posible a través de la educación.

Con su edad, muy joven aún, esta es una de las universidades privadas más antiguas de la República Dominicana.

Más que su edad, sin embargo, ella tiene para contar y compartir con la sociedad dominicana la fortuna de la excelencia académica e institucional que ha ganado y la caracteriza hoy.

Desde aquellos días críticos, convulsos y tristes de 1965 hasta estos frenéticos y globalizados, UNAPEC ha sido coherente con su misión de formar recursos humanos con énfasis en las áreas de los negocios y los servicios. Tal ha sido un elemento característico y distintivo de su quehacer, que siempre comentamos, lo mismo en público que en privado, y del que nos sentimos orgullosos.

Con humildad, sin estridencias, sin arrogancia, ocupamos un espacio destacado entre las mejores universidades dominicanas, entre las mejores calificadas y las más respetadas.

Institución no lucrativa, sin dueño, la Universidad se ha empujado sobre sus propias fuerzas, sobre su esfuerzo y su profundo compromiso con la sociedad dominicana, para avanzar con firmeza en el ámbito de la educación superior, tras su idea misional de contribuir a impulsar el desarrollo dominicano.

Coherente con su misión, mas no cerrada a su entorno, UNAPEC está abierta al acontecer nacional y es sensible a los mejores y más sanos intereses de la sociedad dominicana.

Entre los dominicanos se cuentan testigos -en el sector público, en el sector privado, entre las organizaciones sin fines de lucro- que hablan de esta vocación renovada de participar activamente en la construcción del mejor porvenir dominicano.

---

\* Palabras de bienvenida en el acto de graduación de la primera promoción de la *Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal* desarrollada en alianza con la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP), 8 de agosto de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio *Leonel Rodríguez Rib*, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.



Con esa apertura y esa sensibilidad hemos podido reconocer con presteza y buen tino los escenarios más importantes de la sociedad dominicana, aquellos en los que ha sido más necesaria y útil nuestra participación, para empujar con todos los mejores sueños nacionales.

Es lo que ha ocurrido con la Escuela Nacional del Ministerio Público.

En su sola existencia institucional y, más aún, en el extraordinario trabajo realizado por sus autoridades –y me refiero ahora a las de la Escuela Nacional del Ministerio Público y a las de la Procuraduría General de la República-, UNAPEC ha reconocido acertadamente una de las columnas sobre las que podremos erigir, y erigiremos con seguridad, el Estado de Derecho por el que los dominicanos hemos luchado durante tanto tiempo. Con dicha institución identificamos y establecimos rápidamente un vínculo feliz, cual es, por una parte, la vocación y el compromiso de educar, de formar a las dominicanas y a los dominicanos, particularmente aquellas y aquellos que tienen la grave y hermosa responsabilidad de servir a la ciudadanía, a la nación dominicana, a la humanidad, desde el estrado fundamental del Ministerio Público y hacerlo con honestidad, responsabilidad, valor, compromiso cívico y ciudadano, vocación de servicio, inteligencia y criterio gerencial; y por otra parte la vocación y el compromiso de participar, cada cual en su escenario, cada cual con sus mejores armas –la nuestra es la educación–, en la construcción de la moderna y eficiente democracia dominicana.

Así, pues, cuando asistimos a este escenario, a un evento como este, la felicidad nos embarga.

Nos sentimos, más que satisfechos, felices.

Es cierto que siempre nos ocurre, pues en cada graduación, en cada egresado, se cumple la misión institucional y entonces sobran razones para vibrar satisfechos.

Pero hoy, que los graduandos son fiscales y procuradores –guerreros de la institucionalidad y de la justicia, vanguardia en las luchas por la instauración de un auténtico, moderno, funcional y eficiente Estado de Derecho–, la alegría se multiplica, en la medida de su valor para el desarrollo institucional del país.

Este es un logro trascendente y en él reconocemos, aún en lo íntimo y callado de nuestra característica humildad institucional, que hay un poco de nuestro esfuerzo, de nuestro aporte consciente y solidario, convencidos de que la Universidad existe, crece y se fortalece hacia fuera, en relación armónica, simbiótica y provechosa con su entorno, con la sociedad en la que vive y a la que debe y quiere servir.

La sociedad dominicana avanza con los pasos de la Escuela Nacional del Ministerio Público.

La sociedad dominicana –y en ella la Procuraduría General de la República, la Escuela Nacional del Ministerio Público y todas las instituciones públicas y privadas comprometidas con el mejor futuro dominicano–, cuenta con UNAPEC para trillar el camino arduo e inexcusable hacia el desarrollo y la prosperidad.

Mientras eso hacemos, le extendemos nuestra más calurosa felicitación a la Procuraduría General de la República, a la Escuela Nacional del Ministerio Público, a los primeros graduandos de esta *Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal* que armamos y desarrollamos conjuntamente.

¡Los felicitamos por el éxito alcanzado hasta hoy y por el que, con el denuedo y la pasión demostrados, tienen asegurado mañana!

¡Más que todo, les agradecemos la oportunidad de participar en este hermoso y fértil esfuerzo!



## LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO \*

Asistimos a uno de los actos más solemnes de la vida universitaria: la graduación. En esta ocasión, la cuadragésima graduación ordinaria de la historia de la Universidad APEC.

En sus cuarenta y dos años de vida, esta Alma Máter ha entregado a la sociedad dominicana dieciocho mil profesionales. Hoy, otros setecientos cincuenta egresados en quince carreras se añaden a ese total.

Esos años de existencia viva y dinámica, esa cantidad de egresados y, más aún, la posibilidad de señalar entre ellos a algunos líderes fundamentales de la sociedad dominicana de estos últimos años, como nuestro querido y admirado orador invitado de hoy, Frank Rainieri, son, entre otras muchas, razones por las que en UNAPEC nos sentimos satisfechos y orgullosos del trayecto recorrido y confiados, asimismo, en el porvenir.

Desde 1967, cuando realizó la primera graduación, es tradicional en este acto el discurso del Rector. Estas palabras, pues, constituyen una rutina protocolar. Pero, al mismo tiempo, son mucho más. Ellas pretenden ser siempre portadoras de mensajes que marquen positivamente la vida de los egresados. Se trata de la última ocasión en que nos veremos en esta etapa de su vida académica.

A partir de hoy, ustedes asumen un rol diferente y salen a la sociedad a desempeñarlo.

Como escucharán más adelante en esta ceremonia, nuestra aspiración es que ustedes salgan a servir, no a ser servidos.

Que salgan a ser útiles.

Que salgan a unir sus pasos a la marcha de un pueblo bueno y trabajador, que vive ansioso por ganar muchas nuevas medallas en desarrollo económico y en bienestar común y colectivo.

Las ganará, estoy seguro. Me cuento entre los que viven convencidos de que los dominicanos ganaremos indefectiblemente un espacio más digno para desarrollar nuestras vidas.

---

\* Discurso de orden en la *XL Graduación Ordinaria* de grado, 3 de octubre de 2007, *Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte*; en la *Graduación Extraordinaria*, 23 de marzo de 2010, *Auditorio de la Casa San Pablo*; y en la *Graduación Especial*, 22 de noviembre de 2011, *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*; todas en Santo Domingo.

Deben ustedes tener presente siempre que la relación del individuo con el colectivo ha de ser armónica. El árbol es menos sin el bosque. El bosque no existe sin el árbol. Si no hay armonía, equilibrio entre ellos, ambos -los árboles y el bosque- salen perjudicados, todos pierden.

Vienen ahora a mi memoria, a propósito de todo esto, algunas buenas imágenes que comparto gustoso con ustedes. Yo había terminado mis estudios en el Colegio Loyola, en esta capital, y unos meses después los dominicanos fuimos malamente sorprendidos por la naturaleza. David, el ciclón David, se encaprichó con el territorio nacional y a su paso por el mismo nos devastó. En aquellas difícilísimas condiciones, muchos dominicanos obviaron sus precariedades y problemas personales y, sin importar el nivel social, entendieron que no podían desconocer lo acontecido porque estaba en juego la vida de todos. Me recuerdo, así, junto a algunos de mis compañeros del colegio, en una casa de familia del ensanche Piantini abarrotada de alimentos diversos, cargando un camión en el que luego iríamos al sur, a Baní, a descargar ayuda para quienes, dentro de todos los afectados, resultaron todavía más perjudicados. Recuerdo que quienes dirigían aquel operativo, aún más jóvenes que hoy, nos acompañan afortunadamente en esta noche, Frank Rainieri y Haydee Kuret de Rainieri.

Con la anécdota, confío en dejar claro que es de esto de lo que hablo.

A propósito de la patria, creo que desgraciadamente egresamos de la escuela con ideas imprecisas sobre ella, así como del rol que jugaron quienes la concibieron y gestaron.

Conviene, pues, precisar que el mérito fundamental de nuestros padres fundadores fue marcar el inicio, el inicio de una gesta, el inicio de una obra. Nada nos entregaron terminado. Nos entregaron sí una posibilidad, una gran posibilidad, la de construir un país, una nación, una patria, y eso, por supuesto, es mucho, es casi demasiado. Así, es importante que entendamos que aquella gesta aún no termina y nunca lo hará, que aquella obra ha de ser continuada y perfeccionada siempre.

Nuestros padres fundadores cumplieron sobradamente con su parte. Hicieron mucho más de lo que las posibilidades históricas permitían. Ahora, como en su momento correspondió a nuestros antepasados, corresponde a nosotros hacer la nuestra; por encima de todos los obstáculos que puedan oponérsenos, tenemos que cumplir con lo que nos toca, con el desarrollo de este país.

La independencia fue el comienzo de una tarea enorme, que se prolonga cada día, que se extiende y perfecciona por los siglos. Ganado generosamente, el terreno que pisamos hoy se entregó en propiedad a quienes vendríamos después, pero no para que nos solazáramos en él con ánimo pasivo y egoísta sino para que, laboriosos y llenos de generosidad y amor, sobre él construyéramos el edificio más hermoso de la patria

dominicana, libre, inteligente, solidaria y colectiva, para honra de todos, para bienestar y disfrute de nuestros descendientes.

A partir de esta noche, sobre sus hombros queda la responsabilidad de contribuir decisivamente a esa edificación.

Bien sé que algunos han de estarse preguntando: ¿Cómo vamos a cumplir? ¿Cómo servir a esa construcción esencial?

Y la respuesta viene rápida y única: con el saber, con el conocimiento.

Estamos en una nueva era de la humanidad. Los países desarrollados hace algún tiempo que avanzan en ella. Nosotros, si no queremos ser barridos de la historia, debemos adaptarnos y entender que no es posible actuar en el siglo XXI con estructuras mentales del siglo XIX.

La sociedad que nos precedió se alzaba sobre dos pilares: el capital y el trabajo. El fundamento de los nuevos tiempos es otro: el saber, el conocimiento. Precisamente el nombre de la nueva era, *sociedad del conocimiento*, viene de ahí.

Vivió hasta hace muy pocos años Peter Drucker, uno de los dos o tres asesores empresariales más importantes y famosos de todos los tiempos. Norteamericano, teórico y analista que siempre vio con mucha anticipación lo que iba a pasar, a los noventa años conservaba toda su lucidez mental y su inmenso prestigio.

Nadie como él ha descrito las características de la *sociedad pos capitalista o sociedad del conocimiento*. Queridos graduandos, permítanme, a continuación, recrear brevemente algunas de sus ideas al respecto.

La *sociedad del conocimiento* será un mundo en el que los trabajadores, aún los del nivel más bajo, tendrán que capacitarse permanentemente y ostentarán, en este sentido, niveles muy superiores a los de sus homólogos de la sociedad precedente.

Los conserjes, para poner un ejemplo, tendrán que hacer cursos básicos de informática para el mejor manejo de las dependencias que cuidan.

Piénsese, igualmente, en el caso de los mecánicos de autos. Los carros del futuro dispondrán de frenos automáticos de emergencia ante obstáculos. Tendrán también luces que se gradúan solas dependiendo de la luminosidad del ambiente. Tales vehículos podrán ser ubicados por satélite. En caso de robo, serán localizables en cualquier punto de la geografía del país. Los nuevos mecánicos de automóviles tendrán que responder a esa nueva situación.

Los trabajadores que en esa sociedad no sepan manejar un computador, que no conozcan los software básicos o no utilicen la internet con la misma facilidad que usan el teléfono, no podrán acceder con éxito al mercado laboral.

Así, todas las organizaciones tendrán que fomentar programas de capacitación de sus trabajadores en la tecnología específica de su ramo particular. Será necesario el rediseño continuo del perfil que se requiere

para esas posiciones, lo cual implicará la necesidad de una actualización continua.

En la *sociedad pos capitalista*, existirá, pues un nuevo tipo de empleado: el trabajador del conocimiento, personaje clave en la nueva estructura económica y laboral, que se dedicará a crear, a innovar; es decir, a aplicar el conocimiento adquirido, con el fin de alcanzar una mayor productividad en el trabajo.

Pero, el conocimiento es, por su misma naturaleza, cambiante. Ahora, mucho más.

El trabajador de la *sociedad del conocimiento* tendrá que aprender a cuestionar y criticar, todo producto, todo proceso, toda política; y las organizaciones, por su parte, tendrán que organizarse y planificar el abandono sistemático de lo establecido, lo acostumbrado, lo cómodo, ya sea en materia de productos, servicios y conceptos, que en relaciones sociales, habilidades o competencias.

Las organizaciones competirán por su recurso más esencial: personas preparadas, instruidas, dedicadas, motivadas. Así, tendrán que mercadear la afiliación y la fidelidad -sea de empleados, de voluntarios, de miembros o de feligreses-, tanto como mercadean sus productos y servicios. Tendrán que atraer a las personas, tenerlas, reconocerlas y recompensarlas; tendrán que motivarlas, servirles y satisfacerlas.

En la *sociedad del conocimiento*, el saber se convierte en el factor determinante de la competitividad en los mercados; sin esta capacitación constante, no será posible competir.

La *sociedad pos capitalista* trae, pues, cambios muy significativos en lo que respecta a la educación.

Tradicionalmente, los artesanos y operarios, una vez que habían aprendido un oficio, al cabo de cinco o seis años de capacitación, muchas veces a la corta edad de diecisiete o dieciocho años, ya sabían todo lo que iban a necesitar sobre ese oficio durante el resto de sus vidas.

Y los que asistían a las aulas -al colegio, y después a la universidad- estudiaban sólo hasta que terminaban esos niveles. A partir de ahí, se irrumpía plenamente en la vida adulta, se participaba en la dinámica social y económica y era muy poco lo que se estudiaba después.

Por el contrario, en la *sociedad del conocimiento* la educación se convierte en una actividad imperativa y permanente. Ya nunca saldremos de procesos de capacitación. Nos toca continuar aprendiendo hasta el fin de la existencia.

En los países desarrollados, se espera que cada pocos años, los profesionales -sin importar su área, sean médicos, abogados, ingenieros y gerentes de negocios- vuelvan a la escuela para mantenerse al día en sus especialidades. Hay áreas del conocimiento -el área de informática es una- donde cada seis meses se produce un salto cualitativo que debe ser incorporado a los saberes y a la práctica profesional.

Esos adultos continuarán aprendiendo aún cuando trabajen jornadas completas. Regresarán a las aulas para un seminario de tres días,

para un cursillo de fin de semana, para un curso intensivo de tres semanas o para uno de dos noches semanales durante varios años.

A una maestría seguirán cada cierto tiempo cursos complementarios de actualización y enriquecimiento de la especialidad. Poco tiempo después, otro y así sucesivamente, hasta el último día de vida. Asistir a las aulas será una actividad ineludible; lo mismo para el simple técnico en electrónica o mecánica automotriz que para el ingeniero de esa área.

El aula tradicional será sólo una de los diversos locales de aprendizaje que compitan con otros locales y modalidades de enseñanza.

Muchas veces, los aprendizajes de la nueva sociedad serán ofrecidos en las mismas fábricas y empresas por las universidades e institutos especializados: fábricas y empresas serán también centros de aprendizaje para la actualización de su personal.

La revolución tecnológica -la de los microcomputadores y la transmisión por satélite directa al salón de clase- invade ahora las escuelas y estas, si no quieren quedar arrinconadas, tienen que incorporar la tecnología en sus vidas, de la misma manera que hicieron con el libro desde el siglo XVII. Con la nueva tecnología, en la escuela del mañana, los estudiantes serán sus propios instructores utilizando como herramienta un programa de computador.

Lo fundamental en la economía, lo mismo en la nacional que en la internacional, será hacer productivo e innovador el conocimiento.

Estimados graduandos, ustedes tienen que desarrollar la capacidad que demanda este propósito, la que demandan los tiempos que corren.

Ustedes no pertenecen al mundo que quedó atrás.

Deben saber, deben hacer conciencia de que son ciudadanos de la nueva *sociedad del conocimiento*. Y de que en ella tendrán que mantener viva la actitud del aprendizaje continuo, de la actualización permanente, de la sistemática especialización e innovación de sus saberes.

Armados así, y sólo así, estarán plenamente preparados para triunfar en la nueva era -que es el futuro pero también el presente, pues ya se ha iniciado- y contribuir a que la República Dominicana pase a ser un país desarrollado.

Los trinitarios y restauradores de ayer, nuestros padres fundadores, aquellos a los que nunca dejaremos de agradecer y honrar, nos legaron un terreno en el cual construir nuestros sueños más hermosos, nuestras mejores realidades. Ellos fueron visionarios, revolucionarios que aspiraron a la mejor sociedad posible en aquel momento y que, con su empeño, lograron forjarla.

La modernidad de hoy, lo revolucionario de estos días, supone adentrarnos en la nueva era sin temores, con el mismo espíritu decidido y valeroso de nuestros antepasados; así como el conocimiento de esta nueva sociedad y de sus características e implicaciones y, sobre todo, la voluntad de construir hoy la mejor sociedad dominicana posible para bien de todos,



de los árboles que somos cada uno de nosotros y del bosque que es nuestra Nación.

Hacerlo juntos, en armonía, es lo mejor y es posible.

La República Dominicana confía en que a partir de hoy ustedes pasen a formar el ejército de hombres y mujeres que luchan denodadamente por hacer de ese sueño una realidad.

¡Éxito en el camino que hoy inician!

¡Adelante!

## ASUMIENDO UN COMPROMISO SUPERIOR \*

Asistimos a un acto importante, trascendente, en la vida universitaria: el inicio del mandato de un nuevo Rector.

Inusual, en efecto, en los cuarenta y dos años de vida de esta Universidad APEC se ha realizado seis veces.

Este, por cierto, habríamos podido hacerlo con menos invitados, de manera más íntima. Pero no. Hemos invitado a los actores fundamentales de la vida institucional, a nuestros quinientos profesores, a nuestros cuatrocientos funcionarios y empleados, a los mejores egresados de cada una de nuestras cuarenta promociones, en representación de los casi dieciocho mil egresados, y a nuestros mejores estudiantes en representación de todos los demás.

Este es un acto que trasciende lo personal. Es de la Universidad, por la Universidad y para la Universidad. La Institución y sus actores - estudiantes, profesores, empleados, egresados- son los protagonistas de este evento.

Por ello, habrán visto que a la hora de invocar, todos invocamos; a la hora de agradecer, todos agradecemos; a la hora de pedir, todos pedimos.

Este acto es, además, una celebración. Colectiva, es una fiesta de todos. Y así también, por ello, a la hora de celebrar, todos celebramos.

Tenemos, ciertamente, razones para celebrar. Nada nos ha sido dado, nada nos han regalado, nada gratuito tenemos en nuestro patrimonio. Nuestros haberes, de los que nos sentimos profundamente satisfechos y orgullosos, los hemos construido con nuestras manos y ello ha supuesto, obviamente, esfuerzo, dedicación, cuidado, paciencia, valor, firmeza. Celebramos, en efecto, la madurez, la fortaleza, la dinámica vital, la mística que nuestra Universidad APEC ha amasado pacientemente y exhibe hoy con gracia.

Es en ese marco que llego aquí.

Lo hago, por cierto, acompañado inevitablemente del pesado fardo de deudas antiquísimas y actuales que carga el colectivo dominicano. Conozco esa realidad: sus datos, aquellos que hieren cualquier mediana sensibilidad; sus cifras y estadísticas, aquellas que con frecuencia nos

---

\* Discurso de orden en el acto de juramentación como Rector de la Universidad APEC (UNAPEC), 10 de octubre de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), cancha deportiva, *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

llevan a la alarma, a la indignación, al desaliento, a la tristeza. Nada, sin embargo, detallaré aquí, ahora. Consigno, sí –sólo eso quiero-, la conciencia de todo ello.

Enraizado en esa realidad, conocedor de su faz y su piel desagradables, en ningún caso comparto, sin embargo, la actitud pesimista y fatalista a la que algunos llegan. Sin ilusiones ni sueños desproporcionados ni visiones quijotescas, soy optimista, creo en el colectivo dominicano. Sólo quien no conoce nuestra historia, lo que fuimos y lo que somos, lo que hemos llegado a ser, puede caer en ese pantano peligroso. Y es así, pues, que, al lado de la conciencia sobre nuestra realidad, que he consignado hace poco, consigno ahora la conciencia sobre nuestras posibilidades colectivas. No veo, en efecto, razón alguna para que los dominicanos no alcancemos niveles de desarrollo como los que han logrado otras sociedades, en cuyos cuerpos era posible apreciar hasta hace muy poco tiempo los mismos elementos, las mismas características que en la dominicana de estos días. Debemos, sí, empeñarnos en el esfuerzo, en el sacrificio cotidiano, porque, ya se ha visto, el éxito no lo regalan, la felicidad tampoco.

Es desde esta atalaya que despliego mi visión de todas las cosas. También las relativas a la Universidad, a esta Universidad.

Llego aquí, pues, no sólo feliz sino también esperanzado.

Afirmo sin duda ni rubor que UNAPEC tiene un futuro promisorio y feliz en el espectro universitario dominicano. Algunos ajustes más, algunos otros esfuerzos -focalizados, específicos, innovadores- y tendremos a mano, entonces como ahora, las razones para sentirnos orgullosos de contar en nuestro país con una institución universitaria como esta. Confío en tener algo que ver con ese desarrollo.

Y así, aunque ahora no es momento para densas teorizaciones ni para la exposición de un programa de gobierno y ni siquiera de un plan de trabajo, resulta ineludible, inexcusable exponer algunas de las ideas fundamentales que han de servir de guía a las próximas acciones al frente de esta institución fundamental del sistema nacional de educación superior dominicano.

Desde el inicio comprometo aquí, ante todos ustedes, mi esfuerzo todo, mi dedicación completa, mi lealtad sincera a los mejores intereses institucionales, para llevar esta Universidad a niveles superiores de desarrollo.

Me comprometo a promover un estilo de gestión abierto, cercano y participativo, instalando un liderazgo ético no sólo en la Rectoría sino en todos los niveles de la organización.

Sin ánimo de agotar aquí todos nuestros planes y proyectos, y al margen de cualquier ordenamiento de prioridades, permítanme señalar algunos de los aspectos a los que prestaremos especial atención:

Primero, al desarrollo de una gestión moderna, estratégica y planificada, mediante sistemas de control de estrategias y de indicadores

de calidad, operados de manera permanente en las áreas académica y administrativa.

Segundo, al desarrollo de una cultura que atienda especialmente la calidad institucional, la calidad académica, la calidad de la docencia, la calidad curricular. Desarrollaremos, en este sentido, los esfuerzos necesarios para preservar el liderazgo que hemos ganado en el sistema universitario nacional, testimonio de lo cual son la autonomía obtenida junto a otras cuatro universidades dominicanas, de manos de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en reconocimiento a la calidad institucional mantenida durante años y, asimismo, la acreditación nacional obtenida junto a otras cinco universidades, de manos de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC), al cabo de un proceso de autoestudio y evaluación que duró casi tres años y en el que participaron expertos evaluadores nacionales y extranjeros. Reiteramos, así, nuestro compromiso en dar continuidad y seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional con organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Continuaremos prestando especial atención a la calidad de la docencia, manteniendo el rigor en las exigencias académicas y éticas para el ingreso a nuestro cuerpo docente, impulsando aun con más fuerza la cualificación docente mediante el desarrollo de nuestros programas de capacitación y el incremento de la cantidad de profesores con nivel doctoral y a tiempo completo.

Eleveremos la calidad de nuestra oferta académica y, preservando la coherencia con nuestra misión institucional y nuestro modelo educativo, potenciaremos el proceso de revisión, renovación, innovación y diversificación de nuestros programas de grado y posgrado, propios o en alianzas con universidades nacionales o extranjeras, garantizando en todo caso su pertinencia de cara a las nuevas y cambiantes realidades nacionales e internacionales.

Tercero, a la promoción de una más amplia e intensa participación y presencia públicas, especialmente en aquellos espacios en los que podamos vincular bienamente los intereses nacionales y los que se desprenden de nuestra orientación misional, planteando soluciones a los problemas que nos aquejan, potenciando una más amplia, intensa y renovada vinculación con la sociedad dominicana -el Estado, la empresa, las instituciones internacionales, nuestros egresados-.

Cuarto, al desarrollo de un ambiente universitario más armónico, agradable, dinámico, vigoroso. Queremos que se respire aquí la intensidad de la buena vida universitaria, fortaleciendo la autonomía en el ejercicio de las funciones de las diversas áreas institucionales, mejorando las condiciones en las que nuestros estudiantes y docentes desarrollan sus actividades académicas, potenciando el fomento de la cultura, el arte, el deporte y la recreación en beneficio de ambos sectores.

Quinto, al fortalecimiento de la magnífica relación que hemos establecido con las tecnologías, particularmente las de información y comunicación, incrementando los niveles de actualización, alcance y modernización de los recursos instalados, fortaleciendo la infoestructura y la infocultura, avanzando hacia la creación y el desarrollo de las modalidades semipresencial y virtual en nuestras ofertas de grado y posgrado.

En suma, preservaremos el indiscutible liderazgo ganado en el uso de la tecnología para fines académicos.

Sexto, a la reorientación y redefinición de la investigación, importantizándola, mejorando su gestión, incrementando su desarrollo, potenciando su rol en nuestro proceso formativo y como fuente alterna de recursos económicos. Impulsaremos el desarrollo de investigaciones que, coherentes con nuestra orientación misional y con las necesidades nacionales, impacten positivamente a nuestra sociedad. Avanzaremos con pasos firmes en el fomento de una cultura del emprendimiento entre nuestros estudiantes, conscientes de que así podemos contribuir de manera decisiva al desarrollo de importantes segmentos sociales del país. Estimularemos la producción científica como criterio de admisión, permanencia y reconocimiento de nuestros docentes.

Séptimo, a la diversificación de las fuentes de recursos económicos, para lo cual potenciaremos la vinculación universidad- empresa y fortaleceremos nuestras relaciones con las agencias locales e internacionales de cooperación, asumiendo en todo caso una actitud proactiva y dinámica hacia la cooperación y la donación, la captación de recursos alternos, la participación en proyectos y licitaciones nacionales e internacionales, la oferta de servicios profesionales, asesorías y consultorías.

Octavo, al afianzamiento de relaciones internacionales de intercambio y cooperación, a partir de las cuales desarrollar programas conjuntos, lo mismo en grado que en posgrado, programas de doble titulación y programas de movilidad estudiantil y docente, que enriquezcan nuestra oferta, a nuestros estudiantes, egresados y profesores, al sistema nacional de educación superior y a nuestro país.

En fin que, con todo lo anterior, avanzaremos hacia el logro de un objetivo final: establecer a UNAPEC como la mejor universidad dominicana en el área de los negocios y las tecnologías.

Termino ya, y para el final he dejado lo mejor. En mi caso, lo más significativo, lo más importante, es agradecer. He aprendido a agradecer. Siempre agradezco, siempre trato de hacerlo. Creo que soy un ser privilegiado. Si es cierto que siempre he tratado de no dañar a nadie y de ayudar a quien pueda, y que acaso por ello solo bondades deban llegar a mi vida, tengo el privilegio de recibir mucho, acaso más de lo que merezca, siempre de forma generosa y desinteresada. Agradezco por todo eso. Lo hago una y otra vez. Lo hago ahora. Agradezco a Dios, sumo

hacedor de todas las cosas, y a todas aquellas personas que por diversas razones han estado cerca de mi vida.

En particular, agradezco a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Directores de esta Universidad, así como a los del Consejo de Directores de APEC y del Consejo APEC de Pasados Presidentes, por todo el respeto y la consideración que me han dispensado. Han llenado mis manos con toda su confianza y apoyo, desde aquel día en que decidieron encargarme la Vicerrectoría Académica hasta hoy en que deciden colocarme al frente de esta Institución. He tenido la oportunidad de agradecerles en privado y me agrada especialmente hacerlo ahora en público al reiterarles, además, que no defraudaré esa confianza. He sido leal a esta Institución, a sus mejores intereses, a ella he dedicado mis mejores fuerzas en estos años y es eso seguramente lo que recibirán de mí en el porvenir.

Agradezco, además, a todos los que, callada y abiertamente, personalmente o no, me han expresado una y otra vez su apoyo, su consideración, su estímulo, su afecto. Me refiero a todos mis compañeros de trabajo, a los profesores y, especialmente, al grupo de funcionarios del área académica, a quienes siempre he expresado el orgullo grande que supone para mí trabajar con profesionales y seres humanos de su calibre y con quienes he librado tantas duras jornadas.

Agradezco, finalmente, la saludable, hermosa y amorosa familia que tengo; mi padre, Justo Castellanos, y mi madre, Idalia Khouri, que enriquecen eternamente mi vida; mi esposa, Claudia Padilla y mis hijos, Laura Natalia y Pedro Justo Castellanos Hernández, y María Victoria y Diego Alejandro Castellanos Padilla, que alegran, enternecen y alimentan mis días; mis hermanas, Ana y Jacqueline, viejas, solidarias y queridas compañeras de andadura. Este es un momento importante en mi vida y a ellos quiero dedicarlos, pues suyas son las horas que he sustraído para dedicar a este empeño cotidiano que me ha traído hasta aquí.

A todos ustedes, muchas gracias por acompañarme en esta ocasión.



## AQUELLOS DÍAS DE OCTUBRE DE 1967 \*

En estos días he visto las páginas seis y siete del matutino *Listín Diario* del viernes trece de octubre de 1967. Bajo el anuncio de que el Instituto de Estudios Superiores “presenta con orgullo su primera promoción de estudiantes”, aparecen las fotos de los graduandos: ciento tres jóvenes, cuarenta y cinco mujeres y cincuenta y ocho hombres, veintiuno en Secretariado Bilingüe, catorce en Secretariado Español, doce en Contabilidad y cincuenta y seis en Administración de Empresas.

Entonces, la vida dominicana, mucho más pobre y atrasada que hoy, sumaba las dificultades propias de un escenario social en el que viejas y nuevas contradicciones, deudas, luchas, expectativas, se agolpaban y competían por ocupar primacía.

El aire de aquellos días era siempre dramático, intenso, urgente, exorbitado, caliente, febril.

Por cierto, que no sólo en Dominicana era así.

Cinco días antes de aquella graduación, por ejemplo, el domingo 8, se había producido un hecho que llenaría los espacios de todos los medios de comunicación a nivel mundial, sin importar su tipo ni su ubicación ni su orientación: en el poblado de Higuera, Bolivia, tropas militares habían atrapado y fusilado a Ernesto Guevara de la Serna, popularmente conocido como el Ché. De acuerdo o no con las ideas de Guevara, el hecho marcó aquellos días y para algunos como el reconocido intelectual y escritor, actual Secretario de Estado de Cultura de nuestro país, José Rafael Lantigua, con ese hecho terminaría no sólo “una de las carreras guerrilleras más legendarias y heroicas”<sup>250</sup> sino sobre todo “un ciclo fundamental de la teoría foquista”<sup>251</sup> de tanta fuerza y vigencia entonces.

Dieciséis días después de la muerte del Ché y once después de aquella primera graduación, se produciría otro hecho trascendente. Casi al final de la noche lluviosa y neblinosa del 24 de octubre, el Coronel Francisco Alberto Caamaño, Agregado Militar en la Embajada de la

---

\* Palabras centrales en el acto de celebración del cuadragésimo aniversario de la primera promoción de la Universidad APEC (UNAPEC), 27 de octubre de 2007, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

250 Lantigua, José Rafael. *La conjura del tiempo. Memorias del hombre dominicano*; Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1994, p. 395.

251 *Ibíd.*



República Dominicana en Londres, de visita aquel día en casa de su amigo y compañero de armas, Capitán Héctor Lachapelle Díaz, en La Haya, Holanda, saldría a dar un paseo por los alrededores, a pie, solo -para meditar sobre algunos “problemas muy serios”<sup>252</sup>, según dijo-, y desaparecería misteriosamente hasta seis años después, cuando reaparecería al frente de un grupo guerrillero desembarcando por Playa Caracoles, en la costa sur del país.

Aquel octubre estuvo, en efecto, preñado de hechos trascendentes. Pero no sólo aquel octubre, hay que decir. Aquel año sesentisiete, tuvo en cada mes un octubre como ese. Los años anteriores y los años posteriores también. Todos aquellos años pasaron solventando crisis viejas y nuevas, atendiendo búsquedas afanosas de nuevas y mejores opciones para nuestras sociedades. Por cierto que, en términos de resultados, acaso sea bueno recordar este comentario de Lantigua: “La década prodigiosa, como llamaron algunos a los años sesenta, comenzó siendo una de las épocas más esperanzadoras, en términos sociales y políticos, y concluyó como una de las etapas más sombrías e inconclusas de la humanidad en los últimos cien años previos a ese decenio”<sup>253</sup>.

Recordaré otro hecho, ocurrido éste unos pocos meses antes: el nacimiento de la ciudad de Macondo y con ella de las estirpes de los Buendía y los Iguarán, saliendo todos de las páginas de Cien Años de Soledad. En aquellos días, pudimos disfrutar una y otra vez aquellas líneas iniciales con las que quedaríamos irremediamente atrapados hasta el final, hasta siempre: “Muchos años después -escribe su autor, Gabriel García Márquez-, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo. Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos”<sup>254</sup>.

Con todo eso, y con las canciones de Monna Bell y Sor Sonrisa, del Sexteto Enriquillo y de Herp Albert y sus Tijuana Brass; con la llegada del cassette, del pantalón campana, de las camisas de colores encendidos para los hombres, y de la minifalda para las mujeres; los dominicanos, recién cumplíamos un año de la retirada de las tropas norteamericanas, se iniciaba un nuevo gobierno a cargo de Joaquín Balaguer, la IV Convención del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) elegía a José Francisco Peña Gómez como su nuevo Secretario General, en lo que era el inicio de uno de los liderazgos políticos más influyentes de los últimos decenios; Juan Bosch partía al exilio en Europa, donde realizaría profundas e importantes investigaciones sobre la historia de nuestro país y escribiría algunas de sus

---

252 Bosch, Juan. Revista *¡Ahora!*, número 485, Santo Domingo, 5 de marzo de 1973, p. 16-A.

253 Lantigua, José Rafael. Op. cit., p. 392.

254 García Márquez, Gabriel. *Cien años de soledad*, Edición conmemorativa, Real Academia española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Norma, España, 2007, p. 9.

obras más importantes, hasta abril de 1970 cuando regresaría; y se iniciaba el desarrollo del fenómeno de la diáspora dominicana, especialmente la neoyorquina, calculándose ya para esta fecha en unos ciento veinticinco mil dominicanos los que se encontraban en las ciudades de New York y New Jersey, constituyendo entonces el tercer conglomerado de inmigrantes, detrás de los puertorriqueños y de los cubanos.

Año de mucha violencia política en el país, el 1967 es, con todo lo anterior, el primero, el punto de partida de la democracia dominicana contemporánea, si bien esos años finales de la década del sesenta se computan en el conteo democrático dominicano, más que nada por la ausencia de interrupciones políticas y golpes de Estado, tanto así que hay quienes consideran que, en realidad, ese conteo debería iniciar a partir de 1978.

En esos días, también, nacieron algunas de las instituciones sociales fundamentales para el futuro desarrollo nacional. Así, sectores del empresariado y de la iglesia y personalidades independientes del mundo político y cultural entendieron temprano que la sociedad dominicana necesitaba de nuevas y mejores instituciones educativas, especialmente del nivel superior, y fue, pues, con ese propósito que importantes grupos sociales de Santiago fundaron en el 1962, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura (ISA), si bien este último abrió sus puertas dos años después, en 1964; y de igual manera, en la capital dominicana, grupos de muy parecida conformación y procedencia a aquellos santiagueros, fundaron en 1965 el Instituto de Estudios Superiores, si bien su progenitora, Acción Pro Educación y Cultura (APEC) ya había sido fundada el 15 de mayo de 1964 en el seno de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito Nacional.

Los fundadores de APEC y del IES, y con ellos ustedes, nuestros primeros graduandos, tienen el mérito de haberse abierto camino en la espesa negrura del humo de los múltiples conflictos que se producían en aquellos días inciertos e indefinidos, y avanzar a tientas, adivinando el paso siguiente, ante la ausencia de tradiciones y señales nacionales que los ayudaran buenamente a orientar sus caminos.

Todos acertaron, todos acertamos, en la decisión de que las aulas proveerían las capacidades que necesitaba el ser dominicano para construir sus proyectos personales, lo mismo espirituales que materiales, y participar, así, en la construcción de la Nación dominicana.

Fiel a aquellos orígenes, UNAPEC ha construido una trayectoria coherente y pertinente de la que se siente orgullosa. UNAPEC cree en el futuro dominicano.

En otras ocasiones hemos reclamado del colectivo nacional un esfuerzo mayor para apreciar con objetividad lo mucho que, a pesar de todo, hemos avanzado en el corto tiempo de cuatro décadas.

A partir de ese reconocimiento, apostamos siempre a que los dominicanos podemos hacer, y haremos seguramente, mucho más que lo que ya hemos hecho.

UNAPEC estará en el medio de esas bregas y no quiere estar sola entonces.

La universidad es también sus egresados. La calidad que la universidad pretende ganar y exhibir, se afirma en la calidad de sus egresados.

Para estos, asimismo, su alma mater es referencia fundamental en sus vidas profesionales. La fortaleza o debilidad de su alma mater también les impacta.

Así, para ustedes y para nosotros andar separados es andar cojos, es andar incompletos.

Con una visión moderna de las cosas, la Universidad ha decidido afrontar sus nuevas y definitivas batallas del porvenir acompañada de sus mejores activos, sus egresados entre los primeros.

Por y para eso hemos creado hace poco la Oficina de Vinculación con los Egresados, a través de la cual pretendemos potenciar y dar organicidad al esfuerzo de vinculación con dichos actores.

Aspiramos a integrarlos en un espacio que en realidad les pertenece y que por razones que no viene al caso detallar, ha permanecido vacío o débilmente utilizado.

No nos anima un propósito utilitario, si bien somos conscientes de que los egresados tienen mucho que aportarnos, de que muchas necesidades institucionales pueden ser suplidas mucho más fácilmente con su concurso generoso y solidario. Nosotros podemos también aportar y suplir muchas de sus necesidades.

Aspiramos a una integración que procure el buen desarrollo de nuestros egresados y de su alma mater en el marco de una relación armoniosa, fructífera, enriquecedora.

Este acto es un voto por una relación novedosa, renovada, permanente, feliz, de enriquecimiento y fortalecimiento mutuos.

En estos días he visto las páginas seis y siete del matutino *Listín Diario* del viernes trece de octubre de 1967. Añejadas por el tiempo, impregnadas del polvo y del color de cuatro decenios, esas páginas destilan el orgullo y la fé de quienes, sin figurar en las fotos, tras bastidores, impulsaban desde entonces el proyecto educativo de Acción Pro Educación y Cultura (APEC), fértil y trascendente como pocos para la Nación dominicana.

Este acto es, también, reiteración de todo aquello, del orgullo de tenerles como producto del esfuerzo institucional; es una expresión de reconocimiento y alegría y es, por todo eso, una fiesta.

Armada con esmero, dedicación, cariño, esta fiesta es por y para ustedes.

¡Disfrútenla! ¡Disfrutémosla!

## NO GANAMOS EL CIELO TODAVÍA, PERO ESTAMOS MUCHO MÁS LEJOS DEL INFIERNO \*

La historia reciente dominicana aporta por lo menos dos datos especialmente reveladores.

Uno de ellos lo constituye el cambio cualitativo que hemos protagonizado los dominicanos en los últimos cuarenta años.

Cuando se valora bien, no sólo el cambio en sí mismo sino también el tiempo cortísimo, el brevísimo término en que lo hemos logrado, se concluye necesariamente en su carácter extraordinario y trascendente.

Comparémonos, si no, con lo que fuimos entonces y, asimismo, con lo que son hoy día algunas sociedades de perfil socio- económico semejante al nuestro.

No se trata de consolarnos ingenua y torpemente con un pasado peor ni con unos males ajenos y sí de valorar justa y objetivamente nuestra trayectoria, nuestra realidad más concreta y palpable, sin hacernos trampas a favor pero tampoco en contra. Los dominicanos debemos, en efecto, esforzarnos en mejorar nuestra capacidad para criticarnos, para conocer con certeza la calidad de nuestras debilidades y de nuestras fortalezas. Debemos aprender a sobreponernos a la tendencia tan común entre nosotros, de abordar nuestra realidad con análisis maniqueos o con generalizaciones que, fáciles y hasta graciosas, no aportan utilidad, riqueza.

Preguntémonos: ¿qué era la sociedad dominicana en un tiempo tan cercano como 1961?

Salíamos entonces de la oscurísima noche de la dictadura para encontrarnos siendo una sociedad tradicional, espesa y pesada, torpe y amorfa, sin espacio ni rumbo en el concierto de las naciones.

En aquellos días, más que pobres, éramos pobrísimo. Incluso aquellos que configuraban la élite dominicana, pertenecían a ella más por razones de índole social que económica; eran “gente de primera”, como ellos mismos se llamaban, “gente de abolengo” -vaya usted a saber de dónde había salido, quién se lo había otorgado-, más que entes económicos con un espacio real en el aparato productivo nacional a partir del cual exhibir atributos propios que explicaran tal ubicación social. En rigor, se trataba más de una casta que de una clase social. De su

---

\* Discurso de orden en la *Graduación Ordinaria de Posgrado*, 27 de noviembre de 2007, *Auditorio de la Casa San Pablo*, Santo Domingo; y en la *Graduación Ordinaria de la Extensión Cibao*, 18 de julio de 2008, *Hotel El Gran Almirante*, Santiago.

seno eran escasos los que dominaban algún otro idioma; los que podían salir al exterior a pasear o a comprar o a cursar estudios universitarios; los que, peor todavía, aún sin salir del país cursaban alguna carrera o algún programa de posgrado; los que tenían vehículos propios; los que podían, en fin, exhibir algunos de los elementos que caracterizaban la vida de sus pares sociales en otras comarcas parecidas.

Aquella era una sociedad predominantemente campesina, cuya élite económica estaba integrada por muy pocos burgueses, en cuyo cuerpo social eran contados los obreros y pugnaba por crecer y desarrollarse, una pequeña burguesía incipiente y débil. En esa sociedad, indistintamente, ricos, oligarcas y burgueses; gentes de primera y de segunda; pobres, obreros, campesinos y ciudadanos; blancos, negros y mulatos; todos éramos muy pobres y éramos todos muy atrasados.

Con sólo dos bancos comerciales, ambos extranjeros, el *Royal Bank* y el *Bank of Nova Scotia*, aquella era una estructura económica de características mercantiles más que industriales, en la que aún tenía una vigencia importante el trueque de mercancías como mecanismo de comercio y eran reducidas las inversiones extranjeras.

Los dominicanos no conocíamos los supermercados ni los centros comerciales; y los restaurantes que conocemos hoy, esos a los que asistimos con frecuencia en compañía de nuestros amigos y nuestras familias, se podían contar fácilmente.

Según datos que aporta Juan Bosch en una de sus tesis fundamentales, *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, publicada en 1986, los dominicanos teníamos entonces seis mil doscientos cincuentinueve automóviles privados y tres mil seiscientos dos públicos, cinco mil quinientos noventicinco camiones y camionetas, trescientos dieciséis autobuses y mil novecientos cincuentidos motocicletas, y no había máquinas pesadas<sup>255</sup>.

El desarrollo económico, social y político del país se expresaba fundamentalmente en la capital dominicana y ella ocupaba un territorio exiguo, circundado por la ría del Ozama y el mar Caribe, al este y al sur, y lo que hoy son las avenidas 27 de febrero, al norte, y Máximo Gómez, al oeste.

Aquí, en el centro de la vida nacional, abundaban las calles de tierra, transitadas por animales de carga y automóviles; eran escasas las edificaciones de más de cinco niveles y muchas las casas de madera y zinc; contábamos con veinte mil teléfonos; eran muchos más los radios transistores que los muy pocos televisores, muchas más las lámparas *humeadoras* que las luces de provisión eléctrica; los periódicos eran tres o cuatro, pocas las emisoras radiales y poquísimos los canales televisivos que informaban y entretenían a aquel colectivo magro.

---

255 Bosch, Juan. *Capitalismo tardío en la República Dominicana*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986, p. 22.

Existía una universidad y en ella cursaban estudios superiores apenas tres mil estudiantes en no más de diez programas académicos -Pedagogía, Derecho, Contabilidad, Medicina, Farmacia, Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura-, de cuya calidad académica habla un solo dato, aportado este por Frank Moya Pons en su conferencia *Una historia reciente de la educación superior* pronunciada en 1983, cuando afirma que “tras un análisis preliminar de todas las tesis que se han escrito en la universidad dominicana desde 1831 hasta 1961, hemos encontrado que más del 50 por ciento de ellas resultan ser plagios totales o parciales”<sup>256</sup>.

Escaseaban las organizaciones empresariales y sindicales, lo mismo que los partidos políticos, y estos últimos eran dirigidos por líderes sin formación ni cultura, inmersos en una práctica política caracterizada por el autoritarismo, la improvisación, la subjetividad.

Sin embargo, desde aquella inopia social y económica, desde aquel ámbito espeso y pesado, la sociedad dominicana ha sabido levantarse y se ha movido con fuerza y determinación, generando una intensa dinámica que ha revertido aquella realidad lamentable.

Desde aquellos días, en efecto, elementos y sectores de diversa procedencia social impulsaron la fundación de las primeras universidades privadas dominicanas: en 1962 se gestan en Santiago la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Instituto Superior de Agricultura (ISA), y en 1964, en Santo Domingo se crea Acción Pro Educación y Cultura (APEC), progenitora un año después de la segunda universidad privada dominicana, el Instituto de Estudios Superiores, hoy Universidad APEC (UNAPEC); todo en el marco de un proceso revitalizador que se expresó en la creación de otras muchas instituciones sociales lo mismo en el ámbito educativo y cultural que en el político, empresarial y sindical, incrementando con ello los niveles de organización de la sociedad dominicana y el desarrollo de nuevos liderazgos, a tal punto que veinte años después, como aporta Moya Pons en otra conferencia, titulada esta *El nuevo liderazgo institucional* y dictada en 1981, en este último año existían ya “unos 883 sindicatos de trabajadores”<sup>257</sup>; una asociación empresarial, el Consejo Nacional de Hombres de Empresa, que agrupaba a otras cuarenta asociaciones, y una Federación Dominicana de Comerciantes que, a su vez, acogía a “unas 37 asociaciones comerciales registradas”<sup>258</sup>; “más de 4,800 asociaciones campesinas, promovidas por más de 56 grupos de intereses diferentes con el propósito de ayudar a los campesinos en su lucha por la tierra o por la educación y promoción social de sus miembros o simplemente para mejorar sus posibilidades

256 Moya Pons, Frank. *Una historia reciente de la educación superior*. En: *El pasado dominicano*, Editora Corripio, Santo Domingo, 1986, p. 290.

257 Moya Pons, Frank. *El nuevo liderazgo institucional*. En: *El pasado dominicano*, p. 285.

258 *Ibíd.*

de obtención del crédito agrícola”<sup>259</sup>, “unas 167 asociaciones de servicio voluntario”<sup>260</sup> que incluían “fundaciones e instituciones de ayuda pública”<sup>261</sup>; más de cien asociaciones de profesionales, más de doscientos clubes culturales y deportivos; más de quinientas escuelas y colegios privados y alrededor de cuarenta partidos políticos.

Todos estos datos son, por supuesto, sólo referencias; ellos no logran expresar la riqueza de toda esa realidad, si bien hablan y nos ayudan a tener una idea más concreta y acabada de lo que ha ocurrido entre nosotros desde entonces.

No ganamos el cielo todavía, quede claro, queda claro.

Estamos, por el contrario, muy lejos de lograrlo.

Con una gran cantidad de pobres; un gran cúmulo de escaseces; grandes debilidades institucionales; una profunda e indignante inequidad económica y social; con una lista extensa de problemas, entre los cuales la propia pobreza, la delincuencia, la violencia, la drogadicción, la corrupción, las precariedades de nuestros sistemas fundamentales de administración pública, de salud, de educación; con todo, absolutamente con todo, sin olvidarnos de una sola de nuestras lacras y deformidades, resulta incontrovertible que la sociedad dominicana actual es más rica y mejor que la de hace cuarenta años y que muchas pares actuales suyas.

Con una composición social fundamentalmente urbana, la sociedad dominicana de hoy cuenta con un sistema financiero que, tropiezos y escándalos incluidos, es poderoso y estable; y con más de cuarenta universidades, en las que cursan estudios superiores más de trescientos mil jóvenes en una creciente diversidad de programas lo mismo de grado que de posgrado, algunos de ellos en alianza con algunas de las más importantes universidades norteamericanas y europeas.

Las ciudades dominicanas cambiaron su fisonomía, y en sus calles es posible apreciar innumerables vehículos, muchos de ellos de lujo y en manos de sus propietarios, y ya muy pocos animales de carga; existen grandes supermercados y centros comerciales, en los que pueden encontrarse las mismas mercancías que en cualquier ciudad del denominado “primer mundo”, y casas y urbanizaciones y torres de apartamentos y oficinas que nada tienen que envidiar a las de cualquier sociedad más rica que la nuestra; nuestro sistema de comunicaciones es uno de los más sólidos del continente; nuestro sistema judicial, aún con las reminiscencias de un pasado todavía cercano, es ejemplo y modelo de muchas otras sociedades latinoamericanas; nuestro liderazgo social y político, aún con sus aberraciones y deformidades, es superior al de muchos otros países hermanos; egresados de nuestras universidades

---

259 *Ibíd.*

260 *Ibíd.*

261 *Ibíd.*

son algunos de los profesionales que por su integridad e inteligencia, por su talento y responsabilidad, deslumbran en latitudes mucho más desarrolladas que la nuestra.

En fin, que desde 1961 es mucha el agua que ha corrido bajo el puente dominicano y no toda ha sido agua mala, pues ha sido mucha también el agua buena que ha pasado por allí; que hemos avanzado y somos mejores, si bien nos encontramos muy lejos de satisfacer muchas de nuestras necesidades, incluso algunas elementales.

Tal es, pues, el primer dato del que quería hablarles.

Vinculado con este, el segundo dato que quiero subrayar en esta ocasión es el impacto fundamental que ha tenido la educación en la positiva evolución de la que hablo.

En 1961, a las precariedades materiales ya señaladas, había que sumar la escasez casi absoluta de recursos humanos que ayudaran a concretizar nuestros sueños y expectativas.

Uno de los grandes obstáculos a los que tuvo que enfrentarse el Presidente Bosch, el primero que eligiéramos democráticamente en más de tres décadas, fue la ausencia casi total de recursos humanos especializados para concretar los grandes sueños modernizantes de realización material y desarrollo democrático que acariciaba la sociedad dominicana en aquel entonces.

Moya Pons, en otra conferencia titulada *Intercambio cultural y desarrollo*, recuerda cómo la dramática ausencia de esos recursos humanos fue suplida "con las misiones técnicas de los organismos internacionales"<sup>262</sup> -"[a]quellos fueron los años de las misiones técnicas"<sup>263</sup>, dice- y cómo "el Gobierno Dominicano envió cientos de jóvenes estudiantes al exterior entre los años 1963 y 1964 para que recibieran el entrenamiento que aquí no se ofrecía"<sup>264</sup>; a lo que agrega: "La mayoría de esos estudiantes regresó a los pocos años, después de haber aprendido muchas cosas que aquí no se enseñaban. (...) y ya para 1970 el país estaba recibiendo los frutos de aquellos primeros esfuerzos. Regresaron los agrónomos que habían comenzado sus estudios en el Instituto Superior de Agricultura y otras escuelas agrícolas y se habían ido a Texas a estudiar; regresaron los economistas con sus maestrías y uno que otro doctorado procedentes de las más diversas universidades de los Estados Unidos, regresaron demógrafos y sociólogos, graduados en Norteamérica y en diversos países latinoamericanos; regresó un antropólogo de Inglaterra, y otros muchos técnicos en las más diversas ramas, desde cooperativismo pesquero hasta educación de retardados mentales. (...) En la primera mitad de la década de los 70, la República Dominicana recibió nuevos contingentes de

262 Moya Pons, Frank. *Intercambio cultural y desarrollo*. En: *El pasado dominicano*, p. 271.

263 Op. cit., p. 272.

264 Ibid.



graduados en numerosas especialidades desde la ciencia política hasta la medicina nuclear"<sup>265</sup>.

Ese fenómeno, estimados graduandos, no se ha detenido hasta hoy.

Cada año, centenares de nuevos egresados de programas de grado y de posgrado han estado alimentando el equipo nacional, aportando nuevas capacidades, nuevas habilidades, nuevas fórmulas, nuevas visiones, nuevas posibilidades, nuevas fuerzas.

Ha sido la educación un arma fundamental para realizar ese salto cualitativo que llama la atención de cualquiera que se acerque a mirar con detenimiento a la sociedad dominicana.

Esa realidad, que nadie nos puede contar pues forma parte de nuestro acervo vital como sociedad, debemos conocerla, recordarla, preservarla y potenciarla.

Debemos aprender a ser mejores críticos de nuestra realidad y, pues, aprender a conocer mejor la calidad de nuestras fortalezas y debilidades; a sobreponernos a la tendencia tan común entre nosotros, de abordar nuestra realidad con análisis maniqueos o con generalizaciones que, fáciles y hasta graciosas, no aportan fertilidad, utilidad, riqueza.

Cuando lo hagamos, veremos que la historia reciente dominicana provee por lo menos dos datos, evidencias de la potencia que habita en el ser dominicano, y los cuales he querido rescatar y regalárselos en esta ocasión tan especial para todos ustedes.

No ganamos el cielo todavía, ciertamente.

Pero estamos mucho más lejos del infierno que entonces.

¡No es cierto que seamos un caso perdido, una sociedad irremediabilmente dañada!

¡Es falso que estemos viviendo el apocalipsis dominicano!

Muy lejos de eso, somos, por el contrario, un caso admirable de progreso y desarrollo económico, social, cultural, político.

Insisto en todo esto una y otra vez, acaso acercándome a la necesidad, acicateado, sobre todo, por quienes sostienen repetidamente el discurso fácil y gracioso, si bien irreal e injusto, de la fatalidad y del pesimismo.

A pesar de las dificultades, a pesar de los espesos nubarrones que la crisis internacional empuja sobre nuestro horizonte, tenemos razones para ser optimistas, para poner distancia del discurso fatalista de algunos.

En nuestra propia trayectoria podemos encontrar las razones que necesitamos para continuar adelante, para librar las muchas y arduas luchas que el porvenir nos depara, para tensar cotidianamente nuestras fuerzas e impulsar la vida nacional hacia niveles superiores de desarrollo. Los dominicanos debemos saber y recordar que, acaso inadvertidamente para algunos, nos hemos demostrado de maneras contundentes que

---

265 Op. cit., pp. 272- 273.

somos capaces de avanzar y mejorar, blandiendo en todo caso la mejor arma posible, justamente la que ustedes decidieron usar cuando tomaron la decisión de cursar sus estudios universitarios, ahora de posgrado, y engrosar de esa forma la nueva élite nacional, hecha de talentos y reciedumbres morales, ajena por completo al ridículo y débil “abolengo” que conocimos antes.

El futuro de este país, estimados graduandos, está en sus manos. Esa frase, a fuerza de tanto repetirla, deviene en un cliché, en una expresión manida e incolora. Pero es una realidad contundente, ineludible, indiscutible.

Sabemos que, como antes, ustedes harán su aporte al desarrollo nacional.

Como antes, cuando éramos más débiles y pobres, lo haremos nuevamente.

Con esa confianza, con esa fe, teniendo presente que el tiempo corre en contra nuestra y que debemos aprovecharlo cual si no hubiera mañana, los exhorto a tomar estos títulos, sobradamente bien ganados, a acelerar la marcha y a lograr aún más de lo mucho que ya logramos en el breve término de cuarenta años.

¡Enhorabuena!

¡Felicitaciones!

¡Adelante!



## LA IMPORTANCIA DE CAPACITAR A LOS GESTORES UNIVERSITARIOS \*

Hace unos días, la Universidad que presido realizó su *Graduación Ordinaria de Posgrado* en un recinto capitalino.

Graduamos entonces a casi quinientos profesionales, jóvenes todos que habían satisfecho con éxito las exigencias de nuestros programas de posgrado, incluyendo, por cierto, al primer grupo de un programa de maestría de doble titulación que desarrollamos en alianza con la española Universidad de Valencia.

En la ocasión, como en otras, me correspondió decir el discurso de orden y como siempre, traté de entregarles un mensaje trascendente, que tuviera algún impacto positivo, alguna utilidad en sus vidas.

Esa noche traté de mostrarles una visión diferente, realista en todo caso, de nuestra sociedad y de nuestro discurrir histórico.

Hace tiempo que me preocupa cierto coro de voces, dedicado a caracterizar estos días nuestros como apocalípticos y terminales.

Según este grupo, los dominicanos nos encontramos, por virtud de ciertas incorregibles y aberrantes debilidades nacionales, en la antesala del infierno, en el final de nuestros días.

Me preocupa porque tal es una visión que, a fuerza de tantos problemas y deudas impagas, parece veraz con facilidad y, sin embargo, no lo es.

Me preocupa no sólo por esa raigambre falsa, equivocada, sino, sobre todo, por el impacto que esa visión puede producir en nosotros mismos, en nuestro porvenir.

Si no tenemos solución ni remedio, si somos incorregibles, si estamos irreversiblemente dañados y condenados, entonces nada nos queda por hacer, ninguna razón nos queda para esforzarnos y continuar adelante enfrentando los múltiples retos y dificultades que el futuro nos depara.

Ese discurso fatalista, pesimista, dinamita el íntimo recinto donde el alma nacional alberga sus mejores potencias, sus más hermosas y decisivas fuerzas y nos deja, pues, a la intemperie moral y emocional, condenados, indefensos, paralizados, vencidos, perdidos.

Peor que el discurso es, pues, su efecto.

---

\* Palabras en representación de los graduandos de la primera promoción del *Máster Internacional en Gestión Universitaria*, Universidad de Alcalá, 3 de diciembre de 2007, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), *Salón de Orientación, Biblioteca Pedro Mir, Santo Domingo*.

Por eso, no es la primera vez que abordo el tema, especialmente con nuestros jóvenes.

Dediqué mis palabras a mostrar el trecho grande que hemos recorrido los dominicanos en un tiempo brevísimo como el de cuarenta años, para lo cual aporté algunos datos que ilustraran mejor nuestra realidad desde la caída de la dictadura hasta hoy.

Les hablé del cambio cualitativo que hemos protagonizado los dominicanos; cómo hemos pasado de una sociedad pobrísima y atrasada, incluyendo a nuestra élite económica, a una sociedad más próspera, más rica, más abierta, más democrática, más moderna.

Enfoqué, entre otros aspectos, la vida universitaria y recordé cómo en 1961 teníamos tan solo una universidad, en la que estudiaban unos tres mil jóvenes en no más de diez programas -Pedagogía, Derecho, Contabilidad, Medicina, Farmacia, Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura-; y al referirme a la calidad académica de aquellos estudiantes, cité a Frank Moya Pons en su conferencia *Una historia reciente de la educación superior* pronunciada en 1983, en la que aportaba el dato, por demás triste y demoledor, de que “tras un análisis preliminar de todas las tesis que se han escrito en la universidad dominicana desde 1831 hasta 1961, hemos encontrado que más del 50 por ciento de ellas resultan ser plagios totales o parciales”<sup>266</sup>.

Planteaba, en fin, que sin olvidar una sola de nuestras lacras, uno solo de nuestros males ancestrales, una sola de nuestras deudas impagas, la sociedad dominicana actual es cualitativamente superior a aquella que recién salía de la dictadura, que los dominicanos vivimos una vida sustancialmente superior a la que vivíamos hace tan sólo cuatro décadas.

Estoy convencido de que esa realidad hay que mostrarla, explicarla, recordarla, promoverla.

No sólo porque es veraz sino, sobre todo, porque ella es evidencia contundente de un hecho extraordinario, por demás testimonio de nuestras potencialidades y, en tal sentido, aliciente importante para impulsarnos a alcanzar el mejor porvenir nacional.

No albergo dudas de que ganaremos, no sin esfuerzo, no sin contratiempos, no sin obstáculos, un mejor futuro, justo y democrático para todos.

Para ello, sin embargo, hay que cuidar, entre otras cosas, la salud y fortaleza del espíritu dominicano.

En el trayecto histórico al que me referí es posible apreciar, por supuesto, el cambio cualitativo que ha vivido la universidad dominicana.

Recordaba en la ocasión señalada, las más de cuarenta universidades que tenemos hoy, en las que cursan estudios cientos de miles de estudiantes en una diversidad de programas académicos, muchos veces en alianza

---

266 Moya Pons, Frank. *Una historia reciente de la educación superior*. En: *El pasado dominicano*; Editora Corripio, Santo Domingo, 1986, p. 290.

con algunas de las mejores universidades norteamericanas y europeas, realidad sustancialmente superior cuantitativa y cualitativamente a la que existía en 1961.

Es posible apreciar el cambio, asimismo, en relación con un tema fundamental, cual es el de la calidad de la educación superior dominicana: de los programas, de la metodología de enseñanza, de los docentes, de los estudiantes, de la infraestructura, de la tecnología, de la internacionalización.

Y agrego ahora, a propósito de lo que nos convoca hoy, la calidad de la gestión universitaria.

La gran mayoría de nosotros ocupa posiciones directivas en nuestras universidades por razones de muy diversa índole, la mayoría de las cuales no hacen relación con alguna formación previa especializada en la gestión universitaria.

Ocurre, sin embargo, que una vez colocados en esas posiciones, y con una creciente intensidad desde hace unos años, nosotros y nuestras instituciones nos hemos ocupado de formarnos para el mejor desempeño de tales funciones y hemos participado, así, en cursos y diplomados y programas de posgrado, sobre todo de carácter internacional.

Así, la gestión universitaria de hoy es mejor que la de ayer y ella constituye, por cierto, otra evidencia del tránsito cualitativo que protagonizamos los dominicanos, si bien ella dicha formación habla solamente del ánimo individual, de la disposición particular de cada uno de nosotros, de cada una de nuestras instituciones.

El *Máster Internacional en Gestión Universitaria*, este programa dirigido por algunas de las más prestigiosas universidades españolas, del que egresamos formalmente hoy, expresa una voluntad superior, el ánimo y la disposición del gobierno dominicano de impulsar, con criterio amplio y abarcador, la capacitación especializada que requieren los gerentes universitarios dominicanos en estos días.

Justo y oportuno es, por ello, saludar esa novedad trascendente y, más aún, felicitar a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en la persona de su titular, Ligia Amada Melo de Cardona, y en ella al gobierno dominicano.

En mi vida académica, lo mismo como docente que como funcionario universitario –Decano, Vicerrector Académico, Rector-, he tenido la oportunidad de asistir a muchas ceremonias de graduación y escuchar, en esa virtud, muchos discursos a cargo de graduandos destacados.

Nunca había estado, sin embargo, en la posición que ocupó esta mañana y agradezco por eso a los organizadores del programa y de este acto.

Y ya que hablo a nombre de mis compañeros, quisiera decir lo que ellos entienden más importante.

En este sentido, todos estaríamos de acuerdo en resaltar la

calidad del programa, la pertinencia y calidad de sus contenidos, la buena estructuración y presentación de los mismos, enriquecidos por una amplia y moderna bibliografía y por excelentes materiales de apoyo.

Asimismo, todos estaríamos de acuerdo en resaltar la metodología del programa, la cual no sólo garantizó la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje sino que, además, proveyó amplias posibilidades de participación e intercambio, incrementando con ello las posibilidades del más enriquecedor debate en torno a las ideas que íbamos conociendo y desarrollando, vinculándolas a nuestras particulares realidades y compartiéndolas entre todos nosotros.

Creo que todos quisieran resaltar, también, la calidad de los docentes y guías con los que tuvimos la fortuna de interactuar, lo mismo virtual que presencialmente, no sólo sus capacidades sino también la buena disposición, las buenas maneras que todos evidenciaron siempre. Saludo y agradezco a todos ellos, y en ellos a todos los profesores y funcionarios de las universidades españolas que tan bien nos atendieron durante nuestra estadía ibérica para cursar el último módulo del programa.

Creo, en fin, no defraudar a mis compañeros de promoción si resalto el legado trascendente que el *Máster Internacional en Gestión Universitaria* deja en nuestras vidas y, por ende, en nuestro país.

Esta ha sido una experiencia fundamental para todos nosotros y como tal nunca la olvidaremos.

Ahora somos mejores gestores que antes.

Y si es así, podemos decir también que nuestras instituciones son mejores y que son mejores el sistema nacional de educación superior y la sociedad dominicana.

Tenemos, pues, como ya es obvio, más razones para la confianza, para la esperanza, para la alegría.

¡Muchas gracias a todos, a la Secretaría y a los organizadores del programa, por habernos brindado esa magnífica oportunidad!

## LA GOBERNABILIDAD: TEMA FUNDAMENTAL, TAMBIÉN, EN LA UNIVERSIDAD \*

Nos convoca, nueva vez, la vida de la universidad.

Estamos aquí, en efecto, para exponer y discutir en torno a un tema fundamental, cual es la gobernabilidad de nuestras instituciones.

Tema complejo siempre, el de la gobernabilidad lo es todavía más cuando se refiere a entidades como las nuestras.

Confluyen en la universidad varios mundos, cada uno con características y dinámicas particulares y, por supuesto, con intereses diferentes: los estudiantes, los docentes, los empleados, los egresados, los empleadores.

Y todos estos mundos, a su vez, confluyen de una manera decisiva en la sociedad.

Al margen de si somos privadas o públicas, gobernar ese mundo es de una complejidad tal que merece, en efecto, por lo menos, una oportunidad como ésta.

Tan sólo mencionar este asunto, cada uno de nosotros, no importa el nivel en que ejerza sus funciones institucionales, sabe bien de qué hablamos, conoce bien el alcance de la afirmación.

Celebramos no sólo la realización de este nuevo encuentro entre instituciones hermanas y amigos, sino también que lo podamos aprovechar para hablar de este tema, para crear un espacio en el cual compartir experiencias y mejores prácticas entre las universidades haitianas y las demás instituciones miembros de la *Conferencia de Rectores, Presidentes y Directores de Instituciones de Educación Superior* (CORPUCA).

Aspiramos no sólo a estimular la reflexión sobre el estado actual de la gestión universitaria, identificando sus problemas y debilidades y avanzando en sus soluciones y su mejoramiento, sino también a crear un programa de formación continua en el ámbito de la gobernabilidad universitaria.

Trascendente por sí mismo, confiamos en que el desarrollo de este tema, enriquecido con las visiones y experiencias de cada uno de nosotros, contribuirá a incrementar nuestra eficacia en materia de gobernabilidad, mejorando con ello la calidad de la gestión en cada una de nuestras instituciones.

---

\* Palabras de bienvenida en el *Seminario de formación sobre la gobernabilidad institucional de las universidades*, 19 de febrero de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.



Estamos seguros de que dentro de cuatro días, cuando nos despedamos, tendremos un balance de buenos resultados para todos nosotros. Cargaremos entonces un bulto de nuevas ideas y experiencias que contribuirán a mejorar la gestión de nuestras universidades, y tributarán no sólo al aprendizaje de los directivos de primer nivel sino también de todos aquellos que tienen responsabilidades directivas o posiciones de liderazgo en nuestras respectivas comunidades.

Nido del futuro, la universidad es, sin embargo, bien lo sabemos, ente pesado, difícil de mover, difícil de cambiar.

Pero cambia. Dificultades aparte, aparte la pesadez que caracteriza su andadura, cambia. La hemos cambiado, la podemos cambiar y la vamos a cambiar.

La mejora de su gobernabilidad ha de ser causa y consecuencia de ese cambio.

Esto supone, no solamente atender el asunto político-administrativo sino también otros asuntos, tanto o más importantes de nuestro quehacer.

En efecto, tema viejo, omnipresente, el del financiamiento de nuestras instituciones, por ejemplo, se nos presenta cotidianamente y nos compele a atenderlo con decisión, responsabilidad, madurez, creatividad.

Sabemos ya, la realidad nos lo ha explicado cada día más de una vez en más de un idioma, que debemos buscar nuevas formas y fuentes para garantizar el financiamiento de nuestro quehacer, evitando en todo caso atarnos a cualquier dependencia, sea la matrícula estudiantil o sea la ayuda estatal.

Si queremos, en efecto, impactar positivamente nuestras realidades, cumplir con nuestra misión reproductora y creadora, tenemos necesariamente que asumir como un reto fundamental, primero, la atención al tema del financiamiento institucional.

Y eso hacemos siempre, ciertamente. Y lo hacemos mejor que antes, hay que agregar, si bien tenemos todavía que avanzar mucho más en este sentido.

La diversificación de nuestros ingresos, el desarrollo de redes de colaboración, entre otras realizaciones, expresan nuestra vocación para superar, con decisión y creatividad, las dificultades que la realidad material nos presenta y solventar nuestro desarrollo de la mejor manera.

Este evento, realizado con la colaboración de todos, es una expresión de lo mucho que hemos mejorado y, al mismo tiempo, de lo mucho que podemos hacer.

Si a esa vocación sumamos las potencialidades que nos proveen las tecnologías de la información y la comunicación, las posibilidades se amplían.

Herramienta poderosa, la tecnología de la información y la comunicación lo es todavía más cuando la usamos con creatividad, con vocación solidaria, con decisión colaborativa.

Y eso, también, lo hacemos, lo estamos haciendo.

Así, pues, no vemos razones para el fracaso.

Rodeados ciertamente de incertidumbres, debilidades y amenazas, vemos el futuro con optimismo, convencidos de que el trabajo, el esfuerzo, la tenacidad siempre dejan sus buenos resultados.

El que trabaja, cosecha.

Si eso es lo que hacemos cada día, como en efecto, ¿qué espacio puede encontrar el pesimismo para anidar en nuestras almas?

Este evento, lo que él supone más allá de sí mismo, reafirman ese convencimiento.

Nos convoca, nueva vez, la vida de la universidad, dije al inicio.

Y nos alegra que sea en nuestra UNAPEC.

En realidad, siempre nos alegra ser partícipes de esta voluntad común, compartida, de superar los obstáculos que cada día se nos presentan e impulsar nuestras realidades hacia estadios superiores de bienestar y desarrollo para beneficio de nuestras sociedades y pueblos.

Siempre nos alegra, en el plano particular, que esta convocatoria se produzca en el marco de estas redes de amigos y socios que son la *Agencia Universitaria de la Francofonía* (AUF) y la *Conferencia de Rectores, Presidentes y Directores de Instituciones de Educación Superior* (CORPUCA).

¡El éxito coronará nuestros esfuerzos!

¡Adelante!

¡Sean todos bienvenidos!

¡Los recibimos nueva vez, felices y agradecidos!



## HOY NOS CONVOCA LA DEMOCRACIA Y EL MEJOR FUTURO DOMINICANO \*

Hoy nos convoca la democracia y el mejor futuro dominicano.

Para nosotros este es, en realidad, un llamado cotidiano. Desde hace años es, más que eso, nuestra propia voz interna, esa que nos llama e impulsa a trabajar con entusiasmo cada día.

Jalonados por ello, creemos, además, en la participación y eso hacemos, en efecto, desde nuestro ámbito particular; rechazando la posibilidad de ver el juego nacional y humano, pasiva y cómodamente, desde las gradas.

La propia génesis de nuestra Universidad, allá en la espesura de la crisis pos trujillista, es el resultado de una vocación participativa, concretada entonces por un grupo de empresarios y líderes sociales y religiosos, visionarios que concluyeron temprano en que el mejor rumbo nacional lo orientaba el desarrollo de la educación y la cultura en nuestro país y a ello, pues, dedicaron sus mejores energías.

Ese ánimo nos acompaña desde entonces, hace cuarentidos años. Lo hemos preservado como parte de nuestro patrimonio esencial y, más aún, lo hemos potenciado.

El tiempo ha pasado y no ha sido en vano. No para nosotros, que hemos crecido desde un incipiente y débil proyecto educativo y cultural que cabía en una esquina de este campus, hasta ser hoy una de las principales universidades dominicanas, una experiencia educativa rica y vigorosa que llena este espacio y lo trasciende, y ha impactado e impacta positivamente las vidas de miles de jóvenes compatriotas.

En un contexto nacional e internacional cada vez más complejo y exigente, los dominicanos vivimos en estos días las vibraciones propias de un momento trascendente, cual es el proceso eleccionario nacional del que saldrán las máximas autoridades nacionales para el próximo cuatrienio.

---

\* Palabras de bienvenida en los *Encuentros con los Candidatos Presidenciales 2008. Propuestas por la educación superior y la competitividad en la República Dominicana*; realizados en los meses de marzo- abril de 2008, en la Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo. En dichos Encuentros... participaron Miguel Vargas Maldonado, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Amable Aristy Castro, del Partido Reformista Socialcristiano (PRSC), Eduardo Estrella, del Partido Revolucionario Socialdemócrata (PRSD), Guillermo Moreno, del Movimiento Izquierda Unidad y Cambio (MIUCA) y Trajano Santana, del Partido Revolucionario Independiente (PRI). El Presidente de la República y candidato del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Leonel Fernández, fue invitado también pero no pudo participar, en razón de otros compromisos.

El ruido de la campaña llena, en efecto, de manera natural todo el espacio nacional.

Instalada nueva vez en el centro de la coyuntura, en el mismo terreno de juego, para impulsar desde allí lo que más conviene, lo que más interesa a la comunidad nacional, UNAPEC llama la atención de los dominicanos para estar vigilantes y alertas ante la posibilidad de que la virulencia de la confrontación actual nos lleve a un escenario indeseado.

Los dominicanos debemos estar atentos y bien dispuestos para frenar la marcha torpe y egoísta de quienes, perdidos en la dinámica del conflicto, olvidando o desconociendo que en el orden natural de los intereses, los nacionales son los primeros; pudieran hacer peligrar, poner en riesgo el balance político nacional, la estabilidad lograda no sin traumas ni tropiezos, no sin caídas ni heridas, disfrutada durante cuatro décadas hasta convertirnos hoy en una de las democracias americanas de más larga continuidad política.

Así, creemos que es inteligente y responsable advertir, como en efecto hacemos ahora, del riesgo que supone un incremento desproporcionado en la intensidad de la confrontación político- electoral.

Como muchos de nuestros compatriotas, preferimos que, más que insistir en descalificaciones políticas y personales con las que se afecta a la actividad política y a los propios liderazgos y partidos políticos, nuestros candidatos se concentren en la exposición de sus virtudes y bondades, sus realizaciones, sus compromisos, sus ideas y propuestas para construir el mejor porvenir nacional; preferimos, en fin, que focalicen sus discursos en las razones por las que los dominicanos debemos votarlos en las próximas elecciones.

Entendemos, en efecto, que lo que más conviene, lo que más interesa a la comunidad nacional es que nuestros líderes aborden los temas nodales de su desarrollo, entre los que la educación superior y la competitividad ocupan lugares primigenios, y los presenten al país, en el entendido de que nuestras posibilidades de competir con éxito en el complejo y exigente mundo que vivimos dependerá en gran medida del desarrollo de la educación nacional, particularmente la de nivel superior.

Hoy nos convoca la democracia y el mejor futuro dominicano.

Este evento, eminentemente académico, político sí mas no partidista, en un ambiente participativo y abierto, es una respuesta de UNAPEC a ese llamado.

Al agradecer la entusiasta y decidida acogida que los candidatos presidenciales de los partidos Revolucionario Dominicano (PRD), Reformista Socialcristiano (PRSC), Revolucionario Socialdemócrata (PRSD), Movimiento Izquierda, Unidad y Cambio (MIUCA) y Revolucionario Independiente (PRI), han dado a esta invitación, así como la presencia de algunos de sus más destacados líderes y cercanos colaboradores, y de todos ustedes, les doy, la más calurosa bienvenida a este evento y a esta que es su casa.

## ALGUNAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DOMINICANA \*

Me toca el honor de decir unas palabras de bienvenida en este acto de graduación de la Universidad de Quebec en Outaouais (UQO), en el marco del convenio de colaboración que afortunadamente desarrollamos desde hace alrededor de una década, cuya expresión fundamental ha sido y es la *Maestría en Gestión de Proyectos* (MGP), programa del cual egresan hoy otros veintiséis profesionales dominicanos.

Toda graduación, ese acto en el que se cristaliza un nuevo y superior nivel académico, constituye un hecho trascendente. Y lo es todavía más, cuando se trata de una sociedad como la dominicana, por todo el impacto que supone en la generación de riqueza material y espiritual, lo mismo en términos individuales que colectivos.

Diagnosticado más de una vez, estudiado en múltiples ocasiones, objeto de varios y reiterados consensos, el problema de la educación en nuestro país, particularmente la de nivel superior, constituye una prioridad fundamental que la sociedad dominicana ha de atender en su lucha por alcanzar niveles superiores de desarrollo.

Los dominicanos necesitamos, en efecto, contar entre nosotros a un número mayor de profesionales, especialmente en aquellas áreas más afines a las urgencias y a las posibilidades nacionales, con las competencias necesarias para formular proyectos pertinentes y viables a partir de iniciativas concebidas e implantadas en forma eficaz y eficiente.

Y eso haremos seguramente, si bien tendremos que enfrentar una clara tendencia hacia la desaceleración del ritmo de crecimiento de la cantidad de estudiantes que avanzan hacia las aulas universitarias, debido a problemas atinentes a la cobertura de nuestra educación media, conforme datos de marzo de 2007, los cuales sugieren la improbabilidad de que “la demanda por cupos universitarios continúe creciendo en nuestro país a un ritmo mayor que el de la región el cual, según las estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, ronda el 3% anual”<sup>267</sup>, resultando por ello razonable “suponer que dicha demanda

---

\* Palabras de bienvenida en el acto de graduación de la *Maestría en Gestión de Proyectos* impartida por la Universidad de Quebec en Outaouais (UQO) en alianza con la Universidad APEC (UNAPEC), 17 de marzo de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

267 Guzmán, Rolando. *Innovación, Educación Superior y Actividad Empresarial en la República Dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2007, p. 198.

será moderada en comparación con la experimentada en las décadas de expansión correspondientes al período 1960-2005”<sup>268</sup>.

Los dominicanos necesitamos, más aún, contar entre nosotros a una cantidad mayor de profesionales con formación posgraduada – egresados de programas de especialización, de maestría, de doctorado-, visto, en este sentido, que el total de estudiantes dominicanos que cursan el nivel de posgrado es de alrededor de un tres por ciento (3%) del total de la matrícula universitaria, lo que es obviamente insuficiente, si bien dicho porcentaje es cercano “a la tasa regional de aproximadamente 4% (unos 600 mil estudiantes) en América Latina”<sup>269</sup> y el mismo supone en todo caso un crecimiento importante desde que el nivel de posgrado inició su desarrollo entre nosotros a mediados de los setenta hasta hoy en que más de veinte instituciones de educación superior ofrecen al menos un programa de dicho nivel.

Resulta, por cierto, interesante destacar que, conforme datos de 2005, cinco universidades dominicanas reunían el ochentiocho por ciento (88%) del total de estudiantes de posgrado y una de ellas era la Universidad APEC, y que, asimismo, en el 2004 el setentidos por ciento (72%) de dicha matrícula “se concentró en programas sobre las áreas de negocios, educación y salud”<sup>270</sup>, entre los cuales se encuentra, obviamente el programa cuya graduación nos convoca esta tarde.

No tengo dudas de que los dominicanos elevaremos el nivel de desarrollo de este nivel, en conformidad con los requerimientos y necesidades de nuestra sociedad, de los egresados del nivel de grado y de los empleadores.

Tal seguridad es, asimismo, la que acompaña el accionar de la Universidad APEC, toda vez que el incremento de la participación de más estudiantes en los programas de posgrado existentes y la diversificación de los mismos, constituyen objetivos de carácter estratégico así claramente definidos.

Es por todo eso que cuando asistimos a un acto de graduación, la trascendencia que le es propia se hace aún mayor si, como en este caso, el mismo supone que un grupo de profesionales adquieran sus títulos de maestros, especialmente en un programa de gestión de proyectos, e involucra a una universidad extranjera del prestigio y de la calidad de la Universidad de Quebec en Outaouais.

La internacionalización y la cooperación es otra de las áreas fundamentales que el sistema nacional de educación superior ha priorizado de cara a la sociedad global, en relación con lo cual, por cierto, es justo destacar el carácter de pionera que ha correspondido a

---

268 *Ibíd.*

269 *Op. cit.*, p. 211.

270 *Op. cit.*, p. 210.

nuestra Universidad, no sólo desarrollando trascendentes programas internacionales en nuestro país con universidades de diversas latitudes sino, también, definiendo en su estructura una instancia al más alto nivel, especializada en este asunto, e incluyendo de manera destacada las tareas propias de esa área en sus planes estratégicos y operativos y en sus presupuestos de los últimos años.

Este programa, desarrollado de manera afortunada en alianza con la Universidad de Quebec en Outaouais, y en particular este acto de graduación satisfacen sobradamente todas estas necesidades y expectativas.

Al darles la más cordial bienvenida a este acto, expreso a todos, especialmente a la Universidad de Quebec en Outaouais en las personas de su Rector y de sus autoridades, nuestra profunda satisfacción de haber trillado juntos este camino y nuestra firme decisión de continuar haciéndolo en el futuro; y aprovecho, asimismo para felicitar a todos, especialmente a los graduandos y a sus familiares por el éxito obtenido.





## EL INGLÉS ABRE LAS PUERTAS DEL MUNDO \*

Desde los años sesenta y setenta del siglo pasado, cuando algunos de nosotros nacimos, el mundo ha cambiado de muchas maneras.

Caracterizado fundamentalmente por un permanente y violento enfrentamiento político- ideológico que llenaba los más recónditos resquicios sociales, en República Dominicana, por supuesto, no escapamos a esa realidad y también la vivimos intensamente.

Aquellas eran condiciones de tal radicalismo que las expresiones culturales vinculaban las personas a un perfil político- ideológico determinado y así, por ejemplo, si usted escuchaba rock y hablaba inglés su vocación nacionalista podía ser cuestionada.

Lo decimos ahora y nos parece risible, como en efecto. Pero así era.

Por razones diversas, en cuyo análisis no cabe adentrarnos, aquellas aguas han amainado y, en general, nuestras sociedades se han alejado de aquellos escenarios estériles, crueles y ridículos y se han enriquecido de una realidad global, de un mundo más abierto y vinculado, en el que aquellos conflictos político- ideológicos han quedado subordinados a una dinámica económica y comercial que es la que mueve a los países, la que impone su signo.

Expresión de esa nueva realidad es lo que ocurre con el idioma inglés.

Veamos, en este sentido, lo que pasa en la República Popular China y en la República de Chile, para sólo citar dos casos.

En la primera, nación oriental, ajena y en gran medida contraria a nuestros esquemas político-ideológicos y culturales, gobernada desde hace décadas por el Partido Comunista Chino, incluso con un alfabeto totalmente diferente al nuestro, el idioma inglés es hoy una realidad palpable y por demás trascendente.

Según datos que aporta Andrés Oppenheimer en su libro *Cuentos chinos*, "en este preciso instante hay más niños estudiando inglés en China que en Estados Unidos"<sup>271</sup>, debido a que la nación oriental "ha lanzado un programa masivo de enseñanza de inglés en todas las escuelas del país,

---

\* Discurso de Orden en la *Graduación Extraordinaria*, 25 de marzo de 2008, Auditorio de la Casa San Pablo, Santo Domingo.

271 Oppenheimer, Andrés. *Cuentos chinos*, Editora Plaza Janés, México, 2006, p.324.

que alcanza a unos 250 millones de niños<sup>272</sup>, una cantidad “varias veces superior al número de estudiantes en las escuelas primarias y secundarias de Estados Unidos”<sup>273</sup>.

Esa realidad, por cierto, no es una casualidad ni se produjo de forma imprevista ni imprevisible. Por el contrario, es el resultado de una decisión política que, a su vez, es parte de un proceso que ha tomado alrededor de tres décadas desde las primeras expresiones de apertura económica en 1978, pasando por la aceleración que significó el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio en 1999 -año en el que justamente la enseñanza del inglés se declaró obligatoria en todas las escuelas chinas-, hasta alcanzar su plenitud en 2005 cuando se logró cubrir el noventa por ciento de las escuelas del país, en las que se imparten “cuatro cursos por semana a partir del tercer grado de la primaria, de los cuales dos son clases de una hora cada uno y los otros dos son de 25 minutos”<sup>274</sup>, las cuales incluyen sin falta “actividades en inglés, incluyendo debates, juegos, aprendizaje de canciones y clases de actuación”<sup>275</sup>.

Medidas adicionales, como el aumento de las horas semanales obligatorias de estudio de un idioma extranjero y la introducción de “un examen de idiomas para todo estudiante que quisiera ingresar a la universidad”<sup>276</sup>, han potenciado esta nueva realidad cultural, en la que los chinos perciben que “si uno habla inglés, le será más fácil encontrar un buen empleo”<sup>277</sup>, como asegura Oppenheimer que le comentó Chen Lin, presidente del comité que dirige el programa de enseñanza del inglés en el Ministerio de Educación de aquel país.

Esa efervescencia se expresa, también, en el ámbito privado, en el que es posible encontrar, sólo en Beijing, la existencia grandilocuente de alrededor de mil escuelas e institutos especializados en la enseñanza del idioma inglés, algunos de los cuales, como el *New Oriental School*, tenía en el 2004 seiscientos mil alumnos y esperaba tener el año pasado, 2007, un millón de estudiantes.

Y no es sólo China, por cierto. Un estudio de la Asociación de Países de la Cuenca del Pacífico (APEC), dado a conocer en el 2004, mostraba que si bien China estaba enseñando el inglés desde el tercer grado, lo que también hacía Corea del Sur, otros países orientales como Singapur, Tailandia y Malasia lo estaban haciendo desde el primer grado. Ese estudio mostraba algunas diferencias reveladoras entre la actitud de esos países orientales, algunos de ellos protagonistas de las historias de

---

272 *Ibid.*

273 *Ibid.*

274 *Op. cit.*, p.326.

275 *Ibid.*

276 *Op. cit.*, p.325.

277 *Ibid.*

desarrollo económico y social más exitosas de nuestros tiempos, y la actitud de la mayoría de los países latinoamericanos, y así mientras en Singapur y China los niños comenzaban su contacto con el inglés, estudiando ocho y cuatro horas semanales desde el primer y el tercer grado de primaria, respectivamente, en los países latinoamericanos los niños iniciaban ese contacto recibiendo sólo dos horas semanales y varios años después de haber iniciado la escuela, la mayoría de las veces en el séptimo grado, y ello a pesar de que entre estos últimos países se encuentran vecinos cercanos y socios comerciales de Estados Unidos, incluso con tratados de libre comercio y con un intercambio comercial de tal intensidad que en algunos casos, como el de México, las exportaciones a Estados Unidos rondan el noventa por ciento de sus productos.

Fue justamente ese estudio, la revelación de esa realidad, lo que empujó a Chile, nuestro vecino del sur, gobernado desde hace más de una década por una coalición de partidos encabezada por el Partido Socialista a convertirse, a principios de 2004, en el primer país latinoamericano en adoptar el inglés “como segundo idioma oficial”. Esa decisión incluyó otras como: la enseñanza obligatoria del inglés a partir del quinto grado de primaria; la entrega gratuita de “libros de texto en inglés a todos los estudiantes de quinto y sexto grado”, y el establecimiento de la meta de “que para 2010 todos los estudiantes de octavo grado tuvieran que aprobar el *Key English Test* (KET) –un examen internacional de comprensión y lectura de inglés como segunda lengua- para pasar de grado”<sup>278</sup>; y, más aun, iniciar el desarrollo de un programa de incentivos, vía descuentos impositivos, “a las empresas que pagaran cursos de inglés a sus empleados”<sup>279</sup>.

Ciertamente que, como señala Oppenheimer, la enseñanza de inglés “por sí sola no explicaba el avance económico de los países asiáticos, pero era un elemento más de la fórmula que les había permitido insertarse en la economía global, crecer aceleradamente y reducir la pobreza”<sup>280</sup>.

En nuestro país, por otra parte, en marzo del año pasado se conocieron datos reveladores en torno a esta temática, a partir de diversas encuestas aplicadas a los distintos actores del quehacer universitario.

Así, por ejemplo, cuando se preguntó a los estudiantes en torno al grado en que se enfatizó el manejo de otros idiomas durante el desarrollo de sus estudios universitarios, una abrumadora mayoría del 68.2% dijo que “Menos de lo necesario”<sup>281</sup>, mientras solamente un 25.2% dijo que “Justo lo necesario”<sup>282</sup> y un 6.7% dijo que “Más de lo necesario”<sup>283</sup>.

---

278 *Ibíd.*

279 *Ibíd.*

280 *Ibíd.*

281 Guzmán, Rolando. *Innovación, Educación Superior y Actividad Empresarial en la República Dominicana*; Grupo de Consultoría Pareto, Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT); Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2007, p. 125.

282 *Ibíd.*

283 *Ibíd.*

Afortunadamente, sin embargo, cuando se consultó en torno al dominio del inglés que tienen los estudiantes de término de nuestras universidades, se reveló que “el 80% de estos lo lee, el 73% lo escribe y el 67% lo habla”<sup>284</sup>, datos en los que, por cierto, nuestra Universidad sale muy bien parada puesto que cuando se investigó la universidad de procedencia de estos estudiantes, el noventa por ciento (90%) de los mismos provenían de tres universidades, una de las cuales era UNAPEC. Por otra parte, entrevistas realizadas a directivos –rectores y directores- de instituciones de educación superior evidencian un relevante nivel de consenso en torno a la importancia que ellos le asignan a “la enseñanza de idiomas, particularmente al inglés y el requisito de tener dominio técnico del mismo o alcanzar la condición de bilingüe”<sup>285</sup>; y evidenciar, asimismo, que tres instituciones habían tomado decisiones al respecto “tiempo atrás”<sup>286</sup>, mientras que otras tres habían tomado tales decisiones recientemente.

Similares opiniones, expresadas unas veces por distintos dirigentes empresariales y otras por instituciones públicas, coinciden en señalar que “La educación primaria y secundaria debe ser bilingüe, especialmente la pública”<sup>287</sup>, y que “El estudio del inglés como segundo idioma así como otros idiomas, debe ser obligatorio y durante la formación universitaria debe ser un requisito indispensable en los planes de estudio modernos”<sup>288</sup>.

Más recientemente, hace sólo unas cuantas semanas, se puso a circular el *Informe sobre las Políticas Nacionales de Educación: República Dominicana*, preparado y elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y en el mismo también sale a relucir el tema del inglés como segundo idioma, respecto de lo cual los evaluadores destacan como una de las políticas relevantes de la actual gestión de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT), el “[f]ortalecimiento y expansión del Programa de Inglés para la Competitividad, ofrecido a estudiantes del nivel superior, para contribuir al proceso de competitividad del país”.

En el mismo sentido, un trabajo publicado en la edición del mes de agosto del año 2005 de la revista especializada *Mercado*, al analizar los niveles salariales y los requerimientos para las posiciones más importantes de las empresas –específicamente: Presidente, Director de Operaciones, Director de Finanzas, Director Comercial, Director de Recursos Humanos, Director de Logística, Director Jurídico-, lo mismo que para otras posiciones gerenciales –como Contralor, Gerente de Producción, Gerente de Mercadeo, Gerente de Ventas, Gerente Administrativo-, concluía en

---

284 Op. cit., p. 244.

285 Op. cit., p. 269.

286 *Ibíd.*

287 Op. cit., p. 156.

288 Op. cit., p. 168.

que para el noventa y cinco por ciento (95%) de esos cargos se requería el dominio total del idioma inglés.

En fin, que, como decía al inicio, desde los años sesenta y setenta, cuando algunos de nosotros nacimos, el mundo ha cambiado de muchas maneras.

El mundo globalizado de estos días es mucho más exigente que aquel.

Cada vez más, el éxito se gana con talento y capacidad.

Cada vez más, se impone la conciencia respecto de la relevancia de la formación continua, a una faceta de la cual –el dominio del idioma inglés– he querido referirme en esta ocasión tan especial para compartir con ustedes la utilidad fundamental que ello tiene.

Afortunadamente, esa conciencia ha permeado a la sociedad dominicana y en ella a la Universidad APEC, que en la última reformulación curricular realizada hace cuatro años incluyó hasta diez niveles de inglés en algunas de sus carreras. Por cierto que en estos días, nos abocamos nuevamente a revisar y reformular todos nuestros pensa y en ese proceso no sólo preservaremos tan señalado logro sino que ampliaremos su impacto, incluyendo esos requerimientos en todas nuestras carreras.

Expresión destacada de esa conciencia, así como de nuestras viejas y permanentes luchas por garantizar la oferta de los mejores programas académicos, lo constituye el acuerdo desarrollado con Empire State College, institución importante del sistema educativo de la ciudad de New York, que arroja sus primeros frutos este día con la graduación de quince profesionales que han desarrollado parte de sus estudios en el idioma inglés con profesores de dicha institución que vinieron a nuestro país a esos fines.

Queridos graduandos: hoy ustedes culminan exitosamente un tramo importante en sus vidas, cual es la terminación de sus estudios profesionales.

Los felicito por ello, no sólo a ustedes sino también a sus familiares que, pacientes, comprensivos, generosos y solidarios, les acompañaron en esta andadura.

Les expreso, además, el profundo orgullo que nos embarga al contarlos entre nuestros egresados.

Les advierto, sin embargo, que el camino al éxito no termina aquí.

Los exhorto, por eso, a continuar formándose en términos profesionales y humanos, teniendo especialmente presentes las atinadas expresiones de Sergio Bitar, ministro de Educación que fuera cuando el gobierno chileno decidió hacer obligatoria la enseñanza del inglés desde los primeros niveles primarios, de que “[e]l inglés abre las puertas para emprender un negocio exportador y abre las puertas para la alfabetización digital. El inglés, en definitiva, abre las puertas del mundo”<sup>289</sup>.

¡Adelante!

---

289 Oppenheimer, Andrés. Op. cit., p. 328.



## CON RAMÓN VÁSQUEZ ESPINOSA, TALENTO DOMINICANO QUE SE IMPONE EN EL EXTRANJERO \*

La universidad es, al mismo tiempo, cuna del pasado y del futuro.

Atesora la cultura acumulada y la reproduce, y de la misma manera participa en la producción de una nueva cultura, la que ha de guiarnos en el futuro.

Le ocurre lo que a la sociedad. Se repite en su vida aquel antiguo e interminable conflicto entre la ruptura y la continuidad. Ninguna sociedad es, ni puede ser, completa y enteramente nueva. Tampoco es, ni puede ser, entera y completamente vieja. En toda sociedad, en cualquier estadio de desarrollo, en cualquier época y lugar, van siempre juntos lo viejo y lo nuevo, contradiciéndose, negándose, enriqueciéndose.

Así va también la universidad, cumpliendo su encargo social, esa compleja y decisiva encomienda de contribuir a la formación de los ciudadanos y al desarrollo.

Si los forma realmente, si es buena su contribución a ese propósito, es otra discusión, siempre vigente y pertinente, sobre todo frente al hecho inocultable de que los que dañan a la sociedad -los ladrones de recursos públicos, por ejemplo, los delincuentes de cuello blanco- son egresados universitarios, con frecuencia los mejores calificados técnica y profesionalmente.

Provocaciones y críticas aparte, creo que la universidad sí ha jugado y juega un papel decisivo en el avance y desarrollo social.

Si es cierto, como en efecto, que se producen aquellos casos que señalé hace poco, también es cierto que tales expresiones no son las únicas y que existen, por el contrario, innumerables ejemplos de seres que han pasado por las aulas universitarias para elevar su estatura humana, para soldar su calidad profesional y ética, y han enriquecido y enriquecen el quehacer nacional y universal.

Con sus debilidades de diversa naturaleza, la universidad ha sido y es una institución exitosa.

Tiene en sus manos múltiples recursos para impulsar su trascendente propósito.

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a Ramón Vásquez Espinosa como Profesor Honorario del Decanato de Ingeniería y Tecnología de la Universidad APEC (UNAPEC), 29 de mayo de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*



No sólo la técnica pedagógica, no sólo el contenido curricular. Tiene también, sobre todo -lo rescato especialmente en esta ocasión-, el recurso del ejemplo, del paradigma.

Las instituciones, como los hombres, hablan con sus hechos, con su vida, con su ejemplo.

Ningún mensaje más alto y firme que el que fundan los hechos; ninguno más claro, más evidente que el del ejemplo.

Más que en la declaratoria de la misión, la visión, los valores, los objetivos, el compromiso con la calidad educativa de la universidad se evidencia en la calidad de sus acciones como productora y reproductora del saber.

Es lo que ocurre, también, cuando la institución reconoce a sus elegidos. Entonces, al tiempo en que promueve al reconocido como el modelo por el que propugna, la institución se proyecta en la calidad de este y en ella se confunde buenamente. Nuestros reconocimientos, nuestros reconocidos hablan por quienes lo impulsamos, hablan por nosotros.

Es justamente esa conciencia la que explica el cuidado, el rigor, la parquedad -he dicho en otras ocasiones- con que la Universidad APEC otorga sus reconocimientos.

Ajena a simpáticas ligerezas, a la hora de reconocer, valoramos la integridad del individuo, su capacidad para armonizar en su personalidad no sólo el componente profesional sino también elementos morales, cívicos, ciudadanos, humanos.

Si queremos un mundo mejor y un mejor país, si albergamos el convencimiento de que podemos lograrlo, sabemos también que ese sueño sólo será posible con nuestros mejores hombres, con nuestras mejores mujeres.

En esa lucha, la calidad de nuestras propuestas, incluyendo la de los modelos profesionales y ciudadanos con los que nos identificamos y a los cuales promovemos, debe ser coherente y, además, tener la potencia suficiente para coadyuvar al logro de ese propósito fundamental.

He ahí la relevancia de este asunto.

Así, pues, cuando tenemos la oportunidad de participar en una ocasión como esta, nos llena la más auténtica, profunda y alborozada alegría.

La semblanza del académico al que reconocemos hoy, no me corresponde hacerla, si bien adelanto que su biografía trasciende buenamente lo que se pueda decir de él en esta ocasión.

Sin perjuicio del valor de los datos que se aportarán dentro de poco sobre su trayectoria vital, y especialmente de su quehacer profesional y académico, permítanme resaltar tan sólo unos pocos elementos definitorios.

Me complace sobremanera, rescatar, ante todo, su origen dominicano, su procedencia entrañable del corazón nacional, la que, por cierto, nunca olvida, nunca esconde.

Asimismo, y a pesar de su obviedad por la naturaleza del acto que nos convoca, resalto de todas formas la rotunda brillantez de su éxito académico y profesional en un mundo que, como el anglosajón, es particularmente exigente y no suele hacer más concesiones que al talento real, a la inteligencia evidenciada en aportes concretos y permanentes.

Subrayo, en este sentido, su calidad, su extensa trayectoria no sólo como docente sino también como investigador que ha publicado numerosos trabajos en renombradas revistas internacionales y también la calidad de su ciudadanía que le ha ganado el respeto, la admiración, el aprecio de la comunidad académica y profesional puertorriqueña y norteamericana en la que ha desarrollado su vida profesional.

Y así, remarco finalmente su generosidad, esa inusual capacidad suya de compartir la fortuna intelectual ganada con esfuerzo, paciencia y dedicación, esa disposición de ponerla al servicio de otros sin reparos y todavía mejor, sin facturas. Testigo especial de todo eso ha sido UNAPEC, que durante más de diez años lo ha visto venir a su seno una y otra vez, no sólo a impartir docencia, a colaborar en proyectos investigativos, sino, sobre todo, a impulsar una relación institucional permanente, enriquecedora, promisoría.

Por todo lo que nos ha dado en esos años, que es mucho, Ramón Vásquez Espinosa no ha esperado otro retorno ni otra rentabilidad que no sea la concreción del provecho académico esperado por nuestra Universidad y, más aún, por nuestro sistema de educación superior y nuestra sociedad, esta que, como ya sabemos, también es suya.

Al finalizar ya, recuerdo cómo hay expresiones que dichas por alguien alguna vez, resultan ineludibles a la hora de expresar ciertas ideas, ciertas emociones.

“Honrar honra”<sup>290</sup>, dijo El Apóstol José Martí hace ya mucho tiempo.

Inevitable decirlo nuevamente hoy, porque es eso lo que nos ocurre al honrar al ciudadano dominicano Ramón Vásquez Espinosa con el otorgamiento del título de Profesor Honorario de nuestro Decanato de Ingeniería y Tecnología, reconocimiento destinado a aquellos docentes que, en el ejercicio de su actividad académica, hayan realizado aportes trascendentes a nuestra Universidad y a la sociedad dominicana.

¡Enhorabuena, querido profesor Vásquez!

---

290 Martí, José. *Don Miguel Peña*. En: [www.josemarti.cu/files/miguel%20pena.pdf](http://www.josemarti.cu/files/miguel%20pena.pdf)



## PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, MODELO PARA EL MAESTRO DOMINICANO \*

Un día como ayer, veintinueve de junio, nació Pedro Henríquez Ureña.

Sin saber por qué, pero afortunadamente, uno busca la imagen de un maestro y recibe rauda la de este mulato dominicano, coronada siempre con su sombrero de fieltro, su maletín de piel cargado en su brazo derecho.

Cuando la recibe, uno sabe, con absoluta certeza, que ese es, en efecto, el prototipo del maestro. Bien formado intelectualmente, dedicado al estudio y a las tareas del saber, entregado generosamente a sus estudiantes; “sencillo, humilde, bondadoso y sabio”<sup>291</sup>, como lo definiría Andrés L. Mateo en su magnífico libro *Pedro Henríquez Ureña, Errancia y Creación*.

Uno sabe también, en su intimidad -ese espacio interior en el que no cabe la mentira-, que, por lo inabarcable de su acervo cultural -Jorge Luis Borges decía de él que, a pesar de lo absurdo, parecía que lo había leído todo-, así como por la descomunal dimensión de su dignidad profesional y humana -Ernesto Sábato lo define como un “hombre superior”<sup>292</sup>-, el suyo es un caso, más que infrecuente, casi irreplicable; sobre todo en una sociedad como esta en la que escasean estímulos fundamentales para la proliferación de pares suyos.

Uno sabe en su intimidad que, por lo extraordinario del individuo y por las negativas características sociales que hoy nos abruman, no es razonable aspirar a tanto.

---

\* Palabras centrales en el acto de *Reconocimiento al Mérito Docente*, 30 de junio de 2008, *Salón La Mancha, Hotel Lina*, Santo Domingo.

291 Mateo, Andrés L. *Pedro Henríquez Ureña, Errancia y Creación*; Taurus, 2001, p. 275.

292 En una bellísima apología titulada *Pedro Henríquez Ureña* publicada en 1964, Ernesto Sábato, que fue su alumno en el colegio secundario de la Universidad de La Plata, lo califica, además, como “espíritu supremo”, “ser de jerarquía”, “humanista excelso, quizás único en el continente”. Entre otras muchas cosas que todos los dominicanos deberíamos leer, dice, también, lo siguiente: “Espíritu exquisito, hecho al parecer para el ejercicio de la pura belleza”, el insigne dominicano era un “hombre silencioso, y aristócrata en cada uno de sus gestos, que con palabra mesurada imponía una secreta autoridad”, que “manejaba una prosa inmaculada” y era dueño de un coraje que “rayaba en la impertinencia cuando era necesario”. Y esto otro: “Tan modesto, tan generoso que, como dice Alfonso Reyes, era capaz de atravesar una ciudad a media noche, cargado de libros, para acudir en ayuda de un amigo”. En: *Lo mejor de Ernesto Sábato*; Seix Barral, España, 2011.

Pero sabe, sin embargo, al mismo tiempo, con una certeza igualmente absoluta, que el suyo es siempre el ideal, el paradigma en el que uno piensa cuando imagina el país grande que quiere, cuando recobra las tareas fundamentales que corresponde realizar al maestro dominicano en la construcción del mejor futuro nacional que seguramente construiremos.

Pedro Henríquez Ureña es el modelo profesional y humano que uno quiere ver repetido entre los maestros dominicanos en las aulas dominicanas. No otro sino ese. Exacta, específica y esencialmente ese, si bien no puede olvidar que la sociedad que él dejó en 1946 –aunque Andrés dice con justeza, en las hermosas palabras con las que termina su libro, que “[n]o era la muerte la que lo vencía”<sup>293</sup> aquel once de mayo al mediodía en aquel tren de Buenos Aires a La Plata, sino “que el tren nunca llegó a su destino”<sup>294</sup>–; que la sociedad que él dejó en 1946 –decía– es sustancialmente otra, signada ahora por la tecnología, de tal manera que si nuestro modelo viviera en estos días, su maletín de piel, ese que viene con su imagen cuando lo recordamos, contendría entonces varias memorias portátiles USB y varios CD<sup>295</sup> con materiales diversos en formato electrónico.

La universidad tiene un rol social fundamental en la formación de nuestros hombres y mujeres y en el mejor desarrollo de nuestras sociedades.

La educación es, en palabras de Koichiro Matsuura, “verdaderamente la prioridad absoluta del momento”<sup>296</sup> y, como se afirmara en París en 1998 en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, de ella “depende en gran medida el progreso de la humanidad”<sup>297</sup>.

Suscribimos por entero los principios planteados en dicha conferencia mundial en el sentido de que la educación superior supone una vocación de educar, más que de enseñar, y que la universidad tiene que potenciar su contribución a la realización integral del hombre y al bienestar humano, promoviendo una sociedad más equitativa y justa, en la que primen los intereses colectivos sobre los individuales y la solidaridad sobre el egoísmo.

Empapados de todo esto, en octubre pasado iniciamos una nueva gestión institucional.

Ha llegado ella cargada de sueños y proyectos, algunos de los cuales quedarán seguramente instalados entre nosotros, particularmente aquellos que hemos compartido con ustedes y que tocan más directamente a su ámbito de actuación en el quehacer institucional, que es el docente.

---

293 Op. cit., p. 276.

294 *Ibid.*

295 USB y CD son las siglas de *Universal Serial Bus* y *Compact Disc*, respectivamente; ambos mecanismos electrónicos para el almacenamiento de datos, de uso generalizado en estos días.

296 En: López Segrera, Francisco. *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, p. 246.

297 *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. En: López Segrera, Francisco. Op. cit., p. 91.

Les aseguro que cuando esta gestión termine, habremos dejado instalada, por lo menos, una relación cualitativamente superior con nuestros profesores.

Lo mejor de los sueños es su construcción, si bien es, también, lo más difícil, lo más retador.

Sólo cuando los concretamos podemos disfrutarlos bienamente.

Es necesario, para eso, nutrirlos de acciones reales, extrañas a ese espacio onírico en el que las cosas se hacen más fácilmente, y superar las dificultades y complejidades de todo tipo que, normalmente, acarrea ese tránsito de los sueños a su realización material.

Algunas de esas acciones y tareas ya las hemos iniciado y cumplido.

Una de las primeras ha sido la creación de una nueva Vicerrectoría a cargo de los asuntos docentes y estudiantiles, con la atribución fundamental de hacer coherentes la renovada importancia que la Institución declara en favor de esos actores y la importancia que en la realidad los mismos logran tener.

Su primer gran proyecto, el Centro de Apoyo a la Docencia, es también, por cierto, una hermosa realidad.

Hemos abierto nuevos espacios de participación en el quehacer institucional, como ocurrió, por ejemplo, en el magnífico ejercicio que realizáramos a finales del pasado año con el diseño del nuevo Plan Estratégico 2008-2013.

Hemos dado continuidad a nuestros programas de apoyo a la formación pedagógica y profesional y si bien nos encontramos en la fase final del *Programa de Desarrollo Profesional Docente para la Enseñanza de las Ciencias Particulares*, con el que hemos incrementado la formación posgraduada en el área pedagógica y consolidado un cuerpo docente de calificación superior en nuestro país, continuamos adelante con nuestros planes de formación posgraduada ahora en las áreas profesionales.

Datos institucionales de enero- abril 2008, revelan los niveles académicos de la totalidad de nuestros profesores: un 3.4% tiene nivel técnico; un 6.5% tiene nivel de grado; un 22.6% ha realizado alguna especialidad; un 66.2% ha realizado algún programa de maestría; y un 1.3% ha completado un doctorado; por lo que un noventa por ciento de nuestra planta docente tiene nivel de posgrado.

Comprometidos con la calidad, inmersos en procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional, tenemos clara, en efecto, la importancia que reviste el nivel académico de los docentes, y somos conscientes de que, como se aporta en un reciente estudio realizado por la OCDE, "la calidad de los docentes es la variable educativa con mayor incidencia en el éxito de los estudiantes"<sup>298</sup>.

---

298 OCDE. *Teachers Matter*. En: OCDE. *Informe sobre las Políticas Nacionales de Educación: República Dominicana*; OECD Publishing, 2008, p. 213.

Avanzamos, en fin, en la realización de múltiples ideas y sueños, en cuyos detalles no cabe abundar en este momento.

Pero acaso el más querido, el más acariciado, sea este acto.

Más por su significado ético, político, simbólico que por su impacto material, habíamos soñado con la continuidad de nuestro Programa de Reconocimiento al Mérito Docente y, más aún, con la realización de este acto el 30 de junio, Día del Maestro, en el que, trascendiendo las felicitaciones propias de la fecha, cumplimos con reconocer a aquellos de ustedes que objetivamente más se han acercado al modelo del maestro que buscamos y queremos.

Este acto es, pues, ocasión especialmente feliz para nosotros.

Es el primero de otros que seguirán, guiados por ese compromiso institucional de contribuir al desarrollo de muchos pares de ese modelo de maestro que es el inolvidable don Pedro Henríquez Ureña. No otro modelo, sino ese. Exacta, específica y esencialmente ese, si bien armado hoy con USB y CD.

Si estas políticas que afanosamente implementamos, si este acto que cariñosamente organizamos, contribuyen a ello, nos sentiremos más que complacidos felices.

¡Enhorabuena, queridos profesores!

## UNA OPORTUNIDAD DE SEMBRAR PARA EL ÉXITO Y PARA EL FRACASO\*

No todas las instituciones universitarias asignan a este momento la importancia que nosotros le damos ni realizan actos como este.

Se trata de un momento trascendente, irrepetible, lo mismo para nosotros que para ustedes.

Para nosotros porque iniciamos una relación, que es la que explica nuestra existencia, en el marco de la cual nos esforzaremos por formarlos como profesionales y mejores seres humanos. Esta relación durará varios años, por lo menos cuatro, y terminará -esperemos que en todos los casos- cuando terminen sus estudios y reciban sus títulos universitarios. Recibirlos hoy significa, pues, reafirmar nueva vez la razón de nuestra existencia.

Para ustedes, es el primer día de universidad, este en que se concreta el tránsito del colegio a la institución de educación superior.

Ese cambio, además, se produce en el marco de otro proceso natural que es el paso de la adolescencia a la adultez.

Entre estas paredes nuestras, vivirán ustedes su crecimiento adulto en todo el sentido de la palabra, no sólo en el ámbito académico sino también en el aspecto humano.

Tendrán sus primeros amores, en algunos casos definitivos, asumirán sus primeros compromisos laborales, desarrollarán sus primeros negocios. Se acercarán, en fin, a estas ventanas desde las cuales se puede apreciar la vida adulta, la vida laboral, la vida profesional.

En estos años comienzan ustedes a escribir lo que será su vida futura.

Lo que hagan o dejen de hacer ahora tendrá un impacto fundamental en los años posteriores.

Ahora tendrán la oportunidad de sembrar para el éxito y también para el fracaso.

Siempre le pido a sus pares, nuestros estudiantes de nuevo ingreso, que disfruten estos años, que los disfruten intensamente.

Son años que no volverán. Vale la pena disfrutarlos.

---

\* Palabras centrales en el Acto de Bienvenida a Nuevos Estudiantes, 24 de agosto de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), *Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*



Creo que cada etapa de la vida debe agotarse intensamente, vale la pena agotarla intensamente.

Esta de la primera juventud, en la que ustedes se encuentran, vale la pena vivirla hasta la saciedad.

Por supuesto que disfrutarla nada tiene que ver con irresponsabilidad ni desenfreno ni vicios ni descuidos, sino todo lo contrario.

Promuevo un intenso disfrute sano de esta edad, de esta etapa de la vida.

Nosotros nos hemos preparado para recibirlos.

Continuamente nos esforzamos por ser mejores, tener la oportunidad de brindarles lo mejor y satisfacer sus necesidades y requerimientos formativos.

Tenemos, en efecto, un buen campus, limpio y seguro, con mucho verdor, a pesar de su centralidad urbana; tenemos una buena infraestructura de aulas, talleres y laboratorios; tenemos un cuerpo de profesores de gran calidad, el noventa por ciento de los cuales tienen formación posgraduada; tenemos una plataforma tecnológica envidiable al servicio del proceso académico.

Aprovechen todos estos recursos.

No en todas las instituciones podrán encontrarlos

Deben ustedes estar conscientes de que estos días pasarán muy rápido.

Si se descuidan, estos años terminarán y al final tendrán menos de lo que pudieron haber tenido si hubieran estado alertas y atentos al paso de los días.

Nada más lamentable que un profesional que, llegada la hora de ejercer su profesión, busca en el saco de sus conocimientos y encuentra nada o poco para impulsar sus pasos en el nuevo mundo.

Ocúpense de saber, de aprender.

Ocúpense de estar actualizados.

Esa es la actitud que vale en el mundo de hoy, no sólo para esta etapa de sus vidas sino para todas las que vendrán.

Estos días corren velozmente.

Vivimos cambios dramáticos, por su rapidez y por su profundidad.

Esta no es la sociedad lenta y estática de hace unos años.

A la rapidez que impone el impacto tecnológico, hay que agregar que las fronteras nacionales cada vez son menores, más sutiles.

Antes, por ejemplo, cuando se pensaba en estudiar o trabajar en el extranjero, se pensaba en toda una parafernalia, toda una logística propia del desplazamiento hacia otras latitudes. Hoy día se puede estudiar o laborar en el extranjero sin moverse de su país.

Ocúpense de formarse.

Tomen sus vidas y escúlpanla, conforme sus deseos, conforme las posibilidades que se le presentan.

Hagan con sus vidas lo que ustedes quieren hacer con ellas.

No permitan que nada ni nadie lo decida.

Y fórmenla –ya digo-, como quien trabaja una escultura.

No sólo con los conocimientos que reciban en las aulas, sino también con estudios e investigaciones que hagan fuera de nuestras aulas.

No se conformen con lo que reciban de sus profesores.

Hoy día internet nos provee unas posibilidades inmensas de saber y conocer más y mejor de cualquier tema, si bien hay que saber dónde buscar pues en internet hay también mucha basura.

Tomen cursos que fortalezcan la formación que están recibiendo en las aulas.

Actualmente, hay una cantidad cada vez superior de buenas ofertas no sólo presenciales sino también virtuales sobre los más variados temas.

Vean qué les hace falta y súplanlo de esta manera y vayan cerrando las brechas, las debilidades formativas que ustedes mismos identifiquen.

Nos hemos preparado para recibirles y contribuir decididamente a su mejor formación. Tal es nuestra responsabilidad; tal es nuestra razón de existir.

Deben saber que ello supondrá exigirles cada vez más en su rendimiento y en su comportamiento.

Nuestros profesores tienen la indicación de exigirles.

Son, por cierto, los mismos niveles de exigencia que tenemos con ellos, a quienes les exigimos permanentemente niveles superiores de formación profesional y de formación especializada para impartir docencia, así como niveles cada vez superiores de comportamiento ético en el aula y fuera de ella.

Ustedes no están obligados a soportar profesores mediocres e irresponsables; tampoco a profesores cuyo comportamiento ético no sea acorde con el de la institución y sus principales funcionarios.

En este sentido, tengan la confianza de acercarse a nosotros y plantearnos cualquier situación que entiendan debe ser conocida por la Institución.

Tengan claro que nosotros sólo tenemos compromisos con la calidad, con la ética.

Nos sentimos felices en este día.

Siempre nos ocurre lo mismo.

Hoy es el primer día de una relación que esperamos perdurable, en el marco de la cual completarán sus estudios universitarios y, más que eso, serán mejores seres humanos.

Sabemos lo que ustedes están sintiendo y eso forma parte, también, de los sentimientos que nos embargan esta tarde.

¡Sean bienvenidos, queridos estudiantes!

¡Sean felices aquí!

¡Labren sus vidas aquí!

¡Que nosotros estaremos con ustedes para todo eso!



## LA VIDA ES CORTA, PERO NO PARA MARIANO LEBRÓN SAVIÑÓN \*

La vida es corta, ya sabemos.

Los días corren veloces, haciendo irremediablemente breve el tránsito vital.

Realidad incontestable, la brevedad de los días no aplica, sin embargo, para todos.

Algunos seres como Mariano Lebrón Saviñón han ganado la potestad de hacerla más extensa; tanto, que pareciera interminable, afortunadamente interminable.

De tal fertilidad, de tal fecundidad, la vida de Mariano Lebrón Saviñón ha hecho que el tiempo vital -ese en el que se suelen hacer tan pocas cosas, ese vencedor de casi todos los seres-, quede vencido y, más todavía, humillado, ridiculizado.

Mariano Lebrón Saviñón, don Mariano para quienes le apreciamos y tratamos con especial cariño, ha impuesto a la brevedad natural de la vida humana la potencia de su rica trayectoria, de su fértil quehacer; y eso no tan sólo por el desarrollo de una obra literaria extraordinaria, sino también por su vida misma, esa que ha vivido tan bien, tan fructífera para sí y para los suyos.

Intelectual de renombre y reconocimiento internacional, fundador y miembro destacado de uno de los movimientos literarios nacionales más trascendentes, la *Poesía Sorprendida*, estudioso de la historia de la cultura dominicana, médico de profesión, su vida, en efecto, da para llenar de riqueza la vida de muchos otros.

Don Mariano se ha trascendido a sí mismo hasta llenar el espacio de su país, nuestra República Dominicana, que lo valora, lo aprecia, lo distingue.

Su estampa, así, brilla en la galería de seres destacados y queridos de la dominicanidad y de otras sociedades a las que ha llegado con su estatura prodigiosa.

A los que hemos habitado y tratado de enriquecer de diversas maneras, con múltiples tareas y afanes, el espacio de este digno escenario de la educación superior dominicana que es la Universidad APEC (UNAPEC), don Mariano nos ha dado más todavía, nos ha dado el orgullo -igual de grande pero ahora singular, sólo para nosotros-, de compartir

\* Presentación del libro *¡Usted no lo diga! y otros temas de lingüística*, de Mariano Lebrón Saviñón, septiembre de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

nuestros días como Asesor Cultural de la Rectoría, dejándonos aquí una riqueza cultural y humana que muy pocas instituciones dominicanas pueden exponer, pues no lo han tenido en su seno como lo hemos tenido nosotros.

Nuestros días han sido mejores, más trascendentes, por la riqueza de su presencia, por la brillantez de sus comentarios y opiniones, por la sabrosura de sus bromas y chistes, por la genialidad de sus iniciativas de distinta naturaleza, por su envidia incomparable e incontenible, desparramándose inteligente e ingenuamente entre nuestras aulas y oficinas, por su trato exquisito, por sus virtudes conmovedoras.

Difícil contenerme ante la tentación de comentar su vida, si bien me doy cuenta en este momento de que en realidad no es ella la que nos convoca hoy, sino su más reciente fruto.

Y es que aun hoy, a sus más de ochenta años, cual parturienta de fecundidad interminable, nos agranda la vida todavía y ahora nos enriquece con una nueva obra suya, *¡Usted no lo diga! y otros temas de lingüística*.

Se trata de un libro que resume dos aspectos importantes de ese sistema de signo tan complejo que encarna la lengua.

En primer lugar, es un resumen magistral de la historia de la lengua española, que nos remonta al Cantar del Mío Cid, y nos hace viajar por ese cúmulo de peripecias y vicisitudes del latín que entra a la península ibérica, y que, interactuando con las lenguas vernáculas, se transforma en una lengua de transición (lengua romance), para luego arribar al idioma lleno de riquezas en el que hoy se expresan más de cuatrocientos millones de hablantes. La síntesis que nos ofrece don Mariano en este libro no sólo es una verdadera filigrana de un largo proceso, sino que está estructurada con gracia, con soltura e imaginación; como si se nos contara un cuento, sin abandonar en ningún momento la rigurosidad del tema tratado.

El otro aspecto es la lista alfabética con recomendaciones para el empleo correcto del uso de las palabras. No se trata de una normativa binaria que dicta cuáles modos de expresión son los correctos, sino de estructuras razonadas que colocan al hablante en lo que hoy llamamos "situación de comunicación". Estos usos, además, están ilustrados con una abundante referencialidad culturoológica, que incluye, en algunos casos, etimología y variables semánticas. Mayoritariamente las palabras analizadas a través de su uso en este libro, constituyen formas de expresión dialectalmente vinculadas al habla dominicana; pero el autor establece el registro semántico con que se emplean en otros países del continente. A partir de la acepción que adoptan en los dominicanismos, se despliegan en una significancia concordante, próxima, o disidente. Una verdadera lección de estudio filológico y lingüístico, que contribuirá, sin ninguna duda, al mejor conocimiento de lo dominicano.

Feliz, orgullosa, es con verdadero placer que la Universidad APEC –su universidad, como le gusta decir– publica esta obra de uno de los más ilustres y trascendentes intelectuales dominicanos.

Un hombre que, además, ha honrado nuestra institución con su prestigio y se ha caracterizado durante toda su vida por la entrega a la creación y al saber, siempre al servicio de la sociedad en que ha vivido.

¡Disfrutemos nueva vez del sabroso fruto de su fina prosapia intelectual!



## HOY NOS REÚNEN DOS SUEÑOS \*

Si se miran bien las cosas, hoy nos reúnen dos sueños.

Ambos dominicanos, de la mejor cepa nacional, nacidos, para más señas, en los mismos días, uno se ha desarrollado en la República Dominicana y el otro fuera de ella.

Este último, primero, es el sueño de la diáspora, esa dispersión del pueblo dominicano a través del mundo, que inició en esta ciudad de New York su desarrollo como fenómeno social en aquellos días tristes y grises que siguieron al término de la guerra civil de 1965 y de la intervención militar norteamericana.

Este sueño tiene lecturas y análisis diferentes, si bien refiero la más socorrida y acaso la más simple, aquella que lo entiende como un producto de la pobreza y la escasez de posibilidades de progreso económico y social que caracterizaba –y aún lo hace- la vida de extendidos segmentos de la sociedad dominicana; así como del deslumbramiento que producen sociedades más ricas y desarrolladas, especialmente la norteamericana, en cuanto a posibilidades para realizar el sueño ese, en el que la gente –me refiero a la mayoría, a la gente buena, trabajadora, progresista-, no importa lo duro del trabajo, puede alcanzar una dignidad superior para sus vidas y puede, incluso, extenderla al lar nativo y compartirla también con los suyos.

La realidad histórica nos impone reconocer que, superando las graves dificultades de toda índole, la diáspora dominicana, especialmente la que radica en Estados Unidos, no sólo ha sabido y podido aprovechar esas oportunidades, sino que ha alcanzado un desarrollo fundamental; tanto, que hoy la vida dominicana en el territorio dominicano no se puede concebir sin el aporte y la participación económica, social y política de los dominicanos que habitan en estas tierras.

Aquí, en efecto, muchos encontraron las posibilidades de progreso y prosperidad que andaban buscando. De la mano con el esfuerzo y el sacrificio, con frecuencia inauditos, muchos hicieron dinero trabajando –comerciantes, empresarios, deportistas, artistas, profesionales-; adquirieron conocimientos estudiando; ganaron un espacio social y político en una sociedad extraña, mucho más compleja que la nativa; y en fin, se posicionaron y establecieron como un grupo humano conocido y

---

\* Palabras centrales en el acto de reconocimiento a maestros dominicanos radicados en New York, *SEMANA DOMINICANA EN ESTADOS UNIDOS*, septiembre de 2008, *Faculty Dinner, City College of New York (CUNY)*, New York, Estados Unidos.



reconocido, lo mismo en la tierra de adopción que en la de origen, a partir de las mejores virtudes, de los valores más excelsos del ser humano.

La comunidad dominicana en Estados Unidos es, en efecto, motivo de orgullo nacional aquí y allá.

Destacamos ahora a una parte importante de ella, a los maestros dominicano<sup>299</sup>.

Vivimos convencidos de la trascendencia de la educación para el progreso. Actor fundamental en el proceso educativo es el docente. Por ello, importa tanto su justa valoración, la promoción de su mejoramiento, no sólo en el ámbito pedagógico sino también profesional, y de su reconocimiento social y humano.

Si creemos que allá, en la tierra nuestra, el magisterio supone un apostolado y como tal debe ser objeto de admiración, respeto, orgullo, reconocimiento, esto se multiplica cuando su ejercicio se produce en un lar extranjero, en condiciones con frecuencia muy adversas -por el idioma extraño, por la lejanía familiar, por las condiciones climáticas, por la diferencia cultural-.

Ese, pues, el sueño de la diáspora dominicana, especialmente la que recaló en Estados Unidos, el que ubicó la esperanza fuera del territorio nacional, allende el atlántico, y la abrazó con tanto amor y firmeza hasta hacerla muchas veces realidad feliz y preñarla de prosperidad y reconocimiento, es uno de los sueños que nos convocan hoy.

El otro sueño ubicó la esperanza en nuestra propia tierra, determinó que ella era la educación y allá quedó haciendo la argamasa necesaria para alcanzar, a través de ella, el mejor desarrollo dominicano, uno digno, próspero, inclusivo, democrático, participativo.

Este -ningún otro, sino este- es el sueño que prohijó a la Universidad APEC (UNAPEC).

---

299 En el marco de *SEMANA DOMINICANA EN ESTADOS UNIDOS*, actividad anual que la Universidad apoyaba, UNAPEC diseñó varios reconocimientos en diversas áreas del quehacer social, los cuales realizaba en cada versión, procurando hacerlo en alianza con organizaciones de la diáspora dominicana representativas en el área profesional correspondiente. El primero de estos fue a los maestros y, a partir de 2007, se incluyeron los maestros universitarios; estos reconocimientos se organizaban en alianza con el *Instituto de Estudios Dominicanos del City College of New York (CUNY)*, presidido por Ramona Hernández, y la *Association of Dominican American Supervisors and Administrators (ADASA)*. En 2007, sumamos el reconocimiento a jueces -que a partir de 2008 fue ampliado a abogados y fiscales-, este realizado en alianza con el *Comisionado para la Reforma y Modernización de la Justicia*, de República Dominicana, y con la colaboración del juez dominicano Manuel Méndez, en New York. También en el 2008, iniciamos el reconocimiento a dominicanos destacados en el mundo de los negocios -que originalmente estuvo focalizado en aquellos que descollaban en el ámbito financiero, específicamente en Wall Street, pero que luego fue ampliado a comerciantes y empresarios-, realizado en alianza con *Dominicans on Wall Street (DOWS)*. Más recientemente, estos dos últimos reconocimientos se realizaban con la participación, también, de *Dominican American National Roundtable (DANR)*. Otra organización aliada, pero referida a la ciudad de Washington, fue *Group of Dominican Professionals in Washington (GDP-WASH)*.

Surgida en la misma coyuntura que el otro sueño, la de posguerra, emergiendo en la característica negrura de aquellos días, UNAPEC nació en el seno de la Cámara de Comercio de Santo Domingo, prohijada por un sector de la Iglesia Católica, un grupo de empresarios y comerciantes y diversas personalidades de la vida nacional, convencidos de la necesidad de la educación superior para el desarrollo de los negocios, de las empresas, de las instituciones, de la sociedad dominicana toda.

Este sueño ha dado frutos trascendentes.

Si bien nos aquejan todavía taras fundamentales, el país ha crecido y es mejor, más rico, más fuerte; y en el ámbito particular de la educación superior, las universidades se han desarrollado buenamente, tanto así que, por ejemplo, podemos encontrar universidades dominicanas que se relacionan y codean con excelentes universidades extranjeras, y algunas de ellas, entre unas pocas UNAPEC, a fuerza de excelencia académica, han ganado la autonomía que otorga la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT), así como la acreditación nacional que otorga, cumplido un riguroso y complejo proceso de autoestudio y evaluación a cargo de pares nacionales y extranjeros, la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC).

En fin que, como decía al inicio, si se miran bien las cosas, hoy nos convocan dos sueños.

Un solo ente los ha soñado ambos: por supuesto, el pueblo dominicano.

El talento nacional, ese con el que avanzamos y lograremos sin duda el mejor futuro, es uno y único.

Disperso y todo en varias comunidades, somos un único pueblo que lucha contra las taras del pasado.

Disperso y todo en varias comunidades, un único talento, el dominicano, nos une y nos vincula en nuestras luchas por alcanzar un mejor porvenir.

Hermanos siameses, estos dos sueños, ambos exitosos y hermosos, ambos con un rol trascendente y fundamental en el desarrollo del mejor futuro dominicano, si bien cada uno tomó su ruta, son ellos los que nos reúnen hoy en este recinto neoyorquino.

Ser partícipes de su amoroso y feliz encuentro en este acto, constituye un verdadero honor, un privilegio extraordinario.

Uno aspira, íntima e intensamente, a que el sueño del desarrollo nacional alcanzado a través de la educación, se realice buenamente y que algún día reduzca a su mínima y razonable expresión al otro sueño, aquel primero de la emigración masiva de dominicanos a otras tierras, y que, entonces, una cantidad superior de dominicanos podamos buscar y encontrar la prosperidad y dignidad merecidas en nuestro propio lar amado.

Uno aspira, íntima e intensamente, a todo eso y libra las luchas necesarias desde sus particulares trincheras ciudadanas.

Mientras eso llega, es pertinente atender y cuidar a ambos sueños.

Una buena manera de hacerlo es reconociendo a sus mejores actores, aquellos que los han impulsado a niveles insospechados para hacerlos más hermosos y trascendentes.

Eso es lo que hacemos y queremos hacer cuando nos acercamos a ustedes.

En este acto, reconocemos a algunos de los muchos maestros dominicanos que se destacan por su positivo y superior impacto en la formación de las y los jóvenes en esta ciudad.

Como decía antes, si en la tierra propia el apostolado que supone el magisterio se hace merecedor del más encendido reconocimiento, aquí ese merecimiento se multiplica muchas veces.

Su dignidad, queridos maestros dominicanos, nos conmueve. El tamaño de su dignidad nos empequeñece buenamente.

Nos sentimos orgullosos y felices ante su grandeza humana y profesional.

Es por eso que, con humildad, emocionados, insistimos en el gesto de reconocerles una y otra vez.

¡Reciban, pues, el honor de quienes lo han ganado dignamente!

## URGE LOGRAR UN ACUERDO DE NACIÓN \*

Algún día será que los dominicanos podamos mirar atrás y regocijarnos, satisfechos, orgullosos, por haber superado los días actuales.

Deseos y sueños aparte, vivo convencido de que ello será posible más temprano que tarde.

Cuando asisto, por ejemplo, a un acto como este en el que más de mil jóvenes dominicanos vencen las dificultades de todo tipo, superan las negativas tentaciones que los acosan cada día, se empujan sobre la cotidianidad y se hacen legítimos acreedores de los títulos de grado y de posgrado que hoy les entregamos, reafirmo mi convicción de que este país superará sus lacras y saldrá sus deudas impagas, las que tiene consigo, las que tiene con los suyos.

Entonces recuperaremos la responsabilidad y el compromiso que hemos debido sostener con intensidad inalterable, el empeño y la dedicación que hemos debido aportar para beneficio de todos; y superaremos la decepción, la desesperación, el descreimiento, la indignación -inevitables y hasta razonables ante la realidad triste y ominosa, desigual e injusta, que ha tocado vivir a muchos de nuestros compatriotas-.

Ahora no detallaré el listado de nuestros problemas. Asumo que en mayor o menor medida todos aquí los conocemos; todos aquí sabemos lo que nos ocurre en la educación; la salud; las instituciones públicas; la corrupción administrativa; la violencia social; la delincuencia; el tráfico y consumo de drogas; entre otras dolencias que nos aquejan.

A esas antiguas deudas se suman hoy oscuros y espesos nubarrones, elementos perturbadores y preocupantes, más todavía debido a su factura externa y, pues, a nuestra consecuente incapacidad para ejercer algún control, así sea mínimo, sobre ellos<sup>300</sup>.

La coyuntura nos envuelve, nos trasciende. No somos nosotros solamente. Otros muchos países también se ven afectados.

De tal forma que, si nunca fue inteligente obviar los problemas, hoy lo es mucho menos. Más que ayer, corresponde, por el contrario, encararlos y enfrentarlos, única manera de controlarlos, reducirlos y superarlos.

Aunque por momentos lo parezca, el mundo dominicano tampoco terminará en esta ocasión.

---

\* Discurso de Orden en la *XLI Graduación Ordinaria*, 21 de octubre de 2008, *Auditorio de la Casa San Pablo*, Santo Domingo.

300 Me refiero a la crisis que estalló en septiembre de 2008, en un primer momento de factura financiera y norteamericana, pero muy pronto de naturaleza económica y alcance mundial.

Esta vez, sin embargo, si aspiramos a continuar la marcha nacional, tenemos que prestar especial atención y poner particular cuidado.

Frente a tales presiones externas, corresponde incrementar nuestros controles internos, no sólo públicos -del gobierno, del Estado-, sino de toda la sociedad dominicana.

La nueva situación acrecienta la necesidad de cumplir con nuestras tareas pendientes.

Como nunca antes, ahora se intensifica todavía más la necesidad de agrupar nuestras fuerzas y potenciarlas, entendernos, poner de lado nuestros conflictos menores e identificar los caminos posibles por los que podemos andar juntos.

Si la victoria cierta y posible siempre fue difícil, ahora nos impone, más que antes, ponernos de acuerdo para alcanzarla.

No seremos los primeros en hacerlo, por cierto. Hay experiencias exitosas, que bien vale la pena tener presente.

Hace treintun años, en otro octubre pero de 1977, en España se produjo un acuerdo amplio y trascendente que se conoció como el *Pacto de La Moncloa*, para algunos un caso paradigmático de pacto social.

Muerto el dictador Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, la pertenencia de España al denominado *primer mundo* se limitaba a lo geográfico pues en la realidad social, cultural, política y económica era uno de los países más pobres y atrasados de Europa, tanto que podía pasar como uno más del denominado *tercer mundo*.

Inmersa en una profunda crisis económica, social y política, con una inflación galopante que rondaba el cuarenta por ciento y que algunos estimaban llegaría al cien en aquel diciembre; con fuertes tensiones sociales que se expresaban en grandes movimientos huelguísticos; y las contradicciones políticas derivadas de la crisis y las del propio período de transición y cambios que vivía; a España, sin embargo, le bastó un mes para que su liderazgo político esencial se pusiera de acuerdo sobre el futuro del país, que no sólo sobre la coyuntura, y avanzara decidida a ganar el futuro.

Así, entre el 8 y el 21 de aquel octubre, convocados por el Presidente Adolfo Suárez, se reunieron en el Palacio de La Moncloa, en Madrid, el gobierno con los representantes de los diferentes grupos parlamentarios, “a los efectos –según se lee en el texto del acuerdo- de conocer y examinar como primer punto del orden del día el programa de saneamiento y reforma económica”<sup>301</sup>. De entrada, resalta, en este sentido, la declaración de que fue “motivo de especial consenso la necesidad de que los costes derivados de la superación de la crisis sean soportados equitativamente por los distintos grupos sociales”<sup>302</sup>.

---

301 *Pacto de La Moncloa*. Criterios previos aprobados el día 9 de octubre de 1977; criterio 1. En:<http://es.wikipedia.org>

302 *Pacto de La Moncloa*. Criterios previos aprobados el día 9 de octubre de 1977; criterio 3. En: Op. cit.

Abarcador, el *Pacto de la Moncloa* tocó prácticamente todos los aspectos de la vida nacional, a saber: la política presupuestaria; la seguridad social; la política monetaria; los precios y los salarios; el empleo; la reforma fiscal; mayores y mejores controles del gasto público; creciente participación ciudadana en las decisiones; ambicioso programa educativo; promoción del acceso al disfrute de la vivienda; la transformación de las relaciones laborales; la reforma del sistema financiero; la modernización agraria y de la empresa pública; así como algunas otras reformas políticas.

El documento final se aprobó el 25 de octubre de 1977 y lo firmaron diez líderes políticos españoles de muy disímiles tendencias políticas e ideológicas, entre los cuales estaban Adolfo Suárez, Felipe González, Manuel Fraga, Enrique Tierno Galván, Leopoldo Calvo Sotelo y Santiago Carrillo, todos convencidos “de que los objetivos anteriormente descritos resultarán inalcanzables si el país no toma conciencia de la gravedad de la situación y entienden que si las acciones expuestas se cumplen señalará el punto de partida de una nueva etapa que conducirá al asentamiento de un sistema económico estable que reduzca gradualmente las tensiones hoy existentes en la sociedad española”<sup>303</sup>. Dos días después, el 27, era sancionado por el Congreso de los Diputados mientras el Senado, por su parte, lo haría el 11 de noviembre de 1977.

Definido el país que querían, el compromiso hecho entonces tuvo, además, la bondad de agenciarse la continuidad necesaria para garantizar los resultados esperados, al margen de quien gobernara, si el Partido Socialista Obrero Español de manos de Felipe González o de José Luis Rodríguez Zapatero o si su adversario, el Partido Popular, de manos de José María Aznar.

Es con ese pacto que se inicia no sólo la andadura democrática de España sino también su entrada a una próspera estabilidad y modernidad para beneficio y disfrute de su pueblo. España es otra, sustancialmente diferente y superior, a la que existió antes del Pacto.

Una experiencia similar, más reciente, la constituye el denominado *Programa para la Recuperación Nacional*, acordado en 1987 por el liderazgo de Irlanda.

En palabras de Andrés Oppenheimer, “Irlanda era un desastre económico. El desempleo rondaba el 18 por ciento, la inflación había llegado a 22 por ciento y la deuda pública era estratosférica. (...) El país sufría un estrangulamiento financiero por su deuda externa y una emigración masiva (...). Alrededor de 90 por ciento de los impuestos que recaudaba era destinado a pagar los intereses de la deuda externa, lo que no dejaba prácticamente nada para impulsar proyectos de desarrollo o mejorar las condiciones de los pobres. Los niveles de pobreza eran similares a los del Tercer Mundo. (...) Irlanda era un país estancado, que vivía de las remesas

---

303 *Pacto de La Moncloa*. Criterios previos aprobados el día 9 de octubre de 1977. En:<http://es.wikipedia.org>

de su creciente población de emigrados en Estados Unidos. En 1987, el chiste más popular en Irlanda era el que los latinoamericanos habían escuchado tantas veces en sus respectivos países: 'El último irlandés que se vaya del país, por favor apague la luz'.<sup>304</sup>

País eminentemente agrícola -el más pobre de Europa-, cuatro lustros han bastado para que hoy el desempleo sea de un cuatro por ciento y la pobreza absoluta de un cinco por ciento; la economía creciera "a un promedio de casi 9 por ciento anual durante gran parte de la década del noventa, uno de los mejores índices del mundo"<sup>305</sup>; el producto bruto per cápita anual se triplicara y pasara de once mil dólares a más de treinticinco mil dólares; el promedio de ingresos per cápita sea el segundo más alto en la Unión Europea, incluso superior al de Alemania y Gran Bretaña; el país sea uno de los más ricos del mundo; y haya sido escogido por *The Economist Intelligence Unit*, la unidad de inteligencia de la revista *The Economist*, como "el mejor país del mundo para vivir"<sup>306</sup>.

La pregunta obligada es qué hicieron los irlandeses para lograr este envidiable cambio fundamental, para ganar este espacio superior, y todo ello en tan poco tiempo como el de una generación.

Algunas respuestas se nos abalanzan.

Se aprecia la puesta en juego de una gran capacidad creativa en la implementación de medidas que produjeron un gran impacto cultural y económico, como su inteligente y agresiva política para atraer inversiones extranjeras y especialmente para convertirse "en la plataforma de exportación a la Unión Europea, África y Asia de las principales multinacionales de la industria informática y farmacéutica"<sup>307</sup> y, así, en "uno de los mayores centros tecnológicos y de la industria farmacéutica del mundo"<sup>308</sup>, con más de mil empresas multinacionales instaladas, las cuales exportan unos sesenta mil millones de dólares anuales; que la llevó a ser el exportador de una tercera parte de todas las computadoras que se comercializan en Europa, y, todavía más, "el mayor exportador de software del mundo, sobrepasando incluso a Estados Unidos"<sup>309</sup>.

Se aprecia, asimismo, una apuesta fundamental a la educación, mediante no sólo el incremento de la provisión de recursos económicos, sino también de una reorientación cualitativa -inteligente e innovadora, por demás coherente con los objetivos nacionales consensuados-, a partir de la cual se cambió el curso del sistema educativo nacional.

---

304 Oppenheimer, Andrés. *Cuentos chinos*, Plaza & Janés, México, 2006, p. 91.

305 Op. cit., p. 92.

306 Op. cit., p. 90.

307 Op. cit., p. 92.

308 *Ibid.*

309 *Ibid.*

Como nos ocurre a nosotros hoy, Irlanda contaba entonces con una enorme cantidad de estudiantes de carreras vinculadas a las ciencias sociales. Sin embargo, como precisa Oppenheimer, “el país resolvió que necesitaba más científicos y técnicos, y menos sociólogos”<sup>310</sup> y se empeñó, pues, en estimular desde la escuela primaria los estudios de carreras en las áreas de ciencia y tecnología; creó dos nuevas universidades dedicadas especialmente a estas carreras e incrementó sustancialmente el apoyo a las investigaciones científicas y técnicas que tuvieran posibilidades comerciales; y todo ello produjo el crecimiento en un ochenta por ciento del número de estudiantes universitarios y en un cien por ciento de los estudiantes de carreras en las áreas de ciencia y tecnología, entre esos los de computación que se cuadruplicaron en siete años y pasaron de quinientos en 1996 a dos mil en 2003.

El punto de partida del denominado “milagro celta” es, sin dudas, el gran acuerdo nacional suscrito en 1987 entre el sector público, el sector privado y el liderazgo obrero, que no se limitó a enfrentar una coyuntura de crisis, como era aquella en la que se firmó, sino que con amplitud de miras y grandes dosis de responsabilidad, confianza y generosidad definió el país que los irlandeses querían y por el cual apostarían en los próximos decenios.

David Lovegrove, Director Divisional del International Development Ireland (IDI), aporta datos relevantes sobre la historia y las características del acuerdo. Rememora cómo, previo al mismo, encharcados en la crisis, “todo el mundo le echaba la culpa a todo el mundo. Los empleadores culpaban a los sindicatos, los sindicatos al gobierno, y este a los agricultores. Todos estaban apuntando a un culpable”<sup>311</sup>; y cómo en la hondura del colapso, no otro que el Primer Ministro llamó la atención del país en torno a la gravedad de la situación, tensó las fuerzas nacionales, señaló las posibilidades existentes y convocó al liderazgo irlandés y lo sentó en una misma mesa a negociar. Cuenta Lovegrove: “Lo cierto es que fuimos terriblemente afortunados de tener a líderes visionarios. (...) Todos los que se sentaron a esa mesa eran gente de visión (...). Llegaron a un acuerdo sin precedentes en la historia del país, casi sin precedentes en el mundo. Todos los actores sacrificaron mucho y aceptaron muy poco a cambio (...).

“Firmaron un pacto. Los sindicatos con inflación al 23%, aceptaron un incremento del 5 al 6% en salarios y no del 25%. Los empleadores accedieron a adoptar políticas más socialmente responsables en las prácticas con sus empleados. Más importante, el gobierno accedió a abordar las finanzas públicas pero incluyendo a los sindicatos y el sector privado en la formulación de políticas en el futuro”<sup>312</sup>.

---

310 *Ibíd.*, p. 97.

311 Revista *ESTRATEGIA & NEGOCIOS*, 2007, p. 38.

312 *Ibíd.*



Llama la atención la insistencia de este líder irlandés en lo decisivo que fue el acuerdo nacional. Lo dice una y otra vez, esforzándose por despejar toda duda al respecto: “El pacto y el proceso de alianza; no lo puedo enfatizar lo suficiente. De los factores top cinco, el pacto tiene que estar en los top dos”<sup>313</sup>.

“Nos llevó 20 años convertirnos en un éxito de la noche a la mañana”<sup>314</sup>, dice Lovegrove con gracia, y así, en efecto, ha sido: en el término de una generación, Irlanda ha protagonizado una historia vertiginosa, dramáticamente positiva, paradigmática, que impresiona a todos quienes la conocen y se ha convertido en la comidilla de cuantos foros se realizan.

Comparto con ustedes estas historias de éxito, si bien no promuevo la actitud de copiar modelos y sí de conocer las buenas experiencias de otros y tomarlas inteligente y positivamente.

Como dice Oppenheimer: “Por supuesto hay diferencias entre Irlanda y los países de América latina, y son dignas de ser tenidas en cuenta. Pero las semejanzas entre la Irlanda de hace dos décadas y la América latina de hoy son mucho mayores que las diferencias y desvirtúan las predicciones de que América latina está condenada por su historia, religión y cultura a vivir en el atraso. (...)”<sup>315</sup>.

Y si es cierto que los casos de España e Irlanda tienen en común situaciones críticas profundas, no es cierto que la crisis sea elemento indispensable para que un país pueda reunir sus mejores fuerzas y avanzar con firmeza y tino hacia el futuro.

Más que la hondura de una crisis, hacen falta conciencia en torno a las bondades y fortalezas que acarrea un acuerdo nacional de estas características y, por supuesto, voluntad política en el gobierno y en toda la sociedad.

En la República Dominicana esa conciencia es cada vez más extendida.

Innúmeros documentos de diversa naturaleza y procedencia la recogen.

En el Informe de Desarrollo Humano 2008, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y publicado hace unos meses, se lee que “el relativamente bajo desarrollo humano de la sociedad dominicana no ha sido el resultado de la falta de recursos, sino más bien la falta de compromiso del liderazgo nacional (empresarial, político, social, religioso) con un desarrollo a largo plazo y el escaso empoderamiento de los sectores mayoritarios de la sociedad dominicana para forzar un pacto social que garantice el desarrollo humano”<sup>316</sup>.

---

313 Op. cit., p. 47.

314 *Ibíd.*

315 Oppenheimer, Andrés. Op. cit., pp. 104- 105.

316 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de Desarrollo Humano 2008*; Editora Taller, Santo Domingo, 2008, pp. 3-4.

De la misma manera, en el libro *La República Dominicana en 2030. Hacia una nación cohesionada*, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se reconoce que: “El análisis comparativo de los resultados de desarrollo al nivel mundial muestra que los países que han alcanzado éxito en el desarrollo económico y social son aquellos que han invertido mucha energía en el desarrollo de una visión de largo plazo. (...) La adopción de una visión nacional es un primer paso positivo de los países que quieren movilizar las energías de sus ciudadanos hacia un mejor futuro”<sup>317</sup>.

Esa conciencia, más aún, ha trascendido el plano teórico, ético y político, y afortunadamente ha quedado consagrada en nuestro marco legal, específicamente en las leyes números 496 y 498, ambas del veintiocho de diciembre de 2006, y en sus respectivos reglamentos de aplicación.

Así, mientras la primera de ellas, número 496-06, crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD) y le asigna, entre otras, la función de “Formular la Estrategia de Desarrollo”, la segunda, número 498-06, crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y, entre otros instrumentos de planificación, presenta la Estrategia de Desarrollo, la cual, según dispone su artículo 25, “definirá la imagen-objetivo del país a largo plazo y los principales compromisos que asumen los Poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país tomando en cuenta su viabilidad social, económica y política. Para ello se identificarán los problemas prioritarios que deben ser resueltos, las líneas centrales de acción necesarias para su resolución y la secuencia en su instrumentación. Será resultado de un proceso de concertación y deberá ser aprobada por ley del Congreso de la República. Los avances logrados en la consecución de la imagen-objetivo serán evaluados cada 10 años con la participación de los Poderes y actores mencionados”<sup>318</sup>.

Esa conciencia se ha evidenciado, también, en la existencia del Consejo Económico, Social e Institucional (CESI), creado mediante decreto número 13-05 del veinticinco de enero de 2005 como “un órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social e institucional, con la atribución general de conocer y emitir opinión sobre problemas de cualquier naturaleza que sean de interés nacional”<sup>319</sup>. El CESI, que cuenta con cuarenticinco miembros, representativos de los sectores empresarial, sindical y de la sociedad civil de la República Dominicana, ha adelantado importantes acciones para lograr la definición de la visión del país que los dominicanos queremos para los próximos veinte o treinta años.

317 Godínez, Víctor; Máttar, Jorge. *La República Dominicana en 2030: Hacia una Nación cohesionada*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2008, p. 68.

318 Ley número 498-06. En: *Sistema Nacional de Planificación. Nuevo marco institucional*. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo; Santo Domingo; 2008, p. 88.

319 Decreto número 13- 05 de fecha 25 de enero de 2005.

Tenemos, pues, todo eso, que es mucho y está muy bien; y, sin embargo, nos falta algo.

Una lección que debemos aprender de los casos presentados es el papel protagónico jugado por el liderazgo primero del país -Presidente o Primer Ministro- en la definición e impulso de esos procesos de concertación nacional, en la convocatoria al liderazgo nacional para esos fines.

En el caso dominicano, urge ya la entrada a juego del Presidente de la República.

Permítanme, por ello, queridos graduandos, utilizar unos minutos de este acto trascendente para dirigirme al titular del Poder Ejecutivo, doctor Leonel Fernández.

Excelentísimo señor Presidente:

Usted tiene ganado un espacio importante en la historia nacional. Imposible escribir esa historia sin contar la de este joven político, de buenas maneras e inteligencia y cultura superiores, que, armado de buenos deseos, creatividad y decisión, ha realizado aportes tangibles al desarrollo nacional.

Aparte las críticas auténticas que, como a toda obra humana, pueden hacerse a su gestión gubernativa y aparte, por supuesto, las mezquindades y críticas menores, nadie podrá reducir su legado a la estabilidad económica, social y política; a la renovación y modernización de la infraestructura nacional; a la renovación y fortalecimiento del quehacer cultural. Nadie podrá disminuir su legado de renovación política e institucional que constituye su propuesta de una Constitución nueva y novedosa, integral y moderna.

Honorable señor Presidente:

He conocido el deseo de nuestros hombres y mujeres por aportar a la definición del mejor futuro común, aquel en el que los intereses de todos puedan desarrollarse en armónica coexistencia.

Conmueve conocer esa desinteresada, entusiasta y generosa disposición que albergan y expresan muchos de nuestros compatriotas y conmueve, asimismo, conocer el desaliento y la pena que los embarga cuando advierten una y otra vez que, por razones diversas, nimias la mayoría de ellas, se empantanar las iniciativas y los esfuerzos por hacer avanzar este propósito, por concretar este sueño.

Me atrevo a hablar por ellos y le expreso que lo más sano de las fuerzas nacionales está a la espera de que se abra esa posibilidad para participar con todo su vigor.

Sólo esperan su señal, señor Presidente. Sólo esperan su iniciativa para apoyarla, convencidos como están de que es usted, por su condición de primera figura política del país, por el liderazgo que ejerce sobre una parte fundamental de la sociedad dominicana y por la capacidad de convocatoria que, con audacia, inteligencia y paciencia ha evidenciado en más de una ocasión, quien puede reunirnos.

¡Convóquenos, señor Presidente! ¡Guíenos hacia esa meta trascendente de tener un plan de Nación para los próximos decenios!<sup>320</sup>

Como muchos más, creo que ningún otro legado suyo tendrá el lugar histórico que tendría la concreción de un gran acuerdo nacional a partir del cual el país pueda avanzar, seguro, cohesionado y fuerte, en las procelosas aguas de este siglo XXI y alcanzar su mejor futuro, ese por el que tantos hombres y mujeres han aportado generosamente lo mejor de sus vidas.

Queridos graduandos:

Con el esfuerzo y la dedicación suyos y de sus seres queridos, alcanzan ustedes hoy una calidad superior a la que ostentaban hace un momento.

Forman parte ahora de ese reducido grupo que liderará el país en los próximos años.

Aspiro a que esas nuevas calidades sirvan no solamente a los legítimos propósitos particulares, individuales y familiares sino también a los mejores propósitos nacionales.

---

320 Inadvertidamente para mí, en el público asistente al acto de graduación había varios encumbrados funcionarios del Poder Ejecutivo, algunos de los cuales, al final de la ceremonia, se me acercaron para felicitarme por la propuesta que había formulado en el discurso y solicitarme copias de la pieza para hacerla llegar al Presidente de la República y a algunos otros líderes de su entorno más íntimo. Desconozco si efectivamente esto se produjo, si esas copias llegaron a los referidos destinatarios ni, mucho menos, si alguna influencia tuvo y, por tanto, no especulo en relación con eso. Lo cierto y objetivo es que, en diciembre, el Presidente se dirigió al país por una cadena de televisión y radio y anunció su decisión de convocar a una *Cumbre de las fuerzas vivas de la Nación* a principios del siguiente año. El 28 de enero de 2009, en efecto, se inauguró la *Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial*, con los objetivos específicos de “i) concertar un conjunto de medidas de corto plazo para enfrentar problemas prioritarios que demandan una atención urgente, así como atenuar los impactos negativos de la actual crisis económica mundial sobre la economía y la sociedad dominicana; ii) Acordar un programa de trabajo que permita arribar a un pacto nacional entre los actores políticos, sociales y económicos, que se plasme en una Estrategia Nacional de Desarrollo donde se establezcan las prioridades nacionales y los objetivos de desarrollo de largo plazo del país”; entre otros. La *Cumbre...* se desarrolló durante todo el mes de febrero, con una estructura de siete mesas de trabajo, una de las cuales, la de *Migración y Frontera*, fue puesta bajo mi coordinación. Durante su desarrollo, otro funcionario se me acercó para hablarme de este discurso, me felicitó y me aportó su testimonio de que el mismo había tenido una influencia importante en esta convocatoria. Al término de la *Cumbre...*, presentados al país sus resultados en un acto realizado el 18 de febrero de 2009, en el Auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en Santiago, el Presidente anunció su decisión de conformar una *Comisión de Seguimiento a los acuerdos pactados en la Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial*, la cual quedó oficializada mediante el decreto número 175-09, del 10 de marzo de 2009, e integrada por Juan Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Monseñor Agripino Núñez Collado, Presidente del Consejo Económico, Social e Institucional, Antonio Isa Conde, José del Castillo, Franklin Báez Brugal, Enmanuel Castillo, Mario Serrano SJ, Magino Corporán, Rafael Abreu, Franklin Almeida Rancier, Maximiliano Puig, Servio Tulio Castaños, Lisandro Macarrulla y Justo Pedro Castellanos. Como había augurado en este discurso, la *Cumbre...* fue una extraordinaria y exitosa experiencia de participación social.

Algún día será, queridos graduandos, que los dominicanos podamos mirar atrás y regocijarnos, satisfechos, orgullosos, por haber superado los días actuales.

Deseos y sueños aparte, vivo convencido de que ello será posible más temprano que tarde.

Esa convicción se acrecienta cuando los veo como ahora.

Al felicitarles por este nuevo logro personal y familiar, reciban para siempre el abrazo cálido de su alma mater, complacida y feliz como está de haberles tenido durante estos años; orgullosa de sus logros presentes y futuros; y confiada en que siempre volverán a ella a propiciar la oportunidad, la educación mediante, de continuar juntos esta andadura interminable de luchar por un mundo mejor.

## EL EGRESADO ES LO QUE SOMOS \*

Técnicamente, un egresado es aquel que, habiendo cumplido con los requerimientos académico- administrativos de una institución académica, se hace acreedor de un título que certifica la terminación de los estudios de que se trate.

Humanamente, un egresado es mucho más que eso, pues a lo anterior hay que sumar la cadena de esfuerzos de todo tipo, personales y familiares, con frecuencia inauditos, que ha conllevado esa andadura académica.

Académicamente, un egresado es todavía más, puesto que, aún sin proponérselo, aún sin su consentimiento, habla no sólo de él, sino, más aún, de la Institución que impartió el programa que cursó. Aparte sus características individuales, él es una expresión concreta, palpable, un testimonio vivo, de la calidad académica de una institución educativa. No importa el tipo de institución ni el nivel de los programas que la misma imparta, lo mismo si es un colegio o una universidad o un politécnico, los egresados de esas instituciones expresan la calidad que las mismas dicen tener.

No en vano, a la hora de las evaluaciones académicas nacionales e internacionales, aquellas que conducen a la determinación de la calidad institucional y eventualmente a la acreditación nacional o internacional, el tema de los egresados es considerado de manera relevante.

Tradicionalmente, las universidades dominicanas han descuidado el tratamiento de los egresados.

Durante años, UNAPEC no escapó a esa tradición, si bien, afortunadamente, en el 2005 abandonó el grupo e inició una nueva andadura a partir de la creación de la Oficina de Vinculación con los Egresados, desde la cual se han diseñado estrategias y planes para establecer vínculos permanentes con estos actores institucionales.

Trabajamos para saber quiénes son, dónde están colocados laboralmente, qué hacen, qué ha sido de su vida profesional e incluso humana antes, durante y después de su relación formal con nosotros, qué quieren y esperan de su Alma Mater.

Trabajamos para que sepan de nosotros, qué hemos hecho, qué estamos haciendo, qué vamos a hacer, qué planes acariciamos desarrollar,

---

\* Palabras centrales en el *Primer Encuentro de Egresados de la Extensión Cibao*, octubre de 2008, Hotel El Gran Almirante, Santiago; y en el *Gran Encuentro de Egresados 2010*, 27 de noviembre de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos*, *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*, Santo Domingo.

qué espacio ocupamos en el universo de la educación universitaria dominicana, con quién nos relacionamos nacional e internacionalmente, qué posibilidades tenemos para su beneficio.

Trabajamos, en fin, para dar continuidad a la relación que inició en algún momento feliz con su participación en el desarrollo de algunos de nuestros programas de estudio, y para que juntos continuemos adelante desarrollándonos individual e institucionalmente, enriqueciéndonos mutuamente, aportando de esa manera a nuestros desarrollos particulares y al desarrollo de nuestro país.

No tenemos una relación utilitaria ni mercantilista con la sociedad dominicana.

Nuestra relación con la sociedad dominicana no se fundamenta en los beneficios económicos que podamos generar a partir de ella.

Vivimos convencidos de la trascendencia de la educación para el desarrollo de la sociedad dominicana. Es eso lo que desde siempre nos explica.

Contrario a otras universidades, somos una institución sin fines de lucro que, con la formación de hombres y mujeres a nivel superior, busca realizar su aporte al desarrollo nacional.

Coherentes con nuestro origen y nuestra misión fundacional de proveer recursos humanos de calidad, especialmente a las empresas dominicanas, contamos con una oferta académica actualizada y diversa y en proceso continuo de renovación.

Carreras orientadas especialmente al área de los negocios, cinco carreras de ingeniería, programas de nivel técnico en esas mismas áreas y una actualizada oferta de educación continuada, constituyen en general la carpeta académica que ofrecemos a la sociedad dominicana; y esto con tal calidad que nuestra matrícula estudiantil en grado, desde hace años supera los siete mil estudiantes, por lo que a inicios de 2007 reuníamos el 2.3 por ciento de la matrícula de grado en la República Dominicana y éramos, en tal virtud, la séptima universidad más poblada en nuestro país. Alrededor de un cincuenta por ciento de esa cantidad cursa nuestros programas en el área de negocios –administración, contabilidad, mercadotecnia y turismo-. Algo parecido ocurre en el nivel de posgrado, en el que hemos logrado estructurar una novedosa e impactante carpeta de programas, la cual explica el liderazgo ganado en el país y es el resultado de un prolongado, sostenido e inteligente esfuerzo de establecimiento de alianzas con prestigiosas universidades extranjeras.

Líder en la oferta de programas de posgrado en el área de los negocios, alrededor de un treinta por ciento de toda la oferta nacional de este tipo de programas forma parte de la carpeta académica de UNAPEC.

Líder en la oferta de programas internacionales en el área de los negocios, alrededor de un cuarenta por ciento de los programas de este tipo que se imparten en nuestro país, son ofertados por UNAPEC, incluyendo, por supuesto, el primer MBA ofrecido en la República

Dominicana, desarrollado con éxito rotundo durante más de diez años con la Universidad de Quebec. Testigos de esta fortaleza institucional son los más de quince programas de cooperación académica con universidades extranjeras, entre los cuales destacan los desarrollados con las españolas universidades de Alcalá y de Valencia; con las francesas universidades de La Sorbona (París II) y de Aix-en-Provence; con los recintos de Mayagüez y de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico; con la canadiense Universidad de Québec, en Montreal (UQAM) y en Ottawa (UQO); y con la cubana Universidad de Camagüey.

Por cierto que la orientación hacia el área de las empresas, los negocios y los servicios que caracteriza a UNAPEC no es solamente la respuesta a nuestra misión fundacional, a la atinada visión que tuvieron los fundadores en cuanto a la necesidad de formar recursos humanos que nutrieran buenamente a las empresas y que, impulsando el desarrollo de éstas, contribuyeran al desarrollo de la sociedad dominicana, sino, también, a las preferencias educativas de la sociedad dominicana de estos días.

Si se analiza, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Demanda de Capacitación (ENDECA), de 2003, se podrá apreciar que entonces y en los cinco años siguientes –es decir, hasta este 2008– “El área profesional que tendrá mayor demanda por parte de las empresas en los próximos cinco años es Negocios, que agrupa las carreras de administración, contabilidad, mercadeo y economía, con 24.8%. El segundo lugar en demanda corresponde a Informática y comunicación con 14%, seguido por las áreas de electricidad y electrónica, 10.3%; Secretariado y banca, 8.4%; Ingeniería Industrial, 8.1%; Mecánica Industrial, 8.1%; y Hotelería y Turismo, 5.3%. Ciencias Sociales es el área profesional de menor demanda”<sup>321</sup>.

Líder en tecnología al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, contamos con una de las más poderosas y modernas plataformas tecnológicas con que alguna universidad dominicana pueda contar, lo que ha sido reconocido por informes nacionales e internacionales vertidos al efecto.

Comprometida con la excelencia académica, UNAPEC tiene un compromiso formal, firme, arraigado en la cultura institucional, que trasciende los discursos y las declaraciones, se evidencia en el reconocimiento del que somos objeto por el sistema de educación superior dominicano y se concreta, más específicamente, en la concesión de la autonomía institucional por parte de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT) y de la acreditación nacional por parte de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC), ambas a partir de los muy buenos resultados evidenciados por nuestra Institución en su fructífero quehacer académico e institucional.

321 *Encuesta Nacional de Demanda de Capacitación (ENDECA) 2003*, Santo Domingo, julio 2004, p. 51.



Educación seria, de calidad, actualizada y pertinente es lo que necesita el país y eso es lo que ofertamos. Más en estos días, caracterizados por una dinámica que a todos nos impone la urgente necesidad de mantener nuestra participación en las aulas en programas de posgrado y de educación continuada, a los fines de preservar nuestras posibilidades de éxito profesional y humano.

Ya no existe aquella sociedad en la que los individuos obtenían sus títulos profesionales y algunos pocos cursaban algún programa de posgrado, para luego desvincularse de las aulas universitarias y jamás regresar a ellas.

Hoy no es posible vislumbrar posibilidades de desarrollo profesional y humano si no es a través de una formación permanente, de calidad, del más alto nivel.

Al convocarlos hoy, como parte del esfuerzo por potenciar la vinculación con nuestros egresados, y reconocer la trayectoria profesional y humana de algunos de ustedes, no puedo ni quiero desaprovechar la ocasión para subrayar la dinámica que lleva el mundo en nuestros días y la urgencia que nos impone de mantenernos en las aulas, capacitarnos y formarnos de manera sistemática.

## CON CARLOS TUNNERMANN BERNHEIM: UN POCO DE DARÍO Y OTRO POCO DE SANDINO \*

La universidad es cuna del pasado y del futuro.

Conserva y reproduce celosa y buenamente la riqueza acumulada, aquella en virtud de la cual el género humano ha ascendido en la escalera del desarrollo hasta los días actuales.

Al mismo tiempo, crea y promueve la nueva riqueza, esta con la que construimos el futuro, el mejor futuro.

Conciencia crítica de su tiempo, en su complejo y rico seno se alumbran nuevas ideas, se esculpen hechos nuevos, se pulen nuevas situaciones que nos hacen superiores cada vez.

Es la universidad una efervescente y permanente caldera de sueños; taller en que se produce la argamasa de nuevos proyectos humanos y sociales.

Viejos y nuevos mundos conviven en ella.

Ninguna otra institución social con esas condiciones.

Ninguna otra con tales posibilidades.

Abierta a la sociedad en la que vive, al entorno que la circunda y la envuelve, la universidad ha de crecer hacia afuera, en intensa y globalizada interrelación social.

La universidad, diríase que sobre todo, señala caminos. Lo mismo para negarlos que para afirmarlos.

Señala modelos humanos. Lo mismo para rechazarlos que para promoverlos.

Tal es papel fundamental suyo, que desempeña no sólo en el desarrollo de sus funciones sustantivas –en el salón de clases, en el laboratorio de investigación–, sino en todo su quehacer, en las tradiciones que cultiva, en las costumbres que promueve, en las ceremonias y en los ritos que realiza.

Es lo que ocurre con los reconocimientos que otorga, entre los cuales el Doctorado Honoris Causa.

Se trata de una distinción destinada sólo a algunos, aquellos que, empinándose sobre su tamaño, han potenciado de manera extraordinaria su desarrollo profesional y humano y han contribuido decididamente al desarrollo social, haciéndonos a todos mejores y más felices.

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a Carlos Tunnermann Bernheim como Doctor Honoris Causa, 20 de noviembre de 2008, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*

Aparte algún detalle irrelevante, este reconocimiento es igual en todas las universidades.

Forma parte de una tradición universal, compartida.

Diferente puede ser la facilidad o frecuencia con que unas y otras lo otorgan.

UNAPEC es parca y conservadora a la hora de reconocer, pero lo hace, convencida de que hay, en efecto, talentos y bondades humanas que resaltar y de que es importante hacerlo.

En esto, para nosotros nunca es suficiente el desarrollo personal alcanzado. Siempre nos hace falta más. Siempre valoramos también el aporte real y sustancial al desarrollo social y humano de sus congéneres.

Así, el acto en el que reconocemos la vida y trayectoria extraordinarias de un ser humano, es mucho más que un acto social, trasciende en mucho su parafernalia.

Al declarar nuestra admiración y complacencia por la calidad de otras vidas, nos identificamos con ellas y, entonces, acaso sin proponérselo, dejamos ver lo que somos, nuestra propia índole, aquello en lo que creemos, los sueños que nos jalonan cotidianamente, nuestra apuesta esencial, esa sin la cual no tenemos explicación.

Este acto es, en realidad, lo que somos.

Nítida expresión de nuestra más profunda intimidad, no es un acto más. No es un acto común. Es, por el contrario, un acto trascendente. Un acto único. Un acto vital.

Explicándose, explicándonos, aquí delante está Carlos Tunnermann Bernheim, hijo de Nicaragua.

Contenida en el tamaño de su patria, su vida, sin embargo, ha crecido tanto hasta alcanzar una estatura superior.

Sé, bien sé, que trae en su morral poemas y proclamas, un poco de Darío y otro poco de Sandino, así de irrepetibles y definidores de la identidad nicaragüense, de la identidad latinoamericana.

En su monumental poema *Hora 0*, el poeta Ernesto Cardenal dice:

“Porque a veces nace un hombre en una tierra  
que es esa tierra.

Y la tierra en que es enterrado ese hombre  
es ese hombre.

Y los hombres que después nacen en esa tierra  
son ese hombre”<sup>322</sup>.

Es lo que ocurre ahora. Es lo que ocurre siempre.

Aparte el sectarismo literario y político, por demás indigno de un escenario académico, todo nicaragüense auténtico es Darío y es Sandino. Cada uno trae consigo, indefectiblemente, un poco del poeta y otro poco del aguerrido nacionalista, guerrero libertador.

---

322 Cardenal, Ernesto. *Antología nueva*. Editorial Trotta, Madrid, 1996, p. 26.

“En Nicaragua –dice Sergio Ramírez Mercado, figura cimera de la cultura y la política nicaragüenses-, Rubén Darío no sólo tiene una significación literaria, sino que encarna la identidad cultural de la nación”<sup>323</sup>. “Rubén es el héroe nacional por excelencia –precisa-, (...) y todos nos reconocemos en él sin dificultades de banderas partidarias. Vivimos en un país dariano”<sup>324</sup>.

Pablo Antonio Cuadra, hombre fundamental del pensamiento y la literatura nicaragüenses, afirma que Darío dice a Nicaragua, él es su palabra, él es “La palabra del nicaragüense”<sup>325</sup>, la suya es “La voz de un nicaragüense universal”<sup>326</sup>. Y abunda Cuadra: “Fue el primero que le dió voz y canto –de resonancia mundial- a la procesión que nos andaba dentro. (...) El primero que puso una gota de orgullo en el sentimiento de ser mestizo y de ser nicaragüense. Su obra y su genio –que trasladó y ocupó el trono de la poesía en lengua española a América- alimentó nuestra fe y confianza en nosotros mismos, en ese ‘nosotros’ escindido, disminuido, invadido, humillado”<sup>327</sup>.

Sandino, por su parte, es la soberanía de la patria y es, pues, la patria misma. En Nicaragua y, también, por cierto, en toda América latina. Es la epopeya, así inigualada; historia del David que lucha y vence, impacta al mundo de sus días y de todos los días por venir, gana universal admiración y apoyo y marca a su país buenamente para siempre.

En aquel poema, Cardenal cuenta hermosamente la epopeya de Sandino:

“Y no era militar ni político.  
Y sus hombres:  
muchos eran muchachos,  
con sombreros de palma y con caites  
o descalzos, con machetes, ancianos  
de barba blanca, niños de doce años con sus rifles,  
blancos, indios impenetrables, y rubios, y negros murrucos,  
con los pantalones despedazados y sin provisiones,  
los pantalones hechos jirones,  
desfilando en fila india con la bandera adelante  
-un harapo levantado en un palo de la montaña-  
callados debajo de la lluvia, y cansados,  
chapoteando los caites en los charcos del pueblo

323 Ramírez Mercado, Sergio. *A lo que lleva la vagancia*. En: <http://www.sergioramirez.org.ni/articulos>.

324 *Ibid.*

325 Cuadra, Pablo Antonio. *La palabra del nicaragüense*. En: *El Nicaragüense*. Editorial HISPAMER, Colombia, 13ª edición, 1993, p. 80.

326 *Op. cit.*, p. 82.

327 Cuadra, Pablo Antonio. *El desarrollo de nuestra conciencia de nacionalidad*. *Op. cit.*, pp. 93-94.

(...) y de la montaña venían, y a la montaña volvían, marchando, chapoteando, con la bandera adelante”<sup>328</sup>.

Explicándose, explicándonos, delante de nosotros está Carlos Tunnermann, hijo de Nicaragua.

Sé, bien sé, que, como cabe a todo buen nicaragüense, él especialmente, trae en su morral poemas y proclamas, un poco de Darío y otro poco de Sandino.

Contenida en el tamaño de su patria, su vida, sin embargo, ha crecido tanto hasta alcanzar desde hace rato una estatura superior.

Pensador, teórico y escritor, uno de los más prolíficos, profundos e importantes de su país; fuera de él, a menudo se le ve codearse con sus semejantes, los grandes del pensamiento mundial, Federico Mayor Zaragoza, Edgar Morin, Jacques Delors.

Dueño de una trayectoria vital impresionante, ora por las posiciones relevantes que ha ocupado nacional e internacionalmente, ora por la cantidad de trabajos y libros publicados en torno al tema que más ha ocupado su vida -el de la educación universitaria-, y en los que se puede apreciar -más bien, disfrutar- un pensamiento eminente, creativo, moderno, comprometido con los mejores intereses de nuestros pueblos; su hoja de vida, sin embargo, se queda corta ante su humanidad, la que despide, cual aroma natural, una actitud esencial caracterizada por la decencia, la humildad, la generosidad, la solidaridad, el compromiso, la participación decidida en la construcción de una mejor sociedad.

Ciudadano de los buenos, su talento y su bondad son reales, auténticos; no dependen de eficientes campañas de imagen, de esas tan comunes en estos días, con las que somos empujados al equívoco de valorar positivamente a tanto canalla, a tanto mediocre.

UNAPEC ha decidido mirarse y reconocerse en la vida de este académico y humanista irreductible.

¡Ingresa, doctor Tunnermann, en el claustro de una universidad comprometida con la excelencia de la educación y con los mejores valores de la Nación dominicana y de la Humanidad!

¡Su presencia entre nosotros, tenerle ahora como uno de los nuestros, nos reafirma, nos enorgullece, nos hace felices, nos engrandece, nos honra!

¡Bienvenido!

---

328 Cardenal, Ernesto. Op. cit., p. 20.

## **CARLOS TUNNERMANN BERNHEIM, ANTE LOS DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI \***

En junio recién pasado se realizó en Colombia la *Conferencia Regional de Educación Superior 2008*.

Coherente con su política de internacionalización y cooperación que le ha valido una posición de liderazgo nacional, UNAPEC participó en ella y lo hizo animada no sólo del propósito de cumplir con la responsabilidad elemental de su participación, sino además de replicar en nuestro país el contenido y los resultados de aquel evento, para provecho y beneficio del sistema nacional de educación superior y de todos quienes lo integramos.

Allí, en Colombia, anduvimos, pues, buscando una figura de alto nivel que, con los estándares merecidos, nos garantizara la satisfacción del señalado propósito.

En Cartagena de Indias, en el centro de los debates y las deliberaciones, punto de confluencia de quienes buscaban sabiduría y experiencia en el quehacer educativo latinoamericano, encontramos a Carlos Tunnermann Berheim, a quien formulamos la invitación que afortunadamente pudo aceptar.

Su presencia entre nosotros, expresión de su gran generosidad, nos ha llenado de orgullo, felicidad, satisfacción.

Con él hemos podido convocar a nuestros hermanos dominicanos para hablar de temas que para UNAPEC son fundamentales y que hacen relación con la calidad del sistema educativo superior que andamos buscando y por el que apostamos.

A propósito de su visita, en atención a sus altos merecimientos profesionales, académicos y humanos, UNAPEC decidió honrar a nuestro invitado con un Doctorado Honoris Causa.

El programa diseñado para su visita a República Dominicana incluyó, pues, un taller sobre modelos educativos universitarios, dirigido fundamentalmente a directivos de nuestra Universidad, de nuestra institución madre –APEC- y de nuestras instituciones hermanas – Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC) y Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC)-; un coloquio, en cuya promoción invitamos a participar a la Secretaría de Estado de Educación, Ciencia y Tecnología (SEESCYT) y a la Asociación Dominicana de Rectores

---

\* Presentación al opúsculo *Los desafíos de la universidad en el siglo XXI*, de Carlos Tunnermann Berheim, noviembre de 2008, Santo Domingo.

de Universidades (ADRU), dirigido especialmente a funcionarios y directivos del mundo universitario dominicano, si bien podía participar también cualquier interesado, en el que nuestro invitado nos deleitó con su conferencia *El impacto de la Conferencia Regional de Educación Superior (1996) y de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (1998) en la educación superior de América Latina y el Caribe. La CRES – 2008 de Cartagena de Indias (Colombia)*; y, por supuesto, la ceremonia de investidura como Doctor Honoris Causa de nuestra universidad, ocasión en la que pronunciara el discurso *Los Desafíos de la Universidad en el Siglo XXI*. Aderezado todo lo anterior con algunas interacciones con los medios nacionales de comunicación, a los fines de potenciar su presencia entre nosotros, hacerla del conocimiento de más dominicanos y así reproducir sus conocimientos, su sabiduría, su visión de las cosas para beneficio de nuestro pueblo.

He de testimoniar aquí que si su sola visita nos llenó de satisfacción, las actividades que protagonizó nos dejaron pletóricos de ella; orgullosos de haber tenido el buen tino de invitarle y organizar la agenda que buenamente desarrolló.

Ciudadano de los buenos, su bondad esencial es real, verídica, auténtica.

Su humanidad, sus aportes, trascienden por mucho y desde hace rato a la tierra que le vio nacer, su querida Nicaragua, y alcanzan ya, afortunadamente, a América latina y al mundo.

Revisar su hoja de vida resulta una experiencia impresionante, pero ella se queda corta ante su humanidad vital, esa desde la cual se relaciona con los demás seres humanos y con la sociedad que le ha tocado vivir y que expresa una actitud esencial caracterizada por la buena ciudadanía, el compromiso social, el valor cívico.

No es objeto de estas líneas hacer su apología, que ello ya se hizo en el marco de las actividades para las cuales fue invitado por UNAPEC a visitar la República Dominicana. Pero no puedo dejar de destacar la calidad, la profundidad de pensamiento que se pueden apreciar en los textos que ahora publicamos.

Su discurso en la ceremonia en que UNAPEC lo invistió con un Doctorado Honoris Causa es una pieza extraordinaria, antológica, en la que con maestría envidiable Tunnermann va hilvanando un recorrido esencial por el significado de la globalización en estos días nuestros y su impacto en nuestras sociedades, hasta plantear las innovaciones educativas que son necesarias para enfrentar con éxito los nuevos retos que nos plantea la nueva realidad globalizada. De ese recorrido estimulante rescato, no sin dificultad por la excelencia de todo el texto, tan sólo una parte que sintetiza el espíritu de ese discurso: “La vocación de cambio que imponen la naturaleza de la sociedad contemporánea y la globalización, implica una Universidad al servicio de la imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización, como desafortunadamente

ha sido hasta ahora entre nosotros. La educación superior, de cara al siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como consubstanciales de su ser y quehacer, si realmente pretende ser contemporánea. El cambio exige de las instituciones de educación superior una predisposición a la reforma de sus estructuras y métodos de trabajo, lo que conlleva asumir la flexibilidad como norma de trabajo en lugar de la rigidez y el apego a tradiciones inmutables. A su vez, la instalación en el futuro y la incorporación de la visión prospectiva en su labor, harán que las universidades contribuyan a la elaboración de los proyectos futuros de sociedad, inspirados en la solidaridad, en la equidad y en el respeto al ambiente”<sup>329</sup>.

Es tradición que el discurso de aceptación de un Doctorado Honoris Causa circule como parte del programa del referido acto.

Conscientes de que a dicho acto serían invitados una cantidad de dominicanos mucho menor que la de aquellos a quienes puede resultar interesante y útil, decidimos romper con esa actitud tradicional y publicar dicho discurso no como parte del programa del mismo sino como una publicación individual, la que, por cierto, viene a nutrir y enriquecer la *Serie Conferencias*, destinada a difundir las conferencias y discursos que pronuncian nuestros reconocidos al momento de recibir sus honores, dentro de nuestra *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*; por lo que estará al alcance y a la disposición de una mayor cantidad de dominicanos interesados en estos temas.

La Universidad decidió publicar, además, el texto de su conferencia *El impacto de la Conferencia Regional de Educación Superior (1996) y de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (1998) en la educación superior de América Latina y el Caribe. La CRES – 2008 de Cartagena de Indias (Colombia)*, incorporándolo a esta publicación que hoy hacemos.

Esta conferencia, que Tunnermann pronunciara el mismo día de recibir el doctorado, en el marco del coloquio con directivos educativos -rectores, vicerrectores, decanos, y funcionarios educativos del más alto nivel del país-, es de una calidad similar al discurso de aceptación del Honoris Causa. Se trata de un texto extraordinario no sólo por su contenido teórico sino también por la riqueza testimonial que trae consigo, visto que su autor formó parte de los comités organizadores de las tres conferencias regionales a las que se refiere en su exposición y, más aún, participó en la redacción de las declaraciones y planes de acción aprobadas por ambas.

Para Tunnermann, “después de las Conferencias Regional y Mundial, América Latina y el Caribe tuvo a su disposición un corpus o plataforma de conceptos que elevaron el nivel del debate sobre la educación superior y contribuyeron, en diversos grados, a estimular los procesos de transformación e innovación universitarias hoy día en curso

329 Tunnermann Berheim, Carlos. *Los desafíos de la universidad en el siglo XXI*. En: *Los desafíos de la universidad en el siglo XXI, Colección UNAPEC por un mundo mejor, Serie Conferencia número 2*, Santo Domingo, 2008, pp. 51- 52.



en nuestra región. La Declaración Mundial de 1998 ha sido, en buena medida, la ‘brújula orientadora’, ‘la carta de navegación’ de esos procesos de transformación en estos últimos diez años aun cuando, ciertamente, quedan muchos retos pendientes y desafíos que asumir<sup>330</sup>.

Es desde esa perspectiva que entonces nos lleva al escenario en el que plantea el “nuevo reto”<sup>331</sup> que constituye “transformar nuevamente la Universidad latinoamericana para que responda a los desafíos de la sociedad contemporánea”<sup>332</sup>.

En fin, que los dos textos que en esta ocasión ponemos en manos del lector constituyen dos piezas obligadas para conocer mejor lo que ha sido el mundo de la universidad en la sociedad actual y las necesidades y retos que dicha sociedad impone a nuestras instituciones.

UNAPEC se enorgullece de publicarlos, tenerlos desde hoy como parte de su acervo bibliográfico y ponerlos a disposición de todos, que no sólo de quienes tuvieron la oportunidad de participar en las actividades a las que me he referido antes.

Los dominicanos, especialmente aquellos que tenemos relación con el mundo académico, haremos bien en conocerlos y estudiarlos.

UNAPEC queda feliz, llena de orgullo, no sólo por todo lo anterior sino también por haber tenido en su seno, y contarlo ahora entre los suyos, a un pensador, teórico y académico de la estirpe profesional y humana de Carlos Tunnermann Berheim.

---

330 Tunnermann Berheim, Carlos. *El impacto de la Conferencia Regional de Educación Superior (1996) y de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (1998) en la educación superior de América Latina y el Caribe. La CRES- 2008 de Cartagena de Indias (Colombia). En: Los desafíos de la universidad en el siglo XXI; Colección UNAPEC por un mundo mejor, Serie Conferencias, número 2, Santo Domingo, 2008, p. 71.*

331 *Ibíd.*

332 *Ibíd.*

## ES POSIBLE COMBATIR CON ÉXITO LA CORRUPCIÓN \*

Robert Klitgaard, ex Presidente de la Universidad Graduada Claremont, en California, ex Decano de la Escuela Graduada Pardee Rand, en Santa Mónica, profesor de Economía en la Escuela de Negocios de Yale y en la Escuela de Gobierno de Harvard, entre otras universidades; consultor internacional de más de treinta gobiernos y de las principales instituciones y organismos internacionales; el experto líder a nivel mundial en materia de corrupción, según lo define *The Christian Science Monitor*, inicia su libro *Controlando la Corrupción*, ya un clásico en la bibliografía sobre el tema, señalando el hecho de que “[e]n los últimos años, el rasgo sobresaliente de muchos cambios de jefatura gubernamentales ha sido la promesa en cuanto a hacer algo respecto a la corrupción”<sup>333</sup>.

Dato, más que opinión, junto a él hay que colocar este otro: muchos de esos nuevos gobiernos, aún los mejores intencionados, los más decididos, los que han gozado de mejores condiciones socio-políticas, han fracasado, a veces de manera estrepitosa, en sus esfuerzos por enfrentar la corrupción administrativa.

Procede preguntarnos entonces: ¿a qué se han debido tales fracasos?; ¿acaso están condenadas nuestras sociedades a vivir continuamente esta experiencia lamentable y frustratoria?

Desde ya conviene saber, con Klitgaard, que “[c]omo las enfermedades, la corrupción estará siempre entre nosotros”<sup>334</sup>; o bien “que la corrupción nunca puede ser totalmente erradicada”<sup>335</sup>, por lo que pretender tal cosa, como gustan algunos de plantear en discursos rimbombantes y simpáticos, constituye un escenario imposible que, como tal, no debemos perseguir.

Lo que sí es posible, y con sobrado éxito, es controlarla, reducir sustancialmente su incidencia en la sociedad; lograr que el cuerpo social sea sano, saludable y fuerte para enfrentar cualquier ataque o enfermedad, especialmente ésta, superarla y continuar indemne su andadura.

---

\* Discurso de orden en la *Graduación Extraordinaria*, 24 de marzo de 2009, Auditorio de la Casa San Pablo; y Palabras de Clausura en el *Seminario sobre Ética, Transparencia y Prevención de la Corrupción*, 14 de mayo de 2009, Universidad APEC (UNAPEC)- Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC), Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo; ambos en Santo Domingo.

333 Klitgaard, Robert. *Controlando la Corrupción*, Editorial Quipus, Bolivia, 1990, p. 19.

334 Op. cit., p. 24.

335 Op. cit., p. 20.

En todo caso, en cualquier país, en cualquier época, la corrupción pública es problema difícil y complejo e iguales son las medidas para enfrentarla.

No existe acuerdo, ni aún entre los más renombrados especialistas, en torno a cuáles pueden ser las soluciones más efectivas.

Abonan cada una de las disímiles posiciones al respecto, las visiones políticas e ideológicas que se tienen sobre el ser humano, sobre la sociedad, sobre el Estado, sobre la política, sobre el derecho, sobre la moral.

Así, mientras con la visión más tradicional, esquemática y simplista, unos apuestan todo a la represión como arma fundamental y reclaman, entonces, la mayor cantidad de castigos ejemplares contra los infractores; otros entienden que esa apuesta implica una desventaja importante por cuanto los coloca detrás del problema y los obliga a accionar después de su ocurrencia; otros plantean la necesidad de ir a los orígenes y a las raíces, ubicados estos en la conciencia y la conducta humanas, y desarrollar, entonces, mejores y más potentes programas de educación ética; y otros, finalmente, entienden que el problema es de factura netamente administrativa y que, por tanto, las mejores soluciones proceden de la mejora de los procesos y de los controles administrativos, así como de la reducción de una mediocre burocracia pública.

La realidad es que, aunque lo parezca, no es contradictorio concluir que todas esas posiciones son acertadas.

La realidad es que el problema tiene múltiples causas. Unas de carácter económico, por cuanto los bajos salarios que normalmente se paga a los funcionarios y empleados públicos, civiles y militares, constituyen un aliciente importante a las prácticas corruptas. Otras relativas a la calidad de la gestión, por cuanto la ausencia de controles o la existencia de controles obsoletos promueven una administración ineficiente, débil, vulnerable. Otras de carácter legal, por cuanto la ausencia de leyes o la existencia de leyes débiles y atrasadas permiten que ciertos comportamientos no puedan ser perseguidos y sancionados o no puedan serlo adecuadamente. Otras, finalmente, de carácter cultural, relativas a la vigencia entre nosotros de una “cultura de la corrupción”, sustentada por una cantidad mayor que lo deseable, en que la administración pública es un botín que, como tal, se asalta, se toma, se usa para beneficio privado.

Esa naturaleza, así definida, aconseja soluciones múltiples.

Tal es la complejidad del problema.

Tal es la complejidad de las soluciones.

Imperativos de carácter moral y legal, pero también económicos y sociales, se nos imponen para enfrentar el problema con firmeza y sin dilación.

Existe una relación de causalidad entre los niveles de corrupción y los niveles de pobreza de nuestras sociedades y ella cobra particular

relevancia en la situación de crisis a que hemos sido empujados especialmente por la coyuntura internacional. Asimismo, los niveles de la corrupción pública son cada vez más tomados en cuenta por los inversionistas y organismos internacionales como elementos determinantes para decidir sus operaciones económicas.

Dificultades incluidas, conviene, sin embargo, que tengamos la certeza de que es posible combatir la corrupción y tener éxito en esa lucha; que el fracaso no es la única opción; que no hay razón, pues, para la resignación y la frustración.

No es quimérica, en efecto, la posibilidad de trascender el conocido marco de los discursos políticos y morales y generar un cuadro nuevo en el que la corrupción deje de ser la norma y pase a ser la excepción.

Ganar el éxito en ello, supone en primer lugar una dosis fundamental de voluntad política, referida no solamente al Presidente de la República ni al Poder Ejecutivo, sino también al Estado todo, al Poder Legislativo, al Poder Judicial, al Poder Municipal y, por supuesto y más aún, a toda la sociedad.

Sin voluntad política, ninguna victoria es posible.

Tampoco es posible, por cierto, si sólo tenemos voluntad política. Sólo con decisión y voluntad, así de fundamentales, no se gana la gloria posible.

Hace falta más. Se necesitan, además, una correcta visión del problema, inteligencia, creatividad, audacia para diseñar políticas e implementar planes y acciones.

Una correcta visión del problema supone tener un enfoque sistémico porque, en palabras de Luis Moreno Ocampo<sup>336</sup>, “el problema no es detectar personas culpables, sino detectar los sistemas culpables; porque las personas son reemplazadas por otras que hacen lo mismo, y lo que se busca es cambiar el sistema”<sup>337</sup>. El problema, pues, no es que se produzcan hechos de corrupción -que siempre se van a producir, en cualquier sociedad, en cualquier tiempo-, sino que existan sistemas que permitan y promuevan la corrupción generalizada en nuestros gobiernos y en nuestras sociedades.

Una correcta visión del problema supone, asimismo, tener un enfoque integral y, a partir de su causalidad diversa, accionar al mismo tiempo en el ámbito correctivo y en el preventivo, haciéndolos armónicos y complementarios.

Así, al tiempo de fortalecer la capacidad sancionadora y lograr, en palabras de Klitgaard, “infundir miedo en los corazones de los

---

336 Ver nota 21.

337 Moreno Ocampo, Luis. *El poder de la ciudadanía: iniciativas privadas para combatir la corrupción*. En: *RESPONDA CON II, Combatiendo el fraude y la corrupción en los gobiernos*; Perú, 1992, p. 129.

corruptos”<sup>338</sup>, hay que redoblar los esfuerzos por prevenir y evitar la ocurrencia del problema, conociéndolo y atacándolo en sus orígenes y raíces.

La prevención de la corrupción, desconocida en el pasado reciente, y hegemónica en las concepciones modernas sobre el problema, tiene particular relevancia, toda vez que su impacto económico es infinitamente superior al que resulta del accionar correctivo, porque cuando los casos llegan al ámbito judicial, los fondos ya desaparecieron y con demasiada frecuencia se imposibilita su recuperación. Más aún, en países en los que se ha generalizado la corrupción, como dice Moreno Ocampo, “no es el sistema penal el que puede controlar la situación”, pues ello “Es como pretender poner un dique en medio del mar”<sup>339</sup>.

Armados con esa visión de las cosas, son innumerables las estrategias y acciones correctivas y preventivas que se pueden desarrollar, las cuales no abordaré ahora.

Imposible abarcar en estas líneas el problema en toda su extensión, por lo que aprovecharé esta oportunidad para referirme solamente a dos de sus aspectos fundamentales.

Uno, su componente cultural. Tiene, en efecto, vigencia entre nosotros una “cultura de la corrupción”, que ya mencionamos, esa visión compartida por muchos a partir de la cual se tiene la disposición a vivir en el seno de un ambiente corrupto, desde el adolescente que hace sus exámenes acudiendo a métodos fraudulentos, pasando por el joven que violenta de la manera más burda, imprudente e irresponsable las normas de tránsito hasta el funcionario público que ejerce sus funciones y deriva de ellas, mediante mecanismos ilegales, beneficios económicos para sí y para sus allegados.

Superar esa cultura con una cultura de trabajo, honestidad, solidaridad, servicio y respeto a las leyes es acaso más difícil que avanzar en cualquiera otra de las vertientes del problema y tiene tanta importancia que, sin ello, pueden perder sentido todos los demás esfuerzos. Es fundamental, en efecto, desarrollar un trabajo sostenido y paciente en la conducta, la conciencia, la formación, la educación de nuestros ciudadanos; animar culturalmente el país, hacer proselitismo moral a través de todos los medios culturales, promoviendo los valores humanos más sanos y rechazando aquellos que sustentan esa “cultura de la corrupción”. “La exaltación de los valores morales -dice el profesor Luis Salas, de la Universidad de la Florida- por medio del sistema educativo, de la comunicación social y de las actividades culturales, recreacionales y políticas es, pues, imprescindible”<sup>340</sup>.

---

338 Klitgaard, Robert. Op. cit., p. 119.

339 Op. cit., p. 132.

340 Op. cit., p. 43.

Con demasiada frecuencia, obviamos el papel fundamental e insustituible, la responsabilidad individual e indelegable que corresponde a cada uno de nosotros en ese cambio cultural necesario, en esa transformación esencial, posible únicamente hacia el interior de nuestra propia humanidad, en ese ámbito solitario del templo que somos cada uno. Con demasiada frecuencia, obviamos, asimismo, la enorme posibilidad transformadora que tenemos al interior de nuestras familias.

Esa “cultura de la corrupción” no puede ser superada si no es por nosotros mismos, por cada uno de nosotros, desde nuestros escenarios individuales.

Como ha dicho el profesor de Administración Pública de la Universidad del Sur de California, Gerald E. Caiden: “es responsabilidad de todo individuo rechazar la corrupción, cuando se presenta cara a cara; resistirla y estar dispuesto, si fuera necesario, a sacar la cara y decir ‘no la voy a tolerar’ y no sólo no la voy a tolerar, sino que ‘no voy a participar en ella’<sup>341</sup>.

Vinculado con el anterior, el otro aspecto es el de la participación ciudadana.

Está muy extendida entre nosotros la idea de que la corrupción administrativa nace en el aparato público, que es un problema del gobierno y sólo al gobierno, pues, corresponden sus soluciones.

Visión estrecha y miope, la realidad es que el de la corrupción es un problema social y humano que se expresa en el aparato público.

El gobierno ciertamente tiene una responsabilidad primera, fundamental, inexcusable, en prevenir su desarrollo y sancionar su ocurrencia.

Pero no es un asunto sólo del gobierno.

Como muchos otros problemas sociales, este no podrá ser enfrentado con éxito si no es con la participación de la sociedad toda -iglesias, empresarios, trabajadores, organizaciones barriales, clubes sociales, medios de comunicación, educadores, intelectuales, artistas-

Es la participación ciudadana la que puede evitar que el combate a la corrupción administrativa quede reducido a un intrascendente asunto burocrático; la que puede dar vida e intensidad, continuidad y sentido estratégico a los esfuerzos por enfrentar el problema.

Como ha dicho Moreno Ocampo, se trata de “utilizar a las personas que pagan los costos de la corrupción y no reciben sus beneficios, para que actúen como un elemento externo al sistema de corrupción, intentando reducirlo y controlarlo”<sup>342</sup>.

Klitgaard llega más lejos y plantea que dicha participación es fundamental no sólo “porque la presión del público puede ser vital en

---

341 Caiden, Gerald. Op. cit., p. 57.

342 Moreno Ocampo, Luis. Op. cit., p. 133.

la política de lucha contra la corrupción”<sup>343</sup>, sino porque, más aun, “la cooperación de la gente es importante para descubrir y procesar legalmente actos ilícitos”<sup>344</sup>, conforme lo cual la denuncia adquiere un sentido ético y democrático y como tal se convierte en un arma de gran poder y valor.

El de la corrupción, especialmente de la corrupción administrativa, es un problema capital de nuestra sociedad.

La calidad de la democracia, de la vida social, depende del nivel que podamos alcanzar en su control.

Complejidades y dificultades aparte, afirmo que es posible tener éxito en su combate.

No estamos, pues, condenados al fracaso.

La alternativa no es la resignación ni la frustración.

Nada superior impide que podamos disfrutar los éxitos que han alcanzado sociedades de semejante conformación y nivel de desarrollo que la nuestra.

Ello, sin embargo, depende en gran medida del compromiso y del esfuerzo de toda la Nación, del Estado y del gobierno en primer lugar, pero también de la sociedad toda, de cada uno de nosotros como individuos.

Hago, pues, la exhortación a todos para que participemos de manera activa, intensa y responsable en la construcción del mejor destino dominicano.

¡El país nos necesita ahora; requiere con urgencia que engrosemos el ejército mayoritario de quienes le amamos gratuita e intensamente y hemos decidido vivir conforme con la ley y con los principios éticos que animaron a nuestros padres fundadores, a nuestros héroes y mártires, a los buenos dominicanos de siempre.

---

343 Klitgaard, Robert. Op. cit., p. 188.

344 *Ibíd.*

## COMO ANILLO AL DEDO, GRACIAS A DIÓGENES CÉSPEDES \*

Aunque hay entre nosotros quienes lo dudan e, incluso, lo descartan, el pueblo dominicano tiene sus bondades; prendas que lo caracterizan, que lo distinguen de otros pueblos, de las cuales sentirse orgulloso.

Haríamos bien en conocerlas.

En otras ocasiones he recordado una fundamental, la de Juan Pablo Duarte, el Padre fundador, rindiendo cuentas detalladas del uso dado a mil pesos que le fueran entregados para los trabajos propios de la denominada *Campaña del Sur* y eso, cual si fuera poco, en el mismo nacimiento de la República.

Ese acto de rendición de cuentas está documentado y su divulgación ha sido, afortunadamente, sostenida en el tiempo por el Instituto Duarteano.

En 1998, mientras dirigía el recién nacido Departamento de Prevención de la Corrupción, como parte de diversas campañas propagandísticas, especialmente de una dedicada a la promoción de valores, diseñamos un hermoso afiche contentivo del referido documento histórico, bajo la leyenda de *SIGAMOS EL EJEMPLO DE HONRADEZ DE NUESTROS PADRES*. Todavía hoy, diez años después, es posible encontrar -felizmente, hay que decir- algunos ejemplares colgados en las paredes de algunas oficinas públicas, si bien debía haber muchos más mensajes similares engalanando los espacios de los edificios públicos.

Como parte de esa campaña, en julio de 1999, a propósito del aniversario de la fundación de *La Trinitaria*, promovimos, conjuntamente con el Instituto Postal Dominicano, la puesta en circulación de un sello postal con la imagen del referido afiche. En el acto, realizado en la propia casa del Patricio, dije: “Los dominicanos tenemos en Juan Pablo Duarte no sólo al Padre de la Patria y, como tal, quintaesencia del patriotismo dominicano, sino también a un ejemplo de lo que puede y debe ser un manejo honesto, austero y responsable de los recursos públicos.

“Ese testimonio, además de ejemplo, es un reto para los funcionarios y gobernantes dominicanos.

“Porque, a partir de él, ningún dominicano tiene calidad suficiente para no rendir cuentas de los recursos públicos que manejan.

---

\* Presentación del libro *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario, 1963- 1965*, de Diógenes Céspedes; mayo de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.



“Así -seguía diciendo entonces-, el aliento más íntimo de este esfuerzo contra la corrupción, es duartiano. El ánimo, el interés y los deseos que impulsan este esfuerzo son duartianos”.

Y agregaba: “No todos los pueblos tienen la afortunada oportunidad de establecer un vínculo como este entre sus luchas actuales y sus hechos fundacionales.

“Los dominicanos tenemos ese vínculo y debemos aprovecharlo”.

Todo lo anterior viene a cuento, pues algo parecido nos ocurre con la familia Henríquez- Ureña, esa dinastía de nuestras letras, de trascendente participación en la historia dominicana y latinoamericana, iniciada por Francisco Henríquez y Carvajal y Salomé Ureña de Henríquez e integrada por Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña.

Sensibilidad, patriotismo, honestidad, profundidad intelectual y vastedad cultural caracterizan las vidas de cada uno de sus miembros y blandiéndolas, enarbolándolas siempre, fue que ganaron ese espacio fundamental en la historia dominicana e, incluso, latinoamericana que todos reconocen admirados.

Vidas hermosas, vidas trascendentes, prenda y orgullo que son de la Nación dominicana.

¿Cuántas sociedades -me pregunto- pueden contar entre los suyos un grupo familiar siquiera parecido a este?

Sin dudas, muy pocas.

*Rara avis*, en efecto, los dominicanos tenemos, sin embargo, esa fortuna inmensa.

Los dominicanos -reitero- debemos conocer nuestras bondades, especialmente aquellas que sin dudas nos distinguen de otras sociedades.

Como aquel acto de Duarte, los dominicanos debemos conocer los hechos que conforman la vida de la familia Henríquez- Ureña.

Con motivo de la celebración del cuadragésimo tercer aniversario de la fundación de la Universidad APEC, nos sentimos, más que orgullosos, felices de publicar la obra *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario 1963-1965*, la cual contiene los artículos que el insigne literato calzara con su firma en el venerable periódico decano de la prensa dominicana.

Con este libro se completa la publicación de los artículos de don Max en el *Listín Diario*, ya que el volumen correspondiente a los años 1967 y 1968 fue publicado en 2003 por la *Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña*, dirigida entonces por el doctor Diógenes Céspedes, quien obtuviera de los nietos del insigne literato dominicano la autorización para dar a la luz pública esos escritos que si bien se mira son patrimonio de la cultura dominicana. Así lo entendieron, y con mucho patriotismo, Amantina -Manti-, Lupe y Rafael Henríquez, causahabientes de don Max, todos residentes en los Estados Unidos.

Las gracias infinitas queden patentes en estas líneas a ellos, por su generoso desprendimiento; así como al doctor Frank Moya Pons, por el

empeño que puso nuestro reconocido historiador para que estos artículos de su venerable maestro, de quien fue secretario, vieran completos la luz pública, al grado de suministrar, desde su empresa OGM el material debidamente fotocopiado.

Dejamos constancia, además, de nuestro muy especial agradecimiento al doctor Diógenes Céspedes, miembro destacado y admirado de la familia UNAPEC, director que es de nuestro departamento de Español, autor de esta obra que viene a enriquecer el fondo editorial de nuestra Universidad, por su espontánea disposición y generosa dedicación a la misma.

Vienen estos escritos, debido a su actualidad, como anillo al dedo de los actuales problemas del país, los cuales parecen girar eternamente en el tiempo, sin encontrar las soluciones aportadas siempre por nuestros intelectuales o los hombres y mujeres de valía de nuestra sociedad a quienes ha importado más el destino de la república que el interés personal o la paternidad de una idea.

La Universidad APEC (UNAPEC), coherente con su misión, ha entendido que ella se cumple también en el quehacer cultural.

Cumple, pues, también, la publicación de estos artículos con los principios culturales y humanistas que adornan a la Universidad APEC pese a que, sin contradicción alguna con su misión, visión y objetivos, seamos una institución orientada a los negocios, la tecnología y los servicios. El mundo actual, globalizado, ha hecho trizas aquella separación entre ciencia y humanidades. De ahí el empeño incansable de UNAPEC de maridar los valores éticos y estéticos con las disciplinas científicas con las cuales preparamos los cuadros que la sociedad exige en esta era del conocimiento.

Con la publicación de los artículos de don Max, UNAPEC sigue la senda recorrida hasta hoy, cual es la de ofrecer obras de calidad salidas del talento de nuestros artistas y científicos como prueba de la confianza en los creadores de nuestro país y en prenda de la pluralidad con que está concebida nuestra institución de educación superior.



## LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL SERVICIO DE LAS MIPYMES \*

Agradezco a la Confederación dominicana de la pequeña y mediana empresa (CODOPYME), en particular a su Presidente, ingeniero Issaachart Burgos, la invitación a participar en este *Primer encuentro nacional de las mipymes: para evaluar el impacto de la crisis mundial en el sector de las mipymes*.

Esta iniciativa marca la pauta respecto de la actitud que debemos asumir los dominicanos frente a la situación actual nacional e internacional.

Percibo este evento como un esfuerzo inteligente, valiente y trascendente, dirigido a reunir y galvanizar las fuerzas del empresariado nacional, especialmente de este conjunto mayoritario que constituyen las pequeñas y medianas empresas dominicanas, este “coloso desconocido”<sup>345</sup> como las ha llamado Mario Dávalos, en virtud de que, como bien ha dicho Frank Moya Pons, “son la principal fuente generadora de empleos en la República Dominicana”<sup>346</sup>.

Les expreso, pues, mi felicitación y mi reconocimiento.

Se me ha pedido que comparta algunas ideas en torno a la Educación superior al servicio de las mipymes, lo que haré sin pretensiones de agotar el tema, el que, además de fundamental y vasto, es fascinante.

El tema nos remite a la relación universidad- empresa y en él a la calidad de esa relación, a la calidad de la oferta académica de nuestras universidades y su pertinencia en función de las necesidades de las empresas nacionales, a la sensibilidad de las empresas nacionales en torno a la importancia que tiene la educación superior para la búsqueda de soluciones a necesidades empresariales y sociales, al papel de las universidades en torno a la educación para las empresas y para los empresarios.

---

\* Ponencia inédita. Contratiempos de último minuto impidieron que fuera presentada, como previsto, en el *Primer Encuentro Nacional de las mipymes: para evaluar el impacto de la crisis mundial en el sector de las mipymes*; 29 de mayo de 2009, Salón La Mancha, Hotel Lina, Santo Domingo. Para su ubicación en este libro, conforme al criterio cronológico utilizado, se ha tomado en cuenta la fecha en que esta ponencia debió ser expuesta.

345 Dávalos, Mario. En: *Las microempresas: el coloso desconocido de las economías en desarrollo*; Fondo para el financiamiento de las microempresas (FONDOMICRO), Santo Domingo, 1983, p. 25.

346 Moya Pons, Frank. En: *Las microempresas: el coloso desconocido de las economías en desarrollo*, p. 21.

Según datos de la SEESCyT, en el año 2005 la composición de la matrícula universitaria por área de estudio era como sigue: Ciencias sociales, un 31.92%; Filosofía y Humanidades, un 20.91%; Ciencias básicas y tecnologías, un 18.39%; Ingenierías y tecnologías, un 17.48%; Ciencias de la salud, un 10.34%; Ciencias agropecuarias, un 0.68%; Ciencias básicas y aplicadas, un 0.23%; y No especificadas, un 0.04%. Mientras, la distribución de la matrícula universitaria por carreras era como sigue: Educación, 15%; Derecho, 9%; Mercadeo, 8%; Contabilidad, 11%; Informática, 8%; Administración, 8%; Medicina, 8%; Psicología, 5%; Ingeniería Industrial, 4%; Ingeniería Civil, 4%; y Otros, 20%.

Fenómeno ampliamente repetido en América Latina, esos datos evidencian claramente que la del sistema nacional de educación superior es una oferta tradicional. Su análisis revela que sólo “aproximadamente un 11.3% de la matrícula total en las instituciones de educación superior para el 2005, se registra en programas de ingeniería y tecnología no agropecuarios ni informáticos (el porcentaje asciende a 19.3% cuando incluimos los programas en informática o sistemas)”<sup>347</sup>; y que los matriculados en áreas no tradicionales de las ingenierías constituyen tan sólo un 7% del total de la matrícula en educación superior.

Por otra parte, si se revisan los datos aportados por la Encuesta Nacional de Demanda de Capacitación (ENDECA) 2003, se podrá apreciar que los profesionales que demandarían las empresas en los próximos cinco años (es decir, hasta el pasado 2008) era como sigue: Administración, contabilidad, mercadeo y economía, 25%; informática y comunicación, 14%, electrónica y electricidad, 10%; secretariado y banca, 8%; ingeniería industrial, 8%; mecánica industrial, 8%; hotelería y turismo, 5%; salud, 4%; mecánica automotriz, 3%; derecho, 3%; ingeniería civil y arquitectura, 3%; diseño de modas/ confección, 2%; agronomía y veterinaria, 2%; educación, 2%; ciencias sociales, 1%; y otros, 2%. El 53.1% de la demanda es a nivel universitario y el 29.2% a nivel técnico superior.

Más aún, en el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación, realizado en 2007, se evidenció que no se prevén demandas, por parte de las empresas nacionales, en sectores de tecnologías de punta.

Al analizar los datos relativos a la composición de la matrícula universitaria y a las demandas profesionales de las empresas, se puede apreciar una clara correspondencia entre lo que las empresas demandan en términos de áreas profesionales y lo que las instituciones de educación superior están ofertando.

Lo anterior, sin embargo, de ninguna manera expresa lo que el país necesita para avanzar hacia el desarrollo en un contexto globalizado

---

347 Innovación, Educación Superior y Actividad Empresarial en la República Dominicana. *Un análisis sobre la articulación de empresas, gobierno y sector educativo superior en busca de la competitividad*; Grupo de Consultoría PARETO; Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), 2007; p. 191.

como el actual; de ninguna manera evidencia una relación buena, rica y enriquecedora, fructífera y provechosa que nos permita avanzar en el nuevo escenario económico mundial. Todo lo contrario.

Es un hecho conocido que durante los últimos cincuenta años, la economía dominicana ha crecido de forma vigorosa, incluso superando al promedio de las economías latinoamericanas.

El problema dominicano no es de crecimiento económico sino de la calidad de este.

Ese crecimiento, no sólo ha sido inequitativo socialmente, sino que ha dependido casi completamente de la acumulación de capital físico, con una muy escasa contribución del capital humano, del conocimiento y de la productividad.

Lo anterior cobra particular relevancia con la apertura de la economía nacional al mercado internacional y la vigencia de escenarios de fuertes competencias y exigencias cualitativas.

En este nuevo escenario, el reto que tiene la sociedad dominicana es cambiar su modelo económico y cambiar, consecuentemente, su oferta educativa.

Las necesidades de nuestras empresas están determinadas por el modelo económico vigente y lo mismo le ocurre al sistema de educación superior, cuya oferta también es determinada en gran medida por este modelo económico.

Es necesario romper ese círculo vicioso.

El asunto es todavía más grave pues, aún en el marco de esos anacrónicos modelos económico y educativo, hay evidencia importante de que los contenidos que ofertan las instituciones de educación superior en las ya señaladas áreas profesionales, así como la calidad de sus egresados, no satisfacen las necesidades de las empresas nacionales.

En este sentido, si se revisa la referida Encuesta Nacional de Demanda de Capacitación (ENDECA) 2003 se conocerá la existencia de dificultades importantes para la contratación de personal, especialmente “en los niveles de gerentes y administradores, así como en los trabajadores de los sectores de servicios y empleados de oficina”<sup>348</sup>, o bien “en los puestos de mayor calificación”<sup>349</sup>, y las mismas se referían fundamentalmente a tres elementos: ausencia del nivel académico necesario, insuficiente capacitación e insuficiencia o ausencia de experiencia.

En efecto, otros estudios dan cuenta de esa situación y establecen que “Las evidencias recogidas en las firmas revelan las dificultades extremas para la contratación de los empleados necesarios. Concretamente, alrededor de un tercio de las firmas declara que conseguir empleados ‘preparados’ de nivel superior es una tarea ‘difícil’. En el otro extremo,

---

348 Guzmán, Rolando. *Competitividad y desarrollo...* Op. cit, p. 33.

349 Op. cit., p. 48.

alrededor de 39% de las firmas considera que la tarea de atraer buenos empleados a nivel profesional es una tarea fácil”<sup>350</sup>.

Asimismo, Rolando Guzmán aporta el dato de que “Las dificultades de reclutamiento de personal son mayores en las micro empresas, en especial cuando se trata de técnicos calificados y analistas. Estas empresas registran relativamente poca dificultad para hallar directores o gerentes, pero en gran parte tales posiciones son ocupadas por los dueños o propietarios de los establecimientos. En cambio, en las empresas de mayor tamaño en las cuales fue antes mostrado que la calificación es un factor de primera importancia, las dificultades para encontrar personal directivo son mayores”<sup>351</sup>.

“Entre las empresas pequeñas y medianas –sigue diciendo Guzmán– también existen algunas diferencias en las dificultades para encontrar personal: mientras en las pequeñas las mayores dificultades se dan en los gerentes y analistas, en las medianas existe mayor dificultad para encontrar técnicos calificados”<sup>352</sup>.

Por otra parte, se tiene el dato, asimismo, de que un 54% de las empresas manifiestan que el sistema de educación superior no es capaz de proveerles recursos humanos con las destrezas que necesitan y que, por eso, tienen que formarlos (adiestrarlos) ellos mismos.

En relación con esto, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) publicó hace poco un estudio en el que se aportan, entre otros muchos interesantes y reveladores, los siguientes datos:

- “Las mayores necesidades de capacitación se concentran en las ‘áreas profesionales’ de administración, informática, electrónica y electricidad, secretariado y banca, ingeniería industrial y mecánica industrial, entre otras”<sup>353</sup>.

- Las “empresas de mayor tamaño valoran empleados de alto nivel educativo, con capacidad de gestión y alto rendimiento. Los grados académicos y entrenamientos sustituyen la recomendación por parte de conocidos, haciendo más impersonal la contratación. Las firmas de menor tamaño (micro) presentan un cuadro distinto al de las grandes empresas: la recomendación es un factor valorado para la contratación, y la capacidad de adaptarse a situaciones diversas, vista como capacidad de aprender cosas nuevas, es también valiosa en estas empresas, pero la formación académica es menos valorada que en las grandes empresas”<sup>354</sup>.

- Mientras “en las empresas medianas se valora más la formación del empleado, en las pequeñas este aspecto goza de valoración baja. Entre

---

350 *Innovación, educación superior y actividad empresarial...* Op. cit., p 99.

351 Guzmán, Rolando. *Competitividad y desarrollo*. Op. cit., p. 48.

352 *Ibíd.*

353 *Ibíd.*

354 Op. cit., p. 44.

ambos tipos de empresas, pequeñas y medianas, las recomendaciones y las capacidades de trabajo en grupo y aprendizaje son igualmente valoradas<sup>355</sup>.

- “Las microempresas tienen mayores requerimientos de cursos relacionados con las áreas administrativas y las relaciones humanas, mientras las pequeñas se refieren más a la fabricación y a diseño. Las grandes empresas también muestran mayores requerimientos de entrenamientos en áreas administrativas<sup>356</sup>. Y

- “Poco más de la mitad de las empresas dicen satisfacer sus necesidades de entrenamiento con las capacitaciones ofertadas en el país, pero la mitad restante (48%) muestra algún grado de insatisfacción<sup>357</sup>, siendo esta insatisfacción mayor en las firmas grandes, que son precisamente las que mayor actividad de entrenamiento realizan. Y

- “La incidencia del INFOTEP como suplidor de entrenamientos es directamente proporcional al tamaño de las empresas. En las empresas pequeñas se registra el mayor porcentaje de adquirientes de entrenamientos a través de consultores independientes, mientras en las micro empresas la presencia de los ‘suplidores de equipos o máquinas’ es mayor<sup>358</sup>.

En otro estudio, se aportan, entre otros, los siguientes datos:

- Alrededor de la mitad de las empresas consultadas declaró haber provisto alguna forma de entrenamiento formal a sus empleados entre 2005 y 2006.

- Las principales razones que tienen las empresas para impartir entrenamientos formales son el desarrollo de los empleados (24.1%), el aumento de la productividad (16.6%) y el aumento de las ventas (12.7%). Y

- Cuando se indaga respecto de los proveedores de esos entrenamientos, se aprecia que alrededor de un tercio de estos son suplidores independientes, mientras otro tercio corresponde al INFOTEP y las instituciones de educación superior no constituyen un proveedor importante.

De todo lo anterior, una evidencia se nos abalanza: el desarrollo de una educación de calidad es elemento decisivo en el desarrollo nacional.

Hay múltiples ejemplos de que eso es así.

El desarrollo saludable y potente de las empresas, especialmente de las medianas y pequeñas, también un elemento fundamental en el desarrollo nacional, no puede producirse sin la participación de la educación, particularmente de la que provee la universidad.

A través de la docencia –en grado, en posgrado y en educación continuada–, de la investigación y de la provisión de servicios profesionales de asesoría y consultoría, la universidad juega un rol de primer orden no

---

355 *Ibíd.*

356 *Op. cit.*, p. 66.

357 *Op. cit.*, p. 64.

358 *Ibíd.*



solamente en el desarrollo de la sociedad, sino especial y específicamente en el desarrollo de la empresa, la mediana y la pequeña de manera particular.

Universidad y empresa han de relacionarse bienamente y de esa relación han de generarse beneficios para ambas.

Los tiempos en que un iluminado ideaba un negocio, lo instalaba y con dosis de habilidad y de trabajo ganaba el éxito económico y social, van quedando cada vez más atrás.

Todavía se necesita la creatividad, lo mismo que la voluntad y el trabajo duro; pero hoy día, en las aguas competitivas que nos han tocado, desarrollar con éxito un negocio sin atender a la adquisición de los conocimientos mínimos, cuando no a la procura permanente de nuevos conocimientos, lo mismo en el aula presencial que en el aula virtual, tiene cada vez menos espacio.

Es papel del empresario potenciar el cambio de esa mentalidad y de esa cultura y eso incluye un cambio de visión respecto del impacto posible de la universidad en su propio destino empresarial.

Ha habido mucha distancia desde los empresarios hacia la universidad y negación del papel que ella está llamada a jugar en el desarrollo empresarial.

Desde la universidad ha habido, también, distancia hacia la empresa, y negación del papel que ella está llamada a jugar en el desarrollo universitario.

Acaso el propio nivel de desarrollo de la sociedad dominicana, de nuestras empresas y de nuestras universidades, haya contribuido a definir ese panorama, por demás inadecuado, el que, sin embargo, ha ido reduciéndose en los últimos años a consecuencia del logro de superiores niveles de desarrollo económico y social y por imposición de la nueva realidad internacional.

En esa relación existe una brecha y tanto la universidad como la empresa son responsables de su existencia.

A ambas les ha faltado conciencia y sensibilidad respecto de la otra y de la necesidad de una relación cualitativa superior.

Algunos datos, por ejemplo, hablan de que sólo el 17.6% del número total de empresas medianas y grandes en el país tienen acuerdo o relación directa con instituciones de educación superior.

En el 2004 existían trescientos cuarenta acuerdos entre las instituciones de educación superior y las empresas dominicanas para la contratación de egresados y pasantes.

Esa realidad tiene expresiones diversas.

Así, aunque, como hemos visto, en general la universidad oferta los programas requeridos por las empresas dominicanas, hay todavía en esa oferta espacios que no han sido llenados por la universidad y que bien podrían serlo.

Las empresas no han tenido mayor interés de participar en el diseño de los programas universitarios y lo mismo ha ocurrido a las universidades, que no han tomado en cuenta a las empresas a la hora de diseñar y reformular sus programas de estudios.

Las empresas no han sido consistentes en acoger a estudiantes universitarios en calidad de pasantes y lo mismo ha ocurrido a las universidades que no han tenido visión para percibir las bondades de las pasantías en el desarrollo de los futuros profesionales y para impulsarlas consecuentemente.

Las empresas ni las universidades han tenido la conciencia ni la creatividad para asumir las posibilidades que supone la promoción de la innovación y la empresariedad, así como los proyectos de investigación y los programas de servicios profesionales de asesoría y consultoría.

Universidad y empresa, cada una desde sus escenarios particulares y conjuntamente, aliadas en aras de propósitos comunes beneficiosos para ambas, han de contribuir a cambiar esta lamentable situación.

Antes, la labor empresarial se producía de manera espontánea. Hoy se desarrolla de forma más profesional y planificada.

Hoy se promueve cada vez más la idea de que la empresariedad puede ser estimulada y que en ello la universidad puede jugar un papel fundamental.

Hoy, en efecto, la universidad promueve la generación de ideas y planes de negocios e, incluso, las posibilidades de incubación de nuevos negocios.

La realidad es que “[l]as nuevas condiciones en el contexto de globalización requerirán, en primer lugar, la capacidad de ir más allá de la simple provisión de recursos humanos en la forma de egresados universitarios, para convertirse en un real colaborador, más inmediato y cercano, del sector productivo en las labores de investigación e innovación y, junto a ellas, de consultoría y prestación de servicios. Aún en el propio ámbito de la provisión de recursos humanos, se destaca la mirada a la formación de los mismos en las áreas críticas a las nuevas circunstancias, tanto en el nivel básico, técnico superior o de grado, como especialmente en los niveles avanzados de estudios postgraduados”<sup>359</sup>.

Ante los nuevos paradigmas tecnológicos y productivos, ha quedado “bien establecida la necesidad imperiosa de una mayor contribución de las universidades en cuanto a la función de generadoras de ideas y fuentes de innovación para el sector productivo, aspectos en los cuales dichos centros han jugado un papel claramente deficiente hasta el momento”<sup>360</sup>.

---

359 *Innovación, educación superior y actividad empresarial...* Op. cit., p. 173.

360 Op. cit., p. 195.

En un estudio titulado *El BID y la promoción de la empresarialidad: lecciones aprendidas y recomendaciones para nuevos programas* se establece que: “La educación, los valores transmitidos por el contexto familiar y social y por modelos de empresarios ejemplares son aspectos importantes en la generación de la motivación y las habilidades para que los individuos consideren la opción de iniciar una empresa”<sup>361</sup>. Revela cómo en el 2003, sin embargo, en América latina, “La experiencia laboral, más que la educación, la familia o los empresarios ejemplares, es el factor que tiene mayor impacto en la generación de motivación y habilidades para emprender”<sup>362</sup>.

Esa situación, si bien ha tenido vigencia hasta estos días, ha comenzado a cambiar y en la actualidad es posible encontrar a cada vez más universidades, conscientes, interesadas e involucradas en la promoción del espíritu emprendedor e innovador en sus estudiantes.

Los autores del referido estudio se muestran convencidos de que “La introducción de reformas en el sistema educativo y en el ambiente socio cultural y de negocios, (...) podrían contribuir a aumentar la cantidad de personas motivadas y capaces de crear empresas”<sup>363</sup>; si bien revelan que “Las políticas de reforma en la educación formal, en los niveles primario, secundario, terciario y universitario, son más frecuentes que los programas para difundir la cultura empresarial. La educación, como mecanismo ‘masivo’ de transmisión de conocimientos, modelos y motivación, tiene el potencial para facilitar el desarrollo de una sociedad más emprendedora”<sup>364</sup>.

Y finalmente concluyen en que “parece evidente que existen oportunidades en la región para introducir reformas en los sistemas educativos para que éstos contribuyan con más efectividad en la formación de motivación y competencias empresariales. Estas reformas deben considerar la importancia que tiene la exposición de los alumnos al mundo laboral para proyectarlos como futuros emprendedores”<sup>365</sup>.

Conviene trascender el diagnóstico y definir acciones concretas que ayuden a mejorar la relación universidad- empresa, la pequeña y la mediana empresa de manera particular. En este sentido, planteamos:

- Revisar periódicamente –en períodos cada vez más breves- los programas, garantizando en todo caso la pertinencia de los mismos.
- Diversificar la oferta académica a todos los niveles, a partir de una observación atenta y permanente de la marcha de la sociedad

---

361 Angelelli, Pablo Javier; Listeri, Juan José. *El BID y la promoción de la empresarialidad: lecciones aprendidas y recomendaciones para nuevos programas*, 2003, p. 3.

362 Op. cit., p. 4.

363 *Ibíd.*

364 *Ibíd.*

365 Op. cit., p. 5.

nacional e internacional, de las necesidades y posibilidades nacionales y de las empresas.

- Promover la participación permanente, sistemática, estratégica, no casual ni coyuntural ni puntual, de los sectores productivos en la definición y gestión de las ofertas educativas, no sólo en torno a la orientación de las mismas sino también a los contenidos específicos que ellos necesitan para el mejor desarrollo de sus actividades productivas. Y

- Reorientar las tendencias vigentes en los estudios universitarios y potenciar aquellas ofertas académicas que más pueden aportar al desarrollo del país, en el marco de un nuevo orden económico y social. Esa reorientación, por cierto, trasciende las posibilidades de las universidades y supera, asimismo, al propio sistema nacional de educación superior y sólo será posible impulsada por el Estado y como expresión de un plan nacional de desarrollo –o *Plan de Nación* o *Agenda País* o como quiera llamársele- discutido y acordado por los diversos sectores nacionales, que defina el país que queremos y su rumbo consecuente, lo que supondrá:

- Una reorientación del modelo de educación superior vigente hacia otro fundado en la excelencia académica y en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, generador de conocimientos (lo que algunos denominan *mentefactura*, un escalón superior a la *manufactura*) que fomente una economía basada en el conocimiento y ayude en el mejoramiento competitivo de nuestras empresas; y

- Una nueva relación, de mayor colaboración y confianza, entre el gobierno, las empresas y las instituciones de educación superior.

Se trata, en fin, de propiciar, conforme se establece en el *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008- 2018*, un “ciclo virtuoso de desarrollo fundamentado en mayores niveles de inversión en investigación y desarrollo (I + D), la innovación tecnológica focalizada en los sectores productivos estratégicos (industrial y PYMES) y la alta cualificación de los recursos humanos, que a su vez contribuirán con una mayor diversificación de la economía y por ende con un modelo de competitividad muchas más sistémica y no dependiente de los enclaves tradicionales en los que el país ha sido relativamente exitoso gracias a mano de obra barata e incentivos fiscales, como ha ocurrido con zonas francas y turismo”<sup>366</sup>.

Al terminar, exhorto al desarrollo de una nueva visión, moderna y comprometida, tanto desde la universidad como desde la empresa, especialmente de la pequeña y la mediana, a partir de la cual contribuir decididamente a un cambio favorable en la relación universidad- empresa en beneficio no sólo de ellas sino, sobre todo, de nuestro querido país.

¡Adelante!

---

<sup>366</sup> *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008- 2018*. Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), Santo Domingo, 2008.



## EL DOCENTE, CORREA DE TRANSMISIÓN EN LA DINÁMICA UNIVERSITARIA \*

Hoy se celebra el *Día del Maestro*, pero no es su celebración lo que nos convoca.

Esta fecha, ciertamente, es ocasión propicia para reunirnos, pero el motivo de la reunión es otro: la decisión entusiasta y feliz de reconocer el desempeño y el desarrollo de nuestros profesores.

En julio de 2002, reunidos en Boca Chica, un grupo de Rectores, Vicerrectores y funcionarios universitarios, dominicanos y extranjeros, analizábamos el papel de las universidades en sociedades como las nuestras, en las que el quehacer de nuestros liderazgos fundamentales, que no solamente del político, arrojaba un balance cuestionable, cuando no francamente negativo.

Recordábamos, entonces, que el fraude, la corrupción, el crimen, el egoísmo, la indolencia, el autoritarismo, la arrogancia, la irresponsabilidad, caracterizaban esos liderazgos y que estos eran ejercidos por egresados de nuestras universidades, capaces, en muchos casos, de mostrar logros académicos formidables.

Aquella mañana de verano, frente a tales evidencias, cuestionábamos el papel de la universidad como formadora de mejores seres humanos y ciudadanos, vista la calidad de sus egresados, muchos de los cuales, al participar en la conducción de nuestras sociedades, evidenciaban una crónica y dramática anemia y deformación ética.

Piensen, si no, en algunos de los inculcados y condenados en los recientes fraudes bancarios que ha conocido nuestro país y entre ellos encontrarán con facilidad algunos egresados sobresalientes –“eminencias” fueron considerados algunos en su momento- de las mejores universidades dominicanas y del mundo.

El tema, por lo esencial, supone una discusión larga y profunda y esta no es ocasión para abordarlo.

Todos estábamos de acuerdo, sin embargo, en que la universidad tiene asignado un rol fundamental en la mejor formación, que no sólo técnica y profesional sino también ética y ciudadana, de nuestros hombres y de nuestras mujeres y, pues, en el mejor desarrollo, armónico y saludable, de nuestras sociedades.

\* Palabras centrales en el *Acto de Reconocimiento al Mérito Docente*, 30 de junio de 2009, *Salón La Mancha, Hotel Lina*, Santo Domingo.

Hoy se celebra el *Día del Maestro*, pero no es su celebración lo que nos convoca.

La fecha, ciertamente, es ocasión propicia para juntarnos, pero el motivo de esta reunión es otro, a mi juicio más trascendente.

Nos convoca la decisión de reconocer a los mejores profesores en el período junio 2008- junio 2009, aquellos que han logrado los mejores niveles de desempeño y desarrollo docente.

No me referiré al proceso que hemos seguido para que la selección sea la más objetiva y, por tanto, la más justa y estimulante; que eso no me corresponde.

Sí quiero subrayar la importancia capital que asignamos a este acto.

Es, en efecto, queridos y admirados profesores, un acto esencial.

Lo hemos diseñado y estructurado por meses y en ese proceso hemos puesto cuidado, esmero, dedicación, cariño.

Lo que la universidad quiere ser y hacer, los retos que jalonan su marcha, los nuevos estadios que quiere alcanzar, depende fundamentalmente de los profesores.

De nada sirven modelos académicos ni educativos ni recursos tecnológicos ni aulas modelos ni modernas infraestructuras, si no se cuenta con un cuerpo docente que viabilice, canalice y use bienamente todo lo anterior y mejore, de esa forma, el proceso de enseñanza- aprendizaje y, consecuentemente, el resultado académico y formativo.

Los profesores son las correas de transmisión en la dinámica universitaria.

En el 2004 se conoció el informe *Calidad de la educación superior en República Dominicana*, publicado conjuntamente por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la UNESCO, y en el mismo se establecía que la “[b]aja formación pedagógica y científica de los profesores”<sup>367</sup> constituye “uno de los problemas de mayor prioridad”<sup>368</sup> para las instituciones de educación superior.

Se establecía, asimismo, que “la calificación académica de los docentes de educación superior es todavía baja. Las estadísticas revelan la existencia de 11,111 puestos académicos de educación superior, pero, dado que muchas personas enseñan en uno o más lugares, el número de docentes de educación superior debería ser mucho más bajo. Se ha informado que 216 puestos docentes son ocupados por profesores con doctorado, cerca

---

367 Silié, Rubén; Cuello, César; Mejía Manuel. Informe *Calidad de la educación superior en República Dominicana*. Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT)- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO, 2004, p. 29.

368 *Ibid.*

del 2% del total, pero el número de personas con doctorados, de acuerdo con la SEESCyT, es de 140. Veinticuatro por ciento (24%) declararon tener una maestría y otro 24% expresó tener algún tipo de especialización; la mitad de los docentes no tenían más que el grado inicial de licenciatura”<sup>369</sup>.

La realidad de UNAPEC, sin embargo, supera por mucho la realidad nacional. En efecto, a junio de 2009 los docentes de UNAPEC, en total unos quinientos sesenta activos, ostentan los siguientes niveles académicos: tres (3) sólo tienen un nivel técnico, para un 0.2%; veintinueve (29) sólo tienen nivel de grado, para un 5%; y el restante 94.5% -óigase bien, el noventicinco por ciento- ha alcanzado el nivel de posgrado. De estos últimos, ciento trece han culminado un programa de Especialidad, para un 20%; cuatrocientos uno tienen una maestría, para un 72%; y trece han completado exitosamente un programa doctoral, para un 2.5%. En la actualidad, otros veintisiete profesores se encuentran inmersos en estudios de doctorado, algunos de los cuales terminarán en este mismo 2009 y otros lo harán a finales del próximo 2010.

Estamos hablando, como ustedes saben, no de resultados casuales, que nos cayeron afortunadamente del cielo, sino de los obtenidos en virtud de un objetivo institucional, bien definido y diseñado, desarrollado con sacrificio y perseverancia durante años, de incrementar el nivel académico de los profesores y con ello su calidad docente e investigativa; un esfuerzo que, por cierto, trasciende buenamente nuestras paredes y tiene un impacto central en el sistema nacional de educación superior.

Otros datos son igualmente reveladores de ese propósito institucional:

- Desde el 2002 hasta hoy, casi seiscientos docentes han participado en procesos formativos de especialidades, maestrías y doctorados, presenciales, semi-presenciales y virtuales, en español, en francés y en programas con altos niveles de competencia de inglés.

- Los programas de posgrado en que han participado nuestros docentes son cincuentitres, el 23% de los cuales son de especialidad, el 60% de maestría y el 17% de doctorado. Treinticinco de esos programas, es decir alrededor del 60%, son de titulación extranjera y otros dos son avalados por una universidad extranjera;

- En el período 2005- 2009, un total de treinticinco docentes han participado en programas doctorales, la mayoría en ciencias pedagógicas, en ciencias económicas y empresariales y en ingeniería e informática.

Se dicen fáciles esos datos.

Lograrlos, no obstante, ha supuesto para todos exigencias y dificultades superiores.

Sólo para que se tenga una idea del impacto, en este caso económico, que ha tenido el desarrollo de ese propósito institucional,

---

<sup>369</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *Informe sobre las Políticas Nacionales de Educación: República Dominicana*; 2008, pp. 263- 264.



comparto con ustedes el dato de que en los años 2005 al 2009, tan sólo cuatro años, la inversión realizada alcanza los veintidós millones de pesos.

Posiblemente no sea un record, pero constituye, seguramente, un buen desempeño, sin duda uno de los mejores en nuestro país.

No sé, en efecto, cuántas universidades dominicanas han hecho apuestas tan sólidas y decididas a la cualificación docente, pero estoy seguro de que pocas nos alcanzan en la carrera.

Tenemos, pues, sobradas razones para sentirnos todos orgullosos de los resultados de este esfuerzo común que se traduce en beneficios personales e institucionales y, más aún, en beneficios para el sistema nacional de educación superior y para la sociedad dominicana.

Para nosotros, comprometidos con la calidad, inmersos en procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional, está clara la importancia que reviste todo esto.

Si algo siempre me llenará de orgullo personal de mi paso por esta universidad será el haber logrado la creación de una Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles que atendiera de manera especializada y sistemática, como no había ocurrido nunca antes en nuestra UNAPEC, los intereses de esos dos actores fundamentales.

En efecto, desde esa Vicerrectoría, se han impulsado, de forma muy atinada, planes, programas, actividades que propenden a la obtención de resultados como los que he compartido con ustedes, entre muchos otros.

El Centro de Apoyo a la Docencia (CADOC) es una realidad tangible, en franco desarrollo, desde el cual se brinda de manera permanente el apoyo didáctico, tecnológico y logístico que requieren nuestros profesores para el desarrollo de la docencia y de la investigación científica.

Se ha propiciado, asimismo, la apertura de nuevos espacios de participación en la gestión institucional. Contamos con los Centros Asociados, en los que nuestros profesores pueden incursionar y desarrollarse profesionalmente en el marco de una renovada relación de la universidad con el entorno y con la empresa. Hoy, nuestros docentes, a través de los Consejos Técnicos y Científicos, participan en la gestión académica de sus decanatos; en la elaboración, revisión y/o reformulación de los programas de asignaturas y de los planes de estudios; en el diseño e implementación de nuestros planes estratégicos, así como en los grupos y centros de investigación que hacen parte del sistema de gestión de investigación e innovación.

Hemos renovado el impulso a la investigación y es cada vez más intensa la participación en proyectos con financiamiento nacional e internacional, en algunos de los cuales, por cierto, ya hemos resultado ganadores y beneficiarios para provecho de los propios profesores-investigadores y de nuestra institución.

Cada vez más, en efecto, UNAPEC y sus profesores figuran entre los finalistas y ganadores de proyectos de esta índole, propagándose una

característica y distintiva imagen de calidad profesional e institucional. En el presupuesto 2009- 2010 hemos consignado, por primera vez en la historia de la universidad, una partida ascendente a los quince millones de pesos, destinada especialmente para el desarrollo de investigaciones, cumpliendo así no sólo con lo establecido por los estándares nacionales e internacionales, sino, más aún, con el propósito, así definido en nuestro plan estratégico 2008- 2013 y en nuestro plan operativo anual 2009- 2010, de potenciar el desarrollo de la investigación.

Nos proponemos, y así ha quedado consignado también en el nuevo presupuesto, aumentar la cantidad de profesores contratados a tiempo completo.

Hemos renovado, asimismo, nuestra actividad editorial y, en este sentido, aprovecho para reiterarles que estamos ávidos, deseosos de recibir de ustedes materiales para publicación, preferible pero no únicamente en aquellas áreas que definen el perfil institucional -negocios y tecnología-, y no siempre podemos lograrlo, por lo que les exhorto y animo en tal sentido.

Las evaluaciones que han dado los resultados que conoceremos dentro de poco han tomado en cuenta, entre otros, los criterios a los que me he referido hasta aquí. En general, los profesores que resulten reconocidos son, entre sus pares, los que mayor nivel académico han alcanzado, los que más han investigado, los que más han publicado.

Estamos en presencia, queridos y admirados profesores, de un vuelco institucional, uno bueno y radical que nos lleva al establecimiento de nuevas orientaciones en el quehacer docente y de nuevas relaciones con los docentes, con los estudiantes, con el entorno nacional e internacional.

Ese vuelco supone exigencias para todos.

Y entre esas exigencias, las éticas ocupan el lugar primero.

Promovemos, como hoy, la fiesta del talento, del reconocimiento al talento y a su cultivo, pero el talento sin ética no tiene signo, significado ni bandera y puede servir lo mismo al mal que al bien, con frecuencia más a aquel que a éste.

Comprometidos con la excelencia, estamos también comprometidos con la ética y, promoviendo aquella, promovemos también ésta.

Nos interesa el talento pero no aquel que no tiene causa o que sirve a causas extrañas a los mejores intereses humanos y ciudadanos.

Nos interesa el talento pero sólo aquel -sólo aquel, insisto- que dignifica la humanidad.

¡Enhorabuena, queridos y admirados profesores!



## CON FREDDY GINEBRA Y PETER CROES: LA DOMINICANIDAD MÁS ENTRAÑABLE \*

Uno viene a este acto y tiene la certeza de que, sin perjuicio de la solemnidad que le es propia, será diferente, especialmente cálido, íntimo, entrañable.

Uno viene a este acto y sabe que es uno esencial.

Acaso pueda parecer a algunos un evento de índole social, ocasión que propicia el encuentro, el saludo, el brindis, la celebración; y, sin embargo, es mucho más.

Este es un acto definitorio.

Puede que lo sepamos o no; puede que seamos conscientes de ello o no; puede que tengamos la certeza de todo su alcance o no; y todo eso, en realidad, poco importa.

Al margen de nuestras intenciones, por encima de nuestras voluntades, este acto habla por nosotros, nos define, dice lo que somos, nos muestra en nuestra más íntima desnudez; revela nuestras creencias, los valores que nos jalonan y entusiasman, la humanidad que nos gusta y por la que luchamos, las vidas tras las cuales vamos, enamorados y seguros de que en ese camino nos acercamos al ideal humano y social que nos explica.

Esta es una ocasión feliz, por supuesto.

Uno viene a este acto y sabe que la amistad llegará primero, rauda, desinhibida como es, y ocupará todo el espacio.

No ha sido ella la que ha convocado este encuentro, pero ella, sin dudas, hará eso y, con su presencia amplia y hermosa, con su cálida compañía, nos hará más felices.

En realidad, esta vez, como otras parecidas, la convocante es la justicia.

La más auténtica, objetiva y transparente justicia es la que, en efecto, nos ha traído hasta aquí para reconocer los méritos profesionales y humanos de dos ciudadanos dominicanos.

La justicia ha podido mucho más que la amistad.

Y así, la felicidad que nos regala la amistad se hace aún mayor, más completa e intensa, al sumar la felicidad que nos trae la justicia.

---

\* Discurso de Orden en el acto de reconocimiento a Freddy Ginebra y Peter Croes como Profesores Honorarios del Decanato de Artes y Comunicación, Universidad APEC (UNAPEC), 15 de julio de 2009, *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*

Uno viene a este acto y, como digo, sabe que es uno esencial.

Las instituciones, como los seres humanos, hablan con sus hechos.

Más que el verbo, más que el discurso, son los hechos los que dicen la naturaleza de los seres humanos. Lo mismo ocurre con las instituciones.

Ningún mensaje más alto y firme que el que funda los hechos; ninguno más claro, más contundente que el del ejemplo.

Más que en las declaratorias, la calidad de los seres humanos y de las instituciones se afirma en la calidad de sus hechos.

Reproductora y productora del saber, formadora profesional y ciudadana, esta universidad es también promotora de la ética.

UNAPEC vive convencida de que la educación es “verdaderamente la prioridad absoluta del momento”<sup>370</sup>; y de que de ella, como se afirmara en París en 1998 en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, “depende en gran medida el progreso de la humanidad”<sup>371</sup>.

UNAPEC cree, más aún, que la educación superior supone una vocación de educar, más que de enseñar, y que la universidad tiene que potenciar su contribución a la realización integral del hombre y al bienestar humano, promoviendo una sociedad más equitativa y justa, en la que primen los intereses colectivos sobre los individuales y la solidaridad sobre el egoísmo.

Uno viene a este acto y sabe que es uno definitorio.

El acto en el que una institución reconoce a sus elegidos tiene, en efecto, la particularidad de que al tiempo en que promueve al reconocido como el modelo profesional, social y humano por el cual propugna, ella se proyecta en la calidad de estos y en ellos se confunde buenamente. Al dibujar el perfil de sus reconocidos, la institución queda dibujada en el acto.

Tal es la oportunidad. Y tal es el riesgo.

Es justamente esa conciencia, la que explica el cuidado, el rigor, la parquedad -he dicho en otras ocasiones-, que no la mezquindad ni el egoísmo, con la que UNAPEC otorga sus reconocimientos.

A la hora de reconocer, valoramos la integridad del individuo, su capacidad para integrar en un ser coherente y armónico. No sólo el éxito profesional sino también la potencia moral, el compromiso social, la participación cívica y ciudadana.

Si queremos un mundo mejor, como en efecto, conforme reza el lema de nuestra madre institucional, APEC, si queremos un mejor país, si albergamos el convencimiento de que podemos lograrlo, sabemos también que sólo será posible con nuestros mejores hombres, con nuestras mejores mujeres, así reconocidos y dispuestos.

---

370 Matsuura, Kichiro. En: *La educación en el horizonte del siglo XXI*. Tunnermann, Carlos; López Segrera, Francisco. Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2000, p. 246.

371 *Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Informe a la UNESCO. En: *La educación en el horizonte del siglo XXI*, p. 119.

Las semblanzas de los hombres a los que reconocemos hoy no me corresponde hacerlas, si bien adelanto que sus biografías trascienden buenamente lo que se pueda decir de ellos en esta ocasión.

Freddy Ginebra y Peter Croes forman parte de un grupo de tempranos trabajadores de la publicidad en nuestro país, cuyo ejercicio asumieron cuando en la sociedad dominicana no se proveía formación académica especializada para su desarrollo profesional y científico.

Armados con sus talentos, vestidos con el sudor de extensos esfuerzos, han ganado limpiamente el éxito, el reconocimiento, la admiración, de sus colegas, de sus compatriotas, de su país.

Sin perjuicio del valor de los datos que se aportarán dentro de poco sobre sus trayectorias vitales, y especialmente de sus quehaceres profesionales y ciudadanos, permítanme resaltar tan sólo dos elementos definitorios.

Ante todo, su dominicanidad entrañable, su especial relación con este país, con lo dominicano, su querencia, su compromiso con el destino del terruño natal.

La profundidad de esa querencia y de ese compromiso es patente en el quehacer profesional de ambos, en cuyas producciones se desbordan los colores y las esencias nacionales; y se aprecia, aún con más intensidad, en la participación social y en el compromiso con la cultura dominicana que caracteriza sus vidas, testimonio de lo cual son, en el caso de Freddy Ginebra, la paternidad de una de las más importantes entidades culturales privadas con que cuenta la sociedad dominicana, Casa de Teatro, cuna que ha sido de muchos de los principales creadores y artistas de las últimas décadas y, en el caso de Peter Croes, su activa participación en instituciones dedicadas, unas a la promoción social, como el Proyecto de Iniciativas Democráticas y la Fundación de Desarrollo Comunitario (FUNDECO), y otras a la promoción de la educación y la cultura, como APEC y nuestra Universidad, en cuyo seno ha dejado generosamente la riqueza de varios lustros de entrega inteligente y desinteresada.

Uno viene a este acto y en el camino cavila en torno a expresiones que dichas por alguien alguna vez, resultan ineludibles a ciertas horas y concluye en que, con Martí, repetirá que *Honrar honra* porque eso será lo que ocurra cuando, como ahora, UNAPEC honre a los ciudadanos dominicanos Freddy Ginebra y Peter Croes con el otorgamiento del título de Profesor Honorario de nuestro Decanato de Artes y Comunicación.

Uno viene a este acto y tiene la certeza de que, sin perjuicio de la solemnidad que le es propia, será diferente, especialmente cálido, íntimo, entrañable y sabe, pues, que querrá agradecer -y eso, en efecto, hago ahora- a Freddy y a Peter la generosidad de habernos permitido vivirlo.

¡Muchas gracias, queridos amigos!

¡Enhorabuena, queridos profesores Ginebra y Croes!

¡Bienvenidos al claustro de esta, su Universidad APEC!



## UNA UNIVERSIDAD EN FRANCO PROCESO DE CAMBIO \*

Llegan ustedes a una universidad en franco proceso de cambio, en intensa ebullición transformadora.

La Universidad APEC (UNAPEC), en efecto, ha asumido un compromiso con la calidad y la excelencia, con el avalúo y la mejora de sus estructuras y sistemas de trabajo, así como de sus procesos y estrategias de gestión, que trasciende por mucho los discursos políticos y las respuestas coyunturales, y se expresa en el desarrollo de una actitud, de un estilo de vida, de una cultura institucional.

Transitamos con decisión y firmeza una ruta de calidad y de eso hay múltiples evidencias.

Indelebles en un pasado más lejano pero no por ello despreciable, como las primeras huellas de esta ruta, se encuentran nuestra positiva y exitosa participación en las dos evaluaciones quinquenales precedentes, las realizadas durante los años 1989-1993 y 1994- 1998; así como nuestra inserción voluntaria en procesos de autoestudio institucional, el primero en el año 1992 y el segundo en el período 2002-2004, estos últimos auspiciados por la Asociación Dominicana de Autoestudio y Acreditación, ADAAC.

Más recientemente, la Universidad ha acelerado su paso en ese trajinar y en noviembre de 2007 inició un proceso de renovación y cambio de sus principios filosóficos y de su estructura orgánica y funcional.

En efecto, con la participación, por primera vez en su historia, de representantes de toda la comunidad académica –empleados de todos los niveles y áreas, docentes, estudiantes, egresados-, y con el acompañamiento de nuestros amigos y socios del Recinto Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (UPR), la universidad inició la elaboración de un plan estratégico para el periodo 2008-2013, en el marco del cual discutió unas nuevas misión y visión, así como nuevos valores y objetivos institucionales, proceso que, en vista de que impacta algunos aspectos de carácter estatutario, aún no termina y se encuentra en fase final de formalización definitiva por parte de las instancias superiores de nuestra

---

\* Palabras de bienvenida en el acto de recibimiento a los evaluadores externos, en el marco de la Evaluación Quinquenal de la Calidad conducida por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT); 20 de julio de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*



organización: la Junta de Directores de la Universidad, el Consejo de Directores de APEC y la Asamblea de APEC.

En la ocasión, además, la Institución produjo cambios fundamentales en su estructura organizativa, los más importantes que se hayan producido en años, y desde inicios de 2008 se dio una nueva estructura en procura de la modernización, la descentralización y la reorientación de la gestión académica – administrativa.

Entonces, , entre otros cambios importantes, se:

a. Redimensionó y se asignó mayor relevancia a la investigación, colocando la oficina encargada al más alto nivel institucional, reportando a la Rectoría.

b. Estableció, por primera vez, una oficina encargada de la evaluación que, además, tendrá a su cargo impulsar el sistema de calidad, sistematizar estas funciones y avanzar hacia el desarrollo de una cultura institucional de evaluación permanente.

c. Estableció, también por primera vez, una oficina encargada de la planificación, con lo cual saldábamos una vieja deuda institucional revelada en varios de los procesos de evaluación anteriores.

d. Redimensionó la comunicación y el mercadeo institucional, estableciendo esas funciones también por vez primera en la estructura institucional.

e. Redimensionó la atención a dos de los actores claves en el quehacer institucional, los docentes y los estudiantes, creando una nueva vicerrectoría, la de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

f. Articularon áreas de conocimiento afines, en nuevas estructuras como el Decanato de Estudios Generales, que ahora agrupa a tres departamentos –Español, Matemática y Ciencias Sociales- y dos programas –los de Mejora de la Enseñanza del Español y de la Matemática, respectivamente-, el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, que ahora agrupa a tres decanatos –Administración, Contabilidad y Mercadeo- y el Decanato de Ingeniería e Informática, que ahora agrupa a dos decanatos –Ingeniería y Tecnología e Informática-.

g. Redujo el número de dependencias directas de la Rectoría, reubicándolas en otras áreas. Y

h. Cambió el perfil de la administración, convirtiendo la antigua Vicerrectoría Administrativa en una Administración General.

El diseño actual de UNAPEC es el de una organización orientada a la gestión de sus funciones sustantivas, fundada en el desarrollo de competencias centradas en el liderazgo, el trabajo en equipo, la capacidad de innovación, la planificación participativa y el uso intensivo de la tecnología.

Junto a lo anterior, otros aspectos relevantes dicen del señalado proceso de cambio y transformación:

a. La mejora de la infraestructura, en respuesta a las demandas de la modernidad;

b. El establecimiento de unas prácticas académica y administrativa sustentadas en procesos de creciente modernización, con impacto significativo en la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos; todo, a partir del uso intensivo de la tecnología de información y comunicación, con lo que la Universidad ha ganado un sistemático liderazgo en términos de infraestructura e infocultura tecnológicas;

c. Creciente desarrollo de la internacionalización y la cooperación, que se expresa en la internacionalización de su currículo y en el establecimiento de alianzas, proyectos y ofertas académicas en cooperación con instituciones regionales y transcontinentales;

d. Desarrollo de un proceso sostenido de cualificación de sus recursos docentes a nivel posgraduado, incluido el grado doctoral, tanto en las respectivas áreas profesionales como en el ámbito pedagógico;

e. Redimensionamiento del elemento pedagógico en la dinámica institucional, con el diseño e implementación de un modelo educativo y académico;

f. Desarrollo de una cultura de evaluación, en el marco de la cual resalta la ruta hacia la acreditación internacional de nuestras carreras de negocios;

g. Integración de criterios de calidad y excelencia en todo el quehacer institucional, a partir de la creación de un sistema de gestión de calidad y de un subsistema de gestión documental basado en normas internacionales;

h. Creciente participación en proyectos concursables y redes de investigación nacionales e internacionales;

i. Desarrollo de una cultura de vinculación con los sectores productivos, egresados y la comunidad nacional, a partir de novedosos e innovadores programas formativos y de extensión universitaria; y

j. Sostenidos esfuerzos en el diseño de un currículo cada vez más consensuado con el empresariado y demás sectores de las esferas privada y pública.

Por si fuera poco, en este momento, desde hace ya cinco meses y durante unos treinta o cuarenta días más, se encuentra entre nosotros una importante y reconocida firma mejicana de consultoría, con la que impulsamos un amplio programa de revisión y optimización de nuestros procesos administrativos y de servicios.

En fin, que UNAPEC, por decisión propia, se encuentra inmersa en un hervidero institucional que la conduce por caminos de transformación y mejora fundamentales.

Al finalizar este año, pues, tendremos nuevas misión y visión, nuevos valores y objetivos, ya definitivamente aprobados y formalizados por las instancias correspondientes, conforme nuestro particular ordenamiento institucional, y tendremos, además, una estructura y unos procesos que nos harán más ágiles, eficientes y modernas.

Es con ese ánimo, pues, que esta mañana les abrimos las puertas de nuestra Universidad, confiados en que los resultados de esta visita, como los del proceso en sí mismo y como los de otros procesos particulares en los que nos encontramos inmersos, tributarán al surgimiento de una nueva Institución, para orgullo no sólo de sus hacedores y protagonistas sino, más aún, del sistema nacional de educación superior y de nuestro país.

No quiero terminar estas palabras sin expresar nuestro reconocimiento a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en la persona de su titular, nuestra buena y admirada amiga, Ligia Amada Melo, por el impulso y desarrollo de este proceso de evaluación que constituye, sin duda, la más abarcadora, profunda y moderna experiencia evaluadora que haya conocido el sistema nacional de educación superior, lo que, estamos seguros, conducirá inevitablemente a un mejoramiento sustancial del sistema y, pues, tendrá un impacto positivo en el mejor desarrollo de nuestro país.

El autoestudio o autoevaluación ha tenido un carácter participativo. Movilizó a buena parte de la comunidad universitaria e implicó el involucramiento de muchos actores. En su desarrollo participaron, aunque de manera diferenciada, autoridades centrales -académicas y administrativas-, así como docentes, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros. La plataforma creada para el desarrollo de las actividades relativas a la planificación, la organización, la conducción y la ejecución del trabajo ha atravesado de manera vertical y horizontal la estructura orgánica de la Institución y ha estado integrada por personal de todas sus áreas. Ha supuesto un esfuerzo extraordinario para todos, que, al margen de cuales sean los resultados, quiero reconocer en este acto. A todo el personal de UNAPEC que durante un año participó en este esfuerzo, vaya el reconocimiento y el agradecimiento de nuestra Universidad.

¡Señores evaluadores, sean bienvenidos, siéntanse como en casa!

## PARA ECHAR UNA MIRADA AL PENSAMIENTO POLÍTICO DOMINICANO \*

Aunque lo parezca, no es contradictorio afirmar, como he dicho en otras ocasiones, que la universidad es, al mismo tiempo, cuna del pasado y del futuro.

Por el contrario, es justamente ese el encargo que la sociedad le ha hecho: preservar y reproducir el acervo humano acumulado y, al mismo tiempo, generar y producir nuevos saberes, nuevos conocimientos que enriquezcan y mejoren lo tenido hasta hoy.

A la vida social son caras ambas facetas de ese quehacer esencial de la Universidad y ambas, por cierto, se vinculan estrechamente entre sí, visto que lo nuevo no nace de sí mismo sino de lo viejo, visto que el futuro no se construye sobre sí sino sobre el pasado.

Nada más afín, pues, a la universidad que la producción, la reproducción, la circulación de las ideas.

Se trata de su savia, de su sangre, de su energía vital.

El ejercicio constante de un pensamiento reflexivo ha de ser, asimismo, propósito fundamental de la nación dominicana.

Es fundamental que nos pensemos.

Dondequiera, pero mejor si es en la universidad.

Siempre, en cualquier momento, pero mejor si es ahora.

Individualmente, como hemos hecho, pero mejor si lo hacemos juntos.

En estos días, hemos recibido una convocatoria atinada: la de reunirnos para compartir una mirada en retrospectiva y en perspectiva al pensamiento político dominicano.

Colocados aquí, aspiramos a que, en efecto, la mirada hacia atrás, inteligente y crítica en todo caso, identifique y recupere las riquezas del pasado y, comprometida e incisiva, desbroce en el futuro, en el tupido bosque de las complejidades propias de la época, las posibilidades nacionales, las mejores para una sociedad justa y equitativa, moderna y mejor.

Obtener del análisis crítico y sesudo de nuestro pasado lo necesario para no repetir los fracasos ni revivir las frustraciones y lamentos; y para

---

\* Palabras de apertura en el *Festival de las Ideas. Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Panel *El positivismo, Hostos y los discípulos*; 14 de agosto de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

potenciar las experiencias positivas, los triunfos y los aciertos y repetir una y otra vez los momentos felices pretéritos; todo eso constituye, en efecto, una experiencia inteligente, fundamental, trascendente.

Esta convocatoria es ocasión para celebrar.

No sólo por las bondades que les son propias y obvias -más en una sociedad como la nuestra, aquejada de graves deficiencias y taras en los ámbitos educativo, cultural, intelectual-, y en un período en el que se aprecia débil la existencia de una auténtica vocación reflexiva con un claro sentido nacional; sino también por una característica no tan obvia y que, sin embargo, resalto: la convocatoria ha venido esta vez desde el poder político.

No ha sido la universidad, en efecto, como en otras ocasiones, la que ha subrayado la importancia del quehacer intelectual y nos ha invitado a reunirnos para pensarnos.

No se trata de una iniciativa como, por ejemplo, aquella promovida por nuestra Universidad a finales de 2003, en el marco de la cual convocamos a intelectuales de diversa procedencia política e ideológica para pensar y debatir la relación de los intelectuales y el poder.

La convocatoria a discutir, a debatir, a pensar, ha venido esta vez desde el poder político, imponiéndose a su vocación y tendencia naturalmente totalizadoras, no sólo de sí mismo -del poder- sino también de la razón, más en sociedades como ésta en la que prevalecen profundas tradiciones autoritarias y graves deudas institucionales.

Y bueno es que así sea.

Esta convocatoria cuestiona esa señalada y característica vocación y tendencia, y constituye, por lo menos, una señal para resaltar, un gesto para reconocer.

No faltará, por supuesto, quien entre nosotros adivine un propósito ulterior en la invitación.

Y bueno es, también, que estemos avizores ante eso; pero, mientras alguien determina la certeza del intento y convierte la especulación en dato, justo es reconocer a quienes idearon, promovieron y organizaron esta jornada, y exhortarles para que la repitan, de manera que, al tiempo de pensarnos, potenciemos en el poder político esta posible tendencia nueva, más dispuesta y abierta al debate de las ideas, a la discusión de las razones, a un ejercicio, en fin, cada vez más participativo y democrático, rico y enriquecedor, cada vez menos autoritario y estéril.

Nos han invitado, como he dicho, a compartir una mirada en retrospectiva y en perspectiva sobre el pensamiento político dominicano y todo en un ambiente que, como el universitario, es santuario y fortaleza del ejercicio inteligente, crítico e independiente.

En el caso de nuestra universidad, corresponde pensar y debatir en torno a *El positivismo, Hostos y los discípulos: Pedro Henríquez Ureña, José Ramón López, Salomé Ureña, Félix Evaristo Mejía, Leonor Feltz, Pedro Bonó y Américo Lugo*; analizar el impacto que tuvo en la sociedad dominicana

el movimiento positivista liderado por Eugenio María de Hostos, así como los aportes realizados por algunos de nuestros más trascendentes pensadores e intelectuales, discípulos que fueron de aquel a quien Juan Bosch llamara *El Sembrador*.

Celebro también esto: el que se haya tenido el buen tino de escoger este tramo del pensamiento dominicano.

Particularmente significativo y relevante para nuestra historia, su análisis abona la creencia en un mejor destino nacional; en el balance favorable de nuestras bondades y fortalezas sobre nuestras debilidades y taras; en la personalidad dominicana, capaz de sobreponerse, empinarse y ganar, si bien no al ritmo que quisiéramos, el mejor futuro posible, el que merecemos.

No me corresponde abordar su desarrollo y no lo haré, pero sí diré que el período, y en particular el grupo de personalidades que serán objeto del análisis, son evidencia de lo mejor del alma nacional. En efecto, sin olvidar sus debilidades, desventuras y fracasos, son expresión de nuestros vigor y valor en las luchas contra la ignorancia y el autoritarismo, en defensa de la nacionalidad y del desarrollo nacional, acreedores, en fin, de algunas de las páginas más dignas y hermosas de la historia dominicana.

Dice Andrés L. Mateo que Hostos es “indesterrable de la conciencia intelectual dominicana”<sup>372</sup>, que “él significaba la única propuesta de regeneración social completa, que desde el pensamiento intelectual había producido el país”<sup>373</sup>.

Salvando las distancias entre *El Sembrador* y sus discípulos, el aserto toca también a algunos de estos, influidos buenamente por el maestro antillano.

Celebro, todavía más: que sea este tramo del pensamiento nacional el que, merced de la decisión de los organizadores, nos haya correspondido desarrollar en UNAPEC.

Es fácil augurar una jornada memorable.

El panel, integrado por cuatro destacados intelectuales dominicanos, abona esa expectativa.

Al darles la más cálida bienvenida a esta que es su casa y expresarles nuestra complacencia por tenerles entre nosotros, reitero el agradecimiento a los organizadores por el honroso encargo de presentar este panel relativo a uno de los períodos más caros a la intelectualidad dominicana.

Abiertos y atentos al devenir nacional, dispuestos a participar en todo aquello que resulte útil y provechoso para la sociedad dominicana, reiteramos nuestra disposición de apoyar eventos como éste en ocasiones futuras.

---

372 Mateo, Andrés L. *Mito y cultura en la Era de Trujillo*; Editora Manatí, 2004, Santo Domingo, p. 158.

373 Mateo, Andrés L. *Hostos y Trujillo: la batalla postmortem*. En: *Carolina: Humanismo y Tecnología*, Colegio Regional de Carolina, Universidad de Puerto Rico, número 1, 2005, p. 13.



## CON MARÍA SOLEDAD ALVEAR, EN DÍAS DE FIESTAS \*

Llega María Soledad Alvear en días de fiestas.

Se cumple ahora el bicentenario de un hito, del inicio de la independencia latinoamericana.

El pasado diez de agosto comenzó la conmemoración de lo que hace dos siglos fue la primera parada de una extensa procesión libertaria que se paseó por todas las ciudades y capitales latinoamericanas, entonces subordinadas al poder imperial español.

Causas diversas, internas y externas, explicaban aquello, una en especial: todavía resonaban las voces y los gritos de los combatientes, nos cubría el humo espeso de las balaceras y la calentura del influjo ideológico de la revolución francesa y de la independencia norteamericana, cuando nuestras sociedades recibían la noticia de la marcha de Napoleón Bonaparte sobre España, hecho a partir del cual se generaron iniciativas independentistas, la mayoría coronadas en victorias si bien no tan rápida y tempranamente como pretendieron sus líderes y gestores, fundadas sobre la tesis de que en ausencia de la autoridad legítima -el depuesto rey Fernando VII-, el poder retornaba, entonces, al pueblo y este lo ejercería con absoluta soberanía hasta el regreso del legítimo gobernante y, en ausencia definitiva del monarca, conforme su decisión suprema.

La invasión de Napoleón a España tuvo un impacto decisivo en el mundo americano y un primer reflejo de ello fue el hecho ocurrido en Quito, Ecuador, el diez de agosto de 1809, conocido como el *Primer Grito de Independencia*, cuyo bicentenario ahora conmemoramos.

En su obra *Antes del amanecer*, Pedro Saad dice que era jueves aquel día.

Entonces, conforme el *Acta de establecimiento de la Junta Suprema del gobierno de Quito*, “los infrascritos diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los magistrados actuales de esta capital

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a María Soledad Alvear Valenzuela como Profesora Honoraria del Decanato de Derecho de la Universidad APEC (UNAPEC), 25 de agosto de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*. En la ocasión, expresamos nuestra gratitud al *Instituto de Formación José Francisco Peña Gómez*, en las personas de Peggy Cabral y Amable Padilla, pues fue dicha institución la que trajo al país a la ciudadana chilena María Soledad Alvear Valenzuela y tuvo la generosidad de hacernos partícipes de su visita, a partir de lo cual organizamos este acto de reconocimiento.



y sus provincias<sup>374</sup> y constituyen una Junta Suprema que gobernará “interinamente, nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, don Fernando Séptimo<sup>375</sup>, esto “mientras Su Majestad recupere la Península o viniere a imperar en América<sup>376</sup>”.

Ese mismo día, el nuevo organismo expedía un manifiesto público en el que declaraba: “El pueblo que conoce sus derechos; que para defender la libertad e independencia ha separado del mando a los intrusos y está con las armas en la mano, resuelto a morir o vencer, no reconoce más juez que a Dios; a nadie satisface por obligación, pero lo debe hacer por honor<sup>377</sup>. Allí mismo denunciaba “el abandono en que ha estado este Reino, verdaderamente anárquico”, así como “un descuido vergonzoso, una apatía humillante y un desprecio criminal de los derechos sacrosantos que nos ha concedido la naturaleza<sup>378</sup>; a lo que agregaba: “No se nos ha tenido por hombres, sino por bestias de carga, destinadas a soportar el yugo que se quería imponer<sup>379</sup>”.

Sin embargo, aquella iniciativa libertaria no pudo permanecer. La falta del apoyo necesario y la rápida y contundente reacción del poder español dio al traste en pocos días con el restablecimiento del estatus político anterior, el cual se mantendría durante poco más de otro decenio, no sin conflictos ni cambios, pues en febrero de 1812 se proclamaría la primera Constitución, anterior incluso a la de Cádiz que tanta influencia ejercería entre nosotros.

Aquel diez de agosto de 1809 tiene el mérito esencial de ser pionero de nuestra independencia. Fue el primero de muchos gritos posteriores, lo mismo en Ecuador que en toda la América hispana; sin perjuicio de otras acciones como las ocurridas tres meses antes en el poblado boliviano de Chuquisaca y las realizadas desde junio del año anterior, 1808, por los habitantes de Santo Domingo en contra de los franceses, que desde 1804 dominaban la parte este de la isla, y en apoyo a Fernando VII.

Tan sólo un año después, en 1810, aquel grito libertario de Quito se repitió en Colombia, Argentina, Venezuela, México y Chile. Fue un

---

374 *Acta de formación de la Junta Suprema de Quito*, 10 de agosto de 1809. En: Saad, Pedro. *Antes del amanecer. Antecedentes de la independencia*; Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, Ecuador, 2007; [www.scribd.com/users/Barricadas?document\\_collections](http://www.scribd.com/users/Barricadas?document_collections); p. 137. Y en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/actas-de-independencia/actas-declaraciones-independencia-001.html>.

375 *Acta de formación de la Junta Suprema de Quito*, 10 de agosto de 1809. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/actas-de-independencia/actas-declaraciones-independencia-001.html>

376 *Ibíd.*

377 *Manifiesto de la Junta de Quito al público*, 10 de agosto de 1809. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/actas-de-independencia/actas-declaraciones-independencia-002.html>.

378 *Ibíd.*

379 *Ibíd.*

chileno, Fray Camilo Henríquez, quien, aludiendo al impacto de aquel hecho original, acuñó la frase *Quito, Luz de América*.

Y fue, por cierto, otro chileno, Pablo Neruda, quien cantó aquellas gestas en los versos más hermosos de su *Canto General*:

“Nuestra tierra, ancha tierra, soledades,  
se pobló de rumores, brazos, bocas.  
Una callada sílaba iba ardiendo,  
congregando la rosa clandestina,  
hasta que las praderas trepidaron  
cubiertas de metales y galopes.

Fue dura la verdad como un arado.

Rompió la tierra, estableció el deseo,  
hundió sus propagandas germinales  
y nació en la secreta primavera.  
Fue callada su flor, fue rechazada  
su reunión de luz, fue combatida  
la levadura colectiva, el beso  
de las banderas escondidas,  
pero surgió rompiendo las paredes,  
apartando las cárceles del suelo.  
El pueblo oscuro fue su copa,  
recibió la substancia rechazada,  
la propagó en los límites marítimos,  
la machacó en morteros indomables.  
Y salió con las páginas golpeadas  
y con la primavera en el camino.  
Hora de ayer, hora de mediodía,  
hora de hoy otra vez, hora esperada  
entre el minuto muerto y el que nace,  
en la erizada edad de la mentira”<sup>380</sup>.

Conquistada la independencia, ella no fue la panacea, sin embargo.  
En todo caso, aquella gesta no era un fin sino un medio.  
Queríamos ser independientes para algo superior<sup>381</sup>.

---

380 Neruda, Pablo. *Canto General I*; Océano, España, 2001, p.120.

381 Hay quienes sostienen que, en realidad, lo que prevaleció entonces fue una lucha autonomista, que no independentista. Alfredo Ávila, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de México, ha escrito que: “Uno de los méritos de la tesis del autonomismo es que ha contribuido de una forma decisiva a combatir las interpretaciones militantes de los relatos patrióticos sobre los procesos de independencia. (...) Desde la interpretación autonomista, pese a los agravios de las élites coloniales (ocasionados en muy buena medida por el reformismo borbónico) no había la intención de

Buscábamos satisfacer una íntima y profunda necesidad de ser nosotros mismos, de reconocernos en nuestra identidad, construida y embellecida con nuestras propias manos y nuestros propios colores. Buscábamos también romper el yugo odioso, terminar la usurpación de nuestras riquezas materiales y humanas en provecho de algunos pocos, extranjeros para más señas; reducir la corrupción generalizada que caracterizaba a la administración colonial; vencer el trato discriminatorio y vejatorio contra los criollos; superar la ausencia de oportunidades de desarrollo material, social, cultural.

Queríamos ser independientes para florecer, para progresar, para instalar lo propio, lo nuestro, lo mejor.

Con la independencia en las manos, nos vimos entonces frente a nuevos problemas y retos<sup>382</sup>, acaso más difíciles y complejos: diseñar

---

separarse de la metrópoli ni motivos de descontento entre otras clases sociales para hacer estallar una revolución. Por el contrario, la revolución llegó de fuera, ocasionada por la intervención napoleónica y la crisis generada por las abdicaciones de Bayona. De tal forma, las revoluciones hispánicas no pueden interpretarse como una lucha anti-colonial, aunque fueran bien aprovechada por los partidarios de la autonomía y por los liberales para conseguir sus objetivos." (*Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI*. En: *Revista Digital de Historia Iberoamericana*; UNIVERSIA- Pontificia Universidad Católica de Chile; <http://revistahistoria.universia.cl>; edición especial impresa, año 2008, volumen 1, número 1, p. 26.)

En otro sentido, Sergio Guerra Vilaboy, en un trabajo titulado *1810 y su significado en la independencia de América Latina*, ha dicho: "La independencia de Hispanoamérica, cuyo bicentenario conmemoramos, no se proclamó en 1810, sino después. La ruptura con España no fue considerada en esa fecha, ni formaba parte de un proyecto patriótico generalizado como nos ha hecho creer la historia oficial. En realidad, una buena parte de los criollos no pretendía en un principio el establecimiento de repúblicas independientes. La formación de gobiernos autónomos en las colonias fue una reacción natural ante la ocupación francesa de España, aunque la aspiración separatista terminaría por aparecer como consecuencia de la frustración de las reformas gaditanas, del propio desenlace de los acontecimientos y de la radicalización de muchos de esos iniciadores.

"La invasión napoleónica a la península ibérica y la rebelión del pueblo español contra los ocupantes franceses, tuvieron enormes consecuencias para la América hispana y fue el preludio de su emancipación".

Y, en otra parte: "En la evaluación de los acontecimientos hispanoamericanos de 1810 hay que tener presente que muchos criollos todavía se sentían 'españoles americanos' y no consideraban necesario cortar el vínculo colonial, a lo cual contribuyeron las propias declaraciones de la Junta Central (22 de enero de 1809) y la convocatoria a Cortes (14 de febrero de 1810) que les reconocían derechos y convidaban a enviar representantes a la metrópoli. No obstante, los habitantes de las colonias iban tomando conciencia de su identidad americana, pues desde hacia tiempo se venía hilvanando un imaginario propio mediante la exaltación del pasado prehispánico y la admiración de los valores autóctonos (...). La incubación de esta conciencia hispanoamericana, al margen de la española, facilitó que cuando comenzaron los enfrentamientos armados con los realistas -o sea, las viejas autoridades metropolitanas, los españoles y un sector conservador de los propios criollos- se pasara, con relativa facilidad, de la defensa de Fernando VII y los vínculos con la metrópoli a la ruptura y la proclamación de la independencia". En: <http://www.josemarti.cu/files/001-1810%20y%20su%20significado.pdf>.

382 En otra parte de su ensayo, Alfredo Ávila dice: "Así, el gran esfuerzo de los estados nacionales del siglo XIX fue inventarse sobre los restos de las monarquías, imponerse a las herencias de la época colonial y de la propia revolución" (Op. cit., p. 29)

y construir la nueva realidad, desarrollarla y hacerla permanente; ganar la independencia real y superar la condición de subordinación que reiteradamente se nos imponía; reducir la pobreza, perenne, sempiterna, casi irreductible; estrechar las desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales; aminorar la debilidad institucional, causa y consecuencia de historias autoritarias y tiránicas, de arritmias imprevistas, de meandros sin salida, de furnias insondables; debilitar la vigencia de esquemas excluyentes, lo mismo a lo interno que a lo externo de nuestros países.

Frente a esos problemas y retos, nuevos un día y renacidos cotidianamente, hemos ganado más de una vez.

Somos mejores, más ricos y fuertes, material e institucionalmente que ayer.

La prevalencia de regímenes democráticos en todos nuestros países debe, en efecto, llenarnos de satisfacción y orgullo, si bien debemos permanecer vigilantes para que no se repitan interrupciones arteras y vergonzosas.

Como ha dicho María Soledad Alvear en el discurso inaugural de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos realizada en Chile en el 2003, “[l]a democracia es el factor articulador ético y político de nuestro sistema interamericano. Este sello de identidad de las Américas nos proyecta en el mundo”<sup>383</sup>.

Frente a esos problemas y retos, también hemos fracasado más de una vez.

Con más desarrollo económico, social, institucional, político, que otras regiones del planeta, la América latina es, sin embargo, el continente de las más pronunciadas desigualdades sociales. Como ha dicho nuestra distinguida visitante en el referido discurso, forma parte de nuestra realidad “los altos grados de exclusión social prevalecientes en la región, la brecha entre la realidad financiera transnacional y las demandas sociales internas, así como la persistencia de rasgos del sistema político y de la cultura política que impiden la flexibilidad necesaria para integrar y procesar de manera equilibrada las demandas de grupos sociales emergentes”<sup>384</sup>.

Desde aquellos días, en el camino se pueden encontrar largas alfombras de cadáveres, grandes lagos de sangre, abonando generosamente este presente nuestro; y se puede encontrar también un largo prontuario de iniciativas inteligentes, creativas, valientes, audaces con las que hemos ido modificando nuestra realidad para acercarnos al sueño societario tras el cual amanecemos cada día.

---

383 Alvear, María Soledad. Discurso inaugural de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Chile, 2003. En: [www.oas.org/es/centro\\_noticias/discursos.asp](http://www.oas.org/es/centro_noticias/discursos.asp).

384 *Ibíd.*

La independencia, más que un hecho, fue un proceso que todavía dura y como tal nos exige validar una y otra vez el hecho primero, darle contenido democrático y moderno, hacerlo efectivo y funcional. En esa brega han jugado un papel fundamental las reformas de todo tipo que hemos diseñado e implantado, cual mecanismos de ajuste, de perfeccionamiento y de actualización; reformas de nuestros Estados, de nuestras constituciones, de nuestros códigos, de nuestras instituciones, de nuestra gestión pública, de nuestros cuerpos militares y policiales, de nuestros sistemas electorales y de partidos, de nuestros sistemas financieros y de control, entre otras muchas.

Unos, como Chile justamente, han logrado mejores resultados que otros en la implantación y el desarrollo de esas reformas, especialmente a partir del rescate y fortalecimiento de su democracia.

En este punto, conviene recordar que los reformadores de hoy, aquellos que auscultan consistentemente nuestras realidades para afirmar sobre ellas novedades que las hagan mejores, se inscriben en la mejor tradición democrática latinoamericana y son los continuadores legítimos de los forjadores de nuestra independencia.

Llega esta visita de María Soledad Alvear en días de fiestas.

Es importante que resaltemos el bicentenario de la independencia latinoamericana, que unamos nuestras voces entusiastas y firmes al coro americano que hoy lo recuerda y lo celebra, pero que lo hagamos como un hecho entera e intensamente vivo, que no como pieza de museo, en el entendido de que, como ha dicho el mejicano Carlos Monsiváis, “las efemérides no son una prisión cronológica, sino un estímulo enorme, incluso a pesar suyo”<sup>385</sup>.

En estos doscientos años de brega interminable, nuestros países, y Chile en particular, han dado piezas humanas de gran valor. Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Salvador Allende encabezan una lista que, por extensa, no intentaré abarcar, en la que se puede encontrar a la ciudadana María Soledad Alvear Valenzuela, a quien nuestra universidad reconoce su calidad humana, sus aportes profesionales y políticos, cívicos y ciudadanos a la construcción de una mejor sociedad chilena y una mejor comunidad latinoamericana.

No me corresponde presentar sus credenciales, si bien siempre trato de identificar y compartir algunas características esenciales, de esas que sin figurar en los currículos definen las vidas de sus titulares y ayudan, por tanto, a conocerlas mejor.

---

385 En la presentación del libro *México en Tres Momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana*. Retos y perspectivas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 25 de septiembre de 2007, México. En: [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2007/2007\\_589bis.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2007/2007_589bis.html).

Ella ha liderado dos de los procesos más caros a la sociedad chilena contemporánea -la reforma procesal penal y la negociación de varios tratados de libre comercio con los Estados Unidos, con la comunidad europea y con Corea del Sur-, pero creo que unos párrafos suyos la dibujan mejor, tomados estos de la carta que publicara para explicar a sus compatriotas y correligionarios la decisión de renunciar a la competencia por la candidatura presidencial en el seno del bloque de la *Concertación Democrática* al que pertenecía su Partido Demócrata Cristiano, y que finalmente recayó en la actual Presidenta de Chile, Michelle Bachelet:

“Me formé en tiempos duros, donde el valor del trabajo político comunitario era y es esencial. No tengo proyectos personales y eso me hace caminar tranquila en los derroteros de la vida política y ciudadana.

“En mi vida personal, profesional y política, he sido hija del rigor. Pertenezco a una familia cuyo padre, partiendo de bodeguero en una empresa, luego dirigente sindical y deportivo, llegó a desempeñar altas responsabilidades. Junto a mi madre nos enseñó a mis dos hermanas y a mí, los valores de la honradez, lealtad, compromiso con el servicio público, generosidad, solidaridad y amor a la Patria.

“Soy hija de la Educación Pública (Liceo 1 y Universidad de Chile). No tengo apellidos especiales. Soy mujer, de clase media, que vive en Ñuñoa y que con esfuerzo he intentado en mi vida de estudiante, como madre, esposa, profesional y política, ser consecuente y coherente con los valores que me entregaron. Nada me ha sido regalado. He hecho parte de mi vida aquel mensaje que dice ‘Vive sencillamente, para que otros puedan sencillamente vivir’.

“Ingresé muy niña a la Democracia Cristiana, sumándome a los 13 años a la convocatoria que el gran estadista y Presidente de Chile Eduardo Frei Montalva, nos hiciera con la Marcha de la Patria Joven. Y su llamado a trabajar por la justicia social en Chile”<sup>386</sup>.

Distinguida ciudadana María Soledad Alvear Valenzuela:

Llega usted a nuestro país en días de fiestas.

La Universidad APEC no es graciosa al otorgar reconocimientos.

Parca, UNAPEC cree, sin embargo, en el progreso humano, en lo que ha sido, es y puede ser la sociedad humana; cree en el papel que el talento humano, guiado por la providencia divina, ha jugado y juega en ese tránsito; y cree en el valor de reconocer.

Nuestros reconocimientos expresan lo que somos, los sueños por los que vivimos, el ideal humano por el que nos desvelamos, el compromiso que nos jalona cotidianamente.

Nuestra Universidad procura formar ciudadanos como usted, María Soledad Alvear Valenzuela, honestos en lo privado y en lo público, comprometidos con el desarrollo de la humanidad.

---

386 Alvear, María Soledad. En: <http://soledadalvear.cl>

Es por eso que su presencia entre nosotros es motivo de alegría y de orgullo.

Honrarla nos honra y nos hace mejores.

¡Sea usted bienvenida al claustro de nuestra universidad, distinguida y querida profesora de nuestro decanato de Derecho, María Soledad Alvear Valenzuela!

¡También por esto, festejamos hoy!

## URGE QUE REACCIONEMOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA DROGADICCIÓN \*

Pocas imágenes resultan tan conmovedoras como la de un adicto sumergido en el mar insondable de su adicción.

Lo mismo si se hunde definitivamente hacia la profundidad más oscura y fatal, que si intenta una y otra vez volver a la superficie sin poder lograrlo, que si es joven o es viejo, que si es pobre o es rico, que si es dominicano o extranjero; el impacto que esa experiencia produce en un alma sensible cualquiera, especialmente en sus familiares y amigos, es demoledor; ocasión siempre indeseada en la que el corazón siente sobre sí las manos gélidas y brutales del desamparo, de la impotencia, de la indignación, de la tristeza.

A la tumba llevaré, fresca como aquel día, la imagen de un rico empresario nacional, atrapado irremediamente por el alcohol, dueño de un patrimonio evaporado, líder de una familia rota y perdida, andando en harapos por las calles capitalinas, sucio y hediondo, acercándose a mí, conocido suyo que era, pidiéndome unos pocos pesos para comer, o bien para beber, que era su argumento y que para el caso era lo mismo.

A esa la acompañarán otras de mis vecinos y conocidos en *Ciudad Nueva* y en la *Zona Colonial* -jovencitos, como yo entonces, en los setenta-, tirados en las aceras, en las galerías, en las zaguanes, endrogados hasta el tuétano, ajenos a su conciencia y a sus fuerzas, incapaces de balbucear una palabra, sin fuerzas para sostener sus cuerpos, caminando en otro mundo, sin rumbo ni equilibrio, por aquellas calles antiguas y queridas.

Auténticos desechos humanos, en la ya precaria y corta humanidad de aquellas vidas no había más espacio que para el próximo trago, la próxima fumada, el próximo pase<sup>387</sup>, la próxima pastilla.

A algunos de los factores sobre los que se ha establecido entre nosotros el fenómeno de la drogadicción y de su contraparte, el narcotráfico, dedicaré estas palabras, consciente de que, por una parte, resulta imposible abarcar en ellas toda la complejidad del problema y de sus soluciones y de que, por otra parte, este, como otros muchos problemas nacionales, ha sido amplia y repetidamente estudiado y diagnosticado, a

---

\* Discurso de orden en la *XLII Graduación Ordinaria*, 30 de septiembre de 2009, Auditorio de la *Casa San Pablo*; y como orador invitado en el *Acto de Entrega de Certificados de Reeducción de HOGAR CREA*, 14 de noviembre de 2009, *Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte*; ambos en Santo Domingo.

387 Término usado para el consumo de cocaína.



tal grado que los dominicanos sabemos con certeza lo que tenemos que hacer para enfrentarlo adecuadamente.

Realidad incontrastable, el de las drogas se ha constituido en un problema nacional, de cuya gravedad, más aún, nadie debe albergar duda alguna.

Las drogas, como un enorme y pesado manto negro, han arrojado la vida nacional, reduciendo nuestras luces, disminuyendo nuestra vitalidad.

Las historias de vidas acabadas, antes conocidas excepcionalmente, se han multiplicado muchas veces y han pasado a ser historias de nuestra cotidianidad.

La riqueza humana del colectivo nacional se ha visto mermada sustancialmente, en la medida en que cantidades crecientes de hombres y mujeres ahogan sus vidas en el mar de la drogadicción.

A su lado, como la otra cara de esa moneda, circulan historias de hombres y mujeres venidos de la nada, sin procedencia, sin antecedentes, sin profesiones conocidas, ajenos al sudor laborioso de cada día, disfrutando niveles de vida insospechados para el común de los mortales, para la mayoría de nosotros.

Sobre aquellas vidas ya inútiles, buitres que se nutren con aquellas carroñas, amasan fortunas fabulosas en la oscuridad y el silencio y, sin embargo, viven a nuestro lado; habitan en espacios que la imaginación común no alcanza; frecuentan círculos sociales que hasta hace poco les eran ajenos y extraños; circulan en vehículos, aviones, helicópteros, lanchas, barcos de un lujo indescriptible, compran en las tiendas más caras no sólo aquí sino también en el extranjero; disfrutan, en fin, de una bonanza inexplicable, que estrujan en las vidas de la mayoría de los dominicanos, afanados en crecer desde su talento, su trabajo, su esfuerzo cotidiano.

Desde hace unos pocos años, la situación se ha agravado sustancialmente; tanto, que la que vivimos hoy es una situación nueva para los dominicanos.

Ha sido el propio Presidente de la República, doctor Leonel Fernández, quien ha revelado su naturaleza y su dimensión. En su discurso en la *Cumbre sobre Drogas, Seguridad y Cooperación Regional*, realizada el 1 de agosto de 2008 en Cartagena de Indias, Colombia, el Presidente reveló que, según informes norteamericanos, “el número de vuelos con cargamentos de drogas desde Sur América hacia la isla de Hispaniola se incrementó un 38% entre el 2006 y el 2007”<sup>388</sup> y de ellos “dos terceras partes fueron directamente a la República Dominicana”<sup>389</sup>, al tiempo que “drogas sintéticas como el éxtasis fueron interceptadas en nuestro país proveniente de Europa con destino hacia Estado Unidos”<sup>390</sup>.

---

388 Fernández, Leonel. *Cumbre sobre Drogas, Seguridad y Cooperación Regional*, 1 de agosto de 2008, Cartagena de Indias, Colombia. En: [www.presidencia.gob.do](http://www.presidencia.gob.do)

389 *Ibíd.*

390 *Ibíd.*

En la ocasión, el Presidente reiteró su visión expuesta en la cumbre anterior, realizada ésta en marzo de 2007 en nuestro país, en el sentido de que “el ser fundamentalmente un punto de tránsito tiene un gran impacto sobre nuestro territorio nacional. Se estima que cerca del 20% de la droga que pasa por el país se utiliza como incentivo para un creciente mercado de consumidores internos.

“Anteriormente, se cancelaba con dinero a los colaboradores dominicanos por su participación en el tráfico de drogas.

“En la actualidad -continuó explicando el mandatario- en vez de dinero se les está cancelando por sus servicios con un porcentaje de la droga comercializada, la cual está siendo introducida al país generando redes de microtráfico.

“La venta de droga en las calles dominicanas es cada vez más una actividad que va creciendo en la mayoría de los barrios del país.

“Esto no es una situación exclusiva de los barrios más empobrecidos del país, sino que por el contrario es un fenómeno que se registra en los barrios más pudientes del Distrito Nacional”<sup>391</sup>, señaló por último.

El problema nos arropa gravemente.

Permítanme compartir con ustedes algunos datos reveladores de la amplitud de su impacto entre nosotros.

En enero del presente año se hizo pública la *Encuesta a Estudiantes en Escuelas Radicadas en Áreas Urbanas de la República Dominicana* realizada entre escolares de octavo curso de nivel básico y segundo y cuarto de nivel medio. Aplicada en los meses de marzo a mayo de 2008, la encuesta tomó una “muestra compuesta por cinco mil novecientos ochentitres (5,983) estudiantes en noventa (90) centros educativos de tipo público, privado y semi-oficial, que representan una población de 282,784 estudiantes a nivel nacional”<sup>392</sup>, con una edad promedio de catorce años. El 70.4% asistía a escuelas públicas mientras un 28.1% lo hacía a colegios privados.

Trabajo interesantísimo, a través de sus resultados podemos saber que catorce años es la edad promedio de inicio de esos jóvenes al consumo de marihuana, de cocaína, de crack y de éxtasis.

El estudio revela que un 1.7% de los encuestados había “fumado marihuana alguna vez”<sup>393</sup> y de estos, un 0.4% la había consumido en los treinta días previos a la encuesta, mientras que en el caso de la cocaína y del crack, las prevalencias de consumo están por debajo del 1% (0.8% y 0.7%, respectivamente), disminuyendo en ambos casos a 0.2% cuando se observa el consumo durante el mes previo a la aplicación de la encuesta; y en el caso del éxtasis, la prevalencia de consumo fue de 0.5%.

---

391 *Ibíd.*

392 Consejo Nacional de Drogas- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de Estados Americanos (OEA). *Encuesta a Estudiantes en Escuelas Radicadas en Áreas Urbanas de la República Dominicana*. En: [www.cnd.gov.do](http://www.cnd.gov.do), p. 4.

393 *Op. cit.*, p. 20.

Al comparar esos datos con los que figuran en el documento *Informe Hemisférico Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2005- 2006* elaborado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), podremos apreciar que ciertamente los niveles que presenta nuestro país son menos dramáticos y graves que los de otros países y ello, sin embargo, no debe dejar de preocuparnos, no sólo porque hablamos de una situación ya grave, por demás inédita entre nosotros, de jóvenes de apenas catorce años consumiendo drogas tan potentes como las señaladas, sino, sobre todo, porque si los comparamos con nuestros propios datos de años anteriores, nos percataremos de que hay un incremento importante en los mismos.

En efecto, en la ya citada *Encuesta a Estudiantes en Escuelas Radicadas en Áreas Urbanas de la República Dominicana* se incluye un cuadro comparativo de la prevalencia de consumo de drogas en esos jóvenes entre los años 2004 y 2008 y en el mismo se puede apreciar que el consumo de marihuana pasó de 1,58 a 1,70, con un incremento de un 12%; el de cocaína pasó de 0.47 a 0.80, con un incremento de un 33%; el de crack pasó de 0.36 a 0.50, con un incremento de un 14%; el de anfetaminas pasó de 0.08 a 0.60, con un incremento de un 52%; el de heroína pasó de 0.06 a 0.20, con un incremento de un 14%; el de alucinógenos pasó de 0.04 a 0.20, con un incremento de un 16% y el de otras drogas pasó de 1.13 a 3.30, con un incremento de un 217%.

En relación con los lugares en los que ofrecieron las drogas a los estudiantes encuestados, el estudio revela que fueron sus propias casas y colegios; los alrededores de sus casas y colegios; fiestas, discotecas y recitales; los colmados; así como por internet, mail o chateando.

El estudio establece, asimismo, que “A pesar de que la mayoría de los estudiantes perciben dificultad de acceso a las drogas ilícitas, persiste la percepción de un fácil acceso a éstas en un grupo importante de la población”<sup>394</sup>, lo que es revelado por el 13.2% en relación con la marihuana, por el 8.5% en relación con la cocaína, por el 7.8% en relación con el crack y por el 5.8% en relación con el éxtasis.

El informe aporta otros muchos datos interesantes -relativos, por ejemplo, a qué tan informados se sienten acerca del tema de las drogas y a la fuente en que obtuvieron información al respecto, al impacto que han tenido en ellos los programas de prevención y a la institución que se los proveyó, entre muchos otros-, los cuales, sin embargo, no puedo compartir con ustedes ahora.

El problema nos arropa gravemente, dije antes.

El problema, peor aún, nos trasciende, digo ahora.

Tenía razón el Presidente Fernández cuando en el ya referido discurso reiteraba la necesidad de que “la lucha contra la drogas debía partir desde el principio de la responsabilidad compartida pues si bien

---

394 Op. cit., p. 14.

cada uno de nuestros países sufre de distintas fases del narcotráfico internacional, la única forma de avanzar hacia su control es a través del reconocimiento de que juntos debemos encarar la respuesta”<sup>395</sup>.

Por supuesto que, aparte esa fundamental concertación internacional, internamente tenemos grandes y urgentes tareas que acometer.

En el discurso señalado, el Presidente Fernández aportó algunos datos relativos a las cantidades de drogas incautadas desde finales de 2006 hasta agosto de 2008 al informar que se habían decomisado once toneladas “de diferentes tipos de narcóticos, entre los que figuran 9,456 kilos de cocaína”<sup>396</sup>, así como “1,169.9 kilos de marihuana, (...) 234.7 kilos de heroína, 25.6 kilos de crack y 57,043 unidades de éxtasis. Los 25 kilos 600 gramos de crack, representan el 33.3 por ciento de todas las sustancias tóxicas decomisadas por la entidad en los últimos ocho años”<sup>397</sup>.

Señaló, además, que en menos de dos años se habían arrestado a 35,011 personas, un 4.3% de los cuales tenía menos de dieciocho años, y resaltó que la referida cantidad representaba un 52.5% de las 66,723 personas detenidas entre los años 2000 a 2008, el 80% de los cuales “son hombres y mujeres menores de 35 años”<sup>398</sup>. Reveló, asimismo, “que los puntos de venta de sustancias prohibidas ascendieron a 30,979”<sup>399</sup>.

Los datos son elocuentes, si bien no reflejan toda la realidad.

La droga decomisada no es, obviamente, toda la droga que circula entre nosotros.

Los hombres y las mujeres arrestados no son, por supuesto, todos los criminales que nos dañan continuamente.

En esos datos se lee un incremento en el accionar y en la efectividad de los organismos represivos especializados y se aprecia, y yo diría que sobre todo, un incremento en la profundidad y gravedad del problema.

El incremento de la actividad del narcotráfico en nuestro país es, en efecto, recogido en un documento dado a conocer por el Departamento de Estado, de Estados Unidos, en septiembre de 2008, que nos incluye entre los que “constituyen el principal tránsito para las drogas”<sup>400</sup>, si bien

---

395 Fernández, Leonel. Cumbre sobre Drogas, Seguridad y Cooperación Regional, 1 de agosto de 2008, Cartagena de Indias, Colombia. En: [www.presidencia.gov.do](http://www.presidencia.gov.do)

396 *Ibíd.*

397 *Ibíd.*

398 *Ibíd.*

399 *Ibíd.*

400 *Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2009*. Departamento de Estado, Estados Unidos, septiembre de 2008. En: [www.state.gov](http://www.state.gov). El documento en inglés se refiere a “countries as major drug transit or major illicit drug producing countries” e incluye en el listado a: Afganistán, Bahamas, Bolivia, Brasil, Burma, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, India, Jamaica, Laos, México, Nigeria, Pakistán, Panamá, Perú y Venezuela.

se aclara allí mismo que “La presencia de un país en la Lista Principal no es necesariamente un análisis adverso sobre los esfuerzos de su gobierno para combatir el narcotráfico o el nivel de cooperación con Estados Unidos”<sup>401</sup>.

El referido informe reconoce que “La expansión creciente del narcotráfico en América Central constituye un reto grave para la limitada capacidad de la región para combatir el comercio de narcóticos y el crimen organizado. Estamos preocupados especialmente sobre la presencia creciente de organizaciones del narcotráfico en América Central que huyen de regímenes antinarcóticos más firmes en otros lugares, en particular, en México y Colombia. Sin limitaciones, en ocasiones los narcotraficantes utilizan las extensas costas centroamericanas para los embarques marítimos de drogas ilegales. Aunque se han realizado confiscaciones, una proporción elevada del tráfico de drogas por América Central pasa sin ser detectada o confiscada”<sup>402</sup>.

Frente a ese panorama, urge que los dominicanos reaccionemos y lo hagamos con firmeza.

Debemos estar de acuerdo en que el problema es de todos y en que solamente con la participación de todos los sectores nacionales y el apoyo a los planes estratégicos y operativos de los organismos especializados, particularmente de la Dirección Nacional de Control de Drogas y del Consejo Nacional de Drogas, podremos avanzar en la dirección de reducir la demanda, controlar la oferta y fortalecer a las instituciones.

El escenario primero, el fundamental no es otro que el más íntimo y privado de la familia.

Urge fortalecer la institución familiar.

Es allí donde se funda la victoria posible.

Educando con el ejemplo, los padres debemos inculcar sistemáticamente valores en nuestros hijos; insistir en su formación como auténticos líderes, recios y alegres, conscientes de que la vida es lucha permanente, deseosos de vivir para convertir en realidad sus sueños merced del trabajo honesto, del talento, de la dedicación al estudio, del esfuerzo tesonero de cada día. Los padres debemos atender mejor la formación y el desarrollo educativo, cultural, ético y emocional de nuestros hijos; mejorar nuestras relaciones con ellos, conocerles mejor, saber qué hacen, cuáles son sus gustos e intereses; transmitirles la sabiduría ganada antes que ellos, proveerles información específica y útil para las complejidades y riesgos del presente; acompañarles buenamente en el desarrollo de sus vidas lo mismo en el plano profesional que humano.

Con la familia compite la escuela, el sistema educativo, desde el nivel básico hasta la universidad.

---

401 *Ibíd.*

402 *Ibíd.*

Las instituciones educativas debemos asignar más importancia, mayores esfuerzos y recursos a la formación en valores, en particular al desarrollo de programas que coadyuven a la orientación de nuestros estudiantes frente al problema de las drogas, así como al apoyo de programas de otras instituciones públicas y privadas especializadas en el problema.

El Estado tiene, por supuesto, un rol fundamental. Es su responsabilidad proveer el apoyo y los recursos humanos y materiales necesarios para que las fuerzas militares y policiales, los organismos especializados como la Dirección Nacional de Control de Drogas y el Consejo Nacional de Drogas, el Ministerio Público, el aparato judicial, las instituciones dedicadas al control y a la vigilancia del mercado de capitales y de las inversiones que se producen en el país, las instituciones dedicadas al tratamiento y la rehabilitación de los adictos, puedan realizar su trabajo de manera adecuada; teniendo presente en todo caso que, como se establece en el ya referido Informe Hemisférico Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2005- 2006, "La demanda de drogas debe ser enfrentada permanente y sostenidamente con estrategias e intervenciones dirigidas tanto a la población general, como a grupos específicos en riesgo de consumo. La necesidad de evitar y reducir el consumo de drogas supone el desarrollo de un conjunto de programas de prevención que constituyan un sistema integrado, y que estén dirigidos a los distintos tipos de población objetivo. Tales programas deben ser sistemáticos en el tiempo, sustentados en un currículo de actividades y con apoyo de materiales escritos o audiovisuales que faciliten y motiven la acción preventiva"<sup>403</sup>.

Es claro, sin embargo, que las acciones preventivas, por muy efectivas e impactantes, no serán suficientes para avanzar con éxito frente a las urgencias planteadas.

Se necesitan acciones sistemáticas y contundentes en el ámbito correctivo.

El narcotráfico cuenta con recursos extraordinarios, a veces diríase que ilimitados, para llevar adelante sus negocios en cualquier escenario, por encima de los obstáculos que se le puedan colocar.

Para enfrentarlo con éxito es necesario proveer recursos mínimamente parecidos, a los fines de que los organismos represivos del Estado, sus cuerpos especializados, puedan contar con el equipamiento necesario -radares, vehículos de todo tipo, equipamiento militar y tecnológico, personal adiestrado y bien pagado- e incrementar de esa manera los niveles de efectividad en el control de nuestra seguridad nacional -fronteras, puertos y aeropuertos, y espacio marítimo y aéreo-.

---

403 Informe Hemisférico Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2005- 2006, p. 12. En: [www.cicad.oas.org](http://www.cicad.oas.org)

Cierto es que todo ello supone cantidades de recursos que el Estado dominicano, como la mayoría de los Estados latinoamericanos, no tiene ni tendrá, por mucho que mejore su eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Y si es cierto que el Estado dominicano debe priorizar la atención al problema sobre otros asuntos mucho menos prioritarios, al mismo tiempo conserva toda su vigencia la propuesta que realizara el Presidente Fernández en Colombia, de crear un fondo solidario multinacional administrado por organismos internacionales que comprometa recursos aportados en cantidades proporcionalmente mayores por los países más ricos, al cual puedan acceder los países más pobres “con el fin exclusivo de mejorar sus capacidad de lucha contra el narcotráfico a través de programas integrales que combinen de manera racional las tareas de interdicción con programas de prevención”<sup>404</sup>.

Pocas imágenes resultan tan conmovedoras como la de un adicto sumergido en el mar insondable de su adicción.

Si alguno de ustedes no la ha vivido, no tiene necesariamente que hacerlo.

Los dominicanos no estamos condenados a ello.

Estimados graduandos:

Al tiempo de felicitarles por el éxito alcanzado, les transmito la confianza que el país tiene en ustedes.

Inmersa en una situación difícil y delicada, aturdida por la drogadicción y el narcotráfico, la República Dominicana confía en que ustedes, con sus nuevas calidades profesionales y humanas, engrosarán el ejército de hombres y mujeres dispuestos a defender del acoso de los criminales el espacio natural que generosamente se nos ha concedido para vivir nuestras vidas con nuestros seres queridos.

¡Adelante!

¡Muchas felicidades!

---

404 Fernández, Leonel. Cumbre sobre Drogas, Seguridad y Cooperación Regional, 1 de agosto de 2008, Cartagena de Indias, Colombia. En: [www.presidencia.gob.do](http://www.presidencia.gob.do)

**LOS VALORES MORALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FE,  
DE JUAN FRANCISCO PUELLO HERRERA:  
UNA LECTURA PERTINENTE\***

El paso por las aulas universitarias suele ser delicado, entre otras razones porque usualmente se realiza a una edad de intensas complejidades humanas.

Cada vez que recibo a nuestros nuevos estudiantes trato de caracterizar los días que vivirán entre nosotros y les subrayo: que harán el tránsito de la adolescencia a la adultez; que ingresarán al mundo laboral; que tendrán sus primeros amores; que recibirán una profesión; que iniciarán sus primeros negocios; que intensificarán la lucha por espacios sociales propios; y que, en fin, vivirán varios procesos al mismo tiempo, todos trascendentes, todos intensos, todos memorables.

En esos años, la influencia de algunos seres, especialmente de los profesores, suele ser más profunda y perdurable.

No todos tienen la fortuna de recibir esas influencias, menos de las realmente buenas.

Yo la tuve y recibí un influjo que todavía conservo con especial cariño y admiración.

Manuel Bergés Chupani, Marino Vinicio Castillo, Jorge Subero Isa, Porfirio Hernández Quezada, Ana Rosa Bergés, Rosa Campillo, Carmen Imbert Brugal fueron mis profesores y no sólo me proveyeron de los recursos y herramientas técnicas para formarme profesionalmente sino que, como correspondía, me aportaron lineamientos éticos, sociales, políticos, humanos que aún llevo conmigo.

En ese grupo estuvo también otro: Juan Francisco Puello Herrera, profesor de último año que me impartió varias de las asignaturas finales, con cuyo estudio y práctica inicié mi acercamiento al mundo, no siempre simpático ni grato, menos aún en aquellos días, de los tribunales dominicanos. De él conservo todavía el recuerdo de sus buenas maneras, de su comportamiento ético, de su rigor académico y profesional.

A propios y a extraños he dicho reiteradamente que siempre agradezco por todo lo recibido en mi vida, que es mucho.

Se me regaló, por ejemplo, la fortuna de encontrarme a Juan Francisco en diversos escenarios de mi andadura vital, en los que cada

---

\* Presentación del opúsculo *Los valores morales desde la perspectiva de la fe*, de Juan Francisco Puello Herrera, octubre de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.



vez exhibió sus atributos de siempre, los mismos con los que había ganado la admiración y el aprecio de los jóvenes estudiantes de Derecho que entonces lo conocimos.

El más reciente de esos escenarios ha sido este de la familia APEC, yo en la Universidad, él en FUNDAPEC y en APEC<sup>405</sup>, marchando ambos tras el propósito común de contribuir honesta y humildemente al desarrollo de la educación y la cultura en la República Dominicana, en aras del merecido y posible desarrollo nacional.

Y en estos días se me ha regalado una nueva razón para agradecer: la oportunidad de promover la publicación de esta obra.

No sólo porque es una obra suya, sino, más aún, por su contenido.

Se trata de cinco conferencias dictadas entre 2006 y 2009, todas alrededor de temas fundamentales -la ética y la moral y, más aún, la fe cristiana-, no sólo para la Institución al frente de la cual me encuentro en estos días, sino también y sobre todo para nuestro país; a saber: *La educación para los nuevos tiempos*, *La fraternidad* y *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, *Consideraciones éticas sobre el aborto*, *La alegría de vivir*, y *Los valores morales desde la perspectiva de la fe*.

El pasado veintisiete de mayo, en este mismo salón, tuve la oportunidad de asistir a la presentación de esta última, *Los valores morales desde la perspectiva de la fe*, y quiero decir que aquella fue una ocasión memorable.

Agradezco profundamente haber estado aquella noche.

Me conmovió especialmente su planteamiento en torno a la coherencia que deben exhibir los seres humanos entre sus discursos y sus hechos.

Ya sabía yo que los hombres, más que por sus discursos, hablan por sus hechos.

Lo había aprendido temprano de otros que, como mi padre, Justo Castellanos Díaz, y Juan Bosch, tenían más experiencia y habilidad que yo en la lidia con seres humanos. Estos dos hombres tenían, además y sobre todo, la vocación del ejemplo y la conciencia de su importancia. Desde entonces, es algo que siempre he tenido y tengo presente en mi vida. Es una especie de sabia, simple, eficaz, cotidiana e íntima herramienta para reconocer -que no siempre lo logro- a los auténticos entre los farsantes, a los cristianos entre los fariseos, aquellos con los que vale la pena compartir la vida y aquellos cuyas vidas es mejor ignorar y rechazar.

Esa noche, Juan Francisco repitió una y otra vez este aserto que tomo del texto que ahora publicamos: "la coherencia juega un papel muy importante, pues de nada vale que exponamos nuestras ideas si no están acompañadas con el ejemplo de vida".

---

405 APEC son las siglas de ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA; FUNDAPEC, las de Fundación APEC de Crédito Educativo. En ese momento, Juan Francisco Puello era Presidente de la Junta de Directores de FUNDAPEC, en cuya calidad formaba parte del Consejo de Directores de APEC. Poco después sería Presidente del Consejo de Directores de APEC

¡“El ejemplo de vida”, esas palabras, reiteradas varias veces por él, retornaron especialmente entre los presentes, particularmente entre mis sienes, en mi corazón!

¡Tanta falta hace la vigencia de esa coherencia entre lo que se dice y lo que se hace!

¡Hay entre nosotros tantos seres llenos de falsía, de hipocresía, de mentira, a quienes aquellas palabras calzan perfectamente!

Emocionado, al final, discretamente, me acerqué a Juan Francisco y le expresé mi deseo de que la Universidad APEC (UNAPEC) publicara esa conferencia junto a otro material de parecida factura que él pudiera aportarnos, a lo que respondió afirmativamente y unos días después me remitió estas cinco conferencias que hoy ponemos a disposición de todos.

Con esta publicación, Juan Francisco Puello Herrera inaugura la participación de directivos de APEC en el catálogo de publicaciones de nuestra Universidad.

Con ella, más aún, abrimos la serie *Ética* de nuestra colección *POR UN MUNDO MEJOR*.

En el camino, el admirado autor me comentó que una iniciativa parecida a la mía había tenido otro de esos dominicanos generosos que aportan su esfuerzo y dedicación en el escenario de APEC para hacer mejor nuestro país, Wilhelm Brouwer, quien también le había manifestado su interés, personal en ese caso, por promover una publicación con aquella conferencia.

Fue idea de Juan Francisco, que yo acogí con igual entusiasmo, la de invitar a Wilhelm a presentar esta obra, lo que hice de inmediato para recibir pocos días después no sólo su aceptación sino también estas palabras suyas que se adelantan a las de Juan Francisco.

Si no fuera porque es norma de la Universidad que sus obras sean presentadas por el Rector, las palabras de Wilhelm bastarían para acompañar bienamente a estos trabajos.

Vienen mis palabras, pues, con humildad, a escoltar a ambas y a expresar la felicidad y el orgullo que nos embarga por la oportunidad de enriquecer de esta manera el catálogo de publicaciones de nuestra institución, así como el agradecimiento sentido y profundo a estos dos dominicanos por tanta generosidad.

Es nuestra aspiración que esta publicación llegue a donde más utilidad tiene: a las manos de nuestros profesores y, sobre todo, de nuestros estudiantes, sin perjuicio del público en general, conscientes de que la sociedad dominicana requiere con urgencia de mensajes y ejemplos como estos para salir con bien de estos días, así de difíciles, complicados, peligrosos como nos ha tocado vivirlos.

¡Que así sea!



## JUAN BOSCH, REFERENCIA FUNDAMENTAL PARA LA NACIÓN DOMINICANA \*

Permítanme iniciar estas palabras agradeciendo:

A mi familia: mi madre, Idalia; mi esposa, Claudia; mis hijos, Laura, Pedro, María y Diego; mis hermanas, Ana y Jacqueline; tíos, sobrinos, cuñados, suegros, nueros, a todos quienes sustraje reiteradamente un tiempo que les pertenecía, para dedicarlo a cumplir con el propósito que completo esta noche. Nunca podré retribuir tanta comprensión y tanto apoyo. Espero que el libro me ayude en ello.

A Miguel Cocco, quien me brindó su apoyo decidido y entusiasta para la publicación de esta tercera edición ampliada. Su sucesor en la Dirección General de Aduanas, Rafael Camilo, dio continuidad a ese apoyo y, pues, vaya también a él mi agradecimiento.

Mis cercanos saben que con esta tercera edición no tenía otro interés que su circulación en la celebración del centenario del nacimiento del admirado y querido Juan Bosch. Fue Franklin Holguín Haché, quien tuvo la iniciativa de que este acto se realizara en nuestra Universidad, por lo que le expreso mi sentido agradecimiento, lo mismo que a Francisco Hernández, Freddy Domínguez y Antonio Alma, todos directivos de UNAPEC y de APEC, quienes apoyaron la idea con auténtico entusiasmo.

A Mónica González, quien con su talento creativo, dedicación y paciencia logró que esta tercera edición resultara la mejor presentada de todas, hermosa y delicadamente diagramada, con una portada sencilla que, acaso por eso mismo, logra una expresividad extraordinaria.

Al Vicepresidente de la República, doctor Rafael Albuquerque, quien desde el minuto primero en que le hablé de esta posibilidad, y obviando la enorme carga de responsabilidades y compromisos que cotidianamente le toca, acogió la idea de presentar esta tercera edición. Lo mismo como profesional del derecho que como político y servidor público, armado con sus característicos talento, laboriosidad y honestidad, el doctor Rafael Albuquerque ha demostrado de manera fehaciente que es

---

\* Discurso en el acto de puesta en circulación de la tercera edición ampliada del libro *Antología del pensamiento de Juan Bosch*, 9 de septiembre de 2009, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*; 10 de octubre de 2009, *Comisionado Dominicano de Cultura en Estados Unidos*, New York, Estados Unidos; y 27 de noviembre de 2009, *Sala Julio Alberto Hernández, Gran Teatro del Cibao*, Santiago. La obra fue presentada: en Santo Domingo, por Rafael Albuquerque, Vicepresidente de la República; en New York, por Ramona Hernández, Directora del Instituto de Estudios Dominicanos, del CUNY; y en Santiago, por César Pina Toribio, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

enteramente posible ejercer con dignidad profesiones tan cuestionadas como las del derecho y la política. Él es, en efecto, de aquellos que honran y llenan de orgullo a la Nación dominicana, de aquellos que pueden sostener la mirada azul y penetrante de Juan Bosch.

Dicho lo anterior, les advierto que si ven algunas sillas vacías, nadie debe ocuparlas.

Algunos seres especialmente entrañables, las han reservado y las ocupan definitivamente.

Mi padre, por supuesto, que nunca se pierde mis veladas y jamás se perdería una como ésta, andando en su cuerpo largo y ancho, con su paso característico, su infaltable cigarrillo entre los dedos. Fue él quien me arrimó al terreno fértil de la sensibilidad social y política, al árbol frondoso y siempre verde del amor a la patria, quien enrumbó mi vida hacia el norte vital de la honestidad lo mismo privada que pública. Como decía en un artículo que publiqué en 1996 bajo el título *El legado de mi padre*: “Tengo que recordarlo siempre y eso hago sin esfuerzo alguno. Lo llevo puesto como una prenda invisible que nunca mudo, que siempre porto altivo, orgulloso de ser su hijo, de haber compartido el espacio y el tiempo con un hombre como él”<sup>406</sup>.

Miguel Cocco, a quien ya mencioné, también estará esta noche. Habrá que estar atentos porque llegará sin que nadie lo note y ocupará la silla más discreta. Hace quince años, cuando le llevé a Alfa & Omega el material de la primera edición, lo acogió de manera tan entusiasta que me llenó de asombro. Yo era joven entonces -más joven, quiero decir- y daba mis primeros pasos por abrirme con dignidad un espacio en la sociedad dominicana -uno mío, propio, de la misma manera en que mi padre se había labrado el suyo con sus propias fuerzas- y al darlos, este esfuerzo entre los primeros, encontré en Miguel aquel eco temprana e inesperadamente positivo que nunca he olvidado ni olvidaré. Cuando al caer la tarde de aquel día de octubre de 1994 en que iba a poner el libro en circulación, pocas horas antes del acto, apresurado y nervioso fui personalmente a reiterarle mi deseo de que me acompañara en la mesa presidencial del mismo, recibí su negativa por respuesta con palabras que quienes le conocieron seguramente escucharon más de una vez. Me dijo que no iría y agregó: “Yo soy un hombre de bajo perfil”. No sólo no me acompañó en la mesa, sino que tampoco fue al acto. Hace unos meses, a principios de este año, cuando tuve lista esta tercera edición ampliada, volví a verlo, esta vez en la Dirección General de Aduanas, esa oficina desde la que impartió al país y al mundo cátedras de coraje y honestidad, y apenas terminé de hablar y exponerle mi idea, recibí su respuesta positiva de que me apoyaría en el proyecto, si bien cuando le propuse que tomara un lugar más relevante en el mismo -por ejemplo preparando una presentación, entre otras posibilidades-, me repitió la negativa de quince

---

406 Castellanos, Justo Pedro. *El legado de mi padre*; *El Nacional*, 28 de julio de 1996, p. 5.

años antes con el mismo argumento, frente a lo cual, como antes tampoco, no valió mi amable y sentida insistencia. Esta vez, sin embargo, no hará lo que entonces; esta noche vendrá y a él quiero, con el permiso de todos mis amigos y familiares, dedicar estas palabras con mis cariño, admiración y agradecimiento.

Don Juan también, por supuesto. Con su cabeza y su sonrisa blancas, sus ojos azules, su gesto adusto, su carisma luminoso y deslumbrante, aún en silencio, ocupará el espacio que ha reservado para esta noche, el mismo que ha reservado para siempre en mi corazón y en el corazón del pueblo dominicano.

Precisado lo anterior, digo que esta obra fue presentada hace quince años, pero no es la misma; ha crecido.

Realizada a partir de un largo recorrido por todos y cada uno de sus libros, sin exclusión de géneros ni temas, la misma supuso también un trabajo de clasificación y de ordenamiento de los textos escogidos.

Consideré, en este sentido, cuatro capítulos, que son los siguientes: *Del pensamiento filosófico cultural*, *Del pensamiento político*, *Del pensamiento histórico social* y *Del pensamiento económico*. Hasta ahora había publicado los dos primeros capítulos, si bien en la segunda edición -cinco años después, en noviembre de 1999-, sumé unas sesenta páginas al capítulo de su pensamiento político con lo que Juan Bosch pensaba en torno a su Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Nunca he abandonado el propósito de completar aquella idea original, si bien la chatura de la vida cotidiana, con sus exigencias e imposiciones a menudo intrascendentes, siempre me regatea el tiempo necesario para conseguirlo.

En esa lucha, he logrado concluir el capítulo relativo a su pensamiento económico y, trabajando con el capítulo histórico-social que aún no termino, he seleccionado varias decenas de perfiles biográficos sobre personajes del mundo religioso, político y cultural dominicano, latinoamericano y universal, unos más extensos y profundos, algunos particularmente interesantes -como los de Buenaventura Báez, Pedro Santana, Ulises Heureaux, Ramón Cáceres-, otros extraordinariamente hermosos -como los que hace sobre el rey David, Eugenio María de Hostos, Máximo Gómez, José Martí, Antonio Maceo, Simón Bolívar-, otros brevísimos -diríase que fulgurantes- pero igualmente interesantes<sup>407</sup>.

---

407 En el discurso que pronuncié en la puesta en circulación del libro en Santiago, incluí, a continuación, estos párrafos: "Por lo hermoso, permítanme compartir con ustedes tan sólo uno de los textos que incluyo en esta edición, este sobre nuestro Generalísimo Máximo Gómez, tomado del trabajo *El machete de la invasión* que Bosch escribiera en 1986: 'De ojillos bravos y tenaces, cuyo fulgor no amenguaban los lentes de tosca montura; con su breve nariz siempre arrugada como quien respira dando bufidos; con aquella barba que sólo le cubría el mentón, copiosa y blanca, en la cual caían los lacios bigotes de igual color, el viejo general Gómez recorrió toda la isla, desde Playitas hasta La Habana, sin soltar un día el machete con que estaba haciendo la Invasión.

Para más adelante, pues -confío en que menos tarde que ahora-, queda pendiente el capítulo relativo a su pensamiento histórico- social, cuyo contenido promete ser el más extenso.

Esta nueva edición incluye, además de los capítulos contentivos de su pensamiento filosófico- cultural y político, el capítulo que contiene su pensamiento económico y sesenta nuevos perfiles biográficos de personajes históricos. También, más de doscientas notas con datos sobre personajes y hechos históricos, las cuales pretenden enriquecer la lectura de los textos antologados; así como las palabras con las cuales Jaime David Fernández Mirabal, entonces Vicepresidente de la República, presentó la segunda edición en 1999. Como en esa última, se incluyen las palabras de presentación a la primera edición, a cargo del Presidente de la República, Leonel Fernández, en 1994.

Entre la segunda edición en 1999 y ésta, han ocurrido muchas cosas y si no me interesa reconstruir estos diez años, quiero sí recordar que en ellos la sociedad global, la República Dominicana y el Partido de la Liberación Dominicana han sufrido cambios sustanciales.

En noviembre de 2001, Juan Bosch nos dejó definitivamente. Anciano ya, enfermo, murió tranquilo, lleno de dignidad como había vivido, en su hogar junto a los suyos, junto a su pueblo, junto a su país. Día inolvidablemente triste aquel en que lo despedimos. Me refiero, por supuesto, a aquella despedida física, porque como ha quedado evidenciado, su recuerdo, su obra, su legado, nos acompañan siempre y no paran de crecer.

Esta nueva edición, enriquecida con los contenidos señalados, no tiene otro propósito que el de, avanzando en su proceso natural de crecimiento y desarrollo -del cual ya he hablado en estas líneas-, continuar aportando a la difusión de su pensamiento, especialmente en una coyuntura como la que nos presenta este 2009. Si, en efecto, siempre es oportuno reencontrarnos con su obra, con su pensamiento, con su legado, lo es más todavía en una ocasión especial como ésta en la que se cumple

---

‘Aun cuando en algún apunte rápido se le vea de pie ante una mesa llena de papeles, metido entre ropas holgadas, de gruesa lana, los pies y las piernas embutidos en enormes botas, colgando de un hombro los gemelos de campaña, cubierto por su inseparable sombrero de paño, siempre con su cara de malhumor y sus carrillos hundidos, en el viejo general sólo se piensa a caballo, visto de frente, echado sobre el pescuezo del animal, con una mano en la brida y el brazo derecho en alto, blandiendo el machete, seguido por oleadas de mambises y metido entre el polvo y el estrépito del combate. No puede uno ver a Gómez de otra manera, porque él, y especialmente su rostro, era una encarnación viva de la actividad militar, y aunque no sólo combatiendo se hace guerra, la que hacía el admirable soldado era de la una y de otra. Mandaba y ejecutaba. En la soledad de su tienda, sentado a horcajadas en la hamaca, planeaba el combate y escribía sus órdenes; pero después, cuando sonaban los disparos anunciando el asalto inminente, se olvidaba de que era jefe para ser un soldado, el primero siempre. Lanzando imprecaciones y mandobles, pegado a la bestia como si ambos fueran una sola cosa, con la barba batida por el viento, aquel hombre enjuto pasaba por entre los cuadros como una centella y se ponía después a limpiar el machete en la crin del caballo, como le vieron muchos en Maltiempo.’

el centenario de su nacimiento, potenciada por la justísima, afortunada y pertinente decisión del gobierno dominicano de declarar éste como *Año del centenario del nacimiento de Juan Bosch* y de conformar una comisión que organiza importantes actos y eventos para su celebración digna y merecida.

Con toda humildad puedo afirmar que esta obra ha logrado su cometido. La selección y organización de los textos ha facilitado a no pocos la tarea de encontrar -y disfrutar- lo que Juan Bosch pensaba sobre los más variados temas. He recibido, en efecto, positivos comentarios sobre la utilidad de la misma.

Me siento, por eso, íntimamente conforme y satisfecho.

Más, porque sé que este trabajo mereció su positiva consideración. A él le pareció bueno, útil, digno.

Me lo dijo.

Allá, en el apartamento en el que entonces vivía, fue a decírmelo una tarde.

Por primera vez cuento esta anécdota.

Una noche recibí la sorpresiva llamada de don Anselmo Muñiz, su sempiterno asistente, para decirme que don Juan quería verme.

Sorprendido, le manifesté a don Anselmo que con mucho gusto, que para mí era un honor, que me dijera cuándo y dónde tenía que ir.

Pero no. La sorpresa inicial fue reducida por otra mayor: don Juan quería visitarme en mi casa.

Literalmente aturdido ante tanto honor -así de inesperado y, por supuesto, de inmerecido-, traté de entender lo que ocurría e inquirí a don Anselmo. Entonces, con la suavidad característica de su voz, me explicó que don Juan estaba contento con el libro y quería demostrármelo y agradecerme de esa manera.

Nunca olvidaré aquel gesto, así de simple, así de memorable. Más, porque, si fuera poco, realizarlo supuso para él un extraordinario esfuerzo físico.

Ya tenía ochenticinco años; su cuerpo y sus piernas, débiles, no le permitían moverse con la agilidad y el garbo de otrora.

Todavía hoy, una mezcla de sentimientos me aprieta el corazón al recordarlo subir de manera tan precaria y trabajosa -imposible sin la ayuda de los miembros de su seguridad y del propio don Anselmo-, las escaleras de aquel edificio viejo de Gascue, sin ascensores, en cuyo cuarto piso yo vivía.

Estuvo un rato con nosotros. Hablamos sobre el libro, sobre la forma en que el mismo había surgido, sobre el trabajo realizado, sobre la metodología que había usado; habló con Laura Natalia y con Pedro Justo -mis dos hijos mayores, que entonces tenían cinco y tres años, respectivamente-; nos tomamos un refresco; tomé algunas fotos que conservo con cariño, especialmente de él con Laura Natalia y Pedro Justo, en todas las cuales, por cierto, aparece con el libro -este libro- entre sus manos; y se marchó.



Para mí fue una velada inolvidable.

Con parecido esfuerzo, logró descender desde aquella altura y no se me olvida cómo al llegar al primer nivel, mientras avanzaba hacia su modesto vehículo en el parqueo, los vecinos que habitaban aquel edificio y que por alguna razón se habían percatado de su presencia allí, le saludaban desde los balcones, le lanzaban sentidas expresiones de cariño y admiración que él, con sus inagotables y naturales simpatía y carisma, respondió amablemente.

Sin duda, el recuerdo de aquella clara tarde estará entre los que me acompañen a la tumba, cuando me toque.

En la hora de esta nueva edición ampliada, recupero una idea que Jaime David Fernández Mirabal expusiera en sus palabras de presentación a la segunda edición ampliada: “En esta Antología encontramos no sólo las ideas de Juan Bosch, sino que, con ello, podemos también encontrar la coherencia entre dichas ideas y la vida de Juan Bosch, su práctica diaria. (...) La vida de Juan Bosch está expresada en esta Antología porque su práctica de vida él la ha hecho coherente con las teorías que encontramos en esta Antología”<sup>408</sup>.

Y así es, en efecto. Tal es uno de los méritos esenciales de esa vida singular.

Juan Bosch es una referencia fundamental, obligada, inevitable, para la Nación dominicana, lo mismo en términos intelectuales que políticos y éticos.

“Hasta Juan Bosch -dice con sobrada razón el desaparecido intelectual y poeta Enriquillo Sánchez- el hombre dominicano, como categoría cultural y política, e incluso humana, careció por completo de existencia. El hombre de la tierra, los valores populares, la moral de los humildes, el aliento de redención honda e intransferiblemente cristiano, se hallaban ausentes de nuestras letras. Juan Bosch es el creador, desde el punto de vista de una escritura, del hombre dominicano que el pensamiento tradicional había olvidado y menospreciado”<sup>409</sup>.

“A Bosch pertenece -dirá más adelante-, sin discusión, la primera teoría de lo dominicano, plena de certidumbres que tocan fondo, aunque estén abiertas a enriquecimientos y ampliaciones permanentes. Bosch es el primero que piensa lo dominicano con objetividad, no con pasión. El suyo es el primer discurso con vocación científica sobre nuestras realidades prístinas. Ese discurso dinamitó antigüallas ilustres, acaso sin mencionarlas”<sup>410</sup>.

---

408 Fernández Mirabal, Jaime David. Presentación a la segunda edición ampliada de *Antología del pensamiento de Juan Bosch*. En: Castellanos, Justo Pedro. *Antología del pensamiento de Juan Bosch*; tercera edición ampliada; Búho, Santo Domingo, 2009, p. XV.

409 Sánchez, Enriquillo. *Bosch, Premio Nacional de Literatura 1990*. En: Castellanos, Justo Pedro. Op. cit., p. XLIX.

410 Sánchez, Enriquillo. Op. cit., p. L.

Para concluir poco después en que “Bosch es el pensamiento nacional. Sus seguidores podrán transformarlo radicalmente (...) pero tendrán que partir de él. Su lectura de lo dominicano es imprescindible y es incitante”<sup>411</sup>.

Juan Bosch es una referencia fundamental, obligada, inevitable, especialmente para los políticos dominicanos.

Para él, la actividad política nunca fue una actividad comercial, un negocio; nunca fue posibilidad para el tráfico de influencias ni para el enriquecimiento ilícito.

Su vida toda, particularmente la política, es un ejemplo de sencillez, sensibilidad, austeridad, amor a su pueblo y a su patria, y una honestidad auténtica que, como tal, es radical, intransigente, responsable, vigorosa.

Como digo en las líneas finales de la Introducción: “La obra, el pensamiento de Juan Bosch sirven para algo mayor que lo que ellos son, que ya es mucho.

“Ante la gran deuda que ellos nos imponen, acaso sea bueno agradecer.

“Conocerlos bien, ayudar a difundirlos, emularlos, seguramente es lo mejor”<sup>412</sup>.

Si este libro, pues, contribuye en algo a eso, yo me sentiré, más que satisfecho, muy feliz.

---

411 *Ibíd.* En el discurso que pronuncié en la puesta en circulación del libro en Santiago, incluí, a continuación, estos párrafos: “De su impronta política y ética, ese surco fértil y permanente que dejó tras su andadura vital, especialmente entre los dominicanos, nada hay que agregar. Imposible, sin embargo, obviarla al recordarlo. Por el contrario, siempre interesa, conviene y agrada recrearla y para ello pocas expresiones tuyas pueden ser más útiles que algunos de los discursos que dirigió desde el Palacio Nacional al pueblo dominicano, siendo Presidente de la República, como, por ejemplo, aquel que pronunció la noche del 4 de abril de 1963: ‘Queremos advertir al país -dijo entonces- que el Presidente de la República no tiene amigos, ni enemigos, ni arientes, ni parientes. (...) Así, pues, si algún amigo nuestro, algún miembro dirigente, destacado o no, del partido que ganó las elecciones, comete un delito grande o pequeño, que sepa que va a tener que enfrentarse con los tribunales. (...) ‘Que no digan luego los amigos ni los compañeros del Partido que ganó las elecciones que nosotros somos ingratos si no usamos influencia para que en los tribunales los perdonen, o para que la Policía no los detenga (...). (...) Aquí no hay amigos ni enemigos, ni arientes ni parientes. Esto es una República que tiene que regirse por la Ley, y la Ley no conoce nombres, ni personas, ni sentimientos, ni relaciones familiares.”

412 Castellanos, Justo Pedro. *Antología del pensamiento de Juan Bosch*; tercera edición ampliada; Búho, Santo Domingo, 2009, p. L.



# LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA \*

## Introducción

Sean mis primeras palabras para felicitar a los organizadores de este evento por tan feliz iniciativa. Su profunda pertinencia, misma que explica el positivo impacto que tendrá entre nosotros, así como múltiples evidencias de su calidad superior, especialmente en lo relativo a la convocatoria, al programa, a la participación, a la organización, a los ponentes, empujan más que al reconocimiento, a la exhortación para que se desarrollen nuevas jornadas parecidas, propósito para el que seguramente encontrarán más de una mano entusiasta, dominicanas entre ellas y las nuestras entre las primeras.

Como académico y funcionario universitario y, más aún, como egresado de la primera cohorte del *Máster Internacional de Gestión Universitaria* (MIGU)<sup>413</sup>, constituye un honor -que, por supuesto, agradezco sentidamente- la invitación para dictar esta conferencia de clausura. Se me ha pedido que hable sobre un tema cardinal para la universidad, *Los nuevos desafíos de la gestión universitaria*, y eso haré no sin dejar establecido desde ya que el tema, por su dimensión, resulta inabarcable en una ocasión como ésta, por lo que focalizaré mis esfuerzos en algunos de sus aspectos más relevantes.

## Sobre la gestión universitaria

Conviene precisar el alcance que asignamos al término *gestión* y dejar establecido que lo utilizaremos con un sentido integral que incluye los aspectos académicos y organizacionales o administrativos del quehacer universitario. Hablaremos, pues, de la gestión de la universidad, en toda su complejidad.

---

\* Conferencia de clausura de las *I Jornadas Internacionales de Gestión Universitaria*, 9 de diciembre de 2009, Auditorio de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), Santo Domingo.

413 El *Máster Internacional en Gestión Universitaria* es un programa ofertado por un grupo de universidades españolas lideradas por la Universidad de Alcalá de Henares. Con el auspicio del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) comenzó a ofertarse al público dominicano en el año 2006.

Contrario a lo que ocurría hace unas pocas décadas cuando el manejo de la universidad estaba referido básicamente y primordialmente a los aspectos académicos, en nuestros días la gestión de ésta comprende mucho más, pues implica también, incluso con igual nivel de importancia, de aspectos no académicos si bien estrechamente entrelazados con estos, relativos al ámbito organizacional, administrativo, financiero, tecnológico, infraestructural, entre otros.

Hoy, en efecto, conceptos de raigambre puramente administrativa como la eficiencia y la eficacia, la racionalidad, el servicio, tienen una vigencia fundamental en las instituciones de educación superior. Hace unos años, a pocos se le ocurría, por ejemplo, definir como un objetivo estratégico el entrenamiento al personal de una universidad en el dominio de técnicas de servicio al cliente ni el desarrollo en la institución de una cultura de servicio, especialmente el que se presta a los estudiantes. Sin embargo, eso ocurre hoy cada vez con más frecuencia.

En nuestros días resulta impensable que una institución de educación superior pueda ser gestionada exitosamente al margen de la planificación, lo mismo en el plano estratégico que en el operativo.

Hoy está claro que la universidad, como otras organizaciones, requiere ser gestionada con criterios diferentes y transitar desde una dirección tradicional, vertical, jerárquica, autoritaria, burocrática y dogmática hacia una dirección más horizontal, democrática, participativa, colectiva, ágil, funcional, humana.

En estos días es más evidente que la universidad ha de ser cada vez menos el pesado cuerpo que apenas se mueve, el espacio antiguo y anticuado en el que ningún cambio cualitativo se produce, el escenario en que todo -estructuras, procesos y personas- vegeta plácidamente.

Como las organizaciones, las instituciones, las empresas, también la universidad se ha de mover al ritmo de nuevas concepciones, las que, sin afectar su esencia, sin cambiar su rumbo ni su norte, cuestionan y cambian su estructura, revisan y modifican sus procesos y procedimientos, cambian su cultura, todo en procura de alcanzar niveles superiores de calidad institucional que le permitan competir en un mundo globalizado, mucho más complejo, dinámico y exigente.

Hoy, la gestión ocupa un lugar central en la vida de la universidad.

Tanto, que Francisco López Segrera considera la "Introducción de métodos gerenciales en el estado del arte para mejorar la gestión educativa"<sup>414</sup> como uno de los "temas claves que deberían estar presentes en la 'Agenda educativa para el siglo XXI' de los países de nuestra región"<sup>415</sup>.

---

414 López Segrera, Francisco. *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*; Ediciones IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, pp. 182- 183.

415 *Ibíd.*

## Sobre el contexto internacional y nacional

Convencidos de su importancia capital en el desarrollo social y humano, los países y organizaciones internacionales prestan un interés cada vez mayor a la educación superior.

Conviene recordar que una expresión de esto fue la primera *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* realizada en octubre de 1998 en París, evento de impacto y trascendencia universal cuya declaración final, denominada Declaración Mundial, constituyó el marco orientador de los procesos de transformación de la educación superior a escala mundial.

Aquella conferencia reveló, según Carlos Tunnermann, “que en todas las regiones del mundo se vive un proceso de transformación universitaria”<sup>416</sup> y que “en la agenda del debate internacional sobre dicho proceso hay una serie de puntos que ocupan un lugar relevante”<sup>417</sup>, entre los cuales el reconocido teórico nicaragüense señaló “la preocupación por la calidad, que ha llevado a organizar procesos de evaluación y acreditación”<sup>418</sup>; “la preocupación por la pertinencia”<sup>419</sup>; “la necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la conveniencia de revisar el concepto mismo de la cooperación internacional y fortalecer la dimensión internacional de enseñanza superior; el ejercicio de la autonomía universitaria con responsabilidad social y la búsqueda de nuevas formas de vinculación con todos los sectores sociales y estatales”<sup>420</sup>, así como “la urgencia de mejorar substancialmente los procesos de gestión y administración”<sup>421</sup>.

“Se habla así-decía entonces el insigne intelectual y académico- del surgimiento de una ‘nueva cultura universitaria’, de la cual forman parte las llamadas ‘cultura de calidad y evaluación; ‘cultura de pertinencia’, ‘cultura informática’, ‘cultura de gestión estratégica eficaz’; ‘cultura de apertura internacional’, ‘cultura de rendición social de cuentas’ y ‘cultura de vinculación’.”<sup>422</sup>.

Diez años después, en junio de 2009, también en París, se realizó una segunda *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* con el lema *Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, la cual abordó tres grandes ejes de reflexión: *La*

---

416 Tunnermann, B., Carlos. *Los desafíos de la universidad en el siglo XXI. Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*, Serie Conferencias, número 2, Santo Domingo, 2008, p. 44.

417 *Ibíd.*

418 *Ibíd.*

419 *Ibíd.*

420 *Ibíd.*

421 *Ibíd.*

422 *Ibíd.*

*educación superior y los desafíos mundiales; El compromiso de la sociedad y la responsabilidad social; y Atención preferente a África; y a su vez, consideró tres subtemas como las dimensiones claves de la educación superior para esta década: Internacionalización, regionalización y mundialización; Equidad, acceso y calidad; y Aprendizaje, investigación e innovación.*

Como la primera, esta ha tenido un influjo capital en el tratamiento de los temas que interesan al mundo universitario, muchos de los cuales -la pertinencia de las ofertas, la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje, la calidad de los egresados, la calidad de los docentes, el financiamiento, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la internacionalización, las relaciones con el mundo del trabajo, el aporte al desarrollo social y humano sostenible, el desarrollo de la investigación, el desarrollo de la extensión, la responsabilidad social; la calidad de la gestión- conservan aún la misma vigencia y siguen siendo temas pendientes en la agenda universitaria.

Acorde con esa realidad, la República Dominicana ha hecho lo propio

Pocos temas han sido tan profundamente estudiados entre nosotros como el de la educación superior. Pocos, en efecto, son tan conocidos y diagnosticados, más aún planificados con especial detalle, meticulosidad y dedicación. En relación con la educación superior en nuestro país, los dominicanos sabemos lo que ocurre, por qué ocurre y lo que tenemos que hacer.

Es justamente por eso que podemos exhibir el diseño y desarrollo de planes estratégicos como el *Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018* y el *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008- 2018*; documentos ambos de importancia capital y trascendencia señera para el futuro de la educación superior en nuestro país, mismos que han estado guiando buenamente las acciones de los sectores público y privado durante los últimos años.

Si el primero constituye un novedoso y pertinente instrumento para impulsar los cambios y transformaciones que requiere la educación superior en nuestro país, tras el objetivo esencial de responder adecuadamente a los términos y exigencias del nuevo orden mundial y ponernos a tono con la modernidad, la contemporaneidad y las demandas futuras del país y del mundo; el segundo es acaso más trascendente porque el tratamiento del tema de la ciencia, la tecnología y la innovación, así particularizado, supone una novedad en la dinámica de nuestro sistema de educación superior y porque dicho plan constituye un instrumento de formidable potencia transformadora no sólo del sistema universitario nacional sino, más aún, de la sociedad dominicana. Cuidadosamente diseñado, de factura científica y moderna, este plan, en el caso de su esperado y adecuado desarrollo, tendrá un impacto fundamental, definitorio, en el futuro dominicano.

En ambos, sobre todo en el primero, está presente el tema de la gestión, en relación con el cual se plantean importantes acciones, relativas básicamente a la capacitación y formación de los gestores universitarios, respecto de todo lo cual ha habido una pobre tradición en nuestro país, lo mismo, por cierto, que en otros países.

## El conocimiento en el siglo XXI y la universidad

Sin ánimo totalizador, obviando los aspectos de carácter económico y social, que son muchos y fundamentales, resalto tres características del siglo XXI.

Una es el cambio tecnológico. De intensidad y proporciones inéditas, el mismo ha convertido a la tecnología en un elemento central de la vida actual -de los seres humanos, de las instituciones, de las empresas, de los países-, sin el que ésta ya no puede vivirse. Federico Mayor Zaragoza habla al respecto de “la tercera revolución industrial”<sup>423</sup> y señala que ella “está cambiando radicalmente la sociedad contemporánea por el influjo de los avances de la informática y la telemática”<sup>424</sup> y critica, por cierto, la paradoja de que mientras esos avances “acercan a las naciones por el fenómeno de la mundialización (...), a la vez, las alejan al generar desigualdades cada vez más abismales entre ellas en cuanto acceso a los beneficios de la globalización, el conocimiento y la información”<sup>425</sup>.

Otra es la vertiginosidad con que se desarrolla el conocimiento. En palabras de Tunnermann, en nuestros días el conocimiento “presenta, entre otras características, las de un crecimiento acelerado, mayor complejidad y tendencia a una rápida obsolescencia. La llamada ‘explosión del conocimiento’ es, a la vez, cuantitativa y cualitativa, en el sentido de que se incrementa aceleradamente la cantidad de conocimiento disciplinario y, al mismo tiempo, surgen nuevas disciplinas y subdisciplinas, algunas de carácter transdisciplinario. Según cifras de J. Appleberry, citado por José Joaquín Brunner, el conocimiento de base disciplinaria y registrado internacionalmente demoró 1,750 años en duplicarse por primera vez, contado desde el inicio de la era cristiana; luego, duplicó su volumen cada 150 y después cada 50. Ahora lo hace cada 5 años y se estima que para el 2020 se duplicará cada 73 días”<sup>426</sup>.

Frente a esa realidad, solo tenemos una opción, la de movernos con rapidez y presteza, más aun aquellos que, como la mayoría de nuestros países, acusan una grave y abultada deuda social, un profundo atraso.

Y la otra característica es la importancia capital que tiene el conocimiento en la sociedad contemporánea. Como también dice

---

423 Mayor Zaragoza, Federico. Citado por Tunermann Berheim, Carlos. Op. cit., p. 33.

424 *Ibíd.*

425 *Ibíd.*

426 Tunermann Berheim, Carlos. Op. cit., p. 36.



Tunnermann: “Asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma económico- productivo en el cual el factor más importante ya no es la disponibilidad de capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información”<sup>427</sup>.

“Esta centralidad del conocimiento -sigue diciendo- lo convierte en pilar fundamental de la riqueza y el poder de las naciones (...). Hoy en día, la riqueza de las naciones está en su gente, en el cultivo de la inteligencia de su pueblo, por lo que se necesita priorizar la inversión en el ‘capital humano’: educación, ciencia, tecnología e información”<sup>428</sup>.

En términos parecidos a los párrafos precedentes se expresa la denominada *Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor*, presentada recientemente por el gobierno a la sociedad dominicana, para discusión y consenso, la cual reconoce la presencia “de una nueva revolución en la dinámica económica y social. El rasgo más evidente de la revolución en curso es el proceso de cambio tecnológico, que se caracteriza por la creciente codificación del conocimiento, mayor relevancia de las innovaciones y, por consiguiente, aumentos de las inversiones en investigación y desarrollo, necesidad continua de capacitación y creciente valoración del capital intelectual. Esas tendencias son, a la vez, causas y consecuencias de la creciente globalización de los procesos productivos”<sup>429</sup>.

“Está claro, además, -se dice poco más adelante- que en el futuro cercano no será posible competir sobre la base de mano de obra barata o ventajas comparativas estáticas, sino sobre la base de mayor conocimiento y tecnología, flexibilidad de los procesos, ambiente favorable a los negocios y buena gestión pública. Por tanto, se requiere la realización de un considerable esfuerzo tecnológico, que permita ir modificando progresivamente la estructura productiva, desde actividades de bajo valor agregado hacia actividades de mediana y alta tecnología”<sup>430</sup>.

En el centro mismo de esa sociedad, así caracterizada, se encuentra la universidad, esa que según Francisco López Segrera es “la institución más importante dentro del complejo proceso de creación y distribución de conocimiento”<sup>431</sup>.

He ahí la importancia y la trascendencia de gestionarla adecuadamente.

---

427 Op. cit., p. 35.

428 Ibid.

429 *Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor*, Santo Domingo, 2009 p. 18.

430 Op. cit., p. 19.

431 López Segrera, Francisco. Op. cit., p. 167.

## Desafíos de la gestión universitaria

He ahí, también, el origen de algunos de sus principales desafíos.

Por lo fundamental de su impacto en la gestión universitaria, resalto cuatro aspectos, a guisa de ejes transversales de la misma, cuya atención y desarrollo constituyen, además, desafíos importantes.

Uno es la gestión con carácter estratégico.

En su discurso de aceptación del Doctorado Honoris Causa que la Universidad APEC le otorgó en noviembre de 2008, el doctor Carlos Tunnermann habló del “reto de perfeccionar la administración de la educación superior al servicio de un mejor desempeño de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión”<sup>432</sup>; la cual -agregó- “tiene que ser asumida abandonando criterios artesanales y asumiendo los principios de la buena administración empresarial, sin perder de vista su carácter de institución educativa”<sup>433</sup>. A lo que agrega: “La reingeniería institucional y la gestión estratégica como componente normal de la administración universitaria y como soporte eficaz del desempeño de las otras funciones básicas”<sup>434</sup> constituyen una de las principales innovaciones a que están abocadas las universidades en el marco “de los procesos actuales de transformación universitaria”<sup>435</sup>.

Esto supone una disposición cierta, consciente, firme, arraigada para evaluarse crítica, objetiva y sistemáticamente, para revisar paradigmas, para innovar y reinventar estructuras y procesos, para ajustarse continuamente, en fin, a las nuevas realidades y exigencias sociales.

De manos con el anterior, otro eje es el compromiso con la calidad.

El desarrollo de una gestión centrada en la calidad, que la instale como parte de la vida cotidiana y genere una nueva cultura institucional -de manos, por supuesto, de la evaluación y la mejora continuas-, constituye uno de los propósitos más relevantes y retadores y uno de los principales desafíos de la gestión universitaria en el siglo XXI. Si es cierto que afortunadamente el contexto actual, nacional e internacional, empuja insistentemente a la universidad en tal sentido, ello no disminuye lo extraordinario de tal propósito.

Un tercer eje lo constituye la gestión financiera.

La crisis económica, así como la proliferación a nivel nacional e internacional de nuevas y competitivas ofertas universitarias, entre otros aspectos, ha limitado la afluencia de recursos económicos a nuestras instituciones y ha revelado, acaso como nunca antes, la importancia del presupuesto universitario y de su ejecución y financiamiento.

---

432 Tunnermann Berheim, Carlos. *Los desafíos de la universidad en el siglo XXI*; Op. cit., p. 46.

433 *Ibíd.*

434 Op. cit., p. 53.

435 Op. cit., p. 52.

Así, garantizar la sostenibilidad de los mecanismos tradicionales de captación de fondos y diversificar las fuentes de ingresos institucionales administrar de forma eficiente, equilibrada y transparente esos recursos, y mantener niveles razonables de rentabilidad económica, ocupan el centro de la vida institucional, especialmente para las universidades privadas en países como los nuestros.

En condiciones tan exigentes y complicadas, la gestión económica de la universidad incumbe a toda la institución y constituye un desafío fundamental.

Es posible, sin embargo, lograr un buen desarrollo en este aspecto.

Acaso sea bueno, en este sentido, atender a Francisco López Segrera cuando aconseja el diseño e implementación de una estrategia institucional en procura de la mejor gestión financiera, la cual ha de considerar: primero, "integrar la gestión financiera y las políticas institucionales"<sup>436</sup>; segundo, "facilitar la generación de ingresos y la recuperación de costos en el nivel de la unidad básica"<sup>437</sup>; tercero, "reducir los costos y aumentar la eficiencia"<sup>438</sup>; cuarto, "desarrollar estructuras administrativas adecuadas"<sup>439</sup>; quinto, "desarrollar un sistema apropiado de gestión de la información"<sup>440</sup>; y sexto, "brindar información adecuada"<sup>441</sup>.

Un cuarto eje, finalmente, lo constituyen las tecnologías de la información y la comunicación, de cuyo impacto determinante en la vida social y universitaria contemporánea, por su obvia, no abundaré. Las tecnologías de la información y la comunicación, en efecto, ofrecen ventajas que contribuyen a mejorar la gestión en los aspectos administrativos a través de la automatización de procesos, con todo lo que esto supone en la optimización de los recursos humanos y materiales, así como de los servicios a los estudiantes y los docentes, entre otros.

En el ámbito académico proveen la posibilidad de explotar nuevas modalidades educativas, generando los beneficios ya señalados, ampliando el alcance y la cobertura de la universidad y del sistema educativo y aprovechando las enormes posibilidades que brindan estas para el desarrollo social.

A partir del impacto positivo y multiplicador en la gestión universitaria, se plantea, en este sentido, lo que ya es obvio: un uso intensivo de estas tecnologías, lo mismo para la gestión administrativa que para la académica.

Así, pues, esos cuatro ejes atraviesan toda la gestión institucional y acompañan el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, a saber: docencia, investigación y extensión.

---

436 López Segrera, Francisco. Op. cit., pp. 139- 140.

437 *Ibid.*

438 *Ibid.*

439 *Ibid.*

440 *Ibid.*

441 *Ibid.*

La universidad, al tiempo que producto y resultado social y cultural en un momento histórico determinado, tiene la capacidad de promover la transformación y el cambio de la sociedad y la cultura en la que vive.

Asume el encargo social de formar hombres y mujeres capaces de contribuir a superar el estadio social y cultural del que son producto y mejora la herencia recibida. Para ello vale no sólo la provisión de los insumos técnicos y profesionales ni el impulso al desarrollo de un espíritu innovador y emprendedor, sino también, en igual medida, la orientación ética, humana y cívica, y la promoción de la cohesión nacional y social.

El quehacer de la universidad se desarrolla en esa tensión. Sus funciones sustantivas, por supuesto, no escapan a ello.

La gestión tradicional de esas funciones evidencia falencias y debilidades harto conocidas, las cuales deben ser atendidas y superadas.

La gestión actual de las funciones sustantivas debe realizarse a partir de nuevos criterios, muchos de los cuales están contenidos en las declaraciones de la UNESCO y las conferencias mundiales de educación superior.

Urge que la universidad avance hacia el redimensionamiento y potenciación de sus funciones sustantivas, particularmente de la investigación y la extensión, así como de la vinculación y la relación fecunda y productiva de la universidad con la empresa y con la sociedad.

En relación con la docencia, es necesario avanzar hacia el establecimiento de currícula más flexibles, así como de ofertas, lo mismo en grado y posgrado que en educación continua o permanente, más diversificadas, conforme a las necesidades nacionales y las posibilidades actuales, tanto de nuestro país como de nuestro entorno globalizado.

En este sentido, un importante desafío lo constituye la necesidad de direccionar los profundos cambios ocurridos en los contenidos del aprendizaje frente a un alumnado y cada vez más innovador, más diverso y con necesidades y demandas sustancialmente diferentes a las de un pasado que no es, por cierto, muy lejano. La enseñanza pos secundaria tiene, en efecto, que preparar a titulados con nuevas destrezas, una amplia base de conocimientos y diversas competencias para moverse en un mundo más complejo e interdependiente.

Asimismo, la relación docente-alumno debe ser radicalmente modificada. Urge acelerar el tránsito desde una práctica tradicional que confiere al docente el rol de protagonista y figura principal en el escenario de enseñanza-aprendizaje, hacia un nuevo modelo fundado en una acción dialógica, comprensiva y crítica, que desarrolle la capacidad creativa, innovadora e investigativa de los estudiantes. Y urge, por supuesto, mejorar la calidad de los profesores, para lo cual conviene crear centros o unidades de desarrollo profesional docente, que acompañen procesos de gestión curricular, actualización de programas, elaboración de materiales didácticos, incorporación de las TIC.

Una efectiva gestión universitaria requiere que el aprendizaje, la investigación y la innovación se desarrollen en estrecha y armónica vinculación.

En relación con la investigación, se impone reiterar el papel central del conocimiento en la sociedad contemporánea, y el rol que toca a la universidad en la producción y gestión del conocimiento.

Las posibilidades de transformación social asignadas a la universidad dependen en gran medida de su éxito en el quehacer científico y tecnológico.

En la universidad ha sido escasa y tardía la conciencia en torno a la importancia fundamental que tiene el desarrollo científico- tecnológico para el desarrollo social y cultural y al papel que en el mismo le toca jugar a ella.

Con frecuencia se desconocen las potencialidades que allí se anidan.

A pesar de las precariedades materiales que ciertamente se imponen a la universidad, hay espacios para lograr, con creatividad, niveles de desarrollo que, limitados y todo, produzcan impactos importantes, relevantes en el desarrollo social.

La universidad, como centro gestor del conocimiento, tiene por delante el grave reto de avanzar en el desarrollo de una de sus funciones sustantivas, acaso la más desatendida y hasta hace poco ignorada: la investigación, para lo cual debe orientar recursos económicos de su presupuesto y ofrecer a los docentes-investigadores las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo de líneas de investigación que atiendan los intereses nacionales e institucionales e implementar, así, su pertinencia y rentabilidad económica, social y cultural.

Nuestras sociedades están compelidas a transitar aceleradamente hacia economías basadas en el conocimiento y en la innovación, y en ese trajinar corresponde un rol especial el desarrollo de la investigación y, consecuentemente, a la producción de conocimiento, todo gestionado en un marco transdisciplinar y en intensa y armoniosa relación con el entorno y el mundo productivo.

Esto supone, mucho más que meros retoques en el curriculum, una profunda transformación institucional y curricular, por demás coherente con las estrategias nacionales de desarrollo y con las tendencias del entorno y un complejo cambio cultural en el seno de la universidad, todo lo cual es enteramente posible.

La extensión, por su parte, es un campo de la actividad universitaria, en rápido desarrollo, de carácter multifacético y que también presenta grandes desafíos a la gestión. Para muchos perfila un nuevo tipo de universidad, organizadora y proveedora de servicios diversos -por ejemplo, de asesoría y consultoría y de actualización y capacitación disciplinares, en el marco de la formación para toda la vida- a egresados, organizaciones empresariales, instituciones de la sociedad civil

y público en general, en respuesta a las demandas del entorno nacional e internacional.

En todo caso, para lograr una eficiente gestión de las funciones académico-científicas, en el contexto actual de regionalización y globalización, hay que impulsar y desarrollar una política de cooperación internacional que incluya intercambios de todo tipo (publicaciones, investigaciones, especialistas y profesores visitantes), la participación en redes de universidades, programas de movilidad estudiantil y docente, el trabajo conjunto para la acreditación nacional e internacional de carreras y programas, así como las ofertas de carreras con doble titulación, entre otras estrategias y acciones.

### Algunas reflexiones finales

En fin, que son múltiples y retadores los desafíos de la gestión de la universidad en este siglo XXI, algunos de los cuales hemos abordado en esta ocasión.

No existe un modelo de gestión, un esquema ideal a seguir.

No seremos nosotros quienes nos aventuremos a sugerir alguno.

Cada institución universitaria, conforme su cultura y su nivel de desarrollo, su particular condición, su perfil, su filosofía institucional y su estructura orgánica, así como de las posibilidades nacionales, atenderá sus funciones sustantivas.

En todo caso, es bueno tener presente que la gestión universitaria moderna se caracteriza por un eficaz y eficiente liderazgo de sus directivos, docentes y personal administrativo, que propicia la participación, el dialogo, la especialización y la innovación y contribuye al objetivo esencial de formar profesionales con calidad y valores éticos. Por cierto, que, en este sentido, un aspecto fundamental es el de las competencias y capacidades de los gestores universitarios. Como dice Francisco López Segre: "(...) La gestión eficaz exige nuevas competencias en el seno de las instituciones que no siempre poseen los que tradicionalmente las dirigen a nivel central o de facultad.

A lo que agrega: "Es también importante preguntarse: ¿Qué papel desempeñará en el futuro el personal de las instituciones de enseñanza superior y qué competencias precisará?"<sup>442</sup>.

Por eso, termino llamando la atención sobre la importancia que implica para la gestión de nuestras universidades, el tema de la formación de los gestores universitarios, cuya importancia no disminuye lo mismo si se trata de universidades públicas que privadas, o de universidades europeas o caribeñas y que, como tal, debe ocupar el centro de nuestra atención.

---

442 López Segre, Francisco. Op. cit., p. 74.

La formación hará posible que nuestras organizaciones sean gestionadas no sólo por buenos administradores sino, mejor aún, por líderes que, además, sean capaces de transformar, de cambiar y de mejorar el sistema, potenciando todo el poder que anida en la educación para construir el mejor futuro de todos.

## AQUEL PASADO VIVE HOY, VIVE AQUÍ, VIVE EN CADA UNO DE NOSOTROS \*

Emocionados, venimos nueva vez a este escenario -hermoso templo natural para nuestras celebraciones espirituales y cívicas<sup>443</sup>-, a festejar la patria y la nacionalidad.

La conmemoración del natalicio de nuestro padre, Juan Pablo Duarte, que realizamos con este acto es la primera de un vasto programa de actividades que abarcará el natalicio de otro padre fundador, Matías Ramón Mella, el día 25 del próximo mes, y culminará con la celebración de nuestra independencia el 27, penúltimo día de febrero.

Rodeados de banderas, cubiertos nuestros corazones por ellas, repitiendo las fechas, las efigies y los nombres de nuestro momento magno, promovemos escenarios no sólo para regodearnos en la veneración y en el más auténtico y enfebrecido regocijo patriótico, sino también para reencontrarnos en el conocimiento de nuestro pasado fundamental, incrementar nuestra valoración del mismo y fortalecer la conciencia sobre el tesoro que tenemos y podemos explotar cada vez más intensamente, cada vez mejor, en beneficio del colectivo dominicano.

Puestos aquí, esta vez resistiré la tentación de hablar nuevamente sobre estas fechas históricas, sobre sus datos y sus trascendencias. Tampoco sobre aquella personalidad primera, nacida en 1813, un martes 26 de enero como hoy, en la antigua calle *El Caño*, en el sector Santa Bárbara de la antigua ciudad de Santo Domingo, hijo del matrimonio del español Juan José Duarte y la nativa de la provincia *El Seybo*, Manuela Diez Jiménez. No me detendré ante su mérito mayor, la razón esa por la que ocupa cómoda y definitivamente el escalón más alto de la dominicanidad, artífice y líder que fue del sueño único dominicano; inteligente, audaz, valiente, austero, honesto, abnegado, leal, generoso; acreedor, en fin, de la insuperable condición del ejemplo, del ejemplo fundador, del ejemplo definitorio. No profundizaré en ninguno de los episodios memorables de su vida hermosa ni merodearé en torno a sus textos poéticos ni políticos.

---

\* Palabras centrales en el acto de apertura del *Mes de la Patria en UNAPEC*, 26 de enero de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

<sup>443</sup> Me refiero al particular espacio natural, lleno de verdor, ubicado entre los edificios I y II, en el que promoví la realización de múltiples actividades culturales, religiosas, cívicas y festivas. En él hay colocado un busto en piedra del Padre de la Patria dominicana, Juan Pablo Duarte.



Aparte las limitaciones de tiempo propias de una ocasión como ésta, hoy, por el contrario, al invitarlos a celebrar intensamente nuestra fiesta mayor -la que nos explica, la que nos define, la que nos da sentido-, prefiero compartir con ustedes algunas ideas pertinentes en torno a todo esto.

La sociedad global llegó para acercarnos, pero no para desdibujar el origen que nos enlaza, tampoco para modificar nuestra idiosincrasia ni el destino en el que comulgamos buenamente.

Por mucho que seamos abiertos al contexto internacional, a la globalización, hoy cobra sentido, acaso más que antes, aquel aserto de que quien no sabe de dónde viene no sabe hacia dónde va. Creo que, en efecto, quien no conoce ni valora su origen, el seno en el que nació y fue amamantado, está condenado a una andadura anémica y torpe en este mundo abierto, interrelacionado y complejo que nos ha tocado vivir.

La fuerza de nuestros pasos en los complejos y competitivos escenarios actuales nos viene en gran medida del seno materno, de ese espacio íntimo en el que nos dan la leche primera, la savia original, la zapata sobre la que podremos erigir nuestras vidas.

Como en todo, de la firmeza del origen -y, más aun, de la conciencia sobre este- depende la firmeza de lo que sobre el origen se construya. Conviene, por eso, preservar y fortalecer el origen. Y en nuestro caso, el origen es febrero.

Por eso siempre insisto en todo esto.

Creo en la necesidad de formar no sólo más y mejores técnicos y profesionales, líderes y emprendedores, sino también mejores ciudadanos, hombres y mujeres más sensibles y solidarios, más conscientes de su origen y de la fortuna nacional que hoy disfrutamos, más comprometidos con el destino de su país y de la humanidad.

Les pido que, al celebrar nuestra fiesta mayor, superemos la tendencia a separar el presente del pasado y del futuro cual si fueran compartimentos estancos que ninguna relación guardan entre sí; que no cometamos el error de celebrarla como un hecho aislado, lejano, congelado en el tiempo, ajeno y extraño a nosotros hoy, a este presente nuestro; que no construyamos barreras que separen esto de aquello.

Aparte la oportunidad para el regocijo y la emoción, la celebración tiene también razones. Más que en la sola festividad, que ya es mucho, su bondad fundamental, su riqueza esencial, se encuentra en el alimento racional y, consecuentemente, en la fuerza que nos provee para hoy y para mañana.

Debemos entender y asumir que aquel pasado se encuentra imbricado en este presente.

Aquel pasado vive hoy, vive aquí, vive entre nosotros, en cada uno de nosotros. Si así no fuera, sería entonces algo etéreo, inasible, frío, pobre, frágil, pasajero, intrascendente. Su riqueza quedaría reducida y nos resultaría imposible emularlo, repetirlo.

La realidad es que la patria dominicana, la misma que nuestros hermanos fundaron entonces, ha vivido y vive en cada uno de los dominicanos.

Los ideales que movieron a aquellos hombres y mujeres tienen vida real entre nosotros.

Es eso lo que explica que la hayamos hecho, y la podamos hacer, aun mayor, aún más rica, todavía más fuerte que aquella primera.

Es eso lo que explica que le hayamos podido, y le podamos, preservar su dignidad original, por encima de todos los atentados de todas las indoles.

La historia no se detuvo entonces.

La independencia nacional se logró en aquellos días pero la hemos tenido que ganar muchas veces más.

Y así, la tenemos que seguir ganando, la tendremos que ganar siempre.

Aquella historia continuó hasta hoy y continuará mañana.

Si no somos capaces de entender tal cosa, aquella generosa fertilidad se hará estéril y, peor aún, perderemos -ustedes y todos nosotros- la honrosa y retadora posibilidad de ser los continuadores de aquella historia, de hacerla nuevamente cada día.

Ninguna razón existe para que, como aquellos, nosotros no podamos cumplir las acciones extraordinarias que el presente nos exige, que el futuro nos exigirá.

La celebración de estas fechas, de estas gestas, de estos personajes, será fecunda sólo si podemos entender que nuestra sangre no es diferente a la de aquellos fundadores, que somos igualmente capaces de repetir aquella historia tantas veces como sea necesario, cada día.

Lo hemos hecho antes. Lo podemos y tenemos que hacer hoy. Lo podremos y tendremos que hacer en el futuro.

No constituye una herejía la conciencia de que en cada uno de nosotros vive Juan Pablo Duarte y que cada uno de nosotros puede contribuir con sus acciones cotidianas a engrandecer la Nación de la misma manera en que él lo hizo.

Como entonces, la patria tiene hoy retos y riesgos enormes.

No solamente en el plano material, por alcanzar el deseado desarrollo económico; sino también en el social, por reducir sustancialmente la violencia, el narcotráfico, la drogadicción, la corrupción, la delincuencia; y, más aún, en el institucional, por superar las debilidades y taras que traben el funcionamiento eficiente y transparente de nuestro sistema democrático y nuestro Estado de Derecho, conforme las necesidades y expectativas ciudadanas; todo, en fin, para que la mayoría de los dominicanos vivamos con dignidad.

Las soluciones a este presente nuestro y a las del futuro dependen únicamente de ustedes, de nosotros.

Estoy seguro de que, como antes, las ganaremos.

Emocionados, venimos nueva vez a este escenario -hermoso templo natural para nuestras celebraciones espirituales y nacionales-, a festejar la patria y la nacionalidad.

Puestos aquí, he resistido la tentación de hablar nuevamente sobre estas fechas históricas y he preferido, por el contrario, recordar que el pasado vive en nosotros, que Juan Pablo Duarte y sus compañeros trinitarios viven en cada uno de nosotros, que estamos compelidos a repetir cotidianamente su osadía y que podemos lograrlo.

¡Hagámoslo, pues!

¡Como ayer, hagámoslo nuevamente!

¡Como hoy, hagámoslo mañana también, hagámoslo siempre!

¡Viva Juan Pablo Duarte!

¡Vivan nuestros padres fundadores!

¡Viva la República Dominicana!

## CON JORGE IVÁN VÉLEZ AROCHO, DETRÁS DE HOSTOS \*

La universidad es una efervescente y permanente caldera de sueños; taller en que se produce la argamasa de nuevos proyectos humanos y sociales que nos hacen superiores cada vez.

Abierta a la sociedad en la que vive, al entorno que la circunda y la envuelve, la universidad señala caminos, lo mismo para negarlos que para afirmarlos; señala modelos humanos, lo mismo para rechazarlos que para promoverlos; y ello no sólo en el desarrollo de sus funciones sustantivas –en el salón de clases, en el laboratorio de investigación, en su labor extensionista-, sino en todo su quehacer, en sus tradiciones, en sus costumbres, en sus ceremonias, en sus ritos.

Es lo que ocurre con los reconocimientos que otorga, entre los cuales se destaca el Doctorado Honoris Causa. Se trata de una distinción destinada sólo a algunos, aquellos que empinándose sobre su tamaño han potenciado de manera extraordinaria su crecimiento profesional y humano y han contribuido sustancialmente al desarrollo social, haciéndonos mejores y más felices.

En UNAPEC somos cuidadosos a la hora de reconocer. Pero lo hacemos, profundamente convencidos de que hay, en efecto, talentos y bondades humanas que resaltar; más aún, de que cumple a la universidad hacerlo y de que en nuestros días, acaso más que nunca, es pertinente hacerlo.

Ese reconocimiento es, por cierto, mucho más que un acto social, trasciende en mucho su parafernalia. Con él mostramos nuestra propia índole, aquello en lo que creemos, los sueños que nos jalonan cotidianamente; la apuesta esencial, en fin, esa sin la cual no tenemos explicación. Nítida expresión de nuestra más profunda intimidad, ese reconocimiento es, pues, lo que somos. Es, por eso, un acto trascendente, fundamental.

Invitado por UNAPEC, aquí se encuentra Jorge Iván Vélez Arocho, hijo de Puerto Rico.

Frente a él, navegamos en nuestros pensamientos y recordamos que el individuo es él y es también su sociedad, el espíritu y la cultura de la tierra en la que ha nacido y ha vivido. En palabras de Juan Bosch, “Lo que los hombres hacen es siempre una expresión de lo que es su pueblo”<sup>444</sup>.

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a Jorge Iván Vélez Arocho como Doctor Honoris Causa de la Universidad APEC (UNAPEC), 3 de febrero de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón Multiuso Cristóbal Tejada, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

444 Bosch, Juan. *En el 50 aniversario de Camino Real*. En: *Textos Culturales y Literarios*; Editorial Alfa y Omega, Santo Domingo, p. 213.

Seguramente por eso, al margen de nuestra voluntad y de nuestra conciencia, con cada uno de nosotros andan siempre otras almas, otros seres, lo mismo vivos que muertos, lo mismo aquí que en cualquier parte, lo mismo ahora que en cualquier tiempo, y en todo caso llevan consigo una carga esencial de aromas, colores, ritmos, tonos, melodías, sueños, recuerdos, deseos, realizaciones.

Así, colocados en el escenario de una universidad, todo dispuesto para que amigos puertorriqueños y dominicanos reivindiquen nueva vez la idoneidad de la educación y de la ética para la formación de nuestros ciudadanos y el desarrollo armónico de nuestras sociedades, es irrazonable esperar que no se escuchen los rumores de la plena y del merengue, enmarcados por el canto nocturno del coquí ni que asomen su presencia algunos seres, Hostos el primero, sobre todo Hostos, “el señor Hostos” como le llamaban los dominicanos a Eugenio María de Hostos, aquel caribeño “de apostólica presencia”, cual lo definiera el dominicano Emilio Rodríguez Demorizi.

De su conocida estatura superior, habla esta anécdota. Cuenta el ilustre intelectual y profesor puertorriqueño, don José Ferrer Canales, que a principios de siglo, allá por el año 1908, “en la Universidad de México, en la Facultad de Derecho, en los pasillos, discutían los estudiantes sobre la significación de Hostos, y un grupo de ellos (...) decía que México no había producido una mentalidad como la de Hostos, y el otro grupo de estudiantes (...) defendía la intelectualidad mexicana. Felizmente, pasó por allí (...) el eminente profesor don Antonio Caso, profesor de filosofía, pensador, verdadero humanista, y a él piden los estudiantes que decida, que sea el juez, y don Antonio Caso le dice a los jóvenes universitarios: ‘No, México no ha producido una personalidad como la de Hostos, pero como Hostos ha habido sólo tres o cuatro figuras en toda América y por lo tanto no constituye un desdoro para nuestro pueblo que no tengamos en México un Eugenio María de Hostos’<sup>445</sup>.

Más todavía. Hace poco leía el artículo *Actualidad en Eugenio María de Hostos*, del catedrático de la Universidad de Puerto Rico, Ángel Villarini, y entonces he sabido que la prestigiosa editorial inglesa *Routledge* ha publicado recientemente el libro *Fifty Major Thinkers on Education: From Confucius to Dewey* (en español, *Cincuenta Grandes Pensadores en torno a la Educación: De Confucio a Dewey*), que incluye a Hostos y lo coloca al lado de Sócrates, Jesús de Nazaret, San Agustín, Erasmo, Locke, Rousseau, Humboldt, Spencer, Montessori, Gandhi, y Ortega y Gasset, lo que constituye, en palabras del profesor Villarini, “un reconocimiento a escala mundial, de su extraordinaria labor teórica y práctica y de su contribución a la pedagogía universal”<sup>446</sup>.

---

445 Ferrer Canales, José. En: Castellanos, Justo Pedro. *¿Cómo sigue el señor Hostos?*; *Isla Abierta*, HOY, 28 de febrero de 1987, p. 10.

446 Villarini, Ángel. *Actualidad en Eugenio María de Hostos*, Revista INAFOCAM, Santo Domingo, junio 2007, p. 38.

Entre los dominicanos, su presencia es fundamental. En nuestro país fue un creador y fundador incansable: la *Escuela Normal*, la institución social que mayor impacto tuvo en el desarrollo social dominicano y de la que fue su Director, así como otras escuelas de agricultura y de comercio; asociaciones de *normalismo* en todo el país; varios periódicos, entre ellos *El Normalismo* que dirigió Federico Henríquez y Carvajal. Autor del proyecto de *Ley General de Enseñanza Pública*, fue profesor en *La Normal* y en el *Instituto Profesional* y Director General de Enseñanza. En fin que, como dijera Bosch en su magnífica biografía *Hostos, el sembrador*, fue “un gigante que siendo, como era, puertorriqueño, figura por derecho propio entre los cinco forjadores de la patria dominicana”<sup>447</sup>. Murió a los sesenticuatro años de edad, al final de una noche increíblemente parecida al día en que nació. “Como en el remoto Mayagüez de aquel 11 de enero de 1839, un viento aciclonado amenaza desatarse”<sup>448</sup>, cuenta Bosch hermosamente y narra cómo entonces, allí frente al mar, el mismo Caribe que lo vio nacer, no muy lejos del lugar donde nos encontramos ahora<sup>449</sup>, llegaba “gente, gente, gente”<sup>450</sup> a saber del enfermo; no hablaban y en la puerta preguntaban: “¿Cómo sigue el señor Hostos?”<sup>451</sup>.

Como siempre, al margen de nuestra voluntad y de nuestra conciencia, con cada uno de nosotros andan otras almas, otros seres. Imposible esperar que en una noche como esta, en un escenario como este, no asomara la presencia siempre enaltecida de Eugenio María de Hostos.

El acontecimiento que nos reúne no es, por supuesto, obra de la casualidad sino de una decisión nuestra.

Invitado por UNAPEC, aquí se encuentra Jorge Iván Vélez Arocho, hijo de Puerto Rico.

Dentro de poco, conforme el ceremonial de nuestra universidad, se leerá una semblanza suya. Dueño de una trayectoria vital extraordinaria, impresionante, advierto desde ya que, como ocurre con los buenos, su hoja de vida quedará corta ante su auténtica estatura, ante su humanidad, caracterizada por la decencia, la humildad, la generosidad, la solidaridad, el compromiso, la participación decidida en la construcción de un mundo mejor.

Talento, trabajador incansable; auténtico líder, carismático y visionario; los atributos que adornan su recia personalidad son reales, no dependen de eficientes campañas de imagen, de esas tan comunes en estos

447 Bosch, Juan. *Hostos, el sembrador*; Alfa y Omega, quinta edición, Santo Domingo, 1989, p. 8.

448 Op. cit., p. 206.

449 Me refiero al lugar donde murió Hostos, en el sector de Gascue, una casa ubicada en la franja que bordea la costa sur de Santo Domingo.

450 *Ibid.*

451 *Ibid.*

días, con las que somos empujados al equívoco de valorar positivamente a tantos que no lo merecen.

Enamorado de la educación y comprometido con ella, a la universidad ha dedicado Jorge Iván Vélez Arocho muchos de sus mejores años de trabajo, especialmente en el Recinto Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Allí, en efecto, fueron largos e intensos sus afanes, y activa su participación en el tratamiento de los asuntos más relevantes para la universidad, como la reforma del currículo, la acreditación internacional, la mejora permanente, el relacionamiento con la empresa, la vinculación nacional e internacional con instituciones y universidades puertorriqueñas y extranjeras. Es así que desde muy temprano, en el Recinto Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico se le comienza a considerar para diversos roles importantes, lo mismo como docente, desde el año 1971, que como exitoso investigador, que como funcionario universitario desde 1982; y para ocupar los espacios institucionales más relevantes, los cuales va llenando con sobrado éxito: en el Senado Académico, desde 1983 y al que luego preside; en la Junta Administrativa, desde 1986 y la que luego preside; hasta la Rectoría, para la que es elegido finalmente en el 2002 luego de ser nominado en 1994 y en 1999, y la cual ocupó hasta el año pasado.

Más recientemente, en la Universidad Católica de Puerto Rico, cuya Presidencia ocupa desde hace pocas semanas y para la que también había sido nominado en 1996, se asienta el peso grande de su talento y de su prestigio profesional y ciudadano.

Enamorado de nuestra cultura, de la cultura puertorriqueña y latinoamericana, ha vivido dedicado al quehacer educativo, cultural e intelectual, pero no sólo a la universidad ha dedicado sus mejores fuerzas.

En efecto -y, por cierto, como preferimos en UNAPEC-, Jorge Iván Vélez Arocho es un hombre comprometido con su sociedad, con su comunidad, junto a la cual participa activa e intensamente en actividades de diversa índole, entre las que resalta su labor pastoral, la que en el marco de la Iglesia Católica desarrolla desde hace años en compañía de su esposa, en apoyo de los mejores valores sociales y humanos y especialmente de la familia y de los jóvenes de su país.

Conocido y reconocido, admirado y apreciado entre los dominicanos, Jorge Iván Vélez Arocho ha sido, además, un amigo de nuestra universidad. Con él hemos construido relaciones institucionales y personales, de cuya calidad superior son testigos, entre otros, varios programas académicos, especialmente de posgrado y en el área de la ingeniería eléctrica, pioneros y únicos en nuestro ámbito, de especial impacto en el desarrollo nacional.

Más que la amistad, sin embargo, ha sido la justicia, la más auténtica y objetiva justicia, la que ha convocado este encuentro para reconocer los méritos profesionales y humanos de este ciudadano puertorriqueño.

UNAPEC ha decidido mirarse y reconocerse en la vida de este académico.

¡Ingresa, doctor Vélez Arocho, en el claustro de una universidad comprometida con la calidad y la excelencia de la educación, con los mejores valores de la Nación dominicana y de la Humanidad!

¡Su presencia entre nosotros, tenerle ahora como uno de los nuestros, nos reafirma, nos enorgullece, nos hace felices, nos engrandece, nos honra!

¡Bienvenido!





## CUMPLIENDO UN COMPROMISO ESENCIAL CON LOS ESTUDIANTES \*

Por más de una razón esta es una ocasión especial.

En estos casi tres años de gestión del equipo que dirige nuestra UNAPEC hoy, andando tras el sueño posible de una universidad mejor, hemos modificado la estructura universitaria y una parte de ella la hemos reorientado hacia la atención especializada de los asuntos docentes y estudiantiles; hemos mejorado también gran parte, si no la totalidad, de sus procesos; y para atender esos cambios estructurales y procesuales y otros que no viene a cuento señalar, hemos renovado la infraestructura institucional y creado espacios que en todo caso dicen de una visión renovadora del quehacer universitario, como son las oficinas de los decanatos de estudios generales y de ciencias económicas y empresariales, el salón de proyecciones, el laboratorio de fotografía, el Centro de Apoyo a la Docencia (CADOC), el Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo de Empresas (CEMPRENDE), el Salón Gastronómico, entre otros.

Sin perjuicio de todas esas obras, la estructura que inauguramos hoy tiene otra dimensión.

Destaca ella no sólo por su materialidad, que impresiona buenamente por su elegancia y versatilidad, sino, más aún, por los propósitos a los que responde y procura cumplir, por el impacto intenso y amplio que tendrá en la provisión de los servicios a los diversos actores institucionales, especialmente a nuestros estudiantes.

Esta estructura coloca a los que dirigimos la universidad hoy, frente a la estimulante situación de ver cumplido no sólo un deseo o un sueño, que en efecto lo ha sido, sino, todavía más, de haber solventado un compromiso esencial.

En efecto, en público y en privado, desde el inicio mismo de esta gestión, a partir de bien fundamentados diagnósticos, habíamos enarbolado el compromiso de brindar atención preferente a los asuntos relativos a esos actores fundamentales que son nuestros estudiantes y habíamos declarado, entre otras, nuestra decisión de mejorar sustancialmente la infraestructura de servicios administrativos y académicos, así como los espacios destinados al esparcimiento de nuestros estudiantes.

---

\* Palabras en la inauguración del *Salón Multiuso Cristóbal Tejada*, 16 de marzo de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón Multiuso Cristóbal Tejada*, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

Con creatividad arribamos a la idea de unir los edificios *Administrativo*, al sur, y *Cinco*, al norte, ganar con ello la amplitud necesaria para crear espacios dignos, modernos y confortables que a partir de un diseño versátil pudieran ser utilizados tanto para mejorar las áreas de servicios como para realizar actos de diversa naturaleza.

El resultado no podría ser mejor. Ahora tenemos una moderna y cómoda área de servicios, para beneficio de nuestros estudiantes pero no sólo de ellos sino también de nuestros profesores, de nuestros suplidores y de nuestros propios empleados que rinden labores en estas oficinas y que antes lo hacían en condiciones muy inferiores.

Las nuevas áreas de servicios integran no sólo a las existentes anteriormente sino también a una nueva, que es el centro de servicios al estudiante, un sueño que llegó con nosotros a la Rectoría, expresión de mejores prácticas en otras universidades, sobre todo extranjeras, y con el que pretendemos mejorar sustancialmente los servicios a nuestros estudiantes, a partir no sólo de estos nuevos y más confortables espacios físicos sino, más aún, de un nuevo concepto de servicio que multiplicará la eficiencia institucional en beneficio de nuestra institución y sobre todo de nuestros estudiantes.

El Centro de Servicios al Estudiante es un espacio en el que brindaremos en un solo y mismo lugar, a cargo de un equipo especializado, servicios que antes suponían para el estudiante un torpe y trabajoso trajinar por distintas oficinas con todo lo negativo que ello acarreaba en términos de uso del tiempo, de la calidad de nuestros servicios y de nuestra imagen institucional.

Su instalación ha supuesto centralizar y unificar en un mismo espacio físico a todas las oficinas que dan soporte a una cantidad importante de servicios administrativos, algunos propios del área administrativa y otros del área académica. Esta obra no se limita al espacio de este salón multiuso sino también a los de las oficinas que soportan los servicios que aquí se brindarán. Detrás, al sur de este salón, en el primer piso del edificio *Administrativo*, como parte de esta misma obra, están las oficinas de Admisiones y Registro, Gerencia Financiera, Cuentas por Cobrar, Caja y el Centro de Servicios al Estudiante.

Se dice fácil todo eso, pero ha supuesto una larga, compleja y tediosa revisión de los procesos institucionales que convergen en este nuevo y novedoso esquema de trabajo, rediseñándolos y en algunos casos diseñándolos por completo.

Lo propio ha ocurrido con las provisiones tecnológicas necesarias. En efecto, dicho centro se funda, -nueva vez, como ya es característico entre nosotros- en la optimización de la tecnología, de manera que los servicios a los que me he referido el estudiante podrán ser solicitados y generados directa y personalmente por el estudiante desde un escritorio de acceso virtual, aquí instalado, cuyo destino será el referido centro.

Como espacio físico diseñado y destinado a soportar los referidos conceptos, lo mismo en lo relativo al área de servicios que en lo relativo

al área de realización de eventos, aseguro, con humildad y con mucho orgullo, que este *Salón Multiuso Cristóbal Tejada* constituye una de las expresiones más altas en el mundo universitario dominicano.

En todo lo que ven aquí hoy, está presente la creatividad de los profesionales que trabajaron en ello y también, sin desmedro de lo anterior, la creatividad institucional, la de diversos actores que aportaron sus ideas innovadoras para que el resultado final sea el que hoy podemos disfrutar satisfechos.

Todo, además, lo hemos hecho con innovadoras estrategias de gestión -con las que, por cierto, también nos habíamos comprometido-, por cuyo desarrollo también nos sentimos complacidos. Integramos, en efecto, un equipo multidisciplinario que trabajó con espíritu colectivo y colaborativo; garantizamos los más altos niveles de transparencia y de optimización de los recursos económicos mediante el desarrollo de concursos y licitaciones, así como mediante la gestión de las exoneraciones y beneficios que por ley nos corresponden ante los organismos competentes del Estado dominicano y, más aún, mediante la utilización del personal interno en los trabajos realizados. Los equipos, sistemas y accesorios que hemos instalado se ajustan a los estándares de seguridad, calidad y excelencia.

Con el objetivo de atender al propósito, señalado desde el inicio de estas palabras, de mejorar la calidad de la estancia de nuestros estudiantes en el campus universitario, hemos optimizado el uso de los espacios y diseñado y creado otros, igualmente agradables y confortables, en provecho no sólo nuestros estudiantes sino también nuestros docentes y empleados: adyacente a este salón, en la franja este del campus, paralela a la avenida Máximo Gómez, una hermosa área social, la que en tiempos normales es disfrutada por el público universitario y que será reservada como área social de este salón cuando en el mismo, como hoy, se realicen actividades; y encima de este salón, una acogedora terraza, destinada especialmente al disfrute y esparcimiento de nuestros estudiantes.

En el desarrollo de estos trabajos y como expresión de una decisión de preservar y potenciar la riqueza institucional acumulada, hemos recuperado e integrado a la referida área social de este salón el hermoso mural que en el año 1987 realizara Fabré Sallent, reconocido artista plástico y profesor que es del decanato de artes y comunicación de nuestra universidad.

No puedo terminar sin expresar mi reconocimiento y agradecimiento a la Junta de Directores de la universidad por su comprensión de la trascendencia de esta obra y por su decidido apoyo en tal sentido; así como a los colaboradores institucionales y contratistas que han aportado su entrega generosa y eficiente al desarrollo de la misma.

Por más de una razón esta es una ocasión especial: nos coloca frente a la estimulante situación de ver cumplido un compromiso, ese de satisfacer en niveles superiores las necesidades institucionales; y nos

brinda la magnífica oportunidad de hacer justicia y reconocer a aquellos miembros de la familia APEC que en su momento realizaron aportes fundamentales para que hoy en UNAPEC podamos disfrutar lo que disfrutamos, soñar lo que soñamos, construir lo que construimos, ser lo que somos, una de las expresiones más dignas del sistema nacional de educación superior.

A partir de hoy, este será uno de los espacios universitarios más importantes y es bueno que él esté dedicado a la memoria de don Cristóbal Tejada, profesional talentoso, ciudadano comprometido con el mejor destino nacional, participe destacado del nacimiento y desarrollo de APEC y de sus instituciones afiliadas, especialmente de esta, su primogénita, UNAPEC.

Que este espacio, así de hermoso, significativo y trascendente, lleve el nombre de Cristóbal Tejada nos honra y nos compromete.

¡Felicitémonos por ser partícipes de todo esto!

## **CRISTINA AGUIAR, FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DOMINICANO \***

En este espacio para la reproducción y la producción de saberes que es la universidad, las ideas fluyen como la sangre en las venas de un ser vivo.

No hay universidad posible sin esa correntada vital de ideas y saberes.

UNAPEC se ha ocupado especialmente de garantizar esta afluencia y se ha ocupado, más aún, de que ella se desarrolle con absoluta libertad, con la mayor amplitud, sin sectarismos de ninguna índole.

En efecto, de “[r]espeto a la diversidad” habla uno de los nuevos valores asumidos por nuestra Institución.

Asimismo, el desarrollo de “la capacidad para coexistir armónicamente en la diversidad social, cultural, política, religiosa” constituye uno de los fundamentos teóricos de nuestro modelo educativo.

La Universidad vive un momento trascendente, transformador.

Con decisión y firmeza, con agilidad y gracia, jalonada por la calidad y la excelencia en todo su quehacer, transita hacia una universidad moderna, la que necesita nuestro país en la compleja y exigente sociedad que nos ha tocado vivir.

En ese camino, ha revisado casi todo; ha clausurado y creado procesos, estructuras, programas; ha renovado y relanzado viejos propósitos y planes que aún conservan vigencia, que aún son pertinentes, acaso más que antes en algunos casos.

Tal ocurre con nuestra política de publicaciones, sostenida y, sobre todo, fortalecida en los últimos tiempos.

Ahora nuestro acervo editorial se nutre buenamente de otra pieza.

Por cierto que, en este caso, no se trata de la producción intelectual de un docente ni de un gestor académico. Quien aporta ahora es nada menos que un miembro de la Junta de Directores de nuestra Universidad, su Secretaria para más señas, Profesora Honoraria que es, todavía más, de nuestro decanato de Derecho. Este trabajo es, pues, el primero que, proveniente de ese altísimo estamento de dirección institucional, engrosa nuestra *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*.

---

\* Presentación del opúsculo *El nuevo Código Procesal Penal: los desafíos de la transculturación jurídica*, de Cristina Aguiar, 25 de marzo de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón Multiuso Cristóbal Tejada, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

Bueno que sea ella, abogada y jurista de las buenas, no sólo de las aulas y de los tribunales dominicanos sino también de los de París; inquieta, como es, en el hacer intelectual, en la crítica y la discusión de las ideas, especialmente de las jurídicas.

Bueno que sea este, el primero, además, de la *Serie Derecho* de dicha colección, referente a un tema de tanta trascendencia social, jurídica y política, como el de la reforma procesal penal que los dominicanos nos hemos dado desde hace unos pocos años.

Reúne esta publicación tres trabajos de la reconocida abogada: *Código Procesal Penal y la transculturación política; Estudio comparativo del estado actual del procedimiento penal francés y el nuevo Código Procesal Penal de la República Dominicana; y La reforma del Código Procesal Penal. Los plazos en el proceso penal.*

En todos ellos, vive una crítica severa al nuevo ordenamiento procesal penal.

La autora reconoce “que el Código ‘progresista’ introduce garantías desconocidas o inobservadas bajo el antiguo sistema”; pero recrimina duramente, por una parte, que el cambio de “al traste con 150 años de cultura jurídica” y, por otra parte, que la nueva pieza normativa provenga “de otras culturas jurídicas quizás más avanzadas pero en todo caso con códigos sociales y una filosofía del derecho diferentes.”

En este sentido, dice: “Lo que estamos viviendo no es nada más y nada menos que el fenómeno de la transculturación jurídica que es por demás arduo y delicado. Porque los estilos nacionales y las tradiciones cambian lentamente, las reformas no pueden adelantarse al proceso sociológico que las sustentan. Y aquí vemos totalmente lo contrario, con una normativa se quiere inducir un cambio sociológico en un momento de gran fragilidad social, de crisis económica y de un fenómeno criminal de amplitud nunca antes observado”. He aquí el núcleo de sus preocupaciones.

El nuevo Código Procesal Penal ha generado un intenso proceso de discusión nacional que aún no termina; que ha sido objeto de duras controversias y críticas durante el proceso de su aprobación y todavía hoy, algunos años después de aprobado.

Hay también, por supuesto, quienes lo defendieron y lo defienden.

Así, ambas posiciones se sustentan en buenos argumentos y suman adhesiones importantes, lo mismo entre la ciudadanía en general que entre los juristas y profesionales más especializados.

Es natural que tal ocurrencia.

Todo proceso de reforma, más de la profundidad y envergadura de éste, acarrea situaciones como la que acabo de señalar.

No debe haber, pues, lugar para la sorpresa ni para el sobresalto.

En una sociedad democrática, por el contrario, bueno es que eso ocurra.

Es justamente de esos debates, del choque de las ideas, bien canalizado, bien atendido, de donde surge la riqueza que hace aún mejores esos procesos, que hace aún más fuerte la democracia.

Estamos de acuerdo con los procesos de reforma y con todo lo que ellos implican.

Convencidos, en efecto, de que la sociedad que nos ha tocado vivir puede y debe ser mejorada, somos partícipes, también, del cuidado que hay que tener con esos procesos, a los fines de garantizar sus mejores resultados, los más favorables, los más positivos.

Tampoco se trata, quiero decir, de que todas las reformas, en tanto tales, sean buenas.

En todo caso, creemos que en lo anterior, con lo anterior, va, también, la democracia.

No es objeto de estas palabras, breves por necesidad, analizar el contenido de la publicación que hoy ponemos en circulación.

Me corresponde tan sólo presentarla y, al hacerlo, digo que es con verdadero orgullo y placer que lanzamos esta publicación, conscientes de que con ella subimos un peldaño de calidad y esperanzados en que nuestra colección se nutra de la riqueza que puede aportar otros miembros de la Junta de Directores de nuestra Universidad.





## FORTALECIENDO EL COMPROMISO PARA ELEGIR A LOS MEJORES \*

Este año 2010 nos encuentra celebrando.

El próximo septiembre cumplimos cuarenticinco años de vida institucional.

Imposible no mirar atrás en estos días y recrear nuestro origen.

Pobreza extrema, precariedades económicas e institucionales, profundas divisiones sociales, políticas e ideológicas, intolerancia y sectarismo, inestabilidad política, guerra civil, presencia militar foránea, caracterizaban la vida dominicana aquel año 1965 en que nacimos.

La guerra civil iniciada el 24 de abril y convertida en guerra patria cuatro días después a raíz de la intervención militar norteamericana, terminó formalmente el 31 de agosto con la firma del *Acta de Reconciliación Dominicana*, en la que se expresaba el convencimiento de los firmantes respecto “de la imperiosa necesidad de restaurar la paz y la unidad de la familia dominicana, de impulsar la recuperación económica de la Nación y de restablecer sus instituciones democráticas”<sup>452</sup>, así como la decisión de “asegurar un clima de paz y conciliación en el que todos los dominicanos puedan vivir bajo un régimen de libertad y justicia social”<sup>453</sup>.

Casi un mes después, el 25 de septiembre, Juan Bosch regresaba del exilio. Junto a José Francisco Peña Gómez, que fue a recibirlo, se dirigió desde el aeropuerto a la Plazoleta Rubén Darío, en el malecón de Santo Domingo, a encabezar, junto al coronel Francisco Alberto Caamaño Deño, una multitudinaria manifestación en la que resaltarían la valentía y la dignidad del pueblo dominicano frente a la agresión extranjera. Desde allí, se fueron a recorrer la calle El Conde, “el mismo Conde -diría José Rafael Lantigua- que había sido centro de la acción revolucionaria,

---

\* Palabras de bienvenida en el acto Mis propuestas desde el Congreso. Realizado en varias sesiones, todas en la Universidad APEC (UNAPEC), *Salón Multiuso Cristóbal Tejada, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*, en ese evento participaron los candidatos del Distrito Nacional: a la senaduría, Milagros Ortiz Bosch, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), y Reinaldo Pared Pérez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los días 10 y 11 de mayo de 2010, respectivamente; y a diputaciones por la circunscripción número 1, Faride Raful, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Minou Tavarez Mirabal, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Pelegrín Castillo, de la Fuerza Nacional Progresista (FNP) y Pedro Catrain, de Dominicanos por el Cambio, el 12 de mayo de 2010.

452 Lantigua, José Rafael. *La conjura del tiempo. Memorias del hombre dominicano*; Editora Amigo del Hogar, 1994, Santo Domingo, p. 312.

453 *Ibíd.*

el mismo Conde donde el coronel Caamaño había escrito su historia de virilidad y reciedumbre”<sup>454</sup>.

Es en esas condiciones, así de difíciles y calenturientas, que, dos días después, el veintisiete de septiembre, se funda en Santo Domingo el Instituto de Estudios Superiores (IES) para convertirse en la tercera institución privada de estudios superiores de nuestro país, precedida solamente por la Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura, ambas en Santiago y en 1962.

Con parecido origen, estas instituciones expresaban claramente las mismas ansias contenidas en los párrafos iniciales del *Acta de Reconciliación Dominicana*, la voluntad de cambio de una sociedad decidida a superar aquellos días aciagos y oscuros. Eran la expresión de una apuesta fundamental al desarrollo y a la democracia, a través de la educación y de la cultura. En palabras de Lantigua, se trataba de “Los intentos de progreso y el afán por modernizar a la sociedad dominicana”<sup>455</sup>. “Muy pronto -diría, por su parte, refiriéndose a aquellos días Frank Moya Pons-, se difundió la noción de que no era posible lograr la democracia si no se lograba antes el desarrollo económico. Una gran efervescencia desarrollista se apoderó de las mentalidades más modernas”<sup>456</sup>.

Nos abríamos, en efecto, a la democracia; una democracia restringida, reducida, estrecha, torpe, opaca, pero en todo caso, sin dudas, un estado mejor que la dictadura que habíamos sufrido durante treintiun años, a partir del cual alcanzaríamos niveles superiores de desarrollo político.

Por cierto que, en UNAPEC, como en pocos espacios nacionales, se apreciaba dramáticamente el cambio.

Para nosotros, en este lugar, en este en el que nos encontramos ahora, ese tránsito era acaso más tangible.

Nacimos instalados en los espacios más íntimos del tirano, los que alguna vez fueron la casa de su madre, Julia Molina, y no para afirmarlos y prolongarlos sino para negarlos y reducirlos y sobre ellos construir los nuevos y mejores espacios de la libertad y de la democracia.

En efecto, nunca se olvida, nunca se puede olvidar que en lo que hoy es este campus universitario se encuentra la que fuera su casa, y el local donde nos encontramos ahora, como todos los demás edificios y espacios que han brotado luego, de las manos de un grupo de mujeres y hombres comprometidos con este país, formaban parte de lo que era su enorme patio, lleno de jardines, de fuentes, de piscinas. En su sala, en su comedor se ubicaron nuestras primeras aulas y en ellas tomaron clases nuestros primeros estudiantes. Así, lo que fuera el espacio cerrado y elitista para uso y disfrute de una familia, fue convertido en el espacio

---

454 Op. cit., p. 333.

455 Op. Cit., p. 324.

456 Moya Pons, Frank. *El pasado dominicano*; Fundación J. A. Caro Álvarez, Editora Corripio, 1986, Santo Domingo, p. 371.

abierto para uso y disfrute de los jóvenes dominicanos que buscaban la inserción en una sociedad que pugnaba por abrirse al mundo y mejorar, como efectivamente fue logrando desde entonces, no sin luchas, no sin obstáculos, no sin dificultades, no sin fracasos.

Nos enorgullece, además de lo anterior, haber mantenido incólume nuestra esencia de organización sin fines de lucro y haber perseverado, más aún, en el propósito de lograr, no sin dificultades, no sin tensiones, no sin costosas renunciaciones, una oferta académica de la mejor calidad colocada a niveles accesibles para una parte importante de la sociedad dominicana.

Coherente con aquella génesis, UNAPEC ha profundizado su apertura y ha perfeccionado su compromiso con la democracia; en la misma medida, por cierto, en que lo ha hecho la propia sociedad dominicana.

Sin obviar una sola de nuestras lacras, taras, debilidades, vicios, pero contrarios al fatalismo de algunos, ajenos a lo que el destacado académico e intelectual venezolano Francisco López Segrera llama "la doble trampa del idealismo y del catastrofismo"<sup>457</sup> -"ni utopía idealista irrealizable, ni realismo catastrófico"<sup>458</sup>, precisa él-, en UNAPEC reconocemos claramente que la sociedad dominicana de hoy es superior a la de ayer, que la democracia dominicana de hoy, lo mismo que sus instituciones y su cultura democráticas, son superiores a las de ayer.

Fundados justamente en el reconocimiento de lo mucho que hemos logrado en las últimas cuatro décadas, vivimos convencidos de que es posible construir un futuro mejor, justo y digno.

Creemos, sin embargo, que ello sólo será posible merced de una lucha denodada, intensa, continua, que, además, cuente con la participación de todos.

UNAPEC vive de cara a la sociedad dominicana. Más que un deseo, es un propósito claramente definido y asumido el de participar con la sociedad dominicana en la construcción del mejor futuro dominicano, el de estar presente en todos los escenarios en los que se ventilan asuntos relativos al futuro de nuestra Nación.

Renegamos de ver el juego nacional desde las gradas. Participamos y promovemos la participación de nuestra gente -estudiantes, docentes, empleados, egresados-, confiados en que con ello lograremos ser contados cada vez más a la hora de las decisiones y cada vez menos como simples estadísticas a la hora de las jornadas electorales.

Tal es labor esencial de la universidad en la que creemos, esta que construimos cada día.

Este año 2010 nos encuentra celebrando.

El próximo septiembre cumplimos cuarenticinco años de vida institucional.

---

457 López Segrera, Francisco. En: *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe*; IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, p. 241.

458 *Ibíd.*

Para nosotros no hay mejor forma de celebrar que haciendo lo que hacemos cada día, reafirmando nuestras creencias y nuestros valores, profundizando nuestro compromiso, renovando las fuerzas, en fin, para continuar la tarea de formar los mejores profesionales y los mejores ciudadanos que la sociedad dominicana de hoy requiere para construir el mejor futuro al que todos aspiramos.

Es eso lo que hacemos hoy al compás del intenso ritmo que nos imponen las elecciones de medio término a celebrarse el próximo domingo 16 de mayo.

Conforme el contrato social que nos hemos dado los dominicanos, el legislativo es uno de los poderes del Estado, por lo que la elección de sus integrantes es un evento de la más alta importancia social y política para la Nación, para todos y cada uno de nosotros.

Este evento, eminentemente académico, en un ambiente respetuoso y participativo, procura dos objetivos fundamentales: primero, propiciar un espacio en el que podamos acercarnos más a nuestros líderes y dirigentes -en este caso, candidatos que son al Congreso Nacional-, a los fines de conocer sus virtudes y bondades, sus trayectorias, sus realizaciones, sus compromisos, sus ideas y propuestas, intercambiar con ellos sobre la realidad y las prioridades nacionales, sobre su relación con la política, sobre sus agendas legislativas y conocer, en fin, las razones por las que debemos votarlos el próximo domingo.

Y segundo y no menos importante, contribuir al fortalecimiento del compromiso con el acto electoral, con el ejercicio del sufragio como expresión fundamental, más que de un derecho, de un deber, de una responsabilidad y de un compromiso para elegir a los mejores legisladores, aquellos que puedan ejercer sus funciones de la mejor manera, de la manera más conveniente al interés nacional.

Tal es, pues, nuestra esperanza.

Tal es nuestra confianza.

Con ese ánimo, con esa vocación, les damos a todos la más cordial bienvenida a esta que es su casa.

Permítanme recibir con especial cariño y agradecimiento, a nuestros invitados de hoy, quienes generosamente han sacado tiempo de sus apretadas agendas para compartir con nosotros algunas de sus ideas, propósitos y propuestas para la sociedad dominicana desde el Congreso Nacional.

¡Es un honor y un placer tenerles entre nosotros!

## EL LAVADO DE DINERO, TEMA SENSIBLE EN NUESTROS DÍAS \*

Me complace presentar esta publicación.

No sólo por su contenido, sino también por la relación que tiene con aspectos nodales del quehacer institucional.

Versa este trabajo sobre un tema de mucha sensibilidad en nuestros días: el lavado de dinero.

Lleva por título *Auditoría forense aplicada al lavado de dinero en las instituciones financieras*.

Además de destacados profesionales dominicanos, todos del área de la contabilidad y la auditoría, sus autores son profesores de nuestra universidad en la que imparten asignaturas en los niveles de grado y de posgrado. La satisfacción, pues, viene doble.

Fenómeno complejo, la Ley No. 72-02 lo tipifica como “lavado de activos”, que es un concepto más amplio que incluye “los dineros, valores, títulos, billetes o bienes generados de una infracción grave”, los cuales pueden provenir del tráfico ilícito de drogas y sustancias controladas, así como de otras infracciones graves. Dicha ley, en efecto, define su alcance al establecer que se refiere al “tráfico ilícito de drogas y sustancias controladas, tráfico ilícito de armas, cualquier crimen relacionado con el terrorismo, tráfico ilícito de seres humanos (incluyendo inmigrantes ilegales), tráfico ilícito de órganos humanos, secuestro, las extorsiones relacionadas con las grabaciones y filmicas electrónicas realizadas por personas físicas o morales, robo de vehículos cuando el objeto sea trasladarlos a otro territorio para su venta, proxenetismo, falsificación de monedas, valores o títulos, estafa contra el Estado, desfalco, concusión y soborno relacionado con el narcotráfico. Asimismo, se considera como infracción grave todos aquellos delitos sancionados con una pena no menor de tres (3) años”.

El impacto, la envergadura y complejidad de este fenómeno se debe a que, sumando males a los males sociales y humanos que ya ha generado su espuria procedencia, se enreda en el entramado económico y social de las naciones para enturbiarlos, viciarlos, desvirtuarlos, dañarlos. Ese impacto alcanza, por supuesto, a los sistemas financieros de los países. La referida ley, en este sentido, es clara al establecer “las nocivas consecuencias que este fenómeno comporta para las instituciones

---

\* Presentación al opúsculo *Auditoría forense aplicada al lavado de dinero en las instituciones financieras*, de Zoila Cáceres, César Novo, Rafael Martínez y Rafael Nova; junio de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), Salón Multiuso Cristóbal Tejada, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

democráticas, así como para la economía, al alterar la balanza de pagos, afectar la estabilidad de precios y arruinar actividades comerciales y productivas legítimas”.

En todo caso, esa penetración se produce con la ayuda de cómplices.

Se encuentran en las instituciones gubernamentales destinadas a controlar, prevenir y perseguir la ocurrencia de estos hechos.

Los hay, también en las instituciones privadas destinadas a participar en el desarrollo y mantenimiento de una economía instalada sobre la riqueza auténtica, generada en el marco de sanos procesos productivos.

Entre unos y otros hay quienes miran para otro lado.

Entre unos y otros, por supuesto, hay quienes se enriquecen con ello.

A nivel internacional, e incluso nacional -es de lamentar precisarlose conocen, cada vez con más frecuencia, grandes casos de lavado de dinero.

Se trata de un fenómeno universal -si bien afecta a unas sociedades más que a otras-, que no hace distinciones y se presenta con igual desparpajo y potencia aquí que en latitudes de mayor desarrollo económico- social y político- institucional.

Hace unos pocos años su ocurrencia entre nosotros era infrecuente y hasta exótica.

A propósito de esto, ahora viene a mi memoria que en 1999, en mi calidad de Director del Departamento de Prevención de la Corrupción, promoví la elaboración de un paquete de cinco propuestas legislativas para fortalecer la legislación anticorrupción vigente en nuestro país, entre las cuales estuvo un Anteproyecto de *Ley sobre Lavado de Activos Provenientes de Actividades Criminales*, con el que buscábamos mejorar la tipificación que tenía entonces esta infracción, para lo cual contraté a distinguidos abogados y consultores dominicanos, en el marco de una colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Aunque la propuesta fue presentada al Senado por el Presidente de la República, doctor Leonel Fernández, la misma, sin embargo, no prosperó en aquel momento.

Desde entonces, las cosas han cambiado. Para bien y para mal.

Para mal, porque hoy, con más frecuencia que ayer, la República Dominicana también es zarandeada por el impacto negativo del fenómeno.

Ahora mismo, en el minuto en que escribo estas líneas, por lo menos dos graves escándalos de esta índole abruma al colectivo nacional.

Para bien, porque, por otra parte, aunque a veces nuestros funcionarios judiciales luzcan débiles y torpes frente al fenómeno, es posible reconocer algunas actuaciones trascendentes, expresadas incluso en medidas persecutorias y sentencias condenatorias. Ellas constituyen evidencias afortunadas de un mejor sistema judicial. Han mejorado,

también, el marco legal, así como los controles vigentes al respecto y su aplicación.

Complejidades aparte, en todo caso hay que comulgar en el espíritu de los autores de la publicación que ponemos a circular esta noche: los dominicanos debemos y podemos enfrentar el fenómeno del lavado de dinero.

Se puede mejorar el rendimiento en la prevención del fenómeno.

Las instituciones financieras nacionales pueden implementar un programa eficaz de lucha contra el lavado de dinero, para lo cual los profesores Cáceres, Novo, Martínez y Nova aportan algunas ideas interesantes.

El presente trabajo tiene, en efecto, la virtud de trascender el análisis y alcanzar la ribera afortunada de lo propositivo.

Con responsabilidad y rigor, los autores nos plantean el problema y, también, algunas soluciones.

Nos hablan del rol que en esas soluciones pueden jugar los auditores forenses actuando en las instituciones financieras; de los aportes trascendentes que pueden hacer en la evaluación de la naturaleza y del origen de las transacciones; de cómo, en fin, pueden hacer más eficientes los mecanismos de prevención y detección del complejo fenómeno.

Esta publicación es el resultado de una investigación, a cargo, como ya he dicho, de cuatro docentes de nuestra Universidad en el marco de un proceso de formación posgraduada.

Que esto sea así, ya es motivo de profunda satisfacción institucional.

Lo es mucho más, sin embargo, porque es el resultado de procesos en cuyos desarrollos estamos auténticamente empeñados desde hace algunos años.

Esta publicación, en efecto, coadyuva a la renovación y al fortalecimiento de nuestra actividad editorial y de nuestra actividad investigativa.

Habla, todavía más, de la amplitud e intensidad de los programas de formación posgraduada y de las estrategias de internacionalización, todo lo cual alcanza, por supuesto, a nuestros docentes. En efecto, los autores son cursantes de un programa de maestría, la *Maestría en Auditoría Integral y Control de Gestión*, que nuestra universidad impulsa en el marco de una afortunada alianza con una prestigiosa universidad extranjera, la española Universidad de Valencia.

Me complace, pues, develar el rol testimonial que, aún sin quererlo ni pretenderlo, tiene esta publicación respecto de la andadura vital de nuestra universidad durante los últimos años.

Andamos, en efecto, por un camino de compromisos: con la calidad y la excelencia y, particularmente, con el desarrollo de la investigación, de la actividad editorial, de la formación posgraduada, de la formación docente, de la internacionalización, entre otros.



Digo que esta andadura es auténtica; que estos compromisos son reales, mucho más que retórica banal y discursos huecos. No sin tropiezos ni dificultades, andamos el camino real del desarrollo de una universidad moderna, comprometida con el mejor futuro dominicano.

Cada publicación, como cada egresado, es motivo de una alegría esencial. Ellos explican nuestra existencia.

Si a todo sumamos, como ha de hacerse durante este 2010, que cumplimos cuarenticinco años de existencia fértil, se podrá entender entonces el alcance de la satisfacción y la felicidad que nos embarga en estos días, como ahora en que publicamos este nuevo número de la *Serie Investigación* de la *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*.

Al tiempo de felicitar a los autores, profesores nuestros que son, y a nuestros socios y aliados de la Universidad de Valencia, nos felicitamos también por este nuevo logro.

¡Enhorabuena!

¡Adelante!

## EN LA HORA DE CELEBRAR LAS VICTORIAS Y CONTINUAR LA MARCHA TRAS NUEVAS CONQUISTAS \*

Hoy es el *Día del Maestro* y aunque lo parezca no es su celebración la que nos convoca.

Cierto es que lo celebramos, conforme a la justa y altísima valoración que hacemos de la fecha, de su significado, de su simbolismo, pero no es esa celebración la razón por la que nos encontramos hoy aquí.

El *Día del Maestro* es, en realidad, un pretexto, el mejor posible, para algo todavía superior.

Nos convoca, en efecto, uno de los actos más importantes y solemnes de cuantos realiza nuestra universidad, el de reconocimiento al mérito docente, la ocasión feliz de resaltar y premiar el mejor desempeño de nuestros profesores, esta vez durante el período junio 2009- junio 2010.

Asunto esencial, como se aprecia, nos congrega el compromiso de nuestra institución con la excelencia y la calidad.

No es, pues, como pudiera parecer a algunos, la fiesta y la banalidad y acaso el dispendio, lo que nos ha traído hasta aquí.

Más que el evento social tradicional -legítimo, ciertamente, más insuficiente para nosotros-, es, por el contrario, el más acerado espíritu institucional el que preside este acto, el que nos ha jalonado durante meses preparándolo con esmero.

Se trata no sólo de contribuir a elevar la valoración social y profesional del docente universitario, con frecuencia alicaída, sino también de tributarle el merecido reconocimiento y proveerle el consecuente y necesario estímulo moral para continuar adelante con su desarrollo, todo a partir de evaluaciones objetivas, justas, transparentes.

Nos hemos propuesto dejar firmemente instalado en nuestra institución un esquema meritocrático -referido en este caso a la actividad docente pero, por cierto, no limitado a ella-, que genere una dinámica virtuosa que, como tal, mejore y enriquezca a todos y en el marco de la cual preservemos y potenciemos el talento, la honestidad, la laboriosidad, la dedicación y el compromiso, y rechacemos la mediocridad.

Partimos del reconocimiento de que lo que somos y lo que queremos ser, la alta misión que nos explica y justifica, sólo es posible alcanzarla con la participación de ese actor fundamental que es el docente.

---

\* Palabras centrales en el *Acto de Reconocimiento al Mérito Docente*, 30 de junio de 2010, *Salón La Mancha, Hotel Lina, Santo Domingo*.

Los propósitos formativos que perseguimos, en los ámbitos técnico, profesional, cívico y ético, sólo se pueden lograr si contamos con el docente.

Lo que la universidad quiere ser y hacer, los retos que jalonan su marcha, los nuevos estadios que quiere alcanzar, depende en medida fundamental de los profesores.

De nada sirven modelos académicos ni educativos ni recursos tecnológicos ni aulas modelos ni modernas infraestructuras, si no se cuenta con un cuerpo docente que viabilice, use bienamente y fructifique todo lo anterior.

Los profesores son las correas de transmisión en la dinámica universitaria, más en una comprometida en la búsqueda afanosa de la excelencia.

En un interesante trabajo titulado *Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, Álvaro Marchesi y Enrique Iglesias, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), respectivamente, reconocen que “Sin la competencia y la colaboración de la mayoría de los profesores, no es posible el cambio y la mejora de la educación. Esta afirmación tal vez sea una de las más incontestables del pensamiento educativo de los últimos años”<sup>459</sup>.

En la dinámica de UNAPEC el profesor ocupa un lugar cada vez más central.

Nuestros planes estratégico y operativo lo tienen en lugares cada vez más preferentes, y no sólo en lo que se refiere a su labor docente en el aula, sino también, en un sentido más amplio, a todo su quehacer, lo que incluye sus actividades investigativas, extensionistas, editoriales, entre otras.

La del docente universitario, como la de la educación superior dominicana, son situaciones estudiadas, diagnosticadas, planificadas.

Los dominicanos sabemos lo que nos pasa y lo que tenemos que hacer.

El *Plan Decenal de Educación Superior 2008- 2018* diagnostica los problemas principales que afectan a la educación superior dominicana, entre los cuales destaca el muy bajo porcentaje de profesores dedicados a tiempo completo a su labor universitaria, así como su baja formación, especialmente para generar conocimiento.

En el *Informe sobre las políticas nacionales de educación: República Dominicana*, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y publicado en 2008, se establece que “la

---

459 Marchesi, Álvaro; Iglesias, Enrique. *Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*; *Trasatlántica de educación*, noviembre de 2008, año III, volumen V, p. 124.

calificación académica de los docentes de educación superior es todavía baja. (...) Se ha informado que 216 puestos docentes son ocupados por profesores con doctorado, cerca del 2% del total, pero el número de personas con doctorados, de acuerdo con la SEESCyT, es de 140. Veinticuatro por ciento (24%) declararon tener una maestría y otro 24% expresó tener algún tipo de especialización; la mitad de los docentes no tenían más que el grado inicial de licenciatura<sup>460</sup>.

En este sentido, el *Plan Decenal...* plantea, entre otros objetivos, “[p]rofesionalizar y dignificar el personal de la educación superior dominicana, donde las IES establezcan programas de desarrollo profesional que lo habilite para desempeñar sus funciones docentes, de investigación y de extensión, al más alto nivel<sup>461</sup>, para solventar lo cual propone, entre otras acciones prioritarias, “[d]esarrollar los programas de formación, especialización y actualización de los profesores e investigadores, tanto en el país como en universidades internacionales<sup>462</sup>.

En términos parecidos, la propuesta de *Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030, Un viaje de transformación hacia un país mejor*, actualmente en proceso de discusión y consenso nacional<sup>463</sup>, se plantea la línea de acción de “[c]rear una masa crítica de docentes- investigadores por medio de la formación de maestros y doctores en universidades de reconocida calidad mundial (...)”<sup>464</sup>.

En los primeros días de este mes, se realizó en Guadalajara, México, el *II Encuentro Internacional de Rectores de UNIVERSIA*, bajo el lema *Por un espacio iberoamericano del conocimiento, socialmente responsable*, en el que participamos más de mil Rectores de universidades iberoamericanas, incluso de otras regiones del mundo como Asia y África, una cantidad sin precedentes en eventos de este tipo. Al final de los dos días que duró el encuentro se conoció la denominada *Declaración de Guadalajara*. En ella, al tiempo de reconocer como principios básicos, entre otros, “el papel estratégico que corresponde a las universidades en la sociedad del conocimiento, la decisiva importancia de la educación, la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento, la extensión, la innovación y la creación artística y cultural, para el bienestar y el desarrollo sostenible

460 *Informe sobre las políticas nacionales de educación: República Dominicana*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); 2008, p. 264.

461 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Política social: capacidades y derechos*, volumen II, Santo Domingo, 2010, p. 159.

462 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Op. cit., p. 162.

463 Fue convertida en ley, la número 1-12, publicada en la Gaceta Oficial número 10656 del 26 de enero de 2012.

464 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Op. cit., p. 132.

de los pueblos (...)”<sup>465</sup>, y que “[l]a educación y el conocimiento constituyen los instrumentos más poderosos de transformación y progreso, de desarrollo, de igualdad de oportunidades, de cohesión y de movilidad social”<sup>466</sup>; se subrayó que “[l]a dimensión formativa (...) constituye la esencia fundamental de la universidad”<sup>467</sup>, por lo que resulta prioritario “avanzar en la calidad y la renovación de los métodos docentes, fomentar la formación integral y en valores, procurar la formación permanente del profesorado (...)”<sup>468</sup>.

Conscientes de su importancia, trabajamos sistemáticamente en todos esos aspectos.

Hemos prestado especial atención a la formación de nuestros docentes, no sólo en el área pedagógica sino también en las áreas profesionales.

En la actualidad, contamos con veintinueve doctores, para un porcentaje de un 4 %, y con cuatrocientos veinte titulados de maestría, para un porcentaje de un 80%.

En este preciso momento, cinco de nuestros gestores y docentes se encuentran en Cuba prestos a defender sus tesis doctorales en ciencias pedagógicas, con lo que aumentaremos a veintiséis la cantidad de doctores y el porcentaje de estos pasará a un 5%. Otros veintisiete docentes se encuentran inmersos desde hace por lo menos un año en programas doctorales en sus áreas perfiles. Si la totalidad de estos culminan con éxito su formación, lo que deberán hacer en un plazo no mayor de tres años, la cantidad de doctores se incrementará por lo menos a cincuentitres, lo que elevaría el referido porcentaje a un 10%.

Conjuntamente con esas posibilidades formativas, nuestra institución provee otras para la actualización docente, mediante la impartición sistemática de cursos sobre la misión institucional, así como de formación humanística, investigativa, pedagógica y tecnológica y en por lo menos uno de esos cursos participaron un total de 478 docentes, para un 91 %.

Junto a todo lo anterior, la universidad ha renovado el impulso a la investigación y es cada vez más intensa la participación en proyectos con financiamiento nacional e internacional. Cada vez más, en efecto, UNAPEC y sus profesores figuran, si no entre los ganadores, entre los finalistas de proyectos de esta naturaleza.

Igualmente, hemos puesto en manos de nuestros docentes, renovadas posibilidades de profesionalizar su trabajo docente, así

---

465 *Declaración de Guadalajara. II Encuentro Internacional de Rectores de UNIVERSIA*, Guadalajara, México, 1 de junio de 2010.

466 *Ibíd.*

467 *Ibíd.*

468 *Ibíd.*

como de publicar sus trabajos y de participar en eventos nacionales e internacionales.

De los insumos que han nutrido los resultados que conoceremos hoy, comparto con ustedes algunos datos interesantes. Las evaluaciones realizadas por nuestros estudiantes -sólo estas- en los tres cuatrimestres de este año, arrojan desempeños de nivel excelente, que es el mayor a noventaicinco puntos, para un porcentaje de docentes superior al 30%. Así, obtuvieron resultados excelentes: en mayo- agosto de 2009, 187 docentes, para un 36 %; en septiembre- diciembre de 2009, 173 docentes, para un 33%, y en enero- abril de 2010, 181 docentes, para un 36%. De estos, 143 profesores, alrededor de un 28%, obtuvieron esos resultados en por lo menos dos de los tres períodos del año.

En contraposición, esas evaluaciones arrojan desempeños de nivel deficiente, que es el inferior a setenticuatro puntos, para un porcentaje de docentes que ronda apenas el 5%. Así, obtuvieron resultados deficientes: en mayo- agosto de 2009, 24 docentes, para un 4.6%; en septiembre- diciembre de 2009, 25 docentes, para un 4.79%; y en enero- abril de 2010, 28 docentes, para un 5.36%. Esos resultados, por supuesto, son puestos en manos de los superiores académicos, directores y decanos, a los fines de atender y superar la situación.

Inmersos en todo eso, este 2010 nos encuentra celebrando.

El próximo septiembre cumplimos cuarenticinco años de existencia.

Somos la tercera universidad privada más antigua del país y a los años vividos podemos sumar con orgullo una larga lista de logros y realizaciones, de aportes y contribuciones al desarrollo nacional, que nos han colocado como una de las más prestigiosas universidades dominicanas, conforme lo reconocen nuestros pares nacionales y extranjeros, así como el sector público y el sector privado de nuestro país.

Esta celebración, sin embargo, no queda reducida a una mera revisión del pasado sino que sirve para renovar nuestros valores y objetivos, definir nuevos desafíos y preparar las condiciones para enfrentarnos con éxito a los mismos.

Tenemos por delante grandes retos.

Durante este año, desarrollaremos una estrategia, ya definida y aprobada e incrementaremos nuestra planta de profesores a tiempo completo, en el entendido de que ello tiene un impacto fundamental en la calidad del quehacer institucional, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de la investigación, aspecto este último que también continuaremos impulsando conjuntamente con nuestra renovada actividad editorial.

Seguiremos potenciando la formación posgraduada de nuestros docentes, incluyendo, por supuesto, el nivel doctoral no sólo en el área pedagógica sino también en la profesional.

Fortaleceremos los mecanismos de evaluación y supervisión con el propósito claro de continuar mejorando la calidad de nuestros docentes.

Incrementaremos, asimismo, los avances en el uso intensivo de la tecnología para fines educativos, particularmente en el desarrollo de la modalidad semipresencial y virtual.

Al finalizar ya, me detengo brevemente en un aspecto que ha merecido especial atención no sólo de la Rectoría y del equipo que dirige la universidad sino también de nuestra Junta de Directores: me refiero a las condiciones salariales vigentes, y en relación con ellas me complace anunciarles que a partir del próximo septiembre nuestros docentes recibirán salarios mejorados, más competitivos en el mercado laboral actual. Se trata de una medida justa, por demás esperada, que, sobre todo, constituye un elemento esencial de esa dinámica virtuosa a la que me he referido, en procura de potenciar los más altos niveles de excelencia y calidad en los docentes de nuestra institución.

Este 2010 encuentra a UNAPEC celebrando sus cuarenticinco años de existencia fructífera y -he dicho- ninguna manera mejor de celebrar que renovando nuestros valores, nuestros compromisos, nuestras metas.

Como hacemos hoy en que, a propósito del *Día del Maestro*, reconocemos los méritos de nuestros docentes.

Esta ocasión es además propicia para otros reconocimientos.

Reconocer también a aquellos docentes que han mantenido una vinculación por más de dos decenios con nuestra institución. En este sentido, estudios institucionales arrojan como una característica de nuestros profesores su permanencia larga y duradera en la Institución. Es una fortuna, que reconocemos, la de conservar a buenos docentes durante tanto tiempo.

Y reconocer, todavía más, a aquellos miembros del claustro que, no conformes con lo aportado, han continuado participando en la gestión de nuestras instituciones, integrando sus juntas directivas, contribuyendo también desde allí a esta cosecha social y humana que podemos exhibir hoy.

No puedo terminar estas palabras sin reconocer a los organizadores de este acto. A la Vicerrectora de Asuntos Docentes, Estudiantiles e Internacionales, Inmaculada Madera, y a la Directora de Asuntos Docentes, Ileana Miyar y en ellas a todo el equipo de dicha Vicerrectoría, por el esfuerzo desplegado durante los últimos meses para que este evento resultara en lo que ya es obvio. En las múltiples reuniones que sostuvimos, Ileana bromeaba respecto de lo mucho que la estábamos haciendo sufrir con todo esto. Bromas aparte, creo que ella y todas -porque afortunadamente la enorme mayoría de ese equipo son mujeres- pueden descansar tranquilas y sobre todo satisfechas de haber cumplido una jornada memorable en este intenso trajinar que nos ha vinculado felizmente en los años recientes.

¡Todas, todos, reciban nuestro reconocimiento por los logros alcanzados!

¡Reciban nuestro agradecimiento por los aportes realizados y los compromisos cumplidos!

¡Es la hora de celebrar las victorias y de continuar la marcha hacia nuevas conquistas!

¡Enhorabuena, queridos profesores!

¡UNAPEC se congratula de tenerles en su seno!





## **INAUGURANDO LAS CÁTEDRAS MAGISTRALES EN UNAPEC, CON JORGE SUBERO, LUIS MOLINA Y CELSO MARRANZINI \***

Me complace especialmente ser partícipe de este acto en el que inauguramos las *Cátedras Magistrales en UNAPEC*.

Su diseño e instalación forman parte del programa de actividades que desarrollamos durante todo este 2010 para celebrar nuestro cuadragésimo quinto aniversario a cumplirse el próximo 27 de septiembre, convencidos de que, como he repetido, no existe manera mejor de celebrar que renovando nuestros valores y compromisos, reafirmando nuestra vocación y haciendo mejor lo que hacemos cada día.

Constituye un evento trascendental para nuestra Universidad, la apertura de este nuevo espacio académico, desde el cual difundiremos los mensajes más pertinentes y orientadores, en procura de continuar cumpliendo el rol que nos explica socialmente y así, por una parte, enriquecer el proceso formativo que impulsamos y, por la otra, contribuir al desarrollo de la sociedad dominicana.

Serán eventos académicos del más alto nivel y de la mayor solemnidad.

A impartir las mismas serán invitadas personalidades nacionales e internacionales del más alto prestigio y de una reconocida trayectoria personal, profesional, ética y ciudadana.

A recibirlas asistirá el claustro universitario pero no sólo éste, pues serán invitados estudiantes, empleados y egresados de la universidad y, abiertas al público, también serán invitadas personalidades de la vida nacional e internacional.

Serán publicadas por la Universidad. Con ellas iniciaremos la Serie Cátedras Magistrales de nuestra *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*.

---

\* Palabras de bienvenida en la inauguración de las *Cátedras Magistrales en UNAPEC* y de las *Cátedras Magistrales de Ética*, a cargo de Jorge Subero Isa, Magistrado Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el 7 de julio de 2010, con el tema *Prolegómenos para la construcción de una política nacional de ética*; en la inauguración de las *Cátedras Magistrales de Ciencias Económicas y Empresariales* a cargo de Luis Molina Achécar, Presidente del Banco BHD, el 11 de agosto de 2010, con el tema *La dimensión social de la empresa: un enfoque, una experiencia*; y en la inauguración de las *Cátedras Magistrales de Tecnología* a cargo de Celso Marranzini, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), el 25 de enero de 2011, con el tema *Planes y estrategias para eficientizar el sector eléctrico nacional y su gestión*; todas en la Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

Su impartición y su publicación no constituirán eventos aislados sino que formarán parte del circuito académico, en cuya dinámica intervienen los docentes y los estudiantes.

Las *Cátedras Magistrales* serán desarrolladas por lo menos una vez al año en cada una de las cuatro áreas siguientes: Ética, Humanidades, Económicas y Empresariales y Tecnología.

Las dos últimas responden estrictamente a lo que es nuestra misión institucional. Nacimos en el seno de la Cámara de Comercio de Santo Domingo y desde entonces hemos estado orientados al ámbito de los negocios, si bien en 2008, reconociendo las características de la sociedad actual y las prioridades nacionales, así como nuestro propio desarrollo institucional, incorporamos a la tecnología en nuestra declaración misional.

Las dos primeras responden a nuestra naturaleza universitaria, a nuestra más íntima y original esencia, en el entendido de que resulta imposible la existencia de una universidad al margen de las humanidades y de la ética. Por cierto que, aunque esta última forma parte de las humanidades, hemos decidido mantenerla aparte, garantizarle un espacio de mayor visibilidad y subrayar de esa manera la especial importancia que, en efecto, tiene en la agenda de estos días, para todos, particularmente para las universidades y especialmente para nosotros<sup>469</sup>. Hoy, en efecto,

---

469 A partir de aquí, las *Palabras de bienvenida en la inauguración de las Cátedras Magistrales de Tecnología en UNAPEC*, a cargo de Celso Marranzini, dijeron lo siguiente:

“Cumplidas con éxito las jornadas anteriores en las que dejamos instaladas la *Cátedra Magistral de Ética*, con la participación del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Magistrado Jorge Subero Isa, y la *Cátedra Magistral en Ciencias Económicas y Empresariales*, con la participación del Presidente del grupo financiero BHD, ingeniero Luis Molina Achécar, esta vez inauguramos la *Cátedra Magistral de Tecnología* y, como en las anteriores, lo hacemos con un tema fundamental para el país, el eléctrico, a cuyo análisis y diagnóstico la sociedad dominicana, lo mismo desde el sector público que del privado, ha dedicado incontables esfuerzos y horas de estudio.

“Desde mediados del año pasado se discute la Estrategia Nacional de Desarrollo, una propuesta del gobierno a la sociedad dominicana, que se ha socializado y discutido sectorial y territorialmente en todo el país para ser formalizada en el curso del presente año, y en el mismo se reconoce al tema eléctrico “como uno de los principales escollos a la competitividad y a la calidad de vida de los dominicanos”.

“Problema persistente, en efecto, que con indeseada frecuencia ha hecho crisis en perjuicio de toda la sociedad dominicana, el eléctrico obra como un pesado fardo para el desarrollo nacional. Es por eso que en la referida propuesta se plantea como un objetivo general del eje económico contar con ‘Energía confiable y eficiente’ y, en este sentido, el objetivo específico de ‘Asegurar un suministro de electricidad confiable, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental’.

“Sobre los *Planes y estrategias para eficientizar el sector eléctrico nacional* y su gestión versará la disertación con la que dejaremos inaugurada nuestra *Cátedra Magistral de Tecnología*.

“El tema no podía ser más pertinente y oportuno.

“Así, me complace especialmente no sólo ser partícipe de este evento sino, más aún, presentar al que será su primer exponente y al hacerlo, por cierto, nos felicito de haber decidido su escogencia.

“Personalidad de primer nivel de la vida nacional, lo mismo como empresario que como ciudadano, acercarnos a la hoja de vida de Celso Marranzini Pérez nos permite conocer

ya resulta incontestable la idea de que, como se dice en la Declaración Internacional *Hacia la Universidad del siglo XXI*, aprobada en ocasión de los 500 años de la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares, es papel de la institución universitaria contribuir a “recuperar la Atlántida sumergida de los valores”. Y aunque eso es así para todos, resalto que se trata de un asunto para el que en UNAPEC hemos desarrollado una marcada disposición.

El hecho de que la apertura de las *Cátedras Magistrales en UNAPEC* se produzca con las de Ética, procura dejar claro que nuestro acercamiento a la ética no es casual ni es ingenuo. Nunca lo es. No lo es ahora.

Por el contrario, nos acercamos a la ética de manera consciente, decidida, crítica, responsable, sistemática, cotidiana.

Aquí, en efecto, hemos desarrollado, en efecto, una especial sensibilidad en torno al tema.

Todo el quehacer institucional, todo lo que hacemos, habla de ello.

Trabajamos persistentemente en la promoción de los mejores valores nacionales, morales, cívicos y patrióticos; así como de una ciudadanía sensible, responsable y comprometida; y de una renovada vocación para participar en el tratamiento de los asuntos que interesan a la Nación dominicana<sup>470</sup>.

la trayectoria vital de un hombre dedicado al trabajo, comprometido con el desarrollo dominicano, característica esta última que ha quedado evidenciada en múltiples ocasiones en las que ha arrimado su hombro para solventar algunos de los temas fundamentales del colectivo nacional.

“Es lo que explica que haya aceptado eclipsar la intensidad de su quehacer empresarial para aportar su participación en el sector público en relación con un tema que, como hemos visto y sabemos, es definitorio del porvenir dominicano, el tema eléctrico. En relación con este, ya antes había presidido el Consejo de Administración de la Corporación de Electricidad y, desde el año pasado, ocupa su Vicepresidencia Ejecutiva, posición en la que se le ha visto enfrentar con responsabilidad y decisión, algunas de las lacras que por años habían anidado allí, con la mirada complaciente de empresarios y políticos.

“Formado en Economía con especialización en Costes, don Celso Marranzini Pérez ha realizado también estudios en procesamiento de materiales plásticos.

“Empresario, preside varias empresas dedicadas a la producción de materiales plásticos y otras dedicadas a la representación y comercialización de zapatos y prendas de vestir, empresas todas que, bajo su liderazgo, ocupan espacios importantes en el mercado nacional.

“Expresión de su exitosa trayectoria, ha presidido varias de las más importantes asociaciones empresariales nacionales, entre las cuales el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), la Asociación de Industrias, la Asociación Industrial de Haina.

“El desarrollo educativo y ético de la sociedad dominicana también ha ocupado su atención y le ha llevado a presidir Acción para la Educación Básica (EDUCA), el Consejo Nacional para la prevención del delito, los Fondos para la mejora de la educación, financiados estos últimos por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y a formar parte del Consejo Rector de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.

“Sus méritos profesionales, su índole ética y ciudadana le han ganado el respeto y el reconocimiento de sus pares y de la sociedad dominicana en general. El suyo, en fin, es el perfil del profesional, del hombre de negocios y del ciudadano que UNAPEC promueve.

“¡Don Celso Marranzini: es un honor tenerle entre nosotros y que sea usted quien inaugure la Cátedra Magistral de Tecnología en UNAPEC!”.

470 A partir de este punto, las *Palabras de bienvenida en la inauguración de las Cátedras*

Con igual potencia hablan, también, algunas acciones puntuales.

En febrero de 2009 suscribimos un convenio con la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción, a partir del convencimiento de que “la falta de ética constituye uno de los temas de mayor importancia en la agenda global”<sup>471</sup> y de que es necesario “fomentar el sentido de

---

*Magistrales de Económicas y Empresariales en UNAPEC*, a cargo de Luis Molina Achécar, dijeron lo siguiente:

“Cumplida aquella primera jornada esencial, la que, como hemos visto, será repetida en el futuro, nos acercamos entonces a esta no menos esencial.

“Como señalé hace un momento, nuestra universidad ha tenido desde su nacimiento una particular relación con el sector empresarial.

“Nacimos en el seno de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, orientados al ámbito de las empresas y de los servicios y desde entonces hemos mantenido incólume esa orientación fundamental.

“En efecto, es motivo de orgullo entre nosotros no solo esa génesis, así de característica y distintiva en el universo de las instituciones universitarias dominicanas, sino también la coherencia que en tal sentido hemos logrado en esta trayectoria de cuarenta y cinco años.

“Coherencia en el marco de un proceso continuo de cambios, de una cuidadosa y permanente atención a la pertinencia de nuestro quehacer académico; lo cual demuestra que es posible, en efecto, ese difícil y tenso equilibrio.

“Me complace especialmente ser partícipe de este evento y dejar inaugurada la Cátedra Magistral de Ciencias Económicas y Empresariales en UNAPEC.

“Me complace, todavía más, presentar al que será su primer exponente y al hacerlo nos felicitó de haber tomado la decisión de su escogencia para tal fin.

“Acercarnos a su hoja de vida nos permite conocer la trayectoria vital de un hombre dedicado al estudio y al trabajo, especialmente en el ámbito de los negocios, comprometido con el desarrollo de su país.

“Don Luis E. Molina Achécar es ingeniero civil, graduado con honores *Magna Cum Laude* en la *Universidad Autónoma de Santo Domingo*. Posteriormente estudio *Administración de Negocios* en *Babson College* y *Finanzas* en el *Instituto Tecnológico de Massachussets*, ambos en Estados Unidos de Norteamérica.

“Ha estado vinculado al mundo universitario, como docente de las asignaturas *Teoría de Estructura e Ingeniería Económica* en la *Universidad Autónoma de Santo Domingo*, y como Presidente de la Junta de Regentes de la institución hermana, *Instituto Tecnológico de Santo Domingo* (INTEC).

“Con treinticinco años de experiencia en las áreas financiera e inmobiliaria, el ingeniero Molina Achécar ha realizado trabajos y publicaciones y ha dictado numerosas charlas y conferencias en esas áreas.

“Ha presidido importantes instituciones del mundo empresarial como *ATH Dominicana*, *Fundación Dominicana de Desarrollo* (FDD), y *Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones* (ADAFP).

“Es Presidente del *Centro Financiero BHD*, del *Grupo BHD*, del *Banco BHD* y de *AFP Siembra*, empresas que bajo su liderazgo, ocupan espacios importantes en el mercado nacional. Es Presidente, asimismo, de la *Federación Dominicana de Empresas Financieras*, S.A. y Director del Consejo de Directores de la *Asociación de Bancos de la República Dominicana* (ABA).

“Sus méritos profesionales, su índole ética y ciudadana expresada en su sencillez, su sensibilidad y su compromiso social, le han ganado el respeto y el reconocimiento de sus pares y de la sociedad dominicana en general. Ha sido reconocido como *Profesor Distinguido* de la *Universidad Autónoma de Santo Domingo* y como *Hijo Meritísimo* del municipio de Pimentel. El suyo, en fin, es el perfil del profesional y del ciudadano que UNAPEC promueve.

“¿Don Luis Molina Achécar: es un honor tenerle entre nosotros y que sea usted quien inaugure las Cátedras Magistrales de Ciencias Económicas y Empresariales en UNAPEC”.

471 Convenio suscrito entre la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción y

civismo en nuestra sociedad”<sup>472</sup> y potenciar entre nosotros “el respeto y la defensa de los valores morales”<sup>473</sup>, todo desde “una ética propositiva”<sup>474</sup>.

En octubre recién pasado, inauguramos la *Serie Ética* de nuestra *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR* con la publicación de *Los valores morales desde la perspectiva de la fe*, de la autoría de Juan Francisco Puello Herrera, Presidente del Consejo de Directores de APEC.

Asimismo, convencidos de que urge lograr un mayor y más significativo impacto académico con la impartición de la asignatura *Ética Profesional*, en la actualidad nos encontramos inmersos en la revisión y actualización de dicho programa, así como de su metodología, a la que incorporaremos otros métodos como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, en todo caso con una mayor participación de los estudiantes en su estudio, análisis y desarrollo.

En el caso de la *Cátedra Magistral de Ética*, esta tendrá por objetivo, entre otros, el de exaltar los valores de la honestidad, el buen desempeño y las prácticas justas en las instituciones públicas y privadas; el de contribuir a que las personas que han tenido una reconocida y bien llevada trayectoria en la palestra pública, puedan exponer sus experiencias y la ejemplaridad de su ejercicio profesional; y, en general, constituir un foro para las grandes aspiraciones de la Nación, expresadas, especialmente aquellas relativas al respeto a nuestra identidad nacional y al sentido fundamental de nuestra vida como dominicanos, así como al buen gobierno, al gobierno que enfrenta con rigor y éxito la corrupción, al Estado de derecho en el que impera el respeto a la justicia y prevalece el compromiso con el bien común.

En fin, que nos gobierna el convencimiento de que tenemos que trabajar hoy la ética del futuro, aquella idea expresada por el ex Director de la UNESCO, Jerome Bindé, de que “La ética del futuro no es la ética en el futuro. Es una ética del tiempo que rehabilita el futuro pero también el presente y el pasado. Es una ética para el mañana, pero que debemos empezar a demostrar aquí y ahora. La ética del futuro es la responsabilidad fundamental de las generaciones actuales con respecto a las venideras. Estos conceptos ilustran la necesidad de sentar las bases de esta ética en forma inmediata”<sup>475</sup>.

---

la Universidad APEC (UNAPEC), 22 de febrero de 2009, *Salón Hermanas Mirabal*, Palacio Nacional, Santo Domingo.

472 *Ibíd.*

473 *Ibíd.*

474 *Ibíd.*

475 Bindé, J. *La ética del futuro debe construirse hoy*, *Clarín*, 18 de julio de 1998. En: Tunnermann B., Carlos y López Segrera, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Ediciones IESALC/ UNESCO, Caracas, 2000, p. 137.

Como decía al inicio, me complace especialmente ser partícipe de este evento y dejar inauguradas las *Cátedras Magistrales en UNAPEC*, específicamente la *Cátedra Magistral de Ética*.

Me complace, todavía más, presentar al catedrático que desarrollará la primera Cátedra Magistral de Ética y, al hacerlo, declaro que acercarme a su hoja de vida, me ha hecho evocar mis días de estudiante de Derecho en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en cuyas aulas conocí a este ocoño nacido un nueve de marzo de 1947, que impartió clases en aquella universidad desde 1975, muy joven aún, hasta 1983, cuando pasó a fundar la Escuela de Derecho de otra universidad, la Iberoamericana (UNIBE).

Graduado de doctor en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y especializado en Responsabilidad Civil, su dominio jurídico, su elocuencia y sus buenas maneras lo convirtieron en uno de nuestros más admirados y apreciados profesores.

Recuerdo, bien recuerdo, que cuando se despidió de mi grupo porque ya no nos veríamos más en las aulas universitarias, al final de sus cálidas palabras, muchos, incluyéndolo, nos miramos con los ojos anegados.

Desde aquellos años mozos lo hemos visto brillar en el ejercicio profesional, casi siempre desde el ámbito privado.

Presidente del Colegio de Notarios de 1979 al 1981, Miembro del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional hasta 1997; en los últimos quince años, sin embargo, el país le ha tenido ejerciendo delicadas funciones públicas: primero, en la Junta Central Electoral, a raíz de la crisis política generada tras las elecciones nacionales de 1994, la cual llegó a presidir en 1997 en sustitución del renunciante, César Estrella Sadhalá; y luego, en la Suprema Corte de Justicia, la cual preside desde ese mismo año, escogido por el Consejo Nacional de la Magistratura mediante un mecanismo novedoso que garantizó la transparencia de aquella escogencia y que impactó positivamente en la sociedad dominicana e, incluso, trascendió a otras latitudes.

A partir de ese momento, nuestro sistema judicial ha vivido un proceso revolucionario. En efecto, mezquindades aparte, es justo reconocer que nuestro sistema judicial, nuestros tribunales y jueces de hoy son otros, sustancialmente mejores.

Ese cambio fundamental ha sido obra de la sociedad dominicana, que ha librado innúmeras batallas por la vigencia de un sistema judicial mejor, capaz de resolver adecuada y eficazmente los conflictos de nuestros ciudadanos, sin importar su condición económica o social, su preferencia política o su credo religioso. Pero, como siempre ocurre, en esa brega colectiva, algunos individuos han sobresalido. Tal es el caso de nuestro invitado de hoy, líder en este proceso renovador, que ha colocado a nuestro más alto tribunal en el espacio de autoridad, respeto y admiración que le corresponde y del que, sin embargo, se encontraba alejado.

Todo esto se lo he dicho privadamente.

No es esta la primera vez que lo digo en público.

Ajeno a la lisonja, vivo sincera y profundamente convencido de esto.

Convencido de que, como siempre, la institucionalidad necesita de una labor continua de vigilancia y reforzamiento, es justo y necesario decir estas cosas públicamente, por lo que aprovecho esta oportunidad para hacerlo nueva vez.

Con todas sus debilidades y deficiencias, que ciertamente aún tiene y siempre tendrá en alguna medida -como en cualquier otro país, no importa la época ni el nivel de desarrollo económico, social ni político- el sistema judicial dominicano es una de esas evidencias reales, palpables y contundentes de la capacidad que tenemos los dominicanos para hacer las cosas bien, en contraposición a esa visión fatalista y catastrofista, por demás irreal e irresponsable, que resulta tan graciosa a algunos sectores nacionales.

A propósito de esto, cuando fui a invitarlo en compañía de nuestro Decano de Estudios Generales, Andrés L. Mateo, le conté dos anécdotas que a pocos había contado antes.

Le comenté cómo en 1999, mientras participaba en Buenos Aires, como panelista en un evento sobre transparencia y lucha contra la corrupción, uno de los asistentes me sorprendió al inquirirme que compartiera con aquel auditorio la forma en que los dominicanos habíamos escogido nuestra Suprema Corte de Justicia dos años antes.

Y le comenté, asimismo, cómo había tenido que venir una extranjera, la senadora chilena María Soledad Alvear, ex Ministra de Justicia de aquel país, a decir entre nosotros, específicamente en el campus de esta universidad que la reconoció como Profesora Honoraria de nuestro Decanato de Derecho, lo que algunos ya sabíamos y, sin embargo, con frecuencia se oculta y se regatea, cuando no se niega: que el sistema judicial dominicano es uno de los más prestigiosos a nivel iberoamericano.

Nuestro catedrático de hoy es autor de numerosos artículos en revistas especializadas y de seis obras jurídicas, a saber, *Dos años de jurisprudencia dominicana*, *Tratado práctico de responsabilidad civil dominicana*, *Los contratos y cuasicontratos*, *Cuatro años de jurisprudencia analítica dominicana*, *Jurisprudencia dominicana de seguros* y *Teoría y práctica del Derecho de Seguros*.

¡Don Jorge Subero Isa, Magistrado Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, es un honor tenerle entre nosotros y que sea usted quien inaugure las *Cátedras Magistrales en UNAPEC*, específicamente estas de ética!





## A GUISA DE PRESENTACIÓN A *EL ENTIERRO CUBANO DE MARTÍ, DE JUAN BOSCH* \*

Se me ha solicitado que prepare unas palabras a guisa de presentación al trabajo *El entierro cubano de Martí*, de Juan Bosch.

Aparte el honor y el placer que la encomienda trae consigo, que por demás agradezco, preciso que este esfuerzo no tiene mayores pretensiones intelectuales. Por la propia naturaleza del encargo, no se trata de un ensayo ni de un estudio, como seguramente merece realizarse y se realizará en el porvenir, y por tanto no debe esperarse la enjundia ni la profundidad que podrá encontrarse en un trabajo con otras características.

Al asumir la tarea, temprano me ha ocurrido lo que en otras muchas ocasiones: al asociar los nombres de José Martí y Juan Bosch ha volado hasta mi, rauda e imponente, una imagen.

Juan Bosch, de pie ante José Martí

La conozco. Entre otras muchas vivencias imborrables, esa imagen me acompaña siempre. Me acompaña especialmente ahora.

Juan Bosch se ha puesto de pie rápidamente, diríase que violentamente, como si un poderoso resorte lo impulsara.

En su lugar, aplaude con fervor.

Hace unos minutos, el conductor del acto en que nos encontramos ha mencionado el nombre de José Martí y eso ha sido suficiente.

Expresión de sus sentimientos y convicciones más profundas, aquella acción era, sin duda, mucho más. No recuerdo que lo explicara alguna vez, pero vivo convencido de que ella era también expresión del magisterio nacional y popular que ejercía siempre con esmero, inteligencia y gracia sin par.

En este caso, consciente de la preeminencia de Martí en la historia y en la conciencia latinoamericanas, así como de la potencia de su legado para la construcción del porvenir dominicano y latinoamericano, Bosch asumió la tarea de promoverlo entre nosotros como un paradigma fundamental que jalonara nuestros esfuerzos patrióticos y libertadores.

---

\* Escrito en julio de 2010, fue publicado en el 2011, en el número 17 de la Revista *Camino Real*, editada por la Fundación Juan Bosch, páginas 43 a 56. Para su ubicación en este libro, conforme al criterio cronológico utilizado, se ha tomado en cuenta la fecha en que se terminó de escribir, no la de su publicación.

Y así fue, en efecto. Sin que mediaran explicaciones, aquella sola acción, aquel solo gesto, repetido una y otra vez, fueron suficientes para que muchos dominicanos reconocieramos claramente las bondades y méritos que hacían a Martí objeto de todo nuestro respeto y nuestra admiración.

### José Martí en la obra de Juan Bosch

Todavía más.

Bosch escribió repetidamente sobre Martí, sobre su vida, su personalidad, su obra literaria y política, su pensamiento, su legado.

En sus libros *Cuba, la isla fascinante*, escrito a finales de 1951 y principios de 1952, *Póker de espanto en el Caribe*, de 1955, y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, este de 1970; así como en sus artículos *Vigencia del pensamiento de José Martí*, de 1982, y *Vidas paralelas en América Latina*, de 1987, entre otros, Bosch trata diversos aspectos de la vida de Martí.

Algunas de las páginas más hermosas que se hayan escrito sobre Martí es posible encontrarlas en esos trabajos, especialmente en *Cuba, la isla fascinante*, en el que Bosch se detiene con mayor profundidad y detalle en torno a *El Apóstol*.

Lo que Bosch piensa sobre Martí podría resumirse en su juicio de que el insigne cubano encarnó “lo mejor”<sup>476</sup> de Cuba; de que fue “la más atrayente personalidad que hayan producido los pueblos de lengua española”<sup>477</sup>, o bien, “la culminación más alta posible, hasta alcanzar límites casi irreales, de la dedicación al pueblo y a sus problemas, angustias y esperanzas”<sup>478</sup>.

Según Bosch, “por su sola obra de poeta, de crítico, de cronista, de maestro y de escritor -de hombre de letras y cultura, en fin-”<sup>479</sup>, Martí tiene “un lugar prominente en el panteón de los grandes de América”<sup>480</sup>.

En este sentido, señala que “Lo primero que sorprende y atrae en su obra escrita es el estilo. Escribía -dice- con la vehemencia con que estallan los astros o revientan las fuentes de agua, por vez primera, en la soledad de los bosques. Pero esa vehemencia estaba estrictamente embriada, sometida al propósito de decir algo concreto. Era, pues, un extraordinario artista de la expresión; y, sin embargo, no era un virtuoso, puesto que su prosa tenía un dinamismo vital impresionante”<sup>481</sup>.

---

476 Bosch, Juan. *Cuba, la isla fascinante*; Alfa y Omega, primera edición dominicana, Santo Domingo, 1987, p. 145.

477 Op. cit., p. 118.

478 Op. cit., p. 157.

479 Op. cit., p. 154.

480 *Ibíd.*

481 *Ibíd.*

Y al respecto continúa: “En el estilo de Martí está el secreto de sus hazañas como escritor, orador y político. Pues aunque no aporta ninguna idea nueva a los conceptos filosóficos o políticos de la época, envuelve su mensaje, o lo deja que se produzca envuelto en su maravilloso don de expresión, con un relumbro que ciega y atrae a la vez. Toda la fuerza y toda la suntuosa belleza del continente americano, con su embriagador aliento, están en Martí. Cada frase suya es una obra perfecta, nueva y deslumbrante.

“Escribió mucho, sin cesar, hasta la hora de su muerte en los campos de Cuba; escribió sobre todas las materias. Fue infatigable. Era un observador sagaz, de admirable penetración y naturalmente hecho a relacionar las partes de cualquier asunto con el todo universal y especialmente americano. No hubo actividad sobre la tierra que no le mereciera un juicio. Además, escribía siempre como un maestro de pueblos, que descubría y exponía con generosa bondad cuánto útil, bueno y bello hubiera en la obra de los hombres. Pasaba sobre lo inútil, lo malo y lo feo con una grandeza apostólica”<sup>482</sup>.

“(…) Él es el iniciador de ese movimiento<sup>483</sup> que iba a tener su máxima expresión en Rubén Darío. La audacia y la naturalidad con que Martí injerta en la poesía de la lengua nuevos valores, sorprende hoy. Al mismo tiempo, es el primer poeta cubano que incorpora en su poética el alma criolla, lo cual hace sin usar términos del pueblo; su cubanidad está en el ritmo y en cierta simplicidad campesina que dan a sus ‘Versos Sencillos’ el tono de lo cubano en esa época. (...)”<sup>484</sup>.

La valoración que Bosch tiene sobre Martí trasciende, por supuesto, lo literario.

Orador extraordinario que “Convocaba con sus palabras mundos, océanos y ejércitos; y a todos los hacía desfilar de un trazo, ante los atónitos oyentes, y del fondo de la historia extraía sentencias claras, cuya sencilla grandeza embriagaba a las gentes”<sup>485</sup>; era acreedor de un “extraordinario poder de comunicación”<sup>486</sup> que Bosch lo atribuye a un “don admirable de hablar a la vez para el presente y para el futuro”<sup>487</sup>.

Para el Maestro dominicano, “El político José Martí engrandece la figura del escritor José Martí; la aumenta, engrosa su caudal y la ilumina

---

482 Op. cit., p. 155.

483 Se refiere a lo que denomina “la revolución modernista en la poesía española” (*Cuba...*, p. 155).

484 *Ibíd.*

485 Op. cit., p. 120.

486 Bosch, Juan. *Vigencia del pensamiento de José Martí* (1982). En: *Textos históricos*, Alfa y Omega, primera edición, Santo Domingo, 1991, p. 115.

487 *Ibíd.*

con el resplandor del martirio"<sup>488</sup>. "Martí usaba como instrumentos de lucha política el amor, la verdad, el talento"<sup>489</sup> y con ellos "suscitaba y movía en los cubanos la pasión de la gloria, el respeto a la dignidad humana, el fanatismo de la libertad"<sup>490</sup>. Martí "había traído al mundo una buena carga de genialidad política y un sentido natural de la justicia personal y colectiva que iban a llevarle, necesariamente, a la causa de la revolución"<sup>491</sup>. Él fue "el alma de la revolución cubana"<sup>492</sup>, "el que preparó la conciencia del país para librarla"<sup>493</sup>, si bien "Gómez y Maceo hicieron la guerra"<sup>494</sup>.

Sobre la relación de Martí con la política, los párrafos que siguen son particularmente interesantes y reveladores: "Sin fe en los hombres -dice-, Martí adivinó, por genial intuición característica del gran político, que el pueblo no es una simple suma de hombres, como el cuerpo humano no es una simple suma de órganos o de tejidos, y que es el pueblo quien hace historia. Su fe en la historia se tradujo, pues, en fe en el pueblo, y con ella se aplicó a la gran tarea de levantar a los cubanos en guerra contra España, convencido de que su obra se realizaría de manera ineludible. Día tras día, durante largos años, halagó el sentimiento heroico de Cuba y acabó identificando al cubano con la epopeya. (...).

"Tal vez por mágica adivinación de poeta conocía el arte de gobernar y era, por tanto, un maestro de naciones. Parecía que hubiera presidido docenas de países"<sup>495</sup>.

En este sentido, por lo relevante, el ex presidente dominicano se detiene ante un hecho de la vida política de *El Apóstol*, cual es la fundación del Partido Revolucionario Cubano (PRC). Lo subraya en *Cuba...* y sobre él vuelve en *Vidas paralelas en América Latina*, para resaltar que Martí "no se limitó a ser un agitador anticolonialista sino que hizo algo desconocido en las luchas por la independencia de nuestros pueblos, que fue crear, organizar y dirigir un partido al cual le tocaría a su vez organizar y dirigir la guerra contra España"<sup>496</sup>; así como en *Póker de espanto en el Caribe* para subrayar que Martí fue "el único de los libertadores americanos que antes de lanzar al pueblo a la acción formó un partido, el Partido Revolucionario Cubano, hecho en el cual puede adivinarse un franco propósito de darle

---

488 *Cuba, la isla fascinante*, p. 154.

489 Op. cit., p. 145.

490 *Ibid.*

491 Op. cit., p. 119.

492 Op. cit., p. 154.

493 Op. cit., p. 118.

494 *Ibid.*

495 Op. cit., pp.120- 121.

496 Bosch, Juan. *Vidas paralelas en América Latina* (1987). En: *33 artículos de temas políticos*, Alfa y Omega, primera edición, Santo Domingo, 1988, p.182.

a la república un esqueleto institucional de tipo popular, o si se quiere, un cauce para orientar la actividad política del pueblo tan pronto terminara la guerra.

“Es fácil ver, pues -abunda Bosch finalmente-, que Martí no tenía como fin de su actividad la sola libertad nacional, esto es, el simple nacimiento de una república libre de España; ese propósito era para él un medio, la manera de que los cubanos alcanzaran el poder político para que procedieran, con su uso, a modelar el destino de Cuba dándole a su pueblo libertad, dignidad, bienestar”<sup>497</sup>.

### Sobre *El entierro cubano de Martí*, de Juan Bosch

Como si hiciera falta algo, está, entonces, este trabajo, *El entierro cubano de Martí*.

Escrito antes que los precedentes y desconocido para muchos -entre los cuales me contaba-, el mismo fue elaborado para que el Presidente de la República de Cuba, Carlos Prío Socarrás, lo leyera en el acto de enterramiento del prócer cubano realizado el 30 de junio de 1951.

Exiliado, Bosch había llegado a Cuba desde Puerto Rico en 1939 y a poco había conocido, a través de su amigo dominicano Enrique Cotubanamá Henríquez, a Carlos Prío Socarrás. Desde aquel primer momento entablaron una relación de amistad tan cercana que un año después, electo Prío Senador, Bosch comenzó a trabajar como su asistente, condiciones en las que ambos, pero sobre todo este último, trabajaron en la redacción de la Constitución de 1940, una de las más avanzadas que haya conocido Cuba y América Latina. Seis años después, en 1945, convertido Prío en Primer Ministro del gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-1948), colocó a Bosch como su secretario particular, función que este desempeñó no sólo en ese período sino también en los años siguientes en los que Prío ejerció como Presidente de la República, electo en 1948.

Conviene precisar que este del 30 de junio de 1951 fue el quinto entierro de José Martí.

Desde las tres de la tarde del 20 de mayo de 1895, un día después de caer abatido por balas españolas, cuando los esfuerzos de las tropas independentistas por rescatar su cadáver de las manos colonialistas no pudieron evitar que estas lo enterraran por primera vez, sin formalidad alguna, en una fosa común del cementerio local del caserío de Remanganaguas, en la espesura de la manigua cubana; sus restos fueron removidos en otras cuatro ocasiones.

La segunda fue el entierro oficial y se produjo una semana más tarde, a las nueve de la mañana del 27 de mayo en el nicho número

497 Bosch, Juan. *Póker de espanto en el Caribe*; Alfa y Omega, primera edición, Santo Domingo, 1988, pp. 154- 155.

134 de la galería sur del cementerio Santa Efigenia, en Santiago, ante oficiales colonialistas y algunos pocos cubanos. A los fines de confirmar su muerte, la jefatura española había ordenado exhumar el cadáver, lo que se produjo el 23, levantar el acta correspondiente, embalsamarlo y trasladarlo hasta Santiago adonde finalmente llegó al atardecer del 26. A partir de este entierro, los tres que siguieron se realizarían dentro del mismo camposanto.

El veinticuatro de febrero de 1907, intervenido el país por los estadounidenses, se produjo el tercero, cuando sus restos fueron trasladados a un templete en cuyo frente se colocó un busto suyo, lo que se realizó en presencia de su hijo, José Francisco Martí y Zayas- Bazán, personalidades y veteranos de las guerras de independencia, ocasión en la que el general Rafael Portuondo Tamayo dijo las palabras oficiales y en la que se rindieron honores militares correspondientes a un Mayor General muerto en campaña.

En septiembre de 1947 tuvo lugar el cuarto entierro, en ocasión del traslado temporal de los restos a los fines de posibilitar la construcción de un nuevo mausoleo, promovida desde 1943 por integrantes del Club Rotario que habían integrado el *Comité por una tumba digna para Martí* con el apoyo decidido de intelectuales y personalidades de diversos sectores de la sociedad cubana.

El del 30 de junio de 1951, pues, fue el quinto. Constituyó un gran funeral, el mayor, el más cercano a sus merecimientos, y pasó a ser conocido como *el entierro cubano de José Martí*.

El acto inició el día antes, cuando miembros del referido Comité y autoridades locales cargaron ritualmente los restos y, envueltos en la bandera cubana, los montaron en un vehículo en el que, seguido por una larga caravana de cubanos, fueron trasladados hasta el Palacio de Gobierno de Oriente donde permanecieron hasta el día siguiente recibiendo honras fúnebres. Se cuenta que alrededor de ochocientos grupos de personas provenientes de todos los sectores sociales del país montaron guardias de cuatro minutos, la última de las cuales estuvo a cargo de miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país, los presidentes de las dos cámaras legislativas y de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Consejo de Ministros y el Presidente de la República.

A las dos de la tarde del 30, un enorme cortejo fúnebre partió hacia el cementerio. Los restos, descansando en un armón de artillería, recorrieron varias céntricas calles de la ciudad, decoradas todas con motivos patrióticos y cubiertas con pétalos de rosas, hasta el camposanto, momento en el que veintiun cañonazos anunciaron su llegada. Allí una parada militar los cargó, seguida por el Presidente y sus ministros. Tocado el himno nacional, el Presidente Prío recibió de manos de los veteranos de la guerra de independencia una urna para colocarlos y con ella se internó en el mausoleo para depositarlos, al tiempo que otros veintiun cañonazos rompían el silencio de la ciudad. Para cerrar, desde una tribuna

frente al mausoleo, fueron dichos tres discursos a cargo de Felipe Salcines, Presidente del *Comité por una tumba digna del Apóstol Martí*, del coronel Enrique Quiñones, en representación de los veteranos de la guerra de independencia y del Presidente Carlos Prío Socarrás.

En *Cuba...*, Bosch narra el acontecimiento hermosamente: “A decenas y decenas de millares, el pueblo se congregó, allí mismo, en Santiago, bajo el ardiente sol de verano. En medio de un silencio impresionante, en saludo, frente a los ojos, el arma de los soldados, firmes los viejos veteranos de la guerra, caídas las frentes de los embajadores y ministros extranjeros, angustiada la respiración de hombres y mujeres, el Presidente de la República avanzó en un claro, él solo, con los restos de Martí en las manos y sobre ellos la bandera cubana. En el puerto comenzaron a tronar los cañones de los buques de guerra, las cornetas cantaron su doliente funerala. Por las mejillas de mujeres y de ancianos corrían las lágrimas. Parecía que Cuba estaba enterrando por primera vez a su Apóstol. En los más apartados rincones del país, pegados a la radio, los cubanos oían el treno de la corneta que sollozaba en Santiago”<sup>498</sup>.

Martí finalmente descansó en ese mausoleo de forma hexagonal, en cuyo interior se encuentran el emblema patrio cubano y los escudos nacionales de las naciones americanas, repleto de simbolismos y detalles alusivos a los hechos más relevantes de su vida extraordinaria, rodeado permanentemente por rosas blancas, ubicado en el área del camposanto destinada a los más pobres con lo que se hacía realidad aún en la eternidad de la muerte, aquel verso esencial suyo: “Con los pobres de la tierra quiero yo mi suerte echar...”.

En aquellos días, cuando este discurso fue dicho, la sociedad cubana vivía convulsa.

En 1950, a dos años de electo el Presidente Prío, todavía el gobierno gozaba de buenos niveles de popularidad, lo que se evidenció en las elecciones parciales de junio de ese año.

Pero en junio de 1951 la situación era diferente.

Colocados en la gatera para la carrera por la Presidencia de la República, los candidatos, especialmente Eduardo Chibás, del Partido del Pueblo Cubano, mejor conocido como Ortodoxo, y Fulgencio Batista, del Partido de Acción Unitaria, iniciaron una agresiva, y para algunos inescrupulosa e irresponsable, campaña en el marco de la cual convirtieron al gobierno en objeto de violentos ataques de todo tipo. Desde una acera, Chibás, candidato derrotado por Prío en las elecciones de 1948, lanzaba ataques de carácter ético y político, capitalizando en gran medida el consecuente descrédito gubernamental hasta perfilarse claramente como el próximo Presidente de la República si no es porque, a propósito de un escaqueo político cuyos detalles no vienen a cuento, decidió quitarse la vida de un pistoletazo mientras transmitía su muy escuchado programa

---

498 Bosch, Juan. *Cuba, la isla fascinante*, p. 123.



radial dominical el 5 de agosto de 1951. Desde otra acera, Fulgencio Batista conspiraba, no sólo mediante el desarrollo de contactos para la ejecución de un cuartelazo, como finalmente ocurrió, sino también con la promoción de acciones de agitación y de alteración del orden público, así como de atentados -a cargo de pistoleros y pandilleros, en auge en aquellos días- contra personalidades relevantes de la sociedad cubana. Con todo esto se logró crear un clima de alarma e inestabilidad, y sobre todo de desconfianza y descrédito en perjuicio del gobierno y especialmente del Presidente de la República que terminó siendo visto como un hombre sin la decisión ni la autoridad necesarias para controlar la situación, garantizar el orden y la paz pública del país, así como los derechos de los ciudadanos cubanos.

En un trabajo posterior escrito en 1955, *Póker de espanto en el Caribe*, Bosch se refiere al ambiente de estos días y al gobierno de Prío y habla del “penoso espectáculo que se ve desde el poder: partidarios mostrando, desnuda, la entraña llena de ambiciones mezquinas; adversarios atacando con armas de mala ley, amigos convertidos en enemigos porque no se les puede dar lo que piden”<sup>499</sup> y precisa que Prío “llegó al gobierno en una época de corrupción casi desenfrenada, en la cual infinito número de hombres se habían convertido en fieras hambrientas, sólo preocupadas por enriquecerse a costa de lo que fuera”<sup>500</sup>; a lo que agrega: “La corrupción política había ganado ya a todas las zonas sociales cuando él llegó a la presidencia. Las organizaciones obreras estaban minadas por ella; gran parte de la prensa también; el partido de gobierno parecía una suma de pequeñas partidas personalistas; las facciones de pandilleros, envalentonadas por la inacción gubernamental en tiempos de Grau, se mataban entre sí en plenas calles o mataban a hombres bien queridos”<sup>501</sup>.

Resume la situación con estas palabras concluyentes: “El gran pecado de Prío Socarrás fue su falta de autoridad, que provenía de su falta de amor por el poder y del escepticismo en que las funciones de gobierno sumieron su alma. Esa falta de autoridad, sumada a la descomposición política general y a la corrupción en el partido auténtico, es responsable, en una tercera parte, de lo que sucedió en Cuba el 10 de marzo de 1952”<sup>502</sup>.

Conviene tener presente todo este ambiente social y político, al leer *El entierro cubano*...

En el discurso el orador le habla directamente a Martí.

Igualmente hermoso que los trabajos que ya hemos señalado, al leerlo es fácil advertir que *El entierro cubano de Martí* es la antesala y génesis de sus trabajos posteriores; que en el mismo se puede encontrar lo que Bosch piensa sobre Martí, desarrollado con más amplitud y

---

499 Bosch, Juan. *Póker de espanto en el Caribe*, pp. 180- 181.

500 *Ibíd.*

501 *Ibíd.*

502 *Op. cit.*, p. 182.

profundidad algunos pocos años después; así como algunas ideas sobre la democracia, sobre el líder político y sobre el gobernante, las cuales reiterará y desarrollará en los años siguientes. Con lo anterior, ellas son, sobre todo, un testimonio de admiración, de amor y de compromiso con la obra y el legado de *El Apóstol*.

En *El entierro cubano de Martí*, Bosch califica a este como el “más grande de todos los cubanos, (...) el más grande de todos los americanos” y el “más grande de todos nuestros grandes”; “gigante de la idea y del amor”; “albergue de la luz”; “volcán de amor”; “padre y apóstol”.

El párrafo con el que inicia, solivianta la sensibilidad del lector: “A poco más de medio siglo después de su caída, nos congrega aquí el deber de dar definitiva sepultura a la huesa del más grande de todos nuestros grandes. Esta podría ser, pues, una hora de llanto o de crespones si no reconociéramos que más que dolor, es gloria de una patria moverse en procesión para acercarse al sepulcro de aquel que la condujo desde las tinieblas de la esclavitud a la luz de la libertad, y proclamar ahí, al pie del reposo total, con hechos más que con palabras, que es caro a su corazón el descenso de quien se desgarró para crearla. Cuba toda está en este momento rindiendo el homenaje de su entraña a José Martí; el estampido de los cañones que proclaman el reverente respeto de su pueblo tiene a esta hora eco de veneración en el labriego de los campos más remotos, en el taller donde trabaja el obrero, en la biblioteca donde medita el sabio, en el hospital donde el médico cura. El pulso de Cuba se detiene para que los siglos oigan el silencio con que honramos al apóstol”.

Bosch señala los méritos de Martí, su significado para Cuba, para América y para el mundo y en este sentido resalta cómo se ocupó de amar y defender las mejores causas americanas y humanas, a partir de lo cual concluye hermosamente en que “La colosal alma de José Martí no cabe en mausoleos. Un continente entero debió cavarse para darle albergue, y una cordillera de mármoles debió ser su lápida”.

Dichas por el Presidente Prío, son las palabras de un gobernante en ejercicio del poder, lo que explica que las mismas sean cruzadas por referencias particulares a la coyuntura, al ejercicio gubernamental del orador, si bien, al mismo tiempo, esas referencias remiten a las creencias que el orador -y en este caso el autor, Bosch- sustenta en relación con temas cardinales del quehacer humano y político como el gobierno, la democracia, la libertad, el liderazgo político.

Bosch vincula los propósitos cívicos y patrióticos a los que Martí dedicó su vida, con la realidad cubana del momento en que se dice el discurso y, contrastándolos, buscar en ésta evidencias de la existencia de aquellos.

Así, afirma el carácter civil de aquel gobierno cubano y lo subraya como expresión superior del régimen democrático en el que los militares quedan subordinados al poder civil, todo lo cual complace al pensamiento martiano. Cuba -resalta Bosch por boca de Prío- no es “gobernada como

los campamentos, a voces de mando y toque de corneta". "El soldado que se cobija bajo la luz de la estrella solitaria -agrega- no alza desdeñoso el hombro cuando pasa junto al obrero ni junto al estudiante, ni junto al campesino; sus armas no son para oprimir. Con esas armas vela al altar de las libertades públicas". Destaca, ese mismo orden, un resultado fundamental de la situación planteada, el que "ningún cubano sufre persecuciones ni presidio ni tortura porque piense, porque hable".

A lo largo del discurso se intenta dar brillo a la situación del país del momento, a los fines de evidenciar que aquella Cuba era digna del legado martiano. Así, Bosch resalta "la noticia de que Cuba gasta en escuelas, para aquellos a quienes tú llamaste 'la esperanza del mundo', mucho más de lo que en mantener escuadras y cañones gastaba el poder colonial que combatiste!"; así como el que los trabajadores cubanos marchen "desde hace años, hacia la conquista de la libertad y la dignidad, firmes y resueltos como un ejército, el más hermoso ejército que pueda sentir una nación!".

La espesura del ambiente socio- político de aquellos días, se percibe claramente en *El entierro cubano...*

El autor se refiere, a veces de forma sugerente, a la situación de agitación social y política que vive el país, por y para lo cual rescata la idea martiana de que "el cubano no puede vivir, como la hiena, dándole vueltas al odio", para exclamar entonces: "¡Aquí apacentando cóleras, tratando de que el árbol de la convivencia cordial a todos nos dé sombra, sordo al ataque más fiero, tapiado a la calumnia del oído, yo quiero ser digno de ti por lo menos en mi amor a los hombres; y con todo el corazón cargado de humildad te pido que me ayudes a cegar entre los cubanos la árida fuente de donde pueda manar odio!".

En el párrafo que sigue es todavía más específico: "Tú mandaste que entre nosotros hubiera paz; y he aquí, padre, que hay cubanos que se matan entre sí sin que ellos mismos sepan por qué, y otros cubanos quieren hacer bandera del odio entre hermanos, y otros, enardecidos por doctrinas fanáticas, atizan con espantosa habilidad la hoguera de la guerra entre los mundos".

Y a continuación insiste: "Yo he padecido por la sangre de cada hijo de esta tierra derramada sin móvil de altura, y he querido que las manos enemigas se truequen fraternas; a los que predicaban persecución les he dado el ejemplo de la tolerancia, porque sería injuria a tu memoria traer a tu suelo el imperio de las disensiones familiares; los fanáticos de una tiranía universal han sido hundidos, sin uso de hierros ni actuación altanera, en el oscuro socavón de sus propios errores".

Expresiones cuya gravedad, sin embargo, trata de atenuar y matizar en las líneas siguientes y le plantea entonces que sólo se trata de una preocupación -fundamentada sí, pero sólo una preocupación- pues en realidad la situación del país no es tan negativa como pudiera parecer. Le dice: "No te alarmen en exceso, sin embargo, mis palabras. Pues no

hay reino de la maldad en Cuba, ni tu pueblo está regido por la violencia desatada. Lo que temo es que pueda estarlo un día, porque tú supiste descifrar el secreto de los tiempos cuando advertiste que ‘fustas recogerá quien siembra fustas’ y que ‘el que desata vientos cosecha tempestades’; y por ese día de la cosecha de tempestades y de fustas, me ves desde ahora preocupado. ¡Levántate y diles a los pocos cubanos que cuidan en el jardín de tu isla la venenosa flor del odio, que la arranquen de raíz y arrojen la planta a los abismos del olvido!”.

A las críticas que llenan el ambiente cubano en torno a la marcha del país y del gobierno, las enfrenta asegurando que “no es cierto que Cuba sea un descampado librado a las pasiones peores, ni a la holgazanería ni a la ignorancia” y afirmando que “No es la violencia lo que gobierna en tu patria; es el derecho”. En este sentido, reconoce: “No somos todavía el pueblo extraordinario que se necesita para honrar tu memoria”, para precisar poco más adelante que “un pueblo no se funda en una hora”.

Las referencias del discurso a la coyuntura revelan los valores, los principios y las creencias de quien los dice y, en este caso, de quien los escribe. Desde la coyuntura, el discurso se eleva y alcanza la altura necesaria para exponer los conceptos sobre el gobierno, la democracia, el liderazgo político, que tienen vigencia en el pensamiento del autor.

Así, por ejemplo, cuando el autor proclama: “en esta isla tuya, en esta patria que tus venas alimentaron antes de que naciera, ningún cubano sufre persecuciones ni presidio ni tortura porque piense, porque hable; por respeto a ti, padre y apóstol, hasta el insulto y la calumnia crecen libremente bajo las alas de tu bandera”, es obvio que se refiere al gobierno que encabeza Prío y es obvio, al mismo tiempo, que se trata de una declaración sobre el tipo de gobierno que debe prevalecer en la democracia, el tipo de gobierno en que el autor cree.

Lo mismo ocurre cuando expresa: “Gózate de saber que una Ley de Leyes, tan justas como puede serlo la obra de la criatura humana, garantiza al cubano ‘el ejercicio de la dignidad plena del hombre’, como tú reclamabas; que es el pueblo quien se da sus pragmáticas y que hay tribunales para hacerlas valer; que el atropello al derecho de uno es entre nosotros el atropello de todos (...)”.

En fin que, aparte el amor y la admiración que trashuman, las ideas articuladas en este trabajo expresan las esencias éticas y democráticas que Bosch atribuye a Martí y que son, al mismo tiempo, las suyas, aquellas en las que Bosch cree, aquellas por las que Bosch lucha.

## Presencia de Martí en la vida y la obra de Juan Bosch

José Martí tiene una presencia fundamental no sólo en la obra de Juan Bosch sino en la vida de éste.

Juan Bosch es martiano.

Lo es en sus concepciones éticas y políticas y lo es en su accionar vital.

Lo es en el momento en que escribe *El entierro cubano...*, cuando ya ha acumulado un patrimonio intelectual y político como escritor y literato reconocido y como líder político del partido dominicano más importante, el Revolucionario Dominicano, y del exilio dominicano antitrujillista, con todo lo cual puede acercarse con dignidad a la estatua de *El Apóstol*.

Y lo es, mucho más todavía, en todo su trayecto vital posterior.

En 1961, diez años después de escribir *El entierro cubano...* Bosch regresa a su país para convertirse no sólo en el primer Presidente de la República democráticamente electo en tres décadas de vida republicana, sino en ejemplo de lo que debe ser un gobernante y líder auténticamente democrático y comprometido con los intereses nacionales y populares y, más todavía, en líder y maestro del pueblo dominicano, en referencia ética y política fundamental para su país y para toda América.

Impresiona conocer cómo las esencias éticas y democráticas que Bosch atribuye con objetividad y justeza a Martí son las mismas que caracterizan las propias obra y vida del insigne dominicano.

Las ideas vertidas sobre Martí en *El entierro cubano...* son esenciales en la obra y la vida de quien las escribe.

Ajenos a comparaciones odiosas que el propio Bosch -el primero seguramente- rechazaría, resalta la coherencia, la cercanía, la afinidad que existe entre la obra y la vida de estos dos latinoamericanos.

A veces, cuando Bosch escribe sobre Martí, especialmente los trabajos que publicara en los cincuenta, parece que con aquellas ideas y valores esculpe su propia vida futura, parece que escribe sobre sí mismo.

Impresiona, más aún, cómo sin proponérselo, y muy lejos de imaginarlo, Bosch terminará encarnando las ideas éticas y políticas con las que caracteriza a Martí.

Como las de Martí, la obra y la vida de Bosch están signadas por la ética.

Asido esencialmente a ella, Bosch no sólo se convierte en expositor, de los mejores intereses nacionales y populares a través de sus obras, incluso cuando escribe ficción, sino también en su defensor.

Más aún, como Martí también, a esos intereses colectivos Bosch subordina por completo los que pudieran ser sus intereses personales lo mismo como intelectual que como político. Como para Martí, para Bosch su futuro personal importa mucho menos que el futuro del pueblo y de la nación. Con parecida generosidad, Bosch es capaz de abandonar, sin chistar, aquello que le resulta más valioso, en aras de los intereses colectivos. Su vida toda está signada por esto, si bien es posible encontrar en ella expresiones dramáticas de esa actitud esencial.

Como ocurre, por ejemplo, cuando en 1961 decide abandonar la literatura de ficción para dedicarse por entero al ejercicio de la actividad política y al desarrollo de una trayectoria igualmente exitosa dedicada en lo adelante a los temas de carácter social y político, convencido de que aquella entrega era necesaria para contribuir mejor al futuro nacional. Su dedicación, en este sentido, es total. Escribe de todo, escribe siempre, y

ejerce la actividad política con similar plenitud, todos los días, a toda hora, pagando los costos y tomando los riesgos necesarios.

Otra expresión de esa actitud esencial es posible encontrarla en 1973, cuando contando sesenticuatro años, una edad en la que todos normalmente pensamos en el retiro y en el descanso, se embarca en la tarea de fundar un nuevo partido que garantizara la continuidad y el éxito de nuestras mejores tradiciones libertarias y emancipadoras, para cuyo desarrollo, más aun, aporta sus recursos personales, sus libros para ser vendidos o su pensión como ex presidente de la República nunca cobrada anteriormente. Esa decisión acarreó, más aún, otra no menos fundamental y trascendente, igualmente reveladora de sus esencias éticas y políticas: el rechazo al ejercicio del poder, a la posibilidad de ser Presidente de la República, como seguramente habría ocurrido en 1974, al frente de un colectivo partidario que reconocía incapaz de hacer valer las esencias éticas y democráticas que nutren su vida.

Como Martí, Bosch es un auténtico demócrata.

Así, las que presenta a Martí como bondades de un gobierno democrático -por ejemplo, “ningún cubano sufre persecuciones ni presidio ni tortura porque piense, porque hable; (...) hasta el insulto y la calumnia crecen libremente bajo las alas de tu bandera”-, fueron justamente las que hizo valer a todo costo cuando una década después le tocó encabezar un gobierno democrático que tuvo que soportar los embates irracionales, irresponsables y criminales de sectores nacionales y extranjeros que lograron finalmente el derrocamiento del gobierno constitucional que él presidía.

Es que Bosch, lo mismo que el ideólogo de la revolución cubana, propugna por un régimen auténticamente democrático que ampare buenamente las más amplias libertades humanas y sociales. A esto se apega cuando ejerce el poder con tal fuerza y determinación que la expresión de ese compromiso, dicha al término de su discurso de asunción como Presidente de la República -“Mientras nosotros gobernemos, en la República Dominicana no perecerá la libertad”- se convirtió en emblemática de ese liderazgo y de ese gobierno en la historia nacional.

Impresiona, todavía más, conocer la ocurrencia de hechos iguales en las vidas de ambos.

Como Martí con el *Modernismo*, Bosch funda una corriente literaria con la que expresa lo más profundo del alma popular y nacional, la que, además, tiene un impacto fundamental en la literatura de su país y en la del continente.

Juan Bosch, en efecto, “inaugura para las letras dominicanas la Modernidad”<sup>503</sup>.

---

503 Rosario Candelier, Bruno. *La narrativa de Juan Bosch*; Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1989, p. 36.

En sus cuentos escritos en los años de exilio es posible apreciar una “vertiente sociorrealista”<sup>504</sup> y entre ellos se pueden encontrar “cuentos exponentes, y antecedentes, del realismo mágico en nuestro país”<sup>505</sup>. Bosch pertenece y capitanea a una generación de escritores dominicanos “que en la década de los ’30 asumió la búsqueda de la identidad nacional, del destino nacional propio, como la máxima preocupación, como un reto histórico. El criollismo estaba entonces imperante en Hispanoamérica como una expresión de esa búsqueda de lo propio, con el tono de lenguaje campesino, con los datos del paisaje y el ambiente, con los rasgos de la cultura y la sociedad. Bosch se hizo criollista por un apelativo nacionalizante, y cuando comprendió el rol que estaba llamado a desempeñar como líder literario de una promoción de narradores, asume como bandera de lucha y acción el socio- realismo, que orilla, en combinación con las pautas modernistas y criollistas, en sus primeros cuentos y en su primera novela. Bosch es el capitán de la Generación Socializante de 1936 y es la figura central, y como tal da la orientación y encabeza la tendencia social que agrupa a los narradores de esa generación que pone sus ojos en los problemas campesinos, en la cruda situación dramática de los hombres y mujeres del campo, en las penurias de peones y labriegos, en fin, en el infortunio de los desposeídos”<sup>506</sup>.

Su cuentística refleja, en efecto, “una cosmovisión, una definida actitud de identificación con la suerte de los desafortunados, de los que sufren infortunio o desgracia, de los que padecen las consecuencias del maltrato y la opresión”<sup>507</sup>.

Como Martí, Bosch trasciende por mucho lo meramente literario para convertirse, más aún, en “uno de los grandes forjadores del pensamiento contemporáneo”<sup>508</sup> dominicano. Tal es su impronta en nuestra historia, que su obra constituye, según algunos, un “legado común de nuestro espíritu”<sup>509</sup>.

“Hasta Juan Bosch -dice por ello con sobrada razón Enriquillo Sánchez- el hombre dominicano, como categoría cultural y política, e incluso humana, careció por completo de existencia. El hombre de la tierra, los valores populares, la moral de los humildes, el aliento de redención honda e intransferiblemente cristiano, se hallaban ausentes de nuestras letras. Juan Bosch es el creador, desde el punto de vista de una escritura, del hombre dominicano que el pensamiento tradicional había olvidado y menospreciado”<sup>510</sup>.

---

504 Op. cit., p. 49.

505 *Ibíd.*

506 Op. cit., pp. 60- 61.

507 Op. cit., p. 61.

508 Op. cit., p. 36.

509 *Ibíd.*

510 Sánchez, Enriquillo. Bosch, *Premio Nacional de Literatura 1990; El Siglo*, 16 de febrero de 1990, p. 11, Santo Domingo.

“A Bosch pertenece -dirá más adelante-, sin discusión, la primera teoría de lo dominicano, plena de certidumbres que tocan fondo, aunque estén abiertas a enriquecimientos y ampliaciones permanentes. Bosch es el primero que piensa lo dominicano con objetividad, no con pasión. El suyo es el primer discurso con vocación científica sobre nuestras realidades prístinas. Ese discurso dinamitó antiguallas ilustres, acaso sin mencionarlas”<sup>511</sup>.

Para concluir poco después en que “Bosch es el pensamiento nacional”<sup>512</sup>.

Como Martí, Bosch es fundador de partidos políticos el Partido Revolucionario Dominicano y el Partido de la Liberación Dominicana, y con esos actos fundacionales procura construir una plataforma desde la cual promover la identificación del pueblo con sus intereses y sus valores y promover las luchas necesarias en defensa de los mismos.

Como Martí con *Patria*, Bosch funda un periódico partidario, *Vanguardia del Pueblo*, el que, más que una simple publicación, constituye un elemento clave en el quehacer político- ideológico de la organización. Al respecto, cuando se lee lo que Bosch escribe sobre Martí y cómo en *Patria* este escribía “desde los sesudos artículos de alta política hasta la más nimia gacetilla. Comentaba la vida de la isla, las medidas metropolitanas, los movimientos económicos, y también la visita de un cubano a Nueva York; el nacimiento de un niño en la colonia cubana, la muerte de un patriota”<sup>513</sup>; resulta imposible escapar del asombro al recordar a Bosch haciendo eso mismo en *Vanguardia del Pueblo*.

Afinidades y hechos comunes aparte, José Martí tiene, en fin, una presencia fundamental no sólo en la obra de Juan Bosch, sino, todavía más, en la vida del Maestro dominicano, lo mismo como intelectual que como político y gobernante.

Bosch es martiano no sólo por la profunda admiración que expresa y claramente le profesa a Martí, sino por el propósito claro de emularlo como ciudadano, como intelectual, como escritor, como líder político, como gobernante, lo que en efecto logra sobradamente.

*El entierro cubano de Martí*, que ahora se presenta a los lectores dominicanos es una expresión más de esa presencia fundamental.

Como la imagen esa, que siempre me acompaña, especialmente ahora, en la que Juan Bosch se pone de pie, diríase que violentamente, y respetuoso, emocionado, digno, aplaude efusivamente a José Martí.

Aplaudía por él. Aplaudía por todos.

Aún lo hace, cada día.

---

511 *Ibíd.*

512 *Ibíd.*

513 Bosch, Juan. *Cuba, la isla fascinante*, p. 156.





## **SOBRE MI OPINIÓN, DE WILHELM BROWER \***

Este 2010 nos encuentra celebrando.

El próximo septiembre cumpliremos cuarenticinco años de existencia.

Aquellos días, todos pero especialmente los que corrían entre el golpe de Estado al gobierno constitucional del profesor Juan Bosch en septiembre de 1963 y la guerra civil -convertida en guerra patria a raíz de la intervención militar norteamericana- en abril de 1965, fueron particularmente oscuros. Fue justamente en su espesura que nacimos, para convertirnos entonces en la tercera institución de estudios superiores de carácter privado que se fundara en el país, precedidos solamente por la Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura, ambas en Santiago y en 1962.

Estos días de 2010, más aún, nos encuentran inmersos, ya hace unos años, en un trascendente proceso de renovación y cambio, en el marco del cual lo hemos visto y tocado todo, hemos producido importantes creaciones donde antes nada había y renovaciones sustanciales de aquello que ya existía pero ameritaba y podía mejorarse.

Es lo que ocurre con nuestra actividad editorial.

Es lo que ocurre, también, con una de las funciones sustantivas de la universidad, la investigación.

Vinculadas estrechamente, con esta última -la investigación-, la universidad cumple su función de generadora de conocimiento, cuya divulgación logra entonces con la primera -la publicación, la actividad editorial-.

En UNAPEC nos hemos propuesto impulsarlas hacia niveles superiores de desarrollo, inéditos en nuestra institución. Trascendiendo los meros deseos, así lo hemos consignado en nuestros planes y a ese propósito hemos dedicado importantes recursos materiales y humanos. De esos esfuerzos, más aún, podemos exhibir algunos buenos resultados, si bien estos de ninguna manera satisfacen aún las metas que nos hemos dado.

Actividades fundamentales de la universidad, el incremento de la actividad editorial ha de sustentarse en el incremento de la actividad

---

\* Presentación al opúsculo *Mi opinión*, de Wilhelm Brower; 25 de agosto de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

investigativa; los resultados de esta última deben nutrir los resultados de la primera.

El objetivo de la universidad, sin embargo, no está limitado a generar conocimiento.

También es propósito de la universidad, igualmente importante, reproducir el conocimiento, la riqueza acumulada por la Humanidad, sobre la cual se desarrolla la vida social actual y sobre la que, sin duda, construiremos el futuro al que aspiramos.

Así, la actividad editorial de la universidad no está referida únicamente a divulgar el conocimiento nuevo sino también la riqueza científica y cultural acumulada, el estado actual del conocimiento.

Por cierto que en nuestro país -como en muchos otros países, especialmente de nuestro continente- impulsar la actividad editorial en la universidad, lo mismo que impulsar la actividad investigativa, no es tarea fácil. Es fundamental la voluntad, la decisión institucional de avanzar en tal sentido. Pero ella sola no es suficiente. Redimensionar estas dos actividades supone un cambio de paradigmas y de cultura y, consecuentemente, un nivel de complejidad superior. Con frecuencia ocurre que los niveles de voluntad institucional superan las posibilidades reales, las que nos permiten los paradigmas y la cultura vigentes.

Tal es la tensión que caracteriza este proceso. Es, por cierto, la misma tensión que habita siempre entre los espacios de la realidad y de los sueños, entre los espacios del presente que necesitamos superar y del futuro que debemos y queremos construir.

Sin acomodarnos, sin disminuir la potencia del empuje, conocer y entender esa tensión es importante, entre otras razones porque nos ayudará a reconocer la naturaleza de las dificultades y de los obstáculos que inevitablemente se nos presentarán en el camino, como en efecto, y a no desmayar frente a ellos.

En esas estamos, pues, ahora que nos honramos con esta publicación de nuestro bueno y estimado Wilhelm Brower.

Se trata de una selección de los artículos que publicara durante años en el decano de la prensa escrita dominicana, el matutino *Listín Diario*.

El artículo tiene sus propias características, su propia técnica, su propia dignidad. Desarrollado al ritmo de los medios escritos de comunicación -los periódicos y las revistas- y, luego, también de los medios electrónicos de comunicación -los periódicos y las revistas digitales, los blogs-, tiene la bondad primera de su alcance multitudinario que propala el mensaje del autor entre un público que de otra forma no lo recibiría. Acaso a tal razón se deba el tratamiento -en algunos casos intenso y consuetudinario- que le prodigan cultores de otros géneros literarios -poetas, ensayistas, cuentistas, novelistas-.

En atención a lo anterior, hemos decidido que nuestra *Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR*, tenga una *Serie Artículos* que

acompañe a la *Serie Ensayos* y a la *Serie Conferencias*, entre otras que la conforman.

El que el amable lector tiene en sus manos, este titulado *Mi opinión*, es el primer ejemplar de la *Serie Artículos*.

Su autor fue extranjero alguna vez.

Desde hace mucho tiempo, es dominicano. Y de los buenos.

En nuestro país ha hecho familia y desarrollado una extendida y fructífera actividad empresarial y social, con la que, junto a sus características buenas maneras, ha ganado el cariño y el reconocimiento de quienes le conocen.

Culto, ha descollado también en el ámbito cultural dominicano, participando y apoyando las principales causas y expresiones del quehacer cultural del país. Su larga y comprometida participación en los afanes educativos y culturales de Acción Pro Educación y Cultura (APEC) y de sus instituciones afiliadas, así como en otras entidades nacionales, son testigos de esto. También sus artículos de opinión, algunos de los cuales recogemos en esta publicación.

Estos artículos expresan su sensibilidad en torno al quehacer cultural en general y dominicano en particular. Ellos expresan más, sin embargo; el material que ahora publicamos, en efecto, trasciende el ámbito cultural y alcanza el político.

En todo caso, estos artículos nos acercan a la visión de un ser humano que en su marcha vital ha estado atento al latir de su tiempo y ha dedicado esfuerzos a la defensa de los valores fundamentales de la Humanidad como la dignidad humana, la libertad, la solidaridad.

Con verdadera satisfacción resalto que este impulso dado a nuestra actividad editorial, al que me he referido, ha alcanzado no sólo, como tradicionalmente, a nuestros docentes, investigadores y gestores universitarios, sino también a otros miembros de la familia APEC.

No sé cuántas instituciones universitarias podrán exhibir, como desde hace poco tiempo lo hacemos nosotros con orgullo, producciones intelectuales de miembros de sus juntas de directores. Estoy seguro, sin embargo, de que muy pocas.

El fondo editorial de UNAPEC contaba con dos publicaciones de este origen, una primera de Juan Francisco Puello Herrera, presidente que es del Consejo de Directores de APEC, y una segunda de Cristina Aguiar, Secretaria de la Junta de Directores de nuestra universidad.

A ellos se une ahora Wilhelm Brower, actual Vicepresidente del Consejo de Directores de APEC.

Para UNAPEC, cada publicación es siempre motivo de júbilo.

Como en cada egresado, en ella vemos cumplida nuestra razón esencial, esa que nos explica, que nos justifica, que nos anima y relanza cada día.

Con este talante recibimos a este nuevo hijo.

Felices, porque, al margen de la calidad que en él podemos exhibir,

constituye la expresión de una andadura renovada y renovadora, que ya jamás abandonaremos.

Así, satisfechos y, además, celebrando, nos encuentra este 2010.

El próximo septiembre cumpliremos cuarenticinco años de existencia.

Ninguna manera mejor de festejar que haciendo lo que hacemos cada día, reafirmando nuestro compromiso y nuestros valores, como hacemos ahora, en este momento.

## CELEBRACION DEL ÉXITO INSTITUCIONAL, QUE ES TAMBIÉN DEL COLECTIVO DOMINICANO \*

El próximo veintisiete de septiembre, UNAPEC cumple cuarenta y cinco años de existencia. Será lunes, por cierto, como lo fue aquel de 1965 en que nacimos.

Imposible no mirar atrás en estos días y recordar el origen y el trayecto recorrido, si bien tampoco es posible vencer la economía de tiempo que la ocasión nos impone ni detenernos en algunos detalles interesantes y acaso entrañables.

Aquel año, la argamasa dominicana estaba hecha de pobreza extrema, precariedades económicas e institucionales, ausencia de capacidades técnicas y profesionales, profundas divisiones sociales, políticas e ideológicas, intolerancia y sectarismo, inestabilidad política, guerra civil, presencia militar foránea, entre otros elementos de factura infeliz.

La guerra civil, iniciada el 24 de abril, y convertida en guerra patria cuatro días después con la intervención militar norteamericana, terminó formalmente el treintiuno (31) de agosto con la firma del *Acta de Reconciliación Dominicana*, en la que resaltaba el convencimiento respecto “de la imperiosa necesidad de restaurar la paz y la unidad de la familia dominicana, de impulsar la recuperación económica de la Nación y de restablecer sus instituciones democráticas”<sup>514</sup>, así como la decisión de asegurar “que todos los dominicanos puedan vivir bajo un régimen de libertad y justicia social”<sup>515</sup>.

Tal es el contexto -así de precario, difícil y calenturiento-, en el que casi un mes después, el veintisiete de septiembre, un grupo de visionarios dominicanos, empresarios y sectores de la Iglesia Católica, constituidos en la institución Acción Pro Educación y Cultura (APEC), funda el Instituto de Estudios Superiores (IES), que en 1983 pasaría a llamarse Universidad APEC (UNAPEC). Se trataba de la tercera institución privada de estudios superiores de nuestro país, antecedida solamente por la Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura, ambas en Santiago y en 1962.

---

\* Discurso en el concierto conmemorativo del cuadragésimo quinto aniversario de la Universidad APEC (UNAPEC), 20 de septiembre de 2010, *Sala Máximo Avilés Blonda, Palacio de Bellas Artes*, Santo Domingo.

514 Lantigua, José Rafael. *La conjura del tiempo. Memorias del hombre dominicano*; Editora Amigo del Hogar, 1994, Santo Domingo, p. 312.

515 *Ibíd.*

APEC, como se ha dicho, había sido fundada un año antes, en 1964, en el local de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito Nacional, ideada por Monseñor Juan Félix Pepén y concretizada por Antonio Cuello, Gustavo Tavares y Donald Read Cabral, entre otros, en su seno se había acogido “con singular beneplácito”<sup>516</sup> la idea de Juan Tomás Tavares Julia de fundar el Instituto de Estudios Superiores (IES), a los fines de satisfacer la “imperiosa necesidad nacional”<sup>517</sup> de formar el personal que requerían “el comercio, la industria y la banca”<sup>518</sup> para su desarrollo, empresa en la que tuvo la cooperación de instituciones y organismos internacionales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Fundación Ford, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras.

Con parecido origen, las tres primeras universidades privadas, así como otras muchas instituciones de diversa naturaleza que nacieron rápidamente en aquellos años, reproducían las ansias declaradas en los párrafos iniciales del *Acta de Reconciliación Dominicana*, la voluntad de cambio de una sociedad decidida a superar aquellos días aciagos y oscuros. Eran la expresión de una apuesta fundamental al desarrollo y a la democracia, a través de la educación y de la cultura. En palabras de José Rafael Lantigua, se trataba de los “intentos de progreso y el afán por modernizar a la sociedad dominicana”<sup>519</sup>. Moya Pons, de igual modo, cuenta: “Muy pronto se difundió la noción de que no era posible lograr la democracia si no se lograba antes el desarrollo económico. Una gran efervescencia desarrollista se apoderó de las mentalidades más modernas”<sup>520</sup>.

Inexpertos y torpes, avanzábamos por caminos estrechos y accidentados en tránsito hacia la democracia.

En UNAPEC ese tránsito era acaso más tangible, pues nacimos instalados en uno de los espacios más íntimos del tirano, el que fuera la casa de su madre, Julia Molina, y no para afirmarlo y reproducirlo sino para negarlo y reducirlo, y sobre él construir los nuevos y mejores espacios de la libertad, de la democracia y del desarrollo.

En efecto, nunca se olvida, nunca se puede olvidar que nuestro campus principal se encuentra en ese inmueble, donado por el gobierno del Triunvirato que presidió Donald Read Cabral<sup>521</sup>, y que todos los demás

---

516 ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA. *Veinte años 1964- 1984*, p. 4.

517 *Ibid.*

518 *Ibid.*

519 Lantigua, José Rafael. *Op. cit.*, p. 324

520 Moya Pons, Frank. *Raíces del problema dominicano*. En: *El pasado dominicano*; Fundación J. A. Caró Álvarez, Editora Corripio, 1986, Santo Domingo, p. 371.

521 Donald Reid Cabral presidió el gobierno denominado *Triunvirato* durante el período 1963- 1965.

edificios y espacios que han surgido luego de las manos de un grupo de seres hacendosos y comprometidos con este país, formaban parte de lo que era su enorme patio, lleno de jardines, fuentes, piscinas; que en su sala y en su comedor se ubicaron nuestras primeras oficinas y aulas; y que, en fin, aquel espacio cerrado y elitista, destinado al uso y disfrute de una familia, fue convertido en este abierto, para uso y disfrute de los jóvenes dominicanos, deseosos de insertarse en una sociedad que pugnaba por abrirse al mundo y mejorar, como efectivamente fue logrando desde entonces, no sin luchas, no sin obstáculos, no sin dificultades, no sin fracasos.

Coherente con aquella génesis, UNAPEC ha sido innovadora, incluso pionera, en sus ofertas académicas y en todo su quehacer; y en la andadura afanosa de estas más de cuatro décadas ha sumado hitos y amasado méritos y bondades.

Es lo que ha ocurrido con nuestras ofertas de grado y de posgrado, nacionales e internacionales, siempre coherentes con nuestro perfil institucional, pertinentes y actualizadas; con el uso de la tecnología para procesos académicos y administrativos, en cuyo desarrollo invertimos consistentemente cuantiosos recursos hasta ganar un importante liderazgo nacional; con nuestros docentes, a cuya formación apostamos sistemáticamente hasta exhibir hoy a más de un noventa por ciento con nivel posgraduado; con nuestra infraestructura, cada vez más moderna, versátil, segura y confortable; con nuestra gestión académica y administrativa, eficiente y ágil, signada, además, por una cultura de planificación estratégica y de evaluación sistemática; con nuestros egresados, más de veinte mil, entre los cuales podemos contar a algunos de los principales líderes empresariales y de los más exitosos emprendedores de nuestro país.

Autónoma desde el 2004, calidad que le reconociera el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT); y acreditada nacionalmente desde el 2006 por la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC); UNAPEC sostiene un compromiso auténtico con la excelencia, con la mejora de sus estructuras, sus sistemas de trabajo, sus procesos y estrategias de gestión, que trascienden los discursos políticos y las respuestas coyunturales y expresan una actitud, un estilo de vida, una cultura institucional.

De ese compromiso, la más reciente evidencia la constituye el desempeño durante el proceso de *Evaluación Quinquenal de la Calidad*, dirigido por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) a finales del pasado mes de julio, el informe relativo a UNAPEC arrojó resultados altamente satisfactorios: una supremacía significativa de fortalezas, en un nivel superior al noventa por ciento. La Comisión de Evaluación Externa señaló que el diagnóstico realizado por la Universidad “fue objetivo y aborda con franqueza las



debilidades y fortalezas de la UNAPEC”; y reconoció, asimismo, que “UNAPEC es un ejemplo exitoso de evolución. Se inclina a ser una institución moderna basada en los pilares de la enseñanza, investigación y extensión”. Entre otros muchos hallazgos, uno tiene especial significado para nosotros y es la muy favorable valoración externa expresada por el empresariado y por nuestros egresados.

Además de todo lo anterior, nos enorgullece especialmente, por su inestimable fertilidad, haber mantenido incólume nuestra esencia de organización sin fines de lucro y haber perseverado, no sin dificultades, no sin tensiones, no sin costosos esfuerzos, en el propósito de lograr una universidad de la mejor calidad que, sin embargo, está al alcance de una parte importante de la sociedad dominicana.

UNAPEC vive convencida de la posibilidad de un mejor futuro dominicano, justo y digno, a cuya construcción ofrenda su existencia y su arraigada vocación participativa.

El próximo veintisiete de septiembre cumplimos cuarenta y cinco años de existencia.

Durante todo este 2010 hemos desarrollado un amplio programa conmemorativo, cuya actividad central es este concierto, así de sencillo, así de íntimo, así de significativo.

La historia de esta institución es la de muchos. Desde los visionarios y valientes fundadores, los primeros líderes y servidores, hasta los líderes y servidores actuales, son muchos los que han pasado y han hecho partes importantes en esta magnífica edificación, son muchos los que están y hacen aportes fundamentales en el silencio de un compromiso firme, cotidiano, incluso conmovedor.

Por eso, como en otras ocasiones, no hemos querido asistir solos y, venciendo las limitaciones que nos impone este espacio augusto, lo hacemos acompañados, de los diversos actores institucionales -empleados activos y pensionados, profesores, estudiantes, egresados-, de tal manera que, si no están todos, como en efecto, sí está UNAPEC, como queríamos, como debe ser.

Dedicado al disfrute de ustedes que nos honran con su presencia, con el Director del Coro, el culto y bueno Maestro José Enrique Espín, hemos armado un programa para agradecer por todo lo mucho recibido y para celebrar esta historia feliz que nos une, en el que, por supuesto, están presentes los matices y tonalidades que hacen vibrar más fuerte las fibras más íntimas de la dominicanidad.

Termino ya, no sin antes expresar al Maestro Espín y a los integrantes del Coro Nacional de la República Dominicana, al Director General de Bellas Artes, Franklin Domínguez, y muy especialmente al Ministro de Cultura, José Rafael Lantigua, y al Viceministro Administrativo de Cultura, Alexander Santana Delgado, orgulloso egresado de UNAPEC, nuestro profundo agradecimiento por el apoyo generoso y entusiasta que nos brindaron para que pudiéramos organizar este acto.

Amigas, amigos: reverentes, agradecidos, confiados y felices, llegamos a esta noche para celebrar no sólo el éxito institucional, sino también la evidencia -otra más- de la capacidad del colectivo dominicano para crecer y escalar niveles superiores; para augurar nueva vez la victoria, esa que deviene inevitable cuando obran el compromiso auténtico y generoso, la honestidad y el trabajo tesonero, cuando se busca servir, cuando se lucha por construir un mundo mejor.



## SIN MÁS TIEMPO PARA PERDER \*

Cada vez que las circunstancias me colocan en la privilegiada situación de dirigirme a un grupo como este, trato de escoger un tema que, por su actualidad y vigencia, pueda resultar de su interés y desarrollarlo con la profundidad y el rigor que amerita, si bien ceñido siempre por las limitaciones que la ocasión impone.

A propósito de la conmemoración de nuestro cuadragésimo quinto aniversario hemos esmerado nuestro empeño para organizar una graduación especialmente memorable, y hemos invitado, para que comparta algunas ideas con ustedes, a don José Luis Corripio Estrada.

Así, multiplicadas las usuales limitaciones de tiempo, no puedo evitar, sin embargo, referirme, así sea superficial y brevemente, a lo que ocurre con el ánimo nacional en estos días.

Cada día los dominicanos vivimos directa o indirectamente situaciones que nos llenan de sorpresa e indignación, de impotencia y temor. Crece entre nosotros una sensación de desprotección y desamparo. No importa el nivel económico, social ni político, todos hemos quedado al alcance de la violencia. Vivimos temerosos, diríase a veces que paranoicos. Destinamos recursos para incrementar nuestra seguridad; nos ejercitamos en técnicas preventivas y defensivas, incluyendo una actitud de alerta permanente, si bien sabemos íntimamente que ya nada es suficiente para garantizarnos lo que perdimos.

Pero no es sólo la inseguridad ciudadana. Tal vez sea ella, por la naturaleza estridente de los hechos que usualmente la nutren, la que impacte más dramáticamente en el ánimo nacional. Pero es mucho más. Es algo mayor. Apesadumbrado y decaído, el espíritu dominicano está siendo ganado por la desconfianza, la frustración, el descreimiento, el derrotismo.

Se trata de una percepción que se tiene en cualquier escenario, público o privado, en el que se participe. Hablo de un fenómeno de carácter social de alcance nacional, cuyo desarrollo trasciende lo anecdótico y puede afectar la dinámica nacional, la estabilidad macroeconómica, la paz social y la continuidad política que hemos disfrutado en los últimos decenios.

---

\* Discurso de orden en la *XLIII Graduación Ordinaria*, 2 de octubre de 2010, *Terminal del Puerto de Sans Souci*, Santo Domingo.

El liderazgo nacional -todo: el político, el empresarial, el social- haría bien en atender esta cuestión mayor y esencial.

La mejor conciencia nacional, la más objetiva y cuerda, sabe que muchos de los problemas que nos acogotan no nacieron ahora; que la fuerza con la que nos empujan hoy se debe también a que en su momento no fueron atendidos debidamente; y que hay problemas de más fácil solución que otros.

El país es comprensivo y sabe cuáles son las soluciones que es razonable esperar y ocurre, sin embargo, que esas soluciones, muchas de ellas profundamente diagnosticadas, conocidas, consensuadas y planificadas, no se concretan, o bien no producen los resultados esperados.

Es entonces cuando se resiente la comprensión, cuando se agota la paciencia, cuando se pierde la confianza, cuando germina la frustración. Y es esto, por el riesgo y el peligro que supone, lo que preocupa. Es esto lo que debemos atender. Con responsabilidad. Con auténtico espíritu de Nación, subordinando los intereses particulares.

Hace pocas semanas se dio a conocer en Pekín el informe global de competitividad correspondiente al 2010- 2011 por parte del *Foro Económico Mundial*.

No me adentraré en sus detalles y tan sólo apuntaré que nuevamente el país queda arropado por la vergüenza. En algunos indicadores los resultados no pueden ser peores. Tales son los casos de *Favoritismo en las decisiones de los funcionarios gubernamentales*, *Derroche en el gasto gubernamental*, *Confiabilidad de los servicios policiales*, y *Costos para los negocios debido al crimen y a la violencia*, en los que ocupamos los lugares 139, 138, 134 y 125, respectivamente, entre 139 posiciones posibles. En indicadores especialmente definitorios del futuro nacional, como *Calidad del suministro de energía*, *Calidad de la educación primaria*, *Calidad del sistema educativo* y *Calidad de la educación matemática y ciencias*, ocupamos los lugares 132, 137, 133 y 136, respectivamente; mientras que en *Capacidad para la innovación*, *Calidad de las instituciones de investigación científica*, *Gastos de las empresas en investigación y desarrollo*, y *Disponibilidad de científicos e ingenieros*, ocupamos los lugares 121, 122, 124 y 117, respectivamente. En fin, que entre 139 países de todo el mundo, ocupamos el lugar 101.

No hay sorpresa en esos resultados y no hay, pues, razón para dudar que sean ellos la plataforma sobre la que ha crecido y crece el desmejorado ánimo nacional al que me refiero.

Los que me conocen saben que no soy pesimista.

Tampoco, por supuesto, sostengo un optimismo vacío, fundado en el desconocimiento de nuestros problemas. Por el contrario, cual flor de loto, él vive y florece entre nuestras lacras nacionales, allí donde justamente se percibe en estos días un ambiente denso, un ánimo afectado, un espíritu desarticulado.

Los que me conocen saben que cada vez que puedo cargo mis lanzas contra el fatalismo de algunos y seguramente me habrán escuchado

más de una vez citar al destacado intelectual y académico venezolano Francisco López Segrera, en su libro *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe* y hacer mía su crítica a “la doble trampa del idealismo y del catastrofismo”<sup>522</sup> y su rechazo a la “utopía idealista irrealizable” lo mismo que al “realismo catastrófico”<sup>523</sup>.

Aunque parezca contradictorio, vivo convencido de que la sociedad dominicana de hoy es superior a la de ayer, y de que, fundada justamente en el reconocimiento de lo que hemos logrado en las últimas cinco décadas, es una posibilidad cierta la construcción de un futuro mejor, justo y digno. Y, por cierto, no puede ser de otra manera si, entre otras, muy cerca de mi tengo la experiencia social de una institución como UNAPEC.

En este 2010 cumplimos cuarenta y cinco años de existencia y he dicho que este es un logro que expresa también la capacidad del colectivo dominicano.

Más que UNAPEC, en efecto, ustedes mismos son un testimonio de lo que este país puede hacer.

Esta batalla que ustedes ganan hoy demuestra que somos dignos compatriotas de nuestros padres fundadores, que tenemos talento y valor para el triunfo, para ganar las batallas necesarias, para ganar la guerra.

Todos los problemas aparte, es posible revertir la situación actual.

Todavía hay espacio, ciertamente reducido y precario, para maniobrar y revertir esa dinámica perversa y peligrosa.

Nuestro país no está condenado a vivir de esa manera.

Pero tenemos que actuar ahora. No hay mucho más tiempo para perder.

Con buenas dosis de voluntad, transparencia y responsabilidad por parte del liderazgo nacional, especialmente del político, se encontrará el eco necesario de una sociedad que desea, más que todo, mantener y potenciar sus logros, recobrar la confianza y el entusiasmo para continuar adelante. No es, por supuesto, un asunto que atañe solamente al gobierno. Es una responsabilidad de todos. Cumplirla tiene un precio. No es fácil. No es gratis. No es barata. Supone en todo caso entrega y sacrificio.

Ahora, permítanme compartir con ustedes algunas informaciones sobre la composición de este grupo.

En grado se gradúan 653: 239 del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales; 152 del Decanato de Artes y Comunicación; 20 del Decanato de Derecho; 162 del Decanato de Ingeniería e Informática; y 80 del Decanato de Turismo. Como se aprecia, la mayoría de los graduandos son de carreras que corresponden al Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, un 23%; al Decanato de Ingeniería e Informática, un 15%; y al Decanato de Artes y Comunicación, un 14%.

---

522 López Segrera, Francisco. En: *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe*; IESALC- UNESCO, Caracas, 2001, p. 241.

523 *Ibíd.*

En posgrado, se gradúan 401, un 38% del total de graduandos: 115 en programas de especialidad, para un 29% del total de graduandos de este nivel, y 286 en programas de maestría, para un 71%.

En total, pues, 1054, 62% en grado y 38% en posgrado, 63% mujeres y 37% hombres.

Del desempeño académico de este grupo apunto que más de doscientos, alrededor de un 21% han tenido índices superiores a 3.50: en grado, 89 graduandos y en posgrado 127. De estos últimos, 62 alcanzaron índices superiores a 3.80, 14 por encima de 3.90 y 17 por encima de 4 puntos.

Resalto, además, una obviedad: la potencia incontenible del proceso de feminización de la matrícula universitaria, lo mismo en grado que en posgrado. En el nivel de grado, algunas cifras son apabullantes, como ocurre en los decanatos de ciencias económicas y empresariales, de artes y comunicación y de turismo, en los que las mujeres alcanzan porcentajes de 72, 68 y 91, respectivamente. Pero esa potencia se expresa, todavía más, en términos cualitativos y así, por ejemplo, al revisar los índices superiores a 3.80 se encontrará una relación de once mujeres y tres hombres, en grado, y cincuenta y siete mujeres y treinta y seis hombres, en posgrado.

Resalto, asimismo, la graduación de doce estudiantes haitianos, once en grado, seis mujeres y cinco hombres. El único graduando de posgrado es de un programa de especialidad y es, nuevamente, una mujer. A raíz del terrible terremoto que devastó el hermano país, diseñamos un programa excepcional de becas y descuentos, del que se beneficiaron nueve de estos graduandos. UNAPEC se siente especialmente complacida y feliz con la graduación de este grupo de hermanos y a ellos le tributa su más sentido reconocimiento<sup>524</sup>.

Como dije antes, agolpo estas palabras inevitables con el propósito de dejar el mayor espacio posible al orador invitado que nos honra en la ocasión, don José Luis Corripio Estrada.

Líder fundamental del empresariado dominicano, su vida como tal y especialmente su laboriosidad y su garra, alcanzan niveles de leyenda entre nosotros.

---

524 Nuestra solidaridad con las universidades haitianas y con los estudiantes haitianos – que es decir con el pueblo haitiano-, a raíz del terrible terremoto que lo azoló en aquel año 2010, generó la participación de un representante haitiano en la graduación de ese año, en la que reconoció y agradeció la dimensión de nuestras actuaciones. Aparte del programa de becas y descuentos señalado, la Universidad se movilizó en apoyo del hermano país y, así, estudiantes, profesores, egresados y empleados recaudaron de todo para donar; organizó en su campus un encuentro internacional con autoridades universitarias haitianas, dominicanas y de una gran cantidad de organismos internacionales acreditados en nuestro país, para discutir la situación y buscar fórmulas de solución a aquel drama; y promovió viajes de estudiantes al vecino país en labores de solidaridad.

De su estatura habla claramente un hecho reciente del que tuve la fortuna y el privilegio de ser testigo.

El *Premio a la Excelencia Industrial*, organizado por el Consejo Nacional del Premio a la Excelencia Industrial (CONAPEI), organismo en el que participan seis universidades nacionales, entre ellas UNAPEC, a la hora de escoger la categoría del *Industrial del Año* en reconocimiento a un empresario nacional por “su trayectoria, liderazgo, compromiso con el mejoramiento y con las buenas prácticas de calidad ambiental y de responsabilidad social empresarial”, recibió la propuesta de una asociación empresarial en el sentido de que ese reconocimiento recayera en José Luis Corripio Estrada y esa propuesta fue aprobada sin un solo reparo y a unanimidad.

Si eso fuera poco, fui testigo también de la calidez con la que el auditorio del hotel capitalino en el que se entregaron esos premios, presidido por las cúpulas políticas y empresariales del país y repleto de líderes de la sociedad dominicana, lo recibió aquella noche.

Lo he invitado, convencido de que, en ocasión de la graduación ordinaria correspondiente a nuestro cuadragésimo quinto aniversario, venía bien una participación de tan alto nivel como la que él encarna y convencido, además, de que es mucho lo que nos puede contar de la sociedad dominicana de estos cuarenta y cinco años en los que nuestra universidad ha crecido, y sobre las herramientas necesarias para ganar el éxito ciudadano y empresarial.

Con una sencillez infrecuente entre personalidades de su nivel económico social y de su indiscutible relevancia en la vida nacional, don Pepín, como cariñosa y popularmente se le conoce, no solamente atendió personal y rápidamente mi llamada, sino que rechazó amablemente mi propuesta, preocupado porque en los últimos tiempos había tenido mucha figuración pública y estaba muy lejos de su interés y su deseo que se generara la percepción de que ello se debía a una decisión personal en tal sentido. Afortunadamente, al insistir en lo especial de la ocasión que nos convoca y en el sentido auténtico y real de la invitación que le hacíamos, aceptó de buena gana y aquí le tenemos con nosotros, acompañado, por cierto, de toda su familia. A él, pues, nuestro profundo agradecimiento por su generosidad.

Estimados graduandos:

Aturdida y apocada, la República Dominicana confía en que ustedes, con sus nuevas calidades profesionales y humanas, engrosarán el ejército de hombres y mujeres dispuestos a ofrendar sus talentos en provecho del espacio natural que generosamente se nos ha concedido para vivir nuestras vidas con nuestro seres queridos.

¡Felicitaciones!





## **EL HABLA DE LOS HISTORIADORES Y OTROS ENSAYOS: LA PROVERBIAL POTENCIA DE ANDRÉS L. MATEO \***

UNAPEC vive orgullosa de la reunión de talentos que con especial dedicación ha logrado amasar en su seno; esfuerzo aglutinador que ha sostenido, más que por mera vanidad, por el impacto que tiene en su calidad institucional, en su desarrollo como universidad de primer nivel y, asimismo, en la sociedad dominicana a cuya existencia superior dedica la suya.

En esa argamasa noble resalta la presencia de Andrés L. Mateo, Decano de Estudios Generales de nuestra Universidad.

Reconocido intelectual y escritor laureado, el doctor Mateo llegó grande a UNAPEC. Su talento y su prestigio se le adelantaban, volaban graciosamente delante suyo, aquel día en que, hace ya algunos años, incrementando una antigua vinculación, entonces sólo como docente, comenzó a ejercer delicadas funciones directivas, primero como Director del Departamento de Español y luego como Decano de Estudios Generales. Mateo era, en efecto, profesor de nuestro Decanato de Artes y Comunicación aún antes de marcharse a Cuba en 1989 a cursar su doctorado en ciencias filológicas en la universidad de La Habana, cuya tesis, por cierto, resultó en su magnífica obra *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*.

Afortunadamente, esa relación continuó a su retorno, hasta hoy. En todo caso, durante su estancia entre nosotros, su estatura no ha disminuido ni ha parado de crecer y, por tanto, ha continuado desbordando buenamente nuestros linderos, nuestro tamaño.

Recio intelectual, escritor extraordinario, dueño de una prosa potente y hermosa, su obra se monta sobre nuestras realidades esenciales, a las que, armado de un poderoso arsenal ideológico y creativo, critica y enfrenta.

Colocados frente a ella, no deja de sorprendernos, aunque sabemos que es propia de los grandes, la agilidad con la que el estimado académico se mueve desde el espacio de un artículo periodístico hasta los de un ensayo y de una novela y, en todo caso, deja la misma estela de la mejor calidad, esa frente a la que cualquier letrado ve nacer naturalmente

\* Presentación de *El habla de los historiadores y otros ensayos*, de Andrés L. Mateo, 14 de octubre de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

la envidia buena de llegar a escribir así alguna vez, aunque sean solamente unas pocas líneas, aunque sea brevemente y en otra vida.

Insisto: no deja de sorprendernos su versatilidad. Es un verdadero pancraciasta del pensamiento y de la palabra, luchador ágil, elegante, fuerte, líder indiscutible en la *cuadra técnica* de Jack Veneno, ese personaje dominicano que viaja constantemente de ida y vuelta entre la realidad y algunas de las páginas más exquisitas sobre la dominicanidad, salidas, por supuesto, de su mano maestra.

Aparte las naturales diferencias, propias de la diversidad, la envidia y profundidad, el poder y la belleza expresiva que usualmente es posible encontrar en los trabajos del doctor Mateo, son infrecuentes en las letras dominicanas.

Aunque, como he dicho, su autor tiene tiempo entre nosotros, *El habla de los historiadores y otros ensayos* es el primer libro suyo que publica nuestra universidad.

Algunos pares intelectuales y colegas en el quehacer institucional, se le adelantaron: Guillermo Piña Contreras, antiguo Director de nuestro Departamento de Español, con su *Los intelectuales y el poder*, resultado de un fructífero coloquio en torno al tema, organizado por nuestra universidad hace algunos años; Diógenes Céspedes, actual director del referido departamento y parte también de esa argamasa buena a la que me he referido antes, con su *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario* (1963-1965); y Mariano Lebrón Saviñón, Asesor Cultural de la Rectoría, con su *Usted no lo diga y otros temas de lingüística*.

*El habla de los historiadores y otros ensayos* incluye *El habla de los historiadores*, el discurso con el que ingresara como miembro a la Academia Dominicana de la Lengua; el discurso de recepción como miembro de la referida institución, a cargo éste de Diógenes Céspedes; *La dominicanidad en los Apuntes de un viaje*, de José Martí; *Una lectura diferente de la quintilla del padre Vásquez*; finalmente, *¿Por qué vino Pedro Henríquez Ureña en 1931?* y, en relación con este último tema, algunos anexos particularmente interesantes y reveladores.

Cuatro ensayos, en total, de los cuales se habían publicado *La dominicanidad en los Apuntes de un viaje*, de José Martí, en el 2003, y *¿Por qué vino Pedro Henríquez Ureña en 1931?*, en el 2006, si bien en este último caso algunos problemas de edición hicieron que la misma fuera recogida, por lo que bien puede considerarse como inédito.

No me corresponde hacer la crítica de estos trabajos. Estas palabras han de ser tan sólo de presentación y, consciente de eso, no puedo evitar, sin embargo, decir que en ellos es posible reconocer la ya proverbial potencia cultural, filosófica e ideológica del laureado escritor y académico.

*El habla de los historiadores*, el ensayo que encabeza y del que toma su nombre el libro, resulta el trabajo más denso y en él su autor nos lleva con gracia y maestría por una tupida madeja conceptual en la que desmenuza las diferencias entre el quehacer histórico y el quehacer

literario, entre el discurso literario y el discurso histórico, en procura de responder las preguntas que formula casi al inicio de sus palabras: “¿Cuáles son las diferencias entre la verdad de la historia y la verdad del arte? ¿Qué distingue a estas dos prácticas sociales que tienen a la lengua como materia prima?”<sup>525</sup>. A partir de esas interrogantes realiza una larga y rica travesía tras los elementos que caracterizan el habla de los historiadores para concluir en que: “El habla del historiador irrumpe por ese minúsculo desgarrón por donde se nos escapa lo que hacemos y lo que decimos: soldando sus nudos de coherencia, su inserción en lo ‘real’. Ella es así, se le pide que revele y oculte, proyectando desde los acontecimientos todo el armazón del saber, y el poder, que su discurso de la verdad dice poseer”<sup>526</sup>.

*La dominicanidad en los Apuntes de un viaje, de José Martí*, es un rico análisis sobre las notas escritas por *El Apóstol* cubano durante su último viaje a República Dominicana a principios de 1895, publicadas tiempo después, en 1932, bajo el título *Apuntes de un viaje*. En este trabajo, el profesor Mateo subraya la idea que Martí se hizo en torno al “carácter del hombre criollo”<sup>527</sup> y encuentra, más aún, “una semblanza de nosotros mismos, al cierre del siglo XIX, y particularmente a mediados de su década más convulsa, y en los días finales del trajinar de su existencia fecunda”<sup>528</sup>. Al autor lo gobierna el convencimiento de que en esos apuntes cobra vida “una dominicanidad que la historiografía dejaba fuera de sus páginas”<sup>529</sup> y es derrotada “la falsa erudición positivista, que ocultaba en la contradicción entre civilización y barbarie, su rechazo al modelo del hombre campesino como base de la formación del Estado Nacional dominicano”<sup>530</sup>.

Su conferencia *Una lectura diferente de la quintilla del padre Vásquez*, parte, por supuesto, de la famosa quintilla del sacerdote, Fray Juan Vásquez, un personaje del siglo diecisiete que “debe su inmortalidad en la historia dominicana a esas cinco líneas”<sup>531</sup>, las cuales rezan: “Ayer español nací / A la tarde fui francés / A la noche etíope fui / Hoy dicen que soy inglés / No sé qué será de mí”<sup>532</sup>. En la visión de nuestro ensayista, esta quintilla “es una viñeta angustiosa de las vicisitudes de la dominicanidad

525 Mateo, Andrés L. *El habla de los historiadores*. En: *El habla de los historiadores y otros ensayos*, p. 17.

526 Op. cit., p. 34.

527 Mateo, Andrés L. *La dominicanidad en los Apuntes de un viaje, de José Martí*. En: Op. Cit., p. 45.

528 Op. cit., p. 48.

529 Op. cit., p. 57.

530 *Ibíd.*

531 Mateo, Andrés L. *Una lectura diferente de la quintilla del padre Vásquez*. En: Op. cit., p. 63.

532 Op. cit., p. 62.

por cuajar una identidad propia<sup>533</sup>. Objeto de múltiples análisis en el pasado, por parte de historiadores y políticos, el doctor Mateo precisa, sin embargo, que de ella “se ha decantado exclusivamente el aspecto político”<sup>534</sup>, por lo que se propone rebasar ese marco y realizar una lectura más amplia y rica, por demás novedosa.

Por último, su trabajo *¿Por qué vino al país Pedro Henríquez Ureña en 1931?* tiene su origen en el hecho de que este viaje del insigne dominicano a nuestro país “ha constituido una fuente de discusión sobre su relación con la figura y el régimen de Rafael Leónidas Trujillo Molina”<sup>535</sup>, por lo que se propone responder algunas preguntas que la ignorancia, la desinformación y la maledicencia han hecho relevantes: “¿Vino Pedro Henríquez Ureña al país como un acto de adhesión a la política autoritaria de Trujillo iniciada en el 1930? ¿Cuáles fueron las causas que lo llevaron a abandonar sus cátedras en la República Argentina, y regresar a la patria que había dejado treinta años antes, el 16 de enero de 1901? ¿Tuvo Trujillo la iniciativa de conquistarlo? ¿Cuál fue el papel de su hermano Max en su reclutamiento como funcionario del régimen? ¿Fue su gestión un caso de típica servidumbre intelectual, o hizo flotar el señorío de su altivez de espíritu en medio de la general abyección de la sociedad?”<sup>536</sup>.

En los trabajos que integran el libro que UNAPEC pone en manos del amable lector, su autor nos coloca nuevamente ante un tema reiterada y afortunadamente presente en su obra -la dominicanidad-, trabajado en todo caso con la profundidad, la gracia y el tino, la maestría y la belleza a que nos tiene acostumbrados.

Tomada por el más auténtico espíritu universitario, conforme el cual las ideas circulan libremente y tiene plena vigencia el *respeto a la diversidad* -así consagrado, además, en nuestro modelo educativo y académico-, UNAPEC celebra en estos días cuarenticinco años de fructífera andadura vital tras su decisión original y esencial de servir a la sociedad dominicana.

Satisfecha y feliz, se congratula también por publicar este nuevo título, *El habla de los historiadores y otros ensayos*, segura, absolutamente segura como está, de que la bibliografía nacional queda enriquecida y sus lectores satisfechos y agradecidos de haberles acercado tanta riqueza conceptual, tan bien estructurada, tan bien dicha.

Se une este título a una obra que, como la de Andrés L. Mateo, expresa las mejores tradiciones y valores ciudadanos, democráticos y nacionales y que, con la vida de su autor, son prenda y orgullo de la Nación dominicana.

---

533 *Ibíd.*

534 *Op. cit.*, p. 63.

535 Mateo, Andrés L. *¿Por qué vino al país Pedro Henríquez Ureña en 1931?* En: *Op. cit.*, p. 69.

536 *Op. cit.*, p. 70.

Estas palabras las he dicho antes. Reiterarlas siempre es justo y oportuno, pero acaso ninguna ocasión mejor que ésta en la que por primera vez publicamos un libro suyo.



## EL DEPORTE: PODEROSA HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN Y LA ÉTICA \*

Este 2010 UNAPEC cumple su cuadragésimo quinto aniversario y para celebrarlo ha estado desarrollando un amplio programa conmemorativo. Asumimos que no había mejor forma de celebrar que haciendo mejor lo que hacemos bien cada día y así, hemos sumado logros en la gestión académica y en la administrativa, en la infraestructura física y tecnológica, en las relaciones nacionales e internacionales, en las investigaciones y en las publicaciones; hemos realizado concursos, exposiciones, conciertos, jornadas, torneos; y, en fin, hemos desarrollado un cronograma febril que nos ha enriquecido buenamente.

Un hecho especialmente relevante ha ocurrido durante este año: concluida la *Evaluación Quinquenal de la Calidad* de las universidades dominicanas, dirigida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que incluyó una evaluación externa con la participación de pares evaluadores extranjeros, los resultados para UNAPEC fueron altamente satisfactorios, con un balance de fortalezas que supera el noventa por ciento. Según algunos testigos relevantes del proceso, más aún, la nuestra fue no sólo buena sino de las mejores evaluaciones. Esos resultados hablan de nosotros, de nuestra esencia, de nuestras creencias. El compromiso con la excelencia que en ellos se evidencia, es lo que nos nutre cotidianamente, aquello por lo que luchamos cada día.

Inmersos en ese intenso y exigente trajinar, soñábamos con este acto.

Hace tiempo que soñábamos con este momento.

Por más de una razón, este es un acto trascendente para nosotros.

Entre otras cosas, nos permite reiterar algunas de nuestras más caras convicciones; en este caso, nuestra visión sobre el deporte, sobre su significado, sobre su importancia social y humana.

En lo personal, también lo es.

Soy hijo de un hombre, Justo Castellanos Díaz, que amó al deporte y a él dedicó una parte importante de sus mejores años de vida, por lo que este acto, de forma inevitable, me resulta entrañable, me lo recuerda y constituye, pues, una ofrenda, si bien íntima y personal, a su memoria.

---

\* Palabras centrales en el acto de reconocimiento a egresados de UNAPEC miembros del *Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano*: Nilcia Paulino, Julio Mon Nadal, Frank Kranwinkell, Pepe Rozón, Frank Prats e Iván Mieses; 26 de octubre de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), *Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.



Más que como fanático, que lo fue, mi padre creyó en el deporte como un potente mecanismo para cultivar y cosechar una mejor humanidad, para educar y formar a mejores seres hombres y mujeres. Dirigente deportivo, lo mismo en el Comité Olímpico Dominicano -por cierto, en tiempos en que ese movimiento tenía una existencia desconocida y precaria-, que en el Estado -como Ministro de Deportes, Educación Física y Recreación, el primero-; que en el ejercicio profesional -como cronista, Editor Deportivo de varios medios de comunicación, realizador de programas deportivos en la radio y en la televisión- que, más aun, como filósofo y teórico del deporte -autor de un libro, *Evolución histórica del deporte*-; él creyó en la posibilidad de una mejor sociedad, la cual sería construida por mejores seres humanos que, a su vez, devendrían tales, debido, en gran medida, a la práctica deportiva. Tenía, como se aprecia, al deporte como ideología, como filosofía de vida, como recurso ético, como herramienta educativa.

Nací y crecí entre útiles deportivos de las más diversas disciplinas, entre libros y uniformes deportivos, entre dirigentes deportivos que asistían a mi casa a discutir, a veces acaloradamente, sobre temas deportivos.

En esa cuna, fui inducido, de forma natural, a la práctica deportiva, lo que hice desde niño, jugando especialmente el baloncesto, un deporte de equipo. De esa manera, el deporte ocupó un lugar importante, especial, en mi vida.

Sé bien cómo, aun sin darnos cuenta, nos va formando con valores fundamentales para nuestra vida, para nuestra cotidianidad; valores como la perseverancia, la bondad de insistir y practicar cada día para hacer mejor lo que hacíamos bien y hacer bien lo que hacíamos mal; el trabajo en equipo; la humildad, lo mismo en la hora de la derrota que en la del triunfo; para solo citar algunos.

Nadie puede, pues, explicarme la importancia del deporte porque ella forma parte de mi existencia, está imbricada en mi ser.

Al inaugurar la *Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos funcionarios encargado de la educación física y los deportes*, organizada por la UNESCO en París en 1976, el entonces Director General de esa agencia internacional, Amadou Mahtar M'Bow, decía: "En una educación que tiende a formar al hombre completo, no es posible legitimar el lugar demasiado marginal que a menudo se da a la educación del cuerpo cuando ese cuerpo es el soporte de toda la personalidad. Lo mismo que la educación general, cuya finalidad es que el hombre ejerza plenamente sus aptitudes y las aplique a las diferentes situaciones que encontrará en la vida, la educación corporal ha de llevar a la actividad física y deportiva que cada individuo ha de practicar a lo largo de su existencia. Ahora bien, la práctica del deporte resulta cada día más, no sólo una necesidad para la cual cada uno ha de estar preparado para conservar su salud (...), sino también para defender la integridad de la especie humana amenazada por

el medio ambiente industrial. La práctica generalizada del deporte es pues para todo el mundo un derecho y un deber<sup>537</sup>.

Y agregaba esta definición del deporte, a mi juicio extraordinariamente lúcida: "(...) el deporte contribuye a formar el carácter, exige una voluntad sin desfallecimiento, pone a prueba la resistencia, pero no se ha visto quizá bastante que hace un llamamiento a todas las facultades, que realiza esa unidad fundamental del hombre, cuyo reconocimiento está en la base de todo humanismo. ¿Quién sostendrá que el triunfo de un atleta o de un equipo dependen sólo del vigor físico y no coronan la aplicación sostenida de la inteligencia, el dominio de una disciplina y el ejercicio de cualidades de juicio y de discernimiento? (...) Practicada según el rigor de las normas, la actividad deportiva asume una dimensión moral ya que exige de quien la practica el gusto del esfuerzo, la voluntad de superarse, el respeto del adversario triunfante o vencido, la modestia que hace que el individuo se eclipse al servicio de una tarea colectiva, la sumisión honrada a esos irrecusables instrumentos de docimología que constituyen el recorrido más rápido, el salto de altura, el mejor discóbolo o lanzador de pesos. Todo el que se dedica al deporte acepta por ello, la existencia de valores que le trascienden y de leyes a las que libremente ha decidido someterse. No veo mejor formación éticas para la juventud ni mejor preparación para la vida en sociedad que una iniciación deportiva que de al deporte su pleno sentido y utilice de él todas las virtudes educativas"<sup>538</sup>.

Tales son las ideas que profesamos.

Creo, por cierto, que, armados de un auténtico espíritu autocrítico, los universitarios dominicanos deberíamos reconocer que hemos debido y podido tener una relación más intensa y provechosa con el deporte y que es pertinente, por tanto, reencontrarnos con esa actividad fundamental, con la primigenia filosofía que animaba a los fundadores olímpicos y que trasciende la idea del mero espectáculo y se vincula profundamente con el propósito superior de educar, de formar mejores hombres y mujeres, o bien hombres y mujeres nuevos como a otros gusta decir.

Somos conscientes de la potencia del deporte como mecanismo de educación humana y ética.

En otras ocasiones he compartido con nuestros estudiantes mi convencimiento de que, por ejemplo, no hay mejor forma de educar a los jóvenes en el espíritu colectivo, en el trabajo en equipo, ese valor fundamental de la sociedad actual, que practicando un deporte de equipo.

Declaramos nuestra decisión de potenciar la relación con esta faceta de la educación por la que luchamos, que es la práctica deportiva.

---

537 Mahtar M'Bow, Amadou. *Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos funcionarios encargados de la educación física y los deportes*, UNESCO, 1976, p. 34.

538 Op. cit., p. 35.

Unas líneas antes he dicho que por más de una razón, este es un acto trascendente para nosotros.

Otra razón es el alto grado de electrizante emotividad que el mismo acarrea.

Hemos logrado traer de vuelta a casa a algunos queridos amigos y eso ya es mucho.

Inmortales del deporte dominicano, a la exitosa andadura de estos admirados amigos -Nilcia, Julio, Frank, Pepe, Franchie e Iván-, a su calidad de magníficos protagonistas del espectáculo deportivo, de estrellas que, merced de un esfuerzo y una dedicación constantes, alcanzaron un dominio extraordinario de la técnica deportiva, hay que sumar también su humanidad fuerte y sensible, su ciudadanía comprometida socialmente.

Muchas veces he repetido que esto último es fundamental para nosotros.

A la hora de reconocer, en efecto, para UNAPEC no es suficiente que sean buenos científicos, profesionales, artistas, deportistas.

Importa, más que eso, el bando para el que juegan, el equipo al que aportan su talento y sus energías, la barra desde la cual aplauden y expresan sus apoyos.

Cuentan ellos, pues, pero cuenta, también, su relación con el país, con la humanidad.

Valen por ellos y valen, más aún, por lo que aportan socialmente.

Hoy nos convoca la justicia y, como pocas veces, también la nostalgia.

La nostalgia de reconocer los méritos que, con su talento y sensibilidad, han ganado; pues si son, como en efecto, acreedores de extraordinarias bondades deportivas, también lo son de relevantes méritos ciudadanos. No solamente se han mantenido cerca del deporte, apoyándolo desde sus particulares espacios, sino que incluso en algunos casos han ocupado importantes tribunas públicas en apoyo de las mejores causas del deporte nacional y de la Nación dominicana.

La nostalgia de las hazañas de Nilcia, Julio, Frank, Pepe, Franchie e Iván, de sus rápidos, firmes y elegantes movimientos en la cancha; de sus acciones extraordinarias e irrepetibles; de sus records imbatibles; de los recuerdos y las emociones que supieron dejarnos ya para siempre.

Ídolos de multitudes; auténticos líderes, más aún; en el caso de nuestra UNAPEC tienen además la especial característica de que pasaron por estos espacios nuestros y en distintos momentos integraron nuestros equipos deportivos, uno de ellos -Frank- fue incluso nuestro Director de Deportes.

Es, pues, también eso: la nostalgia del orgullo que sentíamos en UNAPEC de tenerlos entre nosotros.

Nilcia, Julio, Frank, Pepe, Franchie, Iván: UNAPEC se honra profundamente al tenerles nuevamente entre nosotros.

Nos alegra contribuir esta noche a recrear la nostalgia de quienes

les vieron jugar con sus peculiares estilos y llenar de emoción las canchas en las que hicieron galas del dominio más acabado de la técnica deportiva, en las que vencieron repetidamente las leyes de la gravedad, en las que ridiculizaron las distancias con sus lances extraordinarios.

Con sentido cariño, con especial dedicación, hemos organizado este acto, así de sencillo, para expresarles nuestra admiración por sus extraordinarias carreras deportivas, esas que con justicia los han llevado a la inmortalidad; nuestro agradecimiento por su paso generoso por estos espacios nuestros en los que dejaron no solamente la memoria de su gloria sino también aportes reales al desarrollo del deporte en nuestra universidad; y por supuesto nuestro reconocimiento por su bonhomía y su ciudadanía responsable.

¡Enhorabuena, queridos y admirados amigos!



## “¿ESTA ES LA IBEROAMÉRICA QUE IMAGINARON NUESTROS LIBERTADORES...?” \*

La decisión de participar activamente en los asuntos que interesan a la Nación dominicana y de potenciar la internacionalización de la universidad ya son características de la dinámica institucional.

Esta jornada que hoy nos reúne tiene la virtud de satisfacer al mismo tiempo ambos intereses fundamentales. El bicentenario de las independencias de América hispana provee, en efecto, una magnífica oportunidad que no desaprovechamos, para la cual hemos conformado un ambicioso programa académico y cultural, del que no existen pares en las universidades dominicanas.

Entre la multiplicidad de actividades, destaco el panel que seguirá a esta intervención, a cargo de embajadores y cónsules de nueve países de la América hispana; las conferencias que dictarán los destacados historiadores dominicanos, Wenceslao Vega esta misma noche y Frank Moya Pons mañana a las nueve horas; así como la que dictará, también mañana pero a las siete de la noche, el Embajador de México, su Excelencia Enrique Loaeza.

Esas actividades se insertan de la mejor manera en el proceso académico que impulsamos, vinculando la teoría y la práctica en provecho del proceso formativo, de tal forma que nuestros estudiantes tendrán, también, una participación central en esta jornada: los de artes, presentarán los cortometrajes que elaboraron en torno al tema que nos convoca, en el marco de un concurso organizado al efecto; los de turismo, entrenados por especialistas culinarios de cada una de las naciones aquí representadas, expondrán platos típicos de cada una de ellas, elaborados en los laboratorios que la universidad provee para sus prácticas; y los que conforman nuestros grupos artísticos, nos deleitarán con algunas de las más reconocidas y hermosas canciones de estos países hermanos. La jornada incluye, más aún, exposiciones artesanales y de largometrajes que nos han facilitado las legaciones diplomáticas aquí representadas, cuya entusiasta, generosa y desinteresada participación destaco y agradezco.

Auguro, pues, dos días que harán historia para nuestra Institución y para nuestro país, una jornada memorable de mucho aprendizaje histórico y cultural y, más aún, de intenso e inteligente acercamiento a

---

\* Palabras de apertura en la *Jornada por el bicentenario de las independencias de América hispana*, 3 de noviembre de 2010, Universidad APEC (UNAPEC), Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

nuestro entorno más cálido, al más seguro, al más nuestro, ese que José Martí llamara *Nuestra América*, ese a cuya unidad aspiraban nuestros padres fundadores y a cuyo sano desarrollo estamos comprometidos.

República Dominicana, ya sabemos, no celebra el bicentenario de su independencia, pero el bicentenario es un asunto de interés dominicano en la medida en que hacemos parte de una comunidad que se define no sólo territorialmente sino también política y éticamente, no sólo a partir de la globalización que todo lo ha acercado, sino también de las recientes y afortunadas experiencias asociativas entre nuestros países.

Conmemoramos, por supuesto, las primeras paradas de una extensa procesión libertaria que se paseó por muchas de las ciudades y capitales latinoamericanas, entonces subordinadas al poder imperial español, y que fue culminando, luego, en la concreción de las independencias.

Causas diversas, internas y externas, explican aquello, una en especial: en franca expansión la influencia política e ideológica de la revolución francesa y de la independencia norteamericana, nuestras sociedades recibían la noticia de la marcha de Napoleón Bonaparte sobre España, hecho que genera “una serie de alzamientos: surge el Consejo de Regencia, las Juntas locales y la Junta Central de Sevilla, depositaria de la soberanía mientras dure el cautiverio del rey Fernando VII”<sup>539</sup>, hasta que dos años después, en 1810, “se produce la pérdida de Andalucía y la eliminación de la Junta Central”<sup>540</sup> y “se desata la crisis del régimen político colonial que va a procesarse mediante una solución autóctona, idiosincrática”<sup>541</sup>.

Sergio Guerra Vilaboy, en un ensayo titulado *1810 y su significado en la independencia de América latina*, precisa que estos hechos promovieron en nuestras sociedades una “sensación de inseguridad ante el inminente vacío de poder”<sup>542</sup> que “condujo a la formación de juntas en las principales ciudades de América del Sur: Caracas (abril), Cartagena (mayo), Buenos Aires (mayo), Santa Fe de Bogotá (julio), Quito (septiembre) y Santiago de Chile (septiembre)”<sup>543</sup>.

La proclamación de estas juntas en nuestros países, produjo una dinámica social que condujo al autonomismo, primero, y luego, a la independencia.

El momento histórico del que hablamos constituye un hito en

---

539 Kopecek, Julián. *Revolución e independencia. La innovación llamada Argentina*. En: *Las independencias iberoamericanas*; Comisión Organizadora de las Conmemoraciones de 2010, México, 2010, p. 18.

540 *Ibíd.*

541 *Ibíd.*

542 Guerra Vilaboy, Sergio. *1810 y su significado en la independencia de América Latina*. En: [www.josemarti.cu/files/pdf](http://www.josemarti.cu/files/pdf), p. 3.

543 *Ibíd.*

la historia americana y mundial. Fue el punto de partida de nuestras independencias y estas, como bien dice la Ministra de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa Cantellano, dieron “surgimiento a un nuevo mundo, no sólo desde el punto de vista de la geografía política al multiplicar el número de naciones independientes sino también al alterar los fundamentos mismos de las relaciones internacionales de la época. Al triunfar, los movimientos de independencia de nuestras naciones validaron y legitimaron el principio de autodeterminación de los pueblos como origen de nuevas soberanías. (...) La excepción estadounidense de 1776 se volvió norma con las independencias iberoamericanas de la primera mitad del siglo XIX y, con ello, la soberanía popular ganó un nuevo e inédito lugar como fundamento constitutivo de nuevos Estados”<sup>544</sup>.

Amén de señalarlo, no nos interesa ahondar en los detalles de este trascendente momento histórico. Menos aún, si contaremos con la participación de magníficos expositores que lo harán con una propiedad muy superior a la nuestra.

El valor que asignamos a este evento, a esta ocasión, reside en la posibilidad de reflexionar sobre nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro; sobre la historia común que nos explica, sobre su riqueza, su diversidad y sus complejidades.

Conquistada la independencia, ella no fue, sin embargo, la panacea.

En todo caso, aquella gesta fue un medio, nunca un fin en sí misma.

Queríamos ser independientes -he dicho en otra ocasión- para algo superior.

Buscábamos satisfacer una íntima y profunda necesidad de ser nosotros mismos, de reconocernos en nuestra identidad, construida y embellecida con nuestras propias manos y nuestros propios colores. Buscábamos, también, romper el yugo odioso, terminar la usurpación de nuestras riquezas materiales y humanas en provecho de algunos pocos, extranjeros para más señas; reducir la corrupción generalizada que caracterizaba a la administración colonial; vencer el trato discriminatorio y vejatorio contra los criollos; superar la ausencia de oportunidades de desarrollo material, social, cultural.

Queríamos ser independientes para florecer, para progresar, para instalar lo propio, lo nuestro, lo mejor.

Con ella en las manos -he subrayado en otra oportunidad-, nos vimos entonces frente a nuevos problemas y retos, acaso más difíciles y complejos: diseñar y construir la nueva realidad, desarrollarla y hacerla permanente; ganar la independencia real y superar la condición de subordinación que reiteradamente se nos imponía; reducir la pobreza

---

544 Espinosa Cantellano, Patricia. *Presentación*. En: *Las independencias iberoamericanas*, Comisión organizadora de las conmemoraciones del 2010, México, 2010, p. 8.



-perenne, sempiterna-, las desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales; superar la debilidad institucional, causa y consecuencia de historias autoritarias y tiránicas, de arritmias imprevistas, de meandros sin salidas, de furnias insondables; desmontar, en fin, la vigencia de esquemas excluyentes, lo mismo a lo interno que a lo externo de nuestros países.

Frente a esos nuevos problemas y retos, hemos ganado más de una vez.

Somos mejores, más ricos y fuertes, material e institucionalmente que ayer.

La prevalencia de regímenes democráticos en todos nuestros países debe, en efecto, llenarnos de satisfacción y orgullo, si bien debemos permanecer vigilantes para que no se repitan interrupciones arteras y vergonzosas.

Frente a los nuevos problemas y retos, también hemos fracasado más de una vez.

Con más desarrollo económico, social, institucional, político, que otras regiones del planeta, priman entre nosotros, sin embargo, las más pronunciadas desigualdades sociales.

La independencia, más que un hecho, fue un proceso que todavía dura y como tal nos exige validar una y otra vez el hecho primero, darle contenido democrático y moderno, hacerlo efectivo y funcional. En ello han jugado un papel fundamental las reformas de todo tipo que hemos diseñado e implantado, cual mecanismos de ajuste, de perfeccionamiento, de actualización.

Los reformadores de hoy, aquellos que auscultan insistentemente nuestras realidades para afirmar sobre ellas novedades que las hagan mejores, se inscriben en la mejor tradición democrática latinoamericana y son los continuadores legítimos de los forjadores de nuestra independencia.

Es importante, en efecto, que resaltemos el bicentenario de nuestras independencias, que unamos nuestras voces entusiastas y firmes al coro americano que hoy lo recuerda y lo celebra, pero que lo hagamos como un hecho entera e intensamente vivo, que no como un testamento, una estatua ni una pieza de museo.

El momento es propicio para evocar con profundos orgullo y respeto a nuestros padres fundadores y libertadores y para renovar nuestros espíritus y nuestras fuerzas.

Frente a ellos, a sus obras y a sus legados, es oportuno preguntarnos, como bien hace José Manuel Villalpando en el proemio al libro *Las independencias iberoamericanas*: “¿Esta es la Iberoamérica que imaginaron nuestros libertadores, como un continente de libertad, igualdad, justicia y buen gobierno?”<sup>545</sup>.

---

545 Villalpando, José Manuel. Proemio. En: *Las independencias iberoamericanas*, Comisión organizadora de las conmemoraciones del 2010, México, 2010, p. 13.

El momento es oportuno, además, para subrayar “la necesidad de afirmar y consolidar definitivamente los cambios trascendentales que la amplia ciudadanía de nuestros países aspira”<sup>546</sup> y, en tal sentido, “volver a cada país una república pujante y moderna, desarrollar los valores de una humanidad libre de dominaciones para estrechar la convivencia pacífica e igualitaria entre los pueblos del mundo”<sup>547</sup>.

Y así, también, para que recuperemos, como en otras buenas ocasiones, la idea fundamental de nuestro padre mayor, Simón Bolívar, expresada en su memorable *Carta de Jamaica*, escrita en 1815, justo en los días cuyo bicentenario ahora conmemoramos, de que “la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración”<sup>548</sup> y de que “esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”<sup>549</sup>.

Si en esta jornada logramos algo de todo esto, nos sentiremos, más que satisfechos, felices.

---

546 Paz y Miño Cepeda, Juan José. *El bicentenario del primer grito de independencia del Ecuador: 1809- 2009*. En: *Las independencias iberoamericanas*, Comisión organizadora de las conmemoraciones del 2010, México, 2010, p. 117.

547 *Ibíd.*

548 Bolívar, Simón. *Carta de Jamaica*. Citado por Villalpando, José Manuel. *Op. cit.*, p. 12.

549 Bolívar, Simón. *Carta de Jamaica*. *Op. cit.*, p. 13.



## CON LA CONSTITUCIÓN, TRAS UNA DEMOCRACIA MEJOR \*

El próximo 30 de mayo se cumplirá el quincuagésimo aniversario del derrocamiento de la tiranía que encabezó Rafael Leónidas Trujillo.

Hito de nuestra historia, constituye, también, el punto de partida del proceso de construcción democrática que hemos mantenido hasta hoy.

La ocasión es buena, pues, no sólo para conmemorar el término de aquel oprobio y recordar a los mártires y héroes, sino también para pasar balance de nuestras debilidades y fortalezas.

Me inscribo entre los que viven convencidos de que en estos cincuenta años, por demás un término brevísimo en la vida de un pueblo, los dominicanos hemos cumplido un período de realizaciones extraordinarias y trascendentes, lo mismo en el plano económico que en el político e institucional.

Salimos de la oscurísima noche de la dictadura siendo más que pobres, pobrísimo; una sociedad atrasada y amorfa, sin espacio ni rumbo en el concierto de las naciones; y desde aquella inopia social y económica, nos hemos levantado y movido con fuerza y determinación, generando una intensa dinámica que ha revertido aquella realidad lamentable.

A contrapelo de nuestras pequeñez y pobreza, de la escasez de riquezas naturales que otros países disfrutaban -por ejemplo, Venezuela con su petróleo; Chile con su cobre-, hemos logrado y acumulado los niveles más altos de crecimiento económico en toda América Latina.

Desde una democracia restringida y torpe, como era cuando la recuperamos hace cinco décadas, hemos escalado estadios superiores de desarrollo político e institucional. Construyéndola cotidianamente, mejorándola sistemáticamente, hemos vivido en democracia durante los últimos cuarenticinco años y, entre otras cosas, hoy exhibimos uno de los más prolongados períodos de estabilidad y alternancia política que conozcan las democracias latinoamericanas.

Es inocultable que todavía sufrimos una profunda e indignante inequidad económica y social, lo mismo que fundamentales debilidades institucionales; que nos aquejan muchos males, entre los que resaltan la pobreza, la delincuencia, la violencia, la drogadicción, la corrupción, las precariedades de nuestros sistemas de salud y de educación; que nos afectan deformidades y flaquezas; y que hemos sufrido tropiezos, caídas, sobresaltos y retrocesos.

---

\* Discurso de orden en la *Graduación Extraordinaria*, 29 de marzo de 2011, *Auditorio de la Casa San Pablo*, Santo Domingo.

Con todo, es igualmente inocultable, sin embargo, que hoy somos más ricos, fuertes y estables, mejores que hace cincuenta años.

Sobre la calidad de ese tránsito se pueden aportar muchos datos de distinta naturaleza, pero en esta ocasión centraré la atención en uno solo, hecho nuevo, por demás revelador: la Constitución de la República, que ya cumplió su primer año de vigencia.

Soy partícipe de la tesis planteada por Juan Manuel Pellerano Gómez, entre otros, de que la Constitución ha sido una sola, “siempre es la proclamada en 1844”<sup>550</sup>, y de “que nunca han existido treinta y ocho constituciones distintas”<sup>551</sup> sino, más bien, treinta y ocho revisiones o reformas, producidas en los ciento sesentisiete años que nos separan del momento de su vigencia original en 1844, demasiadas reformas -según muchos, entre los que me cuento-, la explicación de las cuales hunde sus raíces en un pasado de escaso desarrollo material, social e institucional y no viene a cuento analizar ahora<sup>552</sup>.

Conviene sí resaltar que mientras en los ciento diecisiete años entre 1844 y 1961 reformamos la Constitución en treintitres ocasiones, siete de ellas durante los treintiun años de la dictadura de Trujillo, en los últimos cincuenta años solo hemos realizado cinco reformas, incluyendo esta última y las de 1963 y 1994, que aportaron cambios cualitativos sustanciales a la institucionalidad democrática nacional, y en ese lapso, además, registramos la vigencia más prolongada de todas nuestras Constituciones, la de 1966, vigente durante veintiocho años.

La Constitución de 2010 surge, pues, en ese contexto de estabilidad constitucional y política.

Por la forma en que fue discutida y aprobada, y por su contenido, la Constitución de 2010 no tiene pares en la historia nacional.

Abierto oficialmente mediante decreto del 3 de agosto de 2006, bajo la dirección de una comisión de trece juristas, el proceso de reforma incluyó una novedosa *Consulta Popular* iniciada en octubre de aquel año y desarrollada “durante más de cien días, con la participación (...) de decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas en 150 asambleas

---

550 Pellerano Gómez, Juan Manuel. El binomio constitucional, *Diario Libre*, 7 de agosto de 2010, p.13.

551 *Ibid.*

552 Jorge Prats precisa que dichas “reformas constitucionales o nuevas constituciones no implican necesariamente inestabilidad constitucional, si por esta última entendemos frecuentes cambios completos de Constitución mediante verdaderas rupturas constitucionales, como ocurrió en Francia entre 1791 y 1799” y que tales modificaciones constitucionales “han sido en su gran mayoría enmiendas que no alteran la esencia del espíritu constitucional de 1844”, lo que ha servido de fundamento a la tesis de algunos de “que la Constitución vigente es el texto de 1844 con las reformas parciales sufridas en redacción, numeración y estructuración” y, consecuentemente, de que los dominicanos podemos exhibir una clara “estabilidad constitucional” (*Derecho constitucional*, volumen I, tercera edición, Editora Ius Novum, Santo Domingo, 2010, p. 137),

municipales y sectoriales a todo lo largo y ancho del territorio nacional”<sup>553</sup>. Esas opiniones versaron “sobre 77 temas, propuestos en un documento de fácil comprensión, en el cual se recogían las líneas generales del constitucionalismo moderno”<sup>554</sup>, y fueron recibidas por la referida comisión y plasmadas en el anteproyecto que le presentó al Presidente de la República y que este, a su vez, remitió a la Asamblea Nacional Revisora el 17 de septiembre de 2009, escenario en el que se discutió de forma abierta y participativa durante “más de cincuenta sesiones (...) aproximadamente siete meses”<sup>555</sup>, teniendo, además, a “toda la Nación por testigo, a través de la transmisión televisada de las sesiones”<sup>556</sup>. Cuarenta meses duró ese proceso, hasta que el 26 de enero de 2010 fue proclamada la que para algunos, entre los cuales me cuento, es la Constitución “más debatida, participativa y consensuada de la historia constitucional de la República Dominicana”<sup>557</sup>.

Así, venciendo la traumática, frustrante y desacreditada tradición dominicana -y, por cierto, latinoamericana- caracterizada por el coyunturalismo y la preeminencia de intereses particulares, partidarios y personales sobre los estratégicos, nacionales y colectivos; la Constitución de 2010 no está hecha con parches ni remiendos y es, por el contrario, el resultado de una reforma total realizada con una visión integral.

Milton Ray Guevara y Eduardo Jorge Prats, destacados abogados y académicos, miembros de la referida Comisión de Juristas, hablan, el primero, de una Constitución “moderna, realista, que se adapta a las nuevas realidades económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas, culturales y políticas de la República Dominicana” y “cien veces mejor” que la anterior; y, el segundo, de “la más integral y profunda de todas las reformas constitucionales hasta ahora emprendidas”.

Con todo, no es, sin embargo, la Constitución ideal.

No sólo porque, como toda obra humana, es una realización imperfecta, sino también porque, como siempre ocurre, no satisface las expectativas de toda la sociedad dominicana.

Es que, en realidad, ninguna Constitución es la ideal. En ninguna circunstancia, en ningún país, en ninguna época. La dominicana de 2010 es la expresión de las fuerzas económicas, sociales, políticas, culturales que prevalecen en la sociedad dominicana actual. No podía ser más. No debía ser menos. Y así, es la mejor Constitución que podíamos acordar los dominicanos en este momento de nuestra vida como nación.

---

553 Pina Toribio, César. *La nueva Constitución, moderna y progresista*; VOCES número 4, octubre de 2010, p. 3.

554 *Ibíd.*

555 *Ibíd.*

556 *Ibíd.*

557 *Ibíd.*

Imposible discurrir aquí con detalles sobre su contenido.

Imposible, asimismo, obviar algunas de sus principales novedades y aportes y, en efecto, resaltamos, entre otras, que:

1. Instala entre nosotros la cláusula del Estado Social y Democrático de Derecho, fundado “en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos”<sup>558</sup>, declaración que puede parecer más bien formal e intrascendente y que, sin embargo, es novedosa y fundamental. Para Ray Guevara “es la resultante conceptual”<sup>559</sup> de la Constitución de 1963, constituye “una ruptura definitiva con el neoliberalismo y el Estado liberal de derecho”<sup>560</sup> en la medida en que se “reconoce la economía de mercado sin aceptar la sociedad de mercado”<sup>561</sup> y “convierte a la Constitución en instrumento de lucha contra la pobreza”<sup>562</sup>. Para Jorge Prats, esta cláusula -“y todo lo que de ella deriva”<sup>563</sup> - redimensiona y consolida el espíritu democrático y republicano de la Constitución.

2. Amplía el catálogo de derechos fundamentales, incluyendo derechos de tercera y cuarta generación, entre los que destacan los derechos a la intimidad, al honor de las personas, a la propiedad intelectual, los derechos de los consumidores, de la seguridad alimentaria, de la familia, de los jóvenes, de las personas de la tercera edad y de los discapacitados; así como los derechos colectivos y difusos a la conservación del equilibrio ecológico, a la protección del medio ambiente y a la preservación del patrimonio cultural, histórico, urbanístico, artístico, arquitectónico y arqueológico.

3. Le da rango constitucional al magisterio y la docencia, como servicio fundamental para el desarrollo de la sociedad.

4. Reconoce, con rango constitucional, las uniones de hecho.

5. Constitucionaliza los recursos del habeas data y del amparo.

6. Crea el Tribunal Constitucional, a los fines de “garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales”<sup>564</sup>, cuya relevancia la aporta Ray Guevara citando el testimonio del magistrado español José Luis Reguero, en el sentido de que la existencia del Tribunal Constitucional

---

558 *El país aplica desde hoy una nueva Constitución; Listín Diario*, 25 de enero de 2010.

559 Ray Guevara, Milton. *Estado social: teorías y realidades; Listín Diario*, 6 de octubre de 2010.

560 *Ibíd.*

561 *Ibíd.*

562 *Ibíd.*

563 Jorge Prats, Eduardo. *La Constitución de 2010; HOY*, 28 de enero de 2010.

564 Artículo 184, *Constitución de la República Dominicana; Serigraf*, Santo Domingo, 2010, p. 159.

en España marcó “un antes y un después”<sup>565</sup> e hizo “de la Constitución algo vivo”<sup>566</sup>. Para Ray Guevara, en fin, el Tribunal Constitucional será un “espacio de construcción de ciudadanía”<sup>567</sup>.

7. Crea el control previo de la constitucionalidad de los tratados internacionales.

8. Consolida lo relativo a la nacionalidad dominicana, un tema de altísima sensibilidad nacional, mediante una armonización del jus sanguinis, para los hijos e hijas de madre o padre dominicanos, y del jus solis, para las personas nacidas en el territorio nacional que no sean hijos e hijas de extranjeros en situación de tránsito o de residencia ilegal en territorio dominicano.

9. Recorta las prerrogativas presidenciales.

10. Fortalece la capacidad fiscalizadora del Congreso Nacional y amplía sus atribuciones de control y de investigación.

11. Redimensiona y amplía las funciones y atribuciones del Consejo Nacional de la Magistratura.

12. Constitucionaliza importantes instituciones que formaban parte del andamiaje estatal dominicano, si bien lo hacían en virtud de leyes y decretos, como: el Consejo Económico y Social (CES), órgano consultivo del Poder Ejecutivo destinado a servir de espacio de concertación y armonización de los intereses de los diversos sectores que integran la sociedad dominicana; el Defensor del Pueblo, como garante del ejercicio y respeto de los derechos fundamentales, colectivos y difusos de la sociedad dominicana; la Defensa Pública y la asistencia legal gratuita; la carrera, estructura, función e integración del Ministerio Público; las competencias de la jurisdicción contenciosa administrativa y el régimen de función pública y la administración pública.

13. Crea mecanismos de participación popular como el referendo, el plebiscito y la iniciativa normativa municipal, en el plano local; y en el plano nacional, el referendo para consultas populares y la iniciativa legislativa popular.

14. Prohíbe la reelección presidencial consecutiva.

15. Consagra la igualdad de género.

16. Crea los Consejos del Poder Judicial y del Ministerio Público, como órganos democráticos de gobierno de dichos poderes públicos, respectivamente.

17. Fortalece y amplía las herramientas de combate y lucha contra la corrupción administrativa.

18. Reconoce la responsabilidad de las personas jurídicas de derecho público y de los funcionarios o agentes, por los daños ocasionados a las personas como consecuencia de sus actuaciones u omisiones.

---

565 Ray Guevara, Milton. *Constitucional: Espacio ciudadano*; *Listín Diario*, 7 de julio de 2009.

566 *Ibid.*

567 *Ibid.*



19. Establece un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad y reconoce a la sociedad la facultad de control y fiscalización sobre los fondos públicos. Y

20. Condiciona futuras reformas constitucionales a su aprobación mediante referendo, si las modificaciones versan sobre: derechos, garantías fundamentales y deberes; el ordenamiento territorial y municipal; el régimen de nacionalidad, ciudadanía y extranjería; el régimen de la moneda; y los procedimientos de reforma establecidos en la Constitución.

En fin, que la Constitución dominicana de 2010, expresión ella misma del proceso de avance democrático que hemos protagonizado los dominicanos en los últimos cincuenta años, aporta novedades fundamentales, con las cuales consolidarlo y profundizarlo.

El próximo 30 de mayo se cumple el quincuagésimo aniversario del derrocamiento de la tiranía de Trujillo y del inicio de la construcción democrática que hemos sostenido hasta hoy.

La mejor conmemoración, el mejor tributo ha de ser la revisión crítica de lo que hemos hecho con nuestra democracia y, sobre todo, la renovación del compromiso para fortalecerla e impulsar continuamente su mejor desarrollo.

Permítanme compartir con ustedes un fragmento de la obra *Para vivir la Constitución*, de Germán Bidart Campos: “La coyuntura actual -dice el maestro argentino- no es propicia para los escepticismos que abaten y debilitan. Es menester volver los ojos a la Constitución. Pero tampoco es tiempo de optimismos excesivos. Hay que volver a pensar que la Constitución necesita de nuestro esfuerzo, de nuestra acción, de nuestro compromiso, de nuestra responsabilidad. La Constitución no va a caminar sola. Ella sin nosotros es inerte, nosotros sin ella, carecemos de trayectoria. No seamos ingenuos ni descreídos. A la democracia tenemos que vivirla, en solidaridad, todos, en común. Si deseamos llegar a decir la democracia que somos, pensemos que en este somos nadie queda afuera; nadie debe quedar fuera. Y por eso, convenzámonos que cada cual es un fragmento de la Constitución”<sup>568</sup>.

Es fundamental que hagamos conciencia de que, moderna y todo, la Constitución no podrá influir en el devenir social, si nosotros no actuamos para que así sea.

La potencia de su impacto en nuestras vidas depende de nosotros, no de ella.

Los mecanismos y las herramientas para la vida democrática que afortunadamente nos provee, no tendrán sino la utilidad que nosotros le demos.

Debemos asumir que la Constitución es, mucho más que un asunto de legisladores y políticos, un asunto de la nación toda y que a

---

568 Bidart Campos, Germán. *Para vivir la Constitución*. En: Ray Guevara, Milton. *Vivir la Constitución*; *Listín Diario*, 9 de diciembre de 2008.

todos, pues, a los gobernantes y a los gobernados, corresponde respetarla y hacerla respetar, preservarle y potenciarle su credibilidad y su fuerza, usarla y explotarla buenamente para beneficio colectivo.

El reto es, pues, grande. Si con su instalación en la vida nacional hemos logrado mucho, lo que tenemos por delante es todavía superior.

De lo que se trata ahora, como dicen a coro Ray Guevara y Jorge Prats, es de “vivir la Constitución”<sup>569</sup>, o bien de “vivir en Constitución”<sup>570</sup>, a partir de la idea de que “la mejor Constitución es aquella que es respetada y aceptada por gobernantes y gobernados”<sup>571</sup>.

Como dice Jorge Prats, la Constitución de 2010 nos brinda “una gran oportunidad para consolidar una cultura de respeto a la Constitución y de garantía efectiva de los derechos fundamentales”<sup>572</sup>, en el entendido de que “el Estado de Derecho no se consolida allí donde no germina una cultura constitucional amiga de la institucionalidad y de los derechos fundamentales”<sup>573</sup> y de que, más aún, “la teoría de la Constitución tiene que ser necesariamente una teoría cultural”<sup>574</sup>.

Es inexcusable no conocer la Constitución, leerla, estudiarla, analizarla, valorarla.

Sólo valoramos lo que conocemos. Como he dicho, su mejor impacto depende del uso que le demos y este depende, a su vez, del conocimiento que tengamos sobre ella.

Sabia y previsoramente, la propia Constitución nos aporta mecanismos para hacerlo cuando consagra en su artículo 63.13 que “Con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada, serán obligatorias la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución, de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de convivencia pacífica”<sup>575</sup>.

Estimados graduandos:

Al tiempo de expresar nuestro reconocimiento a ustedes y a sus familiares por este nuevo éxito que logran en sus vidas, les exhorto a continuar adelante, cultivándose con esmero, seguros, confiados de que la cosecha llegará y será buena, como siempre lo es para quienes viven con altos estándares éticos y humanos, cultivan el talento y el trabajo, el tesón y la honestidad.

---

569 *Ibíd.*

570 Jorge Prats, Eduardo. *La Constitución de 2010*; *HOY*, 28 de enero de 2010.

571 Ray Guevara, Milton. *Vivir la Constitución*; *Listín Diario*, 9 de diciembre de 2008.

572 Jorge Prats, Eduardo. *Una nueva cultura constitucional*; *HOY*, 8 de julio de 2010.

573 *Ibíd.*

574 *Ibíd.*

575 *Constitución de la República Dominicana*; Serigraf, Santo Domingo, 2010, p. 60.

Como ha sido, por cierto, para este país, que en los últimos cincuenta años ha logrado un cambio cualitativo importante en un término brevísimo de su vida.

La posibilidad de que los dominicanos continuemos cosechando éxitos para orgullo y honra de quienes, como aquel 30 de mayo de 1961, nos legaron la democracia, y de quienes vendrán después, descansa también en sus hombros y en sus manos.

La Constitución nos brinda la oportunidad única, irrepetible, de hacer nuestra democracia una mejor, más abierta y participativa; una democracia continua, cotidiana, real, viva.

¡Les exhorto a que no la perdamos!

¡Felicitaciones!

## **“LA HISTORIA ES UN PROFETA CON LA MIRADA VUELTA HACIA ATRÁS...” \***

Se cumplen, justamente hoy, cincuenta años de un hecho histórico fundamental en la vida dominicana: el ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo -del tiranicidio, como algunos lo han llamado-, que implicó el fin del régimen sanguinario que sufrimos durante tres décadas y, al mismo tiempo, el inicio de la democracia que disfrutamos desde entonces.

Fue martes aquel treinta de mayo en que un grupo de valientes hizo finalmente lo necesario para que aquel guaraguao no comiera más pollitos, como dijera Antonio de la Maza sobre el cuerpo inerte del tirano, al darle el tiro de gracia en medio del oscuro malecón de Santo Domingo.

Dos días antes, el domingo 28, se había celebrado el tradicional día de las madres y algunos lambiscones irremediables habían salido a saludar, felicitar y exaltar a Julia Molina viuda Trujillo, acreedora, por supuesto, de ningún mérito cívico ni ciudadano. El periódico *La Nación* de aquel día, por ejemplo, dedicó su editorial a aquel personaje intrascendente y decía: “Madre excelsa es, entre nosotros, Doña Julia Molina viuda Trujillo, que preparó, sin saberlo, como la Madre de Dios, a su hijo Rafael Leónidas para la gran misión de salvar a un pueblo del caos y la anarquía y que heredó de ella, de la Madre predestinada, todas las virtudes sublimadas”<sup>576</sup>. Con parecido ánimo lisonjero, ridículo y vergonzante, la señora aquella recibió en su residencia a un grupo de madres que, acompañadas de sus hijas, les llevaron cestos de gladiolos rojos y lirios calas y les recitaron poemas, entre los cuales uno titulado “Madre privilegiada”, original de la ciudadana Leovilda de Sánchez.

Por cierto, que pulgadas más, pulgadas menos, aquellos hechos se desarrollaban en el espacio en que nos encontramos ahora.

Desde aquel último martes de mayo, sin embargo, el país cambió.

Tal como predijo don Aníbal de Castro a las cuatro de la tarde del 31 de mayo de 1961 cuando escuchó en el noticiario de Radio Caribe la noticia del “asesinato alevoso del amado Jefe”<sup>577</sup>, según cuenta su hijo, el

---

\* Palabras centrales en la inauguración de las *Jornadas de conmemoración del quincuagésimo aniversario del tiranicidio*, 30 de mayo de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

576 Peña, Ángela. *El fin de la Era y loas a “excelsa matrona”*; Areíto, HOY, sábado 28 de mayo de 2011, pp. 6-7.

577 De Castro, Aníbal. *Aquella tarde de final de mayo*; *Diario Libre*, sábado 28 de mayo de 2011, p. 14.

destacado periodista Aníbal de Castro, en un artículo publicado el sábado recién pasado: “Levantó la cabeza -rememora hermosamente-, el rostro severo, escuchó atento los escasos detalles noticiosos servidos por la voz oficial y camuflados en un sinfín de alabanzas y títulos, y tras un silencio grave (...), sentenció con la seriedad que siempre lo caracterizó: ‘¡Mataron a Trujillo...El país cambiará!’”<sup>578</sup>.

De aquella hora, dice José Rafael Lantigua: “Toda una historia, (...), nueva en esquemas de conducta y en postulaciones socio-políticas, estaba por fundarse (...) y lo que estaban observando los dominicanos, demolidos por treinta años de dictadura y perdidos en el farrago de tantos sucesos imprevistos, era sólo el preludio de mayores y más costosas sorpresas que le sobrevendrían bruscamente en el futuro más inmediato”<sup>579</sup>.

Pobreza extrema, precariedades económicas e institucionales, profundas divisiones sociales, políticas e ideológicas, intolerancia y sectarismo, inestabilidad política, guerra civil, presencia militar foránea, caracterizaban la vida dominicana en aquellos días, y en ese contexto se produjo entonces este otro hecho, el nacimiento en 1965 del Instituto de Estudios Superiores, hoy Universidad APEC, para convertirse en la tercera institución privada de estudios superiores de nuestro país, antecedida solamente por la Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Superior de Agricultura, ambas en Santiago y ambas en 1962.

Con parecido origen, estas instituciones expresaban claramente la voluntad de cambio de una sociedad decidida a superar aquellos días aciagos y oscuros, constituían una apuesta fundamental al desarrollo y a la democracia a través de la educación y de la cultura.

En aquel mayo de 1961 nos iniciamos en la vida democrática y lo hicimos en el marco de una democracia restringida, reducida, estrecha, torpe, opaca, pero que en todo caso, sin dudas, constituía un estado superior al de la dictadura que habíamos sufrido durante treintinueve años, a partir del cual alcanzaríamos niveles superiores de desarrollo político.

En UNAPEC, como en pocos espacios nacionales, se apreciaba dramáticamente el cambio.

Para nosotros, en este lugar, ese tránsito era acaso más tangible.

Nacimos instalados en los espacios más íntimos del tirano, los que alguna vez fueron la casa de su madre, Julia Molina, y no para afirmarlos y reproducirlos sino para negarlos y reducirlos y sobre ellos construir los nuevos y mejores espacios de la libertad, de la dignidad y de la democracia.

Nunca se olvida, nunca se puede olvidar que en lo que hoy es este campus universitario se encuentra la que fuera su casa y el local donde nos encontramos ahora, como todos los demás edificios y espacios que han surgido luego, de las manos hacendosas de un grupo de mujeres

---

578 *Ibíd.*

579 Lantigua, José Rafael. *La conjura del tiempo. Memorias del hombre dominicano*; Editora Amigo del Hogar, 1994, Santo Domingo, p. 69.

y hombres comprometidos con este país, formaban parte de lo que era su enorme patio, lleno de jardines, de fuentes, de piscinas. En su sala, en su comedor se ubicaron nuestras primeras aulas y en ellas tomaron clases nuestros primeros estudiantes. Así, lo que fuera el espacio cerrado y elitista para uso y disfrute de una familia, se convirtió en el espacio abierto para uso y disfrute de los jóvenes dominicanos que buscaban la inserción en una sociedad que pugnaba por abrirse al mundo y mejorar, como efectivamente fue logrando desde entonces, no sin luchas, no sin obstáculos, no sin dificultades, no sin fracasos.

Coherente con aquella génesis, UNAPEC ha profundizado su apertura y ha perfeccionado su compromiso con la democracia, en la misma medida, por cierto, en que lo ha hecho la propia sociedad dominicana.

Sin obviar una sola de nuestras lacras y vicios, pero contrarios al fatalismo de algunos, reconocemos claramente que la sociedad dominicana de hoy es superior a la de ayer, que la democracia dominicana de hoy, lo mismo que sus instituciones y su cultura políticas, son superiores a las de ayer.

Fundados justamente en el reconocimiento de lo mucho que hemos logrado en las últimas cinco décadas, vivimos convencidos de que es posible construir un futuro mejor, justo y digno.

Creemos, sin embargo, que ello sólo será posible merced de una lucha denodada, intensa, continua, que, además, cuente con la participación de todos.

UNAPEC vive de cara a la sociedad dominicana. Más que un deseo, es un propósito claramente definido el de participar con la sociedad dominicana en la construcción del mejor futuro dominicano, el de estar presente en todos los escenarios en los que se ventilan asuntos relativos al futuro de la Nación dominicana.

Se cumplen hoy cincuenta años de un hecho histórico fundamental en la vida dominicana: el ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo y con ello, el fin de su régimen tiránico de tres décadas y el inicio de nuestra vida democrática.

Desde entonces, una brega larga, interminable, cotidiana, ha ocupado nuestras vidas.

Hemos pasado los días y las noches construyendo la democracia, lo mismo en el plano material que en el institucional, un camino accidentado que, sin embargo, ha sido exitoso, pues hemos logrado su fortalecimiento y desarrollo y ganado el mérito fundamental, entre otros, de su continuidad ininterrumpida hasta constituir el periodo más prolongado de vida democrática y alternancia política en toda nuestra historia republicana y uno de los más largos entre las democracias latinoamericanas.

Colocados aquí, henchidos de amor y gratitud, ganados por el más auténtico compromiso con el desarrollo democrático nacional, en UNAPEC hemos armado una escenografía para la recordación y el reconocimiento de los que, generosos, pagaron con sus vidas lo que

tenemos y disfrutamos hoy y, sobre todo, para el conocimiento y el análisis de esta historia, a los fines de superarla en el futuro.

Vivimos convencidos de que el país no debe repetir la experiencia de la dictadura y de que, por tanto, conviene que la conozcamos con detalle, que identifiquemos y discutamos las razones que la hicieron posible.

Vivimos convencidos, asimismo, de que el país debe continuar desarrollándose en democracia y de que, por tanto, conviene que identifiquemos lo mismo sus bondades y fortalezas, para potenciarlas, que sus debilidades, para superarlas.

Vivimos convencidos, en fin, de que es oportuno que nos reunamos para hablar de estos temas, no importa que lo hayamos hecho antes, que esta sea ocasión repetida muchas veces, que ya se hayan producido invaluable aportes teóricos y testimoniales.

Para todo esto, hoy tenemos la fortuna de contar con la generosa y honradora participación de algunos actores fundamentales, entre ellos destacados intelectuales nacionales.

Al darles la más cálida bienvenida, agradecer su presencia y apoyo y augurar el éxito de estas jornadas, expreso la complacencia de UNAPEC por cumplir con el rol, esencial al quehacer universitario, de contribuir a conocer mejor el pasado y a construir el mejor futuro, tomada por la idea de que, como diría Eduardo Galeano, “la historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será”<sup>580</sup>.

Tal es el rol de la universidad en la que creemos, esta que construimos cada día.

---

580 Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*; Ediciones del chanchito, Uruguay, 1996, p. 11.

## LA REVOLUCIÓN EN EL PENSAMIENTO DE JUAN BOSCH \*

Juan Bosch ocupa un lugar central en la historia dominicana y latinoamericana como escritor, teórico y político, facetas todas que desarrolla, en relación estrecha y simbiótica, con igual intensidad y éxito.

Más de cincuenta años dedicados a la actividad política; el ejercicio de la Presidencia de la República; la fundación, organización y desarrollo de los dos partidos políticos de mayor influencia que ha conocido nuestro país; el desarrollo de un liderazgo sin par en lo político y en lo moral; medio centenar de libros en las temáticas más diversas y en varios géneros literarios todos los cuales maneja con maestría, son sólo algunos datos de una obra política y teórica extraordinaria. Auténtica, original, profundamente humana, profundamente popular, su obra teórica tiene la bondad fundamental de ser fuente reveladora de nuestras más profundas y a menudo perdidas raíces, razones y proyectos nacionales y populares; invoca y promueve la dignidad y la felicidad humanas, la justicia social, la defensa de los humildes y explotados; la soberanía de las naciones y la autodeterminación de los pueblos.

Es acreedor de obras fundamentales, lo mismo en el plano histórico social que en el político y el cultural. Es el “primer gran pensador social”<sup>581</sup> dominicano. En su obra política hay textos inigualados. Su faceta como teórico político es igualmente importante y trascendente. Él es, como bien dijera Leonel Fernández, el “maestro por antonomasia de la política dominicana”<sup>582</sup> y es, por cierto, “el único líder político en la historia nacional con un cuerpo doctrinario propio”<sup>583</sup>.

Es posible, más aún, hablar de un pensamiento característicamente suyo y, por cierto, de su positiva trascendencia en el ámbito social, político y cultural dominicano.

---

\* Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) *Las revoluciones en la historia de América Latina y el Caribe en el siglo XX*; 15 de junio de 2011, Auditorio de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE); y en la *Jornada conmemorativa La vigencia de Juan Bosch: “democracia verdadera” y cambio social*; 2 de noviembre de 2011, Casa Manresa Loyola, Manresa; ambos en Santo Domingo.

581 Sánchez, Enriquillo. *Bosch, Premio Nacional de literatura 1990; El Siglo*, 16 de febrero de 1990, p. 11, Santo Domingo.

582 Fernández, Leonel. *La esencia del boschismo; Listín Diario*, 30 de marzo de 1989, p. 6, Santo Domingo.

583 *Ibíd.*



“Hasta Juan Bosch -dice Enriquillo Sánchez- el hombre dominicano, como categoría cultural y política, e incluso humana, careció por completo de existencia. El hombre de la tierra, los valores populares, la moral de los humildes, el aliento de redención honda e intransferiblemente cristiano, se hallaban ausentes de nuestras letras. Juan Bosch es el creador, desde el punto de vista de una escritura, del hombre dominicano que el pensamiento tradicional había olvidado y menospreciado”<sup>584</sup>.

“A Bosch pertenece -dirá más adelante-, sin discusión, la primera teoría de lo dominicano, plena de certidumbres que tocan fondo, aunque estén abiertas a enriquecimientos y ampliaciones permanentes. Bosch es el primero que piensa lo dominicano con objetividad, no con pasión. El suyo es el primer discurso con vocación científica sobre nuestras realidades prístinas. Ese discurso dinamitó antiguallas ilustres, acaso sin mencionarlas”<sup>585</sup>. Para concluir poco después en que “Bosch es el pensamiento nacional. (...) Su lectura de lo dominicano es imprescindible y es incitante”<sup>586</sup>.

En esa obra está presente la idea del cambio social, la idea de la revolución, la idea de democracia, como propuesta política para alcanzar un estadio superior de desarrollo humano, social, nacional.

Característica de su vida y de su obra es la realización de una profunda y trascendente evolución, en el marco de la cual redefine su visión humana, social y política, sus presupuestos teóricos y sus propuestas políticas y partidarias. Así, aunque la idea del cambio social está presente en toda su obra, desarrolla varias propuestas en este sentido: la revolución democrática, la revolución antioligárquica y la revolución de liberación nacional o nacional liberadora.

Los años que van del 33 -cuando, a la edad de veinticuatro años, publica su primer libro- al 39 se caracterizan por una ausencia casi total de relaciones con el mundo de la política. Se trata de un hombre joven que apenas cuenta tres décadas de vida y que inicia su carrera de escritor. Publica cuatro libros<sup>587</sup> y de ellos importa destacar la intensa sensibilidad humana, la profunda preocupación de carácter social especialmente por los campesinos dominicanos y los humildes, que serán permanentes en toda su producción literaria y sobre las que se fundarán sus posteriores ideas y posiciones políticas.

“En realidad -testimonia- crecía con un sentimiento de amor y de respeto por ellos. Pero cuando crecí, estando un poco grandecito, teniendo como 8 años, me daba cuenta de cómo vivían; vivían en pisos

---

584 Sánchez, Enriquillo. Op. cit.

585 *Ibíd.*

586 *Ibíd.*

587 *Camino Real* (1933), su primer libro de cuentos; *Indios: Apuntes históricos y leyendas* (1935); *La Mañosa: la novela de las revoluciones* (1936), su primera novela; y *Hostos, el sembrador* (1939), su primer texto biográfico.

de tierra, descalzos; tenían una muda de ropa nada más para todo el año y una remúa, como decían ellos, para los días de guardar, los domingos, que era un pantalón de fuerte azul, que hoy se llama blue jean, y una camisa de listado (...). Ahí están también las raíces de mi lucha por la justicia social. Yo los veía levantarse, salir a trabajar, volver a las 4:00 de la tarde sin haber comido nada, tal vez con una taza de café, y volver con su machetico al hombro, descalzos, a encontrar sus niños enfermos y a su mujer mal vestida, sucia. Todo eso influye literariamente en mí y también en otros aspectos que no eran literarios"<sup>588</sup>. "A mí me preocupaba mucho eso -reiteraría años después-, me dolía mucho, me producía dolor y todavía hoy lo recuerdo con dolor y amargura. Ese sentimiento mío, de carácter social, no personal, se reflejaría en mi literatura"<sup>589</sup>.

*La Mañosa: la novela de las revoluciones* (1936) se desarrolla en "la época de los desórdenes armados, levantamientos y conjuras sin sentido"<sup>590</sup>, y tiene como personaje central a la guerra civil, la cual arrasa con todo "hasta con la mula que se llamaba La Mañosa"<sup>591</sup>. Y aunque en el ámbito de la literatura de ficción, vale destacar que este primer y temprano acercamiento al concepto de la revolución se produce con un profundo sentido crítico. "La Mañosa" -ha dicho Bruno Rosario Candelier- se centra en la caracterización de un modelo de praxis 'revolucionaria' que denuncia los verdaderos móviles de una actitud seudopatriótica fundada en la idea del poder como botín, tal como la practican los políticos inescrupulosos al no disimular la formulación de una lucha por una posición que no busca servir sino servirse"<sup>592</sup>. A lo que agrega: "La Mañosa tenía un propósito específico, el de señalar la inutilidad de las revueltas y el de sugerir que hay otra forma de lucha más patriótica, una forma de lucha que evite la destrucción de vidas humanas y bienes materiales"<sup>593</sup>.

En 1939, con treinta años de edad, participa en La Habana, Cuba, donde vivía exiliado, en la fundación del Partido Revolucionario Dominicano, hecho con el que se inicia lo que califica como "una etapa nueva (...), la del aprendizaje de la teoría y la actividad política"<sup>594</sup>. Hasta ese momento no había tenido contacto de ningún tipo con el mundo de la política. Ese hecho político fundacional ejercerá una influencia determinante sobre sus ideas, y a partir de ese momento las ideas políticas comienzan a aparecer y a desarrollarse en su obra.

---

588 Rosario Candelier, Bruno, *Entrevista con Juan Bosch*. En: *La narrativa de Juan Bosch*; Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1989, p. 240.

589 Op. cit., p. 164.

590 Op. cit., p. 166.

591 Op. cit., p. 165.

592 Op. cit., p. 173.

593 Op. cit., p. 166.

594 Bosch, Juan. *El PLD, un partido nuevo en América*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1989, p. 18.

Los que siguen son años de intensificación de una lucha política antitrujillista en la que se ha visto envuelto sin habérselo propuesto originalmente. En ellos, además, se consagra como narrador y escritor de talla continental, cuya maestría es reconocida por todos. En 1955 se publican en Santiago de Chile sus libros *Cuba, la isla fascinante* y *Judas Iscariote, el calumniado*, obras en las que se constata ya un claro desarrollo político e ideológico.

Las obras que siguen -*Póker de espanto en el Caribe* y *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, publicada esta última en 1959-, son de contenido político y en ellas se observan importantes planteamientos y valoraciones de carácter político, en particular sobre la revolución. Es a partir de estas obras que comienza a manejar el concepto de revolución, en la vertiente de revolución democrática.

*Póker...* es un abarcador estudio en torno a las razones por las que se producían las tiranías en los países caribeños, tan comunes en aquellos años<sup>595</sup>. Eficaz, valiente y oportuna denuncia política, *Póker...*, sin embargo, es más que eso. Hay allí planteamientos más profundos. Se aprecia claramente la vocación de lucha por la justicia social, por la democracia y por la soberanía de nuestras naciones que estará presente durante toda su vida y su obra. Critica la imposibilidad de “hacer justicia social si se sufre la interferencia de poderes internacionales que pretendan perjudicar a los trabajadores y a los campesinos criollos”<sup>596</sup> y en tal sentido plantea la necesidad de “poner en práctica políticas nacionales de libertades públicas y de justicia social”<sup>597</sup> y “defenderlas más allá de las fronteras, en los centros de origen del capital extranjero que opere en el país”<sup>598</sup>.

Subraya, asimismo, la necesidad de “hallar nuevas fórmulas, nuevos derroteros, nuevas normas para completar ese cuerpo de ideas que es el sistema democrático”<sup>599</sup>, de “organizar una nueva democracia en los países americanos, y especialmente en los del Caribe”<sup>600</sup>. Resume la situación de la región caribeña en “dos ecuaciones contrapuestas. Tiranía, igual Hampa; Revolución, igual Dignidad; dos ecuaciones que sintetizan el perfil moral de la lucha”<sup>601</sup> y frente a ello promueve la revolución; si bien plantea que nuestra “gran tarea”<sup>602</sup> trasciende el derrocamiento de los

---

595 Para lo cual toma cuatro casos: Rafael Leónidas Trujillo, en la República Dominicana; Anastasio Somoza, en Nicaragua; Marcos Pérez Jiménez, en Venezuela; y Fulgencio Batista, en Cuba.

596 Bosch, Juan. *Póker de espanto en el Caribe*; Alfa y Omega, primera edición, Santo Domingo, 1988; p. 210.

597 *Ibíd.*

598 *Ibíd.*

599 *Op. cit.*, p. 202.

600 *Op. cit.*, p. 204.

601 *Op. cit.*, pp. 210- 211.

602 *Op. cit.*, pp. 213- 214.

tiranos y la solución de “los conflictos de carácter económico y social”<sup>603</sup> y consiste en desarrollar una “obra de educación ciudadana, paciente y enérgica a la vez, (...) dirigida a hacer de la mentira, del atropello, de la falta de respeto a la dignidad humana, actitudes bochornosas e infamantes”<sup>604</sup>.

*Trujillo...*, por su parte, es un análisis de la férrea tiranía que sufrimos los dominicanos durante tres décadas. Al hacerlo, plantea la necesidad de “distinguir entre (...) la lucha contra Trujillo y la revolución dominicana”<sup>605</sup> y en este sentido hace esta precisión, por demás reveladora: “La caída de Trujillo no es la revolución; más aún, podría no tener nada que ver con la revolución. La revolución consistirá en la aplicación de una serie de medidas, que antes de convertirse en medidas son –o deben ser– un cuerpo de ideas; y esas medidas tienen que dirigirse a la eliminación de las causas que han producido y sostenido el régimen trujillista”<sup>606</sup>.

*Póker...* y *Trujillo...* tienen en común la temática, el carácter de denuncia política, el aliento democrático que las fundamenta y la posición política del hombre que participa activamente en aquellas luchas y que al mismo tiempo teoriza sobre ellas no tan sólo para mostrarlas sino también para propiciar su pronta terminación, mediante una revolución democrática.

De estos cuatro libros –*Cuba...*, *Judas...*, *Póker...* y *Trujillo...*– importa apreciar que a estas alturas Bosch es un político y en torno a la política escribe y teoriza y lo hace con tino, con éxito. Es ya un teórico político.

En 1960, la noche del 31 de diciembre, escribe *La Mancha Indeleble*, su último cuento, con el que prácticamente cierra su obra narrativa<sup>607</sup>, pues en lo adelante comenzará a hacer lo que nunca había hecho: la práctica política en el territorio dominicano, junto al pueblo dominicano. Este viraje es fundamental, porque sirve de pivote no sólo al término de su obra narrativa, sino además, al desarrollo de una obra sociológica, histórica y sobre todo política que será mucho más fecunda. Su testimonio es claro en este sentido: “Menos de diez meses después de haber escrito ese cuento estaba yo en Santo Domingo dedicado a la política a tiempo completo y desde entonces no hago otra cosa”<sup>608</sup>. Desde entonces, como bien ha señalado Bruno Rosario Candelier, “suplantó la literatura de ficción por la del ensayo socio-histórico-político”<sup>609</sup>.

---

603 *Ibíd.*

604 *Ibíd.*

605 Bosch, Juan. *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*; Alfa y Omega, quinta edición, Santo Domingo, 1991; p. 18.

606 *Ibíd.*

607 Después de este, sólo terminará de escribir –pues la había iniciado cinco años antes, en 1956– su segunda y última novela, *El oro y la paz*, la cual publicará algunos años después.

608 Rosario Candelier, Bruno. *Semblanza literaria de Juan Bosch*. En: *Op. cit.* p. 34.

609 *Ibíd.*

Los que siguen -los que van del 61 al 73- son años de inusitada agitación política e ideológica, una gran efervescencia intelectual, no sólo en la República Dominicana, sino en todo el mundo. Son años convulsos, de crisis y cambios en los ámbitos político, militar, ideológico, cultural. Son años definitorios.

Para Bosch son los años del regreso a la patria en el 61 después de un larguísimo exilio antitrujillista; los días y meses al frente de los destinos del país, en el 63, en calidad de Presidente electo democráticamente, el primero en treinta años y además con un extraordinario apoyo popular; los del golpe de Estado, en ese mismo año; los del exilio de nuevo, del 63 al 65. Actor principalísimo de este periodo, en él deja su impronta, por demás imborrable.

El 63 es un año clave para la historia dominicana y para él. En su gobierno, trata de implementar la revolución democrática por la que luchaba y que en pocas palabras significaba “reforma agraria, (...) justicia social, (...) cultura para todos, (...) salud para el pueblo, (...) presencia de la masa dominicana en el escenario de la República como actora del drama colectivo y no como espectadora que lo ve a distancia”<sup>610</sup>. El golpe de Estado en septiembre –y sus graves y perdurables consecuencias– lo marcan política e ideológicamente y lo empujan en una imprevista evolución político-ideológica, a una etapa nueva en su pensamiento que lo llevará a niveles superiores de desarrollo político y teórico y que será mucho más fructífera y trascendente.

En el 64, exiliado en Puerto Rico, escribe *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, cuya primera edición se produce en noviembre de ese año. Como *Póker...* y *Trujillo...*, este es un libro político. Narra gran parte de los hechos políticos más importantes ocurridos en el país desde la muerte de Trujillo, con la maestría de quien no sólo sabe escribir sino que además ha vivido personalmente esos hechos y conoce sus interioridades. Analiza la historia política de aquellos cuatro años y su propio protagonismo político como líder y Presidente de la República.

Fue escrito “para poner de relieve ante los ojos dominicanos y latinoamericanos las debilidades intrínsecas de una sociedad cuyo desarrollo ha sido obstaculizado sistemáticamente por fuerzas opuestas a su progreso. Como resultado de esas debilidades, la democracia, creada por el pueblo, era también intrínsecamente débil y no podía hacer frente a sus enemigos tradicionales”<sup>611</sup>. Analiza algunos de los factores externos e internos que atentan contra nuestro desarrollo democrático y señala entre los primeros el grave riesgo que implicaba para cualquier gobierno democrático latinoamericano resistirse “a usar el poder para el provecho

---

610 Bosch, Juan. *En el centenario de la Restauración*. En: *Temas históricos*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1991; p. 53.

611 Bosch, Juan. *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1991; p. 7.

de unos pocos, sean nacionales o extranjeros<sup>612</sup>; y, asimismo, entre los segundos, según él los más fuertes, “la debilidad intrínseca<sup>613</sup> de las estructuras sociales latinoamericanas, “la falta de respeto propio de estos pueblos, (...) la carencia de amor a lo suyo y de fe en su destino<sup>614</sup>.”

La democracia hizo crisis no sólo en la realidad -dominicana y latinoamericana- sino también en el pensamiento del político y teórico Juan Bosch. *Crisis...* es el libro de esas crisis. Las refleja. Las explica. Testimonio y vivencia, es al mismo tiempo teorización sobre éstas, por cierto la primera expresión teórica de esta evolución político- ideológica que recién había iniciado. Esta obra es capital en su pensamiento. Hay en ella un aliento de desilusión, de amargura, de descreimiento en la democracia dominicana y en el sistema democrático-representativo en general que tendrá una vigencia fundamental en su desarrollo político y teórico posterior.

Profundiza en torno a la “revolución democrática y popular” -pacífica<sup>615</sup>, además-; “una revolución -diría- para situarse por lo menos en el siglo XX; no una revolución a la cubana de Fidel Castro pero sí una a la cubana de Grau San Martín; una revolución que nos permitiera avanzar en pocos meses siquiera al punto que había alcanzado Venezuela en 1945<sup>616</sup>; y que, por cierto, no podía ser hecha “como partido político sino como parte de un régimen de unión nacional<sup>617</sup>.” La democracia dominicana “tendría que ser (...) reformadora, revolucionaria -a fin de evitar que permanecieran intactos los males económicos, políticos y sociales que hicieron posible la tiranía trujillista-<sup>618</sup>.”

Subraya la disyuntiva que se planteaba entonces de tener que usar dos fuerzas: “la de las armas que estaba en manos de los militares, y la de la presión exterior, que sólo Washington podía manejar<sup>619</sup>, ninguna de las cuales consideraba apropiadas pues la primera “requería conspirar, y de la conspiración podían surgir algunos generales con el poder político en la mano; además, conspirar era infamia y nosotros no habíamos luchado tantos años para caer en infamias<sup>620</sup> y la segunda “era renegar de los principios que nos habían situado desde hacía largos años en el campo de la revolución democrática. La revolución democrática tenía que ser básicamente nacional, hecha por las fuerzas del país. Como demócratas,

---

612 Op. cit., p. 152.

613 Op. cit., p. 153.

614 *Ibid.*

615 Op. cit., p. 29.

616 Op. cit., pp. 45- 46.

617 Op. cit., pp. 16- 17.

618 Op. cit., p. 140.

619 Op. cit., pp. 16- 17.

620 *Ibid.*

podíamos aceptar ayuda de los demócratas norteamericanos, estuvieran o no en el poder, de la misma manera que la aceptábamos de los demócratas latinoamericanos; pero no podíamos atar nuestra conducta a la de ningún gobierno extranjero, por amistoso que se mostrara con nosotros”<sup>621</sup>.

En abril del 65 es la guerra civil, la invasión militar norteamericana y la guerra patriótica. Exiliado en Puerto Rico, no podrá regresar hasta el 25 de septiembre de 1965 y diez meses después, en julio de 1966, participa en las elecciones presidenciales, con el territorio dominicano aún ocupado por fuerzas militares extranjeras, consciente de que aquella farsa era lo necesario para la terminación por lo menos formal de la impostura abusiva, sangrienta y dolorosa que era la intervención foránea. En septiembre, instalado Balaguer en el poder, se produce la desocupación norteamericana del territorio dominicano.

Todos estos hechos marcan la vida política nacional, especialmente la suya. En esas circunstancias, el país y él inician en 1966 una nueva etapa política. Del referido proceso de evolución político-ideológica que ya vivía, estos años -especialmente hasta el 73- son los más intensos, los más importantes. En ellos redefine muchas cosas.

El 26 de noviembre parte hacia el auto exilio en Europa y no regresará hasta cuatro años después, en abril de 1970. En Benidorm, España y luego en París, Francia, realiza profusas e importantes investigaciones sobre la historia de nuestro país, y conoce y abraza el marxismo como método de análisis e investigación social. Escribe algunas de sus obras más importantes, todas las cuales reflejan un cambio sustancial en su pensamiento. Todas tienen gran repercusión nacional, algunas también internacional.

A mediados de 1967, en Estocolmo, Suecia, en el marco del VIII Congreso de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY) pronuncia un discurso en el que esboza claramente su tesis de la Dictadura con Respaldo Popular. Este discurso que luego sería su libro *El próximo paso: dictadura con respaldo popular*, es, como lo fue *Crisis...* tres años antes, un hito en su pensamiento.

En *El próximo paso...* reitera su convencimiento más pleno en la necesidad y la bondad de la revolución social y advierte al pueblo dominicano que “no puede tener esperanzas de conocer un porvenir mejor (...) si no procede a cambiar el sistema en el cual ha venido fracasando casi durante quinientos años”<sup>622</sup>. Terminante, insiste en que “hemos sido o locos o ilusos todos los que honestamente (...) hemos luchado por organizar al pueblo dominicano a la manera democrática, que es la expresión política de la burguesía, sin pararnos antes a preguntar dónde estaban los

---

621 *Ibíd.*

622 Bosch, Juan. *Composición social dominicana. Historia e interpretación*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986, p.10.

burgueses que podían darle a esa sociedad la sustancia económica y social que necesitaba para sostenerse como república democrática”<sup>623</sup>.

Al tiempo de promover la revolución, se empeña en criticar la visión que sobre la misma tienen la derecha y la izquierda. “La finalidad de las revoluciones -aclara en este sentido- no es destruir; es convertir un sistema económico y social en otro más justo. (...) La justicia social consiste básicamente en distribuir de manera equitativa entre todos los habitantes de un país dado los bienes que se producen, y eso es todo lo opuesto al propósito de aniquilar riquezas y vidas humanas”<sup>624</sup>.

Arremete contra actitudes que califica de “caudillaje, infantilismo, (...) idealismo barato, milagrerismo, aventurerismo”<sup>625</sup> y critica el dogmatismo y “las fórmulas revolucionarias”<sup>626</sup>, subrayando el equívoco de quienes “creen que las revoluciones tienen normas fijas y deben seguir un patrón dado”<sup>627</sup>. “Las circunstancias de la República Dominicana -insiste- no son las mismas de ningún otro país, y mucho menos las de un país en el cual hay un gobierno revolucionario, y tratar de copiar en Santo Domingo lo que se cree que ha sucedido en otra parte es algo más que un error; puede ser un acto de locura”<sup>628</sup>.

En esta obra radicaliza su concepto de la “revolución democrática” y plantea su tesis de la revolución antioligárquica.

Señala que los “enemigos del pueblo no son los trujillistas; es la oligarquía”<sup>629</sup>, línea argumental de toda la obra y sobre la que abunda más adelante, cuando dice: “La oligarquía no odió ni odia al trujillismo porque ella haya sido o sea actualmente democrática, pues cuando el país conoció un régimen democrático la oligarquía antitrujillista se dedicó a derrocarlo; no odió ni odia al trujillismo porque éste era criminal, pues esa oligarquía ha cometido más crímenes que Trujillo; no lo odió ni lo odia porque ella sea patriota, pues a la hora en que su predominio estaba siendo aniquilado en la Revolución de Abril, llamó al invasor extranjero y le entregó el país.

“Sin duda -sigue diciendo- el trujillismo fue muy malo, pero la oligarquía es peor. Sólo tiene las condiciones negativas de aquél, y además su jefe ni siquiera es dominicano; es un poder extranjero que desprecia a los propios oligarcas que le sirven porque no son rubios, no tienen ojos azules y no conocen la dignidad de los hombres libres”<sup>630</sup>.

---

623 Bosch, Juan. *El próximo paso: Dictadura con respaldo popular*; Alfa y Omega, cuarta edición, Santo Domingo, 1991; pp. 118-119.

624 Op. cit., p.131.

625 Op. cit., p. 219.

626 Op. cit., p. 272.

627 Op. cit., pp. 213- 214.

628 Op. cit., p. 272.

629 Op. cit., 87.

630 Op. cit., pp. 88- 89.



Entiende, incluso, que “el gobierno constitucional de 1963 no había sido derribado porque era comunista sino porque era antioligárquico, no se entregaba a los intereses de la oligarquía ni fomentaba su crecimiento haciendo ricos de la noche a la mañana, mediante negocios sucios, a pequeños civiles o militares”<sup>631</sup>.

Así, pues, la revolución antioligárquica es la continuadora histórica del gobierno de 1963, de la revolución democrática que planteó realizar entonces. Y así como el gobierno que presidió fue la concreción político-institucional de la revolución democrática, la propuesta revolucionaria que ahora plantea también tendría el suyo. La revolución antioligárquica es antimperialista, nacionalista y, por supuesto, popular y se concretará en el régimen de la Dictadura con Respaldo Popular, el cual deberá ser “eminente popular antes, durante y después de tomar el poder, y su única fuente de poder deberá ser la voluntad del pueblo”<sup>632</sup>. Ese régimen será conducido por un frente, el Frente de la Dictadura con Respaldo Popular, que aglutinará a “todas las fuerzas antioligárquicas, y por tanto, anti-imperio-pentagonistas, cada una disfrutando de su independencia pero todas unidas en un fin común, garantizará que a través de la mutua vigilancia ideológica, estratégica y táctica, se mantenga permanentemente vivo y alerta el propósito de transformar de cuajo las estructuras sociales de nuestros países para edificar en ellos el hogar de la libertad y el reino de la justicia”<sup>633</sup>.

Rechaza la posibilidad de que la revolución conduzca a instaurar la dictadura del proletariado en nuestro país. “Ese podría ser –afirma– no un paso hacia adelante sino un salto en el vacío, y nuestro pueblo no tiene reservas sociales suficientes como para dar un salto en el vacío sin quedar descalabrado para siempre. El próximo paso debe ser la Dictadura con Respaldo Popular, un régimen de justicia social y al mismo tiempo de libertades auténticas y de respeto a la voluntad de las mayorías, que no llega, sin embargo, al límite extremo de aniquilar el pequeño núcleo de burguesía nacional, pues esa burguesía tiene todavía aspectos positivos para el país y su aniquilación no rendiría ningún provecho a la revolución. La tarea de destruir el frente oligárquico y crear un nuevo tipo de Estado es por sí sola demasiado grande para que pretendamos complicarla sumándonos enemigos innecesarios”<sup>634</sup>.

En estos años ha sido tomado por el rechazo a la democracia representativa, convencimiento que reiteraría pocos años después en su libro *Viaje a los antípodas* en el que plasma las memorias y experiencias de sus viajes a Corea, Cambodia, Vietnam y China, invitado por los gobernantes de esos países, entre diciembre de 1969 y enero de 1970.

---

631 Op. cit., pp. 100-101.

632 Op. cit., p. 28.

633 Op. cit., 218.

634 Op. cit., pp. 128-129.

“(...) Fui al Asia y al Sudeste Asiático a buscar la verdad -dirá entonces-.

“Durante años y años creí que políticamente la verdad se hallaba en la llamada democracia representativa, pero sucedió que cuando el pueblo dominicano se lanzó a morir por esa democracia que yo, entre varios pero quizá más que muchos, le había enseñado a buscar, la tal democracia representativa sacó de sus entrañas la putrefacción, el crimen la mentira, el abuso. Yo oí al presidente de los Estados Unidos, país líder de la tal democracia representativa, mentir como sólo mienten los seres más abyectos; (...) vi a la soldadesca norteamericana llegar a Santo Domingo armada hasta los dientes para bombardear a la ciudad más vieja de América, para aniquilar el impulso creador de nuestro pueblo y para exterminar, como se hace con las fieras, a los luchadores democráticos dominicanos; (...) he visto morir dominicanos día tras día desde el momento en que desembarcaron en el país los primero infantes de marina del señor Trujijohnson (...). Así, la mentira y el crimen aplicados y desatados por la llamada democracia representativa yanqui en Santo Domingo no fueron el resultado de un error momentáneo; fueron y siguen siendo la obra sistemática de todos los días.

“Si alguien en quien tuvimos fe nos sorprende mostrándonos de manera inesperada lo que es verdad y no lo que había simulado ser, empezamos a poner en duda todo lo que habíamos estado creyendo de él hasta entonces; y eso me sucedió a mí. Así, a partir del 28 de abril de 1965 comencé a estudiar cuidadosamente la historia de los Estados Unidos tal como es y no como la cuentan los norteamericanos; comencé a darme cuenta de que ese país gigantesco y poderoso tiene una antigua tradición de engaños y una capacidad asombrosa para mentirle al mundo; ha hallado la forma de atropellar de la manera más brutal a los pueblos débiles y presentar esos atropellos como si fuera grandes y costosos esfuerzos para liberarlos de males infernales y para defender la libertad humana. (...)”<sup>635</sup>.

En este libro, además, al reiterar su tesis de la revolución antioligárquica, precisa que “Al tomar el poder, lo primero que harán las masas dominicanas y las de todos los países pobres del mundo con los de la América Latina a la cabeza, desde luego será tomar posesión de lo que es legítimamente suyo, de lo que se halla en su tierra y de lo que ha sido creado con el trabajo de sus hijos; es decir, procederán a nacionalizar las empresas norteamericanas”<sup>636</sup>.

En esos años, 1969 y 1970 aparecen también otros dos libros suyos, sus dos obras cumbres de la investigación histórica y social, *Composición Social Dominicana. Historia e Interpretación* y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*, respectivamente.

635 Bosch, Juan. *Viaje a los antípodas*; Alfa y Omega, segunda edición, Santo Domingo, 1980, p. 38.

636 Bosch, Juan. Op. cit., pp. 44-45.

*De Cristóbal Colón...* desarrolla la tesis de que “[l]a historia del Caribe es la historia de las luchas de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatarles sus ricas tierras; es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros, para arrebatarse porciones de lo que cada uno de ellos había conquistado; y es por último la historia de los pueblos del Caribe para liberarse de sus amos imperiales”<sup>637</sup>. Al analizar de manera pormenorizada los hechos de la invasión a Bahía de Cochinos, así como el significado que tuvieron no sólo para los americanos y los cubanos sino también para América latina, augura un destino socialista para el Caribe. Explica: “La historia del Caribe tenía una coherencia; seguía una ley que se hallaba inscrita en lo más profundo de sus raíces. Región del mundo americano modelada por la violencia que la había convertido en una frontera imperial, su única manera de avanzar hacia un destino mejor era respondiendo a la escalada de la agresión con la escalada de la revolución, y para librarse de la opresión norteamericana, el camino de la revolución cubana era el del socialismo. Fidel Castro no tenía opción; o escogía el socialismo o la destrucción de su obra y con ella el deshonor. Violencia tras violencia, Cuba había sido llevada a ese punto”<sup>638</sup>. Y como colofón a esa idea, dirá: “y con Cuba iría más temprano o más tarde el Caribe”<sup>639</sup>, puesto “que el Caribe es una unidad histórica”<sup>640</sup>.

Su evolución político- ideológica se expresaba también en el plano político- partidario. Sus propuestas políticas, la revolución democrática, la revolución antioligárquica, no habían podido ser sustentadas ni implementadas con éxito por el partido que lideraba. Así, al tiempo en que se batía en el escenario de las ideas, lo hacía también en el terreno partidario. Algunos de sus más recientes planteamientos teóricos -como *Composición Social...* y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro...*- servían para esos fines. Inmerso -a partir del 69, sobre todo- en esa lucha partidaria, renuncia al PRD a finales de ese año y aunque regresa poco después a intentar algunas reformas sustanciales, pronto decide marcharse y en diciembre de 1973 funda un nuevo instrumento político, con la esperanza de que fuera lo que el PRD no había podido ser: “una organización viva, creadora, consciente de que tenía un compromiso con los fundadores de la República”<sup>641</sup>.

Con la fundación del PLD se consolida la madurez y maestría como historiador y teórico. En estos años reitera su creencia en la revolución social, convencido de que es la tarea “más hermosa que pueden llevar a

---

637 Bosch, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe, frontera imperial*; Alfa y Omega, tercera edición, Santo Domingo, 1981; p. 691.

638 Op. cit., pp. 691- 692.

639 *Ibíd.*

640 Op. cit., 697.

641 Bosch, Juan. *El PLD, un partido nuevo en América*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1989, p. 107.

cabo aquellos que aman a la humanidad y aman a su patria, y necesitan verla libre”<sup>642</sup>. Es en estos años que plantea su tesis de la revolución nacional liberadora. Ahora tiene el convencimiento de que “lo que necesita el pueblo dominicano es una revolución de liberación nacional”<sup>643</sup>, y en este sentido enfatiza que “los movimientos de liberación nacional no deben ignorar el papel que juegan las ideas y las corrientes socialistas en las luchas que en los últimos cuarenta años vienen librando para alcanzar su liberación nacional los pueblos del llamado Tercer Mundo”<sup>644</sup>.

Coherente con su línea de pensamiento anterior, recuerda que el país había tratado de desarrollar la democracia y a tales fines había realizado varios intentos de revoluciones burguesas, todos fracasados, debido al escaso desarrollo capitalista, a la ausencia de desarrollo económico y social y con ello de una clase burguesa que pudiera instaurar dicho régimen en la sociedad dominicana. El último intento de revolución burguesa había sido la Revolución de Abril en 1965, por cierto “el que estuvo más cerca (...); primero, porque ya existían las bases materiales de un Estado burgués, más firmes que las que habían dejado los ocupantes militares de 1916-1924 puesto que Trujillo las había ampliado cuantitativamente y también cualitativamente; y segundo, porque en esa ocasión se produjo un estallido de las fuerzas productivas nacionales cuyo desarrollo había sido obstaculizado por la tiranía, que no toleraba la formación de burgueses dado que eso ponía en peligro el aspecto monopolista del capitalismo trujillista”<sup>645</sup>. Y continúa: “Los aspirantes a burgueses que no pudieron satisfacer sus aspiraciones bajo el régimen trujillista creían en la democracia representativa (...); pero sus ilusiones quedaron destruidas con el golpe de Estado de 1963. Así pues, ese golpe pasó a ser, subjetivamente, un elemento obstaculizador del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas”<sup>646</sup>.

El próximo intento revolucionario, sin embargo, ya no sería burgués. Sería entonces “el primero de la revolución proletaria dominicana”<sup>647</sup>.

Una parte importante de su producción teórica de estos años está dedicada a promover la tesis de la liberación nacional, a explicarla, a sustentar su pertinencia social y su viabilidad histórica.

642 Bosch, Juan. *Educación y clases sociales*, 1974; En: *Textos culturales y literarios*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1988; p. 39.

643 Bosch, Juan. *¿Qué ganó el PLD en las elecciones?*, 1982; En: *El partido: concepción, organización y desarrollo*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1988; p. 217.

644 Bosch, Juan. *Liberación nacional y socialismo*, 1983; En: *Capitalismo, democracia y liberación nacional*; Alfa y Omega, Santo Domingo, 1987; p. 81.

645 Bosch, Juan. *La guerra de la Restauración*; Corripio, Santo Domingo, 1982; pp. 258- 259.

646 Op. cit., p. 259.

647 *Ibíd.*

En 1983 publica su libro *Capitalismo, democracia y liberación nacional* y en él aborda con singular éxito el tema de la liberación nacional. En él afirma: “El débil desarrollo político que tenemos en nuestro país impide que muchos dominicanos (...) se hagan cargo de que aunque todos los libros políticos que nos llegan de otros mundos afirmen que los hombres y las mujeres se dividen en dos clases antagónicas, que son la burguesía y el proletariado, en la República Dominicana, como en todo el Tercer Mundo, no se ha llegado todavía a esa etapa porque la división en clases es producto del desarrollo capitalista y en los países del Tercer Mundo no se ha alcanzado aún el grado de desarrollo capitalista necesario para que la división en clases acabe concentrándose en capitalistas de un lado y obreros del otro, y lo que es más importante, ni nuestros burgueses ni nuestros proletarios tienen todavía conciencia política de lo que son, razón por la cual los primeros piensan, sienten y actúan como si fueran parte de la burguesía norteamericana, y los segundos no están en absoluto conforme con la idea de que son obreros”<sup>648</sup>.

En este sentido, explica que “el desarrollo del capitalismo requiere el desarrollo de la clase obrera, cosa que no sucede en el caso del precapitalismo, y la diferencia entre la sociedad capitalista y la precapitalista significaba, y sigue significando hoy, la diferencia entre la revolución socialista y la de liberación nacional”<sup>649</sup>, siendo que esta última está destinada a desarrollarse en países que como el nuestro “no hay una clase obrera suficientemente fuerte”<sup>650</sup>.

La tesis de la liberación nacional fue la que lo acompañó hasta su muerte.

De la mano del marxismo, montado sobre la realidad dominicana y latinoamericana a cuyo desarrollo ofrendó su vida y su talento sin par, Bosch murió creyendo en que lo que necesitaban nuestros pueblos era una revolución nacional liberadora o de liberación nacional.

En todo caso, al margen de las características que tuviera su propuesta política, la idea del cambio social, de la revolución, de la democracia, nutrió su obra, lo mismo como pensador, teórico y político, desde los días tempranos de la década del cuarenta hasta su muerte física en 2001.

---

648 Bosch, Juan. *¿Qué es un partido de liberación nacional?.* En: *Capitalismo, democracia y liberación nacional*, pp. 52- 53.

649 Op. cit., p. 134.

650 Op. cit., p. 139.

## **ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, LITERARIOS, CULTURALES Y SEMIÓTICOS: OTRO APORTE DE DIÓGENES CÉSPEDES \***

Me complace adelantar unas palabras de presentación a esta obra, *Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*.

Su autor, Diógenes Céspedes, hace parte entrañable de la familia UNAPEC que me honro en presidir en estos días. El destaca en eso que he denominado argamasa noble, que con intelectuales y académicos hemos ido amasando con paciencia e inteligencia en los últimos años. Hasta hace poco era el director de nuestro Departamento de Español, al frente del cual han estado intelectuales, escritores y académicos de prestigiosa estirpe. En la actualidad, el doctor Céspedes es Asesor Cultural de la Rectoría.

Este que el lector tiene en sus manos, es el tercer libro suyo que UNAPEC publica en los últimos seis años. Antes, en el 2010, tuvimos a bien publicar *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario (1963- 1965)* y en el 2005, *Ensayos sobre lingüística, poética y cultura*.

Sin proponérselo, pues, sin hacer nada más que lo que hace de manera prolífica, que es investigar y producir intelectualmente, el doctor Céspedes se ha convertido, así, en el intelectual y académico con una mayor presencia en nuestro fondo editorial, lo que en su caso implica a la calidad, superior a que nos tiene acostumbrados y que lo ha llevado a la cumbre del reconocimiento nacional e internacional.

*Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*, como lo explica desde sus primeras líneas, “guarda una relación temática”<sup>651</sup> con *Ensayos sobre lingüística, poética y cultura*, como se puede apreciar al revisar “los contenidos y preocupaciones teóricas”<sup>652</sup> que conforman ambas publicaciones.

Compuesto de tres secciones -*Lingüística, Estudios poéticos y Cultura y semiótica*-, el libro incluye veintiseis trabajos -siete en la primera sección, doce en la segunda y otros siete en la tercera-, que realizan su original, diversa, sabia y graciosa andadura en un total de poco más de cuatrocientos setenta páginas.

Contenido interesante no sólo para especialistas sino también para un amplio público amante de la cultura, el mismo incluye algunos trabajos

---

\* Presentación al libro *Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*, de Diógenes Céspedes, 16 de junio de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

651 Céspedes, Diógenes. *Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*, p. 15.

652 *Ibíd.*

particularmente enjundiosos y actuales, entre los cuales destaco *Por una reforma de la ortografía española*, su conferencia de ingreso a la Academia de Ciencias dicha en 1992; *Lingüística, poética, crítica literaria y gramática a partir del siglo XXI*, su discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Historia, dicho en 2002, cuando pasó a ocupar el sillón L, vacante desde el año anterior por la muerte de su titular, Juan Bosch; o bien *Lo viejo y lo nuevo en el sociolecto de la juventud*; todos en la primera sección.

La segunda sección, *Estudios poéticos*, está poblada de interesantísimos trabajos críticos sobre diversos autores nacionales -Juan Bosch, Pedro Henríquez Ureña, Juan Sánchez Lamouth, Efraim Castillo, Ramón Lacay Polanco, Edwin Disla, Franklin Mieses Burgos- y un extranjero -Mario Vargas Llosa-.

Y en la tercera sección, *Cultura y semiótica*, se pueden encontrar trabajos de contenido tan diverso y en todo caso interesante como *El proyecto sociopolítico de Adalberto Chapuseaux*, *La derrota de la República Dominicana en el clásico de beisbol del Caribe* y *El tránsito vehicular como metáfora del patrimonialismo*, entre otros.

Conocido y reconocido militante del pensamiento liberal, característica que se deja ver en todos sus trabajos, en *Lo nuevo y lo viejo en el sociolecto de la juventud*, por ejemplo, se aprecia su profunda visión dialéctica cuando afirma: "a cada cambio generacional se opera un cambio en el léxico"<sup>653</sup>.

"No hay que asustarse -dice poco más adelante-. Solo los puristas y la gente conservadora se asusta con lo que llaman corrupción de los usos del lenguaje. (...) Ni el lenguaje, ni la lengua ni las palabras se corrompen"<sup>654</sup>.

Y al final, concluye en: "Que las expresiones, modismos y vocablos que hemos estudiado saldrán de la vida cotidiana dominicana tan pronto se produzcan otros cambios políticos, tecnológicos y sociales a escala nacional o internacional y solamente se quedarán en nuestra cultura aquellos que sean translingüísticos"<sup>655</sup>.

Fino crítico literario, dueño de un afilado y potente escalpelo con el que disecciona vidas y obras literarias de la más diversa índole y procedencia, en la segunda sección he tenido la grata sorpresa de reencontrarme con un antiguo ensayo suyo, "*La mancha indeleble*": valor poético y modernidad de la narrativa latinoamericana, que había leído con fruición a principios de los noventa en su *Cuadernos de poética* número 19 cuando aún no tenía el placer de conocerle personalmente, a propósito de un extenso trabajo, aún inconcluso, sobre la obra de Bosch -del que, por cierto, nació mi libro *Antología del pensamiento de Juan Bosch*, ahora con su tercera edición

---

653 Céspedes, Diógenes. *Lo nuevo y lo viejo en el sociolecto de la juventud*. En: Op. cit., p. 123.

654 *Ibid.*

655 Op. cit., p. 145.

ampliada-. Entonces, recorriendo toda la obra -que no sólo la narrativa- del insigne maestro dominicano, yo me detenía en *La mancha indeleble* y, por razones que no viene a cuento explicar ahora, lo destacaba como “un texto fronterizo”, característica que, incluso al margen de sus bondades literarias, le otorgaba una cierta relevancia en la obra de Bosch. Con alegría he releído este ensayo y he recordado algunas de las citas que hiciera entonces: *La mancha indeleble* es “en cuanto al valor poético se refiere, el que ocupa el primer lugar en el conjunto de los cuentos escritos hasta el día de hoy por el autor”<sup>656</sup>; “un paradigma de modernidad de la escritura”<sup>657</sup>; una “realización casi perfecta, como escritura, de una teoría del arte de escribir cuentos como la contenida en los conocidos ‘Apuntes sobre el Arte de escribir cuentos’”<sup>658</sup>; y, más todavía, un discurso de rechazo a “la teoría hecha práctica del totalitarismo de un partido único que encarna la Historia”<sup>659</sup>; una “alerta permanente a la que el narrador convoca a los sujetos lectores del cuento para que, aún dentro del terror, rechacen toda vinculación con el totalitarismo”<sup>660</sup>.

De la amplitud de su inteligente y escrutadora mirada sobre la sociedad dominicana, habla claramente la tercera sección, en la que es posible encontrar textos que van desde el proyecto sociopolítico de Adalberto Chapuseaux, personaje al que reconoce “incuestionablemente el mérito singular de haber sido, entre nosotros, el divulgador por excelencia de las ideas marxistas y socialistas”<sup>661</sup>; hasta nuestra más cercana cotidianidad, como la derrota dominicana en el *Clásico de Béisbol del Caribe*, realizado en el 2006, trabajo en el que la pasión dominicana lo guía como un versado analista deportivo; o bien, el tránsito vehicular en nuestro país, a propósito de cuyo análisis detallado constata el consabido irrespeto a las leyes de tránsito y concluye en que el mismo “no es más que un caso particular del irrespeto general a toda ley en el país”<sup>662</sup>.

En fin, que con este nuevo texto, el doctor Céspedes continúa trillando la ruta, y especialmente sus fundamentales tramos dominicanos, que tanto le complace y a la que tan buenamente abona con sus ideas y su vida.

Más que uno de nuestros más calificados lingüistas y críticos literarios; más que un académico consagrado, docente en algunas de las

---

656 Céspedes, Diógenes. *La mancha indeleble: valor poético y modernidad de la narrativa latinoamericana*. En: Op. cit., p. 149.

657 *Ibid.*

658 *Ibid.*

659 Op. cit., p. 150.

660 Op. cit., p. 159.

661 Céspedes, Diógenes. *El proyecto sociopolítico de Adalberto Chapuseaux*. En: Op. cit., p. 387.

662 Céspedes, Diógenes. *El tránsito vehicular como metáfora del patrimonialismo*. En: Op. cit., p. 456.



más importantes universidades nacionales y extranjeras; el autor de esta obra es un intelectual fundamental de nuestro país.

De recia formación y vasta cultura, las que además cultiva permanentemente, a finales de los sesenta marchó a París, Francia, y allí estuvo hasta entrada la década siguiente, cursando dos licenciaturas y una maestría (en francés, en lingüística y estilística) en la Universidad de Besancon, y un Doctorado en Literatura General, en la Universidad de París.

Pensador libre, docto, acucioso, crítico, original, militante de la dominicanidad y de las más nobles causas nacionales, Céspedes ha publicado una veintena de libros, cuya trascendencia le ha merecido el Premio Nacional de Literatura en 2007.

De talante polemista y controversial, acaso como corresponde a todo buen intelectual, Céspedes ha desarrollado su talento no sólo como crítico e investigador literario, sino también como periodista y en estas lides ha colaborado con algunos de los principales medios nacionales de comunicación como articulista y como director cultural.

Es con auténtico orgullo, con intensa felicidad, que UNAPEC saca a la luz, para beneficio y complacencia de los amantes de la literatura y la cultura, y especialmente de los interesados en el mejor destino nacional, *Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos*, de la autoría de uno de los más preclaros intelectuales dominicanos, colaborador entusiasta, acreedor de altos méritos en esta exitosa y bien pensada apuesta educativa que ha sido nuestra universidad en sus cuarenta y cinco años de existencia.

## **GANANDO LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL: LA TAREA REALIZADA CON SENTIDO TRASCENDENTE \***

Esta mañana se nos ha entregado la certificación de que nuestro programa de Ingeniería Electrónica ha adquirido el estatus de programa acreditado internacionalmente.

Nos lo ha entregado la agencia acreditadora independiente *Sistema Regional de Acreditación de Ingeniería en el Gran Caribe (GCREAS*, por sus siglas en inglés), de manos de su Presidente, Garth Kiddoe, en el marco del seminario internacional *Hacia la Acreditación Internacional de la Ingeniería en el Caribe, Normas del "Washington Accord"*, realizado en nuestro país con el patrocinio de la agencia acreditadora de ingeniería decana a nivel mundial, *Accreditation Board of Engineering and Technology (ABET)*, de los Estados Unidos de Norteamérica, con la presencia de conferencistas internacionales expertos en la materia.

En el momento de la entrega se ha subrayado que vivíamos un hito, pues dicha agencia estaba acreditando al primer programa de ingeniería de la República Dominicana. Y eso es, en efecto; todavía más porque dicho programa es el primero en el país que adquiere el estatus de acreditado internacionalmente.

Así, nueva vez, nuestra universidad es pionera en el sistema nacional de educación superior.

Lo ha sido varias veces de formas que no viene a cuento detallar, y lo es ahora nuevamente. Y, por cierto, lo seguirá siendo en el futuro.

Al recibir la certificación esta mañana, he recordado los momentos en que, hace un par de años discutía con la entonces decana de Ingeniería y Tecnología, Olga Basora, en torno a cuál de nuestros programas de ingeniería estaba en mejores condiciones para someterse al proceso de acreditación internacional del GCREAS, y con ella decidía que fuera el programa de Ingeniería Electrónica.

También he recordado los sentimientos de incredulidad de algunos, no sólo cuando anuncié la decisión de hacerlo sino también en el curso de todo el proceso. Había que entenderlo, era comprensible; esos sentimientos son naturales siempre. Más, porque nunca nos habíamos atrevido a tanto.

---

\* Palabras centrales en el coctel realizado en ocasión de la acreditación internacional de la carrera de Ingeniería Electrónica por parte del Sistema Regional de Acreditación de ingeniería en el Gran Caribe (GCREAS); 1 de agosto de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*

Desde entonces, sin embargo, la universidad superó las dudas y los temores que en aquellos momentos iniciales se nos entrecruzaron y supo tensar sus fuerzas durante largos meses hasta cumplir con todos los requerimientos que se nos hicieron y hacerlo en el tiempo que se nos había dado.

Satisface y enorgullece ser partícipe de esta historia.

Ella habla, por supuesto, de visión y decisión, de responsabilidad y compromiso, de sacrificio y entrega; y en todo caso habla, más que de una persona o de un equipo, de toda una comunidad.

Ha sido, y es, la comunidad de UNAPEC la protagonista de esta historia. Su equipo directivo, que supo cargar con la cuota superior de responsabilidad que le correspondía, pero también toda la comunidad académica y administrativa, los profesores, los estudiantes, los empleados, los egresados, los empleadores, los relacionados nacionales e internacionales; especialmente la comunidad de la Escuela de Ingeniería.

Con todos se habló del proceso, de sus características e implicaciones, y todos respondieron positivamente, abrazándolo y asumiéndolo con valor, decisión y fuerza..

A todos, pues, venimos hoy a informarles que el resultado fue el que esperábamos, el que merecíamos, aquel por el que apostamos y nos empeñamos.

En nombre de nuestra universidad, a todos les expreso agradecimiento y reconocimiento.

Colocados en este momento de nuestro devenir institucional, hoy podemos afirmar que para UNAPEC estos procesos son cada vez menos novedosos.

Siempre muy retadores, exigentes y estresantes, pero cada vez más conocidos. Cada vez más comunes, en efecto, van haciendo parte de nuestra cotidianidad y alimentan el desarrollo de una nueva y fundamental cultura, la de la calidad, la de la evaluación, la de la acreditación, lo mismo nacional que internacional.

La calidad, la evaluación, la acreditación están presentes en nuestros objetivos estratégicos y operativos.

Están presentes entre nosotros con la misma intensidad que nuestro compromiso con la nación dominicana de formar a los mejores profesionales y ciudadanos que ella necesita, en el marco de una sociedad global, como esta que nos ha tocado vivir en estos días.

Ahora, a las calidades de universidad acreditada nacionalmente, una entre cuatro, y de universidad autónoma, una entre seis; UNAPEC suma la calidad de la acreditación internacional que desde hoy ostenta con justeza su programa de Ingeniería Electrónica.

Esta mañana, en el acto de entrega de la certificación, tomó la palabra, de manera imprevista y por demás generosa, el ingeniero Rafael Marion Landais, ex rector universitario<sup>663</sup>, ex presidente de la Asociación

---

663 El ingeniero Rafael Marion Landais fue fundador y Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) durante el período 1990- 1993.

Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC) y miembro del Consejo de Acreditación del GCREAS para testimoniar y reconocer los esfuerzos de UNAPEC en el sentido de evaluarse y acreditarse continuamente.

La certificación que hoy se nos entrega es un reconocimiento de calidad.

Pero para nosotros ese reconocimiento, así de extraordinario y trascendente, no es un fin en sí mismo.

Lejos de eso, es un episodio en el proceso de búsqueda afanosa y decidida de la superación, del crecimiento, de la excelencia que hoy caracteriza nuestra vida institucional.

Entre nosotros comentábamos que, al margen de sus resultados -por supuesto, mejor si eran positivos, como han sido-, con la sola participación en este proceso ya ganábamos, ya nos enriquecíamos.

Nosotros creemos en eso.

Conocemos bien el significado y el alcance de estos resultados.

Sabemos claramente que el otorgamiento de esta acreditación de ninguna manera dice que todo está bien entre nosotros.

Nosotros mismos, en el autoestudio que tuvimos a bien realizar y entregar, identificamos oportunidades de mejora y las consignamos en un plan elaborado al efecto.

Los evaluadores externos -algunos extranjeros-, no sólo ratificaron las oportunidades que nosotros declaramos sino que identificaron algunas otras, que aceptamos e incorporamos para afrontarlas y superarlas.

Esta acreditación dice, sí, que hemos cumplido con los requerimientos de calidad de la agencia acreditadora y que el balance de los mismos arroja un resultado positivo que nos hace merecedores de ser acreditados.

Se trata ciertamente de un reconocimiento, pero, más que eso, importa el compromiso.

Si bien es la evidencia de que hemos ascendido un peldaño en la interminable escalera de la calidad, sabemos y reconocemos que eso, que es mucho, es sólo un paso más; que nuestro camino no termina aquí; que si hemos llegado a una meta, como en efecto, ya estamos en presencia de otra superior, más exigente.

Colocados en este nuevo estadio, reconocemos que este es un punto de partida y por ello desde ya estamos en posición para iniciar nuevas carreras, para emprender nuevos proyectos y planes de mejora de la calidad.

El camino de la acreditación internacional está abierto en la sociedad dominicana.

Lo ha abierto UNAPEC, especialmente en el ámbito de la ingeniería.

Está abierto también, por supuesto, para nuestra universidad.

Continuaremos trillándolo, obviamente, no sólo en relación con este programa, desarrollando el plan de mejora correspondiente y

sosteniendo en el tiempo la acreditación internacional que hoy se nos certifica, sino también respecto de otros programas de ingeniería.

Mucho más aún, nuestra universidad avanza en el desarrollo de otro proceso de acreditación internacional, este de sus programas de negocios de grado y de posgrado, a cargo de una agencia norteamericana especializada en la acreditación de los mismos.

En un proceso similar se encuentra, también, uno de nuestros colegios, el Fernando Arturo de Meriño, con un modelo iberoamericano de calidad.

Ya lo decía: la calidad, la evaluación, la acreditación nacional e internacional hacen parte, cada vez más, de nuestra vida cotidiana.

Con todo esto, UNAPEC aspira a ser cada vez mejor y a cumplir, cada vez más cabalmente, con el encargo social que la define.

Más que el relumbrón de medallas y reconocimientos, aspiramos a ser esencialmente mejores; a cumplir el compromiso que hemos asumido de contribuir al desarrollo nacional a través de la mejor formación profesional y humana.

Breves por necesidad, termino estas palabras no sin antes reconocer el trabajo realizado por el personal del GCREAS, dirigido por el distinguido profesional, Hugo Pirela.

Trillan ustedes, queridos amigos del GCREAS, el camino de una contribución sustancial al desarrollo de las ingenierías en nuestros países y, con ello, al desarrollo de los pueblos del gran Caribe, de República Dominicana, de Panamá, de Jamaica y de otros países hermanos que, con el tiempo, se irán integrando a este esfuerzo.

Lleven, pues, la íntima satisfacción del deber cumplido, de la tarea realizada con sentido trascendente.

Reconozco también la participación y el apoyo de toda la comunidad universitaria, desde la Junta de Directores, fundamental para cumplir las exigencias, sobre todo materiales, que un proceso como este impone siempre; hasta el más humilde integrante de cada uno de los equipos, a los cuales me referí al inicio, sin cuyo esfuerzo esto no habría sido posible.

La confianza que tengo en esta comunidad universitaria, de la que he hablado en más de una ocasión, es la expresión de mi profundo y sincero convencimiento respecto de las potencialidades institucionales.

Con las fuerzas que bien le conozco, ella no tiene razones sino para el éxito y, como este de hoy, cualquier reto de mejora que se proponga, sabrá cumplirlo de la mejor manera, con las más altas calificaciones.

¡Enhorabuena!

## “SIGUIENDO LA INTEGRACIÓN DE LAS ALTAS CORTES...” \*

Este año se ha cumplido el quincuagésimo aniversario del derrocamiento de la tiranía que encabezó Rafael Leónidas Trujillo, hito de nuestra historia que fue también el punto de partida del proceso de construcción democrática que hemos mantenido hasta hoy.

En mayo pasado, en este mismo salón y, además, en todo el campus universitario, conmemoramos durante tres días el término de aquel oprobio, recordamos a los mártires y héroes y pasamos balance de nuestras debilidades y también de nuestras fortalezas.

Me cuento entre quienes viven convencidos de que en estos cincuenta años, por demás un término brevísimo en la vida de un pueblo, los dominicanos hemos cumplido un período de realizaciones trascendentes, lo mismo en el plano económico que en el político e institucional.

Salimos de la oscurísima noche de la dictadura y éramos, más que pobres, pobríssimos; una sociedad atrasada y amorfa, sin espacio ni rumbo en el concierto de las naciones; y desde aquella inopia social y económica, nos hemos levantado y movido con fuerza y determinación, y generado una intensa dinámica que ha revertido aquella realidad lamentable.

A contrapelo de nuestra pequeñez y nuestra pobreza, de la escasez de riquezas naturales que otros disfrutaban, hemos logrado y acumulado niveles de crecimiento económico resaltantes en la región latinoamericana. Desde una democracia restringida y torpe que era cuando la recuperamos hace cinco décadas, hemos avanzado hasta estadios superiores de desarrollo político e institucional y, entre otras cosas, hoy exhibimos uno de los más prolongados períodos de estabilidad y alternancia política que conozcan las democracias latinoamericanas.

Es, por supuesto, inocultable que todavía sufrimos profundos e indignantes niveles de inequidad económica y social, lo mismo que fundamentales debilidades institucionales; que nos aquejan muchos males de todo tipo; que nos afectan deformidades y flaquezas; que hemos sufrido tropiezos, caídas, sobresaltos y retrocesos; y que, peor todavía, nos acechan graves amenazas y peligros.

Con todo, es igualmente inocultable, sin embargo, que hoy somos más ricos, fuertes y estables, mejores que hace cincuenta años.

---

\* Palabras de bienvenida en el *Panel Siguiendo la integración de las altas cortes: por una selección abierta, plural y transparente*, organizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y la Universidad APEC (UNAPEC); 10 de agosto de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

En torno a ese tránsito se pueden aportar datos de distinta naturaleza que, sin embargo, esta vez limito a uno, nuevo y revelador de la calidad del cambio referido: la Constitución de la República, esa que, por su contenido innovador y modernizante, tiene pocos pares en nuestra historia; que, por la forma en que fue discutida y aprobada, es, según César Pina Toribio, la “más debatida, participativa y consensuada de la historia constitucional de la República Dominicana”<sup>664</sup>; que, venciendo la traumática tradición dominicana caracterizada por el coyunturalismo y la preeminencia de intereses particulares, partidarios y personales sobre los estratégicos, nacionales y colectivos, no es el producto de una crisis ni está hecha con parches ni remiendos sino que, por el contrario, es el resultado de una reforma total realizada con una visión integral y constituye, según Eduardo Jorge Prats “la más integral y profunda de todas las reformas constitucionales hasta ahora emprendidas”<sup>665</sup>, y según Milton Ray Guevara, una “moderna, realista, que se adapta a las nuevas realidades económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas, culturales y políticas de la República Dominicana”<sup>666</sup>, “cien veces mejor”<sup>667</sup> que la anterior.

Con todo, no es, por supuesto, la Constitución ideal. Como no lo es, por cierto, ninguna Constitución, en ninguna circunstancia, en ningún país, en ninguna época. La dominicana de 2010 es, como siempre ocurre, la expresión de las fuerzas económicas, sociales, políticas, culturales que prevalecen en la sociedad dominicana actual. No podía ser más. No debía ser menos. Y así, es la mejor Constitución que podíamos acordar los dominicanos en este momento de nuestra vida como nación.

No es objeto de estas líneas discutir sobre su contenido. Tan sólo resalto su presencia y trascendencia, porque es ella la que explica la reunión de esta tarde; es por ella que estamos aquí. Ha sido la dinámica institucional desatada por la nueva Constitución, no sólo por su contenido sino también por las nuevas leyes que ella ha impulsado, la nos ha traído hasta aquí, hasta este punto, abocados como estamos en este momento a vivir un proceso fundamental como el de la integración de las denominadas “altas cortes”, a saber la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Superior Electoral.

El país vive hoy, ahora, un momento estelar. En términos jurídicos, políticos, institucionales.

Bueno que lo vivamos y que sea intensamente, que apuremos hasta la última gota de la esencia de estos días; mejor que lo hagamos como corresponde a los auténticos demócratas: ajenos a las mezquindades y a los egoísmos, conscientes del carácter del momento actual, con ánimo participativo, responsable, decidido, vigilante, armonioso, propositivo.

---

664 *Ibíd.*

665 Jorge Prats, Eduardo. *Lecturas de la Constitución*; HOY, 8 de octubre de 2009.

666 *El país aplica desde hoy una nueva Constitución*; *Listín Diario*, 25 de enero de 2010.

667 *Ibíd.*

Tenemos la envidiable oportunidad de dar un paso más en el sentido de fortalecer la construcción democrática de los últimos decenios, misma que en el plano jurídico y judicial avanza desde mediados de la década del noventa, particularmente desde la modificación constitucional del noventa y cuatro, cuando incorporamos al texto constitucional la figura del Consejo Nacional de la Magistratura, entre otras reformas.

Coherente con este momento, es este evento.

Inédito y novedoso, tiene la bondad fundamental de potenciar la participación activa, consciente, propositiva no sólo de la sociedad en general sino, más aún, de un sector fundamental de ella, como son las universidades, en torno a los asuntos que interesan a la Nación dominicana y a su mejor y más sano desarrollo, particularmente este de la integración de las “altas cortes” nacionales.

Tercera de cinco paradas en igual número de universidades dominicanas, la jornada de hoy se produce justo en la víspera del inicio formal de ese proceso, pautado para mañana en el Palacio Nacional con la primera sesión del nuevo Consejo Nacional de la Magistratura, y constituye una iniciativa feliz -otra- de la Fundación Institucionalidad y Justicia que UNAPEC no podía menos que apoyar y acoger.

Pertinentes, permítanme compartir con ustedes unas líneas de la obra *Para vivir la Constitución* del argentino Germán Bidart Campos: “La coyuntura actual -dice- no es propicia para los escepticismos que abaten y debilitan. Es menester volver los ojos a la Constitución. Pero tampoco es tiempo de optimismos excesivos. Hay que volver a pensar que la Constitución necesita de nuestro esfuerzo, de nuestra acción, de nuestro compromiso, de nuestra responsabilidad. La Constitución no va a caminar sola. Ella sin nosotros es inerte, nosotros sin ella, carecemos de trayectoria. No seamos ingenuos ni descreídos. A la democracia tenemos que vivirla, en solidaridad, todos, en común. Si deseamos llegar a decir la democracia que somos, pensemos que en este somos nadie queda afuera; nadie debe quedar fuera. Y por eso, convenzámonos que cada cual es un fragmento de la Constitución”<sup>668</sup>.

La reflexión que el distinguido maestro argentino hace sobre la Constitución podemos extenderla a las leyes y pensar, entonces, en que, modernas y todo, la Constitución y las leyes no podrán influir en el devenir social si no actuamos para que así sea. La potencia de sus impactos en nuestras vidas depende de nosotros, no de ellas. Los mecanismos y las herramientas para la vida democrática que afortunadamente nos proveen, no tendrán sino la utilidad que nosotros les demos.

Reto grande el que tenemos por delante, ahora se nos presenta nuevamente la oportunidad de continuar aportando al desarrollo institucional nacional y, con ello, a la profundización del trascendente

---

668 Citado por Ray Guevara, Milton. En: *Vivir la Constitución*; *Listín Diario*, 9 de diciembre de 2008.



cambio cualitativo que ha conocido este país en el brevísimo término de los últimos cincuenta años.

Optimista, confiado en que nueva vez lo lograremos, a propósito del quincuagésimo aniversario del derrocamiento de la tiranía y del inicio de la construcción democrática que hemos sostenido hasta hoy, subrayo que no hay mejor conmemoración ni mejor tributo que hacer lo que en este momento: avanzar un paso más, fortaleciendo nuestras instituciones, renovando el compromiso esencial de impulsar continuamente su mejor desarrollo.

Participar desde cada uno de nuestros espacios particulares en el proceso de integración de las “altas cortes”, promoviendo el cumplimiento de la Constitución y las leyes, la escogencia abierta, plural y transparente de lo mejor de la sociedad dominicana, abonará sin duda el camino del éxito posible, necesario, merecido.

Para UNAPEC, que vive atenta a los mejores y más sanos intereses de la sociedad dominicana, siempre es motivo de alegría hablar de estas cosas, más cuando lo hacemos aquí, justo aquí, en estos espacios, íntimos que fueron del tirano, en los que vivieron su madre y su hermano y desde los que salió la noche en que un grupo de valientes le empujaron para siempre en brazos de la muerte; justo aquí, donde hemos construido este espacio esplendente para la educación, la cultura y la democracia sobre aquel pasado estrecho y deforme.

Vaya nuestro agradecimiento a FINJUS, por darnos la oportunidad de disfrutarlo nuevamente, así como nuestro reconocimiento por tan pertinente iniciativa.

UNAPEC reitera su vocación participativa y su disposición de acompañar otras jornadas similares.

Gracias a ustedes por acompañarnos.

¡Sean todos bienvenidos a esta que es su casa!

## ACERCAMIENTO AL PERFIL DEL MEJOR JUEZ \*

Culpa de Servio Tulio Castaños, jurista y ciudadano admirable que me honra con su amistad, es el hecho de que yo hable dos veces en esta ocasión. Iniciativas tuyas fueron la de invitar a esta Universidad a acoger este evento y la de que en el mismo participara su Rector y este tuviera, por tanto, una primera participación, correspondiente a su rol institucional para darles la bienvenida, y una segunda -ésta-, correspondiente a su calidad de abogado para participar en el debate de las ideas en torno a la integración de las “altas cortes”. Culpa mía también hay -es cierto-, en la medida en que acepté gustoso una y otra iniciativas, imbuido siempre del espíritu participativo de nuestra Universidad, abierta -como está- a tratar todos aquellos asuntos que interesan a la nación dominicana. Existen, pues, unas culpas que, como estas, no son cobrables, cuya ocurrencia, muy al contrario, agradecemos, celebramos, promovemos.

El tema que nos convoca, *Siguiendo la integración de las altas cortes: por una selección abierta, plural y transparente*, tiene dos vertientes fundamentales, el perfil de los nuevos jueces y el proceso de escogencia de los mismos.

Con las graves limitaciones de tiempo que imponen las circunstancias, intentaré referirme a ambos, moviéndome en los ámbitos de su legalidad y de su legitimidad.

En este sentido, resalto de entrada la declaración, a mi juicio fundamental, contenida en el artículo 13 de la ley número 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, mediante la cual se habilita a todos “los ciudadanos que reúnan las condiciones señaladas en la Constitución de la República”<sup>669</sup> para “ser candidatos a integrar el Tribunal Constitucional, o la Suprema Corte de Justicia o el Tribunal Superior Electoral”<sup>670</sup>, a partir de la cual se puede concluir en la suficiencia de tales condiciones para ser candidato a juez -y por tanto para ser juez- de las “altas cortes”.

---

\* Ponencia en el Panel *Siguiendo la integración de las altas cortes: por una selección abierta, plural y transparente* organizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y la Universidad APEC (UNAPEC); 10 de agosto de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

669 Ley número 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura. En: [http://www.suprema.gov.do/PDF\\_2/novedades/Novedad\\_Ley\\_138-11.pdf](http://www.suprema.gov.do/PDF_2/novedades/Novedad_Ley_138-11.pdf), p. 4.

670 *Ibíd.*

En la Constitución y en algunas leyes se han establecido condiciones o requisitos, así como prohibiciones e impedimentos, todos los cuales conforman el perfil legal de los jueces, el que, por demás, es de obligatorio cumplimiento y no está sujeto a discrecionalidad alguna.

Los requerimientos legales para los integrantes de la Suprema Corte de Justicia y para el Tribunal Constitucional son exactamente los mismos. En efecto, al final de los agudos escarceos que nutrieron el ambiente nacional en los últimos meses, terminó por cumplirse lo consignado en el artículo 187 de la Constitución de la República en el sentido de que “[p]ara ser juez del Tribunal Constitucional se requieren las mismas condiciones exigidas para los jueces de la Suprema Corte de Justicia”, las cuales, conforme los términos del artículo 2 de la ley número 145-11 -que modificó la ley número 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, como resultado de un acuerdo político entre los partidos Revolucionario Dominicano y de la Liberación Dominicana-, son:

“Ser dominicana o dominicano de nacimiento u origen;

“Hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos;

“Ser licenciado o doctor en Derecho;

“Haber ejercido durante por lo menos doce años la profesión de abogado, la docencia universitaria del derecho o haber desempeñado, por igual tiempo, las funciones de juez dentro del Poder Judicial o de representante del Ministerio Público; y

“Tener más de treinta y cinco años de edad y menos de setenta y cinco”<sup>671</sup>.

En general, son estas también las condiciones exigidas para ser miembro del Tribunal Superior Electoral.

La referida ley número 137-11 abona el perfil legal del juez constitucional cuando, en su artículo 14, establece quienes no pueden ser elegidos a esa alta corte, a saber:

“Los miembros del Poder Judicial o del Ministerio Público que hayan sido destituidos por infracción disciplinaria, durante los diez años siguientes a la destitución;

“Los abogados que se encuentren inhabilitados en el ejercicio de su profesión por decisión irrevocable legalmente pronunciada, mientras esta dure;

“Quienes hayan sido condenados penalmente por infracciones dolosas o intencionales, mientras dure la inhabilitación;

“Quienes hayan sido declarados en estado de quiebra, durante los cinco años siguientes a la declaratoria;

---

671 Ley número 145-11, que modifica la ley número 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales. En: [http://www.suprema.gov.do/PDF\\_2/novedades/Novedad\\_Ley\\_145-11.pdf](http://www.suprema.gov.do/PDF_2/novedades/Novedad_Ley_145-11.pdf); p. 2.

“Quienes hayan sido destituidos en juicio político por el Senado de la República, durante los diez años siguientes a la destitución; y  
“Quienes hayan sido condenados a penas criminales”<sup>672</sup>.

En ese mismo sentido, su artículo 16 establece que la función de juez constitucional “es de dedicación exclusiva”<sup>673</sup>, a partir de lo cual prohíbe “desempeñar cualquier otro cargo público o privado y ejercer cualquier profesión u oficio”<sup>674</sup> y, conforme su artículo 17, “defender o asesorar pública o privadamente”<sup>675</sup> y “optar por ningún cargo electivo público, ni participar en actividades político partidistas”. Estos impedimentos son idénticos a los establecidos en el artículo 151 de la Constitución respecto de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, si bien a estos se les permite taxativamente la actividad docente.

Por otra parte, el artículo 180 de la Constitución, así como el artículo 24 de la señalada ley número 138-11, obligan a integrar la Suprema Corte de Justicia seleccionando “las tres cuartas partes de sus miembros de jueces que pertenezcan al sistema de carrera judicial, y la cuarta parte restante los escogerá de profesionales del derecho, académicos o miembros del Ministerio Público”<sup>676</sup>.

Para los candidatos a esta alta corte que no forman parte de la ley carrera judicial, aplican los requisitos o condiciones establecidas en el artículo 2 de la ley número 145-11, ya citado.

En relación con los jueces de carrera, el artículo 181 de la Constitución obliga a evaluar su desempeño y, en este sentido, el artículo 28 de la citada ley número 138-11 establece que esas evaluaciones de desempeño, “realizadas por el Consejo Superior del Poder Judicial durante los años de servicio de los mismos, así como cualquier proceso disciplinario al que hayan sido sometidos”<sup>677</sup>, tendrán que ser publicadas “en un periódico de circulación nacional”<sup>678</sup>.

Los artículos 31, 32 y 33 de la referida ley, también se refieren al procedimiento de evaluación de desempeño de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, el último de los cuales establece los criterios para la referida evaluación y señala que será tomado en consideración: “Su integridad, imagen pública, reputación intelectual, destrezas profesionales, capacidad de análisis, laboriosidad, competencias académicas, atención

---

672 Ley número 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales. En: [http://www.suprema.gov.do/PDF\\_2/leyes/Ley\\_137-11.pdf](http://www.suprema.gov.do/PDF_2/leyes/Ley_137-11.pdf); p 6.

673 *Ibid.*

674 *Ibid.*

675 *Ibid.*

676 Ley número 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura. En: [http://www.suprema.gov.do/PDF\\_2/novedades/Novedad\\_Ley\\_138-11.pdf](http://www.suprema.gov.do/PDF_2/novedades/Novedad_Ley_138-11.pdf); p. 6.

677 *Op. cit.*, p. 7.

678 *Ibid.*

y eficiencia a casos asignados”<sup>679</sup>, siempre teniendo “como base de sustentación los informes de desempeño que de conformidad con la Ley de Carrera Judicial son presentados por los presidentes de las salas sobre cada juez miembro; los del Presidente de la Suprema Corte de Justicia sobre los jueces presidentes de cada cámara y aquellos del Presidente de la Suprema Corte de Justicia elaborado por sus pares”<sup>680</sup>.

Conforme la cuarta disposición transitoria de la Constitución, estas evaluaciones alcanzan también a los actuales jueces de la Suprema Corte de Justicia “que no queden en retiro por haber cumplido los setenta y cinco años de edad”<sup>681</sup>.

Los resultados de estas evaluaciones de los jueces de la Suprema Corte de Justicia servirán para confirmarlos en sus cargos o, por el contrario, para separarlos, caso este último en que, conforme el artículo 35 de la ley número 138-11, el Consejo Nacional de la Magistratura “deberá sustentar su decisión, según las disposiciones constitucionales, legales o reglamentarias que apliquen” .

Hasta aquí los elementos que nutren lo que llamo el perfil legal -o bien, el perfil de legalidad- que han de satisfacer los jueces de las “altas cortes”. Como se aprecia, han sido atendidos y previstos legalmente asuntos tales como la nacionalidad, la calidad para actuar en la vida civil y política, la formación académica, la experiencia jurídica y judicial, la calidad ética como profesional, ciudadano y servidor público, la laboriosidad, entre otros.

Cabe preguntarnos ahora: ¿es suficiente todo eso para garantizar la mejor calidad de los escogidos?

Antes de responder esa pregunta, permítanme referirme al hecho de que si bien la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Superior Electoral, conforme sus roles, tienen exigencias particulares, a partir de las cuales pudiera pensarse en algunas características específicas que nutran el perfil de cada uno de esos jueces, creo que los atributos fundamentales son comunes para todos ellos, al margen del tribunal desde el cual vayan a operar. En otras palabras, creo que los roles y las características institucionales particulares no definen un perfil específico para sus integrantes, mucho menos en los casos particulares de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Constitucional.

La Suprema Corte de Justicia, desde su nueva integración por el Consejo Nacional de la Magistratura en 1997, ha realizado un tránsito fundamental, extraordinario, exitoso. En este momento, sin embargo,

---

679 *Ibíd.*

680 *Ibíd.*

681 *Constitución de la República Dominicana*; Serigraf, Santo Domingo, 2010, p. 231. Esta disposición aplicaba a los jueces que integraban la Suprema Corte de Justicia en el momento en que fue dicha esta ponencia, es decir, antes de la escogencia de los nuevos integrantes de dicha *alta corte*.

está abocada a vivir la que algunos han denominado la segunda ola de reformas, que ha de tributar a una profundización de los elementos positivos que han caracterizado este tránsito y a superar algunos rasgos ciertamente negativos que todavía prevalecen.

El Tribunal Constitucional es un ente estatal nuevo, llamado a tener un impacto fundamental en el devenir democrático dominicano. Según el artículo 184 de la Constitución, está destinado a “garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales”<sup>682</sup>; mientras la ley número 137-11, en su artículo 1, lo define como el “órgano supremo de interpretación y control de la constitucionalidad”<sup>683</sup>, por demás “autónomo de los poderes públicos y de los demás órganos del Estado”<sup>684</sup>. Su relevancia la ha revelado, entre otros, Milton Ray Guevara, señalando que el Tribunal Constitucional será un “espacio de construcción de ciudadanía”<sup>685</sup> y citando el testimonio del magistrado español José Luis Reguero en el sentido de que la existencia del Tribunal Constitucional en España marcó “un antes y un después”<sup>686</sup> e hizo “de la Constitución algo vivo”<sup>687</sup>.

Por lo fundamental de sus roles, pero también por la trascendencia de la particular coyuntura que vivimos en términos políticos e institucionales, se impone la necesidad de buscar más allá de lo previsto legalmente -que es bastante-, en aras de ganar la mayor legitimidad posible y garantizar que los escogidos no sólo reúnan el perfil legalmente definido, sino que sean, realmente, los mejores.

Preguntaba hace un momento si el perfil previsto legalmente era suficiente y ahora respondo que no.

Me cuento entre los que piensan que hace falta más.

Hay que buscar cumplir ese otro perfil, por demás superior, que es el que llamo perfil de legitimidad e incluye, por supuesto, al ya señalado perfil de legalidad.

Es ese otro perfil, no necesariamente establecido en nuestras leyes, pero igual o acaso más importante, el perfil idóneo, el deseable.

Como dice Zaffaroni, “no se trata de elegir a cualquiera que tenga ‘idoneidad mínima’, sino que la idoneidad que se garantiza constitucionalmente es la ‘máxima’, porque el que la ostente será quien mejor servicio pueda prestar que es de lo que se trata”<sup>688</sup>.

682 *Constitución de la República Dominicana*; Serigraf, Santo Domingo, 2010, p. 159.

683 Ley número 137-11, Op. cit., p. 2.

684 *Ibíd.*

685 *Ibíd.*

686 Ray Guevara, Milton. *Constitucional: Espacio ciudadano*; *Listín Diario*, 7 de julio de 2009.

687 *Ibíd.*

688 Zaffaroni, Eugenio Raúl. *Estructuras Judiciales*. Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia; Santo Domingo, 2007, p. 151.

Debemos, pues, procurar la idoneidad máxima.

Y en este punto quiero precisar que esa idoneidad de ninguna manera supone la escogencia de mujeres y hombres asépticos, sin vinculación con la realidad, sin preferencias ni trayectorias ideológicas, políticas, religiosas, todo lo cual, por demás, es imposible.

Por el contrario, esa idoneidad máxima es posible encontrarla en mujeres y hombres con las calidades -humanas, políticas, profesionales- suficientes para sobreponerse a sus trayectorias, vínculos y creencias y ejercer su función de juez con apego a la Constitución, a las leyes, a la justicia.

Lo digo porque en momentos como el que vivimos ahora se exacerban ciertas sensibilidades político- ideológicas, desde las cuales, por cierto, con demasiada frecuencia, se diagnostican peligros y riesgos que sólo provienen del sector público, del gobierno, de los partidos políticos, como si no existieran iguales o incluso mayores peligros y riesgos, provenientes estos del propio aparato judicial y de las corporaciones privadas.

Esa idoneidad máxima debe llevarnos tras mujeres y hombres de honestidad e integridad superiores. Difícil y complicada tarea ésta, pues, como dice Zaffaroni, “no existe ningún procedimiento republicano que permita evaluarlas”<sup>689</sup>, salvo teniendo a la mano condenas judiciales de que haya sido objeto el aspirante y eso, como hemos visto, ha sido tratado legalmente, forma parte del perfil legal y en ningún caso es más que una referencia, pues la ausencia de condenaciones judiciales de ninguna manera garantiza la idoneidad ética. Por demás, como dice Zaffaroni, “son muchas las personas honestas que no pueden ser jueces porque no saben derecho”<sup>690</sup>.

Esa idoneidad máxima debe llevarnos tras mujeres y hombres con los conocimientos suficientes para “prestar un servicio que implica una importante función política y social”<sup>691</sup>, a partir del convencimiento de que “[c]omo toda función que requiere idoneidad, la judicial demanda que se estructure en forma que las personas con mayores conocimientos tengan acceso a ella”<sup>692</sup>. Más, como plantea Ibáñez, en una realidad que, como la actual, es “de extraordinario dinamismo, a veces muy tensionada, que fácilmente desborda las previsiones legales”<sup>693</sup> y requiere, para ser abordada con éxito, mujeres y hombres con calidades suficientes para poner lo necesario “de su propio bagaje”<sup>694</sup>.

---

689 Zaffaroni, Eugenio Raúl. Op. cit., p. 153.

690 Op. cit., p. 154.

691 Op. cit., p. 150.

692 *Ibíd.*

693 Ibáñez, Perfecto Andrés. *El Juez*. En: *El Oficio de Jurista*; Siglo XXI, España, primera edición, 2006, 168.

694 *Ibíd.*

Esa idoneidad máxima debe conducirnos en la búsqueda de mujeres y hombres capaces de actuar de forma independiente e imparcial; de ejercer esas funciones sujetos, en palabras de Ibáñez, “exclusivamente a la ley válida o conforme a la Constitución”<sup>695</sup>, de profesar una “actitud de obediencia a la ley”<sup>696</sup> y de consecuente “desobediencia a todo lo demás, en particular, las sugerencias de los poderes, formales y fácticos”<sup>697</sup>, capaces de “actuar la legalidad sin hipotecas”<sup>698</sup>, es decir “tendencialmente orientados a la objetividad”<sup>699</sup>, de colocarse continua y “reflexivamente en una situación de perplejidad”<sup>700</sup>, o bien de “neutralidad ante el objeto del juicio”<sup>701</sup>; con la visión y la sensibilidad jurídica, social y política para entender, asumir y cumplir la “función democrática”<sup>702</sup> que implica su función de juez y, así, ser útiles “para la estabilidad y continuidad democrática”<sup>703</sup>.

El país necesita jueces con la visión y la sensibilidad jurídica, social y política para, sin perjuicio de su rol, ser partes de la vida social y ciudadana, vincularse a la sociedad en la que viven, integrarse a ella “en forma plena y por derecho propio”<sup>704</sup>. Es decir, un “juez ciudadano que participa de las inquietudes, movimientos y necesidades de la vida colectiva”<sup>705</sup>; un juez “con un modelo de país”<sup>706</sup>, que viva cerca del pueblo y de sus necesidades, de “los conflictos y antagonismos que nuestra sociedad tiene, como tienen todas, como tendrá siempre la sociedad humana”<sup>707</sup>.

La idoneidad máxima debe llevarnos, más aun, tras mujeres y hombres que ostenten determinados valores conductuales, esos que, con demasiada frecuencia, son los que definen esencialmente a la persona, no sólo en el momento actual, este en el que sería escogida, sino también hacia el futuro. Hablo, como se aprecia, de la índole humana, de la calidad de su factura y, a partir de ella, de sus capacidades para desarrollarse, para ser mejor cada vez.

---

695 Op. cit., p. 153.

696 *Ibid.*

697 *Ibid.*

698 Op. cit., p. 154.

699 Op. cit., p. 155.

700 *Ibid.*

701 *Ibid.*

702 Zaffaroni, Eugenio Raúl. Op. cit., p. 29.

703 *Ibid.*

704 Op. cit., p. 200.

705 *Ibid.*

706 Op. cit., p. 232.

707 Op. cit., p. 233.



Porque:

¿De qué nos sirve un juez que, capacitado y todo, es un agresor sexual?

¿De qué nos sirve uno que, con los más altos méritos académicos y profesionales, tiene una personalidad definida por rasgos autoritarios y racistas?

¿De qué nos sirve un doctrinario notable que no goza de eso que ahora llaman *inteligencia emocional* y con el que, por tanto, no es posible trabajar armónicamente en equipo, ni discutir, en un marco de consideración y respeto, las ideas, usualmente contradictorias y conflictivas; ni auto controlar sus emociones y reacciones?

¿De qué nos sirve otro que, con las ya señaladas positivas calificaciones, no tiene a la justicia en un lugar central de su ser y, por tanto, es menor su disposición a procurarla, a defenderla?

¿Y de qué nos sirve aun otro, timorato, incapaz de asumir compromisos ni riesgos intelectuales que, razonando jurídica y creativamente, lo lleven a encontrar soluciones nuevas y novedosas a problemas nuevos y novedosos, todo en defensa de la verdad y de la justicia?

Esa búsqueda, como se aprecia, es el reto grande, diríase que enorme, al que nos enfrentamos ahora.

Hay maneras de lograrlo.

Una de las mejores conocidas es mediante procesos plurales, abiertos y transparentes.

La participación ciudadana, respetuosa y responsable, puede resultar fundamental.

Algo parecido a lo que ocurre con el perfil de los jueces, ocurre con el proceso para su escogencia.

El mismo está definido legalmente, si bien ello no obvia la posibilidad de enriquecerlo y aportarle aún más legitimidad.

El artículo 14 de la ley número 138-11, establece que “[l]a presentación de candidaturas será absolutamente libre, y se podrá realizar tanto por organizaciones cívicas e instituciones, así como por personas físicas, dentro de los plazos, y de acuerdo con las formalidades establecidas en el reglamento del Consejo Nacional de la Magistratura”<sup>708</sup>.

El artículo 17 obliga a que el Consejo Nacional de la Magistratura convoque “a las y los candidatos para ser evaluados en los diversos aspectos que establezca su reglamento”<sup>709</sup>; mientras que, en este mismo sentido, el 18 establece que las candidaturas serán sometidas a vistas públicas por el Consejo Nacional de la Magistratura, el cual “tendrá la facultad de indagar todas las circunstancias que considere oportunas

708 Ley número 138-11, Op. cit., p. 4.

709 Ley número 138-11, Op. cit., p. 5.

para recabar la opinión de instituciones, organizaciones cívicas y de ciudadanos<sup>710</sup>, así como, según lo que establece el 19, de “designar a uno o varios de sus miembros para realizar investigaciones en torno a una o varias candidaturas, las cuales serán respaldadas por un informe<sup>711</sup>”.

Por su parte, la ley número 137-11, en el párrafo primero de su artículo 11, establece que “[p]ara la designación de los jueces de este Tribunal, el Consejo Nacional de la Magistratura recibirá las propuestas de candidaturas que formularan las organizaciones de la sociedad civil, de los ciudadanos y entidades públicas y privadas. Todo ciudadano que reúna las condiciones para ser juez de este Tribunal, podrá auto proponerse<sup>712</sup>”.

Y en este mismo sentido, el párrafo segundo establece que “[e]l Consejo Nacional de la Magistratura publicará la relación de las personas propuestas a fin de que los interesados puedan formular tachas, las cuales deben estar acompañadas de la prueba correspondiente”.

Como se aprecia, existe un proceso definido que seguramente será enriquecido con mayores y más detalladas previsiones en el reglamento que está previsto conocerse en la reunión de mañana<sup>713</sup>.

Como ocurre con el perfil de los jueces, debemos trascender la legalidad y tratar de alcanzar la mayor legitimidad posible.

Eso es posible si se logra un proceso con las características que he señalado.

Un proceso en el que la información sobre los postulantes se encuentre disponible para todo el mundo; en el que los propuestos y los preseleccionados sean publicados en medios de circulación nacional; en el que sea posible la presentación de reparos u objeciones a los preseleccionados, si bien cumpliendo algunos controles que garanticen la integridad de las personas.

Un proceso, en fin, que goce de los mayores niveles de divulgación y publicidad -usando, para eso, diversos medios, incluyendo la televisión-, en el marco del cual se pueda conocer las características personales más resaltantes de los futuros jueces: trayectoria, formación académica, experiencia profesional, imagen pública, reputación intelectual, capacidad jurídica, conocimiento de la realidad social y cultural nacional, integridad, laboriosidad, sensibilidad, vocación de servicio público, interés en el perfeccionamiento del sistema de justicia y de la democracia. Al final, comparto con ustedes la siguiente anécdota. En 1999 me encontraba en Buenos Aires invitado como ponente en una actividad sobre probidad y ética pública. Al término de mi presentación, una ciudadana norteamericana,

---

710 *Ibíd.*

711 *Ibíd.*

712 Ley número 137-11, *Op. cit.*, p. 5.

713 Me refería a una reunión que el Consejo Nacional de la Magistratura sostendría al día siguiente, para discutir y aprobar su reglamento.

líder de una importante organización no gubernamental tomó la palabra y me sorprendió con una pregunta inesperada. Me pidió que compartiera con el público allí presente la forma en que los dominicanos habíamos escogido dos años antes nuestra Suprema Corte de Justicia.

Así, conviene que tengamos esto presente: lo que hagamos ahora tendrá un impacto fundamental entre nosotros pero de ninguna manera se quedará en las fronteras nacionales, hoy menos que ayer, e impactará, también, en la imagen nacional en el extranjero.

## **VOCES DOMINICANAS EN UNAPEC: APORTE A LA CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA NACIONAL \***

En otras ocasiones hemos dicho que UNAPEC crece hacia afuera.

Más que a cualquier dato de un crecimiento calculado sobre sí misma, nos referimos con ello a la calidad de la relación que cultivamos con nuestra sociedad, de la que somos expresión y a la que pretendemos conservar y cambiar al mismo tiempo. Expresión de una decisión institucional, la vida de UNAPEC, en efecto, desborda sus paredes, salta los límites de sus campus y sale a mezclarse entre los problemas y las soluciones, a tropezarse entre las deudas y los saldos, a discutir e interactuar entre las necesidades y las posibilidades, entre las debilidades y las potencialidades nacionales. No es solamente el quehacer docente o investigativo o extensionista el que anida en el centro de nuestra atención. Es, como si lo anterior fuera poco, la sociedad toda. Es la dominicanidad.

El que presentamos hoy es un nuevo hijo y como tal viene a alegrarnos la vida. Más, porque es la expresión de una continuidad que buscamos; porque viene a engrandecer una prole que nos hemos propuesto procrear numerosa merced del más puro amor nacional. Este, en efecto, es el segundo volumen de la colección *Voces Dominicanas en UNAPEC* que presentáramos hace poco más de dos años, en marzo de 2009, convencidos de que el país dominicano tiene riquezas humanas que conocer y reconocer.

Un tiempo antes, gestionábamos otro reconocimiento a don Mariano Lebrón Saviñón, intelectual fundamental nuestro y Asesor Cultural de nuestra Universidad que ha sido durante muchos años, y trabajábamos en este propósito de conservar en su voz algo de su vida y de su obra.

Se trataba, por supuesto, no sólo de reconocerle y quedarnos allí, en el estrecho mundo de quienes compartimos con él su cotidianidad, sino, sobre todo, de abrir las puertas y ventanas institucionales y poner en muchas manos las bondades de una vida extraordinaria como esa suya.

Así, se trataba de un reconocimiento que, además de honrarnos, nos enriquecía; que, como si fuera poco, multiplicado como lo queríamos, resultaba en beneficio y disfrute para otros muchos seres.

---

\* Palabras centrales en la puesta en circulación de *Voces Dominicanas en UNAPEC II*, 1 de septiembre de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.*

En ello estábamos cuando recalamos en la posibilidad de tener algo aún mayor, más abarcador, más trascendente, más rico y enriquecedor todavía.

Cierto que la vida y la obra de don Mariano son extraordinarias y merecen ser conservadas de muchas maneras, entre ellas ésta.

Cierto es también que el país dominicano tiene otras tantas riquezas y que existen, pues, otros parecidos merecimientos entre nosotros.

Y cierto es, más aún, que muchos de nuestros mejores compatriotas concluyen su estadía terrenal sin que conservemos algo de su trascendencia -así sea en su sola voz, que ya es mucho- y la perpetuemos entre nosotros.

La posibilidad de llenar tan señalada ausencia y recuperar y conservar el testimonio de otros tantos dominicanos y dominicanas, nos sedujo de inmediato.

Y de inmediato, pues, decidimos avanzar en ese propósito.

Así nace *Voces Dominicanas en UNAPEC*.

Trascendiendo la coyuntura aquella, surge con vocación de permanencia para contribuir a la recuperación y conservación de las voces más resaltantes y ricas de nuestro país, al margen de la naturaleza de su quehacer vital, lo mismo si es cultural y literaria, empresarial y comercial, social, sindical, musical, militar o política; contribuir a la conservación de la riqueza dominicana en las voces de quienes, con sus vidas, han hecho aportes sustanciales y han contribuido a afianzar los valores con los que se desarrolla la historia de esta nación.

Iniciamos con voces ilustres y entrañables de nuestro mundo intelectual y literario -Mariano Lebrón Saviñón, Marcio Veloz Maggiolo, Lupo Hernández Rueda, Andrés L. Mateo y Diógenes Céspedes-, y de ellas recibimos no sólo la narración de sus historias personales sino también la lectura de fragmentos de algunas de las obras que los han inmortalizado, esas con las que han ganado el aprecio y el reconocimiento de sus contemporáneos y un posicionamiento irreductible en la eternidad nacional.

Aparte las trascendencias de sus obras y las bondades de sus vidas, a aquellas cinco personalidades las unía y vinculaba otra acreencia, el Premio Nacional de Literatura que felizmente otorga cada año la Fundación Corripio.

Hoy nos complace presentar otras voces, cinco también y que, como aquellas primeras, forman parte del acervo cultural e intelectual dominicano: María Ugarte, José Alcántara Almanzar, Bruno Rosario Candelier, Víctor Villegas y Diógenes Valdez. También a estas las vincula el hecho feliz de haber sido premiadas por la Fundación Corripio con el otorgamiento del Premio Nacional de Literatura.

Ha sido por ello que, con nuestra ya señalada vocación de apertura y, además, con el ánimo de reconocer tan hermosa y trascendente paternidad, invitamos a dicha institución a compartir la realización de ambos actos.

Completamos con estos, el testimonio de diez personalidades de nuestro mundo literario e intelectual, Premios Nacionales de Literatura para más señas, frente a las cuales se inclina reverente y constantemente el orgullo nacional.

Como he dicho, el propósito que explica todo esto trasciende al mundo literario y va tras la dominicanidad toda, tras toda la riqueza dominicana, e incluye, por tanto, a todas las facetas del quehacer nacional y a quienes han hecho aportes sustanciales en cada una de ellas. Importan, como se aprecia, las vidas dominicanas que han trascendido el ámbito vital de sus dueños para no pertenecerse más y engrosar el patrimonio nacional; las vidas generosas que han contribuido a mejorar las vidas de todos; las vidas talentosas que han llenado de riqueza y orgullo, de felicidad y sentido, al ser dominicano.

En las voces que conservaremos en UNAPEC y entregaremos a la sociedad dominicana, quedarán algo de la vida y la obra de nuestros mejores hombres y mujeres y ellas nos servirán no sólo para conocerlas, que ya es mucho, sino también para conocer la sociedad de la que ellos vienen y sobre la que se han empinado con talento y dignidad extraordinarios; para conocer nuestras potencialidades, esas de las que ellos mismos, incluso sin quererlo, son evidencia y testimonio contundentes; para nutrir y fortalecer la identidad nacional; y para estimular, con todo, la generación de los émulos necesarios, aquellos que, trillando los caminos de la patria en el futuro, deberán repetir y acaso superar hazañas y logros de quienes les antecedieron, para gloria no sólo individual sino también colectiva.

Se trata de reconocer las vidas dominicanas que merecen serlo. Y se trata, más aún, de trascender el reconocimiento y con ellas conocer lo mucho que hemos sido, lo mucho que podemos ser y contribuir, en fin, a fortalecer la dominicanidad.

Continuamente definiendo lo extraordinario de nuestra andadura nacional.

Contra el fácil y gracioso señalamiento de un supuesto colapso dominicano, muchas veces he dicho que, sin excluir una sola de nuestras lacras y deficiencias, la sociedad dominicana ha demostrado reiteradamente su capacidad de superarse.

Estas voces dominicanas que UNAPEC recupera y conserva para disfrute de todos, confirman que, si hay ciertamente sobradas razones para la crítica rigurosa y severa, la dominicanidad tiene talentos sobrados para navegar con éxito en las bravías aguas de estos días y continuar alejada del apocalipsis que algunos señalan y por momentos pareciera que desean.

Las vidas y las obras de María Ugarte, José Alcántara Almánzar, Bruno Rosario Candelier, Víctor Villegas y Diógenes Valdez descartan el fracaso nacional como el destino seguro que algunos auguran permanentemente.

Ningún país nutrido de su savia puede colapsar.

Igual certeza aportará, seguramente, la extensa lista de compatriotas suyos, cuando nos acerquen las fortunas de sus vidas y nutran con ellas esta colección que nos llena de satisfacción y orgullo.

*Voces Dominicanas en UNAPEC* es la expresión de nuestro vínculo íntimo, fuerte, irrenunciable, con la dominicanidad.

El que presentamos hoy es un nuevo hijo y como tal viene a alegrarnos la vida.

Para nosotros esta es, sencilla y todo, una ocasión especial, memorable.

La hemos acariciado durante meses. Hemos gestado con cuidado y dedicación, con especial cariño, su puesta en escena.

Estamos felices de vivirla.

Confiamos en que para ustedes también resulte igual.

## TREINTA AÑOS DE *COLOQUIOS JURÍDICOS* \*

*Coloquios Jurídicos* es un nombre versátil y múltiple.

Sirve para nombrar varias cosas: una actividad educativa periódica especializada en temas jurídicos y, asimismo, una publicación igualmente especializada y periódica a través de la cual se divulgan los contenidos desarrollados en la señalada actividad educativa.

Simbióticas, ambas vertientes de *Coloquios Jurídicos* destacan por el hecho primero de quién las ideó y las ha organizado durante tres décadas: no una institución académica, tampoco un grupo editorial, sino una oficina privada, de abogados para más señas -Russin, Vecchi & Heredia Bonetti-, dominicana y transnacional, una de las más importantes y prestigiosas de nuestro país.

Originales y novedosas, *Coloquios Jurídicos* -la actividad y la revista- tienen muy pocos pares en el medio dominicano, ni en el educativo ni en el editorial, y por eso ha de tenerse como caso digno de atención, estudio y emulación. De la revista *Coloquios Jurídicos* es todavía más notable su permanencia en un medio que como el dominicano, conoce innumerables publicaciones natimuertas y en el que la actividad editorial es dificultosa, pobre, precaria.

Tiene nombre y apellido el ideólogo, organizador y líder de *Coloquios Jurídicos*: Luis Heredia Bonetti.

Con él, por razones que no viene a cuento detallar pero que se relacionan con su calidad de fundador y líder -también- de Acción Pro Educación y Cultura (APEC) y con el rol que ha jugado particularmente en nuestra Universidad, de la cual ha sido su Presidente; con su oficina de abogados y con su hermano, el Centro de Investigación y Estudio de Derecho Empresarial (CEDEMPRESA), UNAPEC ha mantenido una larga y estrecha alianza en este novedoso y trascendente esfuerzo educativo y editorial que ha sido *Coloquios Jurídicos*, la cual nos ha llenado de orgullo, especialmente en la hora en que nos relacionamos académicamente con el mundo jurídico a través de nuestra ofertas destinadas a ese ámbito del saber.

*Coloquios Jurídicos*, lo mismo el evento que la publicación, ha cumplido ya tres décadas.

---

\* Presentación al libro *30 años de Coloquios Jurídicos*, 7 de septiembre de 2011, Universidad APEC, Salón APEC José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.



En reconocimiento a esa larga y fértil trayectoria en la vida dominicana, UNAPEC ha decidido publicar un compendio de la revista *Coloquios Jurídicos*, trabajo que encargamos a nuestro Decano de Derecho, Alejandro Moscoso Segarra, cuya calidad, por cierto, reconozco en estas breves líneas.

Se ha trabajado con los quince números de la revista desde que esta viera la luz en 1986. Han quedado fuera de este libro aquellos trabajos que conservan menor actualidad, acaso porque se referían, por ejemplo, a una ley que ya no tiene vigencia entre nosotros. Los trabajos incluidos en este libro son, pues, los que conservan mayor actualidad en nuestros días.

Cuarenta autores y cuarenta y cinco conferencias y ensayos en poco más de setecientas páginas, trabajo del compilador ha sido no sólo la referida selección sino también la organización y la clasificación del material por áreas del Derecho, once al final, a saber: *Civil, Laboral, Fiscal, Administrativo, Inmobiliario, Penal, Telecomunicaciones* y unos pocos trabajos de carácter más general, incluidos bajo el título de *Reflexiones y aportes jurídicos*.

Por *Coloquios...*, la actividad, y por *Coloquios...*, la revista, han circulado los más prestigiosos juristas dominicanos y extranjeros, abordando temas de importancia nacional e internacional, fundamentalmente pero no únicamente jurídicos. Tan solo revisar el índice, el lector podrá percatarse rápidamente de la estatura de los autores -Rafael Albuquerque, Jorge Subero Isa, Margarita Tavares, Wenceslao Vega, Julio Genaro Campillo Pérez, Andreína Amaro y el propio Luis Heredia Bonetti, entre otros-, así como del elevado nivel de pertinencia de sus temas y del rigor con que los mismos son desarrollados.

Sirva este nuevo producto editorial de nuestra Universidad para reconocer la original y audaz visión, así como la brillantez y el tesón con que se ha desarrollado durante tres décadas este extraordinario esfuerzo educativo y editorial que ha sido *Coloquios Jurídicos*, especialmente a su ideólogo y sostenedor, nuestro admirado y buen amigo, Luis Heredia Bonetti, dominicano y abogado de los mejores.

*Coloquios Jurídicos* es un nombre versátil y múltiple.

Sirve para nombrar varias cosas.

Ahora, también este compendio, cuya publicación nos llena de satisfacción y orgullo. UNAPEC la pone en manos del amable lector, segura de que con ella se enriquece aún más nuestro fondo editorial así como la bibliografía jurídica dominicana, y de que será de interés y utilidad general, especialmente para un sector de la sociedad dominicana tan importante como el de los juristas.

## CON ANA MARÍA CETTO KRAMIS: LA IMPORTANCIA DE LA CIENCIA PARA EL DESARROLLO \*

América latina destaca como “una de las zonas de mayor inequidad social del planeta”<sup>714</sup>.

Si algo ha quedado demostrado en las últimas décadas es que, como dice Andrés Oppenheimer, “los países latinoamericanos pueden cortar el gasto público, bajar la inflación, pagar la deuda externa, reducir la corrupción y mejorar la calidad de las instituciones políticas -como se los pide el FMI- y seguir siendo pobres”<sup>715</sup>.

Existe el convencimiento generalizado de que el motor de ese círculo vicioso lo constituye el hecho de que, aún con buen desempeño económico, social y político, nuestros países no son capaces de “generar productos sofisticados”<sup>716</sup>, con valor agregado, o bien que generamos y exportamos “muy poco conocimiento”<sup>717</sup>.

He aquí, en efecto, una clave de estos días.

Ya no es sólo estabilidad, crecimiento, desarrollo, que de todo hemos tenido, particularmente los dominicanos, sino también, generación de conocimiento.

Nuestro es el tiempo de la globalización, frente a la que, por cierto, es bueno tener eso que Manuel Castells llama “un ancla”<sup>718</sup>, hecha con “nuestras identidades”<sup>719</sup> y la conciencia de “quiénes somos y de dónde

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a Ana María Cetto Kramis como Doctora Honoris Causa de la Universidad APEC (UNAPEC), 21 de septiembre de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), Salón APEC José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

714 Gómez Valenzuela, Víctor. *La ciencia, la tecnología y la innovación como instrumentos para el desarrollo económico y el bienestar social de la República Dominicana*. En: Maceiras Fabián, Manuel; Mejía, Radhamés. *Investigación e innovación. La experiencia de la República Dominicana en la sociedad del conocimiento*. Editorial San Esteban, Salamanca, España; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); 2009, p. 84.

715 Oppenheimer, Andrés. *Cuentos chinos*. Plaza & Janés, México, 2006, pp. 309- 310.

716 Op. cit., p. 309.

717 *Ibid.*

718 Castells, Manuel. En: Tunnermann Bernheim, Carlos. *Los desafíos de la Universidad en el Siglo XXI. Colección UNAPEC POR UN MUNDO MEJOR, Serie Conferencias No. 2*, Universidad APEC (UNAPEC), Santo Domingo, 2008, p. 32.

719 *Ibid.*

venimos para no perdernos hacia dónde vamos”<sup>720</sup>, si bien conviene tener presente que, fundamental y todo, esa ancla no es suficiente.

Con la globalización ha crecido también la sociedad del conocimiento. Y con ella una nueva vitalidad, una dinámica más intensa que ha venido a revelar conocidas debilidades y viejas urgencias. Ahora, en efecto, acaso como nunca antes, la nueva realidad nos compele a ser mejores, a elevar nuestras capacidades nacionales.

Urge, en efecto, elevar nuestros niveles de competitividad, así como nuestra capacidad de generación de conocimiento, de innovación y de absorción de cambios tecnológicos.

Hay múltiples evidencias de la relación de causalidad entre el desarrollo de la investigación y la innovación y el logro de niveles superiores de desarrollo humano.

Nuestro país, como la mayoría de los países de América Latina, invierte cantidades insuficientes, cuando no exiguas, para el desarrollo de la investigación y la innovación.

Y he aquí, entonces, el lugar central que ocupa la universidad en este tiempo. Ella tiene un rol fundamental que jugar, si bien su tríada funcional esencial -docencia, extensión, investigación- no ha funcionado de manera eficiente. Ha habido, en efecto, mucha más reproducción que creación, mucha más docencia que investigación y extensión. Debilidad que iguala a las universidades latinoamericanas ha sido su tendencia a ser universidades docentes y a desatender su rol de generadoras de conocimiento. Con demasiada frecuencia se ha subvaluado esa función sustantiva. Todavía hay quienes la tienen como una monería, un juego de antojados a los que hay que solventar sus ocurrencias, y pierden de vista que se trata de un asunto vital y trascendente, para la universidad y para la sociedad toda.

No viene a cuento detallar las razones por las que ha ocurrido tal cosa. Digamos, por ahora, que se trata de un modelo de universidad, criticado tradicionalmente. Cuenta el Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad, don Carlos Tunnermann, que desde que “don Andrés Bello diseñó la estructura académica de la Universidad de Chile, siguiendo el modelo napoleónico, las primeras críticas se hicieron sentir, como fue la de Valentín Letelier, quien señaló que la nueva Universidad estaba ‘perfectamente diseñada para formar hombres de profesión e impedir que se formaran hombres de ciencia’”<sup>721</sup>.

El asunto, sin embargo, trasciende a las universidades. Conscientes de la situación -las que lo están-, ellas pueden accionar -y accionan- individualmente, pero conviene saber, desde ya, que solas no podrán hacer el cambio. Se requiere, también, una conciencia mayor, lo mismo en el sector público que en el sector privado.

---

720 *Ibíd.*

721 Tunnermann Bernheim, Carlos. *Op. cit.*, p. 46.

Nuestras universidades deben superar el esquema que privilegia la formación de profesionales en desmedro del quehacer científico, propender hacia uno en el que la función docente coexista en armónico equilibrio con la función investigativa y contribuir, de esa manera, a una nueva dinámica económica y social que conduzca a nuestras sociedades a niveles superiores de desarrollo humano. Como afirma el destacado académico dominicano, Radhamés Mejía, se requiere “entre otras cosas, mayor vinculación universidad-empresa, más dedicación a la investigación y más articulación de las universidades con los sistemas de innovación tecnológica del país”<sup>722</sup>.

Ese cambio necesario, ineludible, se dice fácil, pero realizarlo es tarea mucho más difícil y compleja. Más que decisiones políticas, que ciertamente son fundamentales, hay que cambiar una realidad deficiente en la que, por ejemplo, existe una absoluta hegemonía de profesionales de las áreas sociales y humanísticas -sociólogos, psicólogos, abogados, administradores- sobre escasas, cuando no ridículas, cantidades de estudiantes y egresados de las áreas de ciencias, tecnología e ingenierías. En nuestro país es muy bajo el porcentaje de los que cursan programas académicos en dichas áreas: en 2003 fue de un 21%, mientras en 2005 se redujo a 18.3%, en todo caso con una mayor concentración en los programas informáticos que en los de ciencias básicas y otras ingenierías de las denominadas duras<sup>723</sup>. Puntos más, puntos menos, en general esa realidad se repite por todo el continente.

Oppenheimer revela la dimensión del asunto, cuando refiere que la “cantidad de graduados en ingeniería es un factor importante en la economía global”<sup>724</sup>, así como la conveniencia de potenciar un círculo virtuoso en el que más y mejores profesionales de las ingenierías generan “cada vez más inversiones en plantas de manufacturas, investigación y desarrollo de nuevos productos”<sup>725</sup>. Cita, además, el destacado escritor argentino, el éxito económico de algunos países de la ex Europa del Este, convertidos “en una de las zonas industriales más atractivas del mundo”<sup>726</sup>, debido, entre otras razones, a la promoción de “la enseñanza de la ingeniería, la computación y la tecnología”<sup>727</sup> y señala cómo, por ejemplo, la República Checa “tiene 8.1 por ciento de sus estudiantes

---

722 Mejía, Radhamés. *La investigación como reto de la universidad dominicana*. En: Maceiras Fabián, Manuel; Mejía, Radhamés. Op. cit., p. 71.

723 Guzmán, Rolando. *Competitividad, innovación, ciencia y tecnología. Contexto internacional y experiencia dominicana*. Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), Consejo Nacional de Competitividad; Editora Manatí, Santo Domingo, 2008, p. 133.

724 Oppenheimer, Andrés. Op. cit., p. 309.

725 *Ibíd.*

726 Op. cit., p. 118.

727 *Ibíd.*

universitarios en carreras de matemáticas, estadística y ciencias de la computación<sup>728</sup>, con lo que supera a potencias como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Resalto, pues, lo que ya es obvio: hay pocos ingenieros, pocos científicos, pocos investigadores.

Y entonces, la otra obviedad: sin científicos no se puede hacer ciencia; sin investigadores no se puede investigar, no se puede generar conocimiento, no se puede innovar.

En este mismo sentido, estudios han revelado que, en el caso dominicano, conforme aporta Rolando Guzmán, “el mayor esfuerzo de innovación adopta la forma de compra de maquinarias y entrenamiento”<sup>729</sup> que “casi la totalidad de las innovaciones declaradas por las empresas son desarrolladas por las propias empresas, con mínima participación de las entidades gubernamentales o académicas”<sup>730</sup>; y que, peor todavía, “sólo un bajo porcentaje de firmas considera que la contribución de academia y gobierno es importante para sus actividades innovativas”<sup>731</sup>.

Si se analizan los niveles latinoamericanos de inversión en investigación e innovación y se comparan con los niveles que prevalecen en las economías desarrolladas se podrá apreciar la existencia de brechas enormes, más bien de furnias insondables. Aunque hay matices en los desempeños nacionales, el problema es regional, como se aprecia al analizar el *Índice de la Economía del Conocimiento*, en cuyo “ranking global del 2007 -según aporta Víctor Gómez Valenzuela-, de las 9 regiones evaluadas, ALC ocupó la séptima posición”<sup>732</sup>.

Pocos investigadores y poca investigación; pocos científicos y poca ciencia. Lo primero porque lo segundo. Y también viceversa. Y mientras tanto, un único resultado: atraso, pobreza.

Por supuesto, que este desempeño deficiente se expresa de la misma forma en otros indicadores vinculados, entre los cuales resalto las cantidades de patentes registradas y de publicaciones en revistas indiciadas, lo mismo a nivel nacional que internacional. República Dominicana y la región evidencian desempeños pobres en ambos, mucho más, por supuesto, cuando se los compara con los de naciones desarrolladas.

En fin, que es fundamental y urgente que nuestras sociedades hagan la “transición hacia una economía mucho más competitiva, diversificada, orientada al desarrollo humano y a la generación de riquezas”<sup>733</sup>, para lo cual es ineludible que nuestras universidades y nuestros Estados estimulen

---

728 Op. Cit., p. 119.

729 Guzmán, Rolando. Op. cit., p. 165.

730 *Ibid.*

731 Op. cit., p. 166.

732 Gómez Valenzuela, Víctor. Op. cit., p. 88.

733 Op. cit., p. 107.

el desarrollo de las carreras del ámbito de la ciencia y la tecnología; apoyen económicamente el desarrollo de la investigación, la innovación y la actividad editorial; e impulsen la consolidación de nuestros sistemas de ciencia, tecnología e innovación.

UNAPEC, que es partícipe de estas ideas, se mueve para hacerlas realidad.

En esas estábamos cuando conocimos a la ciudadana mejicana, Ana María Cetto Kramis.

UNAPEC se ha detenido ante ella y, al mirarla, ha reconocido algunos destellos fundamentales. Como en un espejo, ha visto el espíritu que bien conoce, ese que desde hace décadas la jalona tras un mundo mejor, tras un país mejor educado, más culto, más sensible, más comprometido; el mismo que la ha traído hasta aquí, hasta el espacio grande y preferente que hoy ocupa entre los dominicanos, coherente con su origen y su índole innovadora, construyéndose cada día, alcanzando cotidianamente la meta que la hace mejor y que la lleva a otra meta superior.

Dentro de poco se leerá una semblanza de esta mujer. Advierto desde ya que es dueña de una trayectoria vital impresionante y que, como ocurre con los buenos, su hoja de vida quedará corta ante su auténtica estatura, ante su humanidad.

Su vida, toda su vida, ha estado al servicio de la ciencia y de la investigación. Su quehacer científico y académico, ejercido con dedicación y honestidad, la ha convertido en ejemplo de excelencia y rendimiento profesional exitoso, le ha ganado trascendencia y reconocimiento nacional e internacional.

Pero no es sólo la evidencia de su capacidad intelectual y su talento lo que a UNAPEC interesa. Es también la causa; el equipo en el que juega el juego vital; el arma con la que libra sus luchas; la grada en la que participa y desde la cual brinda su apoyo; el rumbo que lleva la marcha de sus pasos; la razón por la que llora y pelea; su humanidad, su actitud ante valores como la sensibilidad social, la solidaridad, la justicia, la honestidad, la paz, el compromiso con su país y con su región.

Extraordinaria, la suya es una vida elocuente, de esas que, sin hablar mucho, dicen todo.

Como ocurre con los de su estirpe, que conocen su tamaño y saben de dónde le viene la estatura, ella de nada tiene que alardear y, en efecto, de nada alardea.

Con todo esto, entonces, hemos llegado al convencimiento de que Ana María Cetto Kramis es el modelo de ser humano, de profesional, de científica que promovemos, que queremos para nuestro país, para nuestras sociedades.

Es, pues, eso lo que explica, lo que justifica el otorgamiento de este reconocimiento supremo.

En UNAPEC nos hemos impuesto la tarea de honrar obras como ésta, trayectorias vitales como las de la ilustre mejicana que hoy nos acompaña.

Esta ha sido la motivación suprema para la concesión de este honor.

Tal es la honra que merecen los que aportan a la construcción de un mundo mejor.

Tal es, además, el ejemplo que merecen conocer nuestros mejores hijos.

Es, pues, con gran satisfacción, con gran orgullo, con gran alegría, que conferimos este honor supremo, el primero que UNAPEC concede a una mujer de otra nacionalidad y, más aún, para más señas, para que se entienda mejor el sentido de estos días nuestros, el primero que entrega en el área científica.

¡Ingresa, doctora Cetto Kramis, en el claustro de una universidad comprometida con la calidad de la educación, con el más auténtico quehacer académico y científico, con los mejores valores de la Nación dominicana y de la Humanidad!

¡Su presencia entre nosotros, tenerle ahora como una de los nuestros, nos reafirma, nos enorgullece, nos hace felices, nos engrandece, nos honra!

¡Bienvenida!

## PROMOVIENDO LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO \*

“La República Dominicana parece situarse en un momento clave de su desarrollo. Después de cuarenta años de éxito económico, el país debe ahora reformar su modelo de desarrollo económico y social para asegurar un crecimiento a largo plazo. Pero la clave de este modelo es la elaboración de un verdadero contrato social. La confianza entre la población, las instituciones, y el sector privado, será determinante para reformar el país.

“El trabajo considerable realizado desde 2008 en la definición de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y apoyada por una amplia comunicación y concertación con los ciudadanos dominicanos, genera muchas esperanzas. La Estrategia pone realmente al país en el camino de un desarrollo a largo plazo, con un horizonte de 20 años (...).

“Muchas veces en el pasado, la sociedad dominicana ha sabido dar pruebas de cohesión y optimismo para seguir adelante. No cabe la menor duda de que esta nueva etapa resultará exitosa”<sup>734</sup>.

Lo que acabo de leer, corresponde a las conclusiones del informe que hiciera público en noviembre de 2010 la *Comisión Internacional para el Desarrollo Estratégico de la República Dominicana*, dirigida por el destacado intelectual y académico francés, Jacques Attali, integrada por once expertos, seis internacionales y cinco nacionales, que trabajó sobre la propuesta de *Estrategia Nacional de Desarrollo* presentada al país por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Hito en nuestra historia, a punto de ser concretado en el escenario del Congreso Nacional<sup>735</sup>, la *Estrategia Nacional de Desarrollo* se plantea como un “instrumento idóneo para establecer una visión de consenso, armonizar esfuerzos e intereses diversos y propiciar un futuro de creciente bienestar”<sup>736</sup>. Con un horizonte de veinte años, aporta una visión del país en el que los dominicanos queremos vivir, articulada esta en torno a ejes

---

\* Discurso de orden en la *XLV Graduación Ordinaria*, 5 de octubre de 2011, *Terminal del Puerto de Sans Souci*, Santo Domingo.

734 Attali, Jacques. *República Dominicana 2010- 2030. Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo Estratégico de la República Dominicana*; Editora Corripio, marzo de 2011, Santo Domingo, p. 135.

735 Finalmente, la Estrategia Nacional de Desarrollo fue convertida en la ley número 1-12, publicada en la *Gaceta Oficial* número 10656 del 26 de enero de 2012.

736 *Un viaje de transformación hacia un país mejor. Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030*; Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo- Consejo Nacional de Reforma del Estado; Editora Alfa y Omega, marzo de 2010, p. 12.



estratégicos que, a su vez, lo hacen con objetivos generales, objetivos específicos y líneas de acción, acompañados de metas cualitativas, indicadores y metas cuantitativas; aporta, asimismo, una relación detallada de los obstáculos más relevantes que deberemos superar para alcanzar esa visión, así como un modelo que tiene por objetivo esencial “el desarrollo humano de la población”<sup>737</sup>, o bien “la satisfacción de necesidades en un marco de libertad, equidad y solidaridad”<sup>738</sup>.

Tema fundamental y decisivo, el de la Estrategia Nacional de Desarrollo tiene su raíz en el reconocimiento de que, como se plantea en el libro *La República Dominicana en 2030. Hacia una nación cohesionada*, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “El análisis comparativo de los resultados de desarrollo al nivel mundial muestra que los países que han alcanzado éxito en el desarrollo económico y social son aquellos que han invertido mucha energía en el desarrollo de una visión de largo plazo. Estos países casi siempre son los mismos que también han creado las instituciones necesarias para dar soporte a esta visión de largo plazo y para adoptar las políticas coherentes con esa visión. En ellos, los diseñadores de la política pública tienen una dirección clara para la fijación de metas y objetivos de desarrollo, y para la movilización de los instrumentos adecuados para la consecución de dichos objetivos. Cuando los países carecen de una visión estratégica en materia de desarrollo, las políticas públicas son a menudo incoherentes y contradictorias. Cuando se cuenta con esa visión es más fácil ordenar las prioridades de política y las acciones del Estado, así como verificar el avance hacia las metas establecidas. La adopción de una visión nacional es un primer paso positivo de los países que quieren movilizar las energías de sus ciudadanos hacia un mejor futuro”<sup>739</sup>.

La conciencia para actuar con sentido estratégico está cada vez más extendida entre nosotros, tanto que, incluso, se ha instalado en nuestra estructura legal, especialmente con la ley número 498 de 2006 y, más recientemente, con la nueva Constitución de la República, promulgada en enero de 2010, que obligan a la elaboración de una Estrategia de Desarrollo que defina “la imagen- objetivo del país a largo plazo y los principales compromisos que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país”<sup>740</sup>, en el marco “de un proceso de

---

737 Op. cit., p. 75.

738 Ibid.

739 Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Godínez, Víctor; Máttar, Jorge. *La República Dominicana en 2030: Hacia una Nación cohesionada*. CEPAL, 2008, p. 68.

740 Artículo 25, Ley 498-06, promulgada el 28 de diciembre de 2006, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública; En: *Sistema Nacional de Planificación. Nuevo marco institucional*, volumen I; Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, p. 88.

concertación<sup>741</sup> y que, sometida por el Poder Ejecutivo, sea “aprobada por ley del Congreso de la República”<sup>742</sup>.

Así, a finales de 2009 el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo presentó al país, en el seno del Consejo Económico y Social, integrado por cuarenta y cinco organizaciones representativas de los más diversos ámbitos de la vida nacional, una propuesta de *Estrategia Nacional de Desarrollo* que, a partir de entonces, fue presentada a otros muchos actores sociales.

Existe un amplio consenso nacional en torno a que, como dice la CEPAL, la “posibilidad de mantener en los años por venir un ritmo de crecimiento económico que garantice la convergencia internacional de la economía dominicana y se materialice en un incremento sostenido del bienestar interno y la cohesión social supone el diseño y la ejecución de una estrategia a largo plazo que incorpore objetivos explícitos y coherentes en materia institucional, social y productiva”<sup>743</sup>; una estrategia que preserve “sobre bases renovadas y sostenibles una de las principales fortalezas de la experiencia dominicana de desarrollo en las últimas dos décadas, que es el dinamismo sostenido por la economía”<sup>744</sup> y al mismo tiempo corrija “una de sus principales debilidades estructurales, que consistió en que dicho dinamismo no se acompañó de un incremento proporcional del bienestar interno, la equidad y la cohesión social”<sup>745</sup>.

Armados con todo esto, conscientes del significado y trascendencia de la propuesta, desde aquel primer momento entendimos que no debíamos desaprovechar la oportunidad y apoyar esa iniciativa. El alcance de nuestra actitud, expresión de auténtico compromiso cívico y ciudadano, se puede apreciar en un informe titulado *Resultados de la consulta y concertación de la Estrategia Nacional de Desarrollo* dado a conocer por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo el pasado mes de agosto. UNAPEC fue una de tres universidades que llenaron un documento de consulta sectorial; una de cuatro que apoyaron la socialización de la propuesta, organizando dos de las siete actividades universitarias que al efecto se realizaron; y fue, asimismo, la universidad, entre otras seis y sólo detrás de la UASD, que más consultas aportó en el proceso de consultas directas individuales.

En febrero de 2010 y hasta el febrero siguiente se desarrolló el proceso de socialización, consulta y concertación, a nivel sectorial y territorial, bajo la coordinación del Centro de Estudios Sociales Juan

---

741 *Ibíd.*

742 *Ibíd.*

743 Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Godínez, Víctor; Máttar, Jorge. Op. cit., p. 38.

744 Op. cit., pp. 40- 41.

745 *Ibíd.*

Montalvo, con la participación y el apoyo de otras organizaciones independientes nacionales e internacionales. Imposible exponer aquí los detalles que el referido informe aporta sobre ese proceso, pero sí que, con los niveles de participación alcanzados, cumplió el propósito de abarcar, sino a todos, a la gran mayoría de los sectores sociales en todo el territorio nacional y lograr no sólo el enriquecimiento de la propuesta presentada sino, más aún, su mayor representatividad nacional.

La propuesta, así mejorada y enriquecida, fue presentada en el marco de la Asamblea Nacional del pasado 27 de febrero, por el Presidente de la República y en el Congreso Nacional se ha integrado una comisión bicameral que impulsa otro proceso de discusión y consenso, mediante la realización de vistas públicas con los distintos sectores nacionales y reuniones sectoriales.

Allí, pues, se anida la posibilidad de que los dominicanos vivamos un momento trascendente, de inflexión en nuestra historia y logremos concretar una de las ideas que durante más de un siglo han enfebrecido a nuestros políticos e intelectuales más comprometidos y lúcidos.

Proceso especialmente complejo el que nos ha traído hasta aquí, no solo por lo que toca a la construcción de consensos sino también por su carácter inédito en la cultura nacional, el mismo ha exigido de todos los sectores que han participado en su gestación y desarrollo, grandes dosis de inteligencia, paciencia y desprendimiento por parte.

El camino que falta ahora es mucho menor que el que se ha recorrido y, sin embargo, no es poco y es, en todo caso, fundamental.

Nos encontramos, en efecto, en un momento que, por lo decisivo, es crítico.

Urge completar este último paso y lograr que la *Estrategia Nacional de Desarrollo* sea aprobada y convertida en ley.

Urge, todavía más, completar esta iniciativa con el mayor apoyo posible, aun cuando no sea legalmente necesario, pues lo que está en juego no es sólo su aprobación sino también su posterior aplicación, su sostenibilidad en el tiempo. Se trata, como es obvio, de ganar la mayor legitimidad posible.

Queda claro que, aunque falte menos, el proceso pendiente tampoco es fácil ni simple. Más todavía, porque, a las complejidades que les son propias, se suman las relativas a la dinámica particular en la que se encuentra inmerso, la de la coyuntura electoral.

Y eso, que tiene sus bondades, tiene también sus riesgos.

Puede convenir que la *Estrategia Nacional de Desarrollo* sea discutida y aprobada ahora, porque el ambiente electoral puede potenciar su conocimiento y su valoración por parte de la ciudadanía y, especialmente, del liderazgo político. El tema podría convertirse en lo que debería, uno de la mayor importancia y sensibilidad, frente al cual los líderes políticos y sus organizaciones quieran posicionarse bienamente.

La coyuntura, sin embargo, impone sus riesgos.

La dinámica electoral, de manera casi natural, potencia la tendencia a privilegiar los intereses particulares sobre los colectivos, a la prevalencia del sectarismo más rampante.

En ningún caso, sin embargo, se debería perder de vista que, en realidad, la aprobación de la *Estrategia Nacional de Desarrollo* será una victoria para todos, una resonante conquista nacional, y será una derrota sólo para quienes no la apoyen o pretendan boicotearla.

Mientras, el tiempo apremia. Como siempre. Más todavía, para países como los nuestros, con tantas deudas impagas sobradamente vencidas.

Conviene, pues, que el liderazgo nacional se acerque y renueve el compromiso de prohijar, saludable y fuerte, nuestro Plan de Nación, nuestra *Estrategia Nacional de Desarrollo*.

Si frente a un proyecto de esta naturaleza y alcance, usualmente es necesario el compromiso de todos los sectores nacionales, en este momento particular urge un compromiso de los sectores políticos que inciden en el Congreso Nacional para agilizar, facilitar, garantizar el nacimiento y el desarrollo de la nueva criatura.

Permítanme, estimados graduandos, utilizar unos minutos de este acto trascendente para dirigirme al liderazgo político nacional, especialmente al de los dos partidos mayoritarios del país, en las personas de sus presidentes, Leonel Fernández y Miguel Vargas.

Distinguidos Presidentes:

Entre los dominicanos abunda el deseo por aportar a la construcción de un país mejor, en el que los intereses de todos puedan desarrollarse en armónica coexistencia.

Conmueve conocer esa firme, desinteresada, entusiasta y generosa disposición y conmueve, asimismo, conocer el desaliento que embarga a nuestros compatriotas cuando advierten una y otra vez que, por razones diversas, nimias la mayoría de ellas, se empantanán las iniciativas y los esfuerzos por hacer avanzar este propósito, por concretar este sueño.

Me atrevo a hablar por ellos y les expreso que lo mejor de las fuerzas nacionales espera que la propuesta de *Estrategia Nacional de Desarrollo*, ahora en el Congreso, sea aprobada finalmente.

Ustedes, en lo personal, lo mismo que sus partidos y sus candidatos presidenciales han sido reiterativos en la necesidad de contar con un Plan de Nación que nos guíe buenamente en los próximos decenios.

Frente a nosotros está, al alcance de nuestras manos, la posibilidad cierta de solventar esta necesidad.

En el pasado reciente, ustedes fueron protagonistas de un pacto que permitió finalmente la aprobación de la nueva Constitución de la República. No tengo dudas de que esta y la *Estrategia Nacional de Desarrollo* constituirán dos de los más formidables legados para las generaciones por venir.

La historia los ha colocado nuevamente ante la posibilidad de aportar al desarrollo dominicano, contribuyendo al nacimiento de este instrumento extraordinario.

Hace pocas semanas, todos los candidatos presidenciales suscribieron un compromiso para aportar el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto a la educación.

Se ha anunciado, asimismo, la suscripción de otro pacto por la educación, enfatizando este el tema de la calidad educativa.

Todo eso habla muy bien del liderazgo nacional, de la democracia dominicana.

Sabemos que hacen falta algunos otros acuerdos. En el propio anteproyecto de ley de *Estrategia Nacional de Desarrollo* se “consigna la necesidad de que las fuerzas políticas, económicas y sociales arriben a un pacto”<sup>746</sup> para “elevantar la calidad del sistema educativo dominicano en todos sus niveles”<sup>747</sup> y a otro “para solucionar la crisis estructural del sector eléctrico”<sup>748</sup>.

Distinguidos Presidentes:

Un pacto para garantizar la aprobación y sostenibilidad de la *Estrategia Nacional de Desarrollo* sería el pacto mayor, el padre de todos los pactos.

En la *Estrategia Nacional de Desarrollo* están contenidos todos esos asuntos particulares y todos los demás que atienen a la vida nacional.

Les exhorto a que, con inteligencia y generosidad, impulsen este proceso que nos ha de conducir, sin duda, a la consolidación de un país cada vez mejor para beneficio de todos.

Estimados graduandos:

Con el esfuerzo y la dedicación suyos y de sus seres queridos, ustedes alcanzan hoy una calidad distinta y superior a la que ostentaban hace un momento.

Forman parte ahora de ese reducido grupo de hombres y mujeres que, empujados sobre su talento y su esfuerzo, se encamina a liderar el país en los próximos años.

Aspiramos a que esas nuevas calidades sirvan no solamente a los legítimos propósitos particulares, individuales y familiares sino también a los mejores propósitos nacionales.

En este momento nos encontramos en vísperas de lograr un paso extraordinario en el largo camino de la democracia y del desarrollo, de subir un peldaño más en la empinada cuesta que escalamos con éxito

---

746 Artículo 38, *Anteproyecto de Ley Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2010- 2030*, p. 16. En: *Un viaje de transformación hacia un país mejor. Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030*; Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo- Consejo Nacional de Reforma del Estado; Editora Alfa y Omega, marzo de 2010.

747 *Ibid.*

748 Artículo 39. *Ibid.*

desde hace cuatro décadas. Corresponde estar atentos y, más aún, estar dispuestos a participar, a intervenir, a empujar la decisión más conveniente en el sentido correcto, al margen y por encima de intereses particulares.

Pedro Henríquez Ureña, ese ciudadano sin par, que colma y trasciende el espacio dominicano y latinoamericano, cuya sola existencia explica el futuro grande al que los dominicanos estamos destinados, decía en un trabajo titulado *Patria de la justicia*, publicado en marzo de 1925: “Ahora, no nos hagamos ilusiones: no es ilusión la utopía, sino el creer que los ideales se realizan sobre la tierra sin esfuerzo y sin sacrificio. Hay que trabajar. Nuestro ideal no será la obra de uno o dos o tres hombres de genio, sino de la cooperación sostenida, llena de fe, de muchos, innumerables hombres modestos (...).

“Entre tanto, hay que trabajar, con fe, con esperanza todos los días. Amigos míos: a trabajar”<sup>749</sup>.

Y en otro trabajo titulado *Orientaciones*, publicado dos años antes, en abril de 1923, advertía: “Tenemos que edificar, tenemos que construir, y solo podemos confiar en nosotros mismos”<sup>750</sup>.

Ustedes que ahora ganan un paso más en sus vidas y se asoman a mayores responsabilidades sociales, y nosotros a su lado, tenemos por delante la posibilidad de hacer lo que recomendaba el insigne maestro dominicano.

¡Hagámoslo! ¡Hagámoslo nueva vez! ¡Hagámoslo ahora!  
¡Adelante!  
¡Felicitaciones!

---

749 Henríquez Ureña, Pedro. *Patria de la justicia*. En: *Obras completas*, tomo V, Secretaría de Estado de Cultura, Editora Nacional, pp. 462- 463.

750 Henríquez Ureña, Pedro. *Orientaciones*. En: Op. cit., p. 401.



## **LOS DÍAS ALCIONIOS, DE MANUEL NÚÑEZ, VIENE BIEN AHORA \***

En este espacio para la reproducción y generación del conocimiento que es la universidad, la actividad editorial es fundamental; tanto que la calidad de una institución universitaria se mide, también, por la calidad de su quehacer editorial.

Tomados por esa idea y, todavía mejor, decididos a concretarla, habíamos invitado a Manuel Núñez, distinguidísimo intelectual dominicano, director que es de nuestro departamento de Ciencias Sociales, a que nos presentara algún nuevo texto suyo, convencidos como estábamos de que su intensa actividad intelectual y su prolífera pluma habrían de guardar algún buen material para regalarnos.

No nos equivocábamos. Hace unas semanas cumplió la promesa que hiciera desde nuestra primera invitación y nos entregó *Los días alcionios*, un volumen contentivo de casi cuarenta trabajos, transitando sus caminos respectivos en más de setecientas páginas, con el que nos ha sorprendido gratamente al superar nuestras expectativas de algo más modesto. Se trata del primer libro suyo que engrosa el fondo editorial de nuestra universidad.

Como corresponde a todas las publicaciones salidas del horno institucional, vienen estas palabras de presentación y, más aun, son ajenas a la envidia que caracteriza a textos de otra naturaleza, si bien no obvian, sin embargo, algunos aspectos relevantes del nuevo fruto que ahora ponemos en manos del amable lector.

Desde ya conviene saber que la obra, según lo declara su autor en la misma primera línea, “conserva una huella personalísima”<sup>751</sup>, constituye “la deposición de un testigo”<sup>752</sup> y está llena “de figuras y de temas obsesivos”<sup>753</sup>.

Dividida en tres partes -*Horas de Estudio, Retratos y Perfiles, e Ideas Pedagógicas*-, advierto que algunos de los textos que la integran, empujados por su calidad y trascendencia, abandonan el grupo y se abalanzan sobre el lector, secuestrando buenamente su interés.

---

\* Presentación al libro *Los días alcionios*, de Manuel Núñez, 27 de octubre de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), Salón APEC José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

751 Núñez, Manuel. *Los días alcionios*. Universidad APEC (UNAPEC), Editora Búho, Santo Domingo, 2011, p. 19.

752 Op. cit., p. 24.

753 Op. cit., p. 19.



Es lo que ocurre en *Horas de estudio*, con: *Claves del pensamiento de Pedro Henríquez Ureña (1884- 1946)*; *Salomé Ureña de Henríquez. Pensamiento y poesía*; *El pensamiento dominicano en el siglo XIX*; *Evolución del lenguaje político dominicano*; *El discurso de izquierda en la República Dominicana*; *Interpretación de la República Dominicana*; y su discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Lengua, que ha titulado *La lengua, compañera de la nación dominicana*.

En *Retratos y Perfiles* ocurre lo mismo, con sus trabajos: *Juan Bosch (1909- 2001)*. *Fragmento de una biografía*, *Joaquín Balaguer (1906- 2002)*. *Notas a sus Memorias de un Cortesano de la Era de Trujillo*, y *Una biografía de Juan Pablo Duarte (1813- 1876)*; si bien estos no son los únicos personajes que, llevados de la mano por su autor, pasean sus biografías en esas páginas, pues otros, y no sólo dominicanos, lo hacen igualmente.

Y es lo que pasa también en *Ideas pedagógicas*, con los textos: *Las ideas pedagógicas de José Ortega y Gasset*, *Manifiestos literarios en República Dominicana*, de Andrés L. Mateo; y *La elaboración de manuales para la enseñanza de la lengua española*.

Para los que sin mayor esfuerzo quieran conocer algunas de las claves que explican el pensamiento de Manuel Núñez, dos de estos trabajos son suficientes -*Interpretación de la República Dominicana* y *La lengua, compañera de la nación dominicana*, ambos incluidos en *Horas de Estudio*-, si bien una breve confesión suya ayuda todavía más: “Mi vida -dice en la primera página del libro- no podría explicarse sin el peso muerto que fueron los 22 años de gobierno de Joaquín Balaguer (1906-2002), el presidente de mi niñez, de mi adolescencia y de mi adultez; ni sin la estampa de Juan Bosch (1909- 2001), maestro y líder político de mis contemporáneos, el escritor más admirado y con quien mantuve un diálogo que duró varios lustros. De su credo nacieron mis ideas. Muchas porciones de mi pensamiento sólo pueden explicarse a la luz de su obra. Las oposiciones, las batallas y las remontranzas en torno a estos dos hombres son los entresijos en los que se fraguó mi generación”<sup>754</sup>.

En *Interpretación de la República Dominicana*, el punto de partida está al inicio, en la primera línea: “No todas las indagaciones que se han hecho sobre nuestro pasado consideran a nuestra nación dotada de una personalidad propia. Son muchas las pistas falsas que han servido para eclipsar la comprensión de ese pasado, y el peso que esa condición especialísima nos impone a los hombres y mujeres del presente”<sup>755</sup>.

Desde ya, en efecto, en las páginas que siguen se pueden encontrar algunas de las razones que desde hace años nutren sus luchas intelectuales y políticas: “Somos un presente que es al mismo tiempo un pasado que se actualiza -dice hermosa y poéticamente-. Cada vez que rendimos lealtad a ese pasado la nación se proyecta hacia el porvenir. Cada vez que

---

754 *Ibid.*

755 Núñez, Manuel. *Interpretación de la República Dominicana*. En: *Op. cit.*, p. 293.

invocamos los resultados históricos que marcaron la independencia del influjo de Haití, el 27 de febrero de 1844, estamos expresando la vocación al gobierno propio, y la necesidad de que la comunidad de lengua, de cultura y de destino que constituyó nuestra primera frontera, permanezca vigente. y siga inspirando la conformación del Estado. En ningún caso otro territorio del Continente se corre el riesgo de volver a las viejas andadas. Entre nosotros los dominicanos, la existencia del Estado nación, en su configuración actual, no puede desconectarse de la actitud nacionalista. Las dos naciones que comparten La Española, viven encerradas en un mismo espacio geográfico, cercados por una frontera intraindular, la mudanza del pueblo haitiano a nuestro territorio, podría echar por tierra, el fundamento mismo de esa independencia. Es decir, que pondría en entredicho los resultados históricos<sup>756</sup>.

Poco más adelante subraya: “Pero las condiciones que mantenían el equilibrio de esa sociedad se desplomaron: la inmigración haitiana rompió las lindes y se torna ya en un enclave diferenciado; la emigración dominicana hacia los Estados Unidos ha roto el nudo gordiano del aislamiento. Nos enfrentamos a cambios de población, que son también cambios de cultura, y podrían ser germen de una desnacionalización<sup>757</sup>.”

Y agrega, entonces, a modo de grave advertencia: “No había ocurrido nada parecido antes<sup>758</sup>.”

Son, como se aprecia, los riesgos que, perspicaz e inteligentemente, deriva del análisis de la vecindad haitiana y de nuestras relaciones con ella, realidad que aborda de manera frontal y responsable. Tal es el tema que lo obsesiona buenamente, el que colma siempre sus sentimientos y pensamientos.

Por su parte, *La lengua, compañera de la nación dominicana*, su discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Lengua, es un ensayo enjundioso, un texto fundamental, en el que “se recogen los desafíos pasados y futuros de la lengua española entre los dominicanos<sup>759</sup>” y se puede apreciar y disfrutar su profundo conocimiento de la historia -no sólo de la nuestra- y, más aún, su original e interesante análisis de la misma.

En este, las preocupaciones que lo enfebrecen son expuestas con más holgura y profundidad. Aquí, la lengua española se confunde con la nacionalidad, con la dominicanidad. Los éxitos de ésta son los de aquella. Los riesgos de aquella son los de ésta. Según el autor, en las batallas culturales y políticas nacionales, la lengua española ha sido, es y “siempre será compañera de la nación dominicana<sup>760</sup>.”

---

756 Op. cit., pp. 294- 295.

757 Op. cit., p. 299.

758 *Ibíd.*

759 Núñez, Manuel. *La lengua, compañera de la nación dominicana*. En: Op. cit., p. 306.

760 Op. cit., p. 371.

Dicho en enero de 2003, al mismo se adelantan unas apostillas y entre ellas resaltan las que siguen: “Es claro que el gentilicio dominicano era una forma de reconocerse -dice con diestro dominio del tema-. Un mecanismo de identidad utilizado por los nacidos en la isla, sin importar su origen, unidos por la historia, por los vínculos consanguíneos y por la lengua. (...).

“Cuando se impone, mediante una ordenanza del Presidente Boyer, el francés como lengua del pueblo dominicano en 1824, los dominicanos eran ya una nación sin Estado. En contraste, la República de Haití había alcanzado la condición de Estado, pero no era aún una nación. El gentilicio haitiano comienza a utilizarse a partir de su invención en 1804, luego de la proclamación de su independencia. Pero, ¿qué eran los haitianos? Más de la mitad de su población había nacido en África; no todos dominaban la lengua del país; no había comunidad de intereses ni de recuerdos ni de cultura. Para los dominicanos, en cambio, la lengua española constituyó la resistencia ante la posibilidad de ser engullido demográficamente por el grupo más numeroso y que intentó por todos los medios colonizar el territorio dominicano”<sup>761</sup>.

El autor insiste en la diferenciación necesaria de dos realidades claramente distintas, signadas por la singular condición de tener que cohabitar en una sola isla. Frente a esa circunstancia nos urge, más aún, a “plantear unas políticas de información y salvaguarda y de nacionalización de la enseñanza y de la historiografía”<sup>762</sup> que superen la imprevisión de los dominicanos para dotarnos de un marco legal necesario y la ausencia de una diplomacia ejercida por unos gobernantes “sin criterio nacional”<sup>763</sup>.

Discurre en este sentido y toca un tema que, imbuido en todo lo anterior, es también caro a su pensamiento, el de la hispanidad: “Interpretaciones infundadas de nuestro pasado -nos dice- han llevado a una porción minúscula pero influyente de intelectuales, a concebir la hispanidad como una señal de extranjería. Se trata, según se infiere de esta conseja, de una mascarilla que oculta nuestro verdadero rostro. Los que fomentan esta superstición, espoleados por un fanatismo sin par, han echado al ruedo la idea de que vamos a resucitar como un pueblo entroncado con las distintas culturas del Caribe. Hay un espectador sociológico que visualiza, equivocadamente, el Caribe como un amasijo de culturas, hermanadas por el sentimiento del color, por el clima, la vegetación y por el contacto entre los grupos. Es un enfoque fantasioso que le produce la sensación de unidad y de igualdad de los dominicanos con el resto del Caribe no hispánico. Esa sensación, que sólo habita en el calestre de intelectuales noveleros, no ha florecido nunca entre los dominicanos.

---

761 Op. cit., pp. 305- 306.

762 Op. cit., p. 369.

763 Op. cit., p. 370.

Porque los dominicanos se sienten más próximos de la América hispánica que del archipiélago de ínsulas barataria que nos circundan”<sup>764</sup>.

Desde ese punto, avanza unas líneas para denunciar a quienes han “fomentado el desdén por el aprendizaje de la lengua”<sup>765</sup>, han “echado por tierra la conciencia lingüística de los hablantes; han destruido la autoestima por la cultura y por la tradición en la que se ha fraguado nuestra percepción del mundo”<sup>766</sup>; y concluir, entonces, en que: “Todas esas ideologías han zozobrado en abstracciones, cuyas miras han sido sepultar la lealtad por todo lo que nos ha sido transmitido por la tradición hispánica: lengua, religión, creencias y modos de vida”<sup>767</sup>.

Cumplido este periplo, así de breve y esencial, el lector interesado le conocerá mejor y entenderá por qué Los días alcionios llega remolcando esta desbordante carga de amor por lo nacional y de radical defensa de lo dominicano.

Escritor destacado y reconocido, autor de dos libros importantes -*El ocaso de la nación dominicana* y *Peña Batlle en la Era de Trujillo*-, ambos acreedores del Premio Nacional de Ensayo, Manuel Núñez resalta en el mundo dominicano por la reciedumbre de su formación académica e intelectual y resalta, por supuesto, en eso que he denominado *argamasa noble* que con intelectuales y académicos hemos ido amasando, paciente e inteligentemente, y usando en la construcción cotidiana de una cada vez mejor UNAPEC.

Pensador relevante; ejemplar auténtico, que no el resultado exitoso de poses ni maquillajes; junto a todo lo anterior, hay que colocar esa arraigada disposición suya, casi diríase que ese gusto, para la polémica, para el combate de las ideas, para no rehuir pleitos y, por el contrario, afrontarlos con características vehemencia y fiereza, sin importar las amistades ni los sentimientos que puedan atravesarse por el medio.

Si usted va a debatir con él, conviene que sea consciente de que con Núñez las contradicciones no suelen ser superficiales ni graciosas ni gratuitas y se desarrollan y resuelven en el marco de la lucha, y no cualquiera sino una cuerpo a cuerpo -mente a mente, tal vez sea más apropiado decir en estos ambientes académicos e intelectuales-, enjaulados y sin límite de tiempo, como era en aquellas legendarias veladas en el parque Eugenio María de Hostos, frente al mar Caribe de su natal Santo Domingo. Como es ahora, por cierto, cuando la patria reclama de todos una entrega renovada y mayor. Debe, pues, prepararse; armarse bien para resistir sus poderosos golpes intelectuales y atacarle con argumentos sesudos y datos firmes, con informaciones relevantes y análisis inteligentes y originales; superar su

---

764 Op. cit., p. 315.

765 Op. cit., p. 316.

766 *Ibíd.*

767 *Ibíd.*

voracidad lectora, su infrecuente vastedad cultural, su prolífera capacidad intelectual, su potencia expresiva; y todo eso, como aprecia, constituye una imposibilidad al alcance de la mayoría y es, también, una buena razón para retirarse a tiempo de la contienda y acaso preservar el patrimonio obviamente menor del que usted es dueño.

Responsable, valiente, a él se le ve el pensamiento, todo el pensamiento -libre y escudriñador-, en el blanco del ojo -de la pluma, quiero decir, esa con la que plasma sus ideas claramente, sin dobleces, sin complacencias-.

Se podrá estar en desacuerdo con él -que eso es la diversidad, misma cuyo respeto muchos proclaman y pocos aceptan y que aquí en UNAPEC tiene asignado un valor superior, una existencia real, por demás rica y fértil-, pero habrá que reconocerle, al menos, aún en el caso de caer presos de la más baja mezquindad y del más obtuso sectarismo, su calidad de pensador y escritor digno, de esforzado trabajador intelectual, que se ha empinado sobre sus propias fuerzas hasta alcanzar una estatura superior, de cultor amoroso y defensor intransigente de la dominicanidad, a cuyos temas esenciales ha dedicado su talento y sus esfuerzos, no importa cuán contradictorios puedan estos ser.

En fin que, posibles divergencias aparte, *Los días alcionios* viene bien a la República Dominicana. Viene bien ahora.

Llega, por supuesto, en la hora siempre buena de engrosar el fondo editorial de nuestra universidad y de enriquecer la circulación nacional de ideas, ese circuito fundamental en el que creemos y cuyo desarrollo promovemos constantemente.

Llega tranquila, segura, a ocupar el lugar destacado a que nos tiene acostumbrados la calidad intelectual de su autor y a encandecer, entonces, el orgullo y la satisfacción de UNAPEC por su publicación.

## DESDE LA ADRU: APORTAR AL DESARROLLO NACIONAL \*

Al dirigirme a ustedes en ocasión de juramentarme como Presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), quiero antes que nada agradecer el apoyo de todos. Reitero que no defraudaré la confianza que han depositado en el equipo que me honro en presidir y que integran los estimados y prestigiosos colegas Julio Amado Castaños y Alfredo de la Cruz<sup>768</sup>.

Es un honor asumir la dirección de esta institución dominicana que cuenta ya con tres décadas de fructífera existencia. Sus aportes al desarrollo de nuestras instituciones, del sistema nacional de educación superior y de nuestra sociedad; su permanente actitud y característica disposición de atender los asuntos más relevantes de la nación dominicana, especialmente los del ámbito educativo universitario; la calidad e integridad institucional y personal de sus miembros; todo ello explica la honra que supone dirigirla por los próximos dos años.

Es un honor que, en mi caso, no es nuevo pues lo he tenido también al participar en la dirección de esta Institución durante los últimos cuatro años, bajo las presidencias de mis buenos amigos y prestigiosos colegas, Elizabeth De Windt, primero, y Ángel Hernández, a quien sustituyo ahora.

Esta directiva asume el reto de dar continuidad a sus esfuerzos y desvelos.

Permítanme, como es usual en estas ocasiones, compartir muy brevemente algunas de las ideas que nutrirán nuestro accionar en los próximos dos años.

---

\* Discurso en la juramentación como Presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), 13 de diciembre de 2011, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón Gastronómico Dr. Pedro Garrido, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

768 Julio Amado Castaños Guzmán, Rector de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), y Alfredo de la Cruz, Rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), me acompañaron en esa directiva como Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente, respectivamente. Nueve días más tarde, el Consejo Nacional de la Magistratura me escogió como Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, lo que me impuso, conforme lo establecido en el artículo 16 de la ley número 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, el abandono de la Rectoría de la Universidad APEC (UNAPEC) y, consecuentemente, la renuncia de la Presidencia de la ADRU. Formalizada mi salida de esta institución en la Asamblea General realizada el 10 de febrero de 2012 en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), la Presidencia recayó, entonces, en el Primer Vicepresidente, Julio Amado Castaños Guzmán, la Primera Vicepresidencia la asumió Alfredo de la Cruz, y para la Segunda Vicepresidencia fue escogido José Armando Tavárez, Rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Vivo convencido de que el desarrollo de las organizaciones e instituciones sociales contribuye al de la sociedad dominicana.

En nuestro país, afortunadamente ha crecido el nivel de participación social, se han incrementado los niveles de organización social, desde juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias similares hasta instituciones como esta que nos agrupa, según se aprecia en algunas de las encuestas sobre cultura política que se han realizado en los últimos años.

Es importante fortalecer la participación social, mediante la creación de las organizaciones e instituciones sociales pertinentes, aquellas que demande la sociedad, el desarrollo nacional, y el fortalecimiento y desarrollo de las existentes.

Convencidos de ello, una parte importante de nuestros esfuerzos estará orientada a fortalecer institucionalmente a la ADRU, a profundizar su impacto en la sociedad dominicana, a encarecer su prestigio nacional e internacional, a potenciar su posicionamiento como la institución pionera y líder de los rectores universitarios dominicanos, seria y auténticamente comprometida con el desarrollo de la educación superior y de la sociedad dominicana.

La educación superior dominicana vive uno de sus mejores momentos.

Aparte todas las debilidades que puedan enumerarse, el compromiso con la calidad y la excelencia ha ido ganando espacio en cada una de nuestras instituciones y, más aún, en el sistema nacional de educación superior.

Eso, que es prenda de orgullo para todos, es mucho y no ha sido, por cierto, un logro casual sino el resultado del esfuerzo consciente de nuestras instituciones y del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y en particular con su titular, una auténtica líder de nuestro mundo educativo, una mujer comprometida con el futuro de la educación y de nuestro país, cuyos múltiples atributos la ADRU ha reconocido en privado y en público, mantendremos las excelentes relaciones de cooperación y apoyo que hasta ahora hemos tenido.

He dicho repetidamente que los dominicanos hemos avanzado mucho desde que logramos salir de la oscura noche de la tiranía trujillista.

Ese convencimiento no obvia, por supuesto, el reconocimiento de todos los muchos problemas que aún nos acogen; el reconocimiento de que este tránsito positivo ha estado lleno de obstáculos de todo tipo, de que el mismo no ha sido lineal ni gracioso, de que ha tenido costos y riesgos.

Si en algún ámbito de la sociedad dominicana se puede apreciar el cambio es en este de la educación superior.

A partir de esa evidencia he dicho, en este mismo sentido, que los dominicanos tenemos un futuro promisorio por delante; que no hay espacio para el fatalismo y el catastrofismo que algunos promueven permanentemente, en algunos casos no de forma ingenua.

Y en este presente, superior al pasado cercano, lo mismo que en el futuro, todavía mejor, que seguramente levantaremos, ha jugado y jugará un rol estelar la educación.

Nosotros, desde nuestras universidades y desde la ADRU tendremos la oportunidad de continuar aportando a ese desarrollo.

Entre otras cosas, hoy tenemos que ser conscientes de que la sociedad de nuestros días cambia a una muy rápida velocidad y de que eso nos impacta inevitablemente. Las universidades, si queremos responder a las necesidades sociales, estamos compelidas a cambiar y a hacerlo rápida e inteligentemente.

Desde la ADRU, buscaremos contribuir a dar respuesta a esta nueva sociedad y en tal sentido apoyaremos los proyectos de desarrollo de nuestras universidades y del país.

La nueva directiva estará guiada por tres ejes fundamentales:

El primero, en procura del fortalecimiento del posicionamiento y de la imagen de la ADRU a nivel nacional e internacional. En este sentido, tendrán especial relevancia las acciones tendentes a promover:

1. La participación en los principales espacios de discusión y de los problemas más relevantes que afectan el desarrollo de la nación, especialmente en el ámbito de la educación superior;

2. El fortalecimiento de las relaciones de intercambio y cooperación con instituciones afines a nivel nacional e internacional; y

3. Una mejor comunicación interna y externa de nuestras actividades, proyectos y propuestas.

El segundo eje, en procura de una sostenida contribución a la mejora de la calidad de la educación superior con atención al desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, en relación con el cual tendrán especial atención los esfuerzos tendentes a promover:

1. Una cada vez mayor pertinencia de nuestros programas de estudio, para lo cual continuaremos fortaleciendo la Comisión Académica de nuestra institución;

2. La formación y capacitación de nuestros profesores, especialmente en sus áreas perfiles, así como en la investigación y el emprendimiento;

3. El desarrollo de la investigación y la innovación, para lo cual conformaremos una Comisión de Investigación e Innovación que apoye, soporte e impulse la constitución y desarrollo de grupos de investigación inter-universitarios a partir de las fortalezas investigativas de cada una de nuestras universidades;

4. El uso intensivo de la tecnología no sólo para fines académicos sino también para la gestión y los servicios, para lo cual crearemos una Comisión de Desarrollo Tecnológico; y



5. El desarrollo de una cultura de calidad en nuestras instituciones, expresada en la participación sistemática en procesos de auto-evaluación, de mejora continua, incluso de acreditación internacional.

Y el tercer eje, en procura de la consolidación económica de la institución, en relación con lo cual tendrá especial relevancia la diversificación de las fuentes financieras y en este sentido:

1. El desarrollo de alianzas con instituciones nacionales e internacionales y la participación en proyectos y programas que redunden en la captación de recursos;

2. El impulso a la sistematización del aprovechamiento de las leyes que otorgan incentivos a las instituciones universitarias para la adquisición de bienes y equipos; y

3. La procura de recursos del presupuesto nacional en nuestra calidad de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

Como se aprecia, iniciamos el camino de otros dos años de trabajo, a partir de lo mucho que nos han dejado las directivas anteriores, en la búsqueda de continuar consolidando a nuestra institución lo mismo nacional que internacionalmente.

Mientras, ha llegado la navidad.

Este año, confío en que para bien, se han juntado el acto de juramentación de la nueva directiva con la actividad navideña que ya es tradicional que realicemos en estas fechas.

Por tanto, no puedo terminar estas breves palabras sin expresarles nuestros deseos de que esta navidad puedan disfrutarla en comunión con sus familiares y seres queridos y de que el 2012, que se acerca velozmente, traiga prosperidad y felicidad para el colectivo dominicano, especialmente para nuestras universidades y para el sistema nacional de educación superior.

## CON MARIO VARGAS LLOSA: CELEBRACIÓN DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA \*

En este 2011 que ya termina, se ha cumplido el quincuagésimo aniversario de un año memorable. Intenso y prolífico, el 1961 terminó repleto de hechos de todo tipo, agolpándose unos detrás de otros, el nuevo con más fuerza que el anterior y, a poco, otro aún más potente.

Tiempo lleno de otros tiempos, año con muchos años dentro, un evento en particular lo marcó y derramó sobre el cuerpo nacional el magma de innumerables y perdurables consecuencias: el “tiranicidio”, como lo ha llamado Juan Daniel Balcácer, o bien el ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo, aquel que desde sus inicios, como bien dice el destacado historiador, fue “un dictador sangriento, cruel e implacable”<sup>769</sup> y del que “es lícito sostener que en atrocidad y salvajismo (...) superó a la mayoría de sus homólogos latinoamericanos”<sup>770</sup>.

Fue martes aquel 30 de mayo en que, pasadas las nueve de la noche, un grupo de valientes instaló la hora final -justa, necesaria y definitiva- para que aquel guaraguao no comiera más pollitos, como dijera Antonio de la Maza, de pies sobre el cuerpo inerte del tirano en medio del oscuro malecón de Santo Domingo.

Parte aguas nacional, hito de nuestra historia, momento breve en el que se entrelazaron como pocas veces, con inéditas formas y fuerzas, la muerte y la vida, el fin y el inicio, el presente y el futuro, constituyó también el punto de partida de una historia nueva y mejor.

Desde entonces, el país cambió. Desde entonces, el país ha estado cambiando.

Cuando se valora bien -no sólo el cambio, sino también el brevísimo término en que se ha logrado-, se concluye necesariamente en su carácter extraordinario.

En 1961, cuando salimos de aquella noche oscurísima, éramos, más que pobres, pobríssimos; una sociedad de seres igualados por la pobreza y el atraso.

---

\* Discurso de orden en el acto de reconocimiento a Mario Vargas Llosa como *Doctor Honoris Causa* de la Universidad APEC (UNAPEC), 28 de diciembre de 2011, *Sala Máximo Avilés Blonda, Palacio de Bellas Artes, Santo Domingo*.

769 Balcácer, Juan Daniel. *Trujillo, el tiranicidio*; Santillana, cuarta edición, 2010, pp. 63-64.

770 *Ibíd.*

Sin embargo, la sociedad dominicana se levantó, se movió con fuerza y determinación y generó una intensa dinámica que ha revertido aquella inopia lamentable.

La CEPAL y el PNUD dan cuenta de que, en el periodo 1961- 2005, el país tuvo una tasa de crecimiento del PIB del 4.9%, la más alta entre veinte y dos países de América Latina y el Caribe<sup>771</sup>.

En estos cincuenta años, pasamos de ser una sociedad predominantemente campesina a una mayormente urbana, con una población tres veces superior, que alcanza hoy los diez millones de habitantes. El Producto Interno Bruto se multiplicó por trece, hasta sumar los 51,000 millones de dólares; sólo entre 1975 y 2005, el PIB per cápita (PPA en dólares) pasó de 4,192 a 8,217<sup>772</sup>. Saltamos de contar ningún banco comercial privado dominicano, a un sistema con más de setenta entidades financieras nacionales de distinta naturaleza; de una universidad con apenas tres mil estudiantes en no más de diez programas, a un sistema de cuarenta universidades con casi cuatrocientos mil jóvenes en una creciente diversidad de programas; de una sociedad en la que apenas existían organizaciones sociales, políticas, empresariales y sindicales a una en la que son innumerables las instituciones y organizaciones de todo tipo.

La esperanza de vida al nacer pasó de 54 a 73 años; la cantidad de niños que mueren por cada mil nacidos vivos, disminuyó de 117 a 30; el porcentaje de la población mayor de quince años que es analfabeta, decreció de 35 a 10.8 por ciento; enfermedades como el sarampión, la poliomielitis, la difteria, la tosferina y la tuberculosis no tienen incidencia en la actualidad. Sólo en el período comprendido entre 1975 y 2005, la tasa de alfabetización de adultos creció de 70.6 a 87.0<sup>773</sup>.

Nuestras ciudades cambiaron su fisonomía. Sus arterias públicas, entonces estrechas y polvorientas, transitadas por una gran cantidad de animales de carga, ahora son largas, anchas, modernas y pavimentadas, rebosantes de vehículos de motor en cantidades que superan por mucho los diez mil automóviles, las dos mil motocicletas y los trescientos autobuses<sup>774</sup> que existían entonces. Su perfil, antes dibujado con muy escasas edificaciones de más de cinco niveles y una mayoría de casas de madera y zinc, ahora es uno espigado, trazado con grandes y modernas obras viales, altas torres de hoteles, apartamentos y oficinas, así como grandes urbanizaciones, centros comerciales y cadenas de supermercados.

---

771 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Desarrollo humano, una cuestión de poder. Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008*; Santo Domingo, p. 428.

772 Op. cit., p. 432.

773 *Ibid.*

774 Todos los datos sobre la cantidad de vehículos de motor fueron tomados del libro *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, publicado por Juan Bosch en 1986, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo. Bosch habla, exactamente, de: 6,259 automóviles privados y 3,602 públicos, para un total de 9,861 automóviles; 1,952 motocicletas y 316 autobuses.

Mención aparte merece, por lo que supone en términos de apertura y fortaleza democrática, lo ocurrido con los medios de comunicación: las radiodifusoras se multiplicaron por diez y pasaron de 36 a 374; las plantas televisoras pasaron de dos a cuarenta y siete; son más de cien las concesionarias del servicio de difusión por cable; los diarios nacionales pasaron de tres a ocho, sin contar los de circulación local ni otros muchos digitales ni otras publicaciones de diversa naturaleza y periodicidad; la circulación de diarios pasó de ochenta y seis mil copias<sup>775</sup> a un esquema de circulación en el que un solo diario tira más de ciento cuarenta mil copias cada día.

Desde una sociedad tapiada, saltamos a una abierta, plural y democrática.

Conquistadas en una brega larga y cotidiana, hemos sembrado la libertad y la democracia en el jardín nacional, las hemos cultivado con valor, esmero, inteligencia y delicadeza y hemos cosechado algunos buenos frutos, méritos fundamentales que nos distancian de aquel pasado ominoso y, más aun, nos distinguen en el entorno latinoamericano actual, entre los cuales resalta no sólo el progreso material sino también la institucionalidad y la conciencia democráticas, la estabilidad política, la paz social.

Desde 1966 no hemos tenido gobiernos militares, si bien los gobiernos de Balaguer de 1966 a 1978, civiles y todo, “tuvieron características autoritarias”<sup>776</sup>. En palabras de Rosario Espinal, nuestra democracia es, además, la “más antigua de la última ola de apertura”<sup>777</sup> iniciada en 1978 mientras gran parte de los países latinoamericanos vivían bajo dictaduras militares, misma que, habiendo “mostrado durabilidad y estabilidad”<sup>778</sup>, ha completado el período más prolongado de estabilidad y alternancia política en toda nuestra historia republicana.

En este sentido, un dato resulta especialmente revelador y es lo que ha ocurrido con nuestra Constitución. Objeto de treinta y ocho reformas en los ciento sesentisiete años que nos separan del momento de su vigencia original en 1844, treinta y tres de ellas fueron realizadas hasta

---

775 Todos los datos sobre los medios de comunicación en República Dominicana en 1961 fueron tomados de: Álvarez Vega, Bienvenido. *Los medios de comunicación en República Dominicana*; revista MERCADO, 1994, p. 158. Los datos sobre la actualidad fueron tomados de la página web del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL): [www.indotel.gov.do](http://www.indotel.gov.do).

776 Morgan, Jana; Espinal, Rosario; Seligson, Mitchel. *Cultura política de la democracia en República Dominicana*, 2010, p. 6. En: *Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*; Gallup República Dominicana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), Barómetro de Las Américas, Vanderbilt University, USAID; septiembre de 2010.

777 Espinal, Rosario. *El proceso democrático dominicano: avances, retrocesos y riesgos*. En: *Los riesgos de la democracia en América Latina*; Editorial Libros en Red, México, 2003, p. 1.

778 Morgan, Jana; Espinal, Rosario; Seligson, Mitchel. Op. cit., p. 6.

1961, incluyendo siete durante la tiranía, mientras en los últimos cincuenta años sólo hemos realizado cinco reformas, incluyendo la más reciente de 2010, y en ese lapso, además, registramos la vigencia más prolongada de dichas reformas, la de 1966, vigente durante veintiocho años. Realizada en un contexto de estabilidad constitucional y política, la Constitución de 2010 es una expresión meridiana de ese proceso democrático y, al mismo tiempo, una herramienta poderosa para consolidarlo y profundizarlo.

Los dominicanos hemos ganado la democracia. Más aún, la hemos mejorado sustancialmente, ampliado y fortalecido. Hemos profundizado su impacto en la vida nacional sosteniendo la vigencia de derechos y libertades de todo tipo. Hemos aprendido a vivirla, a valorarla, a defenderla.

Encuestas sobre cultura política y democracia realizadas en nuestro país revelan que la mayoría de la población dominicana, en porcentajes que a veces han superado el setenta por ciento, prefiere la democracia<sup>779</sup>; que valora altamente la “democracia electoral”<sup>780</sup>, o bien que aprecia el voto como “un instrumento esencial del sistema democrático”<sup>781</sup>; que tenemos un interés alto en la política; que registramos “niveles de participación electoral elevados”<sup>782</sup>; entre otros aspectos.

Esos estudios aportan datos aún más reveladores de nuestro desarrollo democrático, relativos estos a los niveles de organización y participación social y política que ha alcanzado el colectivo dominicano, entre los más altos en la región.

Todos estos datos y otros muchos más que no es posible detallar aquí, retratan una realidad, por demás ostensible: desde aquel mayo feliz la vida dominicana cambió, ha estado cambiando.

Y este nuevo y afortunado estado de cosas, que se puede apreciar en todas partes, en todas las áreas del quehacer nacional, no completa nuestra realidad. Por el contrario, junto a todo lo señalado, asoma su figura deforme y grotesca una sociedad desigual e injusta, en la que una gran cantidad de hombres y mujeres, ancianos y niños apenas sobreviven cada día, alejándose de la dignidad humana mientras se acercan a la animalidad más indigna, irritante y afrentosa.

Es inocultable, en efecto, que cargamos un fardo de males y problemas, entre los que resaltan la propia pobreza, la delincuencia, la violencia, la drogadicción, la corrupción, el clientelismo, las insuficiencias de nuestros sistemas educativo, judicial y de salud. Que nos aquejan

---

779 Brea, Ramonina; Duarte, Isis; Seligson, Mitchell. *La democracia vulnerable: insatisfacción y desconfianza (1994- 2004)*; Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS), Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM); Editora Búho, Santo Domingo, 2005, p. 23.

780 Op. cit., pp. 158- 159.

781 *Ibid.*

782 Espinal, Rosario. Op. cit., p. 10.

precariedades y escaseces, lo mismo que fundamentales debilidades institucionales. Que nos acogotan deudas viejas y nuevas. Que nos afectan deformidades y flaquezas; que entre nosotros ha habido irresponsables, negligentes, indolentes, egoístas, torpes, miopes; y que hemos tenido tropiezos, caídas, sobresaltos, retrocesos. Que hay muchas expectativas nacionales insatisfechas, lo mismo en el plano económico y social que en el ético y político y que eso explica en gran medida el “deterioro en la satisfacción con el funcionamiento de la democracia”<sup>783</sup> que, entre otras expresiones de creciente malestar, ya salen a relucir en las mismas encuestas que arrojan las bondades que he señalado antes.

Es que, aparte todo lo mucho ganado, hemos debido y podido distribuir más equitativamente la riqueza incrementada en estos años.

Es que, aparte todo lo mucho avanzado en vida democrática, hemos debido y podido construir una democracia más inclusiva, eficiente y transparente, con más contenido y significado para una gran cantidad de nuestros compatriotas.

En fin, que en estos cincuenta años, por demás un término brevísimo en la vida de un pueblo, hemos avanzado, somos mejores, hemos cumplido un período de realizaciones extraordinarias y trascendentes; si bien no ganamos el cielo todavía.

Don Mario Vargas Llosa, que nos honra con su compañía esta noche, ha realizado ese balance y ha reconocido que somos “uno de los países latinoamericanos donde la democracia ha arraigado mejor y donde unas políticas sensatas han traído progreso económico e institucional considerable. Desde luego que hay mucha pobreza todavía y la violencia no ha desaparecido en la vida social. Pero comparada con el horror de aquellos años<sup>784</sup>, la situación actual está a años luz de la de entonces (...).”<sup>785</sup>

Hoy los dominicanos podemos celebrar la libertad y la democracia. En UNAPEC, por cierto, lo hacemos permanentemente.

Nunca se puede olvidar que en nuestra casa, como en pocos espacios nacionales, se ha apreciado el cambio vivido en estos cincuenta años. Nacimos, en efecto, instalados en los espacios más íntimos del tirano, los que alguna vez fueron la casa de su madre, Julia Molina, y no para afirmarlos y prolongarlos sino para negarlos y reducirlos y sobre ellos construir los nuevos y mejores y más hermosos espacios de la libertad y de la democracia. En su sala y en su comedor se ubicaron nuestras primeras aulas y en ellas tomaron clases nuestros primeros estudiantes. Y así, lo que fue el espacio cerrado y elitista para uso y disfrute de una familia, desde hace cuarenta y seis años es un campus abierto para uso y disfrute de los

783 Morgan, Jana; Espinal, Rosario; Seligson, Mitchell. Op. cit., pp. 22- 23.

784 Se refiere a los años de la dictadura de Trujillo.

785 Vargas Llosa, Mario. *La muerte de un “pimpollo”*; *Listín Diario*, 18 de mayo de 2010, p. 10-A.

jóvenes dominicanos que buscan el progreso y el desarrollo personal y colectivo.

En mayo pasado, justo en aquella casona que el tirano visitaba diariamente, en la que estuvo unas horas antes de que fuera ajusticiado, realizamos una jornada conmemorativa de tres días para recordar toda aquella historia; honrar las vidas valientes y generosas; visitar los lugares donde una parte de ella se escribió; y, sobre todo, pasar balance, escrutar el futuro en el horizonte y reiterar el punto luminoso tras el cual venimos y al que llegaremos sin ninguna duda.

Eso hacemos ahora nuevamente.

El que nos convoca esta noche no es un acto ingenuo. Es un acto consciente; plenamente consciente. Es una declaración de amor y de fe, una reiteración de compromiso con la libertad y la democracia, con su futuro dominicano y latinoamericano, con su futuro universal.

En este 2011 que ya termina, se ha cumplido el quincuagésimo aniversario de un año memorable. Al mediodía de aquel 21 de noviembre de 1961, pocos días después de la salida del país de los remanentes de la familia Trujillo y del consecuente desmonte final del régimen, se produjo un hecho conmovedor. Miguel Guerrero lo ha contado hermosamente: "Una extraña y silenciosa procesión despertó (...) la atención de los transeúntes de la populosa calle El Conde, del sector colonial. Ataviados en sus llamativos uniformes azul y rojo, una columna de bomberos descendió a paso marcial de su Cuartel General (...) hasta el Altar de la Patria (...).

"Tras recorrer la distancia de poco más de ciento cincuenta metros, el grupo se detuvo ante la lámpara donde arde permanentemente una llama en honor a los restos de los tres fundadores de la República: Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella. Con una solemnidad inusual para un acto que no ha sido ensayado antes, el pequeño grupo de bomberos despegó pacientemente una pesada tarja de bronce en homenaje a Trujillo, adherida a la pared de antiguos ladrillos, y regresó al cuartel al mismo paso.

"Decenas de curiosos se acercaron para cerciorarse con sus propios ojos. En el lugar donde la adulación extrema colocó años antes una tarja para conceder al dictador un lugar similar en la historia al de los próceres de la Independencia, quedaba sólo un espacio vacío"<sup>786</sup>, cuenta finalmente.

Esta noche venimos a hacer lo mismo.

Como aquellos bomberos dominicanos -silenciosos, humildes, anónimos, henchidos de patriotismo-, hacemos la procesión cotidiana y venimos a lustrar el ámbito sagrado y eterno de nuestros padres fundadores; venimos a ajusticiar nueva vez al tirano, a expulsarlo

---

786 Guerrero, Miguel. *Los últimos días de la Era de Trujillo*, Editora Corripio, Santo Domingo, 1993, p. 247.

nuevamente de la vida nacional, a reafirmar el aprendizaje de que aquel pasado jamás debe repetirse.

Venimos, en fin, a cultivar las flores de la libertad más amplia y de la democracia más integral, abonadas con el aporte y sacrificio de muchos seres, lo mismo aquí que en otras latitudes.

Delante de nosotros está uno de ellos, Don Mario Vargas Llosa.

Peruano, español, universal; intelectual y escritor. Cumbre de la literatura universal, orgullo latinoamericano.

Dentro de poco se leerá una semblanza suya.

Adelanto que han de existir pocas hojas de vida como esa.

Advierto desde ya lo que es obvio, lo que todos sabemos: él es dueño de una obra monumental, que ha sido reconocida con todos los premios más importantes a nivel universal, el *Nobel*, el *Cervantes*, el *Príncipe de Asturias*, entre muchos otros; en la que ha cultivado prácticamente todos los géneros literarios -la poesía, el cuento, la novela, el ensayo, el artículo periodístico, el teatro- y en la que, en todo caso, ha quedado patente la maestría de un talento sin par, ejercido, por si fuera poco, con dedicación, disciplina, rigor y honestidad.

Y dicho eso, paso a reconocer entonces, abrumado e impotente, que es muy poco lo que se pueda agregar.

Quizás recordar que, como novelista, es dueño de una “fecunda creatividad”<sup>787</sup> y de “una ingente capacidad sincrética que le permite, por una parte, fundir realidad y fantasía, elevarse sin solución de continuidad del documento (y la experiencia biográfica) al plano de la trascendencia y el mito, pero además asimilar en logradas unidades artísticas diferentes lenguajes narrativos, o, lo que es lo mismo, reunir con originalidad personal tradiciones literarias muy diversas”<sup>788</sup>; que ha construido una “obra novelística (...) de proporciones y ambiciones poco comunes”<sup>789</sup>, caracterizada por “el sobrio uso del lenguaje”<sup>790</sup>, en la que “circula un aliento poético, una justa comprensión de la capacidad humana para resistir la embestida de la sociedad en sus diversas manifestaciones”<sup>791</sup> y a través de la cual él se expresa como lo que es “básicamente, un crítico de la realidad”<sup>792</sup>.

A lo mejor recordar, si es que alguien lo ha olvidado o no lo retiene con la intensidad suficiente, que de sus manos salió una novela

---

787 Villanueva, Darío; Viña Liste, José María. *Trayectoria de la novela hispanoamericana actual. Del “realismo mágico” a los años ochenta*; Colección Austral, ESPASA CALPE, España, 1991, p. 386.

788 Villanueva, Darío; Viña Liste, José María. Op. cit., p. 367.

789 Oviedo, José Miguel. Op. cit., 605.

790 Marco, Joaquín. *Literatura hispanoamericana: Del modernismo a nuestros días*; Colección Austral, ESPASA CALPE, España, 1987, p. 384.

791 Marco, Joaquín. Op. cit., p. 372.

792 *Ibíd.*



titulada *Conversación en La Catedral*, “una novela histórica donde se revela la experiencia peruana reciente”<sup>793</sup>, o bien “una novela de protagonismo colectivo, un buen ejemplo de lo que se ha dado en llamar ‘novela espacial’ y nosotros preferimos calificar de ‘novela estructural’ (...), por tener en cuenta la íntima relación que percibimos entre la nueva novela y los cambios científicos y filosóficos de nuestro siglo, caracterizable por la tendencia de todas las disciplinas a reemplazar el atomismo por el estructuralismo, y el individualismo por el universalismo”<sup>794</sup>.

Y, por supuesto, que de sus manos ha salido también *La guerra del fin del mundo*, “novela polifónica en la cual (...) se presentan los sucesos históricos desde distintas perspectivas”<sup>795</sup>, o bien “una verdadera ‘sinfonía de narratividad’ (...), una sinfonía en que todos los motivos recurrentes y todos los temas musicales se combinan para condenar el fanatismo”<sup>796</sup>, en la que realiza una “indagación moral”<sup>797</sup> y “profunda sobre la esencialidad humana, cargada de pesimismo”<sup>798</sup>; según algunos, su “mejor novela”<sup>799</sup> y, en todo caso, “una de las novelas que marcan una etapa en la historia, ya apretada, de la novela latinoamericana, (...) una novela de calidad y trascendencia, de las que solo se dan ocasionalmente”<sup>800</sup>.

Y aparte recordar que, en su caso, no es sólo la calidad inigualable de su obra, sino también su extraordinario significado humano y político. Su obra, como bien dice el peruano Alonso Cueto, es “una meditación sobre el poder. (...) En su visión de la historia, de América Latina y del ser humano, Vargas Llosa parte de las premisas del poder como una manera de explorar el alma de los hombres y el destino de las sociedades. Sus novelas parecen decirnos que nuestras identidades se revelan dependiendo de cómo reaccionemos frente a las tentaciones del poder y a las amenazas de los poderosos. La rebelión, la sumisión, el temor, el coraje, la lealtad y la traición son respuestas que sus personajes muestran desde o contra el poder. Al escribir algunas de las novelas más intensas de nuestro siglo, haciendo uso de un lenguaje original, de una violenta belleza que ha renovado el castellano, Vargas Llosa se ha aproximado a un gran tema contemporáneo: las respuestas de los hombres frente a las amenazas contra su libertad. (...). Ningún otro autor contemporáneo se ha acercado

---

793 Op. cit., p. 380.

794 Villanueva, Darío; Viña Liste, José María. Op. cit., p. 380.

795 Menton, Seymour. Op. cit., p. 95.

796 Op. cit., p. 98.

797 Marco, Joaquín. Op. cit., p. 406.

798 *Ibíd.*

799 Menton, Seymour. *La nueva novela histórica de la América latina, 1979- 1992*; Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 67.

800 Marco, Joaquín. Op. cit., p. 406.

de un modo tan implacable al origen de la maldad. Ninguno tampoco ha mostrado de un modo tan conmovedor los esfuerzos que hacen los hombres para resistir a los poderosos de todas las clases”<sup>801</sup>.

La suya, como expresa la resolución con la que se le concedió el Nobel, es una “cartografía de las estructuras del poder y sus afiladas imágenes de la resistencia, rebelión y derrota del individuo”.

Él es, sin más, un dios mayor, como bien lo definiera José Rafael Lantigua<sup>802</sup>.

Y, entonces, también está su vida. Junto a su obra, con su obra, está su vida.

Como en aquella, en esta “la política está desde siempre presente”<sup>803</sup>.

Como en el mundo creativo de la literatura, su vida ha estado al servicio de la libertad, la libertad en el más amplio sentido del término, la libertad toda, también en los más reales y crudos mundos de la economía y de la política.

Sin duda, si hubiera que definirlo con una palabra, esa sería *libertad*.

En todo caso, él es un ejemplo de honestidad, de verticalidad, de coherencia, lo mismo intelectual, literaria que políticamente.

A los dominicanos nos sorprendió, hace unos años, con un regalo enorme, inigualable, *La fiesta del Chivo*, su novela sobre la dictadura, esa que en palabras de José Rafael Lantigua “es la novela fundamental de la era de Trujillo, la que mejor traduce su atmósfera de vileza, dolo, abyección y muerte. La que mejor transfiere a las generaciones de hoy y de mañana la realidad de esa época sombría y sin parangón, hasta entonces, en Latinoamérica”<sup>804</sup>.

Sobre ella, su autor ha reconocido que es una de las novelas que “mayores satisfacciones”<sup>805</sup> le ha dado en su vida como escritor; y ha precisado, asimismo, que “no es un libro de antología histórica, es un libro sobre el presente, sobre el futuro, sobre lo que no debe volver a ocurrir en nuestras tierras”<sup>806</sup>.

---

801 Cueto, Alonso. *Las guerras de este mundo*; Centro Cultural Pontificia Universidad Católica del Perú, Editorial Planeta, Perú, 2008, p. 7.

802 Lantigua, José Rafael. *El vínculo entrañable de Mario Vargas Llosa con la República Dominicana*; revista GLOBAL, número 38, febrero de 2011, p. 14.

803 Villanueva, Darío; Viña Liste, José María. *Trayectoria de la novela hispanoamericana actual. Del “realismo mágico” a los años ochenta*; Colección Austral, ESPASA CALPE, España, 1991, p. 379.

804 Lantigua, José Rafael. Op. cit., pp. 16- 17.

805 Vargas Llosa, Mario. *Mi vida ha estado enredada con la República Dominicana*; revista GLOBAL, número 38, febrero de 2011, p. 6.

806 Op. cit., p. 6.

Digámoslo más claramente: Don Mario Vargas Llosa nos ha regalado la puesta en escena en el teatro universal -que es, por cierto, en el que natural y cotidianamente se mueve-, de un tema dominicano, por demás con la maestría a que nos tiene acostumbrados.

Y todavía, si lo anterior fuera poco, nos ha regalado también su amistad.

Como ha reconocido Lantigua, él ha “sido el escritor de renombre universal que con más frecuencia se ha referido a la República Dominicana en sus entrañables artículos para el diario *El País*. El que con más fuerza y coherencia ha defendido la democracia dominicana en su foro de opinión que llega a miles de personas de todo el mundo”<sup>807</sup>.

Es cierto: “Los dominicanos no podíamos esperar tantos regalos”<sup>808</sup>, como ha dicho el Presidente Leonel Fernández.

A lo que hay que agregar: los dominicanos no tenemos cómo retribuir tanto.

O, tal vez, sí tengamos cómo hacerlo.

Seguramente nos sea útil emular su amor por la libertad y la democracia, su disposición a cultivarlas y defenderlas siempre, en cualquier circunstancia, incluso con el sacrificio personal.

Este acto, por supuesto, no tiene otra pretensión que la justicia de reconocer los méritos extraordinarios de la obra y de la vida de Don Mario Vargas Llosa.

Y, sin embargo, no podremos evitar que en él rebose el profundo agradecimiento de los dominicanos ante tanto cariño y generosidad.

Para UNAPEC es suficiente.

UNAPEC está convencida de que Don Mario Vargas Llosa es el modelo de ser humano que ella promueve, que ella quiere.

Es eso lo que explica, lo que justifica el otorgamiento de este reconocimiento supremo.

Tal es la honra que merecen los que aportan a la construcción de un mundo mejor.

Tal es, además, el ejemplo que merecen conocer nuestros mejores hijos.

¡Ingresa, don Mario Vargas Llosa, en el claustro de una universidad comprometida con la calidad de la educación, con los mejores valores de la Nación dominicana y de la Humanidad, entre los cuales la libertad y la democracia!

¡Su presencia entre nosotros, tenerle ahora como uno de los nuestros, nos reafirma, nos enorgullece, nos hace felices, nos engrandece, nos honra!

¡Bienvenido!

---

807 Lantigua, José Rafael. Op. cit., p. 17.

808 Fernández, Leonel. *Un testimonio de gratitud*; revista GLOBAL número 38, febrero de 2011, p. 13.

## **LA BARCA Y EL GAVILÁN, ARENGAS DEL ALBA Y LA LENGUA, DE TONY RAFUL, Y LA IMPORTANCIA DE LAS HUMANIDADES \***

En la *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, resultado de la *Conferencia mundial sobre la educación superior* realizada en París, Francia, en 1998, se promueve la conciencia de que la educación superior supone una vocación de educar, más que de enseñar, por lo que la universidad “tiene que ir mucho más lejos y potenciar su misión educativa, es decir, contribuir a la realización del hombre en todas sus facetas y aumentar el bienestar en el mundo (...) y no solamente con miras a una adaptación al mercado de trabajo”<sup>809</sup>. Dicho documento dedica uno de sus capítulos al tema de la pertinencia, nodal para la educación superior, del que es parte sustancial el “contacto con la cultura y las culturas”<sup>810</sup> y en relación con el cual se afirma terminantemente: “Ciencia, educación y cultura son inseparables”<sup>811</sup>. Y todo alrededor de la idea, por demás fundamental, “de que la educación superior es esencial para que todo país o región alcancen el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente, una creatividad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural, un nivel de vida más alto y la paz y la armonía internas e internacionales, fundadas en los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo”<sup>812</sup>.

En general, esos términos fueron reiterados en la *Conferencia Mundial de Educación Superior*, realizada también en París once años después, en 2009.

Antes, mucho antes, en 1930, el eminente don José Ortega y Gasset publicaba su interesante trabajo *Misión de la universidad*, y en él se refería a la relación entre ciencia y cultura.

---

\* Palabras de presentación al libro *La barca y el gavilán, arengas del alba y la lengua*, de Tony Raful, 6 de enero de 2012, Universidad APEC (UNAPEC), *Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*.

809 Op. cit., pp. 15- 16.

810 Op. cit., p. 22.

811 *Ibíd.*

812 Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. *Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. En: *Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*; Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, volumen DCCCII, Editora Universitaria, 1998, p. 20.

“La cultura” -decía el filósofo, político y escritor español- “es un menester imprescindible de toda vida, es una dimensión constitutiva de la existencia humana, como las manos son un artículo del hombre”<sup>813</sup>. Y agregaba: “una vida sin cultura es una vida manca, fracasada y falsa”<sup>814</sup>.

A partir de ese convencimiento, planteaba, entonces, la “importancia histórica que tiene devolver a la Universidad su tarea central de ‘ilustración’ del hombre, de enseñarle la plena cultura del tiempo, de descubrirle con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tiene que encajarse su vida para ser auténtica”<sup>815</sup>.

Proponía: “Yo haría de una ‘Facultad’ de Cultura el núcleo de la universidad y de toda la enseñanza superior”<sup>816</sup>. Y más adelante argumentaba, insistente: “Es preciso que el hombre de ciencia deje de ser lo que hoy es con deplorable frecuencia: un bárbaro que sabe mucho de una cosa”<sup>817</sup> y se decida “a complementar su especialismo con una cultura integral”<sup>818</sup>, entendiendo “por Universidad stricto sensu la institución en que se enseña al estudiante medio a ser un hombre culto y un buen profesional”<sup>819</sup>.

En el centro de “la plena cultura del tiempo”, del “gigantesco mundo presente”, a los que se refería Ortega, viven las humanidades, ese ámbito del saber que, según Alfred Stern, estudia “las creaciones del espíritu humano, los productos de su inteligencia y de su sensibilidad artística”<sup>820</sup>, cuyo valor “no se mide por ventajas o desventajas, porque no es un valor instrumental, sino un valor intrínseco”<sup>821</sup>, en la medida en que “representan en sí mismas propósitos últimos”<sup>822</sup>.

En su interesante artículo *¿Por qué estudiamos las humanidades?*, Stern narra cómo “el gran físico contemporáneo alemán, Werner Heisenberg”<sup>823</sup> despertó “su interés en la física”<sup>824</sup> no a partir de “sus

---

813 Ortega y Gasset, J. (1930). *Misión de la universidad*. Copia digital del texto original disponible en el Centro de Documentación Universitaria, Cedus.cl, de la Universidad de Los Lagos, Chile: <http://www.cedus.cl/files/mision-de-la-universidad.pdf>, p. 12.

814 *Ibíd.*

815 *Ibíd.*

816 *Ibíd.*

817 Op. cit., p. 13.

818 *Ibíd.*

819 Op. cit., p. 15.

820 Stern, Alfred. *¿Por qué estudiamos las humanidades?* En: *Lecturas sobre humanidades*; tercera edición revisada, volumen I, Cuadernos de Artes y Ciencias, Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, 1985, p. 40.

821 Op. cit., p. 39.

822 *Ibíd.*

823 Op. cit., p. 40.

824 *Ibíd.*

cursos de física en la escuela secundaria, sino por su curso de griego en aquella escuela alemana, donde tuvieron que leer el *Timaios de Platón* en el original”<sup>825</sup>. Cuenta Stern finalmente: “Fue tan vigoroso el interés en la física despertado en el joven Heisenberg en aquel curso de humanidades que finalmente se ganó el Premio Nóbel de física”<sup>826</sup>.

Una anécdota parecida cuenta el destacado físico norteamericano Carl Sagan: “En la Universidad de Chicago tuve la suerte de participar de un programa de educación general en que la Ciencia era presentada como parte integrante del magnífico tapiz del conocimiento humano. Se considera imposible que alguien deseara ser físico sin conocer a Platón, Aristóteles, Bach, Shakespeare, Gibbon, Malinowsky y Freud, entre muchos otros”<sup>827</sup>.

Allí, en el mundo de las humanidades, vive la literatura.

Mucho antes que Stern, Sagan y Ortega, hablaba José Martí.

En otras ocasiones he rescatado aquella anécdota de su estancia norteamericana, que él contara en un artículo que publicara en el periódico *Patria* el 19 de enero de 1895, resaltando la importancia de la formación integral: “En la escuela comercial de Packard” -contaba *El Apóstol*- “es costumbre ejercitar a los alumnos en la expresión del pensamiento: el último día de la semana llenan la sala de sillas: alumnas y alumnos cuchichean ansiosos: se hablará de comercio, y de política de ideas, y de literatura sobre los métodos de Teneduría o sobre las sagas irlandesas, sobre el cuño libre de la plata y sobre *El Penseroso* de Milton”<sup>828</sup>, para concluir -terminante- en que “no sabe el comercio entero quien no sabe su poco de literatura, ni es literatura sana la que no sabe su poco de comercio”<sup>829</sup>.

Y en el mundo de la literatura, anida, por supuesto, la poesía.

Sobre ella y sobre su importancia en la vida de los hombres y de las sociedades, en otro artículo que escribiera en New York y titulara *El poeta Walt Whitman*, Martí es todavía más contundente: “¿Quién es el ignorante” -trueno- “que mantiene que la poesía no es indispensable a los pueblos? Hay gentes de tan corta vista mental, que creen que toda la fruta se acaba en la cáscara. La poesía, que congrega o disgrega, que fortifica o angustia, que apuntala o derriba las almas, que da o quita a los hombres la fe y el aliento, es más necesaria a los pueblos que la industria misma, pues esta les proporciona el modo de subsistir, mientras que

825 Op. cit., pp. 40- 41.

826 Op. cit., p. 41.

827 Martins Romeo, José Raymundo. *Educación para el siglo XXI*. En: Tunnermann, Carlos; López Segreira, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Ediciones IESALC-UNESCO, Caracas, 2000, p. 238.

828 Martí, José. “En casa”, *Patria*, Nueva York, 19 de enero de 1895, en *Obras completas*, tomo 5, pp 466-467, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

829 *Ibíd.*

aquella les da el deseo y la fuerza de la vida. ¿Adónde irá un pueblo de hombres que hayan perdido el hábito de pensar con fe en la significación y alcance de sus actos? Los mejores, los que unge la naturaleza con el sacro deseo de lo futuro, perderán, en un aniquilamiento doloroso y sordo, todo estímulo para sobrellevar las fealdades humanas; y la masa, lo vulgar, la gente de apetitos, los comunes, procrearán sin santidad hijos vacíos, elevarán a facultades esenciales las que deben servirles de meros instrumentos y aturdirán con el bullicio de una prosperidad siempre incompleta la aflicción irremediable del alma, que sólo se complace en lo bello y grandioso”<sup>830</sup>.

En fin, que poesía, literatura, humanidades, cultura, todas constituyen una parte, por demás fundamental, de la vida humana y de la vida social.

No existe universidad auténtica al margen de la vida social. Tampoco, por supuesto, al margen de la cultura, de las humanidades, de la literatura.

Y no se trata tan sólo de la constatación de una realidad, sino de una necesidad, la de formar hombres y mujeres “para el ejercicio pleno de su condición humana”<sup>831</sup>, a partir del convencimiento de que “la Universidad es con el Hombre, no con ramas del conocimiento”<sup>832</sup>, de que ella “debe producir conocimiento y transmitirlo, en el sentido de ayudar a los seres humanos a buscar la felicidad, a vivir la plenitud de su condición humana. El conocimiento es un medio; el objetivo es la felicidad y el bienestar de las personas”<sup>833</sup>.

Podrá tenerse alguna orientación particular, hacerse algún énfasis específico, como es nuestro caso que, desde nuestra génesis, hemos tenido una orientación fundamental hacia el mundo de las empresas y de los negocios -y de la tecnología también, conforme decisiones más recientes-; pero una universidad que se precie de tal no podrá sustraerse a esa savia fundamental que nutre a toda universidad y que proviene del ámbito de la cultura y de las humanidades.

Consciente de esto, UNAPEC ha publicado relevantes textos humanísticos, entre los cuales resalto los más recientes de Bruno Rosario Candelier -*Lenguaje, identidad y tradición en las letras dominicanas. De Javier Angulo Guridi a Manuel Salvador Gautier* (2004)-; de Diógenes Céspedes -*Estudios lingüísticos, literarios, culturales y semióticos* (2011), Max Henríquez

---

830 Martí, José. *El poeta Walt Whitman*. Publicado en los periódicos *El Partido Liberal*, México, 17 de mayo de 1887, y *La Nación*. Buenos Aires, 26 de junio de 1887. En <http://www.josemarti.cu/files/El-poeta-Walt-Whitman.pdf>; p. 3.

831 Martins Romeo, José Raymundo. *Educación para el siglo XXI*. En: Tunnermann, Carlos; López Segrera, Francisco. *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Ediciones IESALC-UNESCO, Caracas, 2000, p. 236.

832 *Ibíd.*

833 *Ibíd.*

Ureña en el *Listín Diario* (1963- 1965) (2010) y *Ensayos sobre lingüística, poética y cultura* (2005)-; de Andrés L. Mateo -*El habla de los historiadores y otros ensayos* (2010)-; así como de Manuel Núñez -*Los días alcionios* (2011)-.

Ha publicado, más aún, textos poéticos: *Bajo la cruz del sueño* (2002), de Mariano Lebrón Saviñón, en ocasión del octogésimo aniversario de su nacimiento, y *Cancionero de vida* (2003), de Dennis Simó.

El que el lector tiene en sus manos, *La barca y el gavián, arengas del alba y la lengua*, es una obra poética, la tercera publicación de esta índole que UNAPEC realiza. Se trata de una selección antológica a cargo de su propio autor, Tony Raful, de la mejor poesía contenida en cinco de sus textos poéticos: *Freya, señora, pájaro*; *Ritual onírico de la ciudad y otras memorias*; *Eurídice*; *La ciudad y sus cantos*; y *Danza del amor y los mandalas*; todos los cuales, según nos revela, han estado “motivados por experiencias esotéricas, culturales, basadas en visiones y luchas de deidades en el ámbito reproductor de la esencia humana”<sup>834</sup>. De cada uno de ellos, el autor hace una breve reseña, por lo que, aunque usualmente lo hago en mis palabras de presentación, obviaré hacerlo esta vez.

Poeta fundamental dominicano, Raful ha publicado una decena de libros poéticos, cuya calidad y trascendencia le han valido el reconocimiento nacional e internacional.

Ensayista también, ha publicado textos importantes de raigambre histórica y política.

La trascendencia de su obra le ha valido, además, su ingreso como Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua.

Abogado y comunicador, el suyo es uno de esos casos en que el literato ha caído “de lleno en los brazos de la bruja Circe”<sup>835</sup> para cumplir con un compromiso humano, social, democrático, que nadie, salvo su más noble conciencia, le ha impuesto y desde la militancia política activa dedicar, entonces, ingentes esfuerzos para aportar al mejor desarrollo humano, en su país y fuera de él.

Raful no es, por supuesto, el primero que comparte el quehacer literario con el político.

En un interesante trabajo titulado *Acerca de la literatura y la política*, Jorge Edwards cita varios casos de narradores y poetas y considera, en este sentido, que “en lugar de haber incompatibilidades o diferencias entre la literatura y la política, hay otra cosa: la gran experiencia literaria se identifica con la gran visión de la política, así como la experiencia literaria superficial conduce muchas veces a las visiones políticas mediocres, superficiales y oportunistas que hemos conocido tantas veces”<sup>836</sup>.

834 Raful, Tony. *La barca y el gavián, arengas del alba y la lengua*; Universidad APEC (UNAPEC), Editora Búho, Santo Domingo, 2011, p. 21.

835 Armas Marcelo, J.J. *Jekyll y Hyde, las dos escrituras*. En: *Las guerras de este mundo. Sociedad, poder y ficción en la obra de Mario Vargas Llosa*; Editorial Planeta Perú, 2008, p. 71.

836 Edwards, Jorge. *Acerca de la literatura y la política*. En: *Las guerras de este mundo. Sociedad, poder y ficción en la obra de Mario Vargas Llosa*; Editorial Planeta Perú, 2008, p. 81.



Dice el chileno en otra parte: “Lo que no conduce nunca a la buena literatura es la visión superficial de la política, una visión dominada por las modas políticas, por los lugares comunes políticos, por el facilismo, por la mediocridad en la concepción de la política. Lo que nunca lleva a una buena creación literaria es no pensar de forma autónoma y someterse al conjunto de ideas recibidas, por así decirlo, de los lugares comunes, de los tópicos, etcétera. Ha habido una especie de comodidad, de facilidad y de sumisión a los lugares comunes en gran parte del pensamiento literario y político. Pero los escritores que han sido o han llegado a ser escritores de forma auténtica, que han hecho todo el proceso de la literatura, a veces han llegado a una visión interesante y creativa de la política”<sup>837</sup>.

En el caso de Raful la literatura ha tenido que compartir su espacio con la política, con las muchas horas que este ha dedicado desde muy joven a tareas partidarias, a la participación en campañas políticas, al desempeño de funciones estatales, lo mismo en el Poder Legislativo que en el Ejecutivo, ora como Diputado ora como Ministro de Cultura; y, sin embargo, la calidad de su quehacer literario, especialmente del poético, ha salido indemne de esas tensas relaciones y ha resultado siempre en lo mismo, una obra de la mejor calidad que le ha valido el aprecio y el reconocimiento nacional e internacional.

Con esta nueva publicación, UNAPEC reitera su vocación de respetar la diversidad -ese valor institucional que, como he dicho, en nuestro caso tiene una existencia real y cotidiana- y, sobre todo, de contribuir al enriquecimiento y desarrollo de la cultura dominicana, sin perjuicio del peculiar perfil institucional que le caracteriza y le distingue buenamente en el sistema universitario dominicano, convencida como está de que su encargo social, ese que asume y desarrolla con rigor y compromiso, se cumple mejor si abarca los aspectos humanísticos en la formación de los hombres y las mujeres que nuestro país necesita.

Como dice Radhamés Mejía, distinguido intelectual y académico dominicano, Presidente que es del Comité Académico de nuestra Junta de Directores, en su interesante artículo *Universidad y humanismo*: para la Universidad el reto “más difícil (...) es el de conservar su esencia universitaria en medio de esa vorágine del mercado”<sup>838</sup>. A lo que agrega: “La universidad, además de formar el capital humano, está llamada a jugar un papel fundamental en preparar al ser humano, no sólo para el mundo del trabajo sino para que se convierta en un ser cosmopolita, orientado por valores y sobre todo, consciente de que el hombre es lo más valioso que hay sobre la tierra y que el mercado, la política y todas las instituciones sociales deben estar orientadas a su perfeccionamiento y engrandecimiento.

---

837 Op. cit., p. 79.

838 Mejía, Radhamés. *Universidad y humanismo*. En: *¿Avanzamos o retrocedemos? Reflexiones sobre temas educativos*. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, primera edición, enero de 2010, Editora Búho, Santo Domingo, p. 113.

“En medio de estos grandes desafíos” -sigue diciendo- “la universidad debe desarrollar una visión clara de su responsabilidad y no dejarse arropar por la moda. Siendo pertinente, actuando de conformidad a los desafíos de los nuevos tiempos y buscando y encontrando respuestas a los mismos, debe seguir siendo fiel a los fundamentos humanísticos que le dieron origen y le han permitido conservar el papel protagónico que ha jugado a través de los tiempos.

“Lograr este equilibrio” -explica finalmente-, “no es una tarea fácil. Requerirá de los universitarios mucha reflexión, mucho coraje pero sobre todo apego irrestricto a los valores que han engrandecido la marcha de la humanidad a través de los siglos”<sup>839</sup>.

Difícil y todo, es una tarea posible.

Al publicar *La barca y el gavián, arengas del alba y la lengua*, procura UNAPEC no sólo concretar todo lo anterior, sino, sobre todo, contribuir con ello al logro del sueño institucional de nuestra madre APEC, ese que nos jalona a todos y nos impulsa a luchar “por un mundo mejor”, confiada en “que todavía no es demasiado tarde”<sup>840</sup> para construir aquel mundo, que dijera hermosamente Gabriel García Márquez en su discurso de recepción del *Premio Nobel de Literatura*: “Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”<sup>841</sup>.

Comprometida, satisfecha, contenta, entusiasmada, UNAPEC publica *La barca y el gavián, arengas del alba y la lengua*, de uno de nuestros poetas e intelectuales fundamentales en las últimas décadas, confiada en que la comunidad académica, intelectual y cultural dominicana sabrá apreciar esa capacidad suya para moverse con agilidad y gracia entre su declaración misional y la esencia universitaria a las cuales vive buenamente aferrada y valorar este aporte que hace al colectivo dominicano.

---

839 Op. cit., pp. 113-114

840 García Márquez, Gabriel. *La soledad de América Latina*. En: [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/literature/laureates/1982/marquez-lecture-sp.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1982/marquez-lecture-sp.html)

841 *Ibíd.*



## ÚLTIMAS PALABRAS: INFORME Y DESPEDIDA \*

Estas serán mis últimas palabras como Rector de esta Universidad.

En la madrugada del pasado 22 de diciembre, el Consejo Nacional de la Magistratura me escogió como juez del nuevo Tribunal Constitucional de nuestro país y se impone mi salida de esta Institución, conforme lo dispone ley número 137- 11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales.

Mis deseos y planes eran terminar este tercer período -y último posible, según las normas institucionales vigentes hasta hoy-, renovado en septiembre pasado, y completar mi ciclo vital en la Institución, habiendo crecido desde Director, Decano y Vicerrector Académico. Entonces, sólo entonces, en la hora natural de continuar mi desarrollo profesional y humano, insertarme en un espacio que, como el Tribunal Constitucional, resultara interesante para retomar mi quehacer profesional original y mi vocación de participación y servicio.

Pero en la vida, ya sabemos, con frecuencia las cosas no ocurren según nuestros deseos y planes. Está visto que las oportunidades, acaso por su misma naturaleza, imponen su tiempo, su dinámica, su interés. La posibilidad de participar en un espacio de tanta trascendencia como el Tribunal Constitucional tenía vigencia ahora, no después.

Estos meses, larguísimos, han hecho su marcha de forma inesperada, por demás trepidante. En la medida en que se acercaba el momento de renovar mi permanencia en la Universidad, se acercaba también la posibilidad de ser electo a la Presidencia de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) y se acercaba igualmente el momento en que podía ser escogido a una de las "altas cortes" para las que había sido propuesto<sup>842</sup>. A nadie le deseo tanta emoción, pero, por supuesto, de ninguna manera me quejo. Al final, la escogencia al Tribunal Constitucional ha impuesto sus reales sobre todas las demás realidades y deseos.

---

\* *Informe de la gestión 2005- 2012*, leído el 31 de enero de 2012 en el acto realizado al efecto, encabezado por los principales directivos de la Junta de la Universidad, del Consejo de Directores de APEC y del Consejo APEC de Pasados Presidentes, así como de la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y de los principales funcionarios de la Universidad. Al acto, realizado en la Universidad APEC (UNAPEC), *Salón multiuso Cristóbal Tejeda, Campus principal Dr. Nicolás Pichardo*, asistieron rectores, vicerrectores y decanos de universidades hermanas, empleados, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, funcionarios públicos y de empresas, así como relacionados de la Universidad.

842 Fui propuesto para integrar el Tribunal Constitucional y la Suprema Corte de Justicia.

Dejo, pues, la Universidad porque se me impone hacerlo. Y quiero decir -me urge decir- que me apena. El pasado 2011 cumplí diez años de mi retorno a UNAPEC. Luego de haber estado por dos años a principios de la década de los noventa, como director de la Escuela de Derecho bajo la Rectoría de Nicolás Pichardo, regresé como Decano de Derecho en abril de 2001 cuando corrían los meses finales de la Rectoría de Franklin Holguín Haché, y desde entonces he estado aquí, como Vicerrector Académico del 2002 al 2007, durante todo el período de Dennis Simó, para sumar hoy casi trece años de mi vida dedicados a esta Institución. Aquí quedan muchas de mis mejores fuerzas, muchos de mis más ambiciosos sueños, especialmente aquellos de convertir a UNAPEC en referencia y paradigma en el sistema nacional de educación superior. Aquí he crecido profesional y humanamente.

Mi salida de UNAPEC fue formalizada el pasado 18 de enero en la sesión ordinaria que en esa fecha tuvo la Junta de Directores. El de esta noche es un acto que responde al interés de comunicar, con vocación de transparencia, nuestras principales ocurrencias a los actores institucionales, a los del sistema nacional de educación superior y a la sociedad dominicana.

Aunque desde mayo de 2007 se me había encargado la Rectoría en funciones, fue en octubre de aquel año, al cabo de un concurso abierto a toda la sociedad, que fui escogido para presidir esta Universidad. Fue la primera vez que UNAPEC usó esa metodología, que incluyó no sólo la presentación de la hoja de vida sino también la exposición de las principales acciones a desarrollar desde la Rectoría, así como la realización de entrevistas a los candidatos por parte de la Junta de Directores. Lo recuerdo ahora porque, escogido finalmente, fue aquella presentación la que sirvió de base al discurso que pronuncié en el acto de toma de posesión la noche del 10 de octubre de 2007 y su contenido quedó incluido en el *Plan Estratégico 2008- 2013* que hemos venido desplegando desde entonces. Por eso, esta noche, haré referencia a todo aquello, a los compromisos que hice, a los sueños que dibujé.

Estas palabras, con aliento de despedida, pretenden informar de lo realizado, si bien adelanto la imposibilidad de exponer de forma detallada todo lo hecho, no sólo por la economía de tiempo que impone este acto, sino porque ha sido mucho.

Con mucha humildad y con todo respeto a las gestiones que antecedieron a ésta, no creo que la Institución haya conocido dinamismo e intensidad semejantes a las que le imprimimos durante esta gestión. No creo que la Universidad haya conocido cambios tan abarcadores y profundos, lo mismo en lo administrativo que en lo académico. Los créditos de todo eso, por supuesto, no son míos pues han sido muchos los que aportaron su dedicación y esfuerzo tras objetivos que a veces parecían imposibles, en jornadas que con frecuencia eran interminables y que tuvieron no sólo resultados positivos sino también la bondad fundamental

de evidenciar nuestras potencialidades para alcanzar el cielo las veces que así lo decidiéramos.

Tan sólo resaltaré lo que a mi juicio resulta característico de esta gestión, aquello que cuando se mire en retrospectiva pueda ser considerado con justeza como aporte singular al desarrollo institucional.

Entre esas realizaciones resalto una: la de haber honrado el primero de los compromisos que asumí aquella noche de octubre de 2007, el de “promover (...) un estilo de gestión abierto, cercano y participativo, instalando la preeminencia de un liderazgo ético no sólo en la Rectoría sino en todos los niveles de la organización”. Testigos son el denominado “equipo rectoral”, espacio original que promoví desde el inicio mismo como instancia de gestión en el nivel directivo de la Universidad; y el Consejo Académico, que vió tempranamente ampliada su matrícula con la incorporación de instancias que antes no formaban parte de él. Por demás, la Rectoría y, en general, “todos los niveles de la organización” hemos tenido un contacto superior con los diversos actores institucionales -empleados, estudiantes, profesores, egresados-. Son incontables los espacios más o menos formales, más o menos amplios, abiertos para socializar proyectos, para discutir temas y para consensuar decisiones, orientados por ese propósito fundamental de gestionar la Institución de manera más abierta, más cercana, más participativa, más colectiva.

Tanto o más que lo anterior, me satisface haber contribuido a mejorar las definiciones estratégicas de la Universidad. Desde el inicio mismo, en diciembre de 2007 y hasta marzo de 2008, desarrollamos un proceso de planificación estratégica, por demás inédito entre nosotros: fue el primero con una amplia participación de los actores institucionales, desde la Junta de Directores hasta los empleados, profesores, estudiantes y egresados; y fue el primero formulado a cinco años. Ese proceso nos legó nuevas misión y visión, así como nuevos valores, todos los cuales conservan nuestra esencia institucional pero la redefinen acorde con los nuevos tiempos. Nos legó, más todavía, una nueva estructura orgánica.

En aquella jornada, y luego en 2009, realizamos, en efecto, sendos procesos de reingeniería institucional que aportaron una estructura más eficiente y funcional, en el marco de los cuales se descentralizó la Rectoría, de forma que la cantidad de oficinas que le reportaban pasó de catorce en el 2007 a ocho en el 2008, casi un cincuenta por ciento menos. Además, se fusionaron una cantidad importante de oficinas académicas y administrativas, entre las que resalto los antiguos decanatos de Mercadeo, de Administración de Empresas y de Contabilidad, en el nuevo Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales; los departamentos de Ciencias Sociales, de Español y de Matemática y los dos programas especiales, de Mejora de la Enseñanza del Español y de Mejora de la Enseñanza de la Matemática, en el nuevo Decanato de Estudios Generales; los decanatos de Ingeniería y Tecnología y de Informática, en el nuevo Decanato de Ingeniería e Informática; y el cambio de la antigua Vicerrectoría

Administrativa por la nueva Administración General. Se crearon, más aún, oficinas nuevas, necesarias para la mejor marcha institucional, entre las cuales destaco las de Planificación, de Comunicación y Mercadeo Institucional, de Evaluación, Investigaciones y Publicaciones; así como la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, la Dirección General de Colegios y la de Tecnologías de Información.

Esos procesos fueron particularmente exigentes y retadores y tensionaron a la Universidad durante meses. Pusieron a prueba nuestras creatividad, responsabilidad y sensibilidad. Ajenos al populismo, a las actitudes simpáticas y graciosas, pero también a la desconsideración y al atropello, esos procesos supusieron una intensa, profunda y a veces dramática reorganización interna, la salida de viejos compañeros y amigos y la incorporación de nuevos espacios y roles. Manejados con alto sentido profesional, esos procesos tuvieron resultados positivos y coadyuvaron al desarrollo de una nueva y mejor realidad institucional.

En este sentido, satisface y enorgullece el ejercicio de confianza que realizamos entonces con nuestra gente. Prácticamente todos los cambios derivados de esos procesos de reingeniería, especialmente los referidos a los espacios dejados por la salida de viejos y queridos compañeros y amigos, así como a los nuevos espacios y creados, fueron asumidos por gente nuestra, gente que había estado aquí por años y que, subutilizada, no había recibido la oportunidad para desarrollarse y aportar sus talentos profesionales y humanos. Me siento especialmente satisfecho y orgulloso de haber confiado en todos ellos y haber contribuido de forma decisiva a promover esos talentos a posiciones directivas y gerenciales, desde las cuales, por cierto, han demostrado con creces lo acertado de la decisión que tomamos entonces.

UNAPEC es una cantera de hombres y mujeres capaces y dispuestos; un ejército de guerreros talentosos y aguerridos que van tras la victoria hasta alcanzarla, que no se conforman con triunfos menores, que no se arredran ante los obstáculos que, natural y a veces empecinadamente, se presentan en el camino; un equipo ganador, de luchadores convencidos y comprometidos que marchan tras la excelencia y la alcanzan.

Cuando asumí la Rectoría, hice compromisos en torno a dos temas muy relacionados: el de la planificación y el de la calidad. Había adelantado que aportaríamos esfuerzos “al desarrollo de una gestión, moderna y estratégicamente planificada, desarrollada a partir del uso de sistemas de control de estrategias, de sistemas de indicadores de calidad operados de manera permanente en las áreas académica y administrativa”; y, asimismo, que prestaríamos especial atención “al desarrollo de una cultura de la calidad” y daríamos “continuidad y seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional con organismos e instituciones nacionales e internacionales”.

La creación de las oficinas de Planificación y de Evaluación, Investigación y Publicaciones ha atendido estos dos temas fundamentales.

Con la primera solventamos una vieja deuda institucional, revelada más claramente en el proceso de autoestudio y evaluación que culminó con nuestra acreditación nacional por parte de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC). La creación de esa oficina ha tributado a una mejora sustancial de la calidad de nuestra planificación y, sobre todo, al desarrollo de una cultura de planificación y de seguimiento y evaluación de nuestros planes que se realiza de manera permanente, cotidiana y cada vez más fluida.

La segunda -la de Evaluación, Investigación y Publicaciones-, como he dicho, buscaba atender el tema de la calidad institucional de una manera científica, sistemática, estratégica. Desde ella, aunque no sólo desde ella, se ha aportado al desarrollo de los procesos de evaluación, autoestudio y acreditación en los que la Universidad ha estado participando, cada vez con mayor asiduidad, destreza y éxito. La Universidad ha ido cosechando los positivos resultados que usualmente se derivan de estos procesos. La Institución ha logrado, como en el caso de la planificación, instalar una cultura de calidad que nos ha mostrado un nuevo y más auténtico camino de crecimiento institucional y, sobre todo, nos ha aportado confianza en nosotros mismos, en la medida en que nos ha ayudado a conocer mejor nuestras fortalezas -con frecuencia desconocidas y menospreciadas- y nuestras debilidades -con frecuencia sobredimensionadas-.

La participación en el proceso de evaluación quinquenal de la calidad, dirigida de manera magistral por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) durante el 2010, arrojó un 110.43% de fortalezas, el más alto entre todas las más de treinta instituciones evaluadas. Desde entonces, con el acompañamiento del propio MESCYT, desarrollamos el *Plan de Mejora 2010-2013*, resultado de ese proceso.

La Institución, además, se ha sometido de manera voluntaria -sin que nadie, salvo su compromiso con la excelencia, se lo impusiera-, a procesos de evaluación y acreditación, ahora a nivel internacional.

Iniciamos con nuestra carrera de Ingeniería Electrónica, la cual sometimos a un proceso de acreditación internacional con el sistema regional especializado en la evaluación y acreditación de programas de ingeniería, *Greater Caribbean Regional Engineering Accreditation System (GCREAS)*, y, luego de más de un año de trabajo, resultó en el otorgamiento de la acreditación internacional de dicho programa el pasado agosto de 2011. Ese hecho convirtió a UNAPEC en la primera universidad dominicana que logra una acreditación del GCREAS y que logra acreditar internacionalmente un programa de ingeniería.

Y eso, que nos llenó de satisfacción, no nos detuvo un minuto, pues no habíamos terminado ese proceso y ya nos habíamos sometido a uno similar pero mucho mayor, todavía más exigente, el de la acreditación internacional de todos nuestros programas de negocios, nueve en total, cuatro de grado y cinco de posgrado, con la agencia acreditadora norteamericana reconocida mundialmente, *Accreditation Council of Business*



*Schools and Programs* (ACBSP). Se trata del proyecto más ambicioso en toda la historia institucional y uno de los más ambiciosos en todo el sistema nacional de educación superior, cuyos resultados nos convertirán en la primera universidad dominicana con todos sus programas de negocios acreditados internacionalmente.

Al mismo tiempo, como si nos faltara algo, estamos desarrollando un proceso similar con el Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño (CAFAM), sometido a un proceso de evaluación internacional conforme los criterios del *Modelo Iberoamericano de Excelencia*, al cabo del cual, en un término aproximado de dos años, quedaremos colocados en el selecto grupo de colegios dominicanos que cumplen con criterios internacionales de calidad.

Con todo lo anterior, en este momento desplegamos cinco planes de mejora, el de la Evaluación Quinquenal de la Calidad, el de la acreditación internacional de la carrera de Ingeniería Electrónica, el del Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño, el de la Escuela de Idiomas, y el de la acreditación internacional de los programas de negocios.

En el ámbito administrativo trillamos, también, ese camino y logramos mejoras importantes, entre las cuales destaco el fortalecimiento de la gestión administrativa, financiera y de auditoría; la reorganización y sistematización de los controles presupuestarios y contables; todo lo cual ha coadyuvado a la optimización financiera y, consecuentemente, al incremento de la eficiencia y la rentabilidad de la Institución. Este año, más aún, luego de meses de trabajo, la Universidad desplegará un programa de indicadores de desempeño organizados en un cuadro de mando integral a partir de los contenidos del Plan Estratégico 2008- 2013 y del Plan Operativo Anual (POA) 2011- 2012.

En fin que, como he dicho en múltiples ocasiones, UNAPEC ha asumido con decisión y firmeza un compromiso con la calidad y la excelencia, con el avalúo y la mejora de sus estructuras, de sus sistemas de trabajo, de sus procesos y estrategias de gestión, que trasciende por mucho los discursos políticos, las respuestas coyunturales, y se expresa en el desarrollo de una actitud, de un estilo de vida, de una cultura institucional.

En el discurso de octubre de 2007 dije: “Elevaremos a niveles superiores la calidad de nuestra oferta y (...) daremos continuidad al proceso de revisión, renovación, mejoramiento y diversificación de nuestras ofertas de grado y posgrado”.

Hoy, puedo afirmar que nuestro programa de revisión y actualización de programas de grado y posgrado está prácticamente al día y, asimismo, que diversificamos nuestra oferta en ambos niveles.

En la actualidad contamos con diecisiete carreras en grado, de las cuales seis, un 35%, fueron creadas en estos cuatro años; y con treinta programas en posgrado, de los cuales once, un 37%, fueron creados en la gestión que ahora termina. En total, hoy contamos con cuarenta y siete programas

en grado y posgrado, de los cuales veinticinco, es decir un 53%, fueron creados en estos cuatro años. Además, dejamos en proceso de diseño y aprobación otros siete programas, cuatro de grado y tres maestrías, los que en poco tiempo incrementarán estos resultados a diez nuevas carreras en grado, para un 58% del total de carreras vigente, y a catorce programas de posgrado, para alcanzar un 46% del total de programas de posgrado vigente.

En este sentido, preciso que el propósito de diversificar la oferta no constituye una vanidad académica. Por el contrario hace relación con el tema nodal de la pertinencia, de ofertar lo que nuestra sociedad necesita, manteniendo la coherencia con nuestra declaración misional. Más aún, esto hace relación con otro tema, también central, que es el de la estabilidad económica y financiera, en el entendido de que la afluencia de estudiantes depende, entre otros elementos, de lo pertinente y lo novedosa de nuestra oferta. Una experiencia paradigmática en este sentido ha sido la Licenciatura en Negocios Internacionales, primera en nuestro país, que ha experimentado un crecimiento sostenido, desde los primeros sesenta y tres estudiantes que se matricularon cuando inició en septiembre-diciembre de 2008, a ochocientos sesenta y uno inscritos en enero-abril de 2012, que evidencia un incremento de un 1367% en tan sólo tres años. Las ofertas de grado y posgrado que dejamos en proceso de aprobación final, son tan novedosas y pertinentes como ésta.

Destaco, también, el desarrollo de la modalidad de las certificaciones, tan útil a los propósitos de actualización y especialización profesional. Lo hemos hecho, más aún, en alianza con empresas, instituciones y universidades nacionales y extranjeras. Subrayo, por su pertinencia en el contexto nacional, las certificaciones en *Programa Avanzado en Logística* en alianza con la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), en *Auditoría de sistemas de información* (CISA), así como la certificación de guías nacionales de turismo, esta última en alianza con el Ministerio de Turismo.

Para una institución como la nuestra, que en términos económicos se nutre fundamentalmente de los pagos de sus estudiantes, este comportamiento resulta crítico. Satisface haber logrado, en condiciones económicas particularmente difíciles, un desempeño estable y positivo, con un crecimiento sostenido, pasando de ocho mil ciento cinco (8105) estudiantes en 2008 a nueve mil doscientos diez (9210) en 2012, lo que arroja un incremento de un 12%. Mención especial merece el comportamiento de la Extensión Cibao, en la que hasta el momento sólo impartimos ofertas de posgrado. Siempre he sido participe de que en el Cibao hay un espacio importante reservado para UNAPEC. Hemos avanzando en su consolidación. Contando desde el 2007, los resultados confirman lo anterior, hablan de avances en este sentido, en la medida en que se ha incrementado la cantidad de programas ofertados y ha crecido en un 612% la cantidad de estudiantes.

Nuestra Escuela de Idiomas ha mantenido su liderazgo nacional, no sólo en términos cuantitativos sino también cualitativos. Un aspecto característico del período -que, por cierto, lo será en el futuro- lo constituye el esfuerzo por sostener la participación en un mercado cada vez más diverso y competitivo. También los esfuerzos por mejorar su calidad. Destaco, en este sentido, el éxito alcanzado en la descentralización de la oferta, por una parte, intensificando la explotación de la modalidad *in house* y, por otra parte, incrementando la cantidad de espacios en los cuales desarrollarlas, no sólo en el propio Distrito Nacional y en la provincia Santo Domingo sino también en el interior del país como en Punta Cana y en Baní. Destaco, asimismo, el éxito de la incursión en la modalidad virtual con un novedoso e innovador *Programa de Inglés Virtual* en alianza con una prestigiosa institución internacional, con el que UNAPEC reiteró nueva vez su vocación de pionera en la sociedad dominicana al convertirse en la primera institución dominicana que desarrolla un programa de esas características.

En octubre de 2007 me comprometí a potenciar “la magnífica relación que hemos establecido con las tecnologías, particularmente las de información y comunicación” y anuncié que avanzaríamos “hacia la creación y el desarrollo de cursos en línea, introduciendo y desarrollando la modalidad semipresencial en nuestras ofertas de grado y de posgrado”. Los resultados alcanzados en este sentido son de aquellos que, por lo evidente, ameritan pocas explicaciones. Algunos datos, que no todos, revelan esa feliz realidad. En efecto, hemos potenciado el liderazgo ganado a nivel nacional y la fortaleza tecnológica, particularmente en los ámbitos académico, de servicios y administrativo.

En la actualidad, la Universidad cuenta con treinta y nueve laboratorios, veinte y cuatro de la Escuela de Informática y quince de la Escuela de Ingeniería, veinte y ocho laboratorios más que en 2007, para un incremento de 255%. Esos laboratorios forman parte de una plataforma tecnológica que incluye laboratorios de simulación de negocios, una moderna sala de videoconferencias, simuladores y softwares diversos, una potente red, conexión inalámbrica en todo el campus, internet en proceso a 105 megas y el desarrollo de la plataforma *Entorno Virtual de Aprendizaje* (EVA) desde la cual se ha fortalecido la investigación, así como el proceso de enseñanza- aprendizaje en las modalidades presencial y semipresencial.

Ese proceso de fortalecimiento tecnológico ha estado acompañado de una intensa gestión en el marco de la cual se ha logrado integrar los portales estudiantil, docente, administrativo y de recursos humanos; contar con información centralizada, segura y pertinente; virtualizar una cantidad importante de procesos académicos, administrativos y financieros; estandarizar y fortalecer la plataforma de software para apoyo académico y para desarrollo de materiales de apoyo a los procesos de enseñanza- aprendizaje; fortalecer la plataforma tecnológica

académica y de investigación ampliando la cobertura de computadoras para uso académico y la red inalámbrica; conexión a redes internacionales académicas de alta velocidad que permiten el intercambio remoto de experiencias y el desarrollo de investigaciones y videoconferencias (internet 2, CLARA, AMPATH, GEANT).

El servicio a nuestros estudiantes fue asumido con un sentido estratégico. Así quedó consagrado en el ya referido *Plan Estratégico*. Lo que se ha logrado en este aspecto no tiene precedentes. Como queríamos, la tecnología ha sido puesta al servicio de nuestros actores fundamentales, especialmente de nuestros estudiantes. En la actualidad, más de quince servicios a estudiantes se encuentran automatizados, entre los cuales destaco la inscripción y selección virtual de asignaturas, lo mismo que el retiro de éstas; la solicitud virtual de admisión para grado y para posgrado; la inscripción del ciclo básico; el examen de exoneración de matemática preuniversitaria y el examen de idiomas para fines de exoneración en carreras; la solicitud virtual de records y certificaciones; lo mismo que el pago electrónico de los diferentes servicios a través de la página institucional.

Algo parecido ocurre en el ámbito administrativo, mediante el desarrollo de una intranet que coadyuva a la eficiencia en la gestión de los decanatos y departamentos; así como mediante la automatización de procesos, especialmente en las áreas de compras, de recursos humanos, de servicios generales, de infraestructura, de cuentas por cobrar y de presupuesto; el diseño y desarrollo de instrumentos de evaluación de los docentes y de un original y novedoso sistema de informes, control y seguimiento al plan estratégico. Desde el 2010 UNAPEC cuenta con tecnología IP.

Vinculado a nuestra fortaleza tecnológica y también al carácter innovador de todo nuestro quehacer, subrayo el desarrollo de la virtualización en nuestras ofertas de grado. Inexistente hasta el 2008, en la actualidad esta modalidad alcanza un desarrollo de 247 asignaturas-grupos, lo que constituye un 15% del total de asignaturas-grupos existentes, que supera el 10% que nos habíamos propuesto para el término del plan estratégico en el 2013. Garantizando los niveles de calidad académica con los que vivimos comprometidos, ese proceso continua su desarrollo sostenido y en este momento nos disponemos a avanzar a otro nivel. Mucho más que una moda, el desarrollo de estas modalidades tiene un impacto fundamental en la optimización del tiempo de nuestros profesores y estudiantes, así como en el uso de los espacios institucionales.

En el 2007 anuncié que continuaríamos “prestando especial atención a la calidad de la docencia, manteniendo el rigor en nuestras exigencias académicas para el ingreso a nuestro cuerpo docente, profundizando aún más el impulso a la cualificación docente mediante el incremento de la cantidad de profesores con nivel doctoral y a tiempo completo y mediante el desarrollo de nuestros programas de capacitación y cualificación docente”.

Siendo Vicerrector Académico, me correspondió implementar la decisión, anterior a la que tomaría el Ministerio tiempo después, de requerir el nivel de maestría a todo profesor de nuevo ingreso y también, si bien de forma progresiva, a los que ya formaban parte de nuestro cuerpo docente.

La cualificación de nuestros docentes, ora mediante la capacitación ora mediante la contratación de docentes con niveles académicos superiores, ha estado en el centro de nuestro quehacer. Es motivo de satisfacción y orgullo el tratamiento que hemos dado a los docentes. Algunas de las principales estrategias y acciones de estos años están referidas a este actor fundamental, a partir del convencimiento de que él es el vector de cambio en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Resalto, en este sentido, la creación de una Vicerrectoría encargada de atender los asuntos relativos a este actor institucional; el diseño e implementación del Centro de Apoyo a la Docencia (CADOC), inaugurado en 2008 y, por cierto, ampliado recientemente en virtud del uso intensivo que han dado los docentes al mismo; la recuperación, institucionalización y ampliación del programa de reconocimiento al mérito docente; y el desarrollo de mejores condiciones salariales, especialmente para aquellos que más se acercan al perfil del docente que buscamos, el de mayor nivel académico, el de mejor formación. En grado, los niveles salariales aumentaron: un 11% para los que sólo tienen el nivel de grado y especialidad, pero un 16% para los que tienen maestría y un 22% para los que tienen doctorado; mientras que en posgrado los niveles salariales aumentaron sólo para los que tienen especialidad, un 10%, y un 25% para los que tienen maestría y doctorado. De la misma manera los niveles salariales de los profesores de la Escuela de Idiomas aumentaron un 53% para los que tienen licenciatura y un 41% para los que tienen una licenciatura en idiomas.

El tratamiento dado a los docentes, sin embargo, no termina ahí. El programa de formación y, dentro de este, el apoyo a su formación posgraduada, tiene resultados altamente positivos: pasamos de seis doctores en 2008 a veinte y nueve en 2011 para un incremento del 383%; y de trescientos cincuenta a cuatrocientos cincuenta y siete maestros, para un incremento del 31%. En la actualidad el 96% de nuestros docentes cuentan con formación posgraduada. En este momento veinte y cuatro profesores se encuentran cursando programas doctorales y veintidós cursando programas de maestría, de los cuales dieciocho, en cada caso, respectivamente, son financiados por nuestra Universidad.

Finalmente, otra estrategia fundamental ha sido la denominada *Profesor a tiempo completo*, con la que nos proponemos incrementar sustancialmente la cantidad de profesores a tiempo completo y con ello la calidad de la docencia, de la investigación y de los programas de acompañamiento a nuestros estudiantes. La *Estrategia Profesor a tiempo completo* es una acción de calidad institucional. De una complejidad

superior, por todo lo que supone en términos de redefinición del estatus de los docentes, así como por el impacto económico de la misma, en la actualidad contamos con cuarenta y tres docentes a tiempo completo, diez de los cuales son coordinadores académicos.

Con el docente, el otro actor fundamental de la universidad es el estudiante. La Vicerrectoría creada para atender los asuntos de aquel, lo es también para los de este. Tres propósitos nos planteamos mejorar en relación con este actor: primero, la calidad de los servicios, para lo cual desarrollamos espacios especializados en los cuales atender sus diversos requerimientos satisfaciendo los más altos estándares de calidad, entre los cuales destaco el *Salón multiuso Cristóbal Tejeda* y el *Centro de servicios al estudiante* (CENSE); segundo, la calidad de su estancia en la Universidad, mejorando las condiciones de las aulas y de los laboratorios, para lo cual hemos renovado tres edificios completos, incluyendo sus pisos y techos, su iluminación, sus puertas y ventanas, así como su dotación tecnológica y sus butacas y pizarras y hemos creado espacios de esparcimiento; y tercero, su desempeño académico, para lo cual creamos un programa de acompañamiento que incluye la impartición de tutorías y asesorías académicas, incluso psicológicas cuando es necesario, en el marco del cual se impartieron 760 tutorías y 224 talleres de prevención académica y superación personal a 3,789 grupos. El programa de acompañamiento a estudiantes en condición de prueba académica logró que de 564 estudiantes en esa condición, 431 la superaran, lo que arroja un resultado de cambio positivo de un 76%.

Tal era el compromiso que habíamos hecho en el 2007 en el sentido de promover el desarrollo de “un ambiente universitario cada vez más saludable, armónico, agradable, dinámico, vigoroso, mejorando las condiciones en las que nuestros estudiantes y nuestros docentes desarrollan sus actividades académicas, incluyendo el esparcimiento estudiantil y docente”.

Aquel octubre en que tomé posesión, comprometí mis esfuerzos “a la reorientación y redefinición de la investigación, importantizándola, mejorando su gestión y las condiciones para su mejor desarrollo”; a la potenciación del “rol de la investigación en nuestro proceso formativo y, asimismo, como fuente alterna de recursos económicos”; y al estímulo de “la producción científica como criterio de admisión, permanencia y reconocimiento de nuestros docentes”. La redefinición estructural a la que me he referido antes, incluyó una oficina encargada de este tema, ubicada al más alto nivel. Sin perjuicio de las investigaciones de carácter institucional realizadas, logramos presentar veintiséis proyectos de investigación en licitaciones diversas, quince de ellos ante el MESCYT, de los cuales se han ejecutado cuatro y dos se encuentran en proceso de inicio. Para una institución que, como la nuestra, no tenía tradición en este sentido, estos números son relevantes. Ha crecido entre nosotros la conciencia de las potencialidades que aquí se anidan, no sólo de carácter

académico sino también económico, en beneficio de la Institución y de los profesores e investigadores.

De la mano con lo anterior va siempre el tema de las publicaciones, tanto las realizadas en revistas indexadas como las del fondo editorial. De las primeras, hoy contamos diecisiete, las cuales expresan un auténtico vuelco en el quehacer investigativo. Baste aportar, en este sentido, que en los períodos 2008- 2009 y 2009- 2010 no se produjo ninguna publicación en revistas indexadas y que, más aún, antes de 2008 se produjeron seis, por lo que en un sólo año estas publicaciones se multiplicaron tres veces. Con las publicaciones del fondo editorial ha ocurrido algo parecido. Se publicaron veinte que constituyen el 24% de todas las que componen el fondo editorial. En otras palabras, mientras en los veintiocho años que corren entre 1978 y 2006 se publicaron sesenta y tres obras, en los cuatro años que van del 2007 al 2011 se publicaron veinte, un 32% de aquella cantidad, siendo que otras siete quedan en proceso de publicación, por lo que el número aumentará a veintisiete y el porcentaje a un 42%.

En el 2007 dije que avanzaríamos “con pasos firmes en el fomento de una cultura del emprendimiento entre nuestros estudiantes, conscientes de que con ello podemos contribuir de manera decisiva al desarrollo de importantes segmentos sociales y al desarrollo del país”. Y así ha sido, en efecto. Un aspecto relevante y característico de esta gestión ha sido la instalación del emprendedurismo en el quehacer académico institucional. Creamos un espacio especializado para el desarrollo de una cultura emprendedora entre nosotros. Con el apoyo del MESCYT y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con recursos propios, lo mismo humanos que económicos, creamos en noviembre de 2009 el *Centro para la creación y desarrollo de empresas* (CEMPRENDE) y desde allí impulsamos actividades diversas, entre las cuales resaltan competencias de ideas de negocios, competencias de planes de negocios y talleres *Aprender a emprender*, este último con la participación de ciento noventa estudiantes,

Asimismo, se han preincubado doce proyectos y se han incubado dos; y se han incluido asignaturas en los currícula y contenidos en asignaturas generales y profesionalizantes, todos los cuales promueven el desarrollo de una actitud y de una cultura emprendedora. Esto supone un cambio cultural que, como siempre, es lo más difícil de lograr, en el sentido de que nuestros estudiantes se asuman como entes con potencialidades creativas, innovadoras, emprendedoras, productivas, generadoras de riquezas para sí y para los suyos, más que entes titulados cuyo único destino es el de emplearse en una institución o empresa, el de vivir asalariados.

Hemos sostenido la estrategia de creación de Centros Asociados, de tal forma que en la actualidad existen cuatro, el *Centro de innovación, desarrollo y transferencia tecnológica* (CIDTEC), el *Centro asociado de turismo* (CENATUR), el *Centro de investigaciones jurídicas* (CIJUD) y el *Centro de servicios, investigación y transferencia del conocimiento al sector económico-*

*empresarial* (CECOEM), lo que supone un incremento de un 66% en la cantidad de Centros Asociados.

Por otra parte, nuestros programas especiales de mejora de la enseñanza del español y de mejora de la enseñanza de la matemática continuaron desarrollándose positivamente, impactando a nuestros docentes y estudiantes, no sólo de la Universidad sino también de nuestros colegios, así como a los del sistema nacional de educación. El programa de español realizó cinco congresos internacionales en los que participaron mil trescientos noventa docentes; cuarenta y ocho Encuentros Literarios en los que participaron cuatro mil treinta y cinco estudiantes; cuarenta y cinco jornadas literarias en las que participaron mil setecientos ochenta y ocho estudiantes; diez diplomados, cuatro cohortes de maestría y una de especialidad, en los que participaron cuatrocientos veinte y un, ochenta y ocho y cincuenta y un docentes, respectivamente; cuatro Olimpiadas Ortográficas en las que participaron cuatro mil ciento cincuenta estudiantes; trescientos cuarenta y dos actividades de acompañamiento en el aula para igual cantidad de estudiantes; cuatro actividades *Leamos un cuento* con tres mil trescientos tres estudiantes; mientras que el programa de matemática realizó cuatro congresos internacionales en los que participaron un nutrido grupo de docentes; doscientos ochenta y cuatro docentes participaron en diplomados, veinte y cuatro en especialidades y diez y ocho en maestrías.

En el ámbito administrativo hemos trabajado con especial cuidado el clima laboral y hoy podemos exhibir una organización en la que, sin perjuicio de la vigencia de controles, reina la armonía y un ambiente positivo y sano.

En este sentido, el desempeño económico ha sido francamente positivo y exitoso.

Si se comparan los resultados netos contra los ingresos totales, se podrá apreciar un comportamiento que ha pasado del cero por ciento en 2008 a un 7% en 2009, a un 13% en 2010, a un 12% en 2011, y a un 10% en lo que va de este 2012.

Si se evalúa el desempeño operativo, comparado a junio de 2008, se podrá apreciar un incremento del 111% del patrimonio y del 144% del efectivo y de las inversiones financieras.

Manejados con frugalidad, la Institución ha realizado inversiones importantes que la han colocado en un estadio superior. Más de doscientos millones de pesos han sido invertidos en el período. Los renglones en los que se han invertido la mayor parte de esos recursos hablan claramente de la orientación de esta gestión: equipos tecnológicos con poco más de 83 millones, infraestructura con más de 53 millones, mobiliarios con más de 36 millones, capacitación con más de 16 millones, licencias con más de 14 millones.

La infraestructura institucional, en efecto, ha sido intervenida con una amplitud y profundidad inéditas entre nosotros, no solo en el ámbito académico sino también el administrativo. Las inversiones



realizadas han supuesto la creación de espacios inexistentes como el comedor de empleados, el centro de apoyo a la docencia, el aula de teatro, las salas de tutorías del decanato de ingeniería e informática, el área de archivo del departamento de registro, el área de caja, el centro de servicios al estudiante, el laboratorio de fotografía digital, las áreas para el esparcimiento de los estudiantes como las plazas entre los edificios II y III y frente a la cafetería, entre otros. Las inversiones, además, se han realizado para la mejora de espacios que ya existían como las oficinas de todos los decanatos, las oficinas de admisiones, registro y cuentas por cobrar, el salón de proyecciones, el laboratorio de cocina, las oficinas de posgrado, el salón gastronómico, el estudio de televisión, el salón de juntas; entre muchas otras que totalizan setenta y ocho mejoras.

Conjuntamente con el desarrollo de este plan de mejora de infraestructura dejamos a punto un plan maestro de desarrollo con el que no contábamos, en cuya elaboración trabajaron durante más de un año tres de los más prestigiosos arquitectos dominicanos, Juan Emilio Pérez Morales, Cristóbal Moré y José Horacio Marranzini, con el que pretendemos solventar problemas tan acuciantes como el de los parqueos, el de la congestión interna del campus, el de las áreas deportivas, el de la cafetería, el del auditorio, el de la biblioteca, entre otros. La ejecución de este plan, una vez sea finalmente aprobado por todas las instancias institucionales, convertirá a este campus en el más acogedor, seguro y confortable de todas las universidades capitalinas.

Otro compromiso que hice en el 2007 fue el de promover “una más amplia e intensa participación y presencia públicas, especialmente en aquellos espacios en los que podamos vincular buenamente los intereses nacionales”. Y es lo que hemos hecho exactamente. Hemos ocupado una cantidad mayor y relevante de espacios nacionales, convencidos de que es lo que corresponde a una universidad, de que le conviene a ella y de que es una contribución al fortalecimiento de la democracia.

En este sentido, no ha sido sacrificio sino un verdadero placer y, más todavía, un auténtico privilegio haber participado en espacios como el Consejo Económico y Social (CES), lo mismo en su pleno que en su comisión ejecutiva, haber compartido con lo más granado del liderazgo social dominicano, encabezado por esa figura paradigmática que es monseñor Agripino Núñez Collado, largas jornadas de trabajo atendiendo los asuntos propios del CES pero también otros asuntos de carácter nacional como la *Cumbre de las fuerzas vivas contra la crisis económica mundial* en el marco de la cual coordinamos una de sus seis mesas de trabajo, la de *Migración y frontera*, como la *Comisión de seguimiento a los resultados de la Cumbre*, y como el proceso de consulta y aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, culminado recientemente. Participamos, asimismo, en el Consejo Consultivo del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en el Consejo de Administración de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), representando las fundaciones

universitarias, en la Red Avanzada para el desarrollo de la educación y la investigación (RADEI), en cuyo Consejo Directivo fuimos escogidos y de la que fungíamos como su Tesorero. Especial mención merece, en este sentido, la participación en la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), en cuya directiva estuvimos desde el mismo 2007 como Segundo Vicepresidente, en el 2009 como Primer Vicepresidente, y recientemente, en octubre de 2011, mediante una escogencia que me honra y que, sin embargo, no podré ejercer, como Presidente de la Asociación.

Con ese espíritu participativo, de vinculación a los asuntos nacionales, organizamos incontables actividades. Resalto, en este sentido, las actividades realizadas en torno a la *Estrategia Nacional de Desarrollo*; las que realizamos en tiempos electorales, en el marco de las cuales trajimos a los candidatos a exponer sus planes a estudiantes, profesores y empleados: en las presidenciales, a todos los candidatos que terciaban entonces, salvo al Presidente de la República; en las congresuales, a los candidatos a la senaduría del Distrito Nacional y a los principales candidatos a diputados por la circunscripción número 1 del Distrito Nacional.

Fuimos la única universidad nacional que celebró el bicentenario de las independencias latinoamericanas y lo hicimos con una jornada de varios días que incluyó actividades artísticas y culturales, incluso preparación y degustación de platos típicos, en la que nos acompañaron varios embajadores, cónsules y ministros consejeros de nueve embajadas acreditadas en nuestro país.

Fuimos, asimismo, una de las muy contadas universidades que conmemoró el quincuagésimo aniversario del tiranicidio y lo hicimos con una jornada de tres días que incluyó actividades artísticas y culturales y paneles con actores del proceso, historiadores y personalidades vinculadas al tema, así como la visita a algunos lugares relacionados con ese hecho histórico.

Cada enero y hasta febrero durante los cuatro años realizamos el *Mes de la Patria en UNAPEC* que incluyó igualmente actividades artísticas y culturales. Un día de cada semana de ese mes nos reunimos a las ocho de la mañana a enhestrar nuestras banderas, a entonar el canto patrio, a llevar ofrendas al patricio, a leerle poemas, a presentar obras teatrales y libros alusivos a estas celebraciones.

Con espíritu parecido, realizamos cada año una semana dedicada al medio ambiente, en las que nuestro campus se llenó de especialistas, así como de elementos relacionados con el tema.

De octubre de 2007 a diciembre de 2011 suscribimos cincuenta y seis convenios, treinta y siete nacionales y el resto internacionales, lo mismo con universidades que con instituciones públicas y privadas que con empresas.

Realizamos, asimismo, cátedras magistrales con personalidades de primer nivel de la vida nacional, en los ámbitos de la ética, de la tecnología y de las ciencias económicas y empresariales, inauguradas por

Jorge Subero Isa, Celso Marranzini y Luis Molina Achécar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Presidente del Grupo Financiero BHD, respectivamente.

Reconocimos con doctorados honoris causa a seis personalidades latinoamericanas de relieve continental y mundial: el nicaragüense Carlos Tunnermann, el argentino Eugenio Raul Zaffaroni, el puertorriqueño Jorge Iván Vélez Arocho, la mexicana Ana María Cetto y el peruano-español Mario Vargas Llosa, así como con profesorado honorarios a cuatro personalidades nacionales y extranjeras: la chilena María Soledad Alvear, el dominicano radicado en Puerto Rico, Ramón Vásquez Espinosa y los dominicanos Freddy Ginebra y Peter Croes.

Creo que esa intensa participación social, ese vínculo fuerte y rico que entablamos con nuestro entorno, ha redundado en una mejora sustancial de la imagen y el posicionamiento institucional. Es eso lo que se percibe en el tratamiento que se nos da a nivel nacional como internacional, cómo se nos toma en cuenta entre grupos selectos de universidades, cómo se nos recibe cuando tenemos la iniciativa de acercarnos a otras instituciones. Y es también lo que queda evidenciado en estudios realizados al respecto. En fin que, al cabo de estos casi cinco años al frente de la Rectoría, creo haber cumplido con la promesa que hice en el 2007 de avanzar “hacia el logro de nuestro objetivo final: establecer a UNAPEC como la mejor universidad dominicana en el área de los negocios y las tecnologías”, o bien de “llevar esta Universidad a niveles superiores de desarrollo”. Estas palabras, con aliento de despedida, pretenden informar de lo realizado.

Imposible, sin embargo, ya lo he dicho, contar aquí todo lo que se ha hecho.

Satisface constatar la pertinencia de aquellas ideas iniciales, una parte de las cuales hemos logrado convertir en realidades.

Satisface, entre otras cosas, constatar la coherencia lograda en nuestro accionar de estos años.

Cuando tomé posesión como Vicerrector Académico en el 2002 inicié mis palabras con una frase del Apóstol José Martí que siempre me acompaña. “Hacer es la mejor forma de decir”, recordé entonces. Hoy la recuerdo nuevamente.

Los hechos, en efecto, hablan mejor que las palabras de los hombres.

Creo que estos míos, aquí en la Universidad, hablan claro y hablan bien.

Entre luces y sombras, entre fortalezas y debilidades, como corresponde a todas las realizaciones humanas, creo que hablan positivamente.

Por todo ello, me voy como vine: tranquilo, feliz y satisfecho.

Al cabo de todo este tiempo, especialmente de los años al frente

de la Rectoría, siento la satisfacción de haber cumplido la responsabilidad que se me entregara, de haber honrado la confianza depositada en mí, de haber mantenido incólumes la lealtad y la transparencia con las que me comprometí. Me siento satisfecho de lo realizado. Con humildad y objetividad, creo que he contribuido a edificar el sueño de muchos de nosotros: el de una UNAPEC mejor, más competitiva, más y mejor reconocida. Dejo, en efecto, una universidad mejor que aquella del 2007, crédito que, por supuesto, no es mío sino de muchos, pues muchos han sido los hombros arrimados de forma entusiasta y comprometida, caminando a un mismo paso, siguiendo a una misma meta, entonando una misma canción.

Como vine, me voy agradeciendo. Por todo. A todos.

Vivo convencido de que, por alguna razón que desconozco, soy un ser privilegiado. Agradezco por todo ello. Lo hago una y otra vez. Lo hago ahora.

Agradezco a Dios, sumo hacedor de todas las cosas. A todos ustedes y a todas aquellas personas que por diversas razones han estado cerca de mi vida. Aquí dejo, nueva vez, el testimonio de mi agradecimiento a todos los que han ocupado alguna posición en la Junta de Directores de UNAPEC. Desde Luis Heredia Bonetti, que era su Presidente cuando se decidió mi escogencia, primero como Rector interino y luego como Rector electo; a Francisco Hernández, con quien, para mi tranquilidad y complacencia, compartí prácticamente todo el trayecto; a Roberto Rodríguez, con el que me habría encantado trabajar, convencido de que haríamos una magnífica mutual para beneficio institucional; a Franklin Holguín, presencia positiva e inmanente en la Junta y en todo el grupo APEC; y a todos, en fin, los que la han integrado; a todos, a los que están y a los que no están, entrego el testimonio de mi más profundo y sentido agradecimiento por el apoyo, la comprensión, la paciencia, la solidaridad que me entregaron. Lo mismo digo, también, en relación con los integrantes de otros estamentos institucionales, especialmente el Consejo de Directores de APEC y el Consejo APEC de Pasados Presidentes.

Agradezco, además, a todos los que, callada y abiertamente, personal e impersonalmente, me han expresado una y otra vez su apoyo, su consideración, su estímulo, su afecto. Ha sido un placer y un honor, un privilegio haber compartido estos años con todos ustedes, profesionales y seres humanos de su calibre y con quienes he librado tantas duras jornadas.

Agradezco, como siempre, a mi padre, Justo Castellanos, que, aunque no está, siempre me acompaña y a mi madre, Idalia Khoury, acreedores de todo lo bueno que hay en mí; a mi esposa, Claudia Padilla, y a mis hijos, Laura Natalia y Pedro Justo Castellanos Hernández, y María Victoria y Diego Alejandro Castellanos Padilla; y a mis hermanas, Ana y Jacqueline; así como a mi familia política y a mis amigos; todos los cuales pagaron caro estos años, aportando grandes dosis de comprensión,

de paciencia y de apoyo cuando con frecuencia no podía acompañarles porque tenía que cumplir con trabajos de la Universidad.

En mi humilde biografía, UNAPEC ocupará un lugar central, especial, inigualable, insustituible.

Ahora que es la hora de la despedida, hago como hacen los buenos amigos cuando se despiden: dejan las puertas abiertas. Para todo, para lo que es obvio, para que siempre haya regreso, para que nunca haya partida.

A todos ustedes, muchas gracias por acompañarme en este momento.

Esta edición de *En la universidad*, de Justo Pedro Castellanos Khoury, consta de 500 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de enero de 2014 en los talleres gráficos de Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana.